





OPUSCULOS

DE HISTORIA

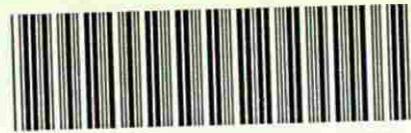
ECLESIASTICA



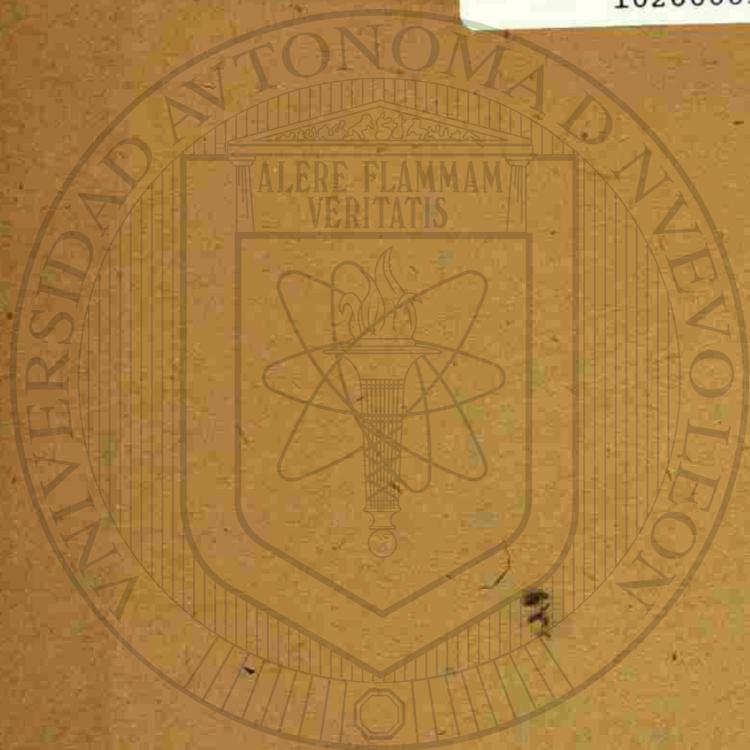
BX2323

P4

106422



1020000335



UANI



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

106422<sup>®</sup>

*Manuscrito*

# LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS

EN LA HUMANIDAD,

EN EL CRISTIANISMO Y EN MEXICO.

ESTUDIO

Dedicado  
á la Inmaculada Virgen Maria en su Nacional  
advocacion de Guadalupe.

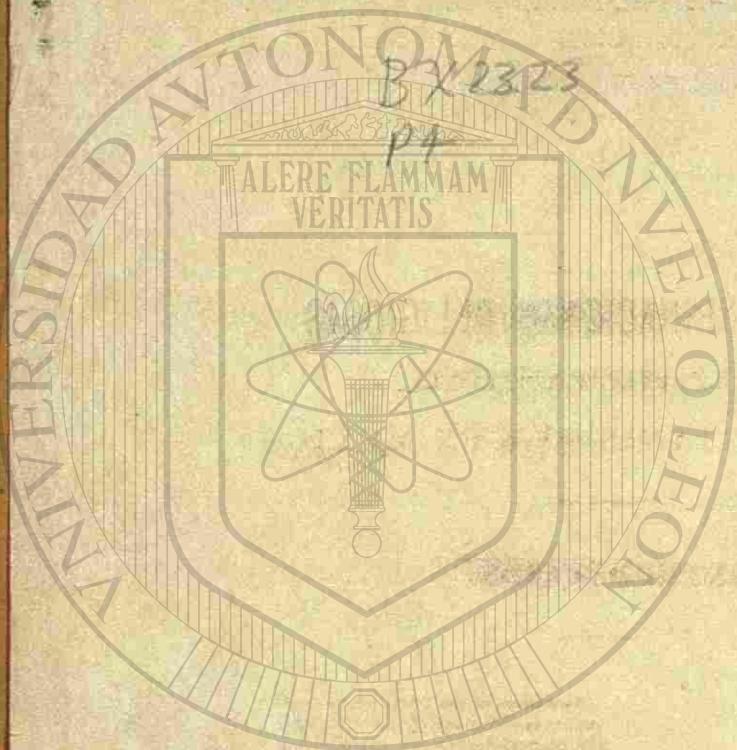


MEXICO:  
TIP. BERRUSCO HNCs. SAN FELIPE NERI NUM 201  
1887



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

---

LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS  
EN LA HUMANIDAD  
EN EL CRISTIANISMO Y EN MEXICO.

INTRODUCCION.

*Dominum autem Christum sanctificate in cordibus vestris, parati semper ad satisfactionem omni poscenti vos rationem de ea qua vobis est spe.*

(1.<sup>a</sup> Petri III. 15.)

Benedicid en vuestros corazones al Señor Jesucristo, prontos siempre á dar satisfaccion á cualquiera que os pida razon de la esperanza en que vivis.

(Epíst. 1.<sup>a</sup> de S. Pedro, cap. III, vers. 15.)

Hoy que por señalado favor divino, se deja notar en nuestra Pátria una saludable reaccion cristiana; y que ésta se manifiesta por una animacion ferviente del culto de la Virgen María; culto que se reviste de una forma social y patriótica en

las devotas peregrinaciones que, con frecuencia vemos acudir á la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, nos ha parecido oportuno dar á conocer á nuestros hermanos católicos el resultado de algunos superficiales estudios que hemos hecho sobre las peregrinaciones religiosas en la humanidad y en el Cristianismo: á fin de que impuestos siquier someramente, de lo que de doctrinal é histórico hay que saber sobre la materia, estén dispuestos y prontos, conforme á la prescripción del apóstol S. Pedro, á dar razón de esas creencias y prácticas piadosas en que fundan una esperanza de salud, al frente de la irritante incredulidad, del irracional indiferentismo, de la hipócrita masonería y del protestantismo venal y corruptor, enemigo de nuestra fé y de nuestra Patria.

Mas no se crea por esto que pretendemos enseñar: no tenemos misión para ello; somos miembros de la Iglesia creyente, y estamos en el caso, más que nadie, de ser enseñados. En nuestros humildes trabajos, sin pretensiones de ningún género, sin interés material ninguno, sólo nos proponemos no mantener estéril el pequeño depósito que Dios nuestro Señor nos ha confiado. ¿De qué manera? Estudiando y dando cuenta del resultado de nuestros estudios á los que carecen de tiempo y de medios para hacerlos por sí mismos.

Por tanto: repetimos lo que ya otra vez hemos dicho; á saber, que no escribimos para los sabios, sino para los que saben menos que nosotros: menos escribimos para los que suelen escandalizarse al ver tratadas, por plumas profanas, materias que no lo son. Si estas páginas llegan á manos de semejantes personas, les rogamos que omitan su lectura; ciertos de que, al par que se economizarán un fastidio, quedarán tan sabios y timoratos como ántes solían.

Tendremos que tocar tantas especies en el curso de la exposición de nuestro estudio que, para presentarlas con orden y claridad, nos veremos necesitados á recurrir al método de la vieja escuela, que prescindía de bellezas de forma en obsequio de la precisión en el discurso, y de la lucidez en la exposición.

## CAPITULO I

### QUÉ DEBA ENTENDERSE POR PEREGRINACION RELIGIOSA.

Un teólogo de nota define la peregrinacion religiosa en estos muy breves términos: «Viaje hecho por religion á un lugar consagrado por algun monumento religioso.» (Bergier. Dicc. teolog. art. *Peregrinacion*.) Así definida esa práctica religiosa, comprende todos los cultos y todas las edades en que ella haya sido conocida.

Más completo y explícito es el concepto que de ella fija un monumento de nuestra antigua legislacion; la cual, á un lado ciertos defectos propios y necesarios de otros siglos, será siempre un tesoro de ciencia y de sabiduría. La ley 1.<sup>a</sup> título XXIV de la 1.<sup>a</sup> Partida, se expresaba así: Romero tanto quiere decir como home que se parte de su tierra et va á Roma para visitar los santos lugares en que yacen los cuerpos de Sant Pedro et de Sant Pablo, et de los otros que prisiaron hi martirio por nuestro Señor Jesucristo. Et pelegrino tanto quiere decir como extraño que va á visitar el sepulcro de Jerusalem et los otros santos lugares en que nuestro Señor Jesucristo nació et visquió et prisó muerte en este mundo, ó que anda en pelerinage á Santiago ó á otros santuarios de luenga tierra et extraña. Et como quier que departimiento es quanto en palabra entre romero et pelegrino; pero segunt comunalmente las gentes lo usan, así llaman al uno como al otro. Et las maneras destos romeros et pelegrinos son tres: la primera es quando por su propia voluntad et sin premia ninguna va en pelegrinaje á alguno destos santos lugares: la segunda es quando lo face por voto ó por promision que fizo á Dios: la tercera es quando algunc es tenuto de lo facer por penitencia quel fuese puesta que ha de cumplir.

Del texto citado se deduce que, se puede usar y se ha usado promiscuamente de los nombres *peregrinacion* y *romería*, para significar toda excursion que, por motivo religioso, se hace á algun lugar más ó menos lejano, considerado como santo ó sagrado: que toda peregrinacion ó romería puede ser, ó un acto libre de mera devocion, ó un acto satisfactorio de obligacion antecedentemente contraida; ó tambien un acto de ex-

las devotas peregrinaciones que, con frecuencia vemos acudir á la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, nos ha parecido oportuno dar á conocer á nuestros hermanos católicos el resultado de algunos superficiales estudios que hemos hecho sobre las peregrinaciones religiosas en la humanidad y en el Cristianismo: á fin de que impuestos siquier someramente, de lo que de doctrinal é histórico hay que saber sobre la materia, estén dispuestos y prontos, conforme á la prescripción del apóstol S. Pedro, á dar razón de esas creencias y prácticas piadosas en que fundan una esperanza de salud, al frente de la irritante incredulidad, del irracional indiferentismo, de la hipócrita masonería y del protestantismo venal y corruptor, enemigo de nuestra fé y de nuestra Patria.

Mas no se crea por esto que pretendemos enseñar: no tenemos misión para ello; somos miembros de la Iglesia creyente, y estamos en el caso, más que nadie, de ser enseñados. En nuestros humildes trabajos, sin pretensiones de ningún género, sin interés material ninguno, sólo nos proponemos no mantener estéril el pequeño depósito que Dios nuestro Señor nos ha confiado. ¿De qué manera? Estudiando y dando cuenta del resultado de nuestros estudios á los que carecen de tiempo y de medios para hacerlos por sí mismos.

Por tanto: repetimos lo que ya otra vez hemos dicho; á saber, que no escribimos para los sabios, sino para los que saben menos que nosotros: menos escribimos para los que suelen escandalizarse al ver tratadas, por plumas profanas, materias que no lo son. Si estas páginas llegan á manos de semejantes personas, les rogamos que omitan su lectura; ciertos de que, al par que se economizarán un fastidio, quedarán tan sabios y timoratos como ántes solían.

Tendremos que tocar tantas especies en el curso de la exposición de nuestro estudio que, para presentarlas con orden y claridad, nos veremos necesitados á recurrir al método de la vieja escuela, que prescindía de bellezas de forma en obsequio de la precisión en el discurso, y de la lucidez en la exposición.

## CAPITULO I

### QUÉ DEBA ENTENDERSE POR PEREGRINACION RELIGIOSA.

Un teólogo de nota define la peregrinacion religiosa en estos muy breves términos: «Viaje hecho por religion á un lugar consagrado por algun monumento religioso.» (Bergier. Dicc. teolog. art. *Peregrinacion*.) Así definida esa práctica religiosa, comprende todos los cultos y todas las edades en que ella haya sido conocida.

Más completo y explícito es el concepto que de ella fija un monumento de nuestra antigua legislacion; la cual, á un lado ciertos defectos propios y necesarios de otros siglos, será siempre un tesoro de ciencia y de sabiduría. La ley 1.<sup>a</sup> título XXIV de la 1.<sup>a</sup> Partida, se expresaba así: Romero tanto quiere decir como home que se parte de su tierra et va á Roma para visitar los santos lugares en que yacen los cuerpos de Sant Pedro et de Sant Pablo, et de los otros que prisiéron li martirio por nuestro Señor Jesucristo. Et pelegrino tanto quiere decir como extraño que va á visitar el sepulcro de Jerusalem et los otros santos lugares en que nuestro Señor Jesucristo nació et visquió et prisó muerte en este mundo, ó que anda en pelerinage á Santiago ó á otros santuarios de luenga tierra et extraña. Et como quier que departimiento es quanto en palabra entre romero et pelegrino; pero segunt comunalmente las gentes lo usan, así llaman al uno como al otro. Et las maneras destos romeros et pelegrinos son tres: la primera es quando por su propia voluntad et sin premia ninguna va en pelegrinaje á alguno destos santos lugares: la segunda es quando lo face por voto ó por promision que fizo á Dios: la tercera es quando alguno es tenuto de lo facer por penitencia quel fuese puesta que ha de cumplir.

Del texto citado se deduce que, se puede usar y se ha usado promiscuamente de los nombres *peregrinacion* y *romería*, para significar toda excursion que, por motivo religioso, se hace á algun lugar más ó menos lejano, considerado como santo ó sagrado: que toda peregrinacion ó romería puede ser, ó un acto libre de mera devocion, ó un acto satisfactorio de obligacion antecedentemente contraida; ó tambien un acto de ex-

piacion, en cumplimiento de penitencia impuesta, en el foro interno ó en el externo por quien tenga derecho para ello. La peregrinacion ó romería, como remedio penitencial impuesta en el foro interno puede ser parte de la satisfaccion demandada en el tribunal secreto de la penitencia; la que se impone en el fuero externo, puede ocupar el lugar de las antiguas penitencias canónicas, cuando ellas tienen caso, en satisfaccion de pecados públicos de cierta gravedad; los cuales eran designados expresamente en la antigua disciplina de la Iglesia.

Conforme á lo que antecede, creemos poder definir la peregrinacion religiosa en los siguientes términos: «Excursion que se hace del habitual domicilio, á un lugar religioso, por motivo y con objeto de piedad, ya sea por obra puramente meritoria, satisfactoria ó expiatoria.»

## CAPÍTULO II.

### LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS RESPONDEN A UNA NECESIDAD HUMANA.

El espíritu del hombre milita siempre entre dos puntos cardinales; el origen de donde procede y el fin á que está destinado. A la consideracion de la nobleza primitiva de que ha degenerado, se arrulla tristemente sobre recuerdos de bienes inolvidables; y en la contemplacion del bien á que aspira, se aduerme en los brazos de la esperanza que le conduce á mansiones de un mundo mejor, aunque desconocido. Los recuerdos le hacen con frecuencia retroceder á su cuna; las esperanzas le impelen constantemente á las regiones del apoteosis definitivo, despues de haber atravesado el tenebroso túnel del sepulcro.

Y así la vida del espíritu humano se reduce á una peregrinacion no interrumpida, del país de los recuerdos á la region de las esperanzas. Y como sus recuerdos le acusan constantemente su origen divino, y sus esperanzas le arrastran sin intermision á una trasformacion divina, esa peregrinacion incessante del alma, que viniendo de Dios marcha sin descanso hácia Dios, es la excursion más sublime y más religiosa que

podiera darse: excursion digna de los Angeles, si á ellos fuera posible revolver memorias y fomentar anhelos semejantes al recordar y al esperar humanos. Entre esos dos puntos cardinales, entre ese recordar y ese aspirar indeficientes, peregrinaba el alma del grande Augustino, que en lo más laborioso de su religiosa excursion, lanzaba aquel suspiro que parecia salir del corazon de un Serafin: "Nos criaste ¡oh Señor! para Tí (*recuerdo*); y nuestro corazon está inquieto hasta que descansan en Tí," (*esperanza*.)

Pero no siendo el hombre un espíritu solamente, sino un compuesto de alma y cuerpo; siendo éste el instrumento de aquella, como el alma es instrumento de Dios: llevando su existencia á través de un mundo sensible, y por caminos providenciales abiertos sobre campos visibles, esa nostalgia del alma que mantiene al hombre en continua agitacion entre los puntos cardinales de lo invisible, tiene que traducirse en hechos que revelan la condicion de todo el hombre; sér complejo que sufre porque está informado por un elemento simple; que milita llorando por un bien perdido, y suspirando por un bien deseado. Y hé aquí por qué, en toda época, en toda region y en toda raza, ha sido una necesidad natural, una condicion del sér humano, el propender á buscar el bien que se apetece ó el remedio de que se tiene necesidad, fuera del círculo de los concretos que habitualmente nos rodean y cuya insuficiencia é impotencia es conocida. Esa inquietud, esa ansiosa solicitud en pos de lo sobrenatural y más allá de la atmósfera del mezquino individualismo, en otros siglos elevaba á los memorables Estilitas sobre sus simbólicas columnas, y arrastraba á los Antonios al bosque de las Palmas y á la cumbre del Monte Colzin. A inmensa distancia de esos portentos del espiritualismo cristiano, y por diferentes vias veremos marchar á la humanidad entera, arrebatada por el mismo soplo, sostenida por el mismo espíritu y atraída por el mismo polo.

## CAPITULO III.

## LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN EL PERIODO DE LA LEY NATURAL.

El hombre en las primeras edades, fresco aún el recuerdo de una vida mejor, de la bienandanza que hubiera perdido por el pecado primero, volvía siempre los ojos y el corazón á aquellos lugares que la tradición embellecía con el recuerdo del bien perdido, y santificaba por la promesa de un bien esperado. Los dos primeros pecadores no tenían para engalanar los escombros de su arruinada felicidad, más que el musgo de sus recuerdos y la yedra de sus esperanzas. Llevando á las orillas del Araxes una vida triste y pesadosa, la del arrepentimiento tardío, debieron volver con frecuencia sus miradas á la puerta defendida por la flamígera espada del Querubin, que les interceptaba el camino por donde quisieran volver á la sombra del árbol de la vida: y también volverían sus ojos al lugar del holocausto ofrecido al Señor por los dos primeros nacidos en pecado; y al sitio que bebiera la sangre del inocente, cuyo cadáver revelara á sus padres por primera vez, lo que era la fuga de la vida en el ser animado; lo que era en los humanos la muerte, hija primógenita del pecado.

Esos recuerdos gratos, y esas reminiscencias amargas, transmitidas por los primeros padres á las inmediatas generaciones, conservaron vivos en ellas los sentimientos de amor, de culto y de temor á ciertos lugares que sabían haber sido testigos de la presencia del Señor, que habían repetido el eco del divino anatema y los acentos de una promesa consoladora para el oscuro y remoto porvenir. No era posible que la primera pareja humana hubiera dejado de visitar con religiosa emoción, una y muchas veces, aquellos sitios inolvidables cuyo aspecto contribuyera á mantener vivo su arrepentimiento igualmente que sus esperanzas. Ni se puede presumir que las siguientes generaciones descuidaran identificar con sus propios ojos los lugares, cuyos nombres queridos é interesantes escenas, habían aprendido por las venerables tradiciones del hogar paterno.

Multiplicada la especie, alongada más y más cada día del lugar de su cuna; extendiéndose á regiones remotas, en direc-

cion de la corriente de los cuatro rios paradisiacos, nunca debieron olvidar el rumbo á que caían los bosques vírgenes del Eden perdido; ni dejar de visitar aquellos lugares en que al mismo tiempo que tuvieran de exclamar con amargura *¡Ay de nosotros porque hemos pecado!* se pudiera consolar en su desventura, suspirando *¡Cuándo vendrá el Prometido!* Hé aquí el origen y la forma de las peregrinaciones religiosas en la humanidad. Excursiones piadosas que se hacían bajo el sentimiento complejo de la expiación y de la esperanza; de la expiación por la culpa cometida, y de la esperanza de la remisión de esa culpa; del desagravio al Señor ofendido, y del obsequio al Misericordioso, que prometiera un Salvador; de la confesión humilde del crimen y de la confiada solicitud del perdón.

Y como por donde quiera que la humanidad se extendiese, llevaba consigo las tradiciones primitivas, llevó también la noción de un Dios ofendido; pero no implacable; justiciero, pero misericordioso. De aquí que por todas partes designara lugares escogidos para recordar y expiar el crimen común por medio de acciones comunes; para impetrar la misericordia, y suavizar la ejecución de la justicia por medio de plegarias colectivas. Estos sitios debieron ser el rústico hogar de los antepasados, en que el abuelo de cuatro generaciones hubiera acostumbrado invocar con amor y temor el Santo Nombre de Dios; ó también aquellos en que la bondad divina se hubiera manifestado por singulares beneficios, ó en que su omnipotencia se hubiera hecho más ostensible por la aterradora muestra de las fuerzas de la naturaleza.

Vino después el cataclismo universal que fué necesario para purificar la tierra, *corrompida á vista de Dios y colmada de iniquidad*. (Genes. VI. 11.) El Señor se sirvió hablar con su siervo Noe, como había hablado con la pareja de origen; y le hizo saber el medio de salvación acordado á él y á su familia. Consumada la catástrofe y posada el arca simbólica sobre la cumbre del Ararat, queda este monte santificado por la presencia del Señor; por la erección de un altar y por el holocausto agradable ofrecido allí por el segundo padre del linaje humano. Y hé aquí, desde entónces, santificado este lugar y venerable para los descendientes de Noe, quienes no debieron olvidar jamás, ni dejar de visitar el sitio que hubiera venido á ser la segunda cuna de los humanos. (1) Lugar que, á más

(1) Véase la nota A al fin.

de quedar santificado por la presencia de Jehovah, debía ser inolvidable por el pacto celebrado á perpetuidad, entre la justicia aplacada y la humanidad castigada; entre la misericordia futura y las generaciones por venir. Trescientos cincuenta años sobrevivió Noé despues del diluvio; tiempo en el cual permaneció habitando cerca del lugar de reposo del arca; y á donde ocurrirían sus hijos y los hijos de sus hijos, hasta remota generacion, para conmemorar el pacto sempiterno sellado por Dios con los colores del iris.

Pero la generacion pecadora concibió el insensato pensamiento de hacer célebre su nombre, ántes de esparcirse por la faz de la tierra; y al efecto, los descendientes de Noé intentan construir en la vega de Senaar una torre, cuya cima llegara hasta el cielo. Mas este pensamiento soberbio tuvo por castigo la confusion de las lenguas; despues de la cual, la raza orgullosa se esparció por las regiones que á su vista se extendian; llevando á todas partes el recuerdo de su humillacion y castigo, como tambien las tradiciones paternas con sus noticias sobre el pecado de origen, de la perpetua expiacion por él debida, y de la expectacion de la reparacion futura. A estos recuerdos iban siempre unidos nombres de lugares, fechas de acontecimientos, hácia los cuales volvián siempre los ojos y el corazon. Porque ¿quién es aquel que deja de volver su rostro una y otra vez, á los campos que han sido testigos de los pesares ó de los contentos de su vida? ¿Ni quién el que, una vez perdidos en oscura lontananza esos campos inolvidables, deja de buscar su representacion en todas partes, para continuarles el culto, como la viuda de Hector derramaba sus lágrimas á orillas de su imaginario Símois?

Bajo el dominio de tales ideas, y con la aprehension continua de tan memorables acontecimientos, los hombres justos que conservaban las antiguas tradiciones, se consideraron siempre como viadores y peregrinos en el mundo; aspirando siempre á una bienandanza desconocida, cuya posesion habian de alcanzar cuando llegara el cumplimiento de la promesa de un Redentor. Abraham, el que habria de ser padre de muchas gentes, lleva por orden del Señor, una vida de misteriosas peregrinaciones; y durante ellas levanta altares en Bersabec, en Mambre y en Mória; se le hace saber que sus descendientes han de vivir peregrinos en tierra ajena; sin que esto importara una pena, sino más bien, el principio de una série de prue-

bas á que debía ser sometido el pueblo que estuviera llamado á ser el pueblo de Dios por excelencia.

Isaac jamás podria olvidar el místico monte en que debió ser sacrificado en representacion de la humanidad delinuyente; y en que fué sustituido por el cordero simbólico y figurativo del Cordero de Dios que habria de borrar los pecados del mundo. Jacob, hijo de Isaac y nieto de Abraham, fué el primero que legó á sus descendientes un lugar consagrado, al cual dió el nombre de Casa de Dios y Puerta del Cielo, *Bethel*. Y este lugar terrible, en que el Patriarca habia erigido un altar con la piedra que le habia servido de cabecera, fué visitado por él mismo, á su regreso de Mesopotamia, á fin de cumplir el voto que al Señor habia hecho de ofrecerle el diezmo de todos sus bienes. (Genes. XXVIII.) Ese mismo sitio debió por largos siglos servir de punto de cita á las siguientes generaciones, para conmemorar allí la promesa hecha por el Señor, y el voto emitido por el justo, *Tu serás mi Dios*, á quien primero fué pronunciada la union del cielo con la tierra, y por medio de la escala misteriosa, que superada por Dios y recorrida por los Angeles, prefiguraba la Iglesia futura y su ministerio de santificacion sobre la humanidad.

Jacob y su casa, huyendo del hambre que asolaba la region que habitaban, se habian refugiado en Egipto. Pero esta tierra, de mansion hospitalaria y benévola que habia sido, se convirtió en lugar de servidumbre y opresion para los hijos de Israel; sobre quienes se cumplia la palabra de Dios á Abraham, de que sus descendientes vivirian peregrinos en tierra ajena y serian afligidos en esclavitud por cuatrocientos años. Cumplida esa palabra, Moisés, enviado por Dios, se presenta á Faraon, rey de Egipto, y le dice en nombre de quien le envía: "Esto dice el Señor Dios de Israel: Deja ir á mi pueblo á fin de que me ofrezca un sacrificio en el desierto. . . . El Dios de los Hebreos nos ha llamado para que vayamos camino de tres dias y ofrezcamos sacrificio al Señor Dios nuestro, á fin de que no venga sobre nosotros la peste ó la guerra." (Exodo V. 1. 3.)

Despues de reiteradas negativas de Faraon, cuya resistencia al divino mandato hiciera necesarios prodigios estupendos en el agua, en el aire y en la tierra, el pueblo escogido emprende una verdadera peregrinacion religiosa; supuesto que abandona su mansion de Gessen para caminar al desierto, y allí con libertad rendir sus cultos al verdadero Dios, en solici-

tud de sus misericordias en cumplimiento del pacto antiguo. Peregrinacion de cuarenta años, empleados en hacer el camino desde Ramesses, en tierra de Gessen, hasta las llanuras de Moab. Peregrinacion necesaria para que los hijos de Israel olvidaran el escándalo de la idolatría del Egipto; los hábitos malos y degradados que hubieran adquirido en cuatro centurias de esclavitud, y se hicieran dignos de entrar en posesion de la Tierra prometida: la alegoría más cumplida de la peregrinacion de la humanidad al través del valle de las lágrimas de los desiertos de la vida, de las áridas llanuras de este mundo; en cuya extension toda, y dia por dia, y hora por hora, se verificó la palabra del Justo de la Idumea: «Perpétua milicia es la vida del hombre sobre la tierra.»

Durante esa peregrinacion recibió el pueblo de Dios al pié del Monte Sinai la Ley escrita por el dedo del Omnipotente: y así, á través de una peregrinacion, se dieron la mano el período de la Ley natural y el de la Ley escrita: del mismo modo que, volviendo los siglos, en medio de peregrinaciones religiosas, se abrió la tumba de la Ley escrita y se mecera á la cuna de la Ley de Gracia.

Y esto que acontecia entre los descendientes de los hijos de Dios, desde Adán y Noé hasta Jacob y su innumerable descendencia, tenía tambien lugar entre los pueblos todos; que, como el polvo por el huracan, fueron arrojados por el soplo del orgullo, desde las llanuras de Sennar hasta los confines accesibles de la tierra. Porque, por más que entre ellos se corrompieran y alteraran las tradiciones primitivas, conservaron siempre las ideas capitales que han constituido el fondo doctrinal de toda la humanidad. Conservaron la conciencia del crimen de origen que demandaba una expiacion, y la esperanza de un Salvador que habria de venir en cumplimiento de una promesa. Y así, mientras el pueblo escogido gemia en ominosa esclavitud, ó atravesaba el desierto á la sombra del Tabernáculo, la humanidad gentil llevaba consigo ese sentimiento de inquietud, de descontento y de vacío que trabaja al enfermo, que no encontrándose bien en parte ni en postura alguna, se revuelve sin cesar, se agita de continuo, buscando, sin saber dónde encontrarlo, el bien perdido; reclamándolo del único que puede devolvérselo, é imponiéndose el deber de caminar en busca de fatídicos antros, de sublimes alturas, de faustos ó infaustos oráculos, de bosques tenebrosos agitados por siniestros soplos, que se ignora de dónde vienen, ni se advina á dónde van.

## CAPITULO IV

## LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN EL PERIODO DE LA LEY ESCRITA.

Una vez establecido el pueblo de Israel en la tierra que le habia sido prometida, tuvo un lugar señalado para la celebracion de sus cultos al verdadero Dios; y era el que temporalmente ocupaba el Tabernáculo. A ese lugar continuó sus devotas romerías, que le recordaban constantemente su larga y laboriosa excursion por el desierto. Y aun cuando, establecidos ya los hijos de Jacob en la tierra de Canaán, habian ofrecido sacrificios en los lugares elevados y en bosques consagrados al Señor los habitantes de regiones lejanas; siempre conservaban una devocion especial al Tabernáculo, considerado como *habitacion de la gloria del Eterno*. Y así, en la sucesion de los años y de los acontecimientos, Silo, Nobe, Gaza y la Ciudad de David, vieron venir al pueblo peregrino portador de presentes, de víctimas, de acciones de gracias y de lágrimas para ofrecerlos en el vestíbulo del Tabernáculo. A Silo, desde su casa de Ramatha, vino Ana, mujer de Eleana, á presentar al Señor su angustia y su tribulacion; de quien recibió su premio de su fe y de su piedad, el *Don de Dios* en el niño Samuel, futuro consagrante de reyes.

Edificado por Salomon el templo más grandioso que mano de hombre haya erigido al Dios verdadero, quedaron vedados los lugares altos y los bosques santificados, donde solia el pueblo presentar sus dones y ofrecer sus sacrificios. Todo hijo de Israel estaba obligado por ley á concurrir al Templo en solemnidades fijas; y las peregrinaciones periódicas de todos los creyentes tenían por término el lugar santo, donde habia sido colocada el Arca del Testamento; sobre la cual una niebla misteriosa anunciaba la gloria del Señor.

Mas no sólo los descendientes de Jacob, sino tambien extranjeros de apartadas regiones, á cuyos oidos llegaban las noticias de la gloria de Jehovah en la casa que habia elegido para ostentar su majestad, venian ansiosos á doblar la rodilla ante el vestíbulo del templo de Sion. Por esto Salomon, entre las peticiones que dirigió al Señor el día de la dedicacion del

famoso Santuario, decía: «Asimismo, cuando el extranjero que no pertenece á tu pueblo de Israel, viniere de lejas tierras por amor de tu Nombre (puesto que se esparcirá por todas partes la fama de tu grande Nombre, y de tu poderosa mano, y de tu fuerte brazo) cuando viniere, digo, y orare en este lugar, tú le oirás desde el cielo, desde aquel firmamento en que tienes tu habitacion, y otorgarás todo cuanto te suplicare el extranjero, para que así todos los pueblos del mundo aprendan á temer tu Nombre, como tu pueblo de Israel, y sepan por experiencia que tu nombre es invocado en esta Casa que yo he edificado.» (3.º Reg. VIII 41, 42, 43.)

Y el viaje emprendido á Jerusalem por la opulenta reina de Sabá en la Arabia Feliz, tuvo tambien el carácter de una piadosa peregrinacion, supuesto que, la curiosidad que la impulsó á emprenderlo fué excitada por la fama de todo lo que Salomon había hecho al Nombre del Señor; y que fué arrebatada de admiracion al ver los holocaustos que ofrecia en la Casa del Señor, (Ibid. X. 1. 5.) y que bendijo su santo Nombre, en un rapto del más religioso entusiasmo: «Bendito sea el Señor Dios tuyo, que te ha colocado sobre su trono para reinar en lugar del Señor tu Dios. Como Dios ama a Israel, y quiere conservarle para siempre; por eso te ha constituido rey suyo, para que le gobiernes y administres justicia.» (2.º Paral. IX. 8.) Sobre las palabras del sagrado texto «Tambien la reina de Sabá, oida la fama de Salomon, vino en el Nombre del Señor,» se lee esta nota aprobada por la Iglesia: «Inspirada del cielo, y deseosa de adorar al Dios de Israel, del cual habia oido tantos prodigios, y particularmente los que obraba por medio de Salomon.» (Amat. nota al versículo 1, cap. X, lib. III de los Reyes.)

Peregrinacion religiosa fué tambien la que á tierra de Israel hizo Naaman, general de los ejércitos del rey de Siria, en solicitud de remedio para la lepra de que adolecia. Porque él no emprendió su viaje en busca de médico ni de medicina humanos; sino en la esperanza del valimiento de un Profeta, y de la medicina del cielo que él pudiera implorar. «¡Ah, si mi amo fuera á verse con el Profeta que está en Samaria! Sin duda curaria de la lepra,» dijo la doncellita cautiva; y estas palabras rebosantes de fe y esperanza religiosa, determinaron al magnate leproso á emprender el viaje. «Yo creia, decia despues el doliente, que él (Eliseo) vendria á verme, y que estando en pié invocaria el nombre del Señor su Dios, que con

su mano tocara mi lepra, y me sanaria.» Y luego, ya curado, confesaba: «Conozco ciertamente que no hay otro Dios en toda la tierra, que el que hay en Israel.... ya no sacrificará tu siervo de aquí adelante holocaustos ni victimas á dioses ajenos, sino solo al Señor. (4.º Reg. V. 3, 11, 15, 17.)

Por la voluntad de Aquel que cambió en bendiciones los anatemas del Profeta de Moab, la incursion hostil de Alejandro el Grande sobre Jerusalem, se trasformó en una peregrinacion piadosa. «Al decir de Josefo, historiador judío, Alejandro marchó sobre Jerusalem para castigar su fidelidad á los reyes de Persia; pero á corto trecho de la ciudad, ve encaminarse á su encuentro una hilera de sacerdotes con ropas de lino, conducidos por el gran Sacrificador, cubierto de los ornamentos pontificales y seguido del pueblo vestido de blanco. Un sueño habia inspirado al sumo sacerdote Jaddo la idea de llenar la ciudad de flores, abrir todas sus puertas y salir al encuentro del héroe. Pasmado en vista de aquel espectáculo, Alejandro, en vez de ocuparse en destruir, experimenta un dulce arrobamiento; inclínase ante el nombre de Jehovah escrito en la áurea lámina de la tiara del Sumo sacerdote, y se acuerda de haber visto en sueños, estando en Macedonia, á un ministro de Dios con aquel mismo traje, y que le habia vaticinado brillantes conquistas. La comitiva de los sacerdotes y del pueblo se encamina á Jerusalem, rodeando á Alejandro, que sube en seguida al templo para ofrecer sacrificios al Señor. El Sumo sacerdote le enseña en el libro de Daniel la profética vision en que se anuncia que un rey de la Grecia derribará el imperio de los Medos y de los Persas. Pregunta el conquistador qué gracias quieren recibir los Judíos, y se le responde que los Judíos le ruegan que se les permita vivir segun la ley de sus padres; que pagarán el tributo, y que solamente desean que se les exima de él en el sétimo año, ó año sabático, en que acostumbra dejar que descanse la tierra. El hijo de Filipo accedió á su ruego.» (Ponjoulat, Hist. de Jerusalem.) Así cambió Dios en un momento al soberbio conquistador en peregrino piadoso; en amigo y protector del pueblo escogido, al guerrero terrible pintado en el Libro sagrado con estos imponentes rasgos: «Ganó muchas batallas, y se apoderó en todas partes de las ciudades fuertes, y mató á los reyes de la tierra, y penetró hasta los últimos términos del mundo, y se enriqueció con los despojos de muchas naciones, y enmudeció la tierra delante de él. (1.º Machab. I, 2, 3.)

Años despues, otro guerrero de glorioso renombre, inclina tambien su frente coronada de laureles, ante las puertas del templo de Jehovah. La triunfadora Roma, señora ya del Oriente por la muerte de Mitrídates, envía á sus legiones á las órdenes de Pompeyo, quien pone sitio á la ciudad santa, y despues de obstinada defensa de tres meses, la toma é invade hasta el Santuario. Y sin embargo, el orgulloso vencedor, adora al Dios verdadero en su templo: y como en otro tiempo Alejandro, le ofrece imponentes sacrificios: y con esto el triunfador se trasforma en religioso peregrino, que adora y sacrifica en representacion de la ciudad eterna.

Lo expuesto basta para dejar establecido que, durante el período de la Ley escrita, las peregrinaciones religiosas fueron practicadas en la Iglesia judaica; y que los mismos lugares santos que atraian á los descendientes de Jacob, llamaban tambien la atencion y excitaban la piedad de muchos gentiles de recto corazon y buena voluntad, que de luengas distancias venian á adorar al Dios de Abraham en el Tabernáculo de Silo y en el Templo del Monte Mória.

Y tambien es de tenerse en cuenta que el pueblo judío, el mas apegado á sus tradiciones nacionales y religiosas, jamás echaba en olvido los hechos gloriosos eternizados por bellas páginas históricas escritas en los corazones; y siempre profesó religiosa devocion á determinados lugares fuera del Tabernáculo y del Templo, que conservaban apegado el recuerdo de acontecimientos verdaderamente portentosos. El paso del Mar Rojo, la promulgacion de la Ley en el Sinai, el manantial abierto por la vara de Moisés en la peña de Horeb, la muerte del Legislador-Profeta en las alturas del Monte Nebo sobre la cumbre del Phasga, estos acontecimientos imprimieron un sello de santidad á los lugares en que tuvieron lugar, y debieron ser visitados frecuentemente y con religiosa piedad por los hijos de Israel, y aun más en las épocas de sus desventuras; porque nada como los infortunios presentes nos impele á buscar las ruinas de una felicidad perdida, para llorar sobre ellas. «No puede dudarse, dice un historiador, que desde el paso de los Israelitas hasta la Era Cristiana, el Sinai, y todos los valles que le rodean han sido objeto de una veneracion sostenida en mucha parte por las tradiciones.» Y háy un hecho que pone fuera de toda duda esa persistencia en el pueblo judaico de sus tradiciones y del culto que tributaron siempre á los lugares santificados

por ellas. Todavía en el siglo IV de nuestra Era tenian lugar prácticas supersticiosas judaicas, mezcladas con gentilismo, en el sitio llamado *del Terebinto* ó de la *Encina de Mambré*, cuya celebridad data de los dias de Abraham.

## CAPITULO V.

### LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSO-JUDAICAS DESPUES DE LA ABOLICION DE LA LEY ESCRITA.

Posteriormente á la promulgacion del Evangelio, la antigua Salem fué todavía visitada por piadosos viajeros, que no teniendo conocimiento de la Buena Nueva, buscaban al verdadero Dios en el templo grandioso que, por tantos siglos, habia cobijado bajo sus artesonados de oro la gloria de Jehovah.

En los comienzos de la propagacion del Cristianismo, el valido de la reina Candace de Etiopia, vino á adorar al Señor en Jerusalem, y regresaba á su país, llevando consigo un ejemplar de los libros santos; y haciendo su camino, leia al Profeta Isaías. La rectitud de su intencion, ó mejor dicho, la divina misericordia, hizo que su piadosa peregrinacion le proporcionara el conocimiento de la verdad evangélica, mediante la enseñanza del diácono Felipe, enviado al efecto por el espíritu del Señor. De esta manera, el que con recta intencion leia á un Profeta sin comprenderlo, recibió la enseñanza de la verdad profetizada, y ya realizada: el que vino á venerar la verdad en figura, llevó en su corazon la consumacion de toda verdad; y sobre su frente el sello de la fé, mediante la ablucion de las aguas del bautismo. (Act. VIII, 27.) Elena, viuda de Monobase, rey de Adiabena, en los confines del imperio romano y del de los Partos, convertida del gentilismo al mosaísmo, hizo una peregrinacion al templo de Jerusalem, en la cual tuvo ocasion de socorrer profusamente á los judíos de la Palestina, en el hambre ocurrida en tiempo del emperador Claudio (año 54 á 58 J. C.), azote que habia sido vaticinado por el Profeta Agabo. (Act. XI 27. 28.)

En cuanto á los restos dispersos del pueblo judaico, de donde quiera que se encontraran affuián á la ciudad santa en peregrinacion al templo del Dios de Jacob; aún despues de per-

Años despues, otro guerrero de glorioso renombre, inclina tambien su frente coronada de laureles, ante las puertas del templo de Jehovah. La triunfadora Roma, señora ya del Oriente por la muerte de Mitrídates, envía á sus legiones á las órdenes de Pompeyo, quien pone sitio á la ciudad santa, y despues de obstinada defensa de tres meses, la toma é invade hasta el Santuario. Y sin embargo, el orgulloso vencedor, adora al Dios verdadero en su templo: y como en otro tiempo Alejandro, le ofrece imponentes sacrificios: y con esto el triunfador se trasforma en religioso peregrino, que adora y sacrifica en representacion de la ciudad eterna.

Lo expuesto basta para dejar establecido que, durante el período de la Ley escrita, las peregrinaciones religiosas fueron practicadas en la Iglesia judaica; y que los mismos lugares santos que atraian á los descendientes de Jacob, llamaban tambien la atencion y excitaban la piedad de muchos gentiles de recto corazon y buena voluntad, que de luengas distancias venian á adorar al Dios de Abraham en el Tabernáculo de Silo y en el Templo del Monte Mória.

Y tambien es de tenerse en cuenta que el pueblo judío, el mas apegado á sus tradiciones nacionales y religiosas, jamás echaba en olvido los hechos gloriosos eternizados por bellas páginas históricas escritas en los corazones; y siempre profesó religiosa devocion á determinados lugares fuera del Tabernáculo y del Templo, que conservaban apegado el recuerdo de acontecimientos verdaderamente portentosos. El paso del Mar Rojo, la promulgacion de la Ley en el Sinai, el manantial abierto por la vara de Moisés en la peña de Horeb, la muerte del Legislador-Profeta en las alturas del Monte Nebo sobre la cumbre del Phasga, estos acontecimientos imprimieron un sello de santidad á los lugares en que tuvieron lugar, y debieron ser visitados frecuentemente y con religiosa piedad por los hijos de Israel, y aun más en las épocas de sus desventuras; porque nada como los infortunios presentes nos impele á buscar las ruinas de una felicidad perdida, para llorar sobre ellas. «No puede dudarse, dice un historiador, que desde el paso de los Israelitas hasta la Era Cristiana, el Sinai, y todos los valles que le rodean han sido objeto de una veneracion sostenida en mucha parte por las tradiciones.» Y háy un hecho que pone fuera de toda duda esa persistencia en el pueblo judaico de sus tradiciones y del culto que tributaron siempre á los lugares santificados

por ellas. Todavía en el siglo IV de nuestra Era tenian lugar prácticas supersticiosas judaicas, mezcladas con gentilismo, en el sitio llamado *del Terebinto* ó de la *Encina de Mambré*, cuya celebridad data de los dias de Abraham.

## CAPITULO V.

### LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSO-JUDAICAS DESPUES DE LA ABOLICION DE LA LEY ESCRITA.

Posteriormente á la promulgacion del Evangelio, la antigua Salem fué todavía visitada por piadosos viajeros, que no teniendo conocimiento de la Buena Nueva, buscaban al verdadero Dios en el templo grandioso que, por tantos siglos, habia cobijado bajo sus artesonados de oro la gloria de Jehovah.

En los comienzos de la propagacion del Cristianismo, el valido de la reina Candace de Etiopia, vino á adorar al Señor en Jerusalem, y regresaba á su país, llevando consigo un ejemplar de los libros santos; y haciendo su camino, leia al Profeta Isaías. La rectitud de su intencion, ó mejor dicho, la divina misericordia, hizo que su piadosa peregrinacion le proporcionara el conocimiento de la verdad evangélica, mediante la enseñanza del diácono Felipe, enviado al efecto por el espíritu del Señor. De esta manera, el que con recta intencion leia á un Profeta sin comprenderlo, recibió la enseñanza de la verdad profetizada, y ya realizada: el que vino á venerar la verdad en figura, llevó en su corazon la consumacion de toda verdad; y sobre su frente el sello de la fé, mediante la ablucion de las aguas del bautismo. (Act. VIII, 27.) Elena, viuda de Monobase, rey de Adiabena, en los confines del imperio romano y del de los Partos, convertida del gentilismo al mosaísmo, hizo una peregrinacion al templo de Jerusalem, en la cual tuvo ocasion de socorrer profusamente á los judíos de la Palestina, en el hambre ocurrida en tiempo del emperador Claudio (año 54 á 58 J. C.), azote que habia sido vaticinado por el Profeta Agabo. (Act. XI 27. 28.)

En cuanto á los restos dispersos del pueblo judaico, de donde quiera que se encontraran affuián á la ciudad santa en peregrinacion al templo del Dios de Jacob; aún despues de per-

dida su autonomía y nacionalidad; llevando consigo numerosos prosélitos de todo pueblo, lengua y region. Porque desde la cautividad de Babilonia, los hijos de Israel se habían dispersado por todo el Oriente; y despues de la destruccion del imperio de los Persas y Medos por Alejandro el Grande, se encontraban judios en todos los dominios de los sucesores del fundador de Alejandro; ya lo fueran de origen y raza, ya gentiles convertidos al mosaismo. Por esto aconteció que en la fiesta de Pentecostés inmediata á la Ascension de Jesucristo, se encontraran reunidos en Jerusalem peregrinos de tan distantes procedencias y lenguas, como son las que mencionan las Actas de los Apóstoles: Parthos, medos y elamitas, los moradores de Mesopotamia, de Judea y de Capadocia, del Ponto y del Asia, los de Phrigia, de Panphilia y el Egipto, los de Libia confinantes con Cirene, y los que han venido de Roma, tanto judios como prosélitos, los cretenses y los árabes. (II. 9. 10. 11.)

Y aún despues de la destruccion del Templo santo por Tito (8 de Agosto del año 70 de J. C.); aún despues de la total ruina de la ciudad de los profetas (año 134 J. C.) por Adriano, los judios de todas partes continuaron sus peregrinaciones á la antigua Salem: teniendo que contentarse con divisar de léjos sus derruidos muros, y derramar lágrimas á la vista de las ruinas sobre que estaban plantados los signos idolátricos, cuya presencia consumaba la profanacion y la desolacion: desolacion que llegó al extremo de hacer olvidar en el mapa del imperio romano el nombre de Jerusalem (*Vision de paz*) sacrilegamente sustituido por el de *Elia Capitolino*. Y sin embargo, los infortunados hijos de la promesa, continuaban regando con su llanto los olvidados caminos cubiertos por la yerba, que conducian á unas ruinas escondidas bajo el musgo, luctuoso emblema del olvido.

En siglos posteriores, los judios de toda la tierra, cuando sus facultades se lo permiten, viajan al país de sus antepasados, para llorar allí las desventuras de su pueblo, ó para comprar seis piés de tierra en el Valle del Juicio (*Valle de Josaphat*), donde dormir el sueño largo entre las cenizas de sus progenitores. Corrieron los siglos. . . y los romanos con su profanadora idolatria, los griegos con su falsía proverbial, los persas adoradores del sol, los árabes de sangre ardiente como sus desiertos, los tártaros de movibles casas, los cruzados de fé tan templada como sus aceros, los turcos ébrios de lujuria

de carnaje y de victorias, enseñoreados sucesivamente de la ciudad de Melquisedec, han visto, á su turno, á los descendientes del pueblo escogido llegar peregrinos á sus puertas, oprimidos bajo el peso infinito de la sangre del Justo, á exhalar su postrer suspiro allí mismo donde la Víctima santa de sus padres deicidas pidió para ellos la esperanza y el perdon.

Aún hoy mismo, en este siglo de la audacia y del vapor, en que la indiferencia práctica en religion parece atrofiar hasta los corazones más bien formados; hoy mismo, los restos de ese pueblo invisible, sin pátria, sin templo, sin altar ni sacrificio, practican una piadosa romería todos los viérnes del año (ménos en el que cae durante la fiesta de los Tabernáculos), reuniéndose en una calle de Jerusalem, llamada *Plaza del llanto*; donde van á llorar sus infortunios, grandes como el mundo, largos como los siglos, al frente de ciertos restos de antiguos muros, que creen haber formado parte del templo de Salomon reedificado por Zorobabel. . . . Y por este permiso para llorar en aquel lugar, pagan un tributo al Sultan de Constantino-pla. Desgraciada gente, que tiene que comprar á precio de oro el derecho de entregarse en ciertos dias á recuerdos amargos, á ilusorias esperanzas y á lágrimas inútiles, mientras no sean avaloradas por la confesion y el arrepentimiento del crimen de sus mayores!

## CAPITULO VI.

### LAS PEREGRINACIONES EN LA GENTILIDAD EN LOS PERÍODOS DE LA LEY NATURAL Y DE LA LEY ESCRITA.

Hemos indicado ántes cuál debió ser el desarrollo de las ideas y prácticas religiosas en la generacion llamada *los hijos de los hombres*, ántes del diluvio; y despues de él, entre las gentes de quienes fué separado Abraham, para ser padre de los creyentes. Esa gran mayoría de la humanidad que, olvidando al Dios verdadero se precipitó en los horrores de la idolatria, llegó á tal grado de perversion, que no es posible ni decente mencionar todos los errores prácticos en que incurrie-

ron las naciones extendidas ya por toda la tierra conocida: y el Libro sagrado, despues de haber indicado someramente los desbordamientos de corrupcion tan completa, dice: "Siendo el abominable culto de los ídolos la causa, y el principio y fin de todos los males." (Sap. XIV. 27.)

Pero aún en ese estado de perversion general y profunda, las naciones idólatras conservaron la memoria y conciencia de ciertos grandes hechos relacionados con un orden sobrenatural, y que tenian un valor y una importancia tradicional. Esos hechos fueron la creacion del mundo y la formacion del hombre; la condicion primitiva de éste en un estado feliz; su caída por el pecado primero; el reato consiguiente á la culpa; la promesa de un Redentor; la necesidad de la expiacion; la condicion ineludible de luchar contra el mal dominante y la imperiosa necesidad de implorar, de alguno y en alguna parte, el socorro contra ese mal; y el hecho, por fin, de las manifestaciones de Dios, misericordioso ó justiciero, en determinados sitios; aunque la memoria de ellos se hubiera perdido. Esto da á entender el libro de la Sabiduría en el capítulo que hemos citado; cuando al indicar los desvarios de los idólatras, les echa en cara los sacrificios de sus hijos (idea de la expiacion); las locuras de sus fiestas (culto práctico); ficcion de oráculos falsos (idea de la intervencion divina en las cosas humanas); frecuencia en sus perjurios (idea de la importancia del sello divino sobre la palabra humana.) Negar á la humanidad, aún en su parte más corrompida, ciertas nociones originarias, seria negarle la conciencia de sí misma, seria suponerla destituida de la racionalidad.

Ahora bien: la sola posesion de tales nociones implica la existencia de prácticas religiosas que sean, por decir así, su forma plástica. Entre esas prácticas debieron figurar las excursiones religiosas á puntos que no conocemos; pero que existieron. Porque existir, debió siempre lo que responde á necesidades naturales y legítimas de la humanidad; siquier ésta, en la satisfaccion de ellas tuerza malamente las vías providenciales; ó aplique torpemente el remedio á los males que trata de curar. Como de hecho aconteció cuando la mayoría de la especie se hundió en el fango de la idolatría. Esta, con sus errores y monstruosidades sin cuento, no buscó ya las glorias y misericordias del Dios verdadero, en donde y como fueron reveladas en los primeros tiempos; sino que buscó por donde quiera un algo que se proporcionara á las ficciones de la ima-

ginacion exaltada y pervertida por torpes pasiones: no buscaba á Dios, sino que fragnaba todo aquello que á la pasion conviniera tener por dios. Y corrompida la idea directa de la divinidad, se corrompió igualmente la del sacrificio, de expiacion, de expectacion de una redencion futura y de las necesarias relaciones entre el orden visible y un orden sobrenatural: se corrompieron decimos; pero no se extinguieron.

De aquí la creacion y multiplicacion de los bosques sagrados; el frecuente concurso á alturas que se tenian como santificadas; á los antros llenos del espíritu de mentira que simulaba oráculos: y posteriormente, en época no muy conocida, la ereccion de templos, á donde los individuos, las familias y los pueblos peregrinaban continuamente, ó en períodos señalados, para en ellos adorarlo todo, ménos á Dios; para implorar el socorro de toda potencia ignota, ménos el socorro de Dios; para aplacar todas las iras de la naturaleza ó del espíritu del mal, menos las justas iras de Dios.

Los persas, en su más remota antigüedad, todavía sin templos ni altares, ocurrian á determinadas alturas donde ofrecian sacrificios al sol, á la luna, al fuego, á la tierra, á las aguas y á los vientos. El templo de Júpiter Ammon en Egipto, el de Belo en Babilonia, el de Astarte en la Fenicia, las aras de Moloc entre los Ammonitas, se hicieron célebres en la oscura antigüedad por la afluencia numerosa y constante á ellos de los adoradores de la mentira, y por la suntuosidad de los cultos impíos que en ellos eran celebrados.

En épocas más trasparentes para la historia, vemos practicarse peregrinaciones y romerías religiosas al templo de la Caaba en la Meca, visitado por los pueblos de las tres Arábias desde tiempos muy remotos; el templo de Juno edificado sobre un monte, cerca de Hierápolis en la Siria, al cual concurrian muchos peregrinos de todo el imperio, para sacrificar á sus propios hijos en las fiestas solemnes; el antro de Trofonio en la Beocia, uno de los oráculos más célebres de la Grecia; el oráculo de Delfos en la Acaya; el templo de Elemir en el Atica, en donde eran celebrados los misterios de Ceres y Proserpina; el suntuoso templo de Venus en Corinto, donde eran practicados los cultos más infames que han podido deshorrar á la humanidad pagana; la Caverna de Mitra, que subsistió entre los romanos con sus terribles misterios y diabólicas abominaciones, hasta muy entrada la Era Cristiana; el oráculo de Dafne cerca de Antioquía, consultado aún por el supersticioso

Juliano Apóstata; los juegos de Actio en la Acarnania, á los cuales concurrían principalmente los lacedemonios; el maravilloso templo de Diana en Efeso, levantado á expensas del Asia entera, gastados en su construcción doscientos veinte años de trabajo, y decorado con ciento veintisiete columnas gigantescas, donadas por ciento veintisiete reyes: todos estos lugares eran visitados con frecuencia, con asiduidad por pueblos y naciones enteras, animados del espíritu religioso, corrompido, prostituido hasta no poder serlo más. Y esos cultos religiosos que vemos sostenidos por largos siglos en los pueblos más conocidos del Asia, del Africa y de la Europa, tenían lugar también con formas menos cultas y suntuosas en sociedades más bárbaras ó menos corrompidas como los escitas, los galos, los germanes, los bretones, y tantos otros en cuya nebulosa historia se ha dejado traslucir algo de sus instituciones religiosas: porque es un hecho histórico que «la devoción de las romerías ha encontrado apoyo en todas las religiones, y por otra parte, se funda en un sentimiento natural al hombre.» (Michaud Hist. de las Cruzadas.)

## CAPITULO VII.

### LAS PEREGRINACIONES GENTÍLICAS SUBSISTENTES EN LA ERA CRISTIANA.

Y por lo mismo no es extraño que, aún después de XIX siglos de Cristianismo, encontremos fuera de él persistiendo esa devoción fundada en un sentimiento natural de la humanidad, aunque pervertido en su aplicación en todo país y gente, que no habiendo sido iluminados por la luz del Evangelio, yace asentado en las sombras del error y de la muerte.

A proporción que el Cristianismo fué avanzando en la conquista del mundo, las observancias y prácticas idolátricas fueron cediendo terreno; hasta desaparecer completamente en unas partes; pero sosteniendo en otras porfiada lucha, envalentonada por la antigüedad de las supersticiones, por el número de los sostenedores de ellas, ó por la importancia que determinados intereses políticos, provinciales y comerciales habían atribuido en el curso de los siglos á tal ó cual práctica religio-

sa del politeísmo. Así se explica la tenacidad con que fué solicitada la conservación del altar de la Victoria en el Senado romano, que todavía el año de 388 fué defendida por Símaco ante Teodocio el Grande. Por una razón semejante el templo de Dafne, cerca de Antioquía, siguió muy frecuentado por los paganos á causa del oráculo que allí era consultado desde muy antiguo; hasta que, por el año 352 de nuestra Era, Galo, hermano de Juliano el Apóstata, á fin de extirpar esa superstición, mandó colocar en Dafne el cuerpo de San Babilas, obispo de Antioquía, que había muerto mártir en la persecución de Décio; y desde entónces el oráculo enmudeció, y terminaron las romerías paganas á su templo. Las acostumbradas á la Caverna de Mitra, por causa de la celebración de sus misterios, continuaron hasta el principio del imperio de Graciano (año 375), quien mandó arrasar aquel cubil infame, y destruir todos los objetos de culto que en él se conservaban. Así era como la fuerza expansiva de la verdad cristiana destruía por todas partes los monumentos del error idolátrico con sus antiguas supersticiosas observancias.

Pero ellas subsisten y se conservarán en el mundo, mientras no llegue el tiempo en que la humanidad entera doble la rodilla al pié de la Cruz de la redención. Entre tanto que no conozcan y adoren todas las naciones al Dios verdadero, ellas continuarán tributando cultos más ó menos extravagantes á falsas deidades; pero conservando en esos cultos un fondo de verdad, reflejado en esas prácticas y observancias que responden á sentimientos ingénitos en el hombre; que satisfacen necesidades de que á ningún hombre es dado ponerse á salvo. Este es un hecho de cuya verdad responden la Historia y la Geografía aún refiriéndose á las regiones menos conocidas del remoto Oriente: «Los viajeros que en el siglo anterior visitaron las regiones del Tibet, encontraron en ellas peregrinaciones concurridísimas,» dice un sábio contemporáneo. Y esta afirmación sería bastante, si no fuera nuestro propósito demostrar con hechos constantes y notorios, la *universalidad*, de esa idea religiosa, que se traduce en la piedad peregrinante: universalidad, á la cual, no teniendo que oponer en razón los enemigos de las prácticas católicas, se contentan con oponer la excepción de una *quimera universal*; sin pensar que, la universalidad de una quimera, es la quimera de la imposibilidad.

Mencionaremos, pues, detalladamente tiempos, pueblos y

Juliano Apóstata; los juegos de Actio en la Acarnania, á los cuales concurrían principalmente los lacedemonios; el maravilloso templo de Diana en Efeso, levantado á expensas del Asia entera, gastados en su construcción doscientos veinte años de trabajo, y decorado con ciento veintisiete columnas gigantescas, donadas por ciento veintisiete reyes: todos estos lugares eran visitados con frecuencia, con asiduidad por pueblos y naciones enteras, animados del espíritu religioso, corrompido, prostituido hasta no poder serlo más. Y esos cultos religiosos que vemos sostenidos por largos siglos en los pueblos más conocidos del Asia, del Africa y de la Europa, tenían lugar también con formas menos cultas y suntuosas en sociedades más bárbaras ó menos corrompidas como los escitas, los galos, los germanes, los bretones, y tantos otros en cuya nebulosa historia se ha dejado traslucir algo de sus instituciones religiosas: porque es un hecho histórico que «la devoción de las romerías ha encontrado apoyo en todas las religiones, y por otra parte, se funda en un sentimiento natural al hombre.» (Michaud Hist. de las Cruzadas.)

## CAPITULO VII.

### LAS PEREGRINACIONES GENTÍLICAS SUBSISTENTES EN LA ERA CRISTIANA.

Y por lo mismo no es extraño que, aún después de XIX siglos de Cristianismo, encontremos fuera de él persistiendo esa devoción fundada en un sentimiento natural de la humanidad, aunque pervertido en su aplicación en todo país y gente, que no habiendo sido iluminados por la luz del Evangelio, yace asentado en las sombras del error y de la muerte.

A proporción que el Cristianismo fué avanzando en la conquista del mundo, las observancias y prácticas idolátricas fueron cediendo terreno; hasta desaparecer completamente en unas partes; pero sosteniendo en otras porfiada lucha, envalentonada por la antigüedad de las supersticiones, por el número de los sostenedores de ellas, ó por la importancia que determinados intereses políticos, provinciales y comerciales habían atribuido en el curso de los siglos á tal ó cual práctica religio-

sa del politeísmo. Así se explica la tenacidad con que fué solicitada la conservación del altar de la Victoria en el Senado romano, que todavía el año de 388 fué defendida por Símaco ante Teodocio el Grande. Por una razón semejante el templo de Dafne, cerca de Antioquía, siguió muy frecuentado por los paganos á causa del oráculo que allí era consultado desde muy antiguo; hasta que, por el año 352 de nuestra Era, Galo, hermano de Juliano el Apóstata, á fin de extirpar esa superstición, mandó colocar en Dafne el cuerpo de San Babilas, obispo de Antioquía, que había muerto mártir en la persecución de Décio; y desde entónces el oráculo enmudeció, y terminaron las romerías paganas á su templo. Las acostumbradas á la Caverna de Mitra, por causa de la celebración de sus misterios, continuaron hasta el principio del imperio de Graciano (año 375), quien mandó arrasar aquel cubil infame, y destruir todos los objetos de culto que en él se conservaban. Así era como la fuerza expansiva de la verdad cristiana destruía por todas partes los monumentos del error idolátrico con sus antiguas supersticiosas observancias.

Pero ellas subsisten y se conservarán en el mundo, mientras no llegue el tiempo en que la humanidad entera doble la rodilla al pié de la Cruz de la redención. Entre tanto que no conozcan y adoren todas las naciones al Dios verdadero, ellas continuarán tributando cultos más ó menos extravagantes á falsas deidades; pero conservando en esos cultos un fondo de verdad, reflejado en esas prácticas y observancias que responden á sentimientos ingénitos en el hombre; que satisfacen necesidades de que á ningún hombre es dado ponerse á salvo. Este es un hecho de cuya verdad responden la Historia y la Geografía aún refiriéndose á las regiones menos conocidas del remoto Oriente: «Los viajeros que en el siglo anterior visitaron las regiones del Tibet, encontraron en ellas peregrinaciones concurridísimas,» dice un sábio contemporáneo. Y esta afirmación sería bastante, si no fuera nuestro propósito demostrar con hechos constantes y notorios, la universalidad de esa idea religiosa, que se traduce en la piedad peregrinante: universalidad, á la cual, no teniendo que oponer en razón los enemigos de las prácticas católicas, se contentan con oponer la excepción de una quimera universal; sin pensar que, la universalidad de una quimera, es la quimera de la imposibilidad.

Mencionaremos, pues, detalladamente tiempos, pueblos y

observancias, aún á riesgo de incurrir en fastidiosa difusión. La materia en sí, y el objeto con que la dilucidamos lo demanda.

Dijimos antes que el templo de la Caaba en la Mecca fué lugar de peregrinación para los pueblos de la Arabia desde tiempos remotos, y continuó frecuentado hasta la aparición de Mahoma á principios del siglo VII de nuestra Era y el triunfo de su predicación. (1) Este impostor, que se anunció como *El Profeta de Dios*, enseñó como artículo fundamental la unidad divina; pero, aunque imitó algo del Cristianismo, y algo del judaísmo, su moral tiene mucho de paganismo; tanto por enseñar el fatalismo, como por practicar un sensualismo grosero, que hace perpetuarse aún en la vida futura. Entre las prácticas antiguas que Mahoma conservó para los secuaces de su doctrina, una fué la peregrinación al templo de la Caaba, impuesta por precepto á todo creyente, al ménos una vez en su vida; la cual, si no puede realizar por sí mismo, está obligado á hacerla por un encargado especial al efecto. Y no es ésta la única peregrinación ó romería que se observa en el islamismo: tiene otras varias, aunque no de precepto, sino puramente supererogatorias. Tales son, las que hacen á la mezquita de Omar en Jerusalem, edificada en el mismo lugar en que estuvo el templo de Salomón; al sepulcro del profeta en la ciudad de Medina; á la mezquita de Muley Edris en Tez, en el imperio de Marruecos; á otra en el Cairo, donde son venerados los restos de un descendiente de Mahoma, y á otros muchos lugares que creen santificados por la presencia de los restos mortales de algunos de sus santones, cuyos nombres y reputación de virtud han adquirido cierta celebridad.

Sabido es que el Budismo y el Brahmanismo se dividen el dominio religioso del extremo Oriente: que domina en la Tartaria y ocupa parcialmente la China y el Japon: que en algunas regiones, esas dos creencias se cruzan y modifican; que en otras, sufren transformaciones que, aparentando diversidad de expresiones, conservan identidad de elementos; que el Dalai-Lama, gran sacerdote de Budha, ejerce su jurisdicción espiritual casi sobre una cuarta parte de la humanidad: que las religiones de Confucio en China, y de Sinto en el Japon, se rozan entre sí y tienen símbolos absolutamente contrarios.

(1) Véase la nota B al fin.

Y no obstante todo esto, por donde quiera se encuentra la piedad y la devoción peregrinantes.

En China, en la provincia de Ching-King hay una montaña llamada Tchan-pechan, cuya elevada cima está cubierta de perpétuas nieves; la cual es considerada por los Mandehues como sagrada; ligan á ella tradiciones históricas y religiosas de origen desconocido, y la visitan en numerosas y periódicas romerías.

En el Japon, numerosas peregrinaciones, procedentes de todas las partes del imperio, ocurren á adorar al ídolo de Canon, quien dicen ser hijo del dios Amida ó Xaca; cuyo ídolo está colocado en campo abierto, cerca de Myaco. Existe también en el imperio una secta religiosa llamada de los *Jammabos* (hombres que duermen en las montañas) que son una especie de anacoretas que pasan su vida en peregrinaciones á los lugares reputados santos, y hacen estas excursiones caminando á pié y descalzos. Hay, asimismo, cierta romería á un lugar escarpado que llaman *la prueba de la balanza*; la cual consiste en ponerse el peregrino en uno de los extremos de un grande aparato suspendido al aire y con forma de balanza; en cuya postura hace á un sacerdote confesion íntegra y sin reserva de todas sus faltas. Si en esta confesion el sacerdote cree advertir algun engaño ó reticencia, precipita al peregrino penitente á una profundidad de novecientos setenta y cinco metros.

Los Indos consideran á Benaré, ciudad del Indostan en la presidencia de Bengala, como sagrada en su recinto, y en un círculo de tres leguas á la redonda. Y durante las solemnidades religiosas que en ella se celebran, es incalculable el número de peregrinos que concurren: algunos de ellos vienen á acabar sus días á la ciudad santa; y muchos poderosos de lejanas regiones, mantienen en la ciudad delegados que continuamente ofrecen sacrificios y presentes en nombre de sus comitentes.

Es célebre también en el Indostan la peregrinación á la pagoda (templo) del ídolo Jagatnatha (dios del mundo) situada en Jaggernaut-Pourí (ciudad de Jaggernaut): peregrinación que tiene lugar en doce grandes solemnidades durante el año; en cada una de las cuales, el número de peregrinos procedentes de remotos lugares, no baja de cien mil, y llega en algunas á doscientos mil.

En Ceilan, grande isla del Océano Índico, á la entrada del

golfo de Bengala, es muy antigua y renombrada la peregrinación á una elevada montaña que llaman *El Pico de Adam*; y es tenida como sagrada, tanto por los creyentes de Brahma como por los de Budha. La última parte de la ascension al punto objetivo de la romería, tiene que hacerse á pié por las grandes dificultades y peligros de la senda; y no obstante esa precacion, no pasa mes alguno, sin que uno ó varios de los peregrinos, sobrecogidos por un vértigo, se precipitan de las alturas del sendero, y mueren destrozados en abismos de invisible profundidad. En el reino de Siam se encuentra la ciudad de Pra-bat, que mejor que una ciudad, es un punto de romería donde se va á venerar la huella del pié de Budha; así como en Ceilan se visita la huella del pié de Adam.

Entre las numerosas sectas en que se divide el brahmanismo, profesado en el Indostan, en la India transgangética, y que se extiende hasta la China y el Japon, domina el espíritu de expiación y penitencia llevado á extremos que horrorizan por su crueldad, ó excitan una invencible repugnancia por su inconveniencia, ó provocan á risa por su lado ridículo. Así es que, entre las manifestaciones de ese espíritu de mortificación, la ménos notable es la que consiste en frecuentes romerías ó largas peregrinaciones. Y sin embargo, algunas de estas por el modo de su ejecucion frisan en lo inverosímil por lo irrazonable y ridículo. Sobre este particular hemos leído el siguiente rasgo: «Uno de estos fanáticos (los peregrinos) midió la distancia de Benarés á Jaggernaut-Pouri, tendiéndose en tierra y levantándose constantemente á lo largo del camino.» En la presidencia de Calcutta, se encuentra una pequeña ciudad, Hardwar, situada á las orillas del Ganges, á donde peregrinan todos los años más de un millon de indos para hacer sus devotas abluciones en las aguas del río sagrado. Para un indio el juramento prestado sobre las aguas del Ganges es tan sagrado, como para el cristiano es el que presta sobre los Evangelios, ó para el musulman el que hace sobre el Corán.

Y ese furor penitente, llevado con frecuencia hasta el suicidio, no es solamente la explosion de extravagancias individuales, ni exageraciones de una mística abandonada al sentido privado y sin fundamento en el símbolo moral; esa manía está autorizada, exigida para la perfeccion en los códices teológicos más autorizados. El libro conocido con el nombre de *Vedanta Sara*, es el texto más reverenciado de la teología brahmánica; y ese libro, al diseñar el tipo del perfecto *Guru* (sacerdote de

la secta de Siva ó Schiva, una de las tres entidades de la Trimurti indiana.) entre otras virtudes superiores y rasgos de sublime perfeccion y sabiduría, consigna éste: «Es un hombre que ha hecho peregrinaciones á todos los lugares santos, y que ha visto con sus mismos ojos á Cassy, Kidarana, Kantchy, Ramessuaram, Strirudram, Sringuery, Gocarnam, Calastry y otros célebres lugares consagrados á Siva.—Es un hombre que ha hecho sus abluciones en todos los ríos sagrados como el Ganges, el Yuma, el Sarasvaty, el Sindon, el Godavery, el Kichna, el Nerbouda, el Carery, etc., y que ha bebido sus aguas santificantes.—Es un hombre que se ha lavado en todos los manantiales y estanques sagrados, tales como el Suria-Puchkarany, Tchendra-Puchkarany, Indra-Puchkarany, en cualquiera parte que se encuentra.—Es un hombre que ha visitado todos los desiertos, como el Neimis-Arania, Badarie-Arania, Dandac-Arania, Goch-Arania, etc., y que en ellos ha dejado estampada las huellas de sus piés.—Es un hombre que conoce todas las prácticas de penitencia ó *strámas* recomendadas por los más ilustres devotos, conocidos con los nombres de Narayana-Srama, Vamana-Srama, Geotma-Srama, Vachichta-Srama; que se ha familiarizado con estos ejercicios y que ha saboreado sus frutos... Tal es el carácter del verdadero Guru: tales las cualidades que debe poseer para poder enseñar á los demás los caminos de la virtud y apartarlos de los del vicio.» (Henrién Histor. gener. de los Mision. católic.) ¡Cuántas peregrinaciones imposibles para el tiempo de la vida de un hombre, indispensables para alcanzar la perfeccion moral, imposible tambien!

Hé aquí el uso, frecuente hasta el abuso, de las romerías devotas en algunos de los pueblos que profesan religiones basadas sobre teogonías y cosmogonías, á las cuales se ha dado en atribuir antigüedades fabulosas, y una importancia absurda: de cuyas aberraciones se tiene empeño en hacer estudios profundos que carecen de objeto, atribuyéndoles un fondo filosófico, cuya total ausencia está denunciada por sus absurdas trascendencias prácticas. Veamos ahora esa misma religiosa observancia en pueblos de problemático origen, y de religiones, por decir así, embrionarias.

Los Guanches, gente que poblaba la isla de Tenerife, entre las Canarias, y cuyo modo de ser civil y social era muy primitivo, todas sus prácticas de religion se reducian al culto del Sér Supremo, para cuya adoracion se dirigian á las más eleva-

das cumbres de su país.» Las condiciones naturales de éste, y el total aislamiento en que sus habitantes vivían, hacía muy frecuente sobre ellos el azote del hambre; y para conjurarlo, como supremo recurso, peregrinaban, con gran devoción, á cierto lugar que reputaban como sagrado, y en el cual creían no dejar de ser escuchados por la divinidad.

En la isla de Cozumel, frontera á la costa oriental de Yucatan, encontró Hernán Cortés, á poco trecho de la costa, un templo, «fábrica de piedra en forma cuadrada y de no despreciable arquitectura;» en el cual era adorado un ídolo célebre, «muy venerado entre aquellos bárbaros, cuyo nombre tenía inficionada la devoción de diferentes provincias de la tierra firme que frecuentaban su templo en *continuas peregrinaciones;*» de las cuales para mayor comodidad, habían construido los indios unas calzadas entre la costa occidental de la Isla y la oriental de Yucatan. En esa isla celebró Fr. Bartolomé de Olmedo la primera misa ofrecida en lo que después se llamó Nueva España. (Solís-Alcedo, Dic. geográfico histórico de América.)

Los antiguos mexicanos cultivaban entre sus prácticas religiosas las peregrinaciones y romerías devotas, que eran tan generales é imponentes como pudieran en pueblos más adelantados. «Cholula, dice el P. Mendieta en su historia eclesiástica indiana, (que era el santuario de toda la tierra como otra Roma)..... que aún los enemigos de la ciudad de Cholula, se prometían de ir allí en romería y cumplían sus promesas y devociones, y venían seguros, y los señores de otras provincias y ciudades tenían allí sus capillas y oratorios y sus ídolos ó simulacros.» «La santidad del lugar, dice otro historiador, abultada por las crédulas tradiciones y la magnificencia del templo y del culto, habían vuelto aquella pirámide (la de Cholula) un objeto de veneración en todo el Anáhuac; viniendo en romería los habitantes, aun de los más remotos confines de él, á ofrecer su adoración en las aras del dios Quetzalcoatl. El número de los peregrinos era tan grande, que daba á la heterogénea población cierto aire de mendicidad.... Cholula, era en suma, lo que la Meca para los musulmanes, lo que Jerusalem entre los cristianos, la ciudad Santa de Anáhuac.» (Prescott, Hist. de la conquista de México.) El famoso templo de Cholula «en los tiempos modernos se llamaba Santuario de todos los dioses, acudiendo turbas de romeros de las provincias más remotas á pedir remedio á sus

penas.... La afluencia de peregrinos y la aplicación de los sacerdotes, determinaba que el número de los sacrificios fuera tan grande; según afirman, sólo de niños perecían seis mil en cada año.» (Orozco y Berra, Hist. ant. y de la conquista de México.)

Los tlascalenses tenían también una romería, que les era peculiar, y que hacían á la montaña que llamaban *Matlal-cueye*, en la que veneraban bajo el mismo nombre, á la diosa de las aguas: «A aquellas alturas, dice Clavijero, iban los tlascalenses á hacer sacrificios y oraciones.»

En la nación Muysca ó Mosca, de la América del Sur, que habitaba en las elevadas llanuras al Oriente de Bogotá, y cuyas tradiciones se remontaban á una remota antigüedad, los conquistadores españoles encontraron establecidos el culto tradicional tributado en Iraca al gran sacerdote sucesor de Bochica, hijo y representante del sol. En Iraca se reunía el pueblo para ofrecer sus presentes al gran sacerdote: visitaban los lugares que Bochica había pisado y hecho célebres por sus milagros; gozando los peregrinos aún en medio de las más sangrientas guerras, de la protección de los príncipes por todo el territorio que habían de atravesar hasta llegar al santuario, y á los pies del Lama en él residente (Humboldt, Monum. de los ind. muyscas.)

Entre los peruanos existía, cerca del lugar que hoy ocupa Lima, un templo dedicado al dios que reconocían con los nombres de *Pachacamac* y *Viracocha*: templo que se cree existía ya ántes que los Incas dominaran en el país; y que era muy frecuentado por los peregrinos indios que venían de los puntos más distantes. Pero el más famoso de los templos peruanos, el orgullo de la capital y la maravilla del Imperio, estaba en el Cuzco, y con las ofrendas sucesivas de los soberanos llegó á tal grado de riqueza que le llamaban *Coricancha*, ó *barrio de oro*.... Y el indio noble que, á lo ménos una vez en su vida no había hecho su peregrinación á la Meca del Perú, se consideraba desgraciado. (Prescott, Hist. de la conquista del Perú.)

Las numerosas y grandes naciones que poblaron en otro tiempo las regiones que hoy explotan los civilizadores *por el rifle y el aguardiente*, desaparecieron casi en su totalidad, sin dejar noticias exactas sobre las prácticas de su culto. Sin embargo, se sabe de ellas que reconocían ciertos lugares privilegiados por la presencia del Grande Espíritu; á los cuales solían concurrir en masa en determinadas épocas del año, é

impulsados por el sentimiento religioso. De otros pueblos se sabe, que, adoradores del sol, acudían en devotas romerías á la cima de las montañas más elevadas, á adorar al astro del día en aquellos lugares que parecían privilegiados, por recibir antes que otros su benéfica y vivificante luz. Las tribus pobladoras de las montañas de los Apalaches, peregrinaban á la vuelta de cada estación, á la altura de cierto monte, donde tributaban culto al sol en conmemoración del beneficio que hicieron á sus antepasados salvándolos de un diluvio.

Entre los pobladores de los incontables grupos de islas del Mar del Sur, y del Océano equinoccial, se ha encontrado una variedad tal de doctrinas y prácticas religiosas, que se pueden señalar entre ellas desde las concepciones puras y rectas que fuera de la revelación positiva, puede el hombre alcanzar hasta el fetichismo más abyecto que ha podido haber en la raza más embrutecida. Y sin embargo, aún en esa escala de todos los extravíos humanos se encuentran observancias religiosas que con respecto tradicional cultivan los pueblos más adelantados. Así es como en la isla Hawai (del archipiélago de Sandwich) cerca del pequeño Kirau-Ea, volcán apagado desde tiempo inmemorial, existió un antiguo templo llamado Oararau, consagrado á la diosa Pele, divinidad de los volcanes; y á cuyos altares ocurrían, á presentar sus ofrendas, romerías de toda la extensión de la isla, y aún de las otras del mismo grupo. En la isla de Taifti, existió un *morai*, ó templo, dedicado al dios Oro, una de las divinidades más poderosas del archipiélago Taitiano, cuyos muros estaban revestidos exteriormente de cráneos humanos, restos de las víctimas sacrificadas á la deidad. Este templo, en distintas épocas del año era frecuentado por numerosas romerías procedentes de todas las islas del grupo Taitiano; y en cierta ocasión, un rey indígena, Pomare II, en una peregrinación que hizo á dicho templo fue escoltado por un pelotón de complacientes protestantes ingleses, con esa condescendencia que el protestantismo tiene y ha tenido siempre para servir á todo error y á todo mal, cuando de ello reporta ventajas materiales. (Dumont d'Urville.)

Hemos procurado en este capítulo, presentar ejemplares de peregrinaciones religiosas entre los pueblos más conocidos de la tierra; en las religiones falsas más extendidas en la humanidad; en todas las civilizaciones, y en todos los grados del perfeccionamiento social. El Asia, cuna del género humano; el Africa, refugio de la raza del hijo maldecido de Noé; Euro-

pa, representante de la edad más bella y espiritual de nuestra especie; la América, el depósito más rico de los tesoros de la naturaleza; y esa vastísima tierra de ignotos confines que, á semejanza de los restos gigantescos de un colosal naufragio, flota sobre los mares equinoccial y austral, todas esas regiones nos han mostrado á sus pobladores peregrinando por espíritu y sentimiento religioso, á este ó el otro lugar, impulsados por el amor ó el temor, por el recuerdo ó por la esperanza, por mérito ó por expiación. La cultura viril del Asia en unas partes; la enervada civilización india con sus teogonías y esmogonías fantásticas, con las transformaciones que la disfrazan en el somnambulismo de la china y del Japon; las pueriles fábulas de la corruptiva Grecia; las serias tradiciones y adustas prácticas de los descendientes de Numa; el culto sangriento de los adoradores de Huitzilopochtli; la sencilla é incruenta religiosidad de los Incas, hijos del sol; las compendiosas teogonías de los pieles rojas que surcaron los grandes lagos, todas esas creencias, todos esos cultos, á la par que nos han presentado aberraciones lamentables, repugnantes, monstruosas; nos han hecho ver, nadando sobre un mar de errores, la idea sana primitiva, del hombre caído consciente de su degradación, sujeto á expiación perpétua, condenado á buscar por todas partes el bien perdido, que sólo debe pedir y esperar del cielo. Veamos ahora esa idea sana primitiva, santificada en la fuente única de santidad: la gracia de la redención.

## CAPITULO VIII.

### PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN EL CRISTIANISMO.

Para exponer con orden y claridad lo que nos proponemos decir sobre la peregrinación religiosa en el Cristianismo, nos parece conveniente hacer la debida distinción, entre la idea en principio, cuya manifestación es el hecho de la peregrinación; y este mismo hecho realizado y desarrollado en la historia. Al efecto dividiremos este capítulo en dos párrafos:

impulsados por el sentimiento religioso. De otros pueblos se sabe, que, adoradores del sol, acudían en devotas romerías á la cima de las montañas más elevadas, á adorar al astro del día en aquellos lugares que parecían privilegiados, por recibir antes que otros su benéfica y vivificante luz. Las tribus pobladoras de las montañas de los Apalaches, peregrinaban á la vuelta de cada estación, á la altura de cierto monte, donde tributaban culto al sol en conmemoración del beneficio que hicieron á sus antepasados salvándolos de un diluvio.

Entre los pobladores de los incontables grupos de islas del Mar del Sur, y del Océano equinoccial, se ha encontrado una variedad tal de doctrinas y prácticas religiosas, que se pueden señalar entre ellas desde las concepciones puras y rectas que fuera de la revelación positiva, puede el hombre alcanzar hasta el fetichismo más abyecto que ha podido haber en la raza más embrutecida. Y sin embargo, aún en esa escala de todos los extravíos humanos se encuentran observancias religiosas que con respecto tradicional cultivan los pueblos más adelantados. Así es como en la isla Hawai (del archipiélago de Sandwich) cerca del pequeño Kirau-Ea, volcán apagado desde tiempo inmemorial, existió un antiguo templo llamado Oararau, consagrado á la diosa Pele, divinidad de los volcanes; y á cuyos altares ocurrían, á presentar sus ofrendas, romerías de toda la extensión de la isla, y aún de las otras del mismo grupo. En la isla de Taifti, existió un *morai*, ó templo, dedicado al dios Oro, una de las divinidades más poderosas del archipiélago Taitiano, cuyos muros estaban revestidos exteriormente de cráneos humanos, restos de las víctimas sacrificadas á la deidad. Este templo, en distintas épocas del año era frecuentado por numerosas romerías procedentes de todas las islas del grupo Taitiano; y en cierta ocasión, un rey indígena, Pomare II, en una peregrinación que hizo á dicho templo fue escoltado por un pelotón de complacientes protestantes ingleses, con esa condescendencia que el protestantismo tiene y ha tenido siempre para servir á todo error y á todo mal, cuando de ello reporta ventajas materiales. (Dumont d'Urville.)

Hemos procurado en este capítulo, presentar ejemplares de peregrinaciones religiosas entre los pueblos más conocidos de la tierra; en las religiones falsas más extendidas en la humanidad; en todas las civilizaciones, y en todos los grados del perfeccionamiento social. El Asia, cuna del género humano; el Africa, refugio de la raza del hijo maldecido de Noé; Euro-

pa, representante de la edad más bella y espiritual de nuestra especie; la América, el depósito más rico de los tesoros de la naturaleza; y esa vastísima tierra de ignotos confines que, á semejanza de los restos gigantescos de un colosal naufragio, flota sobre los mares equinoccial y austral, todas esas regiones nos han mostrado á sus pobladores peregrinando por espíritu y sentimiento religioso, á este ó el otro lugar, impulsados por el amor ó el temor, por el recuerdo ó por la esperanza, por mérito ó por expiación. La cultura viril del Asia en unas partes; la enervada civilización india con sus teogonías y esmogonías fantásticas, con las transformaciones que la disfrazan en el somnambulismo de la china y del Japon; las pueriles fábulas de la corruptiva Grecia; las serias tradiciones y adustas prácticas de los descendientes de Numa; el culto sangriento de los adoradores de Huitzilopochtli; la sencilla é incruenta religiosidad de los Incas, hijos del sol; las compendiosas teogonías de los pieles rojas que surcaron los grandes lagos, todas esas creencias, todos esos cultos, á la par que nos han presentado aberraciones lamentables, repugnantes, monstruosas; nos han hecho ver, nadando sobre un mar de errores, la idea sana primitiva, del hombre caído consciente de su degradación, sujeto á expiación perpétua, condenado á buscar por todas partes el bien perdido, que sólo debe pedir y esperar del cielo. Veamos ahora esa idea sana primitiva, santificada en la fuente única de santidad: la gracia de la redención.

## CAPITULO VIII.

### PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN EL CRISTIANISMO.

Para exponer con orden y claridad lo que nos proponemos decir sobre la peregrinación religiosa en el Cristianismo, nos parece conveniente hacer la debida distinción, entre la idea en principio, cuya manifestación es el hecho de la peregrinación; y este mismo hecho realizado y desarrollado en la historia. Al efecto dividiremos este capítulo en dos párrafos:

## § 1.º

IDEA Y ESPÍRITU QUE PRESIDEN EN LA PEREGRINACION  
CRISTIANA.

Hemos dicho antes cuáles fueron, desde el principio de las sociedades, las ideas y sentimientos que impulsaron á los hombres á buscar fuera de sí mismos y más allá del círculo de su hogar, ese algo que se apetece para saciar necesidades, cuya satisfaccion sólo puede venir de fuera de nosotros mismos.

Esas mismas ideas y sentimientos, ingénitos en la humana naturaleza, fueron aceptados, depurados y santificados por el Cristianismo. Porque éste tomó al hombre tal cual era y venia siendo desde su caída primitiva; el Cristianismo no vino á destruir la naturaleza, sino á reintegrarla, elevarla y santificarla.

En todos los siglos, la humanidad, en su expectacion más ó ménos clara y precisa de una redencion futura, habia usado de ciertas fórmulas y materias, como símbolos de purificacion y santificacion: estas materias y fórmulas, aunque carecian de la eficacia necesaria para purificar y santificar, mantenian en los espíritus la intencion y voluntad de alcanzar aquel efecto; en cuanto al uso de esas fórmulas y materias, simbólicas, figurativas y proféticas mantenian la fe, y la esperanza en el Redentor prometido. La circuncision en el pueblo hebreo, era á manera de un sello que le marcaba como escogido por Dios, y como predestinado para dar á luz al Dominador futuro, recordándole tambien continuamente sus compromisos con el Señor; pero no tenia en sí misma virtud purificadora y santificante. En todos los pueblos se atribuyó siempre al agua una virtud misteriosa para purificar al alma como lavaba al cuerpo de sus manchas: de aquí el origen del uso tan frecuente en todas las religiones de las abluciones, aspersiones y lustraciones; es verdad que el agua no tenia esa virtud que se la atribuía; pero la idea, en su uso y aplicacion, contenia un símbolo, una figura, é implicaba la creencia en el cumplimiento de una profecía y en la realizacion de una esperanza. En algunas religiones se atribuía al fuego la virtud que en otras se concedió al agua: y esta idea, aplicada desde el uso inocen-

te del fuego en los sacrificios al verdadero Dios, pasó por transformaciones varias, como la calefaccion de los objetos de uso comun, hasta la bárbara cremacion de los niños en los brazos de la estatua de Moloch. Desde el primer hombre fué reconocido el Señor Dios como único dueño de la vida, supremo bien del sér nacido: de aquí la idea de ofrecer al Señor como dón precioso un elemento representante de la vida del hombre; y de aquí el holocausto de lo más pingüe de los rebaños de Abel; y los numerosos sacrificios de animales puros en la Ley mosaica; y el que los hebreos no comieran la sangre de los animales; porque la sangre era un representante de la vida, y de ésta sólo Dios es dueño. Y como cuanto más preciosa fuera la vida, el sacrificio de ella debía ser más precioso y aceptable, corrompiendo la idea, se pasó desde el holocausto del cordero sin mancha, al sacrificio de la víctima humana hasta la horrible carnicería de setenta mil hombres sacrificados en las aras del gran Cué de México. Hubo desde los primeros siglos la idea de la manducacion, por el sacrificador y el oferente, de ciertas partes de la víctima, como símbolo de la union íntima entre Dios y el hombre, entre el adorador y el adorado; pero la idea fundamental se pervierte; y de error en error, de bárbarie en bárbarie se viene á dar en el salvaje canibalismo del Africa, de la América y de las islas del Mar del Sur.

Hé aquí la perpétua lucha entre la verdad y el error; entre la revelacion primitiva y las transformaciones monstruosas, que sufriera bajo el dominio de la inteligencia ofuscada, y de la imaginacion exaltada por la perversion del corazon: antagonismo declarado entre las aspiraciones rectas del corazon segun Dios y las aspiraciones del mismo, corrompido ya por las pasiones más torpes: desacuerdo absoluto entre las prácticas sencillas de los observadores de la ley natural, reglamentadas despues por la ley escrita, y las observancias absurdas de un politeismo, que comenzando por el dualismo de los principios del bien y del mal, descendiera hasta el más ridículo fetiquismo.

En tal estado las cosas de los humanos *El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros*, abriendo con su presencia divina la era de la humana rehabilitacion; y comenzando, mediante los prodigios de la Ley de gracia y amor á realizar las figuras antiguas de la Ley del temor. Para cuya obra el Enviado hizo servir los escombros existentes de la ruina primitiva, despojándoles del musgo con que el curso de los siglos

los había deslustrado, y devolviendo su artística forma á los que por el oleaje del mundo la hubieran perdido.

Y así conservó el Cristianismo el uso del agua como medio de purificación, haciéndola materia del Sacramento del Bautismo; y conservó la práctica de la participación de la víctima instituyendo la Comunión eucarística; y se continuó la antigua institución de los sacrificios, reduciendo todos los antiguos y sangrientos al único é inruento del Cordero de Dios que borra los pecados del mundo; mediante el cual habria de continuarse anunciando la muerte del Señor hasta que venga. Y la triste conciencia del deber de expiación con las observancias penitentes que á ella responden, fueron asumidas por la nueva ley y asociándolas á los méritos infinitos del Redentor, les atribuyó una eficacia verdaderamente expiatoria, satisfactoria y meritoria. Así es como el Cristianismo ha conservado y continuado la práctica de las peregrinaciones, observada en todos los siglos, por todos los pueblos y en todas las creencias; pero atribuyéndoles una virtud que antes no tuvieron; es decir, la virtud santificante de toda obra buena avalorada en, con, y por los méritos infinitos de Jesucristo.

Esta nos parece oportuna para rectificar ideas extraviadas con respecto á muchas de las prácticas religiosas del Catolicismo. Algunos espíritus superficiales, ó mal intencionados, al ver que no hay práctica católica cuya semejanza no se encuentre en algún pueblo de la antigüedad; bien en el mosaísmo, bien en el politeísmo, han querido concluir que la religión de Cristo se reduce únicamente á un gran mosaico formado de las bellezas arrebatadas á la antigüedad; ó en otros términos, que el Cristianismo, en todas sus instituciones, se ha reducido á judaizar y paganizar, para llegar á forjar un sistema compacto y uniforme de doctrina moral y ritual. Otros pretenden que el Catolicismo ha sustituido á la sencilla y austera doctrina del Cristianismo primitivo un código de observancias y prácticas externas, en que para nada entra el hombre interior, y sólo se preocupa de exterioridades, que pueden formar hipócritas, pero no virtuosos.

Estos segundos, razonando así, sólo demuestran que desconocen absolutamente al Catolicismo; puesto que ignoran la distinción absoluta que establece entre las prácticas de precepto y las de supererogación pura; é ignoran también que para toda observancia externa, por santa que ella sea, exige

el recto espíritu antecedente que vivifique la acción que en su manifestación puramente material sería muerta.

Los primeros olvidan ó ignoran que el Cristianismo sentó su primera piedra en la puerta del Eden perdido. Por esto ha dicho alguno que «la Iglesia es Dios servido por la humanidad; ó la humanidad sirviendo á Dios.» Y como en la humanidad perpétuamente ha habido verdaderos adoradores del Dios verdadero, nada de lo bueno, razonable y justo que ha existido en el culto, ha estado ni podido estar fuera del dominio de la Iglesia. Iglesia cristiana en esperanza existió en el período de la ley natural; Iglesia cristiana, en esperanza y en figura, existió en el período de la Ley escrita; Iglesia cristiana en realizador y cumplimiento existe desde que *El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros.*

De aquí es que, si durante el primer período las naciones idólatras tuvieron elementos de verdad y de bien, ellos no eran suyos; sino que los habían recibido de la tradición primitiva, conservada íntegra y pura por la serie de Patriarcas justos. En el segundo período, los pueblos gentiles, perdiendo unas tradiciones, conservando otras y corrompiendo las más, tenían á su frente al pueblo hebreo que había recibido de sus mayores el depósito tradicional íntegro; para cuya conservación Dios lo encerró dentro del cerco de la Ley escrita, como se guarece con seto de espinas una planta preciosa amagada por animales dañinos. Mas en este período, nada *elemental*, tuvieron los hebreos que fuera suyo; todo lo habían recibido de sus antepasados. En el tercer período, el de la Ley de gracia, fué asumida la tradición antigua, conservada la naturaleza primitiva pero constituida mediante la gracia divina, en verdadera condición de mérito y demérito; y en aptitud de asimilarse, por la cooperación de la buena obra, los méritos de una redención superabundantemente satisfactoria. Y así como los patriarcas santos no paganizaron por cuanto retenían íntegro lo que los gentiles, en su cecidad, se llevaron para corromperlo; así tampoco los hijos de Israel, aun cuando sus prescripciones legales coincidieran en su formalismo, con observancias gentílicas. A su vez el Cristianismo no ha judaizado ni paganizado, en la asunción de observancias que tuvo el judaísmo y el paganismo; pero que no podían reivindicar como peculiares suyas, sino como heredadas de la religión primitiva. El Cristianismo no tuvo que prohiar lo verdadero y bueno que existiera fuera de él, porque era suyo propio; él no

ha hecho más que declarar, elevar y santificar lo que era naturalmente bueno: quedando con esto establecida una diferencia esencial entre las observancias paganas y judáicas, y las prácticas cristianas: aquellas, aun en su pureza primitiva figuraban, profetizan lo, una gracia que no daban; y éstas, al contrario, dan la gracia que significan, mediante la intervención del signo figurativo y profético de que se hace uso.

Y he aquí explicada muy naturalmente, á nuestro modo de ver, la existencia en el Cristianismo de observancias y ritualidades que la historia nos muestra como de uso conocido en los pueblos de la antigüedad.

Volviendo á nuestro propósito decimos que: el modelo del espíritu que la Iglesia en la peregrinacion religiosa demanda, lo tenemos en la misma persona divina del Verbo hecho carne. Porque Jesucristo, ántes de que nos hiciera ver su gloria; gloria como de Unigénito del Padre, aceptó la condicion de peregrino en este mundo, durante su vida mortal, con todos los padecimientos y molestias del viajero en el valle de las lágrimas. Una gruta, establo de ganados en Belem, sirve de albergue á la Madre peregrina, para dar á luz al Deseado de las Naciones; que luego de nacido tiene que peregrinar á Egipto. Repetidas romerías hace al templo de Jerusalem, en cumplimiento de la ley. En los tres años de su vida pública, no interrumpió la obra de su peregrinacion á donde quiera que por la voluntad de su Padre era llamado; ya fuera al templo para vindicar el honor de la casa de Dios profanada; ya á las montañas para enseñar á las ávidas multitudes; ó tambien para confirmar la divinidad de su mision por medio de obras tales como jamás se hubieran visto en Israel, y muchas veces para conversar con los pecadores. Y en todo esto el Maestro divino no tenia otro espíritu que la ejecucion aun en sus ápicos, de la obra que le fuera encomendada por su Padre. Este espíritu es el mismo que la Iglesia exige de sus hijos en las peregrinaciones religiosas, así como en toda buena obra: meritoria, satisfactoria y expiatoria: la gloria de Dios, la santificación del individuo y la edificación del cuerpo de Cristo, que es la misma Iglesia.

Ella, por lo mismo, ha encomiado, y aun recomendado las peregrinaciones y romerías, practicadas con verdadero espíritu cristiano; y ha dispensado su favor y proteccion maternal á los que realizan tales obras. Abundando en este sentido, un Concilio celebrado en Metz, bajo el reinado de Pepino (750—768)

prohibió exigir tributo alguno á los peregrinos que fueran á Roma, ó á otra parte; detenerles el paso en los puentes, represas ó barcos, é inquietarles sobre sus cortos bagajes; imponiendo al que les insultara de cualquiera manera una multa, cuya mitad fuera para el peregrino agraviado, y la otra mitad para la capilla del Rey. Otro Concilio celebrado en Vermeil, en la misma época, ordenó que á los peregrinos no se cobrasen peajes. Ya ántes de estos Concilios, el Papa San Símaco, en una decretal de 6 de Noviembre del año 513, al prohibir la enajenacion de los bienes de la Iglesia, exceptuó el caso de que la enajenacion se haga en beneficio de los hospicios de peregrinos. Y el Papa San Gregorio II el año 716, en unas instrucciones que dió á sus Legados para el arreglo de las iglesias de Baviera, destinaba la cuarta parte de las rentas eclesiásticas para socorro de los pobres y peregrinos. Un Concilio de Palencia en España, celebrado en 1,129, en su cánón 12 dispone, que sea desterrado ó encerrado en un monasterio el que acometa á clérigos, monjes, mercaderes, peregrinos ó mujeres. «Los Concilios I, II y III de Letran (1,123—1,139—1,179) confirmaron la *paz de Dios* ó *paz del cielo*, en favor de los peregrinos. El Papa Celestino III. (1,191—1,198) declaró que los bienes y derechos de los que peregrinan á Roma deben ser considerados como bajo la proteccion de la Santa Sede; aun cuando los mismos peregrinos no les hubiesen constituido así. Inocencio III (1,198—1,216) concedió á los Cruzados y á cualesquiera otros peregrinos, que en tiempo de entredicho general se les pudiese administrar los sacramentos de la penitencia y extremauncion. Desde el Papa Gregorio IX (1,227—1,241) hasta Benedicto XIII (1,724—1,730) fueron expedidas sesenta y tres Bulas concediendo muy singulares indulgencias á los peregrinos que visitaran los santos lugares de la Palestina, y á los Religiosos Franciscanos que los custodiaban; cuya tenor fué confirmado por una Constitucion (*Loca Sancta* etc) del mismo Benedicto XIII. La Bula *In Coena Domini*, imponia pena de excomunion á los que mataran, mutilaran, despojaran ó aprisionaran á los que por devocion fueran peregrinando á Roma. Se hace ascender el origen de esta Bula á la mitad del siglo XII, y dejó de publicarse bajo el pontificado de Clemente XIV. (1,769—1,774).

Estos monumentos históricos, que sólo hemos citado como muestra de millares de otros de la misma significacion, no son la única manera con que la Iglesia ha demostrado su favor á

las romerías piadosas. También lo ha manifestado en la aprobación concedida á las Ordenes religiosas cuyo instituto ha sido el auxilio y defensa de los peregrinos; tales como la Orden de los Hospitalarios de San Juan y la del Templo en Jerusalem, la de los Caballeros Tentónicos y la de Santiago de Compostela: Ordenes, no sólo aprobadas, sino estimuladas en sus piadosas labores, y retribuidas con innumerables privilegios, así espirituales como temporales.

Donde quiera que el pueblo cristiano ha concurrido en piadosas romerías, aprobadas por la Iglesia, allí se han levantado hospicios, hospitales, cementerios, puentes, calzadas, caminos y fundaciones de legados, productivos de cuantiosas rentas; obras todas en beneficio de los peregrinos, debidas á la caridad cristiana representada por la Iglesia; presurosa siempre que se trata de cumplir con las obras de misericordia de dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de albergar al peregrino, de vestir al desnudo y de sepultar al muerto. Jerusalem, Roma, Compostela, Loreto, Zaragoza y otros muchos lugares, que han sido término ó tránsito de la piedad peregrinante, dan testimonio con innumerables monumentos, de las bendiciones espirituales y beneficios temporales con que la Iglesia ha favorecido siempre á sus hijos, que con sudores y lágrimas riegan los caminos de la oracion y de la penitencia.

Esas bendiciones espirituales están comprendidas en fórmulas Rituales prescritas por la Iglesia para invocar las misericordias del cielo sobre la cabeza del peregrino que parte, y la continuación de sus bondades sobre el que ha regresado á sus hogares. Las oraciones prescritas por el Ritual para estos casos entrañan un sentido profundo, y expresan un amor maternal, que no pierde de vista al hijo querido, en todos los eventos de su vida; ni cesa de inculcarle el espíritu de santidad que debe precederle en todos sus caminos. En la misa que se celebra por los peregrinos, la Iglesia ora en su favor en estos términos, tan sencillos como expresivos: "Atiende, Señor, á nuestras súplicas, y dispon el camino de tus siervos en la prosperidad de tu salud: para que sean siempre protegidos con tu auxilio en todos los peligros del camino y de esta vida. Por nuestro Señor Jesucristo, etc. (Misal y Ritual Roman.)

Pero esa buena obra tan favorecida por la Iglesia, no es impuesta por precepto como en el Islamismo, ni condicion indispensable para la perfeccion como en alguna secta del Budismo: es sólo una obra buena de supererogacion; es decir, de añadi-

dura; y sin la cual se puede conseguir la perfeccion cristiana y la salud eterna. Por lo mismo, como simple buena obra, es santa en su principio y recomendable su práctica; pero puede ser peligrosa, inconveniente y aun pecaminosa por razon de las personas, ó de los tiempos, ó de los lugares, ó de las circunstancias. Así es que el Sumo Pontífice en la Iglesia universal, y los Obispos en sus respectivas diócesis, pueden ordenar ó aconsejar una peregrinacion; desaconsejarla, prohibirla y aun penarla en determinados casos; sin que de ello se siga consecuencia alguna en contra de la misma buena obra en principio. San Jerónimo, escribiendo á San Paulino de Nola, le desaconsejaba la peregrinacion á Palestina, por el numeroso concurso de gentes en Jerusalem, y los peligros consiguientes al bullicio y tumulto. San Gregorio de Nisa desaconsejaba tambien la peregrinacion á la Ciudad santa; porque habiendo estado en ella, observó que habia allí más disipacion y ménos pureza de costumbres que en su diócesis de Capadocia. Y, sin embargo, ninguno de los dos santos reprobaba la práctica de la peregrinacion, en principio; supuesto que, uno y otro la habian hecho; y ambos en varios de sus escritos la encomian y recomiendan.

De una invitacion universal á la práctica de piadosas romerías, tenemos un monumento contemporáneo en la Encíclica de 12 de Marzo de 1881 en que el S. Pío IX, de santa memoria, decia así: "Además, exhortamos á emprender por motivos de piedad peregrinaciones á los santuarios de los Santos, que con culto particular han sido tenidos como sagrados y venerables en los diversos países: entre los cuales es insigne en Italia la sacrosanta Casa de María Virgen de Loreto, que hace recomendable el recuerdo de altísimos misterios." De invitaciones de Obispos para sólo sus diocesanos, tenemos un ejemplar, tambien contemporáneo, en la Carta pastoral de 25 de Junio de 1881 del Ilmo. II.º Obispo de Querétaro, de grata recordacion, en que, refiriéndose á las palabras ántes citadas del S. Pío IX, decia: "Nos, pues, secundando el pensamiento de Nuestro Santísimo Padre el Sumo Pontífice, os invitamos y exhortamos vivamente para que frecuenteis esa piadosísima práctica de la peregrinacion á pié al Santuario de la Santísima Virgen del Pueblito, con el mayor recogimiento y con espíritu de mortificacion y de penitencia." En esa Encíclica y Carta pastoral vemos la invitacion y exhortacion; pero puede tambien haber el mandato, como intervino en la introduccion

de las Rogativas en Francia, en el año 468, por San Mamerto, Arzobispo de la provincia de Viena: quien afligido con todo su pueblo por azotes providenciales y plagas terribles, puesto en traje de penitencia mandó á sus feligreses que le siguieran todos, y emprendió una romería expiatoria á cierta Iglesia, extramuros de Viena, cuya excursión fué alargando más y más en los dos días siguientes. Puede tambien convertirse en obligatoria la peregrinacion ó romería, en el caso de cumplimiento de un voto, ó en el de una penitencia impuesta sacramentalmente, ó judicialmente por juez eclesiástico competente en el fuero externo.

Por razon de las personas y en atencion á las circunstancias puede prohibirse una peregrinacion, aun prometida con voto, como sucedió á D. Bernardo, Arzobispo de Toledo, que, llevado del entusiasmo de la época hizo voto de tomar la Cruz para Tierra Santa, abandonando su recién conquistada iglesia, como si esta devocion andariega se pudiera anteponer á las obligaciones perentorias y apremiantes de una iglesia recién sacada de poder de infieles y sin estabilidad suficiente; mas éstas eran las ideas de la época. . . . Al llegar á Roma (*de paso para el Oriente*) el papa Urbano II llevó á mal su devocion, y absolviéndole del voto, le hizo volver á su iglesia, mandándole invertir en la reparacion de Tarragona lo que debiera gastar en aquella empresa (De la Fuente. Historia eclesiást. de España, lib. IV, cap. I, § 1, edic. de 1873.) (1)

Bien se deja entender que en la práctica de esta obra supererogatoria de religion puede haber muchos abusos, como los hay en todo lo bueno que cae bajo el dominio de la humanidad. Pero tales abusos, ni vician la observancia piadosa en sí misma, ni son imputables á la Iglesia. Basta que ella haya señalado las condiciones bajo las cuales se conserva la bondad de la práctica permitida; y que, en cuanto su poder esté, haya puesto correctivos prudentes al mal: é históricamente consta que ha hecho una y otra cosa con el celo que le es propio. Desde la segunda mitad del siglo IV, un Concilio de Laodicea en Frigia, en su cánón 12 previno que los clérigos no emprendieran romerías sin licencia de su Obispo. Un Concilio de Chalons sobre el Saona, celebrado el año 813, se expresó respecto de peregrinaciones en estos términos: «Muchos abusos hay en las peregrinaciones que se hacen á

(1) Véase la nota C.

Roma, Tours y otros lugares. Algunos sacerdotes y clérigos pretenden purificarse de sus pecados por medio de la peregrinacion, y deber en tal virtud ser restablecidos en sus funciones. Los legos se imaginan adquirir la impunidad en cuanto á sus pecados pasados ó futuros. Alabamos la devocion de aquellos que para cumplir la penitencia que el sacerdote les ha aconsejado hacer, practican esas peregrinaciones, *acompañándolas de oraciones, limosnas y reforma de costumbres.* Un Concilio de Selingstad en Alemania, celebrado en el primer tercio del siglo XI, en su cánón 16 ordenó que nadie fuera en peregrinacion á Roma sin licencia del Ordinario.

La Iglesia en esta materia, como en todas las de su competencia, ha acreditado en todas épocas su carácter de santidad, manifestado en el celo por la santificacion del pueblo cristiano. Y su espíritu en todos los siglos se encuentra compendiado en dos sentencias de sus grandes Doctores San Jerónimo y San Gregorio Niceno. Decía el primero, en carta á San Paulino de Nola: «No es cosa digna de alabanza el haber estado en Jerusalem, sino el haber vivido allí bien.» San Gregorio respondiendo á consulta de un superior de monjes de Capadocia sobre conveniencia de su peregrinacion á los Santos lugares, le decía: «Aconsejad, pues, á vuestros hermanos que salgan de su cuerpo para ir hácia el Señor, más que de Capadocia para ir á la Palestina.»

Ha habido abusos bajo el pretexto de peregrinaciones, cuya represion no estaba al alcance de los resortes de accion de la Iglesia; y entónces ha apelado á la cooperacion de las legislaciones cristianas, en siglos en que ni los pueblos ni sus legisladores hacian alarde de profesar el ateismo. Porque cuando esos abusos tomaban una forma social, y aun internacional, es claro que el poder eclesiástico no contaba con los recursos necesarios para extirparlos. Tales eran aquellos que, con inimitable gracia menciona Cervantes, haciendo hablar á un morisco desterrado, disfrazado de peregrino: «Dejé tomada casa en un pueblo junto á Augusta, juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir á España muchos de ellos cada año á visitar los santuarios de ella, que los tienen por sus Indias y por certísima grangería y conocida ganancia. Andanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo ménos en dineros, y al cabo de su viaje salen con más de cien escudos de sobra, que trocados en oro, ó ya en el

huelco de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del reiro y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran.» (Quij. 2.<sup>a</sup> Part., cap. 54.)

En casos semejantes al del morisco Ricote, que en España y en otras partes fueron muy frecuentes, ni el mal era imputable al principio religioso, ni la Iglesia tenia medios para impedir que un torrente de holgazanes extranjeros ó nacionales, con pretexto de devocion, invadieran una provincia y explotaran la caridad de sus habitantes: ni los tenia tampoco para poner coto á las arterias del ávido interés que atisba toda ocasion para hacerse servir por lo más santo y venerando. La accion en estos casos debe ser pública, social. Pero ella no debe proponerse extirpar los abusos por medio de la supresion de lo bueno; sino por la prevencion contra el mal, y la represion del que lo ejecuta; objeto de leyes sábias y justas, que respetando todo bien en su principio, circunscriban sus manifestaciones dentro de los límites de lo justo y honesto. Los antiguos legisladores españoles no olvidaron sus deberes en esta parte: otorgaban al verdadero romero ó peregrino las franquicias y proteccion que el respeto al principio religioso demandaba; al mismo tiempo que prevenian y reprimian los abusos que bajo la esclavina del romero pretendieran escudarse: sobre lo cual pueden consultarse los códigos de las Partidas, Fuero Real y Novísima Recopilacion.

Creemos haber dicho lo necesario para fijar clara y distintamente la idea y el espíritu que presiden en la práctica de la peregrinacion verdaderamente cristiana. Pero para precisar más las nociones expuestas y darles una forma más fácil de conservar en la memoria, diremos que

1.º La peregrinacion religiosa á lugar competentemente reconocido, hecha con recogimiento y espíritu de mortificacion y de penitencia es una obra buena y santa. <sup>(1)</sup>

2.º Pero no es de precepto, ni aun de consejo, en orden á la perfeccion evangélica.

3.º Sin embargo, puede ser impuesta preceptivamente por el Sumo Pontífice en toda la Iglesia, por los Obispos en sus diócesis, por el sacerdote en el tribunal de la Penitencia, ó por juez competente en el foro externo.

4.º Puede, como toda buena obra de libre ejecucion, ser ma-

(1) Véase la nota D.

teria de un voto, y en tal caso obligatoria en conciencia, con sujecion á las reglas canónicas en materia de votos.

5.º Pueden las peregrinaciones ser prohibidas en absoluto á determinadas personas, á señalados lugares, en determinados tiempos ó por especiales circunstancias.

6.º Puede ser limitada la práctica de ellas, imponiéndoles formalidades y condiciones, de cuya conveniencia y oportunidad sólo al superior eclesiástico respectivo corresponde el conocer.

7.º Tomando en consideracion el espíritu de la Iglesia en toda obra de edificacion y santificacion del pueblo cristiano, parece conveniente que toda peregrinacion ó romería, cuando toma una forma pública y colectiva, sea préviamente consultada con el superior eclesiástico respectivo; es decir, el Obispo ó el Párroco.

## § 2.º

### LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN LA HISTORIA DEL CRISTIANISMO.

Formar un cuadro, aun incompleto, de las peregrinaciones religiosas que se han practicado en diez y nueve siglos de Cristianismo, seria materia de más volúmenes que páginas contaré este folleto: seria, además, un trabajo superior á nuestras fuerzas; y desigual á los pequeños elementos con que contamos para llevar á cabo la idea que domina en nuestras humildes publicaciones. Esto, sin contar con que ni la verdadera Historia, ni la crónica, ni la leyenda tan fecunda en recursos han podido consignar en sus registros el inconcebible cúmulo de interesantes hechos con que el individuo, la familia, la ciudad, las naciones se han esforzado, arrancándose á su modo de ser normal, por buscar y encontrar el bien de que se carece, y que se persigue por donde quiera, tejiendo y destejiendo sin cesar el urdimbre de la vida.

Pero nada de esto es necesario para nuestro propósito, limitado á demostrar, con la historia en la mano, que las peregrinaciones religiosas se han practicado en el Cristianismo, sin interrupcion desde sus primeros dias. Al efecto, siguiendo

huelo de los bordones, ó entre los remiendos de las esclavinas, ó con la industria que ellos pueden, los sacan del reiro y los pasan á sus tierras á pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran.» (Quij. 2.<sup>a</sup> Part., cap. 54.)

En casos semejantes al del morisco Ricote, que en España y en otras partes fueron muy frecuentes, ni el mal era imputable al principio religioso, ni la Iglesia tenia medios para impedir que un torrente de holgazanes extranjeros ó nacionales, con pretexto de devocion, invadieran una provincia y explotaran la caridad de sus habitantes: ni los tenia tampoco para poner coto á las arterias del ávido interés que atisba toda ocasion para hacerse servir por lo más santo y venerando. La accion en estos casos debe ser pública, social. Pero ella no debe proponerse extirpar los abusos por medio de la supresion de lo bueno; sino por la prevencion contra el mal, y la represion del que lo ejecuta; objeto de leyes sábias y justas, que respetando todo bien en su principio, circunscriban sus manifestaciones dentro de los límites de lo justo y honesto. Los antiguos legisladores españoles no olvidaron sus deberes en esta parte: otorgaban al verdadero romero ó peregrino las franquicias y proteccion que el respeto al principio religioso demandaba; al mismo tiempo que prevenian y reprimian los abusos que bajo la esclavina del romero pretendieran escudarse: sobre lo cual pueden consultarse los códigos de las Partidas, Fuero Real y Novísima Recopilacion.

Creemos haber dicho lo necesario para fijar clara y distintamente la idea y el espíritu que presiden en la práctica de la peregrinacion verdaderamente cristiana. Pero para precisar más las nociones expuestas y darles una forma más fácil de conservar en la memoria, diremos que

1.º La peregrinacion religiosa á lugar competentemente reconocido, hecha con recogimiento y espíritu de mortificacion y de penitencia es una obra buena y santa. <sup>(1)</sup>

2.º Pero no es de precepto, ni aun de consejo, en orden á la perfeccion evangélica.

3.º Sin embargo, puede ser impuesta preceptivamente por el Sumo Pontífice en toda la Iglesia, por los Obispos en sus diócesis, por el sacerdote en el tribunal de la Penitencia, ó por juez competente en el foro externo.

4.º Puede, como toda buena obra de libre ejecucion, ser ma-

(1) Véase la nota D.

teria de un voto, y en tal caso obligatoria en conciencia, con sujecion á las reglas canónicas en materia de votos.

5.º Pueden las peregrinaciones ser prohibidas en absoluto á determinadas personas, á señalados lugares, en determinados tiempos ó por especiales circunstancias.

6.º Puede ser limitada la práctica de ellas, imponiéndoles formalidades y condiciones, de cuya conveniencia y oportunidad sólo al superior eclesiástico respectivo corresponde el conocer.

7.º Tomando en consideracion el espíritu de la Iglesia en toda obra de edificacion y santificacion del pueblo cristiano, parece conveniente que toda peregrinacion ó romería, cuando toma una forma pública y colectiva, sea préviamente consultada con el superior eclesiástico respectivo; es decir, el Obispo ó el Párroco.

## § 2.º

### LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN LA HISTORIA DEL CRISTIANISMO.

Formar un cuadro, aun incompleto, de las peregrinaciones religiosas que se han practicado en diez y nueve siglos de Cristianismo, seria materia de más volúmenes que páginas contaré este folleto: seria, además, un trabajo superior á nuestras fuerzas; y desigual á los pequeños elementos con que contamos para llevar á cabo la idea que domina en nuestras humildes publicaciones. Esto, sin contar con que ni la verdadera Historia, ni la crónica, ni la leyenda tan fecunda en recursos han podido consignar en sus registros el inconcebible cúmulo de interesantes hechos con que el individuo, la familia, la ciudad, las naciones se han esforzado, arrancándose á su modo de ser normal, por buscar y encontrar el bien de que se carece, y que se persigue por donde quiera, tejiendo y destejiendo sin cesar el urdimbre de la vida.

Pero nada de esto es necesario para nuestro propósito, limitado á demostrar, con la historia en la mano, que las peregrinaciones religiosas se han practicado en el Cristianismo, sin interrupcion desde sus primeros dias. Al efecto, siguiendo

á la Historia, siglo por siglo, referiremos algunos hechos acontecidos en cada cual de ellos: hechos que merezcan la atención por sus actores, por los tiempos ó las circunstancias; y que tiendan á demostrar la continuidad de una cadena, de la cual se palpan algunos eslabones. Y aún limitándonos á esto, las páginas que en ello ocuparemos serán áridas y fastidiosas, sin que falte quien las tenga por inútiles. Mas nosotros insistimos en que, en materia de Historia, sólo hay que atenerse á los hechos; estos son siempre la encarnación de una idea, así como la idea incluye la razón y la filosofía de los hechos. Además, en época de tanta superficialidad y de tan poco fondo, es grato conocer y estudiar los fenómenos de siglos de fé en Dios, de esperanza en el porvenir y de caridad en las obras del hombre. Tenemos mucho que admirar en los hechos de siglos lejanos; como se ofrece mucho que estudiar entre los escombros de monumentos que somos impotentes para reedificar.

**SIGLO I.** Hemos mencionado antes la peregrinación del valido de una reina de Etiopía, que con rectitud de intención vino á adorar al Dios verdadero en el templo de Jerusalem, y que, bautizado por el diácono Felipe, tuvo la dicha de llevar consigo la Buena Nueva y la gracia de la redención. Esa peregrinación emprendida bajo la idea mosaica, y terminada bajo la verdad evangélica, fué una manifestación de la suavidad con que opera la gracia de Jesucristo; que sólo demanda la buena voluntad para obrar sus portentos; así como de la naturalidad de la transición de la ley de las promesas y de las figuras, á la ley del cumplimiento y de las realidades, para los corazones rectos á quienes es dada potestad de ser hijos de Dios.

Las peregrinaciones á los Santos Lugares de la Palestina datan igualmente desde la edad Apostólica, según el testimonio de San Jerónimo, que escribió en los mismos sitios á que se refería: «Sería demasiado largo recorrer todas las edades desde la ascensión del Señor, hasta nuestro tiempo, para referir cuántos obispos, cuántos mártires y cuántos doctores se han trasladado á Jerusalem; porque hubieran creído tener menos piedad y ciencia, si no hubieran adorado á Jesucristo en los mismos lugares en que el Evangelio comenzó á brillar desde lo alto de la Cruz.» (Epist. á Marcela.)

Los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, eran venerados y visitados por los fieles, desde en vida del Apóstol San Juan (fin del siglo I); de cuyo hecho dió testimonio Ju-

liano Apóstata, según los fragmentos de un libro suyo contra el Cristianismo, conservados por San Cirilo de Alejandría. Así es que el culto de las reliquias de los Mártires data desde el Siglo Apostólico; mas este culto supone las romerías en busca de los sepulcros que las guardaban.

**SIGLO II.** Continúan las peregrinaciones á Palestina y á Roma. A principios de este siglo (año 107) sufrió el martirio San Ignacio, Obispo de Antioquía. Al hacer el camino de esta ciudad á Roma, donde fué martirizado, las iglesias no pudiendo acudir en cuerpo á besar las cadenas del confesor y encomendarse á sus oraciones, enviaron comisiones que las representaran, y desempeñaran piadosos deberes de caridad. Consumado el martirio del Santo en el Circo romano, sus discípulos, testigos de vista del sangriento drama, levantaron el acta del suceso, la cual cerraron con estas palabras: «Os hemos expresado el día y tiempo de su martirio, para que *jun-tándonos* en el tiempo en que padeció, participemos del triunfo de este generoso atleta y mártir de Cristo, que ha hollado al demonio, y ha llegado al fin de su carrera en Nuestro Señor Jesucristo, etc.» La Iglesia de Esmirna en la Jonia, escribía á la de Filadelfia en Frigia (año 166), informándola del martirio de su Obispo San Policarpo, lo siguiente: «Nosotros después recogimos sus huesos más apreciables que el oro y las piedras preciosas, y los colocamos en un lugar decente; en donde el Señor nos hará la gracia de que *jun-tándonos* del modo que pudiéremos, celebremos el día de su martirio con fiesta y gozo; tanto en memoria de los que ya combatieron, como para ejercicio y alegría de los que vendrán.»

**SIGLO III.** El año 212, Alejandro, Obispo de Capadocia, y confesor de la fé en la persecución de Severo, peregrinó á los Lugares Santos de Jerusalem; de cuya visita se ocupaba cuando fué electo Obispo coadjutor de S. Narciso, quien, á causa de su avanzada edad, 116 años, no podía ya desempeñar su ministerio pastoral. Alejandro murió en 251 encarcelado por la fé, dejando gloriosos recuerdos de su Episcopado y de la peregrinación que á él la condujo. Dotó á Jerusalem de una famosa biblioteca, en donde recogió los escritos y cartas de los hombres más célebres de su tiempo.

El año 260 murió S. Félix, presbítero de Nola en la Campania, cuyo sepulcro se hizo célebre muy luego por la multitud de portentos que sobre él se obraban. Esto dió origen á peregrinaciones muy numerosas, que anualmente se hacían á

Nola; y que aumentaron mucho por la devoción que á S. Félix profesaba el Obispo de Nola S. Paulino.

El año 287, sobre los confines de la Mesopotamia con la Asiria, se hizo sentir una grande escasez de lluvias, y en solicitud de remedio celestial, muchos cristianos de aquella region emprendieron una piadosa romería. Durante ella fueron sorprendidos por un cuerpo del ejército de los romanos que operaba sobre aquellas provincias, é hizo cautivos á unos mil de los religiosos peregrinos. S. Arquelao, Obispo de Cascar en la Mesopotamia, logró rescatarlos con los fondos que para ello le proporcionó Marcelo, el hombre más rico del país. Esta sola peregrinacion bastaria para dar nombre á su siglo, por haber dado ocasion á ejercitarse el celo de un Obispo como Arquelao, y la caritativa abnegacion de un rico (*rara avis in terris*) como Marcelo.

SIGLO IV. La peregrinacion más célebre de este siglo, así por el elevado carácter de la persona como por la trascendencia del hecho, fué la de Santa Elena, madre de Constantino el Grande, á Palestina el año 326. La augusta señora, de edad de sesenta años, visitó los lugares venerables en la Tierra Santa, pero principalmente los de Jerusalem; donde, merced á su piedad, celo y munificencia fué descubierta la verdadera Cruz, y se abrieron los cimientos de templos suntuosos, destinados á conservar la memoria de los principales sucesos de la vida, pasión y muerte del Redentor. Desde esta época se facilitaron más y se multiplicaron las peregrinaciones á la Tierra Santa.

Después, Eutropia, viuda de Maximiano Hereuleo y suegra de Constantino, hizo una peregrinacion á los Santos Lugares, y á consecuencia de sus informes sobre el estado de ellos, el Emperador mandó á los Obispos de aquella region que edificasen una Iglesia en el sitio de la Biblica encina de Mambré, llamado también del Terebinto; santificado por la presencia de los Angeles que allí se aparecieron á Abraham, y que en aquel entónces era profanado por observancias supersticiosas judaicas y gentílicas.

Por el año 375, Melania, romana noble, peregrinó al Egipto, y visitó los monasterios más renombrados de los desiertos de la Nitria; visitó en Alejandría al ciego Dídimo, prodigio de su siglo en virtud y sabiduría. Pasó luego á Jerusalem, donde permaneció veinticinco años ejerciendo la hospitalidad con los peregrinos, y especialmente con los eclesiásticos y las vir-

genes: lo que prueba la afluencia de los devotos en el último cuarto de este siglo.

En 386, Paula, matrona noble de Roma se estableció en Belem, acompañada de su hija Eustoquia y de otras muchas vírgenes, bajo la dirección de San Jerónimo. Fijó allí su residencia después de haber visitado las Lauras del Egipto, todos los lugares santos de Jerusalem, y otros santificados por la presencia del Salvador, ó memorables por acontecimientos del tiempo de la ley mosaica. Paula murió por el año 404, y Eustoquia el 419; dejando una y otra en Belem y sus contornos, un perfume de santidad propio sólo de la flor del Cristianismo plantada en la generosa tierra de la antigua nobleza romana.

Hemos leído que existe cierto Itinerario, conocido bajo el título de *Itinerario de Burdeos á Jerusalem*, escrito á juicio de los críticos, el año 333, para uso de los peregrinos de las Galias que visitaban los santos lugares de Palestina. De donde se infiere que tales peregrinaciones de los occidentales, estaban muy en uso desde antes de ese año; supuesto que se había hecho sentir la necesidad de un guía para los viajeros.

SIGLO V. Melania la jóven, nieta de la otra Melania que mencionamos en el siglo anterior, con su marido Piniano y su madre Albina, acordaron peregrinar á Jerusalem, y se prepararon á tan buena obra con otra más santa aún; dieron libertad á ocho mil esclavos que tenían en sus posesiones de Roma y de Africa. Rotos los lazos que les ligaban con la capital del mundo, se trasladaron á la Ciudad santa en busca de la paz del cielo. Melania recibió en Jerusalem á otra ilustre peregrina, la emperatriz Eudoxia, esposa de Teodosio el jóven; que se había obligado por un voto, que cumplió en 438. Melania murió en el siguiente, dejando recuerdo imperecedero de sus buenas obras en favor del pueblo cristiano y de los solitarios del desierto.

Se preparaba en Jerusalem una fiesta dedicada á la Santa Cruz, y numerosos peregrinos, de diversas procedencias, se dirigian á ella. Entre los devotos de Alejandría vino una mujer pecadora, cuyo desenfreno en el mal rayaba en furor: no la había traído la piedad, sino el pensamiento de encañarse en pecados entre tantos peregrinos extranjeros. Una mera curiosidad la hizo dirigirse al templo, donde numerosa concurrencia adoraba el santo madero de la verdadera Cruz, y al cual todos entraban; pero cuyo acceso le impidió una mano invisible é invencible. Se retrajo entónces á una parte; y meditan-

do con amargura sobre su pasada vida, comprendió toda la miseria de su estado. Pidió al cielo con humildad que le fuera permitido siquiera besar el sagrado leño de la Cruz y luego se entregaria á una vida de penitencia y expiacion. Con esto le quedó franca la entrada del Santuario; del cual saliendo, y provista de solo tres panes, se retiró al desierto de la otra parte del Jordan. A los cuarenta y siete años un santo monje y sacerdote, el abad Zósimo, encontró en el desierto á la solitaria; que no era ya una mujer, sino un esqueleto carbonizado ambulante, coronado con una cabellera, igual por su blancura á un copo de algodón. . . . Un año despues el abad Zósimo administraba la Sagrada Eucaristia en las orillas del Jordan á aquel portento de penitencia, que ántes fuera monstruo de pecado. Y al dia siguiente murió la pecadora de Alejandria, sin otro compañero ni testigo que el Angel del arrepentimiento; quien con su índice mojado en llanto escribiera en el libro de la vida un nombre y una fecha: *María Egipciaca—Año de misericordia 430.*

Por el año 468 murió en una gruta del Monte de los Olivos, cerca de Jerusalem, un solitario llamado Pelagio, de procedencia desconocida, de enigmáticos antecedentes; pero de notoria santidad y de una austeridad aterradora. A su muerte se descubrió con sorpresa que el misterioso solitario era una mujer. . . . Y esa mujer habia sido de aquellas que hacen olvidar su dignidad á los hombres más altivos; de esas de quienes suéle mendigarse una mirada ó una palabra, y cuyas estudiadas conversaciones se escriben, para perpétua memoria, como pudieran las fatídicas respuestas de una Sibila. Era Pelagia, comedianta de Antioquia, llamada por su seductora belleza la *Perla Oriental*; escollo de toda virtud por sus fascinadores encantos. Esta, convertida á la fé cristiana por Nono, santo Obispo de Balbeck, recibió el bautismo, y con él la inspiracion de peregrinar á Jerusalem, á la tierra que habia bebido la sangre teándrica redentora; para ofrecer allí su vida en holocausto de penitencia, en expiacion de grandes é innumerables pecados; y para marchitar bajo de maceraciones inauditas las flores de una hermosura que habia sido ocasion de muchas vilezas, é infamias, y crímenes.

Por el año 420 tuvo principio y un rápido desarrollo la romería al sepulcro de San Martin Obispo de Tours; la que no quedó limitada á las Galias, sino que se extendió á la España, Italia y otras regiones. San Martin habia muerto el año 397;

y sobre su mismo cádaver se manifestó la gloria de Dios en honra de su siervo, con prodigios que se sucedian sin interrupcion. Este es el primer santo confesor de quien se tiene noticia que en la Iglesia occidental se haya celebrado fiesta con culto público.

SIGLO VI. Existe un Itinerario á Jerusalem, escrito en los primeros años de este siglo por Antonino de Plasencia, que con otros compañeros peregrinó á la Palestina, y que escribió lo que él mismo habia visto: en ese Itinerario se habla de un cementerio que habia en Jerusalem, destinado á la inhumacion de los peregrinos; lo que indica que éstos eran numerosos.

Y lo eran tanto que, bajo el pontificado del Patriarca Pedro, que gobernó la iglesia de Jerusalem del año 525 al 546, llegaron á faltar los recursos necesarios para atender á sus necesidades. Esto hizo que Eusebio, tesorero de la iglesia de la Resurreccion, impetrase licencia para vender unas casas que redituaban poco en favor de dicha iglesia, para invertir el precio de su venta en el socorro de los peregrinos; y el sostén de sus hospicios y hospitales. Este permiso fué concedido, y se encuentra en la Novela XL del emperador Justiniano: monumento legal que prueba, tanto lo numeroso de las peregrinaciones á Jerusalem en este tiempo, como que los peregrinos merecian las atenciones de la Iglesia y del poder público.

SIGLO VII. En principios de este siglo los viajes de devocion á Palestina, sin dejar de ser continuados, fueron ménos frecuentes por el estado de revuelta y guerra en que aquella region se encontraba: «En el año de 615, Schaharbarz, yerno del monarca persa (Cosroes) al frente de un poderoso ejército, se apoderó de Jerusalem, pasó á cuchillo á una infinidad de monjes, de vírgenes y de sacerdotes; quemó las iglesias, y hasta la basilica erigida por Constantino, robó los vasos sagrados y los ornamentos. . . . y se llevó cautivos á cuantos solitarios logró hacer prisioneros (Poujoulat, Histor. de Jerusalem, capítulo XXVIII.) Semejante estado de cosas debia retraer á los cristianos de aventurarse á los peligros de un largo viaje, para no lograr más que ver la desolacion y profanacion sentadas sobre el lugar santo.

Pero el año 629, el emperador Heraclio, que habia ajustado paces con Siroses, hijo de Cosroes, el que habia assolado á Jerusalem y apoderádose del madero de la verdadera Cruz, re-

cobró la sagrada reliquia, y obtuvo la libertad de todos los cautivos. Entonces se dirigió el Emperador á la ciudad santa y llevando sobre sus hombros la Cruz, caminando descalzo y en solemne procesion, restableció, él mismo, en su antiguo sitio el glorioso trofeo. El regocijo universal que causó el recobro de la santa Cruz atrajo innumerables peregrinos a esta fiesta: y para perpetuar la memoria del fausto acontecimiento fué instituida la que aun celebramos bajo el nombre de la *Exaltacion de la Santa Cruz*. Pero este bienestar duró poco; porque en 636, la Ciudad santa, despues de cuatro meses de valerosa resistencia, fué ocupada por el califa Omar, sucesor de Abu-Bekr. Desde entonces las peregrinaciones á Palestina presentaron peligros y dificultades que ántes no tuvieron.

Con este siglo comenzaron las frecuentes peregrinaciones de Inglaterra á Roma, que se continuaron por mucho tiempo. En 596, San Gregorio Magno envió al monje Agustin á evangelizar á los ingleses, cuya mision desempeñó el Santo Apostol hasta el año 607, en que murió. Los monjes sábios y santos, dice un escritor de Historia eclesiástica, que iban de Roma con frecuencia, desde el tiempo de la mision de San Agustin, fomentaron entre los ingleses la devocion de visitar á los Santos Apóstoles en la capital del mundo cristiano; y con estas peregrinaciones ganó mucho la piedad de toda clase de gentes y muchísimo la ilustracion del Clero. (Amat. Libro X. núm. 19).

SIGLO VIII. La ciudad de Lieja, en los Países Bajos, debió su engrandecimiento á las numerosas y continuas peregrinaciones devotas que se hacian al sepulcro de San Lamberto, obispo de Maestrich; cuyas reliquias fueron depositadas en una iglesia edificada sobre el mismo sitio en que estuvo la casa donde el santo fué asesinado el año 708. Lugar que Dios habia ilustrado con multitud de prodigios obtenidos por la intercesion del Santo Obispo. Así muchas otras poblaciones, en distintas regiones y siglos, han debido su ser ó sus progresos al fomento prestado por el calor de la piedad y devocion cristiana.

Kenredo ó Cenredo, rey de los Mercios en Inglaterra, el año de 709, hizo una peregrinacion al sepulcro de los Santos Apóstoles y quedándose en Roma, abrazó la vida monástica, con Offa, rey de los Sajones orientales. Ina, rey de los Sajones occidentales, hizo tambien el año 726 un viaje de devo-

cion á Roma, donde dejó fundada una Iglesia y el Colegio inglés. Offa, rey de los Mercios, que habia asesinado á Ethelberto, rey de Estanglia, el año 794, peregrinó á Roma en expiacion de su crimen. Pero no eran sólo los reyes ingleses á quienes la devocion llevaba á la ciudad eterna; el ejemplo de los reyes era seguido por innumerables ciudadanos de todas las clases sociales, que para ello tuvieran posibilidad. Así el año 720 dos hermanos, Villebaldo y Vinebaldo, acompañados de su padre, fueron á Roma para orar ante el sepulcro de los santos Apóstoles: y dos años despues de cumplido este propósito, Villebaldo continuó en peregrinacion á la Palestina, en cuyo viaje invirtió siete años.

Como á la mitad de este siglo, un sacerdote de la diócesis de Amiens (Francia), que despues fué S. Wilflagio, en penitencia de haber contraído matrimonio, peregrinó á Jerusalem; de donde, al regresar, fué á ocultar su vida y completar su expiacion en las soledades de una selva. En esta época no eran raros los que, en pena de grandes crímenes practicaban tales peregrinaciones, sustituidas á las antiguas penitencias canónicas.

SIGLO IX. Y continuaron estas excursiones expiatorias en el siglo IX, conservándose todavia muy viva la idea de la necesidad de una satisfaccion pública por crímenes que hubieran causado un público escándalo. Así vemos que, por el año 870, el Señor de Frotmond y sus hermanos, de Bretaña, peregrinaron dos veces á Jerusalem en expiacion del crimen que hubieran cometido asesinando á un tio suyo y á un su hermano menor.

Pero no se limitaron á casos semejantes las visitas á la Tierra Santa; supuesto que consta que la afluencia de los peregrinos era numerosa, no obstante la situacion difícil á que la bárbara dominacion del islamismo tenia reducida la Palestina. Elías III, patriarca de Jerusalem, escribia en 881 á Carlos el Joven, en estos términos: «No entraremos en el relato de nuestros males: harto conocidos te son por los peregrinos que vienen todos los dias á visitar los Santos Lugares y luego vuelven á su patria.» Uno de esos peregrinos fué el monje Bernardo, de origen francés, que se encontraba en Palestina en 870, y que escribió una interesante relacion de los Santos Lugares.

En los primeros años de este siglo, se ofreció un nuevo objeto de veneracion y culto cristiano, que en los siguientes ha-

bria de atraer devotos de la Europa entera. Por el año 813 fueron descubiertas las reliquias del Apóstol Santiago, cuyo sepulcro se encontró, oculto entre bosques y maleza, en tierra de la diócesis de Iria Flavia ó el Padron. Desde ese tiempo comenzaron en España devotas romerías al templo en que se veneraban los restos del grande Apóstol, reconocido como Patrono nacional: siendo de los primeros peregrinos el rey D. Alfonso el Casto con su familia y corte, seguidos por la grandeza del reino, y luego por la mayoría del pueblo. Por el año 874 ó 876, bajo el reinado de Alfonso III, tuvo lugar, con gran solemnidad la dedicacion del suntuoso templo que en honor de Santiago se habia comenzado muchos años ántes, y que concluyó este monarca. El mismo convocó para el acto á los Obispos, nobles y pueblo de sus dominios. Se dice que la consagracion fué hecha por comision del Papa Juan VIII. Esta solemnidad atrajo la romería más numerosa y nacional que hasta entónces se hubiera visto en la pátria de D. Pelayo; y puso el sello de la perpetuidad á una devocion que ha subsistido hasta la hora de ahora; y que durará tanto tiempo, cuanto los españoles conserven el recuerdo de sus glorias antiguas.

En este siglo continuaron los ingleses sus tradicionales y devotos viajes á Roma, figurando, entre los peregrinos, nobles y aun reyes. Etelulfo, rey de Ouesex, bajo el Pontificado de Benedicto III (855-858) dejó en la Capital del Catolicismo, recuerdos muy gratos, por los ricos presentes que hizo á San Pedro, y las régias liberalidades con que favoreció al clero y al pueblo romanos.

SIGLO X. Desde el principio de este siglo la devocion al sepulcro de Santiago en Compostela, no fué ya solamente española, sino europea. El Papa Juan X (914-928) expidió un legado á Compostela para que en su nombre venerase el sepulcro del Santo Apóstol; y fácil es comprender cuánto influiría sobre toda la cristiandad europea, ese público testimonio de la devocion del Sumo Pontífice al célebre Santuario de Galicia.

Pero no por tener en él un campo más accesible á la general devocion, y que además tuviera el prestigio de la novedad, se echó al olvido el laborioso camino al sepulcro de Jesucristo. Dominaba en este siglo en la Europa entera, y aun en el Oriente, la creencia de que el año mil, seria la conclusion de los tiempos, y que se acercaba el día terrible de las grandes evidencias en el Valle de Josafat. Este grave pensamiento

mantenia en los espíritus cristianos esa inquietud, esa zozobra, que se explica muy bien en todo aquel que cree en *un algo* más allá de la tumba, y que incitan, compelen á todo acto expiatorio que pueda obtener la misericordia y el perdon. Esa creencia de que se aproximaba el fin de las cosas, fundada en alguna aventurada interpretacion de los Libros Santos, era coadyuvada por algunos acontecimientos raros, fenomenales, que si en tiempos ordinarios habrian pasado desapercibidos, en época de exaltacion de las imaginaciones se les daba significaciones imaginarias, é importancia de signos apocalípticos, tristes nuncios de la consumacion del siglo.

En tal estado moral de las sociedades, el camino de la penitencia era el más claramente indicado para llegar á una solucion conciliatoria del oscuro problema que en su corazon lleva todo hombre á quien escuece y atormenta el *¡ay de nosotros porque hemos pecado!*; hondo suspiro de toda conciencia manchada. La peregrinacion á la Tierra Santa era muy laboriosa y expuesta á grandes peligros. Pero esto mismo le daba más atractivos; porque la pasion religiosa, así como las demás humanas pasiones, se exalta con los obstáculos. La pasion religiosa, *especie de hambre divina*, como la llamó un orador ilustre, pide, insta, urge en busca del único alimento que pueda saciarla, y ese alimento no es otro que la fé, militando con esperanza, en busca del sacrificio, consumacion de la caridad.

Por lo mismo, en ese tiempo, sábios como el ilustre Gerberto, despues Silvestre II, viajaban á la ciudad de los profetas; y á Santiago de Compostela acudian muchos Obispos como Gotescalco de Annecey; y á S. Miguel del Monte Gargano iban en penitente romería y á pié descalzo, potentados como Oton III; que tambien peregrinó á Gnesne en la Polonia, en busca del sepulcro fecundo en milagros, del mártir Adalberto; y á la tumba de secular celebridad de S. Martin de Tours, acudia suplicante la Francia, y la Inglaterra, y la Alemania, y la Italia.

SIGLO XI. A principios de este siglo dominaba sobre la Palestina. Haken, Califa del Cairo, furibundo fanático y enemigo implacable del nombre cristiano; á quien por su tiranía insensata, llama un historiador *El Calígula de los orientales*. Este, en los años de 1,009 á 1,010 hizo destruir el templo del Santo Sepulcro; cuyo hecho sólo basta para dar á conocer cuán precaria debió ser en tales dias la situacion de los cris-

tianos en Tierra Santa; y cuántos los peligros que amenazaban á los peregrinos que se aventuraran á visitar los escombros de la Basílica arruinada.

Mas en 1,021, el crimen de un asesino libertó al Oriente de la tiranía de Haken, y pudo comenzar á reedificarse el templo destruido que volvió á ostentar su magnificencia en 1,048. Pero ni la profanacion de la casa del Señor, ni las miserias de la Palestina pudieron tener á raya el celo de los devotos y penitentes, á quienes no de retraente, sino de atractivo servian insuperables dificultades. «Imposible parecia, dice un escritor de ese mismo tiempo, que el Santo Sepulcro del Salvador atrajese una afluencia tan prodigiosa. Empezó la clase ínfima del pueblo; luego siguió la clase media; luego los reyes más poderosos, los condes, los marqueses, los prelados; en fin, cosa que nunca se habia visto, mujeres nobles ó pobres emprendieron aquellas peregrinaciones.» (Glaber, monje de Cluni, que existía en 1,045.)

En este siglo se cuentan peregrinos notables viajando á Palestina. Uno de ellos fué Fulco de Anjou, llamado *El Negro*; que en penitencia del asesinato de su mujer y de otros varios, tuvo que hacer tres veces el viaje á la Tierra Santa en hábito de penitente. Roberto de Normandía, padre de Guillermo el Conquistador, hizo el mismo viaje, en penitencia del crimen de envenenamiento que habia perpetrado en su hermano Ricardo. Odalrico, Obispo de Orleans, Bononio, Abad de un monasterio de Luca, Raymundo de Plasencia é innumerables personas espetables, bien por devocion, bien por expiacion, arrojaron todos los inconvenientes de tan largo y penoso viaje. Y no eran las más notables esas excursiones de particulares, por más que ellos fueran ilustres: comenzaron á llamar la atencion peregrinaciones en grandes masas, que prenunciaban las excursiones de pueblos, de naciones enteras.

En 1,043, Ricardo, Abad de San Víctor en Marsella, á la cabeza de setecientos peregrinos se puso en camino de la Palestina, expensada la expedicion por Ricardo II, duque de Normandía. En 1,054, Lietberto, Obispo de Cambrai, á la cabeza de tres mil personas emprendió el mismo viaje, cuyo término no pudieron ver, porque al llegar á Laodicea tuvieron noticia de que el Califa del Cairo habia prohibido á los cristianos el acceso al Santo Sepulcro. El año 1,065, una caravana, procedente de Alemania, compuesta de siete mil personas de todas clases, edades y sexos, bajo la direccion de Sigefredo, Ar-

zobispo de Maguncia, Gonthier, Obispo de Bamberg, Othon, Obispo de Ratisbona y Guillermo, Obispo de Utrech, visitó los santos Lugares de Jerusalem, despues de haberse salvado por el oportuno auxilio del gobernador turco de Ramla, de los porfiados ataques de doce mil beduinos que les tuvieron sitiados en una aldea donde se habian fortificado. Concluidas sus práctica devotas, regresaron á su pátria, habiendo perdido en la expedicion como tres mil compañeros.

Vino luego, al fin de este mismo siglo, la peregrinacion de Pedro el Ermitaño, oscuro sacerdote de la diócesis de Amiens, en Francia. Hombre humilde, pero de corazon elevado, y capaz de sentimientos tan altos y generosos, como sólo puede excitarlos el sentimiento religioso sostenido por las virtudes cristianas. Este peregrino se puso en contacto con Simeon, patriarca de Jerusalem, que vivia consumido de pesares en vista de las desgracias de Sion. Las lágrimas del oprimido se mezclaron con las del penitente; y éste, sin otros títulos que su fé, se comprometió á hacer escuchar en el Occidente las lamentaciones de Salem cautiva. Y regresó . . . y á los piés del Padre de la Cristiandad, Urbano II, el Ermitaño de Amiens exhaló entre sollozos los acentos de Jeremías: «Acuérdate ¡oh Señor! de lo que nos ha sucedido: mira y considera nuestra ignominia.—Nuestra heredad ha pasado á manos extrañas, en poder de extraños se hallan nuestras casas . . . Porque desolado está el Monte Sion: las raposas se pasean por él. . . (Thren. V. *passim*.) Y el Padre de la Cristiandad convocó á sus fieles á Plasencia y despues á Clermont: y las épicas relaciones de Pedro y las celosas exhortaciones de Urbano, arrancaron de las expectantes multitudes el inolvidable ¡Dios lo quiere! que, en Noviembre de 1,095, conmovió á la Europa entera, y que resonó, como el trueno de la tempesta!, pcr todos los ámbitos del Islam.

Pero no obstante que la devocion cristiana tuviera por blanco principal, en este siglo, las alturas de Sion, otros muchos lugares venerables atraian el concurso de numerosos romeros, puramente devotos, ó penitentes. El año de 1,027, Canuto, rey de Inglaterra y de Dinamarca, en hábito de peregrino, y en cumplimiento de un voto, visitó en Roma el sepulcro de los Santos Apóstoles. El Papa Alejandro II, el 1.º de Octubre de 1,071, hizo la dedicacion solemne de la nueva iglesia de Monte Casino, magníficamente reedificada por su Abad Desiderio, á cuya fiesta concurrieron casi todos los Príncipes y

Prelados de Italia. Y habiendo el Papa concedido una indulgencia plenaria á todos los que asistieran á la dedicacion, ó que en la octava de ella concurrieran á la nueva iglesia, fué tan numerosa la afluencia de peregrinos que, no sólo el monasterio, sino la comarca entera estaba llena de gentes de todas clases y condiciones. El 9 de Mayo de 1,087 fueron recibidas en Bari, ciudad de la Pulla en el reino de Nápoles, las reliquias de San Nicolás, Arzobispo de Mira en Licia: reliquias célebres, desde mucho tiempo, en Oriente y aun en Occidente. "Luego de llegadas á Bari, hubo un concurso prodigioso de las ciudades y pueblos inmediatos, y despues, de toda Italia y de los demás países de Occidente." "En el primer día hubo más de treinta personas que sanaron de todo género de enfermedades, y muy en breve fué imposible contar estos milagros." "Los milagros que se hicieron en Bari, hicieron aquel lugar una de las más célebres peregrinaciones de la Cristiandad; y desde entonces se señaló el 9 de Mayo para la fiesta de esta traslacion."

SIGLO XII. Desde el *Dios lo quiere* de la Asamblea de Clermont (año 1,095), hasta la segunda expedicion de San Luis (1,270), corren ciento setenta y cinco años de una peregrinacion no interrumpida, presidida por el grandioso pensamiento de rescatar el Sepulcro Santo de El que muriendo destruyó la muerte, y resucitando del sepulcro reparó nuestra vida. Y en esa empresa, dos veces secular, no era una ciudad ni una nacion, era la Cristiandad en masa que peregrinaba: era el mundo culto que, bajo la enseña de la Cruz, llevaba la redencion cristiana á regiones donde la hubiera hecho inútil la salvaje tiranía del Islam. A la angustiosa demanda de socorro encomendada por las iglesias oprimidas de Oriente al celo de un peregrino, la familia toda del Pontífice Romano en Occidente, se levantó como un solo hombre, porque tenia fé; y porque no hay fuerza que más estreche los vínculos de union entre los humanos, como la del sentimiento de una fé comun.

La católica España, aun con tener ocupada toda su atencion con una campaña que llenaba ya las páginas de tres centurias, no dejaba de escuchar con religioso interés el nombre sagrado de Salem, ni de ambicionar las glorias y los quebrantos de sus hermanos en la fé; y nombres ilustres la fueron á representar en la trabajosa empresa contra la Media Luna. D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona, á fin de

reparar su honor y expiar un crimen de fratricidio, marchó á la conquista de la Tierra Santa, donde murió combatiendo. A su ejemplo emprendieron tambien la Cruzada muchos nobles catalanes, y entre ellos Gerardo, conde del Rosellon, que fué uno de los primeros en saltar las murallas de la Ciudad Santa; y otros muchos, hasta contarse nombres de heroínas entre las listas de los valientes que llevaban la cruz en el corazon, y en la mano el acero.

Es verdad que no todos los que formaron en tantas expediciones, emprendidas en ciento setenta y cinco años, marchaban animados por el mismo espíritu religioso. A unos impulsaba la ambicion de guerrera gloria, á otros la esperanza de adquirir extensos dominios, y á no pocos el sólo atractivo de lo desconocido. Pero aun descontados todos esos profanadores de una causa santa en principio, quedaban centenares de millares que sólo llevaban en su corazon sentimientos de devocion y penitencia. Y aun cuando á todo hombre armado por una causa santa, por solo el hecho de esgrimir el acero y afrontar escenas de sangre, se negara el carácter de un verdadero peregrino religioso, aun serian innumerables los exentos de esa tacha. Porque bajo la proteccion de la espada de los valientes caminaban grandes masas de inermes clérigos, ancianos, mujeres y niños en quienes no cabia otro anhelo que llegar á Jerusalem y lucrar, adorando en el Santo Sepulcro, las grandes indulgencias concedidas á los verdaderos peregrinos cristianos.

Muchos escritores han condenado la grandiosa empresa de las Cruzadas: unos reprobando la misma idea en principio que las produjera; otros por los grandes males que, dicen, atrajeron sobre la Europa toda, y otros por los grandes abusos que siempre tuvieron lugar en esos desbordamientos del elemento armado, entre cuyas oleadas suele ahogarse toda virtud pacífica y cristiana. A todo esto se ha satisfecho mil veces y en términos incontestables, que no es de nuestro propósito repetir. Pero sí, en muy breves palabras diremos á los primeros que: para nosotros los católicos, mientras por la historia nos conste que la empresa de las Cruzadas fué iniciada, bendecida y sostenida por el Supremo Pontificado, esto nos basta para estar ciertos de la bondad en principio de la idea que presidió á esas empresas guerreras. En cuanto á lo segundo: que demostrado está política, filosófica y económicamente que los provechos y ventajas que al Oriente y al Occidente resultaron

de las guerras bajo el estandarte de la Cruz, superaron en mucho á los males de que se les hace cargo. A lo tercero: esto es, á los abusos que hayan tenido lugar bajo el pretexto de una idea santa, basta decir que, de tales abusos, sólo debe hacerse cargo á la humana condicion; conforme á la cual, si para que una obra fuera buena fuese necesario excluir todo abuso posible, la obra más santa, aun su iniciacion, aun su sola enunciaci6n se haria imposible.

A principios de este siglo (1,118), D. Alfonso el Batallador conquistó á Zaragoza; y desde ent6nces comenzó, ó se restableció la peregrinacion á dicha ciudad en veneracion de la Virgen del Pilar; sobre la cual un escritor se expresa así: "Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza es una de las más antiguas y magnificas romerías de España." (Orsini.) En el siglo siguiente, el gobierno de la ciudad publicó un edicto prohibiendo molestar á los peregrinos que concurrieran con devoci6n á visitar el Santuario.

SIGLO XIII. En 1,271 abordó á las playas del Asia el último Príncipe que llevara en su corazon el anhelo y la esperanza de recobrar la Ciudad Santa y abatir su frente sobre el polvo del Sepulcro del Salvador. Ese príncipe fué Eduardo, hijo mayor de Enrique III de Inglaterra; quien con una pequeña hueste inglesa y quinientos Cruzados frisonos, llevó á cabo algunos hechos de armas poco importantes. Con Eduardo se encontraba Teobaldo Visconti, Legado de la Santa Sede en Siria, que en Tolemaida recibió la noticia de su eleccion para el Sumo Pontificado, despues de una vacante de tres años. Y aquí es oportuno consignar la observacion de un historiador. "Entre las circunstancias que concurrieron, dice Michaud, á malograr las Cruzadas de Luis IX y de Eduardo, no debemos echar en olvido el largo espacio que estuvo vacante la Silla Apostólica; pues durante aquel período no se oyó ninguna voz que reanimase á los Cruzados." Lo que prueba que el celo religioso de los Pontífices era el gran resorte que impulsaba aquellas empresas. Teobaldo se dirigió á Roma, y Eduardo abandonó las playas del Asia. El Pontífice electo se despidió de la Tierra Santa con aquellas sentidas palabras del Salmista: "Si me olvidare yo de tí ¡oh Jerusalem! entregada sea al olvido mi mano diestra. Pegada quedé al paladar la lengua mia, si no me acordare de tí: si no propusiere á Jerusalem por el primer objeto de mi alegría." (CXXXVI. 5. 6.) Y, en verdad que si la Europa hubiera se-

cundado los esfuerzos de Teobaldo Visconti, ya Gregorio X. en lugar de suspirar con los cautivos de Babilonia, habria podido cantar con el lirismo inspirado del Profeta "Regocijaos, y á una cantad alabanzas, ¡oh desiertos de Jerusalem! pues ha consolado el Señor á su pueblo, ha rescatado á Jerusalem." (Isaie LII. 9.)

Al poner término en este siglo á lo que teniamos que decir sobre las Cruzadas, no está por demás que hagamos conocer el juicio que de ellas formó un escritor protestante, nada sospechoso de parcialidad en favor de las cosas del Catolicismo. "Las Cruzadas eran á la saz6n (el reinado de Enrique III de Inglaterra) el objeto principal de la ambicion de todos los guerreros, para quienes toda otra guerra era insignificante, y mezquinos los triunfos en comparacion de los que se lograron contra los enemigos de la religion y de Cristo. Este célebre campo de batalla, siempre inundado de sangre, era el teatro de todos los guerreros más valientes, de los cristianos más piadosos y poderosos, y de los príncipes más ambiciosos—Con tal objeto, *santo y caballeresco, condenado despues por las costumbres é ideas posteriores, á pesar de que se fundaba en motivos los más nobles*, fué con el que Eduardo se embarcó para la Tierra Santa etc. (Goldsmith, Hist. de Inglaterra capítulo XII).

Las romerías al sepulcro de Santiago habian continuado en aumento, viéndose figurar en ellas, personajes como Luis el J6ven de Francia, Alfonso VIII de Castilla, Guillermo, duque de Poitiers, Sofía, condesa de Holanda y otros muchos. Por los personajes de tal representacion se puede formar juicio de la incalculable afluencia de gentes de las otras clases sociales. Llegó ésta á tal grado, que ocurrieron casos en que, altercando los peregrinos por obtener la preferencia en hacer la guardia nocturna al altar del Santo Apóstol, acaecieron tumultos y pependias dentro del templo mismo, de los cuales resultaron efusion de sangre y aun homicidios. Estas ocurrencias desgraciadas hicieron necesaria una disposici6n del Papa Inocencio III sobre la forma en que debiera hacerse la reconciliacion de la Iglesia violada.

SIGLO XIV. Cuando en los últimos años del siglo XIII los Cruzados perdieron con Tolemaida aun la esperanza del recobro de la Tierra Santa, aconteció un hecho prodigioso, que fué el origen de una peregrinacion, acaso la más célebre de la cristiandad, despues de la del Santo Sepulcro. En 1,291, y

el mismo año que los infieles se apoderaron de S. Juan de Acre, el 9 de Mayo, la *Santa Casa* en que se encarnó el Verbo divino, fué trasladada por ángeles desde Nazareth á Dalmacia, entre Tersato y Fiume sobre el Adriático. Despues de tres años y siete meses, es decir, el 10 de Diciembre de 1,294, la propia *Santa Casa* fué trasladada cerca de Ancona, en un bosque perteneciente á una mujer llamada Loreto; y ocho meses despues á otro lugar cercano, el mismo en donde se encuentra hoy el templo. Este es el santuario más célebre del mundo cristiano..... (Novaes cit. por Artaud de Montor. Hist. de los Papas.) Con relacion á este santuario, Benedicto XIV se expresó así: "En cuanto á la profunda y constante veneracion del mundo, y á la continua realidad de los milagros, son cosas tan públicas y notorias, que no necesitan prueba." Las peregrinaciones á esta *Santa Casa* comenzaron aun antes de su última traslacion al lugar en que hoy se encuentra, y ya existiendo el templo actual han venido siendo tan numerosas que "en derredor de la Casa los peregrinos han hecho surcos sobre el mármol, andando de rodillas, de modo que hay que mudarlos de vez en cuando." Ese templo venerable ha sido visitado desde el siglo XIV hasta el día de hoy por Papas, Obispos, Emperadores, Reyes, Príncipes y toda clase de fieles del pueblo cristiano.

SIGLO XV. Los veintitres últimos años del siglo XIV y los diez y siete primeros del XV, fueron testigos del triste cuadro formado por el cisma de Occidente, llamado en la historia *el gran cisma*; que consistió en la incertidumbre de hecho sobre la legitimidad del papado en determinado individuo de los que se arrojaban el título. Esta incertidumbre en cuanto á la personalidad representante de la supremacia de la Iglesia, la agitacion de las pasiones de los partidos que se chocaban y el descuido de las atenciones de detalle, inevitable cuando intereses generales y elevados preocupan los espíritus; trajo un estado de cosas en que no era natural que se sostuviera y desarrollara la piedad y el fervor devoto que en otras épocas solia. Y, sin embargo, aun en ese período tempestuoso y revuelto las peregrinaciones religiosas se practicaban con el fervor antiguo; como en prueba de que ellas son connaturales al espíritu del Cristianismo. Veamos los hechos.

En el Jubileo de *Año Santo*, celebrado en Roma, de Navidad de 1399 á la misma fecha de 1400, fué innumerable la afluencia de peregrinos que ocurrió á la Ciudad eterna, y con-

tinuó hasta el fin del año, no obstante que los caminos se hallaban infestados de cuadrillas de facinerosos que frecuentemente hacian presa en las caravanas de romeros; y de que en Roma se desarrolló una peste mortífera que hizo estragos espantosos entre los peregrinos. Y fué tal el entusiasmo y fervor por ir á ganar las gracias del Jubileo, que no fué bastante para contenerlo en Francia, un edicto que fulminó el rey Carlos VI, imponiendo graves penas á los que hicieran el viaje á Roma. (Henrion. Hist. general de la Iglesia.)

En el mismo Jubileo de *Año Santo*, celebrado el año 1450, fué tal el gentío de todas clases y de todos los países que acudió al sepulcro de los Santos Apóstoles, que no se acordaban los nacidos de haber visto jamás un concurso tan numeroso." (Henrion. *ibid.*)

Y no se limitaban esas romerías á las memorables datas jubilares: simultáneamente con ellas se practicaban por otras partes; es decir, á Palestina, Santiago de Compostela, Zaragoza, Loreto, Bari, Monserrate, la Porciuncula y otros innumerables lugares venerables para cada una de las naciones de la cristiandad. Esto, á más de ser concluyente á nuestro propósito, es un mentís, sin vuelta, á los protestantes que han dicho que en la época del *gran cisma* habian desaparecido toda piedad, toda ciencia y toda disciplina. La verdad de los hechos es que, en ese período desgraciado: 1.º los grandes é insistentes esfuerzos de los buenos fueron los que pusieron punto al cisma: 2.º en pocas épocas de la Iglesia se ha hecho tanta luz sobre materias de Derecho público-elesiástico y de disciplina, como durante el cisma: 3.º si es cierto que en ese período se vieron muchos desórdenes, abusos y vicios en todos los partidos de los Papas dudosos; tambien lo es que, en todos figuraron hombres celosos de la honra de la Iglesia, hombres ejemplares por su ciencia y virtudes, y aun héroes de virtud venerados en los altares.

No tenemos necesidad de continuar mas acá del siglo XV; porque la historia de los últimos cuatro es muy conocida; y además, en comprobacion de la existencia del hecho del prin-

cipio de la Reforma á esta parte, tenemos el testimonio de los mismos protestantes; cuyos ataques á la práctica de las romerías devotas, supone su existencia, mal que les pese á los que las combaten. Porque á los protestantes les sucede lo que á los judíos: éstos no pueden negar el Cristianismo sin desgarrar sus mismos sagrados libros; y aquellos no pueden atacar las instituciones católicas, sin borrar la historia de la Iglesia de que locamente se desgarraron.

Pero antes de pasar á otro capítulo haremos observar un hecho que habla muy alto en favor de la práctica cuya perpetuidad hemos venido mostrando. Hace muchos siglos que varias comunidades cristianas se separaron de la Iglesia católica formando comuniones é iglesias cismáticas en seguimiento de los errores de Nestorio, de Eutiques, de Focio, fraccionándose luego en varias otras formas de los errores de sus patriarcas; como la iglesia griega que se dice *ortodoxa*, y la rusa, separada de la griega desde el reinado de Pedro I. Y sin embargo, en todas esas comuniones se encuentra vigente, como antes de su escision, la práctica de las romerías religiosas.

Los griegos del antiguo patriarcado de Constantinopla, acostumbran la peregrinacion al monasterio de Santa Catalina de Alejandria, mártir cuyas reliquias se conservan en el monte Siná. La Iglesia rusa envia tambien sus peregrinos al mismo lugar; y tiene además dentro de los límites del vasto imperio del Autócrata, otros lugares de devocion que frecuenta: tales son los monasterios de las islas de Konivetz y Valaam en el lago Ladoga, el monasterio de Troitza (la Trinidad) cerca de Moscovi; el monasterio de Devitscheipol y otros muchos en todos los cuales se veneran reliquias ó imágenes de santos del martirologio moscovita. Cuando los portugueses fundaron por el año 1,510 sus establecimientos coloniales en la India, se encontraron con los *Cristianos de Santo Tomás*; llamados así, porque se decian evangelizados por este Santo Apóstol, pero que profesaban el nestorianismo, y estaban separados de la Iglesia Católica hacia como unos mil años. Y á pesar de eso, entre ellos se encontró que los que habitaban las montañas del Malabar, venian de más de doscientas leguas en devota peregrinacion, á visitar una iglesia que llamaban de Nuestra Señora, edificada en la cima del Monte Grande. (Henrion. Hist. general de las Misiones.)

Pero no necesitamos investigar sobre las devociones locales de cada una de esas comuniones cismáticas; basta encontrar-

las reunidas en un mismo sitio, al pié del mismo altar y con idéntico objeto, como efectivamente se les encuentra en Jerusalem, en el templo de la Resurreccion al pié del Santo Sepulcro, y practicando un acto de culto comun. Allí, al lado de la comunion latina ó romana, y de la griega, armenia y demás unidas á ella, se encuentran representadas la griega oriental que se arroga el título de *ortodoxa*; la griega ortodoxo-rusa; la griega ortodoxo-helénica; la armenia, la siria, la etiópica y la copta. Todas tienen allí su lugar de culto particular, y el del culto comun en el Santo Sepulcro: todas están en la Ciudad Santa representando á los fieles de sus ritos respectivos, y hospedando á los peregrinos de su comunion.

Sólo el protestantismo no va á humillar su frente adorando el sepulcro del Primogénito entre los muertos: sólo él no tiene que esperar peregrinos á quienes hospedar. Es verdad que de algunos años á esta parte existe en Jerusalem un Obispo protestante; pero su mision se limita á repartir Biblias adulteradas entre los peregrinos, los árabes y los cristianos residentes en el país: la mision de siempre, no evangelizar, no orar, no practicar buenas obras, sino corromper. El protestantismo en esto es muy consecuente con su principio: cuando ha avanzado hasta negar la divinidad de Jesucristo ¿qué le importa el Sepulcro del Señor Jesus?

Hemos hecho lo que nos era posible por desempeñar el enunciado que pusimos á la cabeza de esta seccion; esto es, presentar la práctica de las peregrinaciones religiosas como un hecho constante y universal en la historia del Cristianismo.

## CAPITULO IX.

### INFLUENCIA RELIGIOSA Y MORAL DE LAS PEREGRINACIONES CRISTIANAS.

Quando nos proponemos tratar de la materia enunciada, damos por supuesta esa santa práctica, llevada á cabo con espíritu verdaderamente cristiano. Cuál sea éste lo hemos dicho ya, y lo repetimos: no es el hecho material de la peregrinacion; no es la presencia en un lugar dado, por más santo que

cipio de la Reforma á esta parte, tenemos el testimonio de los mismos protestantes; cuyos ataques á la práctica de las romerías devotas, supone su existencia, mal que les pese á los que las combaten. Porque á los protestantes les sucede lo que á los judíos: éstos no pueden negar el Cristianismo sin desgarrar sus mismos sagrados libros; y aquellos no pueden atacar las instituciones católicas, sin borrar la historia de la Iglesia de que locamente se desgarraron.

Pero antes de pasar á otro capítulo haremos observar un hecho que habla muy alto en favor de la práctica cuya perpetuidad hemos venido mostrando. Hace muchos siglos que varias comunidades cristianas se separaron de la Iglesia católica formando comuniones é iglesias cismáticas en seguimiento de los errores de Nestorio, de Eutiques, de Focio, fraccionándose luego en varias otras formas de los errores de sus patriarcas; como la iglesia griega que se dice *ortodoxa*, y la rusa, separada de la griega desde el reinado de Pedro I. Y sin embargo, en todas esas comuniones se encuentra vigente, como antes de su escision, la práctica de las romerías religiosas.

Los griegos del antiguo patriarcado de Constantinopla, acostumbran la peregrinacion al monasterio de Santa Catalina de Alejandria, mártir cuyas reliquias se conservan en el monte Siná. La Iglesia rusa envia tambien sus peregrinos al mismo lugar; y tiene además dentro de los límites del vasto imperio del Autócrata, otros lugares de devocion que frecuenta: tales son los monasterios de las islas de Konivetz y Valaam en el lago Ladoga, el monasterio de Troitza (la Trinidad) cerca de Moscovia; el monasterio de Devitscheipol y otros muchos en todos los cuales se veneran reliquias ó imágenes de santos del martirologio moscovita. Cuando los portugueses fundaron por el año 1,510 sus establecimientos coloniales en la India, se encontraron con los *Cristianos de Santo Tomás*; llamados así, porque se decian evangelizados por este Santo Apóstol, pero que profesaban el nestorianismo, y estaban separados de la Iglesia Católica hacia como unos mil años. Y á pesar de eso, entre ellos se encontró que los que habitaban las montañas del Malabar, venian de más de doscientas leguas en devota peregrinacion, á visitar una iglesia que llamaban de Nuestra Señora, edificada en la cima del Monte Grande. (Henrion. Hist. general de las Misiones.)

Pero no necesitamos investigar sobre las devociones locales de cada una de esas comuniones cismáticas; basta encontrar-

las reunidas en un mismo sitio, al pié del mismo altar y con idéntico objeto, como efectivamente se les encuentra en Jerusalem, en el templo de la Resurreccion al pié del Santo Sepulcro, y practicando un acto de culto comun. Allí, al lado de la comunion latina ó romana, y de la griega, armenia y demás unidas á ella, se encuentran representadas la griega oriental que se arroga el título de *ortodoxa*; la griega ortodoxo-rusa; la griega ortodoxo-helénica; la armenia, la siria, la etiópica y la copta. Todas tienen allí su lugar de culto particular, y el del culto comun en el Santo Sepulcro: todas están en la Ciudad Santa representando á los fieles de sus ritos respectivos, y hospedando á los peregrinos de su comunion.

Sólo el protestantismo no va á humillar su frente adorando el sepulcro del Primogénito entre los muertos: sólo él no tiene que esperar peregrinos á quienes hospedar. Es verdad que de algunos años á esta parte existe en Jerusalem un Obispo protestante; pero su mision se limita á repartir Biblias adulteradas entre los peregrinos, los árabes y los cristianos residentes en el país: la mision de siempre, no evangelizar, no orar, no practicar buenas obras, sino corromper. El protestantismo en esto es muy consecuente con su principio: cuando ha avanzado hasta negar la divinidad de Jesucristo ¿qué le importa el Sepulcro del Señor Jesus?

Hemos hecho lo que nos era posible por desempeñar el enunciado que pusimos á la cabeza de esta seccion; esto es, presentar la práctica de las peregrinaciones religiosas como un hecho constante y universal en la historia del Cristianismo.

## CAPITULO IX.

### INFLUENCIA RELIGIOSA Y MORAL DE LAS PEREGRINACIONES CRISTIANAS.

Quando nos proponemos tratar de la materia enunciada, damos por supuesta esa santa práctica, llevada á cabo con espíritu verdaderamente cristiano. Cuál sea éste lo hemos dicho ya, y lo repetimos: no es el hecho material de la peregrinacion; no es la presencia en un lugar dado, por más santo que

se le suponga, lo que hace lucrar el mérito de la buena obra; sino el espíritu recto, la intencion religiosa y la ejecucion honesta que acompaña á la misma obra.

Que la peregrinacion hecha con tales disposiciones tiene una eficacia moralizadora y santificante, es indudable. El que comienza por prepararse debidamente para emprender la buena obra, que luego ejecuta ordenadamente, ya tiene aprovechado ese tiempo en el sentido del bien, y le será abonado en el libro de la vida. Esta misma preparacion piadosa le predispone para recibir en el lugar bendito aquellas santas impresiones que sólo se reciben en la presencia de Dios, y en el acto de ese comercio íntimo entre el alma necesitada y su Creador infinitamente misericordioso. Las impresiones que se reciben á la vista de un lugar santificado por las manifestaciones prodigiosas de la Omnipotencia y bondad divina; ó á presencia de los restos venerables de un mártir de Cristo; ó ante la imagen de un Bienaventurado, cuya intercesion, implorada en aquel lugar, Dios ha manifestado que le es grata: esas impresiones, decimos, son de aquellas que dejan huellas imborrables en el corazon humano y que son fecundas en el curso de toda una vida. Y cuando ellas se reciben en medio de ejercicios de mortificacion y penitencia, se imprimen tan hondamente como se graban siempre los dolores humanos, para no borrarse jamás. Los estragos del cruel dolor, del amargo pesar, son para el alma, como los del torrente lanzado por la tempestad sobre la tierra: el torrente habrá pasado, pero el cauce que con su impulso se abrió, no se cerrará jamás.

La conciencia universal que se tiene de estas verdades prácticas, explica la veneracion religiosa que en otro tiempo se tenía á los peregrinos que llevaban sus oraciones, sus lágrimas y su arrepentimiento á lejanas tierras. Se les despedía con respeto y con amor; se llenaban sus alforjas con los donecillos de la piedad; se les recargaba la memoria con encomiendas devotas, y toda mano cristiana se levantaba para bendecir sus primeros pasos. Era que se les consideraba, desde el momento de su partida, como víctimas votadas al altar de la expiacion, como humildes portadores de los votos de sus hermanos; como una semejanza de la antigua víctima emisaria, que partía al desierto llevando sobre su cabeza los pecados de todo un pueblo. A su regreso, el peregrino era recibido con devoto alborozo; se le consideraba como persona santificada por las obras de penitencia que debió llevar á cabo en su laboriosa excur-

sion; se oian sus relatos como solemos escuchar, en el fondo de nuestras almas, esos acentos que sin saberse de dónde vienen, nos revelan misterios de otro mundo; mundo de prodigios que nos pasman, de recuerdos que nos arrancan lágrimas, de esperanzas que nos hacen suspirar. Ese peregrino quedaba consagrado para siempre en el concepto de su pueblo; porque su pueblo consideraba con razon, que el hombre que ha arrojado todos los azares de una peregrinacion larga y trabajosa, por ir á estrechase con Dios en los lugares en que mas ha ostentado sus glorias, no podía ménos de conservar en sí perpetuamente algo de la virtud santificante en cuya busca habia ido á lugares terriblemente santos.

Una pluma protestante escribia que "no se entra nunca en las iglesias católicas, sin experimentar una emocion que produce en el alma un bien muy grande, y le dá como por una ablucion santa, fuerza y pureza." Y si así sentía Mad. Stäel, que acaso nunca visitó un templo católico más que con la curiosidad del viajero, ¿qué impresiones recibirá un verdadero peregrino cristiano, que por devocion ó por penitencia, recorre más ó ménos leguas, arrostra mayores ó menores penalidades por adorar á Dios, no en el templo que al paso se le ofrece, sino en santuarios como el del Santo Sepulero en Jerusalem, el de S. Pedro en Roma, el de Santiago en Compostela, el de la Santa Casa en Loreto, y el de la Virgen de Guadalupe en el Tepeyac? ¿Qué cristiano fervoroso no habrá sentido en esos Santuarios caer sobre su cabeza esa *ablucion santa* que purifica y fortifica, segun la expresion de la escritura viajera?

El Cisne del Sena, al describir sus impresiones en el momento en que descubrió el término de su peregrinacion, la Santa Salem, exclama: "Aunque viviese mil años nunca olvidaria aquel desierto que parece que respira aún la grandeza de Jehovah y los terrores de la muerte." (Itinerario.) Otro peregrino contemporáneo, bañadas en llanto sus mejillas, al divisar á Jerusalem, en una especie de piadoso delirio, la saludaba con estas palabras de S. Bernardo: "Yo te saludo, Santa Ciudad, tabernáculo que el Altísimo santificó para salvar en tí y por tí al linaje humano. Yo te saludo, Ciudad del gran Rey, donde casi sin interrupcion, desde el principio del mundo se han obrado milagros sobre milagros. Yo te saludo, señora de las naciones, reina de las provincias, posesion de los Patriarcas, maestra de la fe, gloria del pueblo cristiano... Cosas gloriosas se han dicho de tí, Ciudad de Dios." (Mislim.) Otro

peregrino de los últimos años, después de hablar de su primera ojeada sobre Jeru-salem, y su entrada en ella, continúa así: "Instantes después prosternábame enajenado, presa el corazón de angustia acerba é inefable dicha, ante el Sepulcro de Cristo, ante el Calvario, ante la piedra de la Uncion; y reclinaba mi frente enardecida sobre los frios mármoles que cubren estas rocas, consagradas por los sacrosantos y augustos misterios de la muerte de Jesús y redención del mundo. No sé lo que sentí en éxtasis tan supremo. . . Absorto, alejado de toda terrenal idea, embebecido en celestiales místicos deleites de la eterna mansion, por su *Supplicio* abierta al hombre, oré con fervor insólito; y sellé con mis lábios, y regué con mis lágrimas los lugares benditos regados por la sangre del Dios-Hombre." (Perez Reoyo.) Un peregrino más, ilustre conterráneo nuestro, con su alma de católico, su corazón de jóven y su pluma de poeta, pintó así sus impresiones, al descubrir de lejos á la profética Solima: "Nada es comparable á la emoción de que me sentí agitado en aquel momento. Se me figuraba hallarme delante de una ciudad suspendida en los aires, elevada sobre la superficie del suelo, entre el mundo de los hombres y el de Dios. Eché pié á tierra, y de rodillas, con el semblante vuelto á Jerusalem, palpitante el corazón y la mente inflamada, dije el *Credo*. Nada encontré en mi alma más elocuente que aquella oración para saludar á la Ciudad Santa. Allí, en presencia del lugar que fué teatro de la redención del mundo, murmuraba el símbolo de la fé cristiana, me confesaba creyente con vehemencia, y con la confesión de cuanto Jesús Cristo enseñó, en el corazón, me disponía á hollar el suelo que Él dejó regado con su sangre. Momento sublime en que experimenté el amor de Dios por Dios, me olvidé de mí mismo, y ardiendo en entusiasmo cristiano, sentí que á mi corazón bajaba un rayo de luz del sol que alumbra la eternidad. Monté de nuevo á caballo, y á todo galope me dirigí á Jerusalem, pareciéndome tardaba demasiado el momento en que había de entrar por sus puertas. Mis ojos estaban fijos en la ciudad, mi corazón latía velozmente, y con voces del alma repetía con mi pensamiento este cántico: *Me he alegrado con esto que se me ha dicho: iremos á la Casa del Señor. ¡Oh Jerusalem! nosotros estableceremos nuestras moradas en tus átrios.* (López Portillo y Rojas.)

Esos mismos sentimientos tan tiernos, esas emociones tan graves y profundas expresadas tan bellamente por los sábios

y los poetas, al divisar las murallas de la Ciudad de David, son los mismos que experimenta todo peregrino cristiano que busca á Dios con buena fé é implora con humildad su misericordia en un lugar santo. El labriego español que visita á Compostela; el lazarone napolitano que peregrina á Loreto; el indio mexicano que, transido de hambre y á pié descalzo, llega anheloso al templo del Tepeyac, todos llevan en el pecho un corazón cristiano; y todo corazón cristiano lleva en sí mismo la poesía de la religión con las formas de la naturaleza, reflejando las luces de la fé: poesía que, sin las trabas ni el amaneramiento del arte, es capaz del lirismo con que suspiran y se exhalan las nobles pasiones. Es la poesía del dolor, del pesar, de los infortunios largos, que ocultando su brillo con luctuoso crespon, se hace más interesante por el misterio en que se envuelve: es el canto de Cimodocea en vísperas de su martirio: "¿Por qué cuando quiero cantar como la alondra, lloro como la flauta consagrada á los sepulcros?"

Y bien: si tales deben ser los sentimientos del peregrino cristiano, al alcanzar el objeto santo en cuya persecución le lanzó su necesidad, su arrepentimiento ó su devoción, nos atrevemos á afirmar que ellos vinculan influencia y ascendiente sobre toda una vida: que ellos depositan en el corazón del fiel un gérmen de bien que, con el auxilio de la gracia, será de inagotable fecundidad; que ellos abren un manantial perenne cuyas aguas saltarán hasta la vida eterna.

Una pluma cristiana, que nos es muy querida, escribía lo siguiente: "Experimentase cierta impresión edificante cuando al salir de la Casa de Dios se descubren los esplendores de la creación: es un comentario de la oración apenas terminada; y el alma purificada se halla entónces en la disposición más feliz para recibir aquellas impresiones llenas de consuelo y esperanza." Pues bien: ese enlace que á Maximiliano, emperador de México, se había hecho sensible entre el templo de alma adquirido en la fragua de la oración bajo las bóvedas del Santuario, y la aprehensión de las cosas del mundo exterior, es el mismo que se hace sentir entre todo acto religioso cristiano y la vida que le sigue: la oración antecedente endereza la acción subsiguiente; de manera que ésta se convierte en el comentario de aquella, en su desarrollo y ampliación. Y así, el prolongado hábito de una oración continua, afectuosa, dolorosa, tal vez, que se sostiene durante una larga peregrinación, imprime su sello aún en el continente exterior del individuo, que se ha-

ce ostensible en acciones graves, edificantes y de larga trascendencia. Esto explica por qué muchos peregrinos al volver á su patria despues de una dilatada excursion, iban á terminar sus días en las oscuridades de un claustro, á ocultar su arrepentimiento en las soledades de una selva, ó á emplear el resto de su vida en obras tales que fueran la difusión del fuego de la caridad que habían atesorado en su alma. Eso explica el espíritu con que en algunas partes fueron erigidos Cementerios cuyo suelo se formaba con tierra acarrecada por los peregrinos del Campo del Alfarero, ó del Valle de Josafat. Se quería dormir el sueño largo bajo la tierra que hubiera bebido tantas lágrimas; en que se hubieran recogido tantos consuelos; en que se hubiera afianzado la esperanza de la eternidad. . . . Se quería que la vida y la muerte fueran el *comentario* de la plegaria del peregrino.

No es necesario esfuerzo de imaginacion para concebir los santos propósitos y las obras buenas á que tales sentimientos darian lugar. Entre los nombres de peregrinos ilustres de todos los siglos que la Historia nos ha conservado, figuran muchos que de regreso á sus hogares edificaron templos, fundaron monasterios, dotaron hospicios y hospitales y ejercieron multitud de obras de misericordia y caridad. Esas obras, grandiosas, como fueron ilustres los que las acometieron, hacen formar juicio sobre el número incalculable de obras santas que han debido llevar á cabo tantos millones de peregrinos pobres, cuyos nombres sólo han encontrado lugar en los registros del cielo. Porque las obras buenas de los humildes no son avaloradas por lo que representan en la humana estimacion, sino por la buena voluntad que las produce: son el óbolo de la viuda, que de su misma pobreza dió lo que tenía, y necesitaba para su sustento. Y si un peregrino mendicante, en resultado de la devota excursion no realiza más que la reforma de su vida y costumbres, edificando su alma, hace una obra más grande que la edificacion de un templo, y la fundacion de un monasterio y la erección de un hospital.

Y ese solo hecho de la santificacion individual, puede ser causa de la santificacion de muchos; porque no hay apostolado tan eficaz como el del ejemplo. La virtud cristiana despierta de sí misma un perfume que, embalsamando la atmósfera del individuo virtuoso, entona y vivifica á todos los que la respiran. La virtud del cristiano, fecundada por la gracia divina, tiene una fuerza de expansion que la hace invadirlo y con-

quistarlo todo: á diferencia de la decantada virtud del antiguo estóico que, careciendo del espíritu de vida que sólo da la gracia, y henchida de presuncion y orgullo, más bien que atractiva, era repulsiva y chocante.

El que haya pensado alguna vez en lo que ha valido ante Dios y á favor del mundo la sangre de doce millones de mártires, con que ha sido amasado el cemento del edificio cristiano, se habrá quedado abismado sin poder penetrar en el fondo de ese Océano de caridad, ni dominar esa inmensurable montaña de fé. Cosa semejante nos sucede, cuando meditamos en lo que hayan pesado en la balanza de la religion y de la moralidad cristiana las penalidades, las plegarias, las lágrimas y los santos propósitos de tantos millones de peregrinos que han encaminado sus pasos por las sendas de la devocion y de la penitencia. Y aun más difícil de ponderar encontramos la importancia general que hayan tenido en el mundo esos millones de santificaciones individuales. Pero esto nos conduce á tratar la materia bajo otra relacion.

## CAPITULO X.

### INFLUENCIA SOCIAL DE LAS PEREGRINACIONES CRISTIANAS.

Establecido ya que la práctica de las peregrinaciones es un medio de santificacion individual; y siendo cierto, como lo es, que la virtud cristiana en el individuo, tiende por su propia naturaleza á trasformarse en virtud edificante de los demás, no tendríamos necesidad mas que de un raciocinio muy breve para deducir como consecuencia incontestable la verdad del enunciado de este capítulo. Pero creemos conveniente dar más desarrollo á las ideas, cuya ampliacion comprenderá razones y hechos.

Sucede con frecuencia que bajo el nombre de *Religion* sólo se concibe el conjunto de obligaciones del hombre individual para con Dios. Concepcion incompleta, y de la cual, proce-

ce ostensible en acciones graves, edificantes y de larga trascendencia. Esto explica por qué muchos peregrinos al volver á su patria despues de una dilatada excursion, iban á terminar sus días en las oscuridades de un claustro, á ocultar su arrepentimiento en las soledades de una selva, ó á emplear el resto de su vida en obras tales que fueran la difusión del fuego de la caridad que habían atesorado en su alma. Eso explica el espíritu con que en algunas partes fueron erigidos Cementerios cuyo suelo se formaba con tierra acarrecada por los peregrinos del Campo del Alfarero, ó del Valle de Josafat. Se quería dormir el sueño largo bajo la tierra que hubiera bebido tantas lágrimas; en que se hubieran recogido tantos consuelos; en que se hubiera afianzado la esperanza de la eternidad. . . . Se quería que la vida y la muerte fueran el *comentario* de la plegaria del peregrino.

No es necesario esfuerzo de imaginacion para concebir los santos propósitos y las obras buenas á que tales sentimientos darian lugar. Entre los nombres de peregrinos ilustres de todos los siglos que la Historia nos ha conservado, figuran muchos que de regreso á sus hogares edificaron templos, fundaron monasterios, dotaron hospicios y hospitales y ejercieron multitud de obras de misericordia y caridad. Esas obras, grandiosas, como fueron ilustres los que las acometieron, hacen formar juicio sobre el número incalculable de obras santas que han debido llevar á cabo tantos millones de peregrinos pobres, cuyos nombres sólo han encontrado lugar en los registros del cielo. Porque las obras buenas de los humildes no son avaloradas por lo que representan en la humana estimacion, sino por la buena voluntad que las produce: son el óbolo de la viuda, que de su misma pobreza dió lo que tenía, y necesitaba para su sustento. Y si un peregrino mendicante, en resultado de la devota excursion no realiza más que la reforma de su vida y costumbres, edificando su alma, hace una obra más grande que la edificacion de un templo, y la fundacion de un monasterio y la erección de un hospital.

Y ese solo hecho de la santificacion individual, puede ser causa de la santificacion de muchos; porque no hay apostolado tan eficaz como el del ejemplo. La virtud cristiana despierta de sí misma un perfume que, embalsamando la atmósfera del individuo virtuoso, entona y vivifica á todos los que la respiran. La virtud del cristiano, fecundada por la gracia divina, tiene una fuerza de expansion que la hace invadirlo y con-

quistarlo todo: á diferencia de la decantada virtud del antiguo estóico que, careciendo del espíritu de vida que sólo da la gracia, y henchida de presuncion y orgullo, más bien que atractiva, era repulsiva y chocante.

El que haya pensado alguna vez en lo que ha valido ante Dios y á favor del mundo la sangre de doce millones de mártires, con que ha sido amasado el cemento del edificio cristiano, se habrá quedado abismado sin poder penetrar en el fondo de ese Océano de caridad, ni dominar esa inmensurable montaña de fé. Cosa semejante nos sucede, cuando meditamos en lo que hayan pesado en la balanza de la religion y de la moralidad cristiana las penalidades, las plegarias, las lágrimas y los santos propósitos de tantos millones de peregrinos que han encaminado sus pasos por las sendas de la devocion y de la penitencia. Y aun más difícil de ponderar encontramos la importancia general que hayan tenido en el mundo esos millones de santificaciones individuales. Pero esto nos conduce á tratar la materia bajo otra relacion.

## CAPITULO X.

### INFLUENCIA SOCIAL DE LAS PEREGRINACIONES CRISTIANAS.

Establecido ya que la práctica de las peregrinaciones es un medio de santificacion individual; y siendo cierto, como lo es, que la virtud cristiana en el individuo, tiende por su propia naturaleza á trasformarse en virtud edificante de los demás, no tendríamos necesidad mas que de un raciocinio muy breve para deducir como consecuencia incontestable la verdad del enunciado de este capítulo. Pero creemos conveniente dar más desarrollo á las ideas, cuya ampliacion comprenderá razones y hechos.

Sucede con frecuencia que bajo el nombre de *Religion* sólo se concibe el conjunto de obligaciones del hombre individual para con Dios. Concepcion incompleta, y de la cual, proce-

diendo de una en otra consecuencia, se llega al absurdo del indiferentismo religioso en las sociedades y en las naciones. La Religión es, y ha sido siempre, el conjunto de reglas que determinan las relaciones del hombre para con Dios, y del hombre para con sus semejantes, por razón de Dios. Por eso el gran mandamiento de la Ley reúne los dos términos de relación, sin más separación que la del grado y orden. «Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El segundo es semejante á éste: Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la Ley y los Profetas.» (Math. XXII. 36 al 40.) De aquí resulta que no se cumplen los deberes para con Dios, si no se cumplen los deberes para con los semejantes: y al contrario, que el que reconoce y acata sus deberes para con Dios, con sólo esto ya reconoce y acata en principio sus deberes para con los demás. Por lo mismo, el individuo verdaderamente religioso, ya es, por sólo esto, verdaderamente social y sociable; y el que por oficio religioso trabaja en su santificación individual, en el mismo hecho trabaja por el perfeccionamiento social. Por esto se ha dicho con excelente buen sentido: «Es indudable que si en tiempo de turbulencias cada ciudadano estableciera el orden solamente en su casa, resultaría la tranquilidad general de la doméstica de los individuos en particular.» (Bernardín de Saint Pierre.)

Tres son los motivos determinantes de toda peregrinación religiosa: la pura devoción: la necesidad de remedio en la desgracia, y la expiación por la penitencia. El que la practica por el primero, trabaja con su devoción por estrechar más y más los vínculos que le unen con Dios; y por solo esto, trabaja sin pensar en ello, por estrechar más y más los lazos que le unen con sus semejantes. El que emprende el camino de las plegarias urgido por males que le aquejan y en solicitud de su remedio, con sólo este hecho exonera á la sociedad del peso de sus propios infortunios, cuyo alivio pone sólo á cargo y cuenta de Dios. El que peregrina guiado por el arrepentimiento y aguijoneado por el remordimiento, intenta por este medio restablecer el equilibrio moral alterado por su crimen ó delito; porque la pena y la expiación no son más que el contrapeso que restablece el equilibrio turbado por la falta: y en esto cumple con un deber social, sin cuya satisfacción las conse-

cuencias del desorden ocasionado por la falta pesarian sobre toda la sociedad, en fuerza de la ley de solidaridad responsable. Y hé aquí cómo, cualquiera que sea el móvil determinante de la práctica religiosa de que hablamos, ella tiene por su misma naturaleza una influencia y trascendencia social.

Esto en cuanto á los efectos de la práctica considerada individualmente. Pero hay también que considerarla como acción colectiva; es decir, en la comunión de la peregrinación en cuanto al lugar á donde se hace; en cuanto á la identidad del motivo que la determina, y en cuanto á la simultaneidad colectiva con que se verifica.

Cuando todas las clases sociales afluyen y se encuentran reunidas por motivo religioso en un lugar determinado, se establece entre ellas un contacto, no sólo material, sino profundamente moral; puesto que consiste en la unión hasta la amalgama de los sentimientos más íntimos y más nobles del corazón humano. La confluencia social en el lugar santo, es el único acto de concurso que no tiene inconvenientes; porque es el único en que no habiendo conflicto de pasiones, es imposible toda colisión. La reunión en un mismo templo, al pie de un mismo altar, confundiendo pasajera y momentáneamente todas las condiciones sociales, representa vivamente la igualdad humana en el origen y término de sus destinos, Dios y la eternidad, representados por el templo ó lugar religioso; y la igualdad ante Dios representado por el altar. Esa confusión accidental de todas las representaciones sociales, viene á ser, para consuelo del exheredado del mundo, y para razonable humillación de los dichosos de la tierra, el recuerdo y reconocimiento tácito de la comunidad de origen, de medios y de fin en la vida de los humanos.

Cuando la peregrinación á un mismo lugar es determinada por idéntico móvil, esa identidad de estímulo acusa la uniformidad de necesidades, de dolencias, de amarguras que aquejan á los hijos de Adán: acusa también la universalidad de esa «pasión religiosa, especie de hambre divina, que se alimenta con la meditación de todas las miserias que nos disgustan sin cesar de la vida presente.» El desgraciado aprende á resignarse con sus infortunios, cuando mira y palpa que también el dichoso sufre; puesto que tiene que emprender el mismo camino que el infortunado sigue en busca de remedio para un mal común. Durante el camino que con su llanto riega, el pobre se apercebe de que bajo las bóvedas de los palacios como ba-

jo el techo de su pocilga se anidan los negros cuidados, la pálida enfermedad y los roedores pesares; y aprende entónces, para no olvidarlo jamás, que es una insensatez impía el blasfemar contra el orden providencial. A su vez el dichoso, según el mundo, al verse necesitado á llamar con humildad á la misma puerta que el infeliz, y en busca del mismo remedio, se apercebe de que existe ese orden providencial, en cuya ánfora se contienen bienes y males, cuya acumulacion pudo estar en mano del hombre; pero cuya distribucion sólo está en la mano de Dios. Y entónces se transformará su corazón; y de rico epulón que despreciara á Lázaro, piensa que debe convertirse en el Samaritano del camino de Jericó. Porque «el corazón humano se asemeja á esos árboles que no brindan su bálsamo á las heridas de los hombres, sino cuando han sido á su vez heridos por el hierro.»

La simultaneidad colectiva en la práctica de la peregrinación, tiene lugar ordinariamente cuando se implora misericordia contra esos azotes y plagas comunes, que no está en la mano del hombre el conjurar, ó bien, cuando se trata de tributar gloria á Dios en conmemoracion de hechos estupendos que han conmovido á sociedades enteras, ó que demandan de ellas testimonios de social gratitud. Entónces se ven esas romerías numerosas en que los pueblos, las provincias en masa se lanzan con avidez á un mismo lugar y con idéntico objeto. Y esas excursiones en que se mezclan y tocan el Pontífice y el pecador, el magnate y el mendigo, el anciano y el niño; en que todos son impulsados por el mismo resorte, que arrestran idénticas penalidades, que soportan iguales privaciones en busca de un lugar y en solicitud de un objeto comun; en que todos están alentados por unas mismas aspiraciones enlazadas á la region sobrenatural, en donde no hay acepción de personas; en esas excursiones, decimos, se establece una fraternidad y comunidad de intereses, que no sólo en el momento, sino á perpetuidad cria vínculos de amistad santa, de caridad que acorta las distancias sociales, suaviza los más rebacios carácter y humilla las altiveces más pretenciosas; al mismo tiempo que ennoblece á la pobreza honrada, abre lugar al mérito humilde y convida á la expansion á todo corazón generoso. ¡Cuántas veces se ha visto en esas agrupaciones devotas, que algun magnate, aquejado por grandes males, cuyo remedio no se atreve á implorar, porque se reconoce con la indignidad del publicano; al mirar á un pobre que al pié del altar del Dios

vivo, ora con fervor y riega con su llanto el pavimento del Santuario, se acerca á él, y poniendo en su mano con discreto disimulo, una generosa limosna, conmovido y humilde le dice: «Hermano, una oracion por amor de Dios, por una necesidad!»

Si estos resultados tan naturales y tan obvios, de las romerías á un mismo lugar, con un mismo objeto y en simultaneidad colectiva no ejercen influencia social ni obran moralmente sobre las masas, no admitimos hecho alguno que tenga tal importancia.

En cuanto á demostrar con hechos esa influencia social que atribuimos á las peregrinaciones, seria empresa demasiado larga formar un resumen siquiera de todas las ventajas sociales que en los siglos del Cristianismo han resultado de esa santa práctica. Nos limitaremos á indicaciones muy someras, en materia para cuya exposicion la Historia nos ofrece tesoros inagotables.

Esa influencia de las romerías religiosas sobre el modo de ser de las sociedades fué conocida y confesada aún por la gentilidad. En el capítulo VI mencionamos, entre las peregrinaciones religiosas del gentilismo, la concurrencia al templo de Elensis, en donde eran celebrados los misterios de Ceres y Proserpina. La accion que se atribuía á esas solemnidades se vé por el siguiente texto de Barthelemy: «Pero dejemos al vulgo tan vanas tradiciones (las relativas al origen de los misterios eleusinos;) pues ménos importaría conocer los autores de este sistema religioso, que descubrir su objeto. Se pretende que ha difundido el espíritu de union y humanidad en donde quiera que le han introducido los Atenieses, que purifica el alma de su ignorancia y de sus manchas; que proporciona una asistencia particular de los dioses; los medios de llegar á la perfeccion de la virtud, las dulzuras de una vida santa, la esperanza de una muerte sosegada, y de una felicidad sin límites. . . . Vienen los griegos de todas partes á mendigar la prenda de la felicidad que se les anuncia.» (Viajes de Anacarsis.)

Si así juzgaban los gentiles sobre la influencia social que ejercian sus grandes romerías religiosas, los cristianos tenemos infinitamente más razon para vindicar esa influencia en favor de las nuestras. Y en efecto, podemos demostrarlo, comenzando por las humildes romerías que se hacian en los primeros siglos á los sepulcros de los mártires, en las cuales los fieles se esforzaban por honrar la memoria «de los que ya combatieron,

como para ejercicio y alegría de los que vendrán;" según la frase de la Iglesia de Esmirna á la de Filadelfia, que citamos ántes (cap. VIII. § 2.) Esto es, para contribuir á la edificación de los fieles venideros, y cooperar al triunfo social del Evangelio.

Desde esas modestas romerías hasta las históricas peregrinaciones de las Cruzadas, formadas por la Europa entera, el espíritu del Cristianismo ha sido siempre trabajar por el mejoramiento social, como lo demuestran las obras monumentales que debieron su existencia á la piedad peregrinante de otros siglos. La devoción á los Santos lugares de Jerusalem dió á luz esas instituciones gloriosas de las Ordenes Militares de San Juan y del Temple, que con tanto lustre sostuvieron la causa de la civilización en el Oriente; la devoción á Santiago de Compostela crió la célebre Orden de Santiago: las peregrinaciones religiosas á diversos lugares edificaron hospitales, hospicios, cementerios, templos; fundaron escuelas, bibliotecas y colegios: las Cruzadas abrieron un cauce por donde se desahogaron sobre el Asia elementos antisociales que se conservaban en agitación desde las irrupciones de los bárbaros; se mejoró la condición de las clases pobres y se dió un gran paso para la abolición de la servidumbre: se consolidó el poder público, y se dió un golpe mortal al levantado predominio de los señores feudales: se subdividió la propiedad, aumentando su valor y haciendo más productivo el trabajo de las clases laboriosas: se crearon necesidades nuevas, y el anhelo de satisfacerlas dió impulso al comercio y á la industria: y por fin, los pueblos, saliendo del reducido ámbito de su región nativa, fueron á conocer otros países, otros hombres, otros usos y costumbres, lo cual sólo bastaba para ensanchar el círculo de las ideas y del saber, que es el verdadero tesoro de las sociedades.

Estas inestimables ventajas obtenidas por las grandes y seculares peregrinaciones de las Cruzadas, se obtenían en debida proporción, y con las variedades propias de los tiempos, de las circunstancias y del carácter de los pueblos, en las romerías propias de cada nación como la de San Martín de Tours en Francia, y otras que podríamos llamar internacionales; como la de Santiago en España, y las de Roma y Loreto en Italia. Siempre la concurrencia numerosa, periódica ó continua á lugares de común cita y con un objeto honesto, será un medio de civilización cristiana; porque es un medio para multiplicar

las relaciones entre los hombres, y más en tiempos en que éstas se dificultan por la falta de caminos practicables ó de seguridad en ellos: circunstancias que ocurrían precisamente en los siglos en que fueron más frecuentes las romerías nacionales é internacionales.

Una de las inmensas ventajas sociales que los pueblos han reportado de las peregrinaciones cristianas, es la realización por ellas del espíritu de amor y paz que el Evangelio demanda de sus fieles. Cuando los cristianos de uno mismo ó de distintos pueblos, de lejanas ciudades, de diversas naciones se reunían en caravana piadosa en busca de un lugar santo ó de un objeto sagrado, no podían ménos que deponer enemistades, olvidar rencillas y extinguir ódios inveterados que ántes se hubieran agitado entre individuos, pueblos y razas. Hubo tiempo en la cristiandad, en que el estado de guerra era la vida normal del comun de las sociedades: el poderoso oprimía al desvalido; el pobre atentaba contra el rico; la debilidad de la mujer, la impotencia del anciano, la inocencia del niño no estaban á salvo de la agresión del más fuerte. Pero, cosa providencial, precisamente en esa época las peregrinaciones y romerías se multiplicaron indeciblemente; es decir, desde el fin del Pontificado de San Gregorio Magno (año 603) hasta el fin del de Inocencio III (año 1,216). Y cada una de esas peregrinaciones era una tregua, un paréntesis de paz y misericordia recíproca entre los mismos que, en otro caso, se habrían destruido sin piedad. Ni podía ser de otra manera; porque el cristiano, por ignorante que sea, por rudo que se le suponga, ha oído más de una vez, aquella palabra del Maestro divino: "Si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te acuerdas que tu hermano tiene alguna cosa contra tí; deja allí mismo tu ofrenda delante del altar, y vé primero á reconciliarte con tu hermano, y despues volverás á presentar tu ofrenda." (Math. V. 23, 24.) Antes que el culto á Dios, la caridad con el prójimo, el perdón al enemigo; y el peregrino que no emprendiera su excursión penetrado de este espíritu, nada lucraba con su obra material.

Y la Iglesia igualmente madre de todos sus hijos, lamentaba siempre y amargamente esas discordias que les dividían; y á fin de hacer observar el precepto de Jesucristo, lo encarnó, por decir así, en sus mismas prácticas sagradas. Ya el año 398, el Concilio IV de Cartago, en sus capítulos 93 y 94 ordenó, que no se admitieran en la sacristía, ni en los cepos ó ar-

quillas de la Iglesia las ofrendas de los hermanos que estuvieran en discordia; así como tampoco las de los que oprimen á los pobres: un Concilio de Agde, en la Galia Narbonense, celebrado el año 506, en su cánón 31, previene que sean excomulgados los que estando enemistados se niegan á hacer las paces, siendo para ello reconvenidos por los sacerdotes: un Concilio de Lérida, en España, celebrado en 546, en su cánón 7.º ordenó que el litigante que hubiere hecho juramento de no hacer paces con su adversario, fuera privado por un año de la sagrada Eucaristía; que expiara su perjurio con limosnas, lágrimas y ayunos, y que procurara hacer luego las paces: un Concilio de Palencia, en España, celebrado el año 1,129, en su cánón 11, ordena que cuiden los Obispos *por ser cosa de su oficio*, que los que están reñidos hagan las paces. Estos monumentos, entre millares de ellos, son muestra del modo con que la Iglesia ha comentado siempre la doctrina del Evangelio, que se ha esforzado por realizar en todas las prácticas y observancias católicas; á las cuales en nada tiene si no son precedidas, acompañadas y seguidas del sentimiento de la caridad; y este sentimiento tiene que informar la obra buena del peregrino, so pena de no ser meritoria ni satisfactoria.

Como prueba de hecho del hábito de moralidad que informaba en otros tiempos á los peregrinos cristianos, citaremos un rasgo histórico, que nos parece digno de atención en nuestras actualidades. En la peregrinación á Roma, por causa del Jubileo de Año Santo, del 1,350, fué tan numeroso el concurso que hubo días solemnes en que se encontraron reunidos un millón y más de devotos en la ciudad. "Todos los peregrinos de cualquiera nacion que fuesen, se animaban y se asistían fraternalmente unos á otros, y no tenían entre sí ningún altercado ni desavenencia. No pudiendo entenderse los posaderos con tanta gente para suministrarles los comestibles y recibir el dinero, tomaban los extranjeros lo que necesitaban y lo pagaban de buena fé; y sucedía muchas veces que, viéndose obligados á marchar, dejaban la paga encima de la mesa, sin que tocase á ella ninguno de los caminantes." (Henrion. Hist. gener. de la Igl. lib. XIV.) Júzguese si estas manifestaciones de moralidad, no suponen una influencia benéfica del acto religioso sobre los mismos peregrinos, y sobre la sociedad con que estaban en contacto.

Y porque los Legisladores cristianos de otros siglos estaban convencidos de esa benéfica influencia, protegieron sabiamente

la práctica de las peregrinaciones, y las personas de los peregrinos, que eran consideradas como privilegiadas. Ya dijimos antes que entre las leyes del emperador Justiniano se encuentra una que autorizó la enajenación de ciertas fincas urbanas pertenecientes á la Iglesia de la Resurrección en Jerusalem; á fin de proveer á la sustentación de los numerosos peregrinos que ocurrían á la Ciudad Santa: y no fué esta la única ley romana que se ocupó de privilegios acordados á los romeros. Vinieron despues el Código de las Siete Partidas, las Leyes del Fuero Real y las Recopiladas, que se ocuparon con sabiduría de todo lo que importara para la conservación y fomento de las peregrinaciones y romerías; prescribiendo las condiciones en que debieran hacerse: detallando los derechos, exenciones y privilegios de que habrían de gozar los que las practicaban; así como, previniendo los abusos que pudieran ocurrir en desprestigio de la buena obra y perjuicio de la comunidad. Es que estos Legisladores, profesando la verdad cristiana, estaban convencidos de que las prácticas que proceden naturalmente del Cristianismo, y que se ejecutan bajo la vigilancia de la Iglesia, son buenas y santas; y siempre propenden, primordialmente á la santificación del individuo, y por trascendencia al perfeccionamiento social. Esos Legisladores, con la sana filosofía de su tiempo, sabían y planteaban juiciosamente, lo mismo que los verdaderos sabios contemporáneos enseñan inútilmente con bellas fórmulas, á quienes ni las comprenden; esto es, que "El Cristianismo obra no solamente sobre el corto número relativo de los devotos; sino *por estos*, sobre la masa de los indiferentes y aun de los impíos; y la poca moralidad de que se sirven para pasarse sin religion, les viene de esta misma religion de que reniegan, y de esta devociou que desprecian." (A. Nicolás.)

## LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS EN MÉXICO.

## § 1.º CULTO Y PEREGRINACIONES MARIANAS EN MÉXICO

## § 2.º CULTO Y PEREGRINACIONES GUADALUPANAS.

## § 3.º SU SIGNIFICACION É IMPORTANCIA ACTUAL.

México, lo mismo que todas las colonias españolas en el Nuevo Mundo, fué formado desde sus fundamentos en su ser social por los Misioneros, ante todos; y luego por los Obispos y su clero. Si los Misioneros no hubieran venido tan oportunamente, nuestra raza indígena habria desaparecido por completo; si los Obispos y su clero no hubieran luchado como lo hicieron contra el torrente devastador del espíritu de conquista, el país conquistado habria permanecido por toda una centuria, reducido á una colonia de aventureros, criminales en una buena parte, incapaces de dar á la inmigracion pobladora y ménos á los indígenas, una forma regular, moral ni civil. Pero vino Fray Martin de Valencia con sus doce compañeros, y D. Fray Juan de Zumárraga, y D. Fray Julian Garcés y D. Vasco de Quiroga con sus colaboradores y sucesores, y con esto las cosas fueron lo mejor posible. La sabiduría, celo y caridad con que estos verdaderos ministros del Evangelio desempeñaron su mision santificante y civilizadora, hizo que nuestros antepasados, luego de sometidos, recibieran el cristianismo, no sólo como una doctrina divinamente verdadera, sino como el único elemento poderoso y capaz para proteger á los restos de los vencidos contra los azotes del hambre, de la peste y de la espada, empuñada por la mano implacable de la codicia.

De aquí que los mexicanos, desde los primeros años de la conquista, profesaran con amor y fervor la religion de los Ministros de la palabra; y muy á poco se encontrara el Cristianismo en el país recientemente sometido, establecido con tal firmeza, con tanto esplendor como no se vió en las naciones del Norte de Europa aun cien años despues de evangelizadas. La magnificencia de los templos, el decoro del culto, la multitud y solemnidad de las prácticas religiosas, pudieron muy bien

ser comparadas con lo que en España era conocido y acostumbrado; y el mismo espíritu católico, profundamente piadoso que distinguía al pueblo vencedor de la Media Luna, caracterizó desde entónces á la generacion de D. Hernando y Doña Marina.

No es extraño, pues, que encontremos desde más de 350 años trasladados á nuestra patria todas aquellas prácticas religiosas y fervientes que por largos siglos habian sido el consuelo y el sostén de los vencidos en Guadalete, de los refugiados en Covadonga, de los destrozados en Alarcos. La introduccion de esas observancias en nuestro país era muy natural, supuesto que recibiamos el Cristianismo tal como lo profesaban las iglesias de España, que fueron las matrices de nuestras iglesias. Y no sólo fué natural, sino necesario; porque por medio de ellas se procuró y consiguió extirpar muchas de las que los indígenas se empeñaban en conservar, como restos queridos de su patrio culto. Y acontecia con frecuencia que los indígenas, al ver ocupados sus pueblos por los conquistadores, ó por los odiosos encomenderos, se esforzaban por salvar sus ídolos é iban á ocultarlos en montañas inaccesibles; donde les levantaban adoratorios para continuarles su culto; y desde que esto sucedia, aquel lugar de refugio de los dioses de los vencidos era visitado y venerado por los fieles á la religion de sus mayores.

A efecto de extirpar este mal, los Misioneros, luego que tenían noticia de alguno de esos cubiles de la idolatria, y que encontraban el altar ó adoratorio excusado lo destruian de raíz, y sobre los escombros del Cué indio erigian una capilla ó ermita cristiana; á la cual convocaban á sus neófitos. Y hé aquí el origen de las primeras romerías en nuestro país. Tal fué el principio del culto tributado cerca de Querétaro á Nuestra Señora del Pueblito, en un templo levantado cerca de las ruinas de un Cué ó adoratorio indio: templo al cual desde el año 1632, se han hecho continuas peregrinaciones, y se hacen al presente. Esos lugares de peregrinacion se fueron multiplicando despues, por los mismos motivos que en las demás naciones de la cristiandad. Es decir, las manifestaciones de la Omnipotencia Divina ó de su misericordia en señalados lugares, ó mediante la invocacion religiosa á presencia de determinada imagen de Jesucristo, de la Virgen María ó de los Santos.

No han faltado quienes censuren el procedimiento que acabamos de referir de los Misioneros; suponiendo que por interés de ganarse á los indígenas, en vez de evangelizarles debidamen-

te, les dejaban sus creencias y prácticas gentílicas; sin más cambio que poner en el lugar de un ídolo, la imagen en pintura ó escultura de la Virgen, ó de un Santo. Pero esta censura es absolutamente infundada, hija sólo de la ignorancia ó de la mala fé. Los Misioneros nunca dejaron á sus neófitos en error alguno dogmático ó moral de su antigua religion; sino que les daban toda la instrucción de que en su rudeza eran capaces; pero mirádoles apegados tenazmente al uso de objetos sensibles, como medios para trasportar su inteligencia á objetos suprasensibles (necesidad natural, no sólo para los indios mexicanos sino para todo hijo de Adam) una vez que les destruian un adoratorio ó un altar, purificaban el sitio mediante los ritos de la Iglesia y, quitádoles su ídolo *representacion de un error*, les ponian allí mismo una imagen bendecida, *representacion de una verdad*. Esta táctica de los Misioneros en México, no era nueva: fué observada en muchos casos en los siglos IV y V de la Iglesia, y recomendada por S. Gregorio Magno á S. Agustín, Apóstol de Inglaterra, en las instrucciones que le dió para el desempeño de su mision entre los ingleses.

## § 1.º

## CULTO Y PEREGRINACIONES MARIANAS EN MÉXICO.

Las iglesias de México tuvieron desde el principio como suyo el martirologio de la iglesia de España, y no sólo esto; sino que aun las devociones locales de la Península, se trasladaron á nuestro país tales como allá se observaban. Porque cada inmigrante traia consigo, como recuerdos queridos de su patria, el culto de los patronos de su provincia, de su pueblo y de su hogar. Así el Gallego propagaba el culto de Santiago, el Asturiano el de la Virgen de Covadonga, el Aragonés el de Nuestra Señora del Pilar, el Catalán el de la Virgen de Monserrate, el Vasco el de la Virgen de Aranzazú, y así los demás. De ello dan fé algunas capillas, ermitas y fundaciones que existen aún; y la darian muchas más si la mano rapaz y asoladora de la demagogia no hubiera acabado con mucho de lo antiguo.

Pero sobre esas devociones locales descolló el culto general y ferviente á la Virgen María traído no por este ó el otro individuo; sino trasportado por la gente española, representada por su digna Iglesia; culto en el cual puede decirse que la España no es aventajada por ninguna otra nacion de la cristiandad. Porque, en efecto, sus reyes, Obispos, Universidades, clero secular y regular, estuvieron siempre á la cabeza de toda empresa que contribuyera al cumplimiento de la profecía: *Me llamarán bienaventurada todas las generaciones*. A mocion de la iglesia española se introdujeron fiestas en honor de María que ántes no eran conocidas; tal fué la de su Santo Nombre que en 1,513 concedió el Sumo Pontífice á la ciudad y Diócesis de Cuenca; y que en 1,683 Inocencio XI extendió á toda la Iglesia. La fiesta del Patrocinio comenzó en España, de donde se extendió á otros partes. En 656 el Concilio X de Toledo ordenó la celebracion de la fiesta que se conserva con el nombre de la Expectacion, ó de Nuestra Señora de la O. La de la Inmaculada Concepcion fué celebrada en la iglesia española desde muy antiguo; pero con ferviente entusiasmo desde que el Papa Clemente XIII declaró á LA SIN MANCILLA, Patrona, bajo esta advocacion de todos los reinos de España y de Indias, á instancias del rey Carlos III. Varias de las antiguas leyes de los Códigos españoles guarecieron el Santo Nombre de María contra la audacia de los blasfemos y la impiedad de moros y judíos. La Ordenanza Militar del Ejército, se ocupó de señalar los honores marciales que los valientes debian rendir á la que hizo Grande el Omnipotente. En suma, en España y sus dominios (en cuya extension, en otro tiempo, el sol no usaba ponerse) «apenas habrá pueblo, donde no haya alguna Imágen especialmente de la Santísima Virgen, singularísima protectora de los españoles, que no sea de especial devocion, y como casa de refugio, donde tengan sus vecinos un remedio universal para todas sus necesidades.»

Tal pasó á México el culto de la Virgen María, traído en en el corazón y en la doctrina de sus venerables Apóstoles y civilizadores; y así, con creces tal vez, se ha conservado, por misericordia de Dios, y se conservará siempre. Esto ha merecido á nuestra patria, que un ilustre historiador de la Santa Virgen, Orsini, escriba estas memorables palabras: MÉXICO, PAÍS CONSAGRADO ENTERAMENTE Á LA MADRE DE DIOS. ¡Tributo de justicia el más grato, entre los poquísimos que suelen pagar á México extranjeras plumas!

Para que entre los hijos de los conquistadores se conservara incólume ese culto, bastaba que él estuviera encarnado en su historia, tradiciones, usos y costumbres; que estuviera representado en monumentos conmemorativos de grandes glorias y de colosales infortunios. Para los vencidos, á más de la doctrina y el ejemplo, habia otro motivo aún más influyente: ese culto tenia un título mas simpático para ser amado por los hijos de la desgracia.

El Cantor de los Mártires, describiendo la situación de espíritu de su heroína, cuando reciente catecúmena, escuchaba las enseñanzas del Obispo Cirilo, dice así: "Le escuchaba con candor é ingenuidad, pues la moral y caridad evangélica, llenaban de encanto su corazón. Derramaba copiosas lágrimas sobre el misterio de la Cruz y los dolores del Hijo del Hombre: *El culto de la Madre del Salvador le llenaba de ternura y delicias; se hacía referir sin cesar por el antiguo mártir la historia del Pesebre, de los pastores, de los ángeles y los magos, y repetía en voz baja estas palabras. Dios te salve María, llena eres de gracia. La grandeza del Dios de los cristianos intimidaba un tanto á Cimodocea; pero buscaba su refugio en María, á quien parecía tomar por su madre.*" (Los Mártires, lib. XIV.) Al leer este pasaje, nos parece estar mirando lo que pasaba en el interior de los neófitos, que recibían la doctrina rodeando á Fray Bartolomé de Olmedo ó al P. Motolinia. A ellos también debía intimidarles un tanto la grandeza del Dios de los terribles guerreros que les habían vencido; del Dios del trueno y de las tempestades á que tanto se asemejaban las detonaciones de las armas de los vencedores. Y entonces, á semejanza del pequeñuelo que, apercibido del ceño de su padre irritado, corre á ocultar su cabeza en el regazo de su madre, buscaban su refugio en María, á quien tomaban por madre, y cuya bendita imagen veían suspendida sobre el pecho tranquilo de los anunciadores de la paz, que sólo conquistaban corazones con las armas de la caridad.

De aquí ese amor tierno, ese culto confiado que los descendientes de los vencidos profesaron desde el principio á la Virgen María; culto de veneración y amor en que invocan la intercesión maternal de la Consoladora de los afligidos, de la Salud de los enfermos, del Refugio de los pecadores; culto y veneración que se ha traducido en todas las formas autorizadas por el Cristianismo, y que ha tomado una forma monu-

mental, histórica en incontables romerías devotas, de las cuales mencionaremos algunas.

Interminable sería nuestra tarea si quisiéramos hacer relación de todos los hechos que, desde muy reciente la conquista de México, hicieron ostensible la gran devoción Mariana entre nosotros. Una imagen de la Virgen María, colocada por Cortés en el templo que encontró en la isla de Cozumel (Febrero de 1,519), recibió los cultos de aquellos ignorantes isleños, idólatras todavía: imágenes de María traían consigo todos los beneméritos Misioneros: imágenes de María portaban los guerreros, desde el mismo D. Hernando, que las donaba como estimables prendas á los indios nobles que merecían su favor. Esto sólo muestra que sería imposible decir el número de esas imágenes tenidas en especial veneración, y la multitud de advocaciones bajo las cuales ha sido invocada la Madre de Dios entre nosotros: advocaciones todas que han representado, y representarán siempre, el número y variedad de las humanas miserias, cuyo remedio se implora cada día. Tendremos que reducirnos á citar nombres que recuerden las peregrinaciones y romerías más notables en toda la extensión del país.

En Izamal, pueblo de indígenas en comprensión de Valladolid en Yucatan, se veneró una imagen de la Virgen María, en el misterio de su Inmaculada Concepción; cuyo culto comenzó por el año 1,550, y recibió grande incremento por los innumerables prodigios que allí se obraban, y especialmente se hicieron notorios en la terrible peste que en 1,648 asolaba á Yucatan. A la fiesta titular de esta imagen, que era el 8 de Diciembre, concurrían numerosas romerías de todo Yucatan, Chiapas, Tabasco, los Zoques y Cozumel; sin que en el resto del año dejaran de presentarse peregrinos de todas clases y condiciones, pero muy señaladamente de la raza indígena.

En el convento de Franciscanos de Campeche fué venerada la Virgen María bajo la advocación de Nuestra Señora de la Laguna; cuya solemne fiesta se celebraba el 9 de Mayo, con grande afluencia de devotos; no sólo de los contornos de Campeche, sino de muy largas distancias. Este culto tuvo principio antes de la mitad del siglo XVII.

La imagen de María que se venera en San Francisco de Puebla, con el nombre de La Conquistadora, cuya existencia en el país data desde 1,519: la de los Remedios, cerca de México, cuyo culto comenzó en una humilde ermita, y ya en 1,575 se practicaba en un templo decente: la Virgen de la So-

ledad de Cozamaloapan, cuyo culto era ya notable en 1565, han sido honradas desde su principio con el culto de numerosas romerías en toda estación del año, y especialmente en los períodos señalados para sus fiestas titulares. También han sido término de frecuentes peregrinaciones el Santuario de Nuestra Señora de Ocotlan, cerca de Tlaxcala; cuyo culto comenzó antes del año 1570; y que en 6 de Abril de 1575 fué jurada Patrona de la provincia: el Santuario de Nuestra Señora de la Piedad, en el pueblo de este nombre, cerca de México, y el de Nuestra Señora de Tecajic, cerca de Toluca.

Deben también citarse como lugares muy concurridos por religiosas romerías, el Santuario de Nuestra Señora del Puéblito, cerca de Querétaro; en el cual la Virgen María es venerada en el misterio de su Inmaculada Concepción; cuyo culto en aquel lugar debió su origen al celo de los misioneros por extirpar la idolatría en que los indios insistían todavía cien años después de la conquista; y que para practicar sus ritos supersticiosos subían á la altura inmediata al lugar en que hoy está edificado el Santuario. El famoso templo de San Juan de los Lagos, en la diócesis de Guadalajara; cuyo culto es á la Inmaculada Concepción, y su fiesta titular el 8 de Diciembre; iglesia unida á la Basílica de Letran (*Basílica Lateranensis in æternum erecta*); y en la que se celebra el culto constantemente con grandiosa magnificencia: iglesia que, según las miras del I. S. D. Pedro Espinosa, Obispo primero, y después Arzobispo de Guadalajara, debía ser actualmente una Colegiata Insigne, si los guerrilleros liberales, representantes de la Constitución de 1857, no la hubiera saqueado, como lo hicieron, con una avidez salvaje, haciendo desaparecer en un día los tesoros que desde 1623 la piedad cristiana había depositado á los pies de La que todo lo merece. La fiesta titular de este Santuario, por la ubicación de San Juan en el centro del mayor movimiento del país, dió ocasion á la creación de la feria más concurrida, más rica y más cómoda al comercio, que ha habido en la nación; feria que ha decaído totalmente de su antigua importancia, como decae todo lo que no representa intereses yankees ó del partido político que ejerce el poder. El templo de Nuestra Señora de la Salud en Pátzcuaro, antigua ciudad Episcopal de Michoacan; cuyo culto comenzó en el Pontificado del venerable Obispo Don Vasco de Quiroga (1537-1556), y cuyos umbrales vinieron á ser el punto de

cita de todos los dolientes y necesitados del vasto obispado de Michoacan.

La imagen de la Virgen María venerada en una capilla de la parroquia de Guanajuato bajo la sola advocación de *Nuestra Señora de Guanajuato*; traída de España á aquel asiento de minas por D. Perafan de Rivera; y que, según la tradición fué una de las muchas santas imágenes que los españoles pudieron ocultar cuando la invasión de los árabes, y que después fué descubierta en el lugar donde es Santa Fe, cerca de Granada: la que bajo la advocación de la Espectación se venera en Zapopan, traída por el P. Fray Antonio de Segovia, y que en 1541 la donó á los indígenas pobladores de dicho lugar de Zapopan; Patrona jurada de Guadalajara contra las tempestades y rayos: la de Nuestra Señora del Zape ó de los Mártires en Durango, cuyo culto recuerda uno de tantos dramas sangrientos, pero gloriosos, en que fueron sacrificados por los bárbaros algunos de nuestros maestros en civilización; los Frailes Misioneros: la de Nuestra Señora del Rosario que se venera en el pueblo de Talpa, antigua Vicaría de la parroquia de Mascota recientemente erigida en curato, de la diócesis de Guadalajara; cuyo culto ha sido practicado desde muy antiguo en Jalisco, Colima, Sinaloa y Sonora: Nuestra Señora del Patrocinio, cuyo santuario se encuentra en la altura de la Bufa en Zacatecas; y cuyo culto tiene para nosotros el interés de los recuerdos de la juventud, todas estas imágenes santas con una serie no interrumpida de prodigios obrados por la intercesión de su original en el cielo, han atraído desde luengos años y atraen todavía, numerosos peregrinos que vienen á sus Santuarios á pedir con lágrimas el favor que han menester, ó á pagar con llanto el favor que recibieron.

Hemos mencionado algunas Imágenes de la Santa Virgen, que con distintas advocaciones han atraído romerías, periódicas ó continuas, en todo el país, desde Izamal hasta Talpa, desde el Zape hasta Pátzcuaro. Pero no por esto se crea ni que las hemos mencionado todas; ni mucho menos que negamos nuestro ascenso piadoso á los hechos en que se han fundado otras muchas devociones, como resultado de la fervorosa gratitud de los pueblos favorecidos especialmente por la intercesión de la Bienaventurada entre todas las mujeres. Hemos hablado de los lugares que han sido término de las peregrinaciones más antiguas y notorias, en favor de cuyo origen santo, legítimo y auténtico, está, por decirlo así, el testimonio de las

generaciones. Si no decimos más, atribuyase á que no sabemos todo lo que hay que saber, ni tenemos espacio para decir todo lo que sabemos. Sin estos obstáculos, la Reina del cielo sabe muy bien, que de rodillas y con gusto, escribiríamos cuanto supiéramos y pudiéramos publicar de la más bella entre las hijas de Jerusalem.

Pero nuestra pluma se resiste á concluir sin hacer memoria del culto de Nuestra Señora de la Luz en la religiosísima ciudad de Leon; el de Nuestra Señora del Rayo, Nuestra Señora de la Rosa, Nuestra Señora de la Salud, en Guadalajara; el de Nuestra Señora de la Soledad, y de los Angeles, y de la Consolación, en México; el de Nuestra Señora de la Defensa, en Puebla; el de Nuestra Señora de los Zacatecas, en la ciudad del mismo nombre; el de Nuestra Señora de la Escalera, en Veracruz; el de la Purísima Concepcion, en Celaya; el de Nuestra Señora del Roble, en Monterey; el de . . . pero es imposible decirlo todo.

Sin embargo, no omitiremos decir con amor una palabra de alabanza cristiana á la piadosa, hospitalaria y laboriosa ciudad de Leon; en la cual, el culto de la Virgen sin par, informa, por decir así, el espíritu cristiano de su simpática poblacion. En esa ciudad, enteramente Mariana, hemos contado con regocijo y edificacion los siguientes templos y capillas, dedicadas al culto de la Virgen Madre; en servicio unos, y en construccion otros: la Iglesia Catedral, cuya titular es la Madre Santísima de la Luz; Santuario de Guadalupe, con cuatro capillas interiores y exteriores, bajo distintas advocaciones de María; Loreto, la Soledad, La Candelaria, el Cármen, Nuestra Señora del Refugio, la Merced, templo en construccion, La Merced, capilla en servicio, Nuestra Señora de Lourdes, en construccion, Nuestra Señora de la Salud, y Auxilio de los Cristianos, tambien en construccion.

Al entrar á Leon por la parroquia de San Miguel, se encontraba una tiendecilla, sobre cuya puerta llamaba la atencion del pasajero este rumboso rotulon: ENTRADA Á LA PERLA DEL CONTINENTE. Cuando por primera vez leimos tal cosa, no pudimos ménos de sonreir en vista de tan enfática explosion de provincialismo. Pero . . . conocimos Leon, vimos su católica cristiandad, su piedad ferviente, su amor filial á María, su laboriosidad sin estímulo . . . y escribimos en nuestra cartera *Leon, La Perla del Continente*. Si no fuera un hecho notorio que el culto Mariano es general en nuestra patria, que

es coetáneo á la conquista, y que es profesado con ejemplar fervor, bastaria citar la devocion Mariana de *Leon de los Abadamas*, para sacar verdadera la frase del abate Orsini: *México, pais consagrado enteramente á la Madre de Dios*. Pero no: hay algo más que la religiosidad leonesa para justificar el aserto del poético historiador de la Virgen María; á saber el

## § 2.º

## CULTO Y PEREGRINACIONES GUADALUPANAS.

El culto á la Virgen del Tepeyac, es en México á la par que religioso, eminentemente nacional. Porque este culto tuvo su origen en la voluntad manifestada por la misma Señora, de favorecer especialmente á los mexicanos, en época y situacion en que sólo un auxilio sobrenatural podia valer á los vencidos de Tenoxtitlan. Porque, por más que la doctrina predicada por los primeros misioneros proclamara la igualdad de todos los hombres ante Dios, la raza sometida no podia consolarse en su infortunio con la conciencia de esa igualdad; porque, primero vencida y oprimida despues; al frente de hombres superiores por sus armas, por su constitucion física y por su fuerza intelectual (debida no á distinta naturaleza, sino resultado de una educacion secular), en sus candorosas apreciaciones de neófita, no podria comprender su igualdad moral con seres favorecidos por el Dios del Cristianismo con tantos dones como los de que hicieron sangriento alarde en cien campos de batalla. Era necesario, pues, que el mismo cielo interviniera de un modo insólito y con especiales gracias para destruir ese error de *título colorado*; elevando así el ánimo de los humillados, y encarrilándoles suavemente por el sendero de civilizacion que la Providencia divina juzgara necesario abrirles con el duro hierro de la espada del conquistador.

Y esa intervencion del cielo no se hizo esperar. Se dejó ver en la tierra de Anáhuac el signo apocalíptico que en otro tiempo se hubiera ostentado en el cielo: "Una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una coro-

generaciones. Si no decimos más, atribuyase á que no sabemos todo lo que hay que saber, ni tenemos espacio para decir todo lo que sabemos. Sin estos obstáculos, la Reina del cielo sabe muy bien, que de rodillas y con gusto, escribiríamos cuanto supiéramos y pudiéramos publicar de la más bella entre las hijas de Jerusalem.

Pero nuestra pluma se resiste á concluir sin hacer memoria del culto de Nuestra Señora de la Luz en la religiosísima ciudad de Leon; el de Nuestra Señora del Rayo, Nuestra Señora de la Rosa, Nuestra Señora de la Salud, en Guadalajara; el de Nuestra Señora de la Soledad, y de los Angeles, y de la Consolación, en México; el de Nuestra Señora de la Defensa, en Puebla; el de Nuestra Señora de los Zacatecas, en la ciudad del mismo nombre; el de Nuestra Señora de la Escalera, en Veracruz; el de la Purísima Concepcion, en Celaya; el de Nuestra Señora del Roble, en Monterey; el de . . . pero es imposible decirlo todo.

Sin embargo, no omitiremos decir con amor una palabra de alabanza cristiana á la piadosa, hospitalaria y laboriosa ciudad de Leon; en la cual, el culto de la Virgen sin par, informa, por decir así, el espíritu cristiano de su simpática poblacion. En esa ciudad, enteramente Mariana, hemos contado con regocijo y edificacion los siguientes templos y capillas, dedicadas al culto de la Virgen Madre; en servicio unos, y en construccion otros: la Iglesia Catedral, cuya titular es la Madre Santísima de la Luz; Santuario de Guadalupe, con cuatro capillas interiores y exteriores, bajo distintas advocaciones de María; Loreto, la Soledad, La Candelaria, el Cármen, Nuestra Señora del Refugio, la Merced, templo en construccion, La Merced, capilla en servicio, Nuestra Señora de Lourdes, en construccion, Nuestra Señora de la Salud, y Auxilio de los Cristianos, tambien en construccion.

Al entrar á Leon por la parroquia de San Miguel, se encontraba una tiendecilla, sobre cuya puerta llamaba la atencion del pasajero este rumboso rotulon: ENTRADA Á LA PERLA DEL CONTINENTE. Cuando por primera vez leimos tal cosa, no pudimos ménos de sonreir en vista de tan enfática explosion de provincialismo. Pero . . . conocimos Leon, vimos su católica cristiandad, su piedad ferviente, su amor filial á María, su laboriosidad sin estímulo . . . y escribimos en nuestra cartera *Leon, La Perla del Continente*. Si no fuera un hecho notorio que el culto Mariano es general en nuestra patria, que

es coetáneo á la conquista, y que es profesado con ejemplar fervor, bastaria citar la devocion Mariana de *Leon de los Abadamas*, para sacar verdadera la frase del abate Orsini: *México, pais consagrado enteramente á la Madre de Dios*. Pero no: hay algo más que la religiosidad leonesa para justificar el aserto del poético historiador de la Virgen María; á saber el

## § 2.º

## CULTO Y PEREGRINACIONES GUADALUPANAS.

El culto á la Virgen del Tepeyac, es en México á la par que religioso, eminentemente nacional. Porque este culto tuvo su origen en la voluntad manifestada por la misma Señora, de favorecer especialmente á los mexicanos, en época y situacion en que sólo un auxilio sobrenatural podia valer á los vencidos de Tenoxtitlan. Porque, por más que la doctrina predicada por los primeros misioneros proclamara la igualdad de todos los hombres ante Dios, la raza sometida no podia consolarse en su infortunio con la conciencia de esa igualdad; porque, primero vencida y oprimida despues; al frente de hombres superiores por sus armas, por su constitucion física y por su fuerza intelectual (debida no á distinta naturaleza, sino resultado de una educacion secular), en sus candorosas apreciaciones de neófita, no podria comprender su igualdad moral con seres favorecidos por el Dios del Cristianismo con tantos dones como los de que hicieron sangriento alarde en cien campos de batalla. Era necesario, pues, que el mismo cielo interviniera de un modo insólito y con especiales gracias para destruir ese error de *título colorado*; elevando así el ánimo de los humillados, y encarrilándoles suavemente por el sendero de civilizacion que la Providencia divina juzgara necesario abrirles con el duro hierro de la espada del conquistador.

Y esa intervencion del cielo no se hizo esperar. Se dejó ver en la tierra de Anáhuac el signo apocalíptico que en otro tiempo se hubiera ostentado en el cielo: "Una mujer vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una coro-

na de doce estrellas." (Apoc. XII. 1.) Signo que habria de ser, á perpetuidad, el Lábaro de una gente. Mas ese Lábaro no debía llevar el lema batallador. *En esta señal vencerás*: su lema debía ser el llamamiento á la paz; á la union de vencedores y vencidos; á la fusion de opresores y oprimidos: era la realizacion de la enseñanza de San Pablo á los Romanos, á los Efesios y á los Colosenses: "Para con Dios no hay acepcion de personas." (II. 12—VI. 9—III. 25.) La aparicion en el Tepeyac de la Virgen María, al más humilde, y acaso al más puro de corazon entre los vencidos y oprimidos, fué el prodigio que se necesitaba para hacer descender al nivel de lo justo al orgullo del triunfador, y elevar á la altura de la cristiana dignidad á los representantes de la raza sometida. Y ese prodigio, como todas las obras del Altísimo, tuvo un objeto grande, digno de su autor; engarzado para siempre en la cadena de oro del órden providencial. Ese objeto fué el mejoramiento actual de un pueblo que corriendo los lustros llegaria á formar una nacion. Mejoramiento de la condicion de la raza azteca, esperanza de la mexicana gente.

Considerando así el hecho portentoso del Tepeyac, si con gusto aceptamos la apreciacion que de nosotros hizo el abate Orsini "país enteramente consagrado á la Madre de Dios," rechazamos resueltamente esta otra asercion suya: "El culto de Nuestra Señora de Guadalupe (de Extremadura en España) atravesó el Océano y se estableció, por medio de milagros, en México." No, el culto de la Virgen del Tepeyac no nos vino de España; el objeto de él y los títulos para él, son eminente y exclusivamente nacionales. Que de España nos haya venido el culto á la Madre de Dios, como nos vino toda la doctrina católica, es un hecho evidente: que en Extremadura de España se venera una Imágen con el nombre de Guadalupe, es un hecho también. Pero decir que el culto que la Madre de Dios exigió de los mexicanos, abonando su demanda con un portentoso acontecido sólo en México, y en honra y pro de los mexicanos; decir que este culto nos haya venido de Ultramar, es un error disculpable solamente en un escritor extranjero, que no conocia suficientemente nuestra historia religiosa.

Todo mexicano conoce la historia de la aparicion milagrosa de la Virgen del Tepeyac, y la manera con que se dignó legarnos su santa Imágen; á fin de que la memoria del portentoso se trasmitiese de generacion en generacion, y que las generaciones todas la bendijeran y alabaran. "Desde luego que se

extendió la noticia de que la imágen de María, estampada en la tilma de Juan Diego, se conservaba en el oratorio de la casa Episcopal, fueron tales los clamores de la ciudad (México) deseando tenerla patente y descubierta para la comun veneracion, que le obligaron (al Obispo) á llevarla en procesion, y colocarla en la iglesia principal, en donde estuvo mientras, en cumplimiento de la voluntad de la Virgen, se le erigia templo en donde fuese de todos adorada." (Zodiaco Mariano.) Esta fué la primera manifestacion de culto público que recibió la Imágen de Guadalupe, en la tierra que habia elegido y santificado, para que su Nombre bendito fuese invocado perpétuamente por el pueblo á quien hubiera escogido para que fuera su pertenencia y propiedad.

A los quince dias de la aparicion, el segundo de Pascua de Navidad, fué trasladada la santa Imágen á la primera y pobre capilla que ocupó, inmediata á la falda del cerro en que Juan Diego cortó las flores que llevó al Sr. Obispo Zumárraga. Esta traslacion fué la primera romería Guadalupeana, formada por todo el pueblo cristiano de México; llevando á su cabeza al Obispo electo con el clero secular y regular; y haciendo parte de la comitiva los representantes más caracterizados del poder público. Fecha memorable para México, 26 de Diciembre de 1531; porque en ella fué establecida sobre el Monte santificado el Arca de la Alianza, sobre la cual quedaria erigido para lo futuro el Propiciatorio en que se ostentaria perpétuamente la misericordia de Jehovah en favor de los mexicanos.

Desde esa fecha, el culto á Nuestra Señora del Tepeyac se extendió por toda la Nueva España, Nueva Galicia y demás provincias que por los avances de la conquista se iban agregando al Virreinato de México. De los puntos más apartados venian en peregrinacion los pueblos de indigenas, trayendo sus plegarias y presentallas á la Inmaculada, que no habia desdeñado aceptar en la efigie de su faz divina el color de la raza que le era especialmente querida; la cual en correspondencia, con amor filial, sencillo, respetuoso, santo, la llamaba TOCHIPAHUACANANTZIN, Nuestra limpia Señora Madre.

La devocion siguió manifestándose por la ereccion de altares y ermitas bajo la advocacion de la recién Aparecida, y por numerosas y continuas peregrinaciones y romerías. Entre estas merece recordarse con interés la siguiente: "El año de 1541 infestó á México y sus contornos una fatal epidemia de que

murieron muchísimos. Entónces se formó en Santiago-Tlal-teolco, que es como barrio ó arrabal en lo último de la ciudad, una procesion de Indiecitos é Indiecitas de seis á siete años, y cantando las oraciones de la Doctrina fueron á Nuestra Señora de Guadalupe, y allí hicieron oracion pidiendo á la Virgen que se interpusiese con su Santísimo Hijo para que se aplacasen sus enojos y cesase la epidemia. El efecto maravilloso fué que muriendo hasta entónces más de ciento cada día, desde aquel día apénas eran uno ó dos los difuntos, y poco á poco se acabó del todo por la intercesion de la Virgen el contagio. (Zodiaco Mariano.)

Otra romería digna de recordacion tuvo lugar el año 1623, en que México se vió angustiado por una grande inundacion que pudo traer resultados funestos, hasta la total ruina de la ciudad; puesto que el agua se elevó sobre el nivel ordinario á la altura de dos varas, y en algunas partes de tres. En tal conflicto, la ciudad en masa se dirigió al Santuario del Tepeyac, de donde fué trasladada la Santa Imágen, por agua, en una canoa, acompañada y seguida de otras muchas embarcaciones cargadas de gente de todas clases y condiciones, que hacían conmovedor alarde de piedad, de amor y devocion á la Virgen María, y de confianza en su intercesion. Confianza que no fué engañada, porque colocada la Imágen en la Catedral, y comenzadas las públicas rogativas por el remedio de la necesidad presente, luego comenzó á decrecer la anegacion, y muy pronto las aguas volvieron á su nivel ordinario.

Esa proteccion manifiesta de la Virgen María á la sociedad entera, cuando pesaban sobre ella calamidades generales, amén de innumerables gracias privadas obtenidas por los particulares, aumentaban de uno en otro día la pública y general devocion; y á más de las peregrinaciones que de lejanas tierras venian, pues se vieron venir peregrinos aun de España; se hicieron continuas las romerías de la capital y de los pueblos inmediatos, en todos los dias del año; pero muy especialmente en el doce de cada mes: y en todo éste era asombrosa la afluencia de devotos, cuya ferviente piedad, principalmente en la clase indígena, era verdaderamente ejemplar y edificante.

Y de este modo el culto de la Virgen del Tepeyac se extendió, no sólo por todo el Vireinato de Nueva España, sino á la América del Sur, á Madrid, Cádiz y Roma. Pero en nuestro país, ese culto revistió una forma más solemne y oficial desde el 4 de Diciembre de 1746, en cuya fecha fué proclamada y

jurada solemnemente Patrona de la Nueva España. Y monumentos imperecederos de la piedad mexicana y de su ferviente gratitud á su celestial Patrona, han venido siendo la ereccion de los varios templos que la sagrada Imágen ha ocupado, la declaracion de dia festivo religioso y nacional el 12 de Diciembre; la ereccion del templo en Colegiata Insigne; la concesion de Oficio especial con rito doble de primera clase y octava para la fiesta titular; la creacion de la Orden Mexicana de Guadalupe confirmada por el primer Congreso Mexicano en 13 de Junio de 1822, y su solemne instalacion el 13 de Agosto del mismo año por el Emperador D. Agustín de Iturbide; el restablecimiento de la misma en 11 de Noviembre de 1853 por el General D. Antonio Lopez de Santa-Anna, y segundo restablecimiento en 1865 por el Emperador Maximiliano, y por fin, la formacion de una ciudad con el nombre de la milagrosa Efigie, reemplazando á las cabañas que se guarecian bajo la sombra de la ermita primitiva. Qué borre de las páginas de la Historia, que arranque de la superficie del suelo todos esos monumentos, el audaz que sea osado á negar ó poner en duda la realidad del prodigio, cuya piadosa fe los ha levantado, y que los sostiene entre himnos de amor, plegarias y lágrimas PARA PERPÉTUA MEMORIA DE UN HECHO, no para autorizar una conseja.

Pero todos esos monumentos podrán desaparecer como han desaparecido tantos testimonios de los afectos humanos, y de los cuales la historia sólo conserva, ó minuciosas relaciones, ó tradiciones inciertas. Mas en honor de la Virgen de Guadalupe, en comprobacion de la verdad del insigne favor que dió origen á su culto, existe un monumento imperecedero en sí mismo, indestructible aun para la mano del tiempo: ese monumento es el amor y adoracion de todo un pueblo; es el corazon de cada mexicano, que morirá conforme á la ley comun; pero que ántes de morir habrá legado á la generacion siguiente, con su piadosa fe, el amor y gratitud nacional á la Inmaculada del Tepeyac.

¿Quién será capaz de medir los tamaños, ni de pesar el peso del monumento levantado entre el cielo y la tierra, en el largo camino del orden providencial, por las oraciones, las lágrimas, las obras expiatorias, las presentallas propiciatorias ofrecidas á los piés de La de Guadalupe, por tantos millones de mexicanos como han recorrido la senda laboriosa de la vida en trescientos cincuenta años? Ni quién podrá borrar ja-

más, páginas una vez escritas por la divina misericordia en el libro eterno; páginas dictadas por la piedad maternal de María?

Sólo quien, como nosotros, haya visto, desde muchos años, y siga mirando día por día, esa serie no interrumpida de piadosas romerías, que procedentes de todos los ángulos del país; compuestas de todas las clases sociales; representando desde el suntuoso aderezo del magnate hasta los arameles del mendigo; hablando desde el idioma pulcro del hombre culto hasta la humilde oración formulada en su materna lengua por el mexicano, el tarasco y el otomí: sólo el que como nosotros haya presenciado ciertos cuadros conmovedores que sólo puede exhibir la piedad católica, tierna, ferviente, profunda; cuadros en los que figuran, en santa confusión, la plegaria que implora y el himno que bendice; las lágrimas del dolor y el llanto de la gratitud; el clamor del pobre y el quejido del doliente; la serenidad del justo, y la confusión del pecador; el grave continente de la edad proveceta, y la sonrisa graciosa de la descuidada infancia: sólo el que haya visto, decimos, cuadros semejantes, puede comprender que, si por causa del portentoso insigne del Tepeyac se ha podido decir de María de Guadalupe que, *no ha hecho otro tanto con las demás naciones. (Non fecit taliter omni nationi. Ps. CXLVII 20;)* del amor y la gratitud del pueblo mexicano, con quien tal ha hecho, se puede decir que en coro unísono y perpétuo, y con entusiasta efusión mantiene sobre su Santo Nombre aquella bendición del Sumo Sacerdote Joacim sobre la cabeza de Judit. "Tú eres la gloria de México, tú la gloria de nuestra raza, tú la honra de nuestra nación. (*Tu gloria Jerusalem, tu letitia Israel, tu honorificentia populi nostri. XV. 10.*)

A formar ese coro de bendiciones y alabanzas concurre todo corazón mexicano que conserva la antigua fe en Dios; y guarda para María de Guadalupe y para la Patria la tradicional veneración y paterno amor. Y por esto no hay lugar donde no se encuentren altares ó memorias pías dedicadas á la Virgen Mexicana, y son innumerables los templos, capillas, oratorios, hermitas erigidos en su honor. Guadalajara, Puebla, Morelia, Querétaro, Zacatecas, Oaxaca, Leon, San Luis, Tulancingo, por no mencionar más que ciudades espectables, mantienen constante y ferviente culto á La que es honra de nuestra nación. Algunas de esas ciudades han diputado peregrinaciones más ó menos numerosas para que en nombre de su cristiandad

vengan á ofrecer al pié del Tepeyac sus oraciones y sus obla- ciones; y varias de esas romerías han sido presididas por ilus- tres y piadosos Obispos.

Pero aun más que esas peregrinaciones, representantes de grandes agrupaciones cristianas, significan y conmueven otras que por las distancias que han recorrido, por el espíritu de po- breza y penitencia con que han llevado á cabo su buena obra, no pueden ménos de alcanzar que sus oraciones y lágrimas, como las de David, sean presentadas ante los ojos de Dios, conforme á su promesa. Hacemos recuerdo de cierta peregrina- ción numerosa, que no ha mucho tiempo vino desde Aca- pulco, con su Párroco á la cabeza; midiendo con sus pasos fra- gosos caminos, á través de regiones insalubres: recordamos también otras varias, venidas de Puebla, bajo la dirección de un celoso sacerdote, haciendo su camino á pié, implorando en todo él la caridad cristiana, y revelando en todos sus actos una piedad digna de los siglos de más fe.

Y sobre todas ellas son dignas de mención tantas humildes caravanas que diariamente se ven llegar á la Basílica del Te- peyac; compuestas de indígenas de ambos sexos y de todas eda- des, de procedencias desconocidas, de idiomas no inteligibles para nosotros, de pobreza tal que se confunde con la miseria, revelando el padecimiento de grandes privaciones y trabajos; pero manifestando una fe, una devoción, un amor tal á Nues- tra limpia Señora Madre (Tochipahuacanantzin,) que no pue- de ménos de conmover profundamente todo corazón que aliente con cristiana sangre. Hemos visto innumerables veces á esos grupos de pobres indígenas, entonando sus devotas canturias, entrar al santo templo con religioso respeto; pero con toda la confianza del hijo que entra en el aposento de su madre, como si llenos del espíritu de David, dijeran como él: "Entraré al al- tar de Dios, al Dios que llena de alegría mi juventud." Les hemos visto postrarse en el pavimento bendito, y humillar su frente hasta el polvo, mezclando el del santuario con el del ca- mino que han recorrido: les hemos oído elevar sus plegarias, en idiomas que entenderían los ángeles portadores de las ora- ciones de los mortales; plegarias cuya letra no entendíamos, pero cuya unción nuestra alma sentía: hemos visto como las madres, levantando en brazos á sus pequeñuelos los mostraban desde lejos á la Imágen de la Limpia Señora Madre, murmu- rando palabras misteriosas . . . expresiones de los misterios de amor que sólo caben en corazón de madre. Y también hemos

escuchado sus sollozos, sus conmovedores gemidos, lengua cosmopolita que todos comprendemos porque la hablamos todos, para desahogar el dolor profundo, la roedora amargura, el pesar que no duerme: sollozos y gemidos que acaso por un centenar de leguas habian mal reprimido, para derramarlos en ardientes lágrimas sobre los benditos piés de la Consoladora de los afligidos. Y despues de todo esto, les hemos visto sentarse en el pavimento del templo, con ese confiado abandono del que se encuentra á su gusto en alguna parte, y con conciencia de su derecho para disfrutar de ese gusto; revelando la satisfaccion que produce la posesion del bien buscado con anhelo; y unas veces con la mirada fija en la Imágen de María, otras divagándola sobre las bellezas del templo, y tambien departiendo entre sí, acaso sobre sus impresiones del momento, nos hacian atribuirles sentimientos semejantes á los del Profeta Rey cuando cantaba: "Más vale un solo día de estar en los atrios de tu Templo, que millares fuera de ellos.... ¡Oh Señor de los ejércitos! Bienaventurado el hombre que pone en tí su esperanza." (Ps. CL 18.)

Quando hemos asistido á tales escenas hemos envidiado á los actores humildes que representaban en ellas; porque sabemos que: "El Señor atendió á la oracion de los humildes, y no despreció sus plegarias;" que "La súplica del pobre llegará desde su boca hasta los oídos de Dios, y al punto se le hará justicia" (Ps. CL 18. — Eccli. XXI 3.) Estos son, deciamos, recordando un pensamiento de S. Agustin, los que nos arrebatan el cielo, entretanto que nosotros nos encenegamos en el fango de la tierra. Alguna vez nos vimos tentados á salir del templo; porque, con vergüenza nos sentiamos indignos de orar al lado de tanta humildad y de fe tan viva. En otras haciamos intencion de unir nuestras oraciones con las plegarias de los indígenas peregrinos, codiciando que el mérito de éstas avalorara la pobreza de las nuestras.

Tambien hemos visto con enternecimiento á los devotos indígenas ofreciendo sus pobres dones á los piés de la Virgen María; velas de cera del infimo precio; monedas de cobre del último valor; flores silvestres cogidas sobre el camino del peregrino; y consideramos que esos humildísimos presentes tenian ante la presencia de Dios todo el valor que Jesucristo atribuyó á las dos blancas de la viuda. Y, hemos sido, testigos de otra clase de obsequios que hacen á la Limpia Señora Madre, ejecutando en el atrio del Santuario esas danzas tradicionales

cuya significacion primitiva han olvidado los mismos que las ejecutan. Restos mortecinos del antiguo baile guerrero, esas danzas no representan ya la marcial escena de un interesante cuadro de la guerra; no se admira en sus ejecutores el continente altivo del azteca de otros siglos; se asemeja mejor á la danza del suplicante, que, á la puerta de la cabaña del desierto, entonando la cancion del viajero, demandaba hospitalidad. Pero con esto y todo, esas danzas nos han interesado mucho; y más cuando hemos visto que, concluida en el atrio la coreográfica escena, subian á ejecutarla en la capilla de la altura del Tepeyac, y bajaban luego á repetirla al frente del tradicional *Pocito*; como si quisieran poner la firma de una generacion sobre cada uno de los lugares santificados por el milagro; como si formularan una protesta de su fe piadosa al frente de la orgullosa contradiccion de eruditos con mucha critica, pero sin piedad ninguna. ¡Los pobres indios, que han olvidado la significacion de las tradiciones pátrias, jamás olvidan ni olvidar podrán los favores que han recibido de su Valedora divina, en medio de sus infortunios pátricos!

Y esto que venimos presenciando de más de veinte años á esta parte, no data sólo de esa fecha; á la hora de ahora data de trescientos cincuenta y seis años; por más que no haya faltado quien diga que el fervor del culto Guadalupano en los días que corren, es debido á celo de determinadas individualidades. Que esos cultos hayan sido *ménos ostensibles* por cierto número de años, durante los cuales toda obra religiosa ha tropezado con muchos y variados obstáculos, es innegable; pero tambien lo es que, cuando esos obstáculos han sido removidos, la reviviscencia de tales cultos ha sido espontánea: si algun determinante ha tenido esa reviviscencia ha sido la angustia social en que nos encontramos; y la conciencia de que en esa angustia no nos queda otro recurso á que apelar que no sea sobrenatural. Ahora bien: el conocimiento de la intensidad de nuestros males, y la conciencia de que para ellos sólo puede valer remedio divino, es efecto de una especial gracia de Dios, que se ha servido apercibirnos como á los de Nínive, cuando pudo dejar que fuéramos sorprendidos como Baltazar. Todo esto, nosotros lo llamamos providencial; el dedo de Dios está en ello, *Digitus Dei est hic*. Y querer explicarlo como resultado de mezquinos esfuerzos individuales, es desconocer la naturaleza de las cosas y la historia de las nuestras.

Veamos sobre lo que decimos testimonios que valen más

que nuestras palabras. Más de noventa años há que el Dr. Conde y Oquendo escribió su *Disertación histórica sobre la aparición de la portentosa Imágen de María Santísima de Guadalupe*, que no se dió á la estampa sino en 1852. En esa Disertación al § 596, se lee lo siguiente: "¿Quién es capaz de reducir á número las visitas, novenas, romerías, velas, asistencias, concursos, oraciones, lágrimas, suspiros, rogativas, jubileos, confesiones, comuniones, misas, procesiones, salves, músicas, promesas, votos, limosnas, memorias y presentallas de los fieles mexicanos, que se recrean en este Santuario como en un pedazo de cielo, asilo de sus trabajos, trono y sólio de las misericordias y beneficios de su Santísima Madre? ¿A dónde está el indio que no conserve como un tesoro la devoción de sus mayores á Nuestra Señora? Todos ellos mantienen la enseñanza de invocarla con los dulcísimos epítetos de *Madre* y *Señora*. ¿Cuál hay que cierre la carrera de su vida sin venir desde lejanas tierras á visitar su Santuario, y no le traigan entónces algunos dones para llevarse en recompensa ciertas reliquias de su altar?"

§ 597.—La devoción de *Guadalupe* es un fenómeno de la religión cristiana. Indio ha habido que ha exhalado el espíritu al pié del altar de la Santísima Virgen, porque se le ha disuelto el corazón con el ansia de verla en los cielos, toda la vez que le ha parecido tan hermosa en la tierra."

Vease la descripción de la traslación de la Santa Imágen de la iglesia de las Capuchinas á la Colegiata, el 10 de Diciembre de 1836, escrita por D. Carlos María Bustamante, y dígase si vemos en la actualidad una fiesta más suntuosa, al mismo tiempo que más concurrida, más animada y más devota.

Un ilustre viajero que visitó nuestro país en tiempo no muy á propósito para las expansiones religiosas (1858-1859) escribía lo siguiente, impreso en 1859: "... El célebre Santuario de Guadalupe, cuyo nombre venerable se extiende sobre toda la tierra, y á donde he visto agolparse á cada momento multitud de personas de todo estado y condición social. Las riquezas acopiadas en su recinto, son debidas á la devoción ardiente que anima al pueblo mexicano hácia su augusta tutelar "que se deja ver sobre la cumbre del Tepeyac, presentando en su bella imágen el iris de paz, señal segura de la "reconciliación y de la alianza que por su medio celebró el "verdadero Dios con la ciudad de México." (Eyzaguirre. *Los intereses católicos en América*, tom. 2, cap. 26.)

Y si nos fuera lícito dar testimonio de lo que hemos visto, referiríamos lo siguiente: El año de 1841 vivíamos en Guadalupe, donde hay un suntuoso santuario bajo la advocación de Nuestra Señora de Guadalupe, que es además la segunda parroquia de la capital. Desde dicho año vimos en ese santuario celebrarse los cultos de la Virgen Guadalupe con tanta majestad como pudiera en la misma Insigne Colegiata. Los nueve días que precedían á la fiesta del 12 de Diciembre, las dos calles que desde el centro de la ciudad conducen al templo, eran decoradas con tal profusión de adornos en el día y de faroles de colores en la noche, que más que calles parecían salones, preparados para un espectáculo; de donde vino que se les diera el nombre de *el paseo de los farolitos*. Estas grandes demostraciones disminuyeron, y en algunos años cesaron completamente, cuando á los ojos de las ilustraciones del país chocaron los fulgores de tanta luz; pero han vuelto á aparecer, cuando los mismos ilustrados han tenido por mejor cerrar los ojos, no pudiendo apagar la luz.

Aun el santo, el nacional y glorioso proyecto, que actualmente está en via de feliz realización, de coronar emperatriz de México á la Virgen Santísima, en su milagrosa imágen de Guadalupe, no es un pensamiento de hoy; data del año 1740; en cuya época no sólo fué concebido, sino que recibió el supremo *fiat* del Pastor de los Pastores; y de esto fué encontrado un documento fehaciente en poder de un honrado vecino de Leon; quien lo habia adquirido en Celaya. Si en aquel tiempo el laudable proyecto no fué llevado á cumplido término, se debió á que entónces, como ahora, no faltaron representantes de la serpiente antigua, que pusieran obstáculos á la realización de un acto de religioso culto y mexicana gratitud en honra de La que, una vez para siempre, aplastó la cabeza del dragón que fué homicida desde el principio, y que ponía acechanza á su calcañal.

Es, pues, un hecho fuera de duda que el culto Guadalupeño cuenta de fecha trescientos cincuenta y seis años: que este culto ha revestido una forma nacional, y una de sus manifestaciones más ostensibles ha sido la práctica de peregrinaciones y romerías procedentes de todos los ángulos del país. Si es cierto que de algunos años á esta parte ese culto se viene manifestando con expansiones que, durante algun tiempo, dejaron de verse, este es un hecho puramente providencial, á cuya realización Dios ha hecho servir, como causas segundas, las fa-

cilidades naturales que en otro tiempo no existían. Pero en todo esto no hay que buscar intervención humana. Y si fuera permitido á nuestra pluma profana decir á nuestros hermanos católicos lo que de ello pensamos religiosamente, expresáramos nuestra idea encerrándola en fórmula ajena, que tienen una importancia divina: "El nos ha castigado á causa de nuestras iniquidades: y El mismo nos salvará por su misericordia." (Job. XIII. 5.) "Dios en su ira ha enviado serpientes abrasadoras que han ocasionado la muerte de muchísimos; pero El mismo, apiadado del pueblo que ha conocido y confiesa su pecado, manda fabricar la serpiente que, levantada en alto, dará la salud al que la mire. La Serpiente simbólica, á cuya mirada sanaremos, está levantada en el Tepeyac. "Dichoso el hombre á quien Dios corrige: no desprecies, pues, la corrección del Señor; porque El mismo hace la llaga y la sana: hiere y cura con sus manos." (Job. VI. 17. 18.) Esta es nuestra fe religiosa, social y patriótica: y no creemos que valga tener otra.

§ 3.º  
SIGNIFICACION E IMPORTANCIA ACTUAL DEL CULTO Y PEREGRINACIONES GUADALUPANAS.

Desde que el liberalismo viene ejerciendo su funesta influencia en nuestro desgraciado país, ha sostenido una obra de zapa contra el Catolicismo y contra todo lo que, basado en él, ha existido. Este trabajo de destrucción ha sido más ó menos disimulado, más ó menos activo: ha tenido intermitencias, pero sus obreros nunca se han declarado en huelga. Lo que Mirabeau dijo de la Francia, el liberalismo trató de plantearlo en México: "Si queréis una revolución, es preciso comenzar por descatozizar la Francia." El liberalismo necesitaba á México en estado de revolución habitual, crónica; y el gran medio para conseguirlo era descatozizarlo. Porque, en efecto, la descatozización de México producía el estado de revolución,

bajo dos conceptos: en el orden de las ideas; por cuanto sólo el Catolicismo protege y conserva incólume el principio de autoridad; piedra angular de las sociedades contra la cual se estrella el elemento revolucionario: en el orden de los hechos, por cuanto, habiendo sido el Catolicismo la forma moral de nuestra sociedad desde su principio, atacar esa forma era desorganizar la constitución social.

El liberalismo, desde sus comienzos en nuestro país, llamó en su auxilio la masonería, que empezó por poner su impura mano en el gran negocio de nuestra emancipación política. Y, acaso, á esa maléfica intervención debemos que nuestro noviciado de pueblo independiente haya sido tan laborioso, tan sangriento, tan desgraciado. La masonería respondió al llamamiento, y prestó su cooperación conforme á su propio programa, y en desempeño de su misión capital de atacar á la Iglesia, sin pararse en la ilegitimidad ni en la indecencia de los medios. Hé aquí cuál era la consigna de las sociedades secretas para sus trabajos, precisamente en el año de nuestra emancipación política, 1821: "De derrota en derrota se llega á la victoria, y para que esto sea, nunca perdáis de vista lo que suceda en Roma. Desprestigiad la clergalla sin parar en los medios; practicad en el centro del catolicismo lo que nosotros todos individualmente practicamos en las alas. Agitad siempre, difamad con motivo ó sin él, esto nada importa; pero agitad: en esta palabra están contenidos todos los elementos de triunfo. La conspiración mejor tramada es aquella que más conmueve y más gente compromete; tened mártires, tened víctimas, y no faltarán hombres que lo revestirán con los colores necesarios. (Circular de la Junta directiva de las sociedades secretas en 20 de Octubre de 1821.)

Y el liberalismo de México ejecutó la consigna al pié de la letra. Ha calumniado al clero católico, lo ha perseguido hasta el asesinato, hasta el martirio: (1) comprometió á cuantos pudo pagándoles el precio de sus conciencias con el valor de los bienes de la Iglesia; es decir, con el patrimonio de los pobres: inventó víctimas y forjó mártires para sancionar su causa, elevando luego en teatrales apoteosis á facinerosos de la estofa más vil. (2)

Pero no bastaba esto al militante liberalismo; necesitaba un

(1) Véase la nota E.

(2) Véase la nota F.

cilidades naturales que en otro tiempo no existían. Pero en todo esto no hay que buscar intervención humana. Y si fuera permitido á nuestra pluma profana decir á nuestros hermanos católicos lo que de ello pensamos religiosamente, expresáramos nuestra idea encerrándola en fórmula ajena, que tienen una importancia divina: "El nos ha castigado á causa de nuestras iniquidades: y El mismo nos salvará por su misericordia." (Job. XIII. 5.) "Dios en su ira ha enviado *serpientes abrasadoras* que han ocasionado *la muerte de muchísimos*; pero El mismo, apiadado del pueblo que ha conocido y confiesa su pecado, manda fabricar la serpiente que, levantada en alto, dará la salud al que la mirare. La Serpiente simbólica, á cuya mirada sanaremos, está levantada en el Tepeyac. "Dichoso el hombre á quien Dios corrige: no desprecies, pues, la corrección del Señor; porque El mismo hace la llaga y la sana: hiere y cura con sus manos." (Job. VI. 17. 18.) Esta es nuestra fe religiosa, social y patriótica: y no creemos que valga tener otra.

§ 3.º  
SIGNIFICACION E IMPORTANCIA ACTUAL DEL CULTO Y PEREGRINACIONES GUADALUPANAS.

Desde que el liberalismo viene ejerciendo su funesta influencia en nuestro desgraciado país, ha sostenido una obra de zapa contra el Catolicismo y contra todo lo que, basado en él, ha existido. Este trabajo de destrucción ha sido más ó menos disimulado, más ó menos activo: ha tenido intermitencias, pero sus obreros nunca se han declarado en huelga. Lo que Mirabeau dijo de la Francia, el liberalismo trató de plantearlo en México: "Si quereis una revolución, es preciso comenzar por descatozizar la Francia." El liberalismo necesitaba á México en estado de revolución habitual, crónica; y el gran medio para conseguirlo era descatozizarlo. Porque, en efecto, la descatozización de México producía el estado de revolución,

bajo dos conceptos: en el orden de las ideas; por cuanto sólo el Catolicismo protege y conserva incólume el principio de autoridad; piedra angular de las sociedades contra la cual se estrella el elemento revolucionario: en el orden de los hechos, por cuanto, habiendo sido el Catolicismo la forma moral de nuestra sociedad desde su principio, atacar esa forma era desorganizar la constitución social.

El liberalismo, desde sus comienzos en nuestro país, llamó en su auxilio la masonería, que empezó por poner su impura mano en el gran negocio de nuestra emancipación política. Y, acaso, á esa maléfica intervención debemos que nuestro noviciado de pueblo independiente haya sido tan laborioso, tan sangriento, tan desgraciado. La masonería respondió al llamamiento, y prestó su cooperación conforme á su propio programa, y en desempeño de su misión capital de atacar á la Iglesia, sin pararse en la ilegitimidad ni en la indecencia de los medios. Hé aquí cuál era la consigna de las sociedades secretas para sus trabajos, precisamente en el año de nuestra emancipación política, 1821: "De derrota en derrota se llega á la victoria, y para que esto sea, nunca perdais de vista lo que suceda en Roma. Desprestigiad la clergalla sin parar en los medios; practicad en el centro del catolicismo lo que nosotros todos individualmente practicamos en las alas. Agitad siempre, difamad con motivo ó sin él, esto nada importa; pero agitad: en esta palabra están contenidos todos los elementos de triunfo. La conspiración mejor tramada es aquella que más conmueve y más gente compromete; tened mártires, tened víctimas, y no faltarán hombres que lo revestirán con los colores necesarios. (Circular de la Junta directiva de las sociedades secretas en 20 de Octubre de 1821.)

Y el liberalismo de México ejecutó la consigna al pié de la letra. Ha calumniado al clero católico, lo ha perseguido hasta el asesinato, hasta el martirio: (1) comprometió á cuantos pudo pagándoles el precio de sus conciencias con el valor de los bienes de la Iglesia; es decir, con el patrimonio de los pobres: inventó víctimas y forjó mártires para sancionar su causa, elevando luego en teatrales apoteosis á facinerosos de la estofa más vil. (2)

Pero no bastaba esto al militante liberalismo; necesitaba un

(1) Véase la nota E.

(2) Véase la nota F.

refuerzo más, y llamó en su auxilio al impudente protestantismo, *cada una de cuyas sectas es una puerta para salir del cristianismo*. Y el protestantismo, respondiendo al llamamiento liberal, sólo exigió que se le abriera lugar en el campo católico; corriendo por su cuenta el hacer sus gastos con dinero yankee; el hacer el oficio de la cuña que sólo necesita de una grieta para comenzar á abrirse camino; el de un ácido disolvente que no pide más que sustancias sobre que obrar; el de un cuerpo en putrefacción, cuya sola presencia basta para corromper la atmósfera que le rodea.

El liberalismo y la masonería, en infernal contubernio, abortaron el constitucionalismo de 1857. El país entero protestó contra ese engendro monstruoso; y, sin embargo, el monstruo vió la luz, y se dijo á la faz del mundo que México se había dado una *constitucion*. Una minoría de indigentes en todo sentido, impuso su capricho á todo un pueblo. ¿Cómo, y por qué? «Porque en épocas de disturbios, los alborotadores aparentan ser en gran número, porque meten mucho ruido: mientras que los hombres sensatos y pacíficos callan..... Los hombres sensatos y pacíficos callaron..... y entonces cayeron bajo la tiranía de los gobiernos que habían merecido. Y se irguió la tiranía y desarrolló sus instintos más brutales, porque no hay tiranía más odiosa y opresora, que la que se ejerce en nombre de la libertad... Y han corrido torrentes de mexicana sangre, y hace veinte años que la bandera, en girones, del constitucionalismo ondea triunfante sobre la pirámide de la libertad, levantada con cien mil cráneos humanos... y á la sombra de esa bandera permanece sentada la Paz, llorosa, en actitud humilde: se dice que es la Paz de los sepuleros, que medita sobre esta página que, arrancada de la Historia, arrojó á sus piés una ráfaga de viento que no se sabe á dónde va: «Exagerando, cometiendo violencias, abusando de todo, debilitando anticipadamente el vigor de las instituciones, y comprometiendo las cosas más sagradas, se destruye para el porvenir toda clase de gobierno, se inspira tedio á los caracteres y cansancio á los hombres más honrados: y entre un despotismo imposible y una libertad impracticable, se hace dominar aquella *indiferencia política que da muerte á la sociedad*, así como la indiferencia religiosa da muerte al hombre.»

Pero ni las arteras industrias de la masonería, ni la acción corruptora del protestantismo, expensado por extranjerías cajas, bastaba para apresurar cuanto se quería el *desideratum*

del liberalismo: en las redes de aquella estaban cogidos los incautos, bajo las seducciones de éste, habían sucumbido los débiles; pero faltaban juglerías para divertir á los bobos, para arrebatar el último aliento de católico espíritu á los que, á pesar de la masonería y del protestantismo, lo hubieran conservado. Entonces vinieron los juglares del espiritismo, para llenar con invenciones de imaginación el campo abandonado por la antigua fe, «porque donde no hay dioses reinan los espectros, y siempre la superstición reemplaza á la fe.»

Y no es por manía de declamar por lo que hemos bosquejado el cuadro que antecede, sino que, en la actualidad, es indispensable revelar los antecedentes de la situación social á que hemos llegado; porque buena parte de la generación presente no está al tanto de acontecimientos que han venido imprimiendo en nuestra sociedad el sello que hoy marca su carácter. Y esa parte de la actual generación no es capaz de conocer nuestro malestar, porque nació y se ha formado en él: como el individuo que nació con un defecto orgánico, y con él ha vivido, no es capaz de apreciar al mal que le irroga el órgano viciado. Y esos son los que, oyendo hablar constantemente de no sabemos qué bienestar y progreso social, piensan que no puede haber modo alguno de ser mejor que el nuestro á que aspirar, y que marchamos viento en popa, por el camino de la perfectibilidad humana basta..... ser iguales á Dios.

Ha sido necesario, pues, recapitular los acontecimientos que nos han arrastrado al predominio de un racionalismo y naturalismo absolutos en el orden de las ideas, cuya consecuencia es el materialismo y sensualismo en las costumbres; con su natural consecuencia de esa hambre insaciable de goces animales, que enervan los espíritus, que corrompen los corazones y que destruyen los cuerpos. Sólo así se llega á comprender todo el mal que implica ese furor famélico de gozar al que diariamente se ofrece abundante pasto en los más viles placeres del burdel, y del garito, y de la taberna; y que se le lleve luego hasta el goce bárbaro, salvaje de los espectáculos de sangre, y que á ellos se haga concurrir á la matrona grave y á la doncella pudorosa; sin pensar (tal vez pensándolo mucho) que al exponer la parte más bella como más débil y susceptible de la sociedad, á embriagarse con la misma embriaguez que enloquece á lo más abyecto del pueblo, se le pone en el camino de la orgía, y de ahí.....

Solo llamando la atención sobre ciertos antecedentes se pue-

de hacer comprender lo poco que vale esa continua habladería sobre mejoras materiales, sobre progreso y sobre gloriosos trabajos de *las ilustraciones del país*; que la realidad de todo, es, según la frase de un escritor ilustre, que nuestra sociedad es un gran cuerpo cubierto de trajes magníficos; pero atacado de un mal cruel que roe sus órganos vitales; es un coloso á quien devora la epilepsia. Solo así se comprende la gravedad de nuestro actual modo de ser social y político, que no se apercebe de la total ausencia del sentido moral, de la completa negación del espíritu público, de la absoluta extinción del sentido pátrio y de dignidad nacional.

Y sólo así se llega también á comprender, que tanto y tan grave mal no reconoce otro origen que la ausencia de Dios en nuestro pueblo, como tal; de nuestra sociedad como cuerpo moral, llamado á destinos más grandes que el solo perfeccionamiento material. Porque, si bien es cierto que los mexicanos hemos conservado individualmente nuestras creencias y profesión religiosa, salvándolas, como el héroe troyano á sus penates, al través de las llamas de Ilión; lo es igualmente que, como pueblo, hemos apostatado de nuestra religión; como nación, hemos hecho punto omiso de nuestro Dios, y hemos protestado contra la intervención providencial al someternos á una legislación atea: en todo lo que hemos faltado traidoramente á la misión que todos los pueblos tienen que cumplir durante su vida secular. Porque es inconcuso que "se llega á ser cristiano por medio de la fe cristiana; pero un pueblo no llega á ser pueblo cristiano más que por medio de las instituciones cristianas."

La plena conciencia de esta verdad inspiró al liberalismo y sus auxiliares la idea de destruir las instituciones cristianas en nuestra sociedad; de las cuales la más importante en el concepto social era nuestra *unidad católica*. Destruída ésta, quedó sin fundamento la unidad política y nacional; porque como, antes que nosotros, otro pensó y dijo: "la idea de la unidad política debe ir acompañada de la unidad religiosa; porque donde no existe uniformidad de creencias, donde no hay identidad de interés, se estrellan en lo imposible las esperanzas humanas. "El liberalismo, la masonería, el protestantismo y el espiritismo, atacando al catolicismo han pretendido suplantarlo por el racionalismo, el naturalismo, el materialismo y el sensualismo: y todos reunidos en satánica amalgama, han producido y fomentan otro elemento de disolución, el *yankismo*.

Este es el modo actual de ser de nuestra desgraciada patria.

Pero la misma plenitud del mal, rebosante ya, ha hecho que se apele al remedio; cuya urgente necesidad es tal, que si él no viene luego, nuestra disolución social es inminente. Después de largos años de padecimientos sin cuento y sin medida, es necesario que venga la reacción social, y ella se anuncia ya. Cerca de treinta años hace que un publicista extranjero, emitiendo su juicio sobre nuestra situación, que estudió en el mismo país, escribía lo siguiente: "En una reacción está el único elemento que podría salvar á México del abismo á que lo han conducido mil causas unidas para labrar su ruina; pero no se crea que hablamos de una reacción política realizada por un partido armado para destruir á su contrario; ni tampoco de una reacción que encienda nuevos odios y despierte nuevos intereses, sino de una reacción pacífica que tenga su apoyo en las conciencias de los buenos más bien que en las bayonetas de los soldados. Hablamos de la reacción religiosa que con el amor al orden inspira en los ciudadanos sujeción á las leyes, hábitos de trabajo y aborrecimiento á los vicios. Mas esta reacción salvadora no puede iniciarse, sino inspirando al pueblo esa fe que la produce naturalmente." (Eyzaguirre. Los intereses católicos en América.)

Nosotros abundamos en esas ideas, y hace algunos años las vencimos exponiendo, condensadas en esta fórmula: *Salvar á la Patria por medio del Catolicismo*. Hemos rechazado la idea de una reacción armada, como la que en otros días contribuyó con su contingente de sangre á engrosar el torrente que inundó el suelo mexicano; pero hemos anhelado cordialmente por la reacción de las ideas sanas, de los sentimientos nobles de todo corazón bien formado por el elemento cristiano, que por fin dispare como el resorte á quien una enorme presión no ha podido romper.

Y esa reacción ha comenzado, anunciándose por una explosión del sentimiento religioso, que viene notándose desde algunos años en todos los ángulos del país; que causado, abrevado hasta la náusea de amargos desengaños, abrumado bajo el incomportable peso de una tiranía libertina; descorazonado hasta el desfallecimiento por la deslealtad y cobardía de sus mandatarios; y sin esperanzas siquiera remotas ni de esperanzas en lo humano, ha recibido de lo alto la potestad de levantar los ojos al cielo y de lanzar el angustioso y supremo grito de ¡¡¡Socorro!!!: "¡¡Salvanos, Señor, porque pecamos!!"

El que haya recorrido alguna extension del país, ó que por otro medio esté al alcance del estado general de la sociedad, se habrá informado de que, de algunos años á esta parte, se nota un desarrollo de piedad, y fervor religioso tan espontáneo, tan vivo y resuelto que no puede explicarse, sino por una intervencion en ello de la Providencia divina; intervencion que parece indicar designios misericordiosos de Dios en favor nuestro. Cada dia presenciamos escenas religiosas que á todo el que bien mira en ellas, sorprenden hasta el pasmo y le arrancan esta exclamacion impremeditada. ¡Todavía hay fe en Israel!

Quando en el exceso de nuestros males, en lugar de la obcecacion, que anuncia la perdicion, la misericordia divina nos ha permitido confiar en la esperanza que en nuestro seno hemos guardado de que vive nuestro Redentor, y de que sólo en él nos es lícito esperar, vemos ya un principio de salud en las manifestaciones de esa fe viva que nos autoriza para confiar en que Dios se convertirá á nosotros, supuesto que nosotros hemos comenzado á convertirnos á El, al confesar humillados que solo El "multiplica las naciones y las destruye, y destruidas las reduce á su primer estado;" que "El Señor es quien juzga á los pueblos;" que El sólo juzga á los pueblos con justicia, y dirige á las naciones sobre la tierra." Acaso estas humildes confesiones de todo un pueblo, rediman la debilidad, semejante á la apostasia, de ese mismo pueblo que calló cuando debió hablar, que permaneció en la inaccion cuando debiera haber obrado.

Y en esa conversion del mexicano pueblo hácia Dios, se ha tomado el camino indicado providencialmente hace trescientos cincuenta y seis años. El camino del Tepeyac, en cuyas alturas ondeó por primera vez el pabellon que llamó á los vencedores y á los vencidos, para que prosternaran sus frentes ante el altar de Aquel para quien no hay acepcion de personas. El camino del Tepeyac, en cuyo santuario se encuentra el original del lábaro tremolado en 1,810, é izado definitivamente en 1,821: del Tepeyac, á cuya falda han venido á postrarse las generaciones que han llenado setenta lustros, en testimonio de reconocimiento á las manifestaciones de la gloria de Dios en honra y prez de La que con ninguna nacion ha hecho lo que con México se dignara hacer. Y de todos los ángulos del pátrio suelo se vuelven los corazones á esa Montaña bendita, como los hijos de Jacob, en su oracion volvian la faz en direccion de So-lima y de su Monte Santo.

De ese sentimiento igualmente religioso que nacional, se viene haciendo interesante alarde en esas peregrinaciones que de diversas partes han venido á la Insigne Colegiata, trayendo á la cabeza sus ilustres Obispos ó respetables sacerdotes; y deponiendo á los piés de la Inmaculada el estandarte tricolor, bajo cuya sombra han caminado; como si en ello quisieran dejar una protesta de que la manifestacion que hacian no era un culto individual, sino un culto público, social, nacional, tributado á Dios bajo la bandera de la Pátria. Y esta idea es tan general, que no hacen alarde de ella los representantes de las sociedades cultas solamente, sino que ella preside á las humildes romerías de remotos y oscuros lugares. En los últimos dias del mes de Mayo pasado, hemos visto llegar á la Colegiata una numerosa peregrinacion de indígenas de ambos sexos y de todas edades, que á juzgar por su exterior, venian de larga distancia. Al llegar á la primera calle de la ciudad de Hidalgo, todos los varones desplegaron banderas tricolores, y entonaron un cántico religioso, que continuaron hasta el interior del Santuario. ¡Cuán bello y significativo es esto! Unos indígenas pobres, ignorantes; de algun pueblo remoto, cuyo nombre acaso jamás hemos oido, adunan, en su sencillo corazon, el culto religioso y el culto nacional, la devocion de la Virgen del Tepeyac, y el amor santo de la Pátria. Ellos no sabrán decirlo, pero sus corazones saben sentir; que lo mismo que el individuo, la familia, la sociedad y la Pátria, tienen que doblar la rodilla ante el Criador y Conservador de todo lo criado.

Y hé aquí cómo el renacimiento del espíritu católico, expresado por el ferviente culto Guadalupano, toma el carácter de una institucion religioso-nacional; que será bastante poderosa para producir efectos sociales que, en otro tiempo, eran de la competencia de las instituciones católicas que el liberalismo ha destruido ó desvirtuado; á fin de desorganizar nuestra sociedad, y mediante esa desorganizacion apresurar el advenimiento del gran *desideratum* de la demagogia, desde hace sesenta y seis años: *la venta de nuestra autonomía nacional y de nuestra raza, á un pueblo enemigo de nuestra independencia y de nuestra sangre.*

Un pueblo, deciamos ántes, no puede ser pueblo cristiano, sino por medio de instituciones cristianas. Las que teniamos nos han sido arrebatadas por los traidores al pueblo católico mexicano. Pues bien: al mismo pueblo cumple el crearse elementos morales que sustituyan, en cuanto sea posible, á los

que los traidores le han arrebatado. Dios ha permitido que comencemos á crearnos ese elemento en el espíritu de union que tiene de resultar del comun fervor religioso; de la comunidad del objeto de nuestro culto; del lugar señalado para practicarlo, y de la tendencia general á adunar la salvacion de la sociedad con la incolumidad de la religion; el Santo Nombre de Dios con el nombre dulce de Pátria, la bandera de Dolores con el Paladion del Tepeyac. Los frecuentes actos de piedad y devocion que el culto Guadalupano nos imponga, restituirán el calor vital á corazones lacerados por los desengaños, atrofiados por el indiferentismo, carcomidos por la corrupcion; restablecerán la union y concordia entre espíritus divididos por tantos elementos de cisma: templarán las almas, haciéndolas capaces de afectos nobles, como el amor de la Pátria, de abnegacion hasta el sacrificio por ella; de rectitud y justicia que, extirpando en su raíz la cizaña del egoismo que lo vicia todo, haga anteponer á todo el cumplimiento del deber; cuya recta conciencia constituya el verdadero honor del caballero cristiano.

Si bien es imposible que todos y cada uno de los mexicanos entren en el movimiento de una mayoría piadosa; y no sólo esto, sino que es inevitable que ese movimiento tropiece con obstáculos y choque contra bruscas resistencias, supuestos los estragos que el error y la corrupcion han hecho en nuestra sociedad; sin embargo, el impulso dado por la parte sana obrará por trascendencia sobre la masa social; y llegará á arrebatarse en la direccion indicada á los mismos que locamente insistan en luchar contra la corriente providencial.

Se ha dicho que la devocion es amor, y amar es tener devocion. Si, pues, la masa social se agrupa cordialmente en torno del altar comun; para dirigir á lo alto una plegaria comun, y en solicitud del remedio de un mal comun; esa sociedad practicando un grande y colectivo acto de amor, no puede ménos que crear un elemento de fuerza y accion colectiva; el cual, como tenga un principio y un fin sobrenatural, participará de la accion y fuerza del orden eterno; que siempre se impone, que domina siempre sobre el orden temporal y transitorio fraguado por los espíritus de mala voluntad.

El católico pueblo mexicano, viniendo de todas partes á adorar al Dios verdadero en el templo del Tepeyac, y á venerar á la Inmaculada que allí mismo se manifiesta como el Arca depositaria de los títulos de nuestra alianza con el cielo, se

asemeja al pueblo judáico que de todos los confines de la Tierra prometida peregrinaba á Salem para adorar al Señor en el Monte Moria, donde sobre el Arca de la Ley se manifestaba la gloria de Jehovah. Y ¿se ha pensado cuánto valiera á los hijos de Jacob su concurso religioso al Monte Santo?

Cuando aconteció el cisma de las diez tribus que se separaron de la Casa de David, Jeroboam, proclamado rey por los cismáticos, entendié que si ellos continuaban concurriendo á Jerusalem para adorar al Señor, al cabo de poco volverian á la unidad; se someterian de nuevo al trono de Judá, y él seria muerto por los mismos que le habian entronizado; y, queriendo prevenir este caso, habló á sus súbditos con estas palabras transmitidas por Josefo: "Pueblo mio: bien creo que conoceis que en todo lugar está Dios, en cualquiera parte oye nuestros votos, y atiende á los que le dan culto. Por tanto, no me agrada que vayais á Jerusalem por motivo de religion." (Antiq. lib. VIII. cap. 3.) No faltará quien entre nosotros pretenda hacer valer el sofisma de Jeroboam; aunque con la misma inconsecuencia que él establezca altares en los lugares altos, y haga adorar en ellos los dos becerros de oro. Esta página de la Historia nos enseña cuánto puede valer para la unidad de un pueblo el hecho de creer en el mismo Dios, concurrir á adorarle en el mismo templo, ofrecerle los mismos sacrificios, é invocarle con idénticas plegarias. Los liberales de México pensaron como Jeroboam, cuando dijeron: "no queremos unidad religiosa, porque nos conviene que no haya unidad nacional. Cada quién adore á Dios, si le place y como le plazca; y despues harémos ver cómo es indiferente tener pátria ó no tenerla: conservar la dignidad nacional ó venderla por un plato de lentejas." El que tenga oidos para oír, oiga.

## CAPITULO XII.

### OBJECIONES QUE HAN SOLIDO Oponerse á LA PRÁCTICA DE LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS.

Como las peregrinaciones y romerías suponen lugar determinado á donde se hacen; variedad de intercesores que se in-

que los traidores le han arrebatado. Dios ha permitido que comencemos á crearnos ese elemento en el espíritu de union que tiene de resultar del comun fervor religioso; de la comunidad del objeto de nuestro culto; del lugar señalado para practicarlo, y de la tendencia general á adunar la salvacion de la sociedad con la incolumidad de la religion; el Santo Nombre de Dios con el nombre dulce de Pátria, la bandera de Dolores con el Paladion del Tepeyac. Los frecuentes actos de piedad y devocion que el culto Guadalupano nos imponga, restituirán el calor vital á corazones lacerados por los desengaños, atrofiados por el indiferentismo, carcomidos por la corrupcion; restablecerán la union y concordia entre espíritus divididos por tantos elementos de cisma: templarán las almas, haciéndolas capaces de afectos nobles, como el amor de la Pátria, de abnegacion hasta el sacrificio por ella; de rectitud y justicia que, extirpando en su raíz la cizaña del egoismo que lo vicia todo, haga anteponer á todo el cumplimiento del deber; cuya recta conciencia constituya el verdadero honor del caballero cristiano.

Si bien es imposible que todos y cada uno de los mexicanos entren en el movimiento de una mayoría piadosa; y no sólo esto, sino que es inevitable que ese movimiento tropiece con obstáculos y choque contra bruscas resistencias, supuestos los estragos que el error y la corrupcion han hecho en nuestra sociedad; sin embargo, el impulso dado por la parte sana obrará por trascendencia sobre la masa social; y llegará á arrebatarse en la direccion indicada á los mismos que locamente insistan en luchar contra la corriente providencial.

Se ha dicho que la devocion es amor, y amar es tener devocion. Si, pues, la masa social se agrupa cordialmente en torno del altar comun; para dirigir á lo alto una plegaria comun, y en solicitud del remedio de un mal comun; esa sociedad practicando un grande y colectivo acto de amor, no puede ménos que crear un elemento de fuerza y accion colectiva; el cual, como tenga un principio y un fin sobrenatural, participará de la accion y fuerza del orden eterno; que siempre se impone, que domina siempre sobre el órden temporal y transitorio fraguado por los espíritus de mala voluntad.

El católico pueblo mexicano, viniendo de todas partes á adorar al Dios verdadero en el templo del Tepeyac, y á venerar á la Inmaculada que allí mismo se manifiesta como el Arca depositaria de los títulos de nuestra alianza con el cielo, se

asemeja al pueblo judáico que de todos los confines de la Tierra prometida peregrinaba á Salem para adorar al Señor en el Monte Moria, donde sobre el Arca de la Ley se manifestaba la gloria de Jehovah. Y ¿se ha pensado cuánto valiera á los hijos de Jacob su concurso religioso al Monte Santo?

Cuando aconteció el cisma de las diez tribus que se separaron de la Casa de David, Jeroboam, proclamado rey por los cismáticos, entendié que si ellos continuaban concurriendo á Jerusalem para adorar al Señor, al cabo de poco volverian á la unidad; se someterian de nuevo al trono de Judá, y él seria muerto por los mismos que le habian entronizado; y, queriendo prevenir este caso, habló á sus súbditos con estas palabras transmitidas por Josefo: "Pueblo mio: bien creo que conoceis que en todo lugar está Dios, en cualquiera parte oye nuestros votos, y atiende á los que le dan culto. Por tanto, no me agrada que vayais á Jerusalem por motivo de religion." (Antiq. lib. VIII. cap. 3.) No faltará quien entre nosotros pretenda hacer valer el sofisma de Jeroboam; aunque con la misma inconsecuencia que él establezca altares en los lugares altos, y haga adorar en ellos los dos becerros de oro. Esta página de la Historia nos enseña cuánto puede valer para la unidad de un pueblo el hecho de creer en el mismo Dios, concurrir á adorarle en el mismo templo, ofrecerle los mismos sacrificios, é invocarle con idénticas plegarias. Los liberales de México pensaron como Jeroboam, cuando dijeron: "no queremos unidad religiosa, porque nos conviene que no haya unidad nacional. Cada quién adore á Dios, si le place y como le plazca; y despues harémos ver cómo es indiferente tener pátria ó no tenerla: conservar la dignidad nacional ó venderla por un plato de lentejas." El que tenga oidos para oír, oiga.

## CAPITULO XII.

### OBJECIONES QUE HAN SOLIDO Oponerse á LA PRÁCTICA DE LAS PEREGRINACIONES RELIGIOSAS.

Como las peregrinaciones y romerías suponen lugar determinado á donde se hacen; variedad de intercesores que se in-

vocan, y multiplicidad de advocaciones de los intercesores invocados; los reparos que contra tales prácticas se han hecho, se entienden también contra las mismas peregrinaciones y romerías. Sin ocuparnos de las fórmulas literales en que esos reparos han sido presentados, nos limitaremos á establecer la sana doctrina sobre cada uno de esos puntos.

*Lugares determinados para el culto.* Dios está en todas partes, y en cualquiera puede ser adorado. Pero la designación de éste ó el otro lugar vé á la conveniencia del adorador, sin limitar en nada la infinitud del adorado. El hombre es deudor de culto individual, de familia, y social ó colectivo. El primero lo podrá tributar en donde quiera que el individuo esté; el segundo en el hogar doméstico; pero para el tercero es necesario lugar apto para el acto público de la colectividad: de aquí la necesidad de los templos.

Además: si bien es cierto que Dios está en todas partes, y que su gran templo es el Universo, también lo es que el mismo Dios se ha servido manifestar su voluntad de ser adorado en determinados lugares, donde se complació en manifestar su gloria: tales fueron en el tiempo de la ley escrita, primero el Tabernáculo construido por Moisés, y luego el Templo edificado por Salomón. En la Ley de Gracia tenemos la sancion del uso de los templos en el ejemplo del mismo Jesucristo, que llamaba al de Jerusalem la casa de su Padre. En nuestros templos cristianos, á más de las razones que militan en favor de todo templo en toda religion, tenemos la de la Presencia Real de Jesucristo en el augusto Sacramento del altar, que demanda local adecuado para tributarle el culto debido.

*Variiedad de intercesores que se invocan.* El Cristianismo sólo ora y pide á Dios Omnipotente por medio del Gran Mediador Jesucristo: á la Virgen María y á los Angeles y Santos les invoca como mediadores de intercesion; cuyos méritos serán atendidos porque están avalorados por los méritos infinitos del Mediador de Redencion. Estos mediadores de intercesion, segun las virtudes en cuyo ejercicio más se hayan distinguido y santificado, nos parecen más á propósito de ser invocados, cuanto nuestras necesidades más han menester el ejercicio de aquellas virtudes. Y por lo mismo, aunque todo Bienaventurado puede ser invocado con igual éxito en todos los casos y necesidades, segun nuestro modo de entender preferimos invocar, á cada cual, en aquella especialidad, digamos así, en que la gracia divina permitió que se distinguiera. Es-

to en cuanto á la generalidad de los Santos; porque respecto de la Virgen María, sabido es que Ella forma una jerarquía única, superior á todos los Angeles y Santos, y que su valimiento tiene la *omnipotencia de intercesion* que le dá su cualidad altísima de Madre de Dios y Colaboradora de redencion; todo por la gracia y méritos infinitos del Redentor.

*Multiplicidad de advocaciones bajo las cuales invocamos la intercesion.* Esas advocaciones varias con que el cristiano se complace en reconocer á sus abogados celestiales, responden á la naturaleza de las necesidades cuyo remedio se solicita, ó también al modo de sentir particular, y á los afectos propios del que tributa el culto. Así, todo cristiano adora á Jesucristo como Dios y hombre verdadero; pero unos gustan tributarle esta adoracion considerándole elevado en la cruz, otros en la oracion del Huerto, quién en su Trasfiguracion, y quién depositado en el sepulcro. Lo mismo sucede respecto de la Virgen María: todos le damos gustosos los epítetos tan expresivos que forman las Letanías lauretanas; pero por motivos personalísimos á cada devoto, uno la invoca Salud de los enfermos, otro Refugio de los pecadores, otro Auxilio de los Cristianos, y así cada quién conforme á la situacion en que se encuentra cuando ora, ó segun los afectos á que el alma es más propensa.

Se ha dicho que en las romerías devotas entra por mucho el espíritu de novedad en los pueblos, la curiosidad excitada más ó ménos vivamente por acontecimientos extraordinarios, que afectan á las imaginaciones del comun. Y se aduce como prueba el hecho de que muchas peregrinaciones antiguas han caido en completo olvido, despues de más ó ménos tiempo que el uso de ellas ha estado en fervor. Toda peregrinacion ó romería, aprobada y permitida por la Iglesia, ha tenido por origen hechos suficientemente comprobados de la manifestacion del poder y de la gloria de Dios invocado en el sepulcro de un santo, ó por la veneracion tributada á una reliquia ó á una imágen. Que en el principio de esas manifestaciones la piedad se excite vivamente, y que una curiosidad muy natural y legítima atraiga numeroso concurso, es conforme á la índole humana, como lo es también que el lapso del tiempo disminuya el interés excitado en el principio. Resfriado el fervor primero, decrece la fe, y disminuyen ó cesan de todo punto las manifestaciones sobrenaturales que ántes se admiraban;

porque el milagro es hijo de la fe. Dios puede retirar las manifestaciones de su poder y misericordia, ó por esa falta de fé en el pueblo cristiano; ó en castigo de abusos en que se incurrió por ocasion de esas manifestaciones, ó tambien porque los designios inescrutables de Dios quedaron cumplidos con cierto número de hechos portentosos, ó con la realizacion de ellos en determinado período de tiempo. Asi es que, la caducidad de tal ó cual peregrinacion religiosa y la cesacion de los motivos que daban origen á ella, no prueba otra cosa más que los consejos de Dios en todas sus obras son inapeables; y que los humanos, en uso ó abuso de su libertad, siguiendo ó contrariando el influjo natural de la índole humana, tienen potestad de influir sobre el curso providencial en los acontecimientos que les atañen.

Se ha dicho que las peregrinaciones religiosas son una práctica debida á la ignorancia y supersticion de ciertos siglos. Pero hemos probado que esa práctica ha sido observada en todos los siglos cristianos, y aun en todas las épocas de la humanidad: y si bien es cierto que las peregrinaciones se multiplicaron en el período que algunos llaman la tercera edad de la Iglesia; es decir, desde comienzos del siglo VII hasta el fin del XII; esto sólo prueba que cada época tiene sus necesidades propias, y los medios adecuados para satisfacerlas. Ese período de la historia presenta un cuadro tal, que demuestra que sólo la religion y sus numerosas prácticas, durante él, pudieron salvar á la humanidad. Poner tacha á las peregrinaciones por su multiplicacion en aquel período, es lo mismo que condenar las sustancias medicinales porque el consumo de ellas aumenta en tiempos de epidemia.

El protestantismo ha atacado las peregrinaciones religiosas, como lo ha hecho con todas las obras buenas, no sólo de supererogacion, sino tambien muchas de precepto. Esto es una consecuencia natural de sus principios sobre que la fe sola basta para la eterna salud; de que no hay obras meritorias, expiatorias ni satisfactorias; de que el hombre carece de libre albedrío, y que su suerte eterna está definida por un decreto tambien eterno é irrevocable. Pero los católicos insistiremos en nuestras prácticas religiosas aprobadas por la Iglesia, entre tanto que sepamos que la fe sin obras es muerta: que delante del hombre está la vida y la muerte, el bien y el mal, y que lo que escogiere le será dado: que si bien el Gran Mediador Jesucristo satisfizo por todos superabundantemente, nosotros

para apropiarnos esa satisfaccion, necesitamos portar la cruz de Cristo, que padeció por nosotros dejándonos el ejemplo para que sigamos sus pisadas.

Suele hacerse otra objecion que atañe más directamente á nuestro culto y peregrinaciones al templo Guadalupano, y por lo mismo nos encargaremos de ella. Se ha dicho que es supersticioso ese culto en un lugar determinado, y á señalado efigie de la Virgen Maria, porque esto parece suponer que se atribuye santidad propia al local, y cierta virtud divina á la efigie misma. Pero razonar así, sólo es propio de quien ignora la doctrina católica sobre la materia. La que nosotros profesamos fué definida con mucha claridad y precision por el Concilio de Trento en estos términos: "Además de esto, declara que se deben tener y conservar principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios, y de otros Santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneracion: no porque se crea que haya en ellas divinidad, ó virtud alguna por lo que merezcan el culto, ó que se les deba pedir alguna cosa, ó que se haya de poner la confianza en las imágenes, como hacian en otros tiempos los gentiles que colocaban su esperanza en los ídolos; sino porque el honor que se dá á las imágenes, se refiere á los originales representados en ellas; de suerte que adoremos á Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneremos á los Santos cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los Concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes." (Sess. XXV. De invocatione, veneratione et reliquiis Sanctor. et sacris imagin.) Esta es la doctrina de la Iglesia, doctrina que cuida esmeradamente de enseñar á sus fieles. Entre ellos habrá muchos que por su ignorancia ó rudeza no sean capaces de elevar sus ideas á la altura de la doctrina expuesta, ni ménos formularla en términos de exactitud teológica; pero ni aun éstos, en ese supuesto incurren en supersticion formal. Porque el católico que cree fiel y verdaderamente lo que la Iglesia cree y confiesa, en sus acciones religiosas que bajo tal fe y creencia practica, tiene su intencion fundada en la intencion de la misma Iglesia.

Que nosotros tengamos en singular veneracion el lugar donde, con fe pia, sabemos que se apareció la Virgen Maria en el Tepeyac, nada tiene de irregular; porque consideramos santi-

ficado con la presencia de la Reina de los Santos el sitio mismo que Ella señaló para que le tributásemos nuestro culto. Como lugares santos fueron considerados, el campo en que ardía la zarza sin consumirse; el lugar en que Jacob tuvo la Vision de la escala; los montes Sinaí y Horeb; el Tabernáculo y el Templo de Jerusalem; y en todos los siglos del Cristianismo se ha tenido como lugares santos el Monte Calvario, el Santo Sepulcro, el Monte de la Ascension, y todos los demás puntos favorecidos por la presencia del Salvador: así como tambien la Casa habitada por la Virgen María en Nazaret, que hoy se venera en Loreto.

Tampoco tiene nada de irregular la especial devocion á la efigie original de Guadalupe; á la que en su Colegiata se venera. Porque ésta, á más de tener la significacion comun de todas las demás, tiene la especial particularidad de ser un trasunto formado en modo sobrenatural, y no por mano de hombres. Tiene tambien la especialidad de que su vista excita, tan vivamente como ninguna otra, el recuerdo de un favor muy grande, de un prodigio estupendo; cuya aprehension es mucho más intensa cuando se mira, se palpa un objeto del cual puede decirse *el dedo de Dios estuvo aquí*.

Los que, con el escalpelo audaz de una crítica poco mesurada, hacen la autopsia de todas las creencias y prácticas católicas, serian capaces de hacer anatomía de las entrañas de sus propias madres, para analizar los fenómenos á que debieron el sér. Tales críticos, ni conocen el corazon humano, ni son capaces de sentir la poesía divina de la religion, que eleva y santifica las aspiraciones más naturales del alma humana.

El que condena como supersticion que visitemos con veneracion y amor el monte del Tepeyac, jamás ha sentido palpar su corazon con violencia desusada, al visitar la antigua casa paterna; ni jamás ha experimentado emocion alguna, al presentarse en el lugar en que su madre le colmaba de caricias en los años de su infancia. El que tiene por supersticion la singular devocion á la efigie original de Guadalupe, nunca ha sabido estimar, como merece, el retrato de una persona bien amada, que piensa legar con él un recuerdo perdurable á aquel á quien lo dona. El que condena las peregrinaciones largas ó cortas á ese monte santificado, para admirar y venerar esa efigie milagrosa, prenda querida del amor de una madre, no seria capaz de caminar una jornada para recibir el último adios de su madre moribunda, que le llamara con ins-

tancia para dejarle, con su bendicion, su última palabra, su postrera mirada y su supremo aliento.

Hay otra clase de adversarios de las peregrinaciones religiosas, porque lo son de todo lo que tenga contacto con lo sobrenatural; de todo lo que eleve al hombre sobre el mundo material y las fruiciones sensuales. La generalidad de esos adversarios son ignorantes que blasfeman de lo que no conocen, ó profanan con su malicia lo poco que conocen. A semejantes hombres dirémos muy poco; pero que, supuesta su ignorancia ó su perversidad, algo les enseñará. Mas se lo diremos usando de ajeno lenguaje; porque para ciertos espíritus los nombres valen más que las razones.

«Los absurdos rigoristas en religion, no conocen el efecto que producen sobre el pueblo las ceremonias exteriores. Seguramente que no han visto jamás nuestra adoracion de la Cruz el dia de Viérnes Santo, ni el entusiasmo de la muchedumbre en la procesion de la fiesta del *Corpus*; entusiasmo que á veces me arrebató hasta á mí mismo.» (Diderot.) De donde deducimos, que para juzgar con el corazon de las prácticas religiosas del Catolicismo, es necesario ponerse bajo la atmósfera que embalsama el incensario del templo. Y decimos para *juzgar con el corazon*, porque, en lo general, no es la inteligencia sino el corazon el que niega, duda ó desprecia. A esos hombres desgraciados que nunca respiran la atmósfera del Santuario, les dirémos con el Cantor de los Natches: «La Religion se siente, más bien que se concibe.»

«Los ritos y las prácticas son á la moral y á las verdades religiosas lo que los signos á las ideas.» (Portalis.) De donde nosotros deducimos, que así como la carencia de ideas hace inútiles los signos, así la declaracion *á priori* de la inutilidad de los ritos y prácticas religiosas, supone la carencia absoluta de moral y religion; puesto que no se han menester los signos que la representan. ¡Que Dios libre á las sociedades de esos hombres que no necesitan de signos que representen ideas morales y religiosas!

«Los movimientos religiosos, como las procesiones, las genuflexiones, las inclinaciones de cuerpo y de cabeza, las *peregrinaciones* y *estaciones*, producen su efecto y tienen su importancia; disponen el corazon á la piedad, y doblegan el espíritu á la fe. Para ser piadoso es necesario hacerse pequeño. Por esto se dice que la piedad nos anonada en la presencia de Dios.» (Joubert.) De lo que nosotros inferimos, que los que

por maldad ó ignorancia condenan todo eso que predispone el corazón á la piedad y á la fe, protestan contra Dios y contra la sumisión que le es debida; porque en la fe y en la piedad se comprenden todos los obsequios dignos que el hombre puede ofrecer á Dios.

Un viajero ilustre, despues de describir una procesion de rogativas á que asistió en Funchal (Isla de Madera), continúa así: "Veo aquí á los libres pensadores reirse de la supersticion de los habitantes de Madera, que creen conjurar las enfermedades de las viñas con procesiones. Pues bien; lo diré sin rodeos: aunque soy un hijo del siglo XIX, y aunque no me cuento entre los oscurantistas, esta creencia me parece muy edificante y muy hermosa; porque conviene al que sufre duramente dirigirse hácia su Dios: este Dios no es sordo á las oraciones de aquellos que tienen fe incontrastable en su omnipotencia; y una súplica filial alivia siempre al alma del peso que la oprimía. Por esto encontramos esas ceremonias expiatorias en todos los siglos, entre todos los pueblos, aun entre los griegos, cuya sabiduría es tan decantada, y cuyos filósofos admiramos. Sólo el libre pensador tiene el orgullo de resistir inclinarse . . . hasta en la hora de la muerte; pero aquel momento enseña hasta á un Voltaire, á balbutir oraciones, á buscar temblando ciertos consuelos. (Maximiliano, emperador de México. Memorias.) Y nosotros, al leer la última página de la historia del que así escribía, deducimos que: la fe sumisa y la piedad humilde y sencilla son capaces de elevar el corazón del hombre hasta el heroísmo más sublime: obra de que nunca ha sido capaz la irreligion ni la impiedad; si ellas forman fanáticos y obcecados, jamás han producido mártires.

Hé aquí cómo han juzgado de las prácticas religiosas del Catolicismo la *filosofía*, la ciencia de estado, la ciencia religiosa y el sano sentido humano. Si lo que hoy se llama ciencia entre nosotros; es decir, erudicion oficial estudiada al vapor en textos elementales de racionalismo y positivismo; si esa ciencia charla en sentido contrario, la única gloria que puede reclamar es la que de su antagonismo contra el buen sentido de la humanidad le resulta. Pero de esa gloria nos cuidamos muy poco los que sabemos que "la incredulidad científica no es otra cosa que la ignorancia que habla un lenguaje científico; no es más que una máscara que la impiedad se pone para engañar á la conciencia humana, y darla algunas razones absurdas, con el fin de que no crea

en Dios y se adore á sí mismo." A la adoracion de sí mismo viene á dar, por sus pasos contados, el que comienza por arrancar los últimos eslabones de esa cadena que, tocando en la superficie de la tierra, atraviesa todas las regiones del orden providencial y eterno, hasta engancharse al pié del trono de Dios. Y cuando sucede que el necio lleva su sandez hasta este grado, se verifica aquello de que *jamás el hombre está más cerca del bruto, que cuando por sí mismo quiere hacerse semejante á Dios.*

### CAPITULO XIII.

#### CONCLUSION.

Al terminar estas páginas nos parece conveniente recapitular lo que en ellas hemos dicho, para tener ocasion de llamar la atencion de nuestros lectores sobre el espíritu que al escribirnos ha animado, y sobre el resultado que con su publicacion nos proponemos alcanzar.

En nuestro intento de tratar de las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el Cristianismo y en México, comenzamos por dar nociones claras y precisas de esas prácticas piadosas, ya se llamen peregrinaciones, ó ya se digan romerías, de las cuales dijimos que son la expresion natural de necesidades ingénitas de la humana condicion. En prueba de lo qué, las presentamos existiendo desde el período en que sólo estuvo vigente entre los hombres la Ley natural; y luego, continuando en todo el tiempo de la Ley escrita, que fué como el arca de salvacion en que se conservaron intactas las tradiciones primitivas y las verdades dogmáticas y morales reveladas por Dios en el principio; custodiadas por todo un pueblo hasta la venida del Redentor prometido.

Hicimos notar la persistencia de las peregrinaciones antiguas, aun despues de la abrogacion de la Ley escrita, median-tes las cuales se marcaba la transicion, sin violencia, del período de las profecías y de las figuras al del cumplimiento y las realidades.

por maldad ó ignorancia condenan todo eso que predispone el corazón á la piedad y á la fe, protestan contra Dios y contra la sumisión que le es debida; porque en la fe y en la piedad se comprenden todos los obsequios dignos que el hombre puede ofrecer á Dios.

Un viajero ilustre, despues de describir una procesion de rogativas á que asistió en Funchal (Isla de Madera), continúa así: "Veo aquí á los libres pensadores reirse de la supersticion de los habitantes de Madera, que creen conjurar las enfermedades de las viñas con procesiones. Pues bien; lo diré sin rodeos: aunque soy un hijo del siglo XIX, y aunque no me cuento entre los oscurantistas, esta creencia me parece muy edificante y muy hermosa; porque conviene al que sufre duramente dirigirse hácia su Dios: este Dios no es sordo á las oraciones de aquellos que tienen fe incontrastable en su omnipotencia; y una súplica filial alivia siempre al alma del peso que la oprimía. Por esto encontramos esas ceremonias expiatorias en todos los siglos, entre todos los pueblos, aun entre los griegos, cuya sabiduría es tan decantada, y cuyos filósofos admiramos. Sólo el libre pensador tiene el orgullo de resistir inclinarse . . . hasta en la hora de la muerte; pero aquel momento enseña hasta á un Voltaire, á balbutir oraciones, á buscar temblando ciertos consuelos. (Maximiliano, emperador de México. Memorias.) Y nosotros, al leer la última página de la historia del que así escribía, deducimos que: la fe sumisa y la piedad humilde y sencilla son capaces de elevar el corazón del hombre hasta el heroísmo más sublime: obra de que nunca ha sido capaz la irreligion ni la impiedad; si ellas forman fanáticos y obcecados, jamás han producido mártires.

Hé aquí cómo han juzgado de las prácticas religiosas del Catolicismo la *filosofía*, la ciencia de estado, la ciencia religiosa y el sano sentido humano. Si lo que hoy se llama ciencia entre nosotros; es decir, erudicion oficial estudiada al vapor en textos elementales de racionalismo y positivismo; si esa ciencia charla en sentido contrario, la única gloria que puede reclamar es la que de su antagonismo contra el buen sentido de la humanidad le resulta. Pero de esa gloria nos cuidamos muy poco los que sabemos que "la incredulidad científica no es otra cosa que la ignorancia que habla un lenguaje científico; no es más que una máscara que la impiedad se pone para engañar á la conciencia humana, y darla algunas razones absurdas, con el fin de que no crea

en Dios y se adore á sí mismo." A la adoracion de sí mismo viene á dar, por sus pasos contados, el que comienza por arrancar los últimos eslabones de esa cadena que, tocando en la superficie de la tierra, atraviesa todas las regiones del orden providencial y eterno, hasta engancharse al pié del trono de Dios. Y cuando sucede que el necio lleva su sandez hasta este grado, se verifica aquello de que *jamás el hombre está más cerca del bruto, que cuando por sí mismo quiere hacerse semejante á Dios.*

### CAPITULO XIII.

#### CONCLUSION.

Al terminar estas páginas nos parece conveniente recapitular lo que en ellas hemos dicho, para tener ocasion de llamar la atencion de nuestros lectores sobre el espíritu que al escribirnos ha animado, y sobre el resultado que con su publicacion nos proponemos alcanzar.

En nuestro intento de tratar de las peregrinaciones religiosas en la humanidad, en el Cristianismo y en México, comenzamos por dar nociones claras y precisas de esas prácticas piadosas, ya se llamen peregrinaciones, ó ya se digan romerías, de las cuales dijimos que son la expresion natural de necesidades ingénitas de la humana condicion. En prueba de lo qué, las presentamos existiendo desde el período en que sólo estuvo vigente entre los hombres la Ley natural; y luego, continuando en todo el tiempo de la Ley escrita, que fué como el arca de salvacion en que se conservaron intactas las tradiciones primitivas y las verdades dogmáticas y morales reveladas por Dios en el principio; custodiadas por todo un pueblo hasta la venida del Redentor prometido.

Hicimos notar la persistencia de las peregrinaciones antiguas, aun despues de la abrogacion de la Ley escrita, median-tes las cuales se marcaba la transicion, sin violencia, del período de las profecías y de las figuras al del cumplimiento y las realidades.

Separadamente nos ocupamos de las peregrinaciones gentílicas en los tiempos de la Ley natural y escrita; para patentizar que esta comunidad de acciones religiosas entre los hijos de Dios que conservaron su culto, y los hijos de los hombres que torcieron sus caminos, no podía menos que reconocer un origen común, anterior al primer cisma religioso consumado en la humanidad. Y seguimos los pasos del gentilismo hasta los días presentes; porque la persistencia de ciertas prácticas religiosas, en medio de la idolatría más abyecta; en los focos de la inmoralidad más monstruosa, y á pesar de la influencia que el curso de tantos siglos ha debido ejercer sobre el humano linaje, demuestra, á nuestro juicio, incontestablemente, que esas prácticas y usos persistentes, entrañan un fondo de verdad que les hace resistir á la acción de los siglos, de las ideas y de las costumbres.

Procedimos luego á tratar de las peregrinaciones en el Cristianismo, ocupándonos, primero de la idea en principio que á ellas preside, y de cuya integridad y pureza cuida celosamente la Iglesia; pasando luego á probar la realizacion de esa idea en hechos no interrumpidos en el curso de diez y nueve siglos. En esto no nos propusimos hacer una historia, verdaderamente tal de las peregrinaciones cristianas; porque ello, aparte de ser un trabajo largo por demás, no conducía á nuestro propósito. Sólo quisimos, mediante la mención expresa de individuados hechos constantes en la historia, probar que desde el primer siglo del Cristianismo hasta el presente, no ha habido uno solo en el cual esa práctica religiosa no haya sido observada con más ó ménos frecuencia, por diversos motivos y á diversos lugares. Esta excursión por todos los siglos cristianos, en busca de hechos de cierta especie para exponerlos áridamente, desprendidos del cuadro de que formaron parte, es un trabajo ingrato para el que lo emprende y fastidioso para quien lo lee; y sin embargo, él es indispensable, supuesto el giro que actualmente se dá á los estudios históricos, principalmente cuando en ellos se trata de atacar al Cristianismo y á la Iglesia Católica. El modo con que hoy se forja, se inventa la historia á gusto y capricho del que pretende autorizar con ella un error, ó todo un sistema de errores, hace necesarios trabajos que no lo eran en épocas de más probidad científica y literaria. En otro tiempo bastaba á un católico el ver observada y sancionada por la Iglesia una práctica cristiana, para respetarla como legítima, sin sospechar siquiera que pu-

diera haber bastardía ni arbitrariedad en su origen; y con la seguridad de que, por más páginas de la historia que revolviere, no encontraría especie fundada que le hiciera vacilar en su juicio. Hoy no sucede así: cuando se trata de atacar á la Iglesia Católica y á todo lo que le pertenece, se *inventa historia*, como se fingen novelas; se *arregla* la historia como la arreglaba Voltaire, cuando se encontraba en apuros para referir algún hecho á gusto del que le pagaba su libro. (1) Por esto hemos dicho otra vez, é insistiremos siempre en ello: que el estudio de la historia eclesiástica, tiene en la actualidad una grande importancia, y que es lamentable verlo ménos cultivado de lo que fuera menester, aun entre personas que, sin tal estudio, en más de un caso no podrán desempeñar cumplidamente su misión y ministerio.

Pasamos luego á hacer conocer la influencia religiosa, moral y social de las peregrinaciones; á indicar cómo esa práctica tan sencilla, que puede ser ejecutada por todo cristiano, sea cual fuere su condicion, cómo ella puede obrar en el mejoramiento del individuo y de la sociedad. Esto sería por demás, si todos tuvieran la temperancia recomendada por S. Pablo, que quería sobriedad en el saber (*sapere ad sobrietatem.*) A todo católico le bastaría saber, que tal ó cual observancia religiosa es autorizada y bendecida por la Iglesia, para estar firmemente persuadido de que esa observancia era buena y santa; y que como tal no podía ménos de producir frutos de bondad y santidad en los individuos, en las familias y en la sociedad. (2). Pero hay cierta curiosidad oficiosa (que ni siempre es buena, ni siempre es mala) que se afana y suda por saber la razón íntima de las cosas; la que, no por ignorada, las cosas dejarían de ser lo que son. Así suele un enfermo impertinente, después de haberse puesto con entera confianza en manos del médico, exigirle que le explique el modo de obrar de la medicina que le ha prescrito, aunque no entienda palabra de las explicaciones pedidas.

Continuamos luego diciendo lo que se ofrecía sobre peregrinaciones religiosas en nuestra Iglesia Mexicana: en la cual el culto ferviente á la Virgen María, ha sostenido por tres siglos y medio esa costumbre de visitar sus santuarios, tan célebres como numerosos en toda la extensión del país; pero muy es-

(1) Véase la nota G.

(2) Véase la nota H.

pecialmente el de Guadalupe, al pié del cerro del Tepeyac, donde el culto á *Nuestra Limpia Señora Madre* tiene desde su principio una forma nacional, que en la actualidad ha reduplicado su significacion é importancia y puede, corriendo los años, tal vez no muy tarde, convertirse en elemento salvador de nuestra patria, tan desgraciada, merced á los crímenes de hijos espúreos, que han echado sobre la nacion entera una responsabilidad solidaria, creada por un puñado de hombres sin patria, sin fe, sin honor y sin vergüenza.

¡SALVAR Á LA PATRIA POR MEDIO DEL CATOLICISMO! venimos clamando mucho tiempo há. Pero el Catolicismo, para ser un elemento de salvacion, necesita ser un elemento en accion; es decir, el Catolicismo con su fe, su esperanza y su caridad en accion. Sólo con ese elemento en actividad continua y ferviente, podremos reemplazar esa preciosa institucion social que nos arrebataron los enemigos hipócritas y solapados de nuestra Pátria, la unidad religiosa: que nos arrebataron para, sembrando entre nosotros la division y la discordia, abandonarnos, sin defensa, á discrecion de la corrupcion social, de la inmoralidad política, del indiferentismo y marasmo consiguientes á la carencia de fe en todo; y entregarnos así al vilipendio del mundo y á las garras de aventureros que pretenden *civilizarnos* inoculándonos su indiferentismo religioso, esterilizando nuestro comercio, matando nuestra industria, absorbiendo nuestra nacionalidad.

Y ya que, por la visible intervencion del dedo de Dios, vemos reanimarse el espíritu católico entre nosotros, y que esa reviviscencia se hace cada dia más ostensible en el culto á la Sin par Maria de Guadalupe, que de todo el país vienen millares de peregrinos á dar testimonio de ese culto en el santuario del Tepeyac, uniendo bajo los colores nacionales el sentimiento religioso y el sentimiento pátrio, parece ser la oportunidad de convertir en programa religioso, social y patriótico el sostén, fomento y desarrollo de ese mismo culto; y al digno objeto de él erigirlo en signo de union y de esperanza que nos guie en las oscuridades del porvenir, y nos inspire la fuerza necesaria para vencer, ó la abnegacion para morir; inútilmente, pero con honra. "Porque más nos vale morir en el combate, que ver el exterminio de nuestra nacion y del Santuario. Y venga lo que el cielo quiera."

Para conseguirlo, basta que todo mexicano recuerde con gratitud y amor el objeto que la Providencia divina se propuso,

al ostentar su poder y su gloria en el portento del Tepeyac: unir los corazones que estaban divididos, y proteger con celestial escudo á los desvalidos. Seamos fieles á las religiosas tradiciones que han informado á nuestra sociedad, por más de tres centurias, y Dios, en su misericordia, tendrá en cuenta nuestra lealtad. "Todos los pueblos tienen ciertas tradiciones que los caracterizan, que los distinguen de los demás, y que los hacen ser, en cierto modo, lo que son. Cuando éstas tradiciones se guardan con veneracion y con respeto, los pueblos viven la vida que les pertenece, caminan por su propia senda, y obran segun el constitutivo de su naturaleza. Pero cuando las tradiciones se desatienden, se olvidan y desprecian, los pueblos se ven atacados de una lenta y penosa enfermedad que barrena sus creencias y echa por tierra su ventura. En tremolando su bandera el descreimiento, pronto vienen á alistarse en sus filas *el egoismo, la indiferencia, la fluctuacion*; y estos son indefectiblemente seguidos, de la desmoralizacion de los trastornos." Esta página, escrita con referencia á otro país y á sucesos que le interesaban, no parece sino que lo fué expresamente para nosotros: y su autor ha dicho en ella, tan bien como nosotros no habriamos podido, cuanto merecia decirse sobre la significacion é importancia actual de nuestro culto Guadalupeano, y de las peregrinaciones y romerías en que de él se hace religioso, nacional y patriótico alarde.

En nuestro capítulo anterior nos ocupamos de responder á algunas de las objeciones y reparos que contra las romerías y peregrinaciones suelen hacerse; y á este propósito citamos el juicio sobre ellas de algunas plumas que creimos competentes y que representan á la *filosofía*, la ciencia de estado, el saber religioso y el buen sentido humano. Tal vez en la materia nos hemos quedado más ciertos de lo que conviniera; pero es imposible, en estudios como el presente, satisfacer á cuanto el espíritu de sofisma puede propalar contra toda verdad, por mejor demostrada que sea. Aun á los sofismas que proceden de error del entendimiento, se pueden oponer principios generales que los echa por tierra, sin que defensa ulterior les sea posible: pero cuando los sofismas proceden del corazon, no valen contra ellos ni la pluma ni la palabra. Y en lo general, los que de estos se valen contra las prácticas católicas, no tienen el error en la inteligencia, sino en el corazon: atacan lo que odian, y odian lo que no puede caber en el lodazal de su alma. El católico, verdadero creyente, y que lleva en su pecho

un corazón recto y puro, cuando se encuentre con uno de esos sofistas, sin entrar con él en inútiles disputas, descienda á su propio corazón, y allí encontrará la solución de toda dificultad.

A esos que llaman *superstición* todo lo que ellos no practican, los sentenció Pascal, en uno de sus profundos aforismos: Es superstición, decía, colocar la esperanza en las formalidades y en las ceremonias; pero el no quererse sujetar á ellas es soberbia. Ahora bien, los católicos podemos probar que en nuestras prácticas religiosas no ciframos nuestra esperanza en el formalismo de ellas: ¿los que las combaten, sin conocerlas, ni entenderlas, podrán probar que al obrar así no proceden por soberbia de corazón? (1)

Terminaremos haciendo una invitación cordial á nuestros hermanos católicos, para que todos, á porfía, busquemos á los pies de la Inmaculada del Tepeyac el espíritu de fe, de unión, y de abnegación que los enemigos de todo orden han tratado de extinguir, arrebatándonos la unidad católica; sustituyendo á ese espíritu el vértigo de la división religiosa, del indiferentismo práctico en todos los órdenes de la vida social, y de vil sensualismo, incapaz de toda noble pasión y de todo sacrificio generoso.

También invitamos, con afecto igualmente cordial, á nuestros hermanos mexicanos seducidos por la propaganda yankee, á que recordando días mejores, algún día que hayan tenido de católica piedad; algún día en que sobre las rodillas de sus católicas madres hayan aprendido á saludar con amor á la Bienaventurada entre todas las mujeres: algún día en que no hayan tenido á mengua doblar su rodilla ante Nuestra Limpia Señora Madre (TOCHIPAHUACANANTZIN), les invitamos, decimos, con todo nuestro corazón, á que nos acompañen al Santuario del Tepeyac, y junten sus manos con las nuestras para colocar sobre la santa cabeza de la Inmaculada una corona más valiosa que el oro, que las piedras preciosas y las perlas: una corona formada por todos los corazones mexicanos engarzados en la cadena de una misma fe, alentados por una aspiración común, inflamados por la caridad del Cristo, y esmaltados con los colores simbólicos del brillante, de la esmeralda y del rubí. Que la solemnidad religiosa que se prepara de la coronación de la Virgen María, en su milagrosa efigie del Tepeyac, recuerde á todo mexicano, sin exclusión política

(1) Véase la nota I.

ni religiosa, su origen y procedencia católica: su alcurnia de latina sangre, repulsiva de todo elemento de egoísta individualismo, de racionalismo insensato y del insolente libertinaje del espíritu privado: que ese acto de religiosa sumisión simbolice una protesta del debido culto al principio de autoridad procedente de lo alto, tan soezmente conculcado entre nosotros: al elemento de unión y fraternidad, germen de toda fuerza, tan combatido en nuestra patria: que así como para cooperar á la magnificencia de esa fiesta, con igual entusiasmo han contribuido el rico con sus tesoros y el menesteroso con lo que puede escatimar de su misma pobreza: así todos llevemos á los pies de la sin par María los afectos buenos y malos de que nuestros corazones estén llenos, á fin de que acepte como santo tributo los primeros, y extirpe los segundos, aplastándolos con la misma planta que quebrantó la cabeza del dragón antiguo.

A los pies de la que se dignó manifestárenos en el Tepeyac, no veremos más que hermanos en todos los mexicanos; sean cuales fueron sus disidencias políticas y religiosas; sean cuales fueren sus errores de inteligencia ó de corazón. Ante esas virginales plantas, que no somos dignos de besar, damos amistosa cita á todos los hijos de México, para postrarnos en reconocimiento de beneficios nacionales recibidos en trescientos cincuenta y seis años; y en esperanza de recibirlos aun mayores en el supremo peligro que amenaza á nuestra idolatrada Pátria. Ese reconocimiento y esa esperanza, es lo que ha inspirado la resolución piadosa, nacional, patriótica de coronar á la santa *Imagen morena*, simbolizando en ese acto de vasallaje humilde el abandono completo que, de nuestros futuros destinos patrios, hacemos á los pies del original del cielo. Si como cristianos hemos reconocido siempre la maternidad de la Virgen por excelencia en favor de todos los mortales; maternidad que le fué impuesta en la cumbre del Gólgota: si como mexicanos la habíamos declarado, desde muchos años, nuestra universal patrona en su advocación de Guadalupe, como nación independiente, como pueblo libre, cuya autonomía desfallece, la proclamamos nuestra REINA y SEÑORA, para más autorizar nuestro supremo grito de angustia, en medio de los furores del vendabal más desecho: SALVANOS QUE PERECEMOS (*Domine, salva nos, perimus.*) No de otro modo la católica Polonia, muy á poco de su conversión al Cristianismo (año 967), se consagró como pueblo á la Virgen María, cuya consagra-

cion renovó despues el rey Juan Casimiro (1,648-1,667); y su Imágen Santa era llevada por los valientes polacos en sus estandartes nacionales, cuando emprendian campaña contra los tártaros. Así tambien Estéban, primer rey de Hungría, descendiente del terrible Atila, proclamó á la Virgen María (año 1,038) soberana de sus Estados, en cuya extension toda se le tributaban los honores y homenajes debidos á una Reina. Así tambien Luis XIII de Francia, ofreció solemnemente su corona y reino á la Santa Virgen, poniéndolos bajo su patronato y proteccion; á la cual creia deber la incolumidad de su monarquía, que desde mucho tiempo venia luchando contra desechas tempestades.

A nuestros lectores que no hayan encontrado en estas pobres páginas novedad ni mérito alguno, les pedimos perdon por el enfado que su lectura les haya causado: y por única excusa de nuestra incapacidad, les decimos con el gran Filósofo chino: *No hago más que transmitir, no puedo crear nuevas cosas. Creo en las cosas de otro tiempo, y por eso las amo.* Y á la Santa Iglesia Católica, á cuyo juicio sujetamos, sin restriccion ni reserva alguna, todo lo contenido en este estudio, le decimos, con la mano sobre el corazon: *Credidi, propter quod locutus sum.* He creído y por eso he hablado. (Ps. CXV. 10.—2.<sup>a</sup> Cor. IV. 13.)

UN CATÓLICO.

Tacubaya, Junio de 1887.

## NOTAS.

*Nota A, fol. 9.*—Josefo, historiador judío, refiriéndose á Beroso el Caldeo, dice que en tiempo de éste existian todavía restos del Arca de Noe sobre las montañas de Armenia. Los árabes, los turcos y demás orientales, conservan tradiciones sobre lo mismo, que, aunque difieren en cuanto á la designacion del sitio en que el Arca hizo pié, indican que se conservó por muchos siglos la tradicion verdadera; aun cuando despues los intereses de varios pueblos y sus pretensiones de antigüedad y descendencia inmediata del segundo padre de la especie humana, la hayan alterado en cuanto á la indicacion precisa de una localidad.

*Nota B, fol. 24.*—Mahoma nació en la Meca, ciudad de antigüedad inmemorial, en la Arabia Feliz, el año 568 de nuestra Era: comenzó á ejercer su falsa mision de *profeta* el año 608; tuvo que salir de la Meca, huyendo de los enemigos de su mision el 16 de Julio de 622; y murió en Medina al Nabí (ciudad del Profeta), donde se conserva su sepulcro. De la fecha de la fuga de Mahoma de la Meca á Medina, llamada ántes Yathreb, se cuenta la Era Musulmana ó Hegira. El año undécimo de ésta, y 632 de la Era Cristiana acaeció la muerte de Mahoma.

*Nota C, fol. 40.* Este hecho y otros semejantes registrados en la Historia eclesiástica, tuvimos presentes cuando en otro escrito nuestro dijimos que la Iglesia siempre vió de mal ojo á ciertos Obispos que, con pretexto de peregrinaciones piadosas, no guardaban residencia en sus diócesis: cuya asercion nuestra fué malamente entendida como una alusion personal, y con relacion á las peregrinaciones guadalupanas.

*Nota D, fol. 42.* Decimos *lugar competentemente reconocido*; porque podria acontecer que una conseja vulgar diera origen al culto supersticioso de falsas reliquias, ó de imágenes de Santos á las cuales falsamente se atribuyeran milagros. A los Obispos, y sólo, á ellos, corresponde conocer y declarar en casos tales; y sólo, prévia su declaratoria, puede frecuentarse un lugar, una reliquia ó una imágen bajo título religioso y con público culto. (Concilio III Mexicano, lib. 3.<sup>o</sup>, tit. 1.<sup>o</sup>. De visitatione propria: provincia § VII, tit. 18, § VIII.)

cion renovó despues el rey Juan Casimiro (1,648-1,667); y su Imágen Santa era llevada por los valientes polacos en sus estandartes nacionales, cuando emprendian campaña contra los tártaros. Así tambien Estéban, primer rey de Hungría, descendiente del terrible Atila, proclamó á la Virgen María (año 1,038) soberana de sus Estados, en cuya extension toda se le tributaban los honores y homenajes debidos á una Reina. Así tambien Luis XIII de Francia, ofreció solemnemente su corona y reino á la Santa Virgen, poniéndolos bajo su patronato y proteccion; á la cual creia deber la incolumidad de su monarquía, que desde mucho tiempo venia luchando contra desechas tempestades.

A nuestros lectores que no hayan encontrado en estas pobres páginas novedad ni mérito alguno, les pedimos perdon por el enfado que su lectura les haya causado: y por única excusa de nuestra incapacidad, les decimos con el gran Filósofo chino: *No hago más que transmitir, no puedo crear nuevas cosas. Creo en las cosas de otro tiempo, y por eso las amo.* Y á la Santa Iglesia Católica, á cuyo juicio sujetamos, sin restriccion ni reserva alguna, todo lo contenido en este estudio, le decimos, con la mano sobre el corazon: *Credidi, propter quod locutus sum.* He creído y por eso he hablado. (Ps. CXV. 10.—2.<sup>a</sup> Cor. IV. 13.)

UN CATÓLICO.

Tacubaya, Junio de 1887.

## NOTAS.

*Nota A, fol. 9.*—Josefo, historiador judío, refiriéndose á Beroso el Caldeo, dice que en tiempo de éste existian todavía restos del Arca de Noe sobre las montañas de Armenia. Los árabes, los turcos y demás orientales, conservan tradiciones sobre lo mismo, que, aunque difieren en cuanto á la designacion del sitio en que el Arca hizo pié, indican que se conservó por muchos siglos la tradicion verdadera; aun cuando despues los intereses de varios pueblos y sus pretensiones de antigüedad y descendencia inmediata del segundo padre de la especie humana, la hayan alterado en cuanto á la indicacion precisa de una localidad.

*Nota B, fol. 24.*—Mahoma nació en la Meca, ciudad de antigüedad inmemorial, en la Arabia Feliz, el año 568 de nuestra Era: comenzó á ejercer su falsa mision de *profeta* el año 608; tuvo que salir de la Meca, huyendo de los enemigos de su mision el 16 de Julio de 622; y murió en Medina al Nabí (ciudad del Profeta), donde se conserva su sepulcro. De la fecha de la fuga de Mahoma de la Meca á Medina, llamada ántes Yathreb, se cuenta la Era Musulmana ó Hegira. El año undécimo de ésta, y 632 de la Era Cristiana acaeció la muerte de Mahoma.

*Nota C, fol. 40.* Este hecho y otros semejantes registrados en la Historia eclesiástica, tuvimos presentes cuando en otro escrito nuestro dijimos que la Iglesia siempre vió de mal ojo á ciertos Obispos que, con pretexto de peregrinaciones piadosas, no guardaban residencia en sus diócesis: cuya asercion nuestra fué malamente entendida como una alusion personal, y con relacion á las peregrinaciones guadalupanas.

*Nota D, fol. 42.* Decimos *lugar competentemente reconocido*; porque podria acontecer que una conseja vulgar diera origen al culto supersticioso de falsas reliquias, ó de imágenes de Santos á las cuales falsamente se atribuyeran milagros. A los Obispos, y sólo, á ellos, corresponde conocer y declarar en casos tales; y sólo, prévia su declaratoria, puede frecuentarse un lugar, una reliquia ó una imágen bajo título religioso y con público culto. (Concilio III Mexicano, lib. 3.<sup>o</sup>, tit. 1.<sup>o</sup>. De visitatione propria: provincia § VII, tit. 18, § VIII.)

*Nota E, fol. 99.* De estas mismas palabras hicimos uso en otro escrito nuestro, y se nos imputó á exageracion ó calumnia el decir que, en cierta época la demagogia de nuestro país habia perseguido al clero católico hasta el *asesinato* y hasta el *martirio*. Nosotros, al hablar así, nos referimos á lo que sobre el particular vimos en la Diócesis de Guadalajara. Si en otras partes la demagogia, prescindiendo de sus instintos de abolengo, se portó con moderacion y lenidad, no lo sabemos; pero celebráramos que hubiera sucedido así, sin dejar por ello de adueir algunos hechos que abonan nuestro dicho, y son los siguientes:

Ilustrísimo Obispo de Guadalajara, plagiado en el Bajío, en el período de 1,858 á 1,860, y rescatado mediante una exhibición pecuniaria.

Presbítero D. Pragedis García, cura de Jilotlan de los Dolores, en la Diócesis de Guadalajara, asesinado de una manera salvaje por Antonio Rojas (á) Olloqui, coronel constitucionalista, en las Barrancas de Atenquique en fin de 1,858 ó primeros dias de 1,859.

Presbítero D. Gabino Gutierrez, asesinado jurídicamente en Guadalajara en 1,861.

Presbítero D. Félix Ojeda, Vicario de la Parroquia de Tepic, asesinado allí mismo en 1,862 bajo las órdenes del general demagogo que allí mandaba las armas en esa época.

Presbítero D. Juan N. Avalos, Vicario de la Parroquia de Guachinango, en la Diócesis de Guadalajara; asesinado en Mascota, á tiros de revolver y estocadas de verduguillo por el general demagogo Julio García y su segundo Ignacio Guerrero, el 1.º de Enero de 1,862. El que esto escribe levantó en sus brazos el cadáver ensangrentado de este jóven y virtuoso sacerdote.

Los Presbíteros Doctores D. Agustin y D. Felipe de la Rosa, aprehendidos en el camino de Tepic á Guadalajara, forzados á vestir el uniforme del soldado y marchar á pié con el fusil al hombro (1,861).

Padre Fray N. Flores, franciscano, paseado en un burro por las calles de Tepic, sirviendo de objeto de escarnio á la ciudad y á la numerosa tropa liberal que allí habia. (1,861.)

Fray Luis Meza, franciscano, refugiado en la sierra del Nayarit (1,861).

Presbítero D. N. Valenzuela, Párroco de Tuxpan (litoral del Pacífico), refugiado en el Nayarit. (1,861.)

Presbítero Dr. D. German Villalvaso, despues Obispo de Chiapas, refugiado en la region mortífera del Valle de Banderos. (1,861 1,862.)

Presbítero D. Pio Mejorada, refugiado en la misma region y en el mismo tiempo.

El 20 de Setiembre de 1859 se encontraban refugiados en Guadalajara, huyendo de los desmanes de la demagogia, setenta y cinco sacerdotes que habian tenido que abandonar sus correspondientes adscripciones. De ellos eran 28 párrocos, 27 vicarios y 20 religiosos de distintas órdenes y casas.

Expulsion en 1859 de la comunidad religiosa del Colegio Apostólico de Guadalupe de Zacatecas (¡los únicos civilizados y guardadores de nuestra frontera Norte!!!) y exposicion de sus respetables miembros á sufrir la persecucion, el hambre, la miseria.

Saqueo en el mismo año del Convento franciscano de Santa Anita, cerca de Guadalajara, expulsion de su comunidad é incorporacion de todos los novicios que en ella habia á las tropas de infantería liberal.

Canónigo D. Rafael H. Tovar, perseguido y amagado de muerte por los demagogos jaliscienses en 1858; huyendo y refugiado de incógnito en los Altos de Tepatitlan.

Sr. Cura Dr. D. José Maria Gutierrez Guevara, preso en Noviembre y Diciembre de 1858 en el Hospital de Belem de Guadalajara y amagado de muerte, por los que en ese tiempo pusieron sitio á la ciudad.

Sacerdotes desterrados ó que tuvieron que refugiarse en alguna parte á consecuencia de las persecuciones de la demagogia jalisciense.

Dr. D. Ignacio García, Dean de la Catedral de Guadalajara, murió en Francia.

Dr. D. José M. Nieto, Arcediano de la Catedral de Guadalajara, refugiado en México.

Dr. D. Ignacio Mateo Guerra, Canónigo de la Catedral de Guadalajara, y despues primer Obispo de Zacatecas, refugiado en Leon.

Dr. D. Rafael S. Camacho, actual obispo de Querétaro, desterrado á California.

Dr. D. Casiano Espinosa, Canónigo de la Catedral de Guadalajara. (California.)

Presbítero Lic. D. José Maria Antonino Gonzalez. (California.)

Presbítero Lic. D. Antonio Gomez, Cura de la Parroquia de Jesus. (California.)

Presbítero. D. Ignacio Gallo, Cura de Tepechitlan. (California.)

Presbítero D. Juan Ramirez Zavala, cura de S. Pedro. (California.)

Presbítero Lic. D. Ignacio Izquierdo. (California.)

Omitimos la mencion de otros muchos sacerdotes, cuyos nombres no recordamos, así del clero secular como del regular, que en diversas partes y fechas de la época demagógica-constitucional, sufrieron heridas, golpes, prisiones, destierros, robos, multas, y cuanto mal pueda imaginarse de parte de las tropas ó de los funcionarios públicos que se decian constitucionalistas. Y téngase en cuenta que sólo nos referimos á sucesos de la diócesis de Guadalajara. En cuanto á los hechos que hemos mencionado, que nos desmienta el que pueda hacerlo *con verdad*. Y supuesto lo dicho, interpelamos al buen sentido: ¿hemos podido decir, sin exageracion ni calumnia, que la demagogia ha perseguido al Clero católico *hasta el asesinato, hasta el martirio?*

*Nota F, fol. 99.*—En la primera fiesta cívica que se celebró en la capital de la República, despues de la entrada de Juarez en ella, en 1867, entre otros muchos adornos, como colgaduras, follaje, farolitos, etc., figuraba una galería de retratos de los hombres ilustres del partido triunfante. Entre esos retratos, si nuestra memoria no es infiel, se contaba el de Antonio Rojas (a) Olloquí; de quien darémos algunas señas, porque en la actualidad debe haber muchos que notengan noticias exactas del tal repúblico Olloquí. Este, pues, era un coronel defensor de la Constitucion desde ántes que ella naciera; es decir, cuando ella estaba todavía en el vientre de la revolucion de Ayutla. En defensa de ella solia sacar los ojos á los hombres vivos, y tambien enterrarlos sin que estuvieran muertos; incendiar las fincas con sus habitantes dentro; desertar á la cabeza de las fuerzas que él llamaba *suyas*, de la defensa de Puebla, etc.; cosas todas que bien le hacian merecedor de la cívica apoteosis.

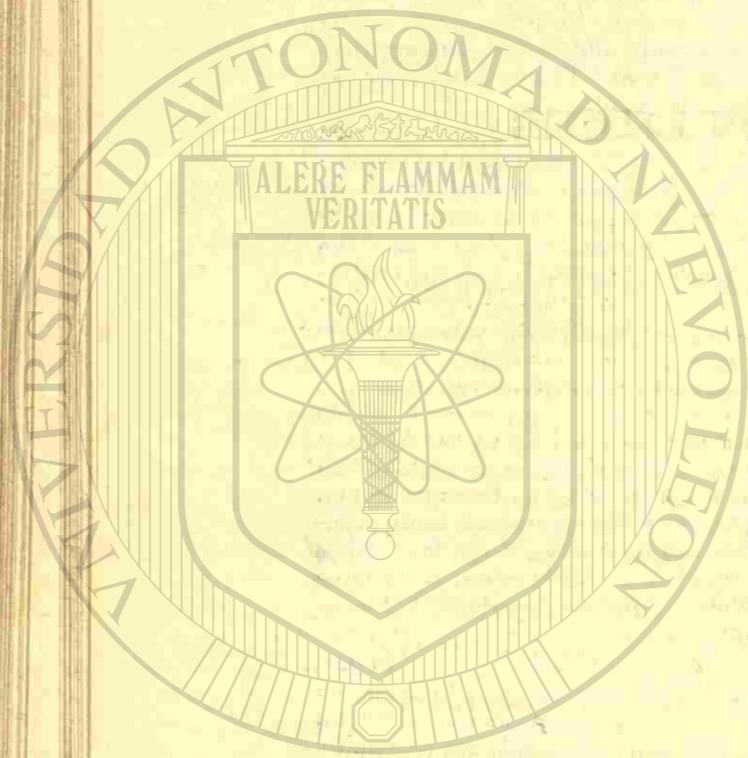
*Nota G, fol. 117.*—Escribia Voltaire la Historia de Rusia por cuenta y encargo de la Emperatriz Isabel, quien le comunicaba los datos *convenientes* por conducto del conde de Schouvaloff, chambelan de la misma Isabel. Cuando el escritor se encontró en el aprieto de referir la trágica muerte del

Czarevitz Alejo, hijo de Pedro I, mandado matar por su mismo padre, pidió ó tomó esperas, y escribió sobre ello á Schouvaloff estas palabras: «Mientras *espero poder arreglar* el terrible acontecimiento de la muerte de Czarevitz, he empezado *otra obra*." ¡Historia, cuyos pasos difíciles en su narracion, nuedan sujetos al arreglo potestativo del que escribe por *pa-oo*, debe, en verdad, ser bella historia!

*Nota H, fol. 117.*—Hemos dicho ya que la Iglesia tiene en su Ritual, fórmulas especiales de bendicion para los peregrinos que parten y para los que regresan: en la última de las oraciones de esta segunda bendicion, parece indicarse la creencia pia de la santificacion del peregrino mediante su buena obra, y la trascendencia santificante sobre la sociedad cristiano. (*Ut per eos in quibus habitas, tuum in nobis sentiamus adventum.*) A más de esas bendiciones, entre las misas votivas, celebra la Iglesia la que se aplica expresamente por los peregrinos, y cuyo título es *Pro Peregrinantibus*.

*Nota I, fol. 120.*—Un escritor ilustre que había recorrido gran parte de la Europa, una parte del Asia y del Africa, y casi toda la América, estudiando la situacion del Catolicismo y el estado de sus grandiosos intereses en todas partes; un hombre cuyo caudal de ideas se había enriquecido tanto cuanto el mundo se había desarrollado á su vista, con la sencillez de la fe de su infancia escribia así: «Los espíritus sin fe no pueden comprender los sentimientos que experimenta el hombre devoto al elevar sus plegarias en el Santuario que veneraron sus abuelos. Allí donde diez generaciones corrieron presurosas en romería para dirigir sus plegarias á la Madre de Dios; allí donde sus padres orando fervorosos alcanzaron un señalado beneficio, segun se lo referian cuando era pequeño; allí el alma se anonada delante del Eterno, y como el agua del cristalino arroyo que saliendo de madre fecundiza los campos, así su oracion se derrama sobre todo su sér, y se extiende sobre todos los objetos que le son caros, y para quienes desea toda suerte de bienes.» Estos conceptos inspiraba al sábio viajero la vista de una ermita cristiana, antigua y solitaria en los campos. Pero ese viajero sábio tenia el *sentido de lo divino*, porque era católico, era un sacerdote; D. José Ignacio Victor Eyzaguirre. (Los intereses católicos en América.)

FIN DE LAS NOTAS.

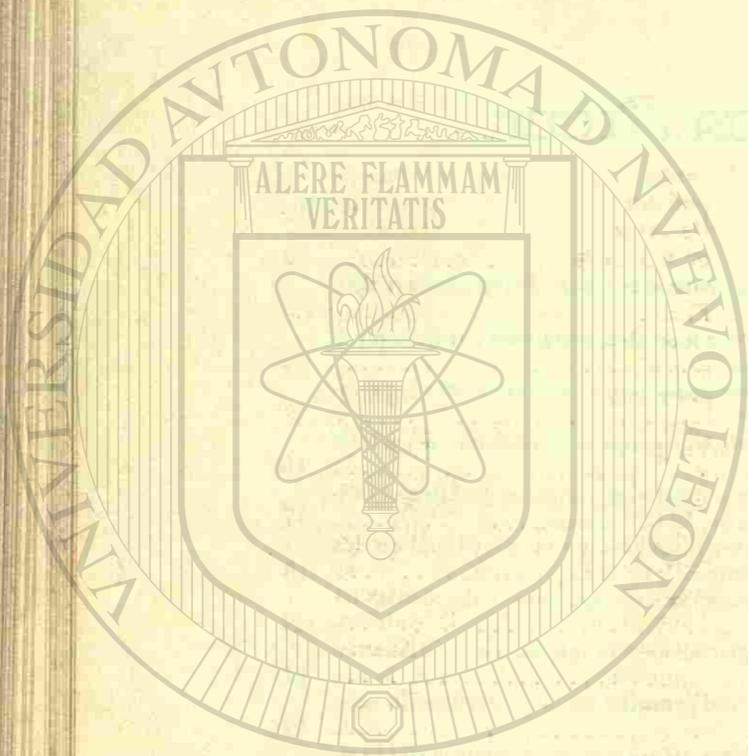


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## INDICE.

	Pág.
INTRODUCCION.....	3
CAPITULO I. Qué deba entenderse por Peregrinacion religiosa.....	5
CAPITULO II. Las peregrinaciones religiosas responden á una necesidad humana.....	6
CAPITULO III. Las peregrinaciones religiosas en el período de la Ley natural.....	8
CAPITULO IV. Las peregrinaciones religiosas en el período de la Ley escrita.....	13
CAPITULO V. Las peregrinaciones religioso-judáicas después de la abolicion de la Ley escrita.....	17
CAPITULO VI. Las peregrinaciones en la gentilidad en los períodos de la Ley natural y de la Ley escrita.....	19
CAPITULO VII. Las peregrinaciones gentílicas subsistentes en la Era Cristiana.....	22
CAPITULO VIII. Peregrinaciones religiosas en el Cristianismo.....	31
§ 1.º Idea y espíritu que presiden en la peregrinacion cristiana.....	32
§ 2.º Las peregrinaciones religiosas en la historia del Cristianismo.....	43
CAPITULO IX. Influencia religiosa y moral de las peregrinaciones cristianas.....	63
CAPITULO X. Influencia social de las peregrinaciones cristianas.....	69
CAPITULO XI. Las peregrinaciones religiosas en México.....	78
§ 1.º Culto y peregrinaciones Marianas en México.....	80
§ 2.º Culto y peregrinaciones Guadalupanas.....	87
§ 3.º Su significacion é importancia actual.....	98
CAPITULO XII. Objeciones que han solido oponerse á la práctica de las peregrinaciones religiosas.....	107
CAPITULO XIII. Conclusion.....	115
NOTAS.....	123



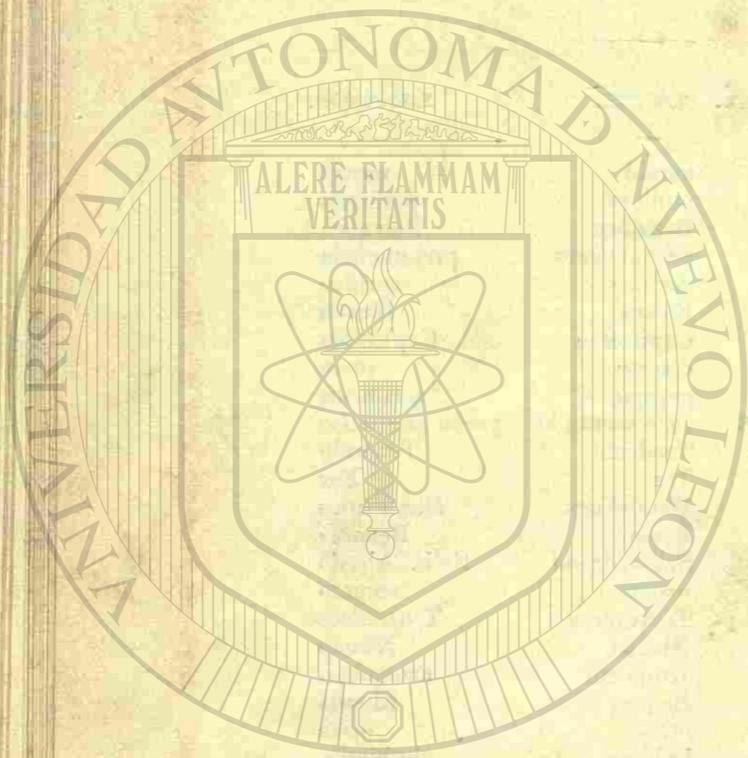
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## ERRATAS.

FOLIO.	LINEA.	DICE.	LEASE.
—	—	—	—
5	20	narcío	nasció
9	5	podiera	podieran
10	38	Bersabec	Bersabee
11	18	pronunciada	prenunciada
12	12	verificó	verifico
13	19	Eleana	Elcana
18	28	Capitolino	Capitolina
21	3	directa	recta
22	14	germanes	germanos
22	27 y 28	yace asentado	yacen asentados
23	4	Teodocio	Teodosio
24	24	Tez	Fez
25	5	Mandehues	Mandchues
25	26	Beneré	Benarés
28	18	Solis-Alcedo	Solis. Alcedo
30	18	respecto	respeto
38	5	Tentónicos	Teutónicos
41	17	Niceno	Niseno
60	29	arrojaban	arrogaban
73	21	Elensis	Eleusis
81	15	otros	otras
84	29	hubiera	hubieran
106	18	constituya	constituye
115	1	mismo	misma
118	17	religiosa:	religiosa;
123	34	y solo, á ellos,	y solo á ellos,
127	5	otra	otra
"	6	quedan	quedan
"	6 y 7	paoa	paga
"	9 y 10	pregrioqs	peregrinos
"	13 y 14	cristiano	cristiana





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS

# PEREGRINACIONES.

ARTICULO

TOMADO DE LA

CIVILTÁ CATOLICA.

87.

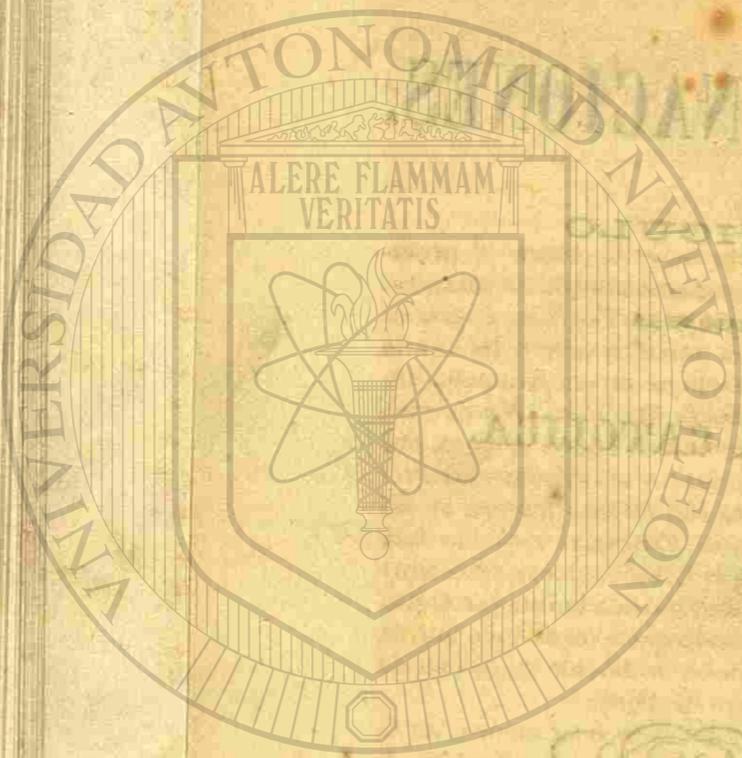
PE.



MEXICO.

Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma num. 4.

1873.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

87.

Al publicar el siguiente artículo sobre el prodigioso hecho de las peregrinaciones que se están verificando en muchos lugares de Europa; y principalmente en Francia, es nuestro ánimo llamar la atención de todos los católicos de nuestro país, hacia el espíritu que en ellas se descubre. No es otro que implorar la misericordia del Todopoderoso, por intercesión de aquella criatura predilecta entre todas las que han salido de sus divinas manos, en favor no solo de la Iglesia Católica, cercada hoy de tantas y tan amargas tribulaciones; sino muy principalmente en favor de aquellos hermanos extraviados, que con un fanatismo que excede todo límite, tienen el temerario empeño de borrar de la haz de la tierra el Santo nombre de Dios.

Todos necesitamos, cual mas cual menos, de la indulgencia de nuestro Criador: *non justificabitur in conspectu tuo omnis vivens* todos, aun los menos imperfectos, están llenos de faltas que requieren el perdón, y para lograr éste es necesario pedirlo fervorosamente. No hay otro medio que el de la oración; y aunque la que se hace en comun y en público es mas aceptá á los ojos del Señor, porque no solo aprovecha al que la hace, sino que produce en los demás una saludable edificación; cuando las circunstancias no lo permiten, contentémonos con hacerla en los templos y en nuestras habitaciones.

Ocurramos á los primeros, principalmente á aquel que por expresa disposicion de la Inmaculada Maria se levantó á la falda del Tepeyac, y en el cual ofreció que atenderia á nuestras súplicas, como Madre tierna y amorosa. Pidámosle de preferencia por la conversion de tantos desgraciados, que no contentos con exponerse al peligro cierto de su perdicion eterna, quisieran hundir en el abismo á toda la humanidad.

Ofrezcamos á nuestra singular protectora frecuentes comuniones, persuadidos de que es el principal obsequio que podemos hacerle, si lo verificamos con las debidas disposiciones. Pidámosle que nos alcance de su Divino Hijo la humillacion de los enemigos de la Santa Iglesia, la salud y larga vida de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, y la paz y prosperidad de todos los pueblos.

Los que se hallaren impedidos para concurrir á los templos y especialmente á la Colegiata de Ntra. Sra. de Guadalupe, podrán desde sus casas unir sus ruegos y fervientes súplicas, con las oraciones de los fieles que acudan á tributar personalmente sus cultos á Nuestra Soberana protectora y misericordiosa Madre de todos los mexicanos.

Este es el medio único que puede libranos de los horribles males que nos cercan por todas partes y de la terrible epidemia que se viene anunciando ha mucho tiempo en varias publicaciones extranjeras.

## LAS PEREGRINACIONES.

### I.

Hace algun tiempo que la Europa cristiana viene presenciando, y ella misma forma parte de un acontecimiento novísimo en nuestros dias y del todo raro, por su oposicion á lo que hoy se llama *espíritu moderno y progreso de la civilizacion*. Hablamos de las concurridísimas peregrinaciones tan públicas y solemnes, que con frecuencia y entusiasmo, crecientes cada dia, están haciendo los pueblos católicos y se repiten á menudo en los santuarios mas célebres de Bélgica, de Alemania, de Suiza, de Austria, de Italia, y principalmente en Francia. ¿Quién jamas hubiera podido imaginárselo, despues de tantos esfuerzos del liberalismo anticristiano para arrancar de los pueblos la fé, y despues de tanto descrédito como se ha empeñado en arrojar sobre el culto, sobre las personas y sobre todas las cosas tocantes al catolicismo? Esto es lo mismo que hacer revivir entre nosotros el entusiasmo de la edad media, lo cual se hubiera creido del todo imposible en nuestros dias.

No queremos ocuparnos de las peregrinaciones tan numerosas que en los dos años anteriores hemos visto verificarse; queremos hablar solamente de las principales entre las que han tenido lugar en los dos meses de Mayo y Junio del presente año de 1873.

En Italia, despues de aquella tan espléndida del 30 de Marzo, al santuario del Señor crucificado,

que se venera en la Pieve cerca de Cento, á que concurrieron mas de treinta mil peregrinos, ha habido otra el 4 de Mayo que hicieron nueve obispos y como veinte mil peregrinos al santuario de Ntra. Sra. de Caravaggio en la Lombardia, no obstante las fuertes lluvias y la rabia de los francmasones que con grandes clamores procuraron impedirlo. El 18 del mismo mes hubo otra en el santuario de Ntra. Sra. de la Impruneta en Toscana, á que concurrieron como veinticinco mil peregrinos en aquel solo dia, y por lo menos otros tantos en los tres dias siguientes á pesar de las sectas que se empeñaron furiosamente en impedirlo. El 25 del mismo mes hubo una tercera peregrinacion al santuario de Ntra. Sra. de Oropo en el Piamonte, á que concurrieron otros ocho mil peregrinos con demostraciones de la mas fervorosa y ardiente piedad. El 9 de Junio se celebró otra en Lucca en el santuario de Sta. Zita, compuesta de mas de nueve mil peregrinos.

En Bélgica, en los dias del 25 al 29 del mismo mes de Mayo, se reunieron en el santuario de Turcoing, veinte mil peregrinos; en el de Ntra. Sra. de Bois, diez y ocho mil; en el de Ntra. Sra. del Lago, cincuenta mil; en el de Ntra. Sra. del Buen Socorro, en la Diócesis de Tournai, otros cincuenta mil; y en el santuario de Moresnet, quince mil.

En Francia, el 25 de Mayo, tuvieron lugar las dos célebres peregrinaciones de Fourvières cerca de Lyon y la de Lourdes, formando esta última los vecinos de Bayona. El 26 concurrieron tambien á Lourdes los peregrinos de las Diócesis de Clermont y de Perpignan, el 27 los de Angulema y el 30 los de Marsella. Del 26 al 28 se celebró la peregrinacion nacional de los franceses en el santuario de la Madre de Dios en Chartres, á que asistieron catorce obispos, ciento cincuenta diputados de la

Asamblea de Versalles y ciento cincuenta oficiales superiores del ejército, que, con el gran número de los otros peregrinos, ascienden á mas de sesenta mil personas. El mismo dia 28 concurrieron veintitres mil al santuario de Rumilly en Saboya, y el 29 otros muchos millares de la Diócesis de Châlons al de Ntra. Sra. de la Espina.

Durante el mes de Junio las peregrinaciones de Francia han tenido por término, especialmente, la pequeña ciudad de Paray-le-Monial, cuna de la devocion al Sagrado Corazon de Jesus. Fuera de esto, para tributar los debidos honores al Corazon del Hombre-Dios y hacérselo propicio, el dia 1º fueron á aquel punto los marseleses con su obispo á la cabeza; el dia 2 las parroquias de Autun, de Châlons y de Macon, guiadas por otro obispo; el dia 3 los diócesanos de Cambray y de Lilla; del 8 al 10 los de Lyon, y el 15 los de Nevers. Sabemos por los periódicos que en estos dias, millares y millares de personas impedidas de hacer la peregrinacion se han hecho representar por delegados que ofrecieron sus votos y pusieron al pié del altar grandes volúmenes llenos de suscripciones. Se habla entre otros de uno de la Diócesis de Lilla que contenia diez y seis mil firmas. Por último, el dia 20 se repitió en aquel santuario una peregrinacion nacional, maravillosa por el número de concurrentes, pero de la cual, mientras publicamos estas páginas, no tenemos pormenores todavía.

## II.

Tal es el hecho nuevo, que presenciamos desde mas de dos años á esta parte: hecho que consuela sobremanera á los católicos, pero que infunde estupor y pesadumbre á los enemigos de nuestra fé. Ellos no comprenden la razon de este movimiento

extraordinario de los pueblos hácia Dios; y queriendo, como necios, poner en ridículo su significado y sus efectos, dan á entender que bastante lo temen, y prueban con esto que "el hombre animal no percibe aquellas cosas que son del Espíritu de Dios; porque son para él una locura y no las puede entender."<sup>1</sup> Basta abrir cualquiera de sus periódicos, y desde luego se descubre cuánto los perturba y los confunde este acontecimiento.

"Las peregrinaciones (así se queja impiamente uno de ellos que llegó por casualidad á nuestras manos) se hacen en Francia tan frecuentes, y adquieren cada dia tal importancia ya por el número, ya por la calidad de los peregrinos, que seria una locura, considerarlas simplemente como una inocente y ridícula manifestacion de beatos. Mas si se nota que estas fanáticas demostraciones de celo religioso andan en consonancia con las nuevas tendencias políticas, que parece que quieren prevalecer en aquel país, y particularmente con los últimos actos de la Asamblea de Versalles, quedará puesto en evidencia, que fermentan en el terreno agitado de la Francia los gérmenes de una nueva revolucion religiosa y política, de la cual, por mas que calculemos desde ahora toda su magnitud, no podemos sin embargo conocer perfectamente el término á que pretende y puede llegar."<sup>2</sup>

No atreviéndose á negar el valor tan grandioso de estas peregrinaciones, ¿qué hace el incrédulo escritor para atenuarlo? Ocurre al acostumbrado subterfugio de sus dignos compañeros, calumniando la naturaleza y el fin de las mismas peregrinaciones.

"Basta un conocimiento superficial de la historia contemporánea (prosigue el citado periodista) para

<sup>1</sup> I Cor. II, 14.

<sup>2</sup> Gazzetta d'Italia, de Junio 8 de 1873.

ver que las peregrinaciones de nuestros dias son diversas de las de los tiempos pasados. Entonces se queria obtener con la peregrinacion; ó el cumplimiento de un voto, ó la expiacion de las propias culpas: el peregrino moderno por el contrario, va á llorar á los santuarios, mas bien las culpas ajenas que las propias, é invoca con sus preces los efectos de la divina justicia contra sus hermanos extraviados ó culpables.—"El enemigo que hoy debe combatirse es aquel mismo mal que bajo la forma de la revolucion se introduce en las entrañas de la moderna sociedad y la corroe. Esta fiebre de innovacion, que nos ha invadido, consume la vida social, y no nos deja seguros del porvenir. La fé se va perdiendo en medio de este choque de intereses y de pasiones ardientes; se ridiculiza el culto; la Iglesia está entre cadenas y su Jefe se halla preso y padeciendo en los aposentos del Vaticano."—Esto es lo que repiten cada dia los católicos fanáticos á la plebe ignorante y supersticiosa: y nada de extraño tiene que sus clamores encuentren un eco lejano y poderoso en el agitado suelo de la Francia. . . . Nada es mas contrario al génio del cristianismo que los bárbaros odios y las invocaciones salvajes con que los beatos franceses están cansando todos los dias el trono de Dios."

Como éste son todos. (*Ab uno disce omnes*). Muy bien comprenden el valor de estos magníficos actos religiosos, que se van multiplicando en la cristiandad, no solamente en Francia, y saben inferir las consecuencias; pero fingen despreciarlos, y se esfuerzan en envilecerlos con la calumnia.

### III.

Es cierto, sin embargo, que cualquiera que escudriña este suceso contemporáneo de las peregrina-

ciones con ojo desapasionado, y á la luz de aquellos criterios cristianos que faltan al entendimiento de los liberales, no puede menos que juzgarlo como una de las señales providenciales mas consoladoras de nuestros tiempos. El odio político, los enconos de partido y las seducciones del fanatismo antireligioso no tienen fuerza para causar un efecto tan universal, tan constante y tan generoso entre los pueblos católicos, tan diversos por razon de sus intereses temporales y por su misma nacionalidad. A un efecto tan amplio y tan estrictamente religioso no permite el buen sentido natural asignar otra causa que la religion; ademas de que los criterios cristianos nos dicen que solo el espíritu de Dios es capaz de producir en la catolicidad un efecto de esta suerte. De consiguiente, fuera de la virtud sobrenatural de Dios que nos inspira, no puede darse una razon conveniente de este fervor extraordinario de los pueblos católicos de Europa para las peregrinaciones.

Tanto mas, que ninguna utilidad temporal privada resulta á los individuos que de esta manera y á millares se acompañan en la peregrinacion y que ningun placer experimentan, salvo el espiritual de la piedad y de la fé; por el contrario, las modernas peregrinaciones, por las circunstancias de los lugares, de la manera de viajar y del concurso extraordinario de los peregrinos, no acarrear en lo temporal á los que toman parte en ellas, sino gastos, privaciones y molestias; y á excepcion de un desahogo de sincera é íntima religiosidad, no se ve que vayan á buscar otra cosa por largas horas tantas personas, acostumbradas á las comodidades de la vida, en montañas solitarias, en pobres aldeas, expuestas ademas, no pocas veces, á los ardores del sol y á la inclemencia de las estaciones.

Precisamente mientras estamos escribiendo es-

tas líneas llega á nuestras manos la carta de una noble y jóven señorita italiana, nada fanática, la cual da cuenta de una peregrinacion que ha hecho hace poco al santuario de la Santísima Virgen de Lourdes, y refiere de este modo lo que hacen allá los peregrinos.

Hé aquí sus palabras con aquella cándida sencillez de un estilo todo familiar. “Oh qué impresion tan saludable ha producido en mí esta peregrinacion! ¡Nunca la olvidaré en toda mi vida! Durante mi permanencia en Lourdes recobré mis fuerzas de un modo prodigioso. Desde la mañana hasta la noche no hacia mas que correr de la Gruta á la Iglesia. No descansaba yo un instante; y cuando antes, hacia muchos meses que me veia obligada á pasar horas enteras en la cama, despues de un paseo de media hora á pié en coche; en Lourdes no sentia ya nada. No pueden en lo mas mínimo ni expresarse ni describirse las impresiones y los sentimientos que allí se experimentan. Todo edifica, todo conmueve, todo inspira devocion. No hay hora del dia en que se vea solitaria la Gruta. Señores y señoras de toda nacion llegan en cada tron, y pasan horas enteras rezando con una devocion que encanta. Lo mismo hacen los jóvenes de todas edades. No se pasa el tiempo en platicar ni en mirar otra cosa mas que la Gruta. En la iglesia, que está sobre la Gruta, hay siempre misas hasta el medio dia en siete ú ocho altares, y comuniones en gran número. Lo que me ha conmovido y edificado sobremanera, ha sido el ver á una gran muchumbre de señores y de jóvenes confesarse en pública iglesia, y á las mujeres del pueblo comulgar con un gran rosario al cuello juntamente con las señoras delante de todos.—¡Hé aquí, decia yo para mí, lo que salvará á la Francia y al mundo!

“ A esto siguen las ofrendas de cera y otras cosas que hacen diariamente todos los que van á visitar la “lagruta, lo cuales imposible imaginarlo.” Tales son los actos de bárbaro odio y las invocaciones salvajes con que los *beatos cansan en Lourdes el trono de Dios.*

Si pues en todo esto hay algo de maravilloso, como lo es en realidad, no podemos menos que reconocer una causa religiosa y sobrenatural que lo produce; porque á la verdad, seria mayor maravilla que reuniones tan numerosas y encaminadas á un mismo fin, y éste puramente espiritual, fueran el resultado de una causa política, que jamas puede existir, tratándose de tantas naciones tan diversas por razon de su origen, de sus tendencias, y por la infinita variedad de sus intereses particulares.

Concluiremos, pues, con todos los escritores católicos que este raro y admirable acontecimiento señala ciertamente el dedo de Dios, *digitus Dei est hic*; y que es una de aquellas manifestaciones de su gracia que preceden por lo comun á sus grandes misericordias para la salud de los pueblos que están en peligro. Por este motivo, á los incrédulos que se burlan y escarnecen las peregrinaciones con la risa en los labios y el pánico en el corazon, no vacilamos en decirles: *Venid y ved las obras del Señor, las maravillas que puso sobre la tierra.* <sup>1</sup>

## IV.

Existe á la verdad una diferencia entre las peregrinaciones de los tiempos anteriores y las de los nuestros; pero no es la que han soñado maliciosamente los liberales anticristianos. Descúbrese esta diferencia en el modo, en el fin y en la significacion de las de las dos edades.

<sup>1</sup> Psalm. XLV, 9.

Antiguamente peregrinaban á los santuarios, ó individuos particulares, cada uno aisladamente, ó pequeños grupos y compañías, á lo mas de un solo pueblo ó de una sola ciudad; mientras que al presente se ven concurrir los fieles á millares y de puntos diferentes y á veces muy remotos; y acuden allí todos juntos y en dias determinados. Esta diversidad de modo proviene tambien de la facilidad que hay ahora de viajar: pero mas bien que de esto, proviene de la concordia de los fines que los peregrinos en masa y declaradamente se proponen conseguir.

Dos son estos fines: uno practicar en comun y colectivamente un acto público de fé; y el otro implorar en comun y colectivamente la clemencia de Dios, para remedio de tantos males que afligen á todos en comun y colectivamente, y que empeoran cada dia.

Las poblaciones católicas en Europa han caido casi todas bajo el imperio de gobiernos anticristianos, que con sus leyes y con sus instituciones pretenden reducirlas poco á poco á la apostasia de Dios y de su Cristo. El ateismo legal tiene ahora la ventaja; en todas partes el liberalismo manda por fuerza. Se quiere de hecho y de derecho desterrar á Jesucristo de la sociedad civil. Mas los pueblos no quieren estar sujetos á esta cruel impiedad; pero no pudiendo moralmente hacer otra cosa, se esfuerzan en probar con actos colectivos que ellos quieren permanecer cristianos y católicos, reconocer siempre por su Dios y Rey al Creador y Salvador de los hombres, vivir en su Iglesia y practicar su culto. A este objeto se dirigen sus grandes peregrinaciones, las cuales vienen á ser profesiones sociales de fé y protestas solemnes contra el enorme delito de la apostasia, del que se intenta hacerlos cómplices por aquellos que pretenden representar sus derechos, sus intereses y su voluntad.

Ademas, estas mismas poblaciones saben por experiencia cuán cierto es que *el pecado hace infelices á los pueblos:*<sup>1</sup> se ven oprimidos de calamidades de todo género, y rodeados de peligros extremos: observan casi en todas partes á la Iglesia de Cristo perseguida por los poderes políticos: reparan que, á no ser por la mano piadosa de Dios, la sociedad camina á la disolucion; y se unen luego á millares, acuden á los templos mas sagrados y venerados de sus tierras, invocan sobre todo el amparo y el socorro de aquella Virgen bendita que es omnipotente sobre el corazón de Dios, porque es su Madre, y con súplicas comunes piden ser librados de las desgracias tambien comunes.

Estas y no otras son las intenciones unánimes de la muchedumbre de católicos que van en peregrinacion á los santuarios mas insignes de la cristiandad; sin excluir por esto los fines particulares de cada uno segun sus necesidades y circunstancias. Es cierto que en los tiempos pasados nunca se admiró entre los diversos países tanto acuerdo en el fin de las peregrinaciones que emprendian; pero si tenemos ocasion de admirarlo en nuestros dias, porque las necesidades actuales del catolicismo y de la cristiana civilizacion así lo requieren; y porque á esto impulsa á los pueblos aquel espíritu de Dios que con admirable sabiduría asiste siempre á su Iglesia, y proporciona alivio en los males y medios adecuados para llegar al fin.

¿Qué tienen, pues, que ver en estas demostraciones de fé y de caridad cristiana, los ódios y los perjuicios inventados por el insano cerebro de los

<sup>1</sup> Prov. 14, 34.

liberales de mala ley? ¿Acaso es una falsedad que “la revolucion consume la vida social, que va perdiéndose la fé, que el culto es escarnecido, que la Iglesia está encadenada y que su jefe se halla en prisiones?” Y si esto es cierto como lo es, ¿desde cuándo acá el rogar á Dios que remueva estas tribulaciones del mundo, y vuelva la paz, la tranquilidad, el órden y la seguridad á los Estados y á la Iglesia, ha de ser lo mismo que “invocar los efectos de la justicia divina contra sus propios hermanos extraviados ó culpables?”

Sabemos muy bien que los liberales, autores ó fautores de muchos de estos desórdenes se reconocen á sí propios en los “hermanos extraviados ó culpables;” y en este caso demuestran su buen discernimiento. Pero lo demostrarían mejor si no fingiesen tanto miedo de que los católicos no atraigan con sus oraciones sobre su culpable cabeza “los efectos de la justicia divina.” No, pueden vivir tranquilos porque no es esta la mente de los peregrinos suplicantes. Los “bárbaros ódios” se reducen en ellos á pedir misericordia para los extraviados; y las “invocaciones salvajes” se reducen á suplicar á Dios que ilumine las mentes ciegas, y mude los corazones endurecidos de los culpables. No justicia, sino clemencia, no venganza sino perdon es el que imploran postrados delante del trono de la Madre de toda dulzura. Esto es notorio: y lo saben tambien los liberales, que bajo esta ridícula acusacion ocultan el despecho que les causa otra verdad que viene señalada por las peregrinaciones, y que los atormenta vivamente.

Esta verdad consiste en que el ardor de los pueblos en defensa de su fé contiene un espléndido mentis á la impostura del liberalismo anticristiano. Nunca se ha hablado tanto como ahora de la soberanía del pueblo: nunca se ha clamado tan altamen-

te como hoy, que los gobiernos son puros y simples representantes y ejecutores de la opinion pública. Ahora bien, las peregrinaciones ponen en palpable evidencia que no puede encontrarse oposicion mas flagrante que la que se manifiesta entre el modo de obrar de los gobiernos y el sentimiento de los pueblos, entre las naciones como las considera la ley, y las mismas naciones como son en su realidad.

Esta evidente contraposicion es muy amarga para los interesados campeones del liberalismo dominante y sus secuaces; pero no atreviéndose á confesarlo abiertamente para no perder por completo la vergüenza, se lanzan contra los "ódios bárbaros y las salvajes invocaciones" de los peregrinos para arrojar escarnios y malevolencia sobre las peregrinaciones. Mas ni con sus invectivas ni con su malignidad podrian debilitar la mayor fuerza de significacion que las peregrinaciones modernas tienen sobre las antiguas. Dios Nuestro Señor que inspira este fervor en los pueblos cristianos, se propone entre otros fines, en orden á la libertad sectaria, que el mundo conozca cuán cierta es aquella sentencia de la Divina Escritura: *la iniquidad ha mentido á sí misma.*<sup>1</sup>

## VI.

En cuanto á los efectos de las peregrinaciones, parece que los adversarios están llenos de temor porque juzgan que, especialmente las de Francia, tienen una mira política; por lo demas, en cuanto á sus resultados en el órden moral y religioso, como incrédulos que son, ó mas bien, que fingen serlo, quieren hacer entender que se rien de ellos.

Buen provecho les haga.

<sup>1</sup> Psal. XXXVI, 12.

Dejando aparte los efectos puramente políticos, que los satélites ponen en las manos de Dios no los buscan directamente los peregrinos, ni aun los de Francia, nosotros nos contentaremos con notar que los efectos morales y religiosos son excelentes y fecundos en bienes preciosísimos. Cuando Dios infunde en las masas de sus fieles el espíritu de oracion, es una señal de que se propone obrar cosas grandes.

Este espíritu predomina ahora en las masas de los católicos de todos los países: las necesidades, las angustias, los peligros de la sociedad cristiana y civil exceden todos los límites. Podemos, pues, inferir que la inmensa bondad del Señor se prepara para dispensar al mundo misericordias iguales por lo menos á las miserias que lo agobian.

Cuáles serán estas misericordias: lo ignoramos; pero los católicos se contentan con esta confianza que sostiene sus esperanzas y anima su caridad. Nada mas buscan. El último y final objeto de todas sus oraciones comunes y públicas, es mover la misericordia, no provocar la venganza del cielo. Es cierto, sin embargo, que el que no quiere acogerse á la misericordia tiene que experimentar los efectos de la justicia.

Pero esto no es imputable á las preces de los peregrinos, sino á la ley eterna de Dios, por la cual todo aquel que se niega á glorificarle como Padre piadoso, se verá obligado á hacerlo como vengador inexorable.

Entre tanto nos alegramos que el articulista citado arriba, sea uno de aquellos liberales que creen del todo inofensivas politicamente las peregrinaciones en Italia, que sostenga el derecho que los católicos italianos tienen incontestablemente de hacerlas, y desapruébe la conducta de aquellos, que en una patriótica ciudad de la Umbria, pusieron obs-

táculo á semejantes manifestaciones, y la de ciertas autoridades políticas que en alguna otra ciudad hicieron lo mismo.

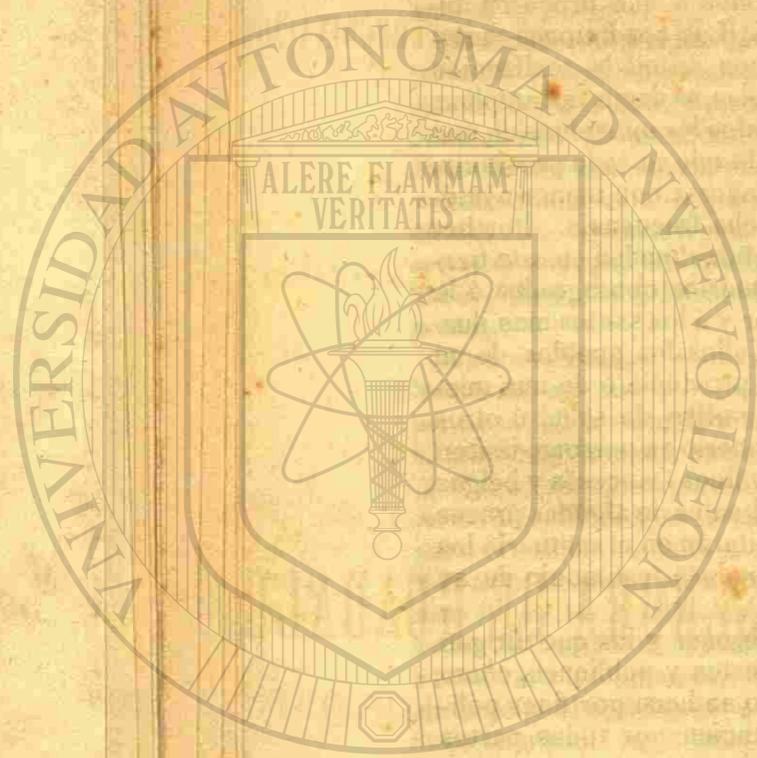
Nada nos importan las razones burlescas que trae. Nos contentamos con la conclusion práctica, porque es equitativa y justa, y conforme á la misma civilizacion. Hasta ahora los católicos italianos han demostrado con su comportamiento en las peregrinaciones, que ni el orden público ni las consideraciones á la legalidad mas severa corren riesgo de ser alteradas por sus piadosas reuniones. El prohibirlas, pues, seria un rigor y un extraño abuso del poder.

Las oraciones en comun que los pueblos italianos hacen en sus peregrinaciones, no deben servir de inquietud al incrédulo; y sí de mucho consuelo para el que cree, aunque pertenezca al partido liberal. Todos tienen necesidad de hacerse propicio á Dios no solo en el tiempo de la vida sino principalmente para el momento de la muerte; y esto, ya sean católicos ó liberales, ya creyentes ó incrédulos. Sabemos de cierto que Urbano Ratazzi, algunos meses antes de pasar á la eternidad, habiendo encontrado en Roma á un venerable sacerdote piamontés amigo suyo le dijo, lleno de tristeza:—"Querido D. N., encomiéndeme vd. á Dios para que no me condene al infierno."—Nosotros aseguramos la verdad de este dicho y añadimos: si un liberal como Ratazzi pedia en confianza preces para la salvacion de su alma y hacia tanta estima de ellas, ¿por qué los demas liberales que creen en Dios y en el infierno, como él creía (*credunt et contremiscunt*) no aprecian las oraciones de los italianos que van en romería á rogar á Dios por su salvacion y por la de ellos? ¿Qué razon pueden tener para impedir las?

Esto supuesto, concluiremos dando el parabien á los católicos de Italia por haber llevado á feliz

término las peregrinaciones entre nosotros, y al mismo tiempo los exhortamos á que procuren aumentarlas y multiplicarlas. Las condiciones materiales de la Península hacen difícil la realizacion de peregrinaciones nacionales, es decir, tan amplias, que puedan tomar parte todos los individuos de una nacion; pero esto no impide que en cada provincia, ciudad ó pueblo, puedan hacerse con menor número de individuos y con mucha frecuencia. Por beneficio de Dios Nuestro Señor abundan en esta tierra clásica de la fé los santuarios consagrados á la Virgen Madre del Salvador y á los santos mas ilustres. Que acudan, pues, á ellos los pueblos de un mismo país, de una misma provincia ó de una misma ciudad, y los que por motivo de salud ú otros impedimentos no puedan hacerlo en persona, imiten el fervor y la fé de los católicos franceses y belgas escribiendo sus nombres al calce de algunas preces ó en algun libro, que depositarán en el santuario los que fueren á él, como un piadoso testimonio de su fé y devocion.

Fuera de esto, los que forman y los que dirigen las peregrinaciones, manifiesten y publiquen, como es cierto, que la romería no se hace por fines políticos sino religiosos, y anuncien por todas partes que van á orar á Dios y á impetrar la intercesion de su Madre clementísima y de los Santos, para aplacar la eterna justicia y para obtener el triunfo de la eterna misericordia en bien de la Iglesia, de su Jefe visible y de la Italia, y en bien de los enemigos de estos tres objetos que son los que mas ama todo verdadero católico italiano.



## RESEÑA

CONSAGRADA AL RECUERDO DE LA PEREGRINACION

Y A LA

FUNCION RELIGIOSA QUE ESTA DIOCESIS

CELEBRO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1887,

EN LA

INSIGNE COLEGIATA

DE

# NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

LA PUBLICA UNA COMISION DE LA SOCIEDAD CATOLICA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



PUEBLA DE LOS ANGELES.

IMP. DEL COLEGIO PIO DE ARTES Y OFICIOS.

BÓVEDAS DE LA COMPAÑIA NÚM. 8.

1887.

RESEÑA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

### AL LECTOR:

Habiéndonos sido encomendado por el Sr. Presidente de esta Sociedad Católica á la cual tenemos la honra de pertenecer, el formar una reseña de todo lo relativo á la funcion Religiosa que ésta Sagrada Mitra celebró el dia 12 del mes de febrero próximo pasado en la Insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Peregrinacion de ese dia, y cuanto mas podamos acumular sobre la gran propaganda Guadalupana que se está verificando en toda la Nacion; accediendo á tan laudable deseo, así como á los de los peregrinos que desean conservar un recuerdo de aquel memorable dia que nunca se borrará de nuestra memoria, vamos á principiar nuestra tarea; pero antes de comenzar nos ha parecido justo decir cómo brotó la idea de que en la funcion que anualmente toca á cada Diócesis hacer á María Santísima de Guadalupe en su Santuario, concurriera el Diocesano acompañado de una comision de su Venerable Cabildo y llevando su correspondiente orador.

Precisamente en este mes hace un año, uno de los miembros de esta Comision hallándose en la Capital, fué invitado por los caballerosos hijos de Michoacan, Sres. Dr. D. Andres Cervantes, y Silva, Lics. D. Miguel Martinez y D. Rafael Gomez, á que asistiera á la funcion que le tocaba hacer á la Sagrada Mitra de Michoacan.—Habiendo aceptado como era natural tan agradable invitacion, concurrió y estando en la funcion le vino la idea que hemos asentado, idea que si bien le agradaba, parecióle conveniente consultarla con una persona de respeto.

A la sazón se encontraba en México nuestro Venerable y amado padre el Illmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. D. Rafael S. Camacho, y como tenia nuestro compañero que hacerle una visita

antes de que regresara á su Diócesis, aprovechó la oportunidad para exponerle su idea, obteniendo por contestacion las siguientes palabras: "*Muy buena me parece esa idea.*"

Con un parecer tan autorizado regresó á ésta, y comunicó su pensamiento al Sr. Canónigo Dr. D. Ramon Ibarra y Gonzalez, quien lo acogió con agrado y le contestó: *Así que se aproxime el turno de esta Sagrada Mitra, hablaré con el Illmo. Sr. Obispo y con mis compañeros.*"

Llegó la hora, y cumpliendo el Sr. Ibarra su ofrecimiento, comenzó á dar los pasos necesarios. La idea fué recibida con marcadas pruebas de agrado por parte de nuestro amado padre el Illmo. Sr. Obispo, y no obstante su quebrantada salud se preparó para asistir como asistió á la funcion.

El Sr. Doctor D. Ramon Ibarra quiso dar al acto mayor brillo y al efecto, con la actividad que lo caracteriza, y ayudado de una comision compuesta del Sr. Lic. D. Joaquin Valdés Caraveo y el Sr. Dr. D. Secundino Sosa, organizó la grande y memorable peregrinacion de que nos vamos á ocupar.

Puebla, Marzo 1º de 1887.

#### LA COMISION.

Difícil hubiera sido nuestra tarea para hacer la crónica de la funcion Religiosa y Peregrinacion que tuvo verificativo el 12 de Febrero del presente año, si nos hubiésemos atendido á nuestro escaso talento, pero vinieron á salvarnos de tan gran compromiso escritores renombrados que con toda imparcialidad han escrito crónicas, y estas crónicas son las que vamos á publicar en la presente reseña, pero antes de comenzar nos ha parecido conveniente escribir el siguiente preámbulo.

En este siglo de decadencia y corrupcion en que han entrado las naciones por haberse resfriado las creencias religiosas; en esta época en la cual los vínculos sociales se han roto: en los momentos en que el yankee alevoso esperaba alcanzar el triunfo debido á la propaganda protestante que le preparaba la conquista pacífica; cuando en fin, los mexicanos abatidos por los sufrimientos y sin esperanza de salvacion humana viviamos aletargados, repentinamente sentimos los católicos una conmocion eléctrica que nos despertó; todos á la vez fijamos la vista en un mismo punto, percibimos una áncora y todos quisimos asirnos á ella.

El punto donde vimos esta áncora fué sobre la cúspide de un cerro, á cuyo pié existe hermoso Santuario, y en él vive una Virgen en actitud de orar constantemente por sus hijos, los habitantes del reino del Anáhuac que conquistó y sacó de las tinieblas.

Esta Virgen que mora en su Santuario es nuestra Madre la hermosa Guadalupe, á quien durante tanto tiempo habiamos casi olvidado. Pues, no obstante tan criminal ingratitud, Ella fué quien vino á despertarnos, dirigiéndonos estas consoladoras palabras: ¡Aquí me teneis! ¡no obstante vuestra ingratitud, soy siempre la misma! ¡Vosotros sois mis hijos predilectos! ¡Soy vuestra Madre y como tal os perdono! ¡y como tal, tengo á mi cargo vuestra salvacion! Hace 354 años que os convertí á la religion de mi Sacrosanto Hijo, poniendo mis plantas en este suelo, y desde entonces os adopté por hijos, os dejé mi imagen para vivir constantemente entre vosotros! ¡os he ofrecido amparo y proteccion y cumpliré mi

promesa; y lo mismo que he aplastado la cabeza del dragon infernal aplastaré la soberbia de los enemigos de vuestra Patria!

Estas fueron las palabras que oimos los Católicos Mexicanos hace dos años y comenzó el movimiento Guadalupano, movimiento que ha ido en aumento de día en día; movimiento que ha destruido los sueños de oro de los que pretendían arrancarnos nuestras creencias y despues arrebatarnos el resto de nuestra Patria; movimiento que vá siempre en aumento, por que no hay pueblo por lejano que sea que no se mueva á postrarse á las plantas de tan excelsa Madre, de esta Madre que tiene á su cargo nuestra salvacion, en fin de esa amorosa Madre que quiere que los Mexicanos formen una sola familia, unidos todos por los vinculos de la Religion Católica Apostólica Romana.

¡María de Guadalupe! Amorosa Madre nuestra. Tú que todo lo puedes por medio de tus súplicas, te rogamos que influyas para que olvidando nuestras disensiones, nos demos el ósculo de paz, vivamos unidos, cuya union nos hará felices é invencibles.

Mexicanos: Que nuestro santo sea México, nuestra seña María de Guadalupe, y nuestro punto de reunion el Tepeyac, y parapetados sobre esa eminencia, y envueltos en los pliegues de nuestro hermoso pabellon de Iguala, alcanzaremos lo que tanto anhelamos:

¡RELIGION! ¡UNION! ¡INDEPENDENCIA!

LA COMISION.

PRELIMINARES DE LA PEREGRINACION.

*Circular que la Direccion General de Peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe remitió á las Corporaciones, invitándolas á que nombren comisiones que las representen.*

SR. DE MI ATENCION:

“Por el adjunto programa verá V. la manera con que la S. Mitra celebrará en el Santuario del Tepeyac, la funcion que anualmente dedica á Nuestra Augusta Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe. Deseando que esta solemnidad sea digna de la fama de esta católica Puebla, invito á la corporacion que V. dignamente preside, para que se sirva enviar una Comision, la cual deberá llevar un estandarte con los colores nacionales, el que quedará depositado en la Colegiata.  
“No dudando que se digne V. aceptar esta invitacion y anticipándole las debidas gracias, le ofrezco mis respetos.

Puebla de los Angeles, 5 de Febrero de 1887.

RAMON IBARRA Y GONZALEZ.

Como era de suponerse, la anterior circular tuvo la mejor acogida, y no obstante el corto tiempo que quedaba para bordar y arreglar los estandartes, todas las corporaciones invitadas se pusieron á la obra; curiosa era la actividad que reinaba, unos corrian á comprar géneros, otros á comprar galones, cordones y borlas de oro, otros en solicitud de bordadores.

El tiempo estaba encima, y preciso era darse prisa. Las señoras encargadas de estos trabajos, trabajaban dia y noche para concluir sus tareas el dia señalado. Pero mayores fueron las ansias, cuando circuló la noticia de que en la tarde del dia 10 debía verificarse la bendicion de dichos estandartes en la Santa Iglesia Catedral.

El precitado dia desde las dos de la tarde, comenzaron á llevarse los estandartes, los que se iban colocando en el altar de los Santos Reyes, altar recientemente acabado de componer, que ha quedado suntuoso.

Bien pronto se llenó nuestra Basílica, pues nadie queria quedarse sin presenciar la ceremonia.

A las cinco de la tarde llegó el Illmo. Sr. Obispo, y principió el acto, el cual concluido se retiró su Sria. Ilma. al salon de Cabildos, y habiendo manifestado sus deseos de ver uno por uno los estandartes, cada comisionado fué introducido á su presencia, quedando su Ilma. contento y satisfecho del esquisito gusto que brillaba en ellos.

Vamos á ceder la palabra á nuestro querido hermano el eminente escritor Guadalupano, Sr. D. José Joaquin Terrazas, quien bondadosamente se ha prestado á hacer la crónica de la Peregrinacion.

Crónica de la Peregrinacion que encabezada por el Illmo. Sr. Mora, salió de Puebla el 11 de Febrero y celebró en México pomposa fiesta el 12. en la Colegiata de María Santísima de Guadalupe.

Honrados por la Comision organizadora de la Peregrinacion de Puebla, que como alto ejemplo para todos los mexicanos acaba de tener lugar, para consignar en este cuaderno los hechos que juzguemos mas dignos de mencion, principiamos dando las gracias por tan señalado favor, y anticipando nuestras excusas por un desempeño que jamás podrá elevarse hasta la noble altura de su asunto.

Antigua, poética y cristiana es la idea de las peregrinaciones. Nada parece mas propio para el hombre cuyos dias declinan como la sombra en expresion del Libro sagrado, que realizar como en imágen la gran peregrinacion que hace hacia su Pátria celestial. Esta idea de que peregrinando vamos, nos la infunde á cada paso la religion, y las procesiones y marchas solemnes en nuestras seculares basílicas, no son mas que un recuerdo continuo de que debemos aspirar á un término dulce de beatífico descanso. La religion que en sus manos tiene los resortes secretos de la naturaleza humana, sabe admirable y fecundamente ponerlos en juego y por eso en la historia general de las peregrinaciones en el mundo, encuéntranse hombres y nombres que simbolizan las mas variadas vidas, los mas opuestos caracteres, y tambien agregaremos, para ser exactos, las mas elevadas cabezas.

¡Qué de victoriosos reyes, qué de feudales señores, qué de princesas nobilísimas, qué de navegantes intrépidos, qué de laureados poetas han ido solos ó juntos con otras almas, en esas piadosas romerías donde se busca el desahogo de una gratitud, el descargo de una pena, la impetracion lacrimosa de un beneficio.....!

No es pues de extrañar, dada la simpática correspondencia que las peregrinaciones tienen con el corazon humano y el cúmulo de necesidades que á los mexicanos nos aquejan que de todas partes se levante el polvo que anuncia á la distancia, los piadosos pasos del peregrino.

¡Puebla! ¡Cuán hermosa te contemplamos en nuestros recuerdos! Tú no fuiste nuestra ciudad natal; pero fuiste la cuna de nuestros padres, y si la honra de cualesquiera ciudades como á patriotas nos toca, la tuya tiene prestigio noble y santo en nuestro corazon! Tus cien fábricas te señalan

emporio del trabajo, tus cien bastiones derruidos, te hicieron temible y legendaria, tus cien torres en pié sobre tantos recuerdos, te enaltecen como la ciudad levítica. Alza tu frente, álzala con noble orgullo para recibir en ella la corona del triunfo.

Porque, vosotros lo acabais de presenciár, mexicanos, Puebla se ha levantado como el águila: ella se ha cubierto de gloria y esa gloria al mismo tiempo que es suya, es de todas porque hermanas son todas las ciudades de la República.

Organizada en poco tiempo la peregrinacion que nos ocupa, el entusiasmo piadoso el mas genuino de todos, y que á diferencia de todos, no se arrepiente al realizar sus deseos, fué subiendo de punto hasta el dia 11. Habiéndose dirigido á la empresa del ferrocarril la Comision organizadora, á fin de que proporcionase los coches suficientes al transporte de peregrinos, esta puso por condicion el afianzamiento de por lo menos ochocientos boletos. El fervor fué tal, que no solo los ochocientos boletos fueron tomados, sino un número mucho mayor hasta el punto de que no pudieron venir sino mil y quinientos peregrinos por no haberse proporcionado modo de transporte al número tal vez mucho mayor que ido en espíritu, voló hasta las dulces plantas de la Guadalupeana.

Cuál no seria el entusiasmo, que muchos ofrecian doble precio aunque vinieren en tercera y aún los habia que pedian simples plataformas y furgones. Algunos tomaron el tren ordinario para reunirse á sus hermanos, y es de considerar por lo patético del ejemplo, que de esas personas algunas eran humildísimas sirvientes para quienes gasto tal, representa las laboriosas economías de muchos meses.

Segun informes, las familias que disponian lo principal de la peregrinacion, ofrecian el cuadro mas interesante. En cien casas se trabajaban tan primorosos estandartes uno de los cuales, y no de los primeros, por noticia de las Sritas. Valdés Caraveo importó 130 pesos. Sritas. hubo, como nos lo asegura el Sr. Salazar que solo de ocho dias dispusieron para el bordado que entre tres simultáneamente hacian, quedando sin embargo, perfecto y primoroso su trabajo.

Era aquella una fiesta que enloquecia y un tema obligado de las conversaciones. Los que tenian que quedarse noblemente, envidiaban á los que debian ir á la histórica Villa de Guadalupe, y por toda la ciudad andaba esparcido como un santo aroma, el fervor de la devocion.

Por fin, llegó el dia de la partida. Las personas que no pudieron venir á la Villa, empezaron con anticipacion de muchas horas á congregarse en torno primero y despues hasta á larga distancia de la estacion. Sufriendo el rayo del sol se estuvieron muchas disputando el lugar de vanguardia para gozar de esas emociones del alma que jamás se olvidan. Se veia un vasto y abigarrado tendido de fluctuantes sombrillas; el sordo murmullo de la muchedumbre, muy semejante al del mar, imponia respeto y acrecia por momentos esas secretas ansiedades del corazon en espera de lo sublime.

Una conmoción general, el incremento de los murmullos, luego el silencio, después las rodillas en tierra, anunciaron la llegada del Sr. Obispo, de su V. Cabildo y de otras cien personas notables. ¡Momento solemne en que un pueblo se humilla ante un débil anciano, tal vez el más débil de todo el pueblo, para recibir su bendición!

¿Queréis enmudecer á todo un pueblo? Hacedle oír en ciertos momentos el sonido solemne de la religiosa campana.

Según estaba prevenido comenzó momentos antes de partir el tren el toque de rogación; pero este toque conmovedor y solemne era dado, no en una sino en cincuenta iglesias. Hay silencios que acústicamente son iguales; pero que, por no sabemos qué misterio parecen más profundos: son los silencios en que calla también el alma y que en un momento un pensamiento circula como corriente galvánica por todos los corazones. Así fue el silencio que se hizo al escucharse el toque piadoso. Lágrimas involuntarias corrieron de muchos ojos y al sacudir de millares de sombreros y de pañuelos, partió el tren con gravadosa magestad y potente ruido. Éran las doce y media en esos momentos.

De Puebla vino nombramiento para que aquí dispusiesen todo lo relativo á la recepción y alojamiento de los peregrinos y la función religiosa respectiva, á los distinguidos caballeros D. Laureano Salazar y Prieto, D. Joaquín Haro y D. Rafael Miranda, quienes con una actividad prodigiosa desempeñaron su encargo á maravilla y en brevísimo tiempo, á pesar de los multiplicados y difíciles pormenores que él ofrecía. Hemos visto la expresiva carta de agradecimiento que el Sr. Salazar recibió del Sr. Dr. y Canónigo Ibarra en nombre del Illmo. Sr. Mora, y á la verdad que el presidente de la comisión la merece.

La comisión estaba en todo y no olvidó la menor cosa. Iba y venía como los ayudantes de campo en un día de batalla. Para la recepción del Sr. Obispo y del V. Cabildo, nombró la siguiente comisión: Sr. Cura del Sagrario D. Vicente P. Andrade, Sr. Pbro., catedrático del Seminario D. Samuel Argüelles, el R. P. D. Angel Barber, y los Sres. D. Romualdo Zamora, D. Agustín y D. Estanislao Caballero de los Olivos, D. Joaquín M<sup>o</sup> Salazar y Murphi, D. Emilio del mismo apellido, D. Mariano Flores Alatorre, D. José de J. Rojas, D. José M<sup>o</sup> Haro, y el autor de esta crónica. Desde las cuatro de la tarde esperó en pié la Comisión, hasta las seis y media que llegó el tren. De México habían estado llegando personas, que tendidas en los llanos de Guadalupe esperaban con noble impaciencia la venida del tren.

La tarde estaba apacible y serena. Los últimos rayos del sol iban perdiéndose en la cumbre del Popocatepetl y el Istaexihuatl, y más tarde solo dejaban una zona melancólica y dulcemente clara en la parte oeste del horizonte, en tanto que, como una vírgen que viene á orar bajo la nave sagrada, empezaba á fulgurar la estrella de la tarde. ¡Qué intimidades consigo misma tenía entonces nuestra alma! En la mañana de ese mismo día en alas del vapor, y tal vez para no volver, habíase alejado parte de nues-

tra dulce familia: otra parte permanece lejos, y estas ideas tristes empapadas de amor daban infinita oportunidad á la gravedad del paisaje, al último pio de las aves, á la idea cristiana de las peregrinaciones y al deseo vehemente como llamarada de fragua de unirse, y para unirse en el cielo con cuanto hemos amado acá en la tierra.

El silbido del tren nos sacó de nuestras meditaciones. Detúvose el monstruo de madera y de metales, y á la poderosa voz del Sr. D. Joaquín Valdés Caraveo que daba órdenes de arreglo, bajaron los peregrinos y rápidamente se encaminaron á la semisombra hácia el suspirado nido de la Colegiata.

A pesar del dolor particular que nos afligía, todo lo observamos. Gozábamos el placer estético del abrazo de dos hermanos, de una hija y de una madre y hasta oímos los dulces diminutivos con que una de las Srítas. Valdés llamaba á un buen hermano, perdido en el remolino de la multitud y en las sombras de la noche que se venía.

El Illmo. Sr. Obispo fué inmediatamente acompañado por el Sr. Salazar de cuyo brazo iba y por nosotros; pero la ayuda que nos pidió el Sr. Valdés Caraveo, por no contar más que con veinte minutos de espera del tren, nos obligó á correr con él hasta la Colegiata, cuyas campanas alegremente volteaban y cuyas cien ventanas dejaban salir chorros del fuego que por dentro la hacía resplandecer. Si describiéramos al pormenor trazaríamos un libro. Supla el lector lo que no decimos.

Los niños del Colegio de Artes y Oficios cantaron un himno patético, que resonó despertando los ecos seculares del templo al compás de magnífico acompañamiento. ¡*Ave Maris Stella!* ¡Qué canto! No hay más que decir su nombre. Estos mismos niños y las alumnas del Colegio Guadalupano, habían cantado también al salir de Puebla y en diversos lugares del camino donde, no debemos omitirlo, salían muchedumbres á las estaciones recibiendo á los peregrinos, con repiques en algunas.

Es también de mencionarse que no solo el orden, como quiera, sino la más pía devoción guardaron los peregrinos de toda clase durante el camino, siendo ejemplar y enternecedor mirar arrodillados en los trenes y con lágrimas en los ojos á corpulentos y barbados hombres que en otros tiempos tal vez combatieron la religión en los campos de batalla. ¡Qué reacción y qué triunfo tan pacíficos!

No alcanzó el tiempo para que todos los peregrinos llegasen al tren después de salir de la Colegiata y 230 de ellos se quedaron en la Villa donde el eficaz Sr. Salazar ayudado del Sr. D. Manuel Orihuela les proporcionó alojamiento en casas vacías que sin retribución prestaron sus dueños al efecto. Los demás peregrinos se alojaron en el hotel Cántabro, en otros y en casas particulares. Solo el Padre Argüelles alojó veinte personas.

La comisión de Puebla en México nos ha suplicado que manifestemos su gratitud al Sr. Abad D. José M<sup>o</sup> Melo, al Sr. Canónigo D. Luis Tornel encargado de orquesta y cera, al Sr. Canónigo D. Ladislao de la Páscua, encargado de ornato, y en general á todo el V. Cabildo, por las muchas

deferencias que tuvieron en dar gusto á la referida comision. Tambien los Padres sacristanes primero y segundo D. José M<sup>a</sup> Flores y D. Estéban Magaña, manifestaron empeñosisima deferencia.

A las cuatro de la mañana, nos han dicho las apreciables personas que administran el hotel Cántabro, ya estaban el dia 12 en pie los peregrinos. Desde las cinco, en grupos encabezados por un sacerdote, comenzaron á salir de la garita ondeando al fresco viento de la mañana los estandartes que traian y de los cuales daremos exacta noticia despues.

La colocacion de los concurrentes fué muy bien pensada por el apreciable Sr. Salazar quien lo mismo que el Sr. Miranda atinaron en todo. Ocuparonse todas las bancas que estaban guardadas, y á mas quinientas sillas finas. Toda la nave del Evangelio independida del resto de la iglesia contando para ello con su puerta especial de entrada, fué ocupada por los peregrinos perfectamente arreglados por asociaciones, ménos los porta estandartes que el Sr. Salazar para que lucieran estos, agrupó en filas en la parte baja del Coro. Nos dicen que desde el Presbiterio ofrecia este conjunto de bordados y de colores, el efecto de un primoroso ramillete.

Una orquesta de Puebla quiso venir, pero ya no hubo lugar en los trenes. Se proponia tocar en una misa de aurora.

La orquesta que en la funcion tocó fué la antigua del inolvidable P. Caballero hoy dirigida por el Sr. D. Cristóbal Reyes. Combinada con la orquesta y situada en el coro alto, hubo una magnífica banda militar dirigida por el Sr. D. Miguel Rios Toledano. Los cantantes no menos que los músicos fueron selectos. El distinguido jóven Escudero, tuvo la bondad de prestar su contingente en esta materia en la que cantantes de la fuerza del Sr. Grecco dieron brillo á la solemnidad.

La muchedumbre de asistentes era tal, que llena y apretada la iglesia estaban ocupadas las tribunas del coro, y el coro alto donde antiguamente en las solemnes fiestas era colocado el cuerpo diplomático y personas de distincion.

Los ornamentos para la celebracion de la misa celebrada de pontifical por el Illmo. Sr. Mora y Daza, fueron riquísimos. Llamaron especialmente la atencion unos de tisú de oro. El altar estaba cuajado de ramilletes llevados por las peregrinas, ramilletes de gardenias, de alhelies, de violetas muchos de ellos y de otras flores de costo.

Solemne y grave era el aspecto de los peregrinos con sus distintivos al cuello, reunidos en vasta familia el pobre y el rico. Entre los porta estandartes habia personas de mucha distincion en Puebla.

Preparado el ánimo por los embelesadores acordes de la misa de Ricci que tan bien despierta en el alma la sed de amor y de verdad, ocupó la sagrada cátedra el Sr. Canónigo D. Joaquin Vargas. Comenzó anunciando cuarenta dias de indulgencia para los peregrinos que devotamente lo escuchasen, concedidas por su Prelado allí presente. Desde los primeros periodos el orador se apoderó del auditorio. Su sermón es magnifico por-

que tiene dos condiciones: alta verdad y oportunidad altísima. No divagaremos en declamaciones para juzgarlo. El penetra por sí mismo como una espada. El sacerdote brilló en la altura del sacerdote cuando á imitacion de San Pablo que se llamaba Doctor de las Naciones, se ofreció á la Nacion como maestro al principio de su discurso, y cuando al fin queria ser oido en razon de su carácter por "mexicanos de toda condicion." La palabra que descendiendo del púlpito llena de condescendencias, recelosa de su propio poder y que "cautiva á la verdad en injusticia" es un tremendo cargo para el predicador en el juicio de Dios. ¡Ay del que pise el púlpito de Guadalupe y deje la santa oportunidad de levantar el corazon de todo un pueblo! ¡Ay del que por no sabemos qué consideraciones deje de decir toda la verdad que el pueblo, que no vive de solo pan, para vivir necesita. Si aún de la palabra ociosa se responde á Dios, ¿cómo no respondería quien en un lugar, de la esperanza nacional fuente, no tuviere mas que timidas é ineficaces generalidades y contraviniese á la orden y á la mocion del Espíritu Santo! Este les dirá como el Libro santo: "hábbleles de modo que se levante su valor" y él callaría! ¡Ah! bendito Dios que no fué así el predicador poblano, bendita la Virgen que lo inspiró para tratar derecha y plenamente las cuestiones patriótica y religiosa que formán solo una, expresado su brillante resumen en el final del sermón, completamente nuevo é inesperado.

El plan general de este fué seguido con gallardía, las pruebas son concluyentes, el alcance filosófico, el lenguaje reposado como la razon, brillante á veces como el entusiasmo, flamígero en otras como la divina inspiracion.

Este sermón, enseñanza descendida de la sagrada cátedra, es un grave compromiso para todos los que lo escucharon y leyeren, y basta á formar una reputacion. El sacerdote "maestro de las naciones" que toma justamente esté inspirado carácter, ha dicho á los pueblos cual es su *pecado* si no son patriotas, les ha indicado el camino, y con el profeta les amenaza para que "si oyeren la voz del Señor no endurezcan sus corazones" y para que "no declinen ni á la derecha ni á la izquierda." ¡Oh! cuánta esperanza para los patriotas! ¡Oh! cuánto consuelo para los piadosos! Porque si el sacerdote, si el Obispo nos abandonase, gemiríamos como huérfanos pequeños, porque al sacerdote se le ha mandado en la Escritura por el profeta Joel que florece por el pueblo, que se interponga "entre el vestíbulo y el altar" para que el pueblo conserve su nacionalidad y para que los enemigos de esta no digan: "donde está su Dios?"

Mezcla divina de entusiasmo, de gratitud y de consuelo sentimos cuando el sacerdote en su patética, en su incomparable peroracion final decia á la Virgen: "Guadalupanos por origen, por eleccion y por amor, jamás cederemos renombre que tanto nos engrandece, y en caso de disyuntiva, antes pondremos en la mano del tirano ó del verdugo el corazon, que sacado del pecho brillará con vuestro nombre en letras de fuego escrito."

¡Pueblo cristiano, ánimo! ¡Tienes sacerdotes, tienes padres; no estás

desamparado ni huérfano! No te encuentras tú en el triste caso de tener mas valor y mas fé que tus sacerdotes, ni eres como un vil expósito á quien abandonaron sus padres. . . .! En el Juicio Universal, que lo será de Naciones (1) no te alzarán como un inmenso testigo ante Jesucristo y ante sus ángeles diciendo "pecamos y perecimos y perecimos porque pecamos porque.....tus sacerdotes me abandonaron."

Sacerdotes celosos, excelsos Prelados que guardais nuestras almas, nuestra honra y nuestra nacionalidad impidiendo en nombre del Credo, en nombre de la solidaridad, el que nuestros amados hijos y nietos vivan en abyeccion y pecadora vileza, recibid nuestra gratitud y preparaos á recibir de la historia, el encomio, y de la mano de la VIRGEN DE GUADALUPE, el premio.

Concluido el sermón (si es que puede concluir lo que sigue viviendo en la fecundidad de sus efectos) y concluida la misa, al fin de la cual se tocó el célebre "Non fecit" de Beristain, se hizo el ofrecimiento de estandartes que de manos de quienes los sostenian, iban tomando los alumnos del Seminario (que ostentaban elegantes becas) y los conducian al Presbiterio donde los tomaban los Sres. Canónigos Dr. D. Felipe Neri Barros y D. Manuel Garcia. De estos estandartes el primero es blanco, y vino en nombre de la Diócesis de Puebla. Fué colocado al lado del Evangelio. Los demás se colocaron de pronto á un lado y otro del altar de la Virgen y concluida la función se exhibieron atadas sus astas á la barandilla de plata del presbiterio. Unos de estos estandartes vinieron dispuestos para servir y servirán de paliás. En la caña hueca de uno de ellos perteneciente á una fábrica, se hallan los nombres de todos los trabajadores que lo costearon. Pasando los años, nadie sabrá cuyos fueron esos nombres; pero la Santa Virgen sabrá muy bien á qué hijos suyos pertenecieron.

Numerosísimos y elegantes representando muchas asociaciones fueron los estandartes. He aquí una lista en el orden en que la sacamos.—1. "Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus." Rico estandarte de seda azul bordado de oro y con flecos de lo mismo y cintas tricolores en el remate.—2. "Confraternidad Guadalupeana, establecida en el templo de S. Cristóbal." Tricolor con monograma de gusto al centro, bordado de oro.—3. "Sociedad de Conductores y mixta." Graciosa bandera tricolor.—4. "Parroquia del Sr. S. José." De seda azul, con brillante y gracioso bordado de oro.—5. "Siervos y Sta. Escuela del Sagrado Corazon de Jesus." De terciopelo guinda oscuro y oro.—6. Una bandera tricolor sin nombre alguno.—7. "Tercer orden del Carmen," con un expresivo lema. Trigarante de seda con adornos de oro.—8. "Colegio de S. Vicente de Paul," con la imágen del Sto. al centro. De seda, trigarante y flecos y bordados de oro.—9. "Hijas de María del Colegio de S. Vicente." De raso blanco, con monograma y flecos de oro.—10. "Asociacion Hijas de María." Providencia de S. José. Elegante estandarte azul cuajado de oro.—11. "V. T. O. de Servitas."

(1) Alberto el Grande,

Noble y singular estandarte de dos vistas, negro y oro, con un cuadro de la Sma. Virgen en uno de los lados.—12. "Guardia de honor del Sagrado Corazon de Jesus." Providencia del Sr. S. José. De seda, blanco, bordado de oro en ambas vistas.—13. "La Sociedad Josefina del ramo de Alfareros (Colorado) á su augusta Emperatriz." Estandarte trigarante de seda y letras de oro.—14. "Fábrica la Economía. Dios, Pátria y Trabajo." Tricolor, de seda con bordados y borlas de oro.—15. "Asociacion de la Divina Providencia." Templo de Santa Rosa. Blanco, de seda bordado de oro.—16. "Recuerdo que dejan en este Santuario las asociaciones establecidas en la iglesia de San Roque de la ciudad de Puebla." Estandarte de seda y oro con siete escudos simbólicos.—17. "Sociedad Progreso del arte de Sastrea." Bandera tricolor y oro.—18. "Obreros de la Fábrica Amatlan." Seda tricolor, y oro.—19. "Fábrica de la Concepcion." Estandarte con una hermosa Guadalupeana y bordados de oro.—20. "Tercer Orden de la Merced," con un lema en letras de oro. Seda tricolor.—21. "Obreros de la Fábrica Molino de Enmedio." Estandarte bordado de oro, de seda trigarante.—22. "Sociedad de la Sta. Cruz, formada por los comerciantes en la Plaza de la Victoria erigida canónicamente en el templo de N. P. Sto. Domingo." De seda tricolor, bordado de oro.—23. "Obsequio á su amable Patrona por los católicos de la Fábrica Molino y Rancho de Sta. Cruz Guadalupe." De seda, tricolor y bordado de oro.—24. "Asociacion Guadalupeana." Tricolor, de seda, elegantísimamente bordado.—25. "Sociedad de Alfareros de Ntra. Sra. del Buen Suceso." De seda, tricolor y flecos de oro.—26. "Sociedad de cargadores de Puebla." Tricolor, de seda y oro.—27. "Congregacion católica del Smo. Patriarca Sr. S. José." Tricolor, de seda, y entre tantos ricos y primorosamente bordados, elegantísimo.—28. "Asociacion de la I. Concepcion, templo de Sta. Catalina." De seda, azul y oro y digno de especial mención.—29. "A María, Confraternidad de Ntra. Sra. de la Consolacion, templo de S. Agustín." De seda, el mas gracioso por su forma ingeniosa, que no nos es fácil describir. Blanco en el centro; tricolor en los adornos, bordado de oro.—30. "Sociedad de la Divina Providencia." templo de Sto. Domingo. Blanco de seda con recamos de oro.—31. "Asociacion Estrellas de María", en San Cristóbal. Elegante estandarte de seda azul y oro.—32. "Asociacion de S. Luis Gonzaga", en el Oratorio del Parral. De seda, con una imágen del Santo, color de rosa y plata.—33. "Sociedad Médica de Beneficencia." Tricolor y oro.—34. "Apostolado de la Oracion." Parroquia de la Sta. Cruz. Rojo de seda, de mucha vista y bordado de oro.—35. "Asociacion de Ntra. Sra. del Rosario", establecida en la iglesia de N. P. Sto. Domingo. De seda azul, bordado de oro y llevando suspenso un rosario blanco.—36. "Asociacion de S. Luis Gonzaga." De seda azul y oro.—37. "Cofradia de Ntra. Señora de la Merced." De seda tricolor y oro.—38. "V. T. O. D. N. P. Sto. Domingo." Trigarante y bordado de oro.—39. "A mi amable Madre Sta. María de Guadalupe las Archicofradias del Santísimo y Sr. S. José", en su Parroquia. De seda verde, con cuatro brillantes estrellas de oro á las es-

quinas, color de rosa al centro y primorosamente bordado.—40. “Sociedad fraternal Guadalupeana.” De seda tricolor y oro.—41. “Cofradía del Sagrado Corazon de Jesus,” establecida en la iglesia de la Compañía. Amarillo coleta, bordado con suma riqueza y elegancia.—42. “Colegio Pio de Artes y Oficios.” De seda, con dos vistas y en una de ellas las conocidas iniciales “A. M. D. G.,” tricolor bordado de oro.—43. “A su Sma. Madre de Guadalupe en prueba de filial amor, le consagra esta insignia la Asociacion del Apostolado de la Oracion, erigida canónicamente en la Capilla de Ntro. P. Jesus, anexa á la Parroquia de Sr. S. José;” á devocion de Rosa Valdivia y de Cipriana Flores. De terciopelo Carmesí, bordado de oro.—44. “Asociacion de S. Vicente de Paul,” con una imágen del Santo, color de sangre, de riquísimo doble floreo de seda y oro, uno de los mas primorosos, adornado en el remate con cintas tricolores.—45. “Cofradía del I. Corazon de María,” templo del Espíritu Santo. De seda blanca, adornos tricolores y bordados de oro.—46. “DIÓCESIS DE PUEBLA,” y abajo “Sociedad Católica.” Blanco y primoroso estandarte de dos vistas con una Mitra bordada de oro en una, y una cruz griega al centro.

No debemos pasar por alto que á mas de este vistoso y significativo obsequio de tantos y tan lujosos estandartes, los fervorosos hijos de Puebla regalaron á la Colegiata dos jarrones monumentales de mármol, los cuales lucen la elegancia de su dibujo en el presbiterio y á un lado y otro de este. Estos obsequios de los hombres á su Madre celestial, para embellecer su Santuario recuerdan esos tiernos presentes de los párvulos tomados de lo mismo que piden á sus madres.

Tanto empeño ha habido por parte de la Comision poblana en México, que buscando el mayor lucimiento de los estandartes, va á ocupar para su colocacion al tapicero francés Clement, que es persona de gusto.

Pero lo importante y mas digno de mencion, es que no fué una simple exterioridad el entusiasmo de los poblanos. Hubo quienes, hambrientos del Pan de los ángeles, lo pidieron hasta la hora de medio dia. ¡Qué ejemplo tan elocuente! El hombre ni la sociedad viven solo de pan.

Además, el fervor y buen ánimo de poblanos y mexicanos concurrentes á la solemnidad, pudo notarse hácia el fin del magnífico sermón. Los corazones empezaron á enternecerse, como cera que se funde al fuego y cuando el predicador quería que las paredes del Santuario no detuviesen su voz, todos los que algo amamos en la tierra y lo lloramos ausente, quisimos hacer lo mismo para introducir en ese nido de mexicano amor elevado por el celestial amor, á quienes tiernamente hacemos dueños de nuestros afectos. El amor de la familia de sangre y de la familia del corazon, el amor de la Pátria, se exaltó divinamente de tal modo que el gemido que empezó en los mas sensibles, hizose á poco general y entonces oímos, contribuyendo tambien con lágrimas, oímos lo que no puede describirse y es el llanto y el sollozo de todo un pueblo que forma un solo llanto y un solo sollozo, como en los bosques se produce un grave y poderoso concierto del sacudimiento de cada una de sus hojas. ¡Ah! los que estuvisteis au-

sentes. . . . ha habido quienes lloran ante la piadosa Guadalupeana, con vosotros, por vosotros y para vosotros. . . .

En la tarde del dia 12, el distinguido predicador Sr. Vargas recorrió la capital, que no conocia, llamándole la atencion el monumento á Colon que enseña al viajero cuánto debe á los frailes la civilizacion de México. El Ilmo. Sr. Mora, que se alojó en la Casa Archiepiscopal, fué buscado por numerosos amigos y personas deseosas de conocerlo, pues esta peregrinacion lo ha hecho mas simpático á los hombres de corazon y pensadores.

No debemos pasar por alto un incidente. Los estudiantes del Seminario Palafoxiano que en la mañana habian lucido trajes talaes y que algunos llevan ya en la cabeza la noble señal de las primeras órdenes, fueron á conocer el histórico bosque de Chapultepec y legendarios alhuehetes. Allí como es sabido se encuentra el Colegio Militar. A primera vista parece que no podia haber muchos puntos de contacto entre los que evangelizarán la paz y los que fulminarán la guerra. No fué sin embargo así, y apenas los simpáticos alumnos del Colegio Militar supieron quienes eran los visitantes del bosque, llevados de la idea comun del patriotismo que aquellos estudiantes habian venido á exaltar, congeniaron fraternalmente con ellos, y con cordial franqueza trabaron como gotas en contacto íntimas uniones, conduciendo los hijos de la espada á los hijos de la Cruz, á conocer todos los departamentos del Colegio, prévio el permiso de los superiores. ¡Y cómo no habian de simpatizar unos con otros cuando los estudiantes peregrinos habian venido á jurar un “Patronato” que es divinizar el patriotismo y los alumnos militares viven en el propio lugar que presencié las hazañas de sus adolescentes antecesores, en 1847! ¡Viva la espada que defenderá la Pátria! ¡Viva la Cruz que sostendrá la espada!

Los miembros del M. I. y V. Cabildo que acompañaron al Ilmo. Sr. Mora, fueron los siguientes: D. Bernardo Fuentes, Dr. D. Ramon Ibarra, D. Desiderio Rodriguez, D. Rafael Fernandez de Lara, D. Joaquin Vargas y D. Prisciliano Córdova, Srío. de la Sagrada Mitra.

Los sacerdotes que acompañaron y dirigieron á los peregrinos, fueron los que adelante se expresan, siendo de advertir que algunos como los Sres. Curas D. Luis Barrientos, D. Luis G. Valencia y D. Manuel Fernandez de Lara vinieron á incorporarse con feligreses suyos, á la peregrinacion.

La Comision poblana organizadora, la compusieron los Sres. Canónigo D. Ramon Ibarra designado por el Ilmo. Sr. Obispo, y los Sres. Lic. D. Joaquin Valdés Caraveo y Dr. D. Secundino Sosa, eminentes y distinguidísimos católicos.

Queriendo ser testigos de todo hasta el fin, fuimos á la Villa de Guadalupe el dia 13, para presenciá la partida del tren de peregrinos. En grupos animados era este esperado con ese amor que inspiran los que nos dan nobles ejemplos, con ese amor sincero y puro que exhibe los lados luminosos del alma. . . . Se oyó muy despues de la una de la tarde el poderoso

silbido de la máquina; se arremolinó la muchedumbre diseminada en los llanos y en un momento formó en dos alas paralelas y compactas junto á la vía. Las ventanas del tren dejaban ver á los peregrinos que, según carta que hemos recibido, "empezaron el santo Rosario al salir de Buena vista." Al hacer estacion en la Villa, "comenzaron la letanía de la Sma. Virgen, pero con tanto amor que las voces se fueron apagando por los sollozos y por las lágrimas." Mas adelante de la Villa de Guadalupe y hasta haber pasado S. Cristóbal entonóse por los peregrinos ese canto que respira pacífica humildad y amor ingénuo, junto con los aromáticos recuerdos de la niñez y que comienza: "Bendita sea tu pureza....."

Nosotros sabemos esto último, por referencias escritas; pero sentimos en el alma lo mismo que han de haber sentido nuestros dulces y buenos hermanos que iban en la peregrinacion, particularmente aquellos que nos son mas íntimamente queridos. ¡Oh! la religion es lo único que liga de verdad los corazones! Por eso ella es la madre del patriotismo porque es la madre de la abnegacion y del amor. Hay momentos en que el alma descubre en las mas sencillas y al parecer triviales oraciones católicas un inmenso fondo de ternura y de filosofia, que la consuela y al mismo tiempo la ilustra. En ese aludido canto hay una expresion llena, rebotante de amor y de enseñanzas:.....

"Pues todo un Dios se recrea  
En tan graciosa belleza....."

¿Cuál será esa belleza en que se recrea todo un Dios? ¿Cuánto no será el amor de Dios á una criatura que llega á recrearse en ella? ¿Cuánto no será el tierno cuidado de Dios hácia los mexicanos que les ha dado por Madre en mas particular manera á la que forma sus delicias y produce en el corazon de un Hijo inmensidades de ternura?

Hubo luego, nos dice una de las cartas que de los peregrinos hemos recibido, unos momentos de profundo silencio. En esos momentos es cuando mas se hablan y se comunican las almas. ¿Queréis nobles peregrinos, que os digamos los sentimientos que entonces os ocupaban? Eran dolor de no haber amado bastante á tan buena Madre como la VIRGEN DE GUADALUPE; eran remordimientos de no haber sido bastante buenos como hijos, como hermanos, como esposos, ó como padres; eran estuvios de perdon al que antes no podíais perdonar, resoluciones generosas y santas de trabajar por el bien de vuestra grande familia mexicana; era el saboreo regaladísimo de esas lágrimas que se juntaron en avenida de amor como las gotas de la creciente, cuando hacíais en la Colegiata á la voz del predicador, un juramento que os obliga á tener un valor armado de amor y un amor armado de valor. ¡Yo, yo os entiendo! Mi corazon rebosa ternura y aquí en este papel cae una lágrima que es un pedazo del corazon, y que es para vosotros. ¡Amémonos todos, unámonos en oraciones y buenas obras, y seremos invencibles! Os he visto con respeto y santa envidia; vedme vo-

sotros con amor y rezad, rezad, os lo suplico con ruego del alma, según mi intencion, que es noble y alta y de general interés. Invocad, vosotros que sois mejores, á S. Francisco de Sales, maestro del amor espiritual de que como una rama se deriva el patriotismo, y á S. Felipe de Jesus que nos ama y á quien debemos amar. Invocadlos, os lo ruego con efusion humilde, en pro de algunas almas que Dios señala á obrar el bien general. Juntemos nuestras intenciones, y entonces sucederá lo que en el foco, donde levantan llama los débiles rayos de calor reunidos.

¡Oh amor! ¡Oh patriotismo! ¡Oh campos natales! ¡Oh campana de la parroquia! ¡Oh estrella de la tarde que en su cielo sin igual has sido el testigo de nuestros amores en la Pátria! ¡Oh tumbas de nuestros padres, dulces cunas de nuestros hijos! Y, sobre todo, ¡oh cerro, oh dulce cerro de Guadalupe, con tu templo silencioso donde nunca falta un indio que ruega con no sabemos qué misteriosas peticiones! ¡Oh templo cuajado de plata y oro donde tú, Madre dulcísima, recibes y das audiencia á todos los que te quieren amar!

Nuestro corazon se desborda, nuestro corazon se enloquece de amor y quisiera como el que recorre un campo recojiendo flores, quisiera ir por toda la nacion, por los pueblos humildes y por las populosas ciudades, por las chozas que cortan la selvática vereda y por los palacios que alzan al cielo sus frentes de mármol, quisiera, sí, recojer corazones y formar un ramillete de olorosas virtudes para ponerlo, cuajado de lágrimas por rocío, á las divinas plantas de esa Madre, de esa Madre perdonadora y humilde, mas bella que la luna, mas gloriosa que el sol, mas pura que los ángeles, mas fuerte que la ira de Dios, porque *El* es su Hijo y *Ella* su Madre, y lo desarma por amor á nosotros. . . ingratos y cobardes todavía.

México, Febrero de 1887.

JOSÉ JOAQUÍN TERRAZAS.

El ilustre escritor D. José Joaquín Terrazas en su crónica, nos dejó á la salida de la Villa hasta perdersnos de vista; ahora nosotros vamos á continuarla hasta nuestro arribo á esta.

Con el corazon hecho pedazos nos alejamos de la Villa de Guadalupe, y conducidos con toda la velocidad del vapor, llegamos á la estacion de S. Juan Teotihuacan. Desde ese punto volvimos á dirigir una mirada hácia la cordillera de S. Cristóbal y al contemplarla, multitud de recuerdos acudian á nuestra memoria; la fecha en que María Santísima llevada en alas de Ángeles, se dignó poner sus Sacrosantas Plantas sobre aquellos cerros; y pensábamos que su presencia bastó para derribar los templos levanta-

dos á la idolatría quedando desde entonces implantado para siempre en nuestra Pátria el culto al verdadero Dios.

El silbido de la máquina vino á sacarnos de nuestras meditaciones, y partimos entonando cánticos á nuestra Madre, los cuales eran interrumpidos por cortos intervalos, de los que se aprovechaban comisiones de Sres. sacerdotes y de particulares que pasaban al wagon que ocupaba el Illmo. Sr. Obispo á informarse de su salud que venia algo quebrantada.

El crepúsculo de la tarde acababa de desaparecer cuando llegamos á la estacion de Guadalupe, la cual pasamos sin detenernos, y á la media hora llegábamos á Apizaco.

En dicha estacion permanecimos media hora, y la aprovechamos para adquirir pormenores sobre la desgracia acaecida cuando pasamos por allí dos dias antes, pues habiamos sabido que el tren habia triturado á un pobre hombre, y corrió la voz que habia sido uno de tantos que venden comestibles á los pasajeros. Pero no fué así, el muerto fué un peregrino llamado Fermin Alvarez originario del pueblo de Calpan, empleado muy honrado y querido del Colegio del Sagrado Corazon de Jesus, que encontrándose enfermo, quiso aprovechar la peregrinacion é ir con ella á saludar á María Santísima de Guadalupe y pedirle la salud.

Dicho Fermin padecia con frecuencia de vértigos, y es de suponerse que al poner el pié en el estribo le vino un vértigo en los momentos en que el tren se ponía en movimiento, pasándole encima diez y ocho wargones.

Dios en sus altos designios habia dispuesto que entre el número de peregrinos debia haber una víctima sacrificada en holocausto de su Santísima Madre, cuya víctima eligió entre todos por ser tal vez la mas pura, y proporcionar á María el consuelo de llevárselo á la gloria. La víctima habia recibido en la mañana la Sagrada Comunión, y por lo tanto debemos creer que al exhalar el último suspiro, María de Guadalupe recibió en sus brazos aquella alma bienhadada.

Salimos de Apizaco entonando las letanías, y sin sentirlo llegamos á Santa Ana Chiautempan en medio de repiques. El Sr. Cura D. Carlos Rodríguez acompañado de sus dos vicarios aprovechando los momentos de detencion, pasó á saludar á su amado Obispo.

Un nuevo silbido anunció nuestra partida, y sin detenernos en Panzacola, llegamos á esta ciudad á las ocho y media de la noche, entonando alabanzas en honor de la Reina de los Cielos.

Desde las cuatro de la tarde, de la estacion hasta la llanura, estaban mas de veinte mil personas que se habian dado cita para recibirnos, pues nos esperaban temprano. Entrada la noche, muchas familias comenzaron á retirarse, y no obstante, sin exajerar podemos asegurar que á nuestra llegada habria aun por lo bajo diez mil personas aguardándonos, las que habian formado un cuadro imposible de deshacer. Nadie hablaba, pero en los ojos comprendiamos que todos nos querian preguntar: ¿se han acordado de pedir por nosotros á María Santísima de Guadalupe? Si

hermanos nuestros, por todos hemos pedido, hasta por nuestros enemigos. . . Por ellos muy particularmente.

Habia trascurrido una hora, y aun los peregrinos no acababan de salir de la estacion.

No podemos cerrar nuestra crónica sin dar á conocer un acto piadoso que ignora el Sr. Terrazas, porque al haberlo sabido lo hubiera referido con toda la elocuencia que acostumbra. Es el siguiente: Como habia sido prevenido, el dia 12 á las cinco de la mañana se reunieron los peregrinos en la plaza de Sto. Domingo con el fin de ir á pié á la Villa, al llegar á la garita de Peralvillo muchas señoras de las principales, tanto por su educación como por su posicion social, se quitaron el calzado y las medias, y en desagravio, así descalzas emprendieron la caminata hasta el Santuario.—Este acto de piedad habla muy alto en favor de las señoras que lo ejecutaron, y prueba que Puebla no ha perdido sus sentimientos religiosos entre la alta clase como desgraciadamente ha pasado en otras capitales.

Los peregrinos estamos agradecidos á los hospitalarios habitantes de la Villa, que disputaban para llevarnos á sus casas; hubo persona que hubiera dado posada á mas de veinte de nosotros! Tal prueba de caridad, quedará grabada eternamente en nuestros corazones.

Y, ¿qué diremos de los Sres. Canónigos de la insigne Colegiata? palabras nos faltan para manifestarles todo nuestro agradecimiento á tantas deferencias y pruebas de simpatías como hemos recibido; no podemos corresponderlas, pero levantaremos nuestras plegarias á María de Guadalupe, suplicándole vele constantemente sobre ellos.

#### LA COMISION.

La historia de nuestra Patria es un libro que se abre en las páginas de la memoria de los mexicanos. En ella se reflejan los grandes hechos que han marcado el destino de esta nación. Desde los tiempos de la conquista hasta nuestros días, hemos vivido momentos de gloria y de dolor, de esperanza y de desaliento. Pero siempre, siempre, hemos contado con el apoyo de Dios y de la Virgen de Guadalupe, nuestra Madre y Señora. En esta ocasión, al celebrar el centenario de la independencia, queremos recordar los nombres de aquellos hombres que con su sangre y su vida nos dieron libertad. Queremos honrarlos y recordarlos siempre con orgullo y con amor. Porque ellos fueron los que nos enseñaron a ser libres y a ser justos. Y ellos fueron los que nos enseñaron a amar a nuestra Patria y a defenderla con todas nuestras fuerzas. Que Dios los recompense por sus nobles sacrificios. Y que nosotros, sus hijos, seamos dignos de seguir su ejemplo y de mantener viva la llama de la libertad y de la justicia en el corazón de cada uno de nosotros.

### SERMON

PREDICADO POR EL SR. CANÓNIGO D. JOAQUIN VARGAS EN LA FUNCION RELIGIOSA CELEBRADA EN LA COLEGIATA DE GUADALUPE POR ESTA SAGRADA MITRA EN LA SOLEMNE PEREGRINACION QUE ENCABEZÓ EL ILLMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS, EL 12 DE FEBRERO DE 1887.

¿Quis autem vestrum cogitans potest adjicere ad staturam suam cubitum unum?

¿Mas quién de vosotros discutiendo puede añadir un codo á su estatura? Matt. c. 6, v. 27.

Triste es referir dolorosas y trágicas escenas para quien en ellas ha sido actor de algun modo; pero puesto que el conocimiento de la enfermedad, dá la medicina acertada que interesa grandemente para la curacion, me veo precisado á traer á vuestra memoria, aunque sucintamente, lamentables acaecimientos, porque anhelo como sacerdote, y por lo mismo como patriota, el remedio de los males públicos.

La historia de nuestra Pátria, de á bien poco de su emancipacion hasta nuestros dias, con excepcion de contadas hojas que con glorioso timbre certifican nobles acciones, guarda por desgracia, sellos estampados con sangre humana, que ratifican horribles crímenes.

Las tantas batallas habidas entre los mismos hijos del país, el sin número de mexicanos muertos en el combate ó sacrificados en el patíbulo; y la inmoralidad producida por tan repetidas revueltas, que cultivada y protegida ahora sigue á nuestra vista devorando los restos de buenas costumbres que nos quedan, dan razon suficiente para llamar á nuestra triste historia, durante este periodo, mas que historia pátria, historia de fratricida guerra y de cadalsos y de inmoralidad.

Mas como es imposible arrancarlas, ó impedir su lectura, nos han merecido, tanto de lejanos pueblos como de los vecinos, y de estos con mas ardor, reproches mil y apreciaciones degradantes, que enrojecen la faz de la América, de que formamos parte en el grupo de las naciones. Se ha pretendido declinar toda responsabilidad, y hacer descargo de ellas, diciendo que: los pocos años que han trascurrido de nuestra independencia acá, son bien corta edad para que nuestra Pátria tenga la madurez de las

viejas naciones de la Europa, quienes la vida cuentan, no por escasas decenas, sino por abundantes centurias: que México aun es nacion jóven, y que son propias de la juventud las locuras, los descarríos y el desórden. Como lo comprendereis, además de no hacerse efectivo el descargo, nos falta agregar al cargo los anatemas de la posteridad, porque estas manchas se quedan, como al leopardo las suyas. Y como siguen reproduciéndose, mas tarde habrán ennegrecido por completo nuestra frente; de modo que nos vemos en el caso preciso de hacer cuanto antes el antídoto. La honra de los pasados nos pertenece, como pertenecerá á los pósteros la nuestra. El mal que aquellos hicieron, nos toca repararlo; el mal que por nosotros hagan estos, nos es imputable. Tal es la solidaridad de los tiempos, tal es la solidaridad de los hombres, tal es el tremendo compromiso patriótico. (1)

A este fin, voy á establecer un paralelo, para que en el consejo que el Profeta Daniel daba al Rey Nabucodonosor, hallemos lo que buscamos. Dormía Nabucodonosor y en su sueño veía: "Un árbol grande y fuerte: su copa tocaba al cielo; su aspecto era hasta los términos de la tierra. Sus hojas muy hermosas, su fruto en grande copia y habia mantenimiento para todos en él. (2) Así soñaba el Rey, cuando oyó una voz que clamaba: "Cortad á raíz el árbol, y desmochad sus ramas: sacudid sus hojas y esparcid sus frutos. Empero, dejad en la tierra la cepa de sus raíces. (3) Conturbado el monarca, luego que despertó, por real decreto hizo venir á su presencia á todos los sábios de Babilonia; es decir, adivinos, magos y agoreros caldeos, les expuso el sueño; mas no pudieron dar la solución. Se presentó Daniel, hizo exacta explicacion y aplicacion de él, y continuó diciendo: Por lo cual toma, oh rey, mi consejo y redime tus pecados con limosnas, y tus maldades ejercitando la misericordia con los pobres: puede ser que él te perdone tus pecados. (4)

Hagamos el cotejo: cuando México sacudió el yugo de la España, no tanto por el número de sus valientes que consuman la independencia, cuanto por las sólidas bases en que la glorifican y descansan, simbolizadas en la tricolor bandera, irguióse nacion grande y robusta como aquel árbol: la excelsitud de su grandeza toca al cielo, segun la medida del inmortal Benedicto XIV, "Non fecit taliter omni nationi;" en lo espacioso de su antiguo territorio dilatábase como un continente: sus elevadas montañas con vértices de nieve, sus espesos bosques y sus repletos valles, la riqueza de su seno, la variedad de sus climas y la innumera diversidad de sus producciones complementan el sueño en las ramas, las hojas y los frutos. No se ha oido la voz de Dios, pero se ha dejado sentir su brazo arrancando de raíz la quietud y progreso de nuestros Estados, dejando solo, por su mucha bondad, la cepa de las raíces de su

(1) "El Catolicismo." Donoso Cortés.

(2) Dan. 4. 8. 9.

(3) Id. 4. 11. 12.

(4) Dan. 4. 24.

autonomía: desmochadas han sido las ramas hasta no quedarnos ¡ay! más que la mitad del antiguo territorio: sacudidas las hojas por las revueltas políticas, se han esparcido sus frutos. Después los adivinos, magos ó agoreros, llamados unos, y otros venidos sin ser llamados, no pudiendo resolver la dificultad, dicen: son locuras de la juventud. Mas ahora yo, certificando mi palabra con aquellas. "Id y enseñad á todas las naciones;" (1) palabras que me comprenden en razón de mi carácter sacerdotal, os digo como el profeta Daniel: redimid vuestros pecados y reparad vuestras maldades para que el Señor os perdone. ¡Y oídme!

Pero entre las reparaciones que debéis hacer, una hay de primer orden, porque es el principio del bienestar general de la nación, porque en ella como en su base ha sido puesta por la mano de Dios la verdadera prosperidad de nuestro pueblo; así es, que es muy atendible y de imperiosa necesidad; ella consiste en el conocimiento del Patronato nacional de María Santísima de Guadalupe, por la fiel y cumplida observancia del juramento que entraña; y en volver á vida activa y vigorosa su culto y devoción, que habíamos dejado languidecer. Para crear interés en vuestro corazón, y darle impulso, y llevar á cabo esta obra religiosa y también patriótica; voy á dar por tema á mi discurso la siguiente proposición: La verdadera prosperidad de México, jamás será una realidad por otros medios, que por el de la protección de María Santísima de Guadalupe, en la que está reconcentrada y vinculada, según se ha dado á conocer la suprema voluntad de Dios.

Madre mia muy querida, dignate de bendecirme, que tu bendición valdrá más que las reglas de la dialéctica ó la oratoria para dejar convictos á los que me escuchan; te lo ruega un hijo que mucho te ama, y que no puede soportar sin gemido, ni ver con serenidad menguarse tu culto y acabar de hundirse en la desgracia esta su Pátria que lleva la marea de tu immaculada planta; mírame á tus piés suplicando; conmuévase tu tierno corazón y ante tantas ternuras, acceda... Ave María.

El amplio dominio que el Señor concediera al hombre en el principio de los tiempos, contenido en estas palabras: "Tenga el hombre dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre las bestias y sobre toda la tierra." (2) aunque sufrió grande mengua, como resultado del pecado, no quedó perdido por completo, y puede todavía hacerlo sentir á los animales, y en su virtud convertir el mundo en objeto de sus investigaciones.

Y á la verdad que lo ha hecho con decisión y empeño, porque ha llegado hasta averiguar la causa y naturaleza de muchos fenómenos; ha encontrado el decurso de los astros: ha descubierto, que aunque parecen todos

(1) Matt. 28. 19.  
(2) Matt. 28. 10.

encendidos, unos son lúcidos y otros opacos: á la luz, no obstante su veloz carrera, la ha perseguido contando los instantes de su velocidad; ha recorrido la tierra midiendo por celestes triángulos su circunferencia y su diámetro; y horadándola, ha extraído las secretas riquezas de su seno. En ello ha empleado los siglos á que asciende el tiempo desde su creación, siglos aun menores que arena en la ampolleta de lo eterno, y á pesar de tanto estudio y tanto tiempo, no ha comprendido la obra que el Señor hizo desde el principio, ni la llegará á comprender aunque prolongue sus estudios hasta el fin de los tiempos y redoble sus afanes; así lo tiene dicho el Espíritu Santo: "Entrego el mundo á la disputa de ellos, para que el hombre no halle la obra, que hizo Dios desde el principio hasta el fin." (1)

Si pues el hombre es absolutamente impotente para decir la última palabra en la comprensión de el mundo corpóreo, mucho mas debe serlo, como de hecho lo es, para aumentar, disminuir ó variar el número, peso ó medida de la universalidad de los elementos materiales, porque esto supone la comprensión de ellos. Por esto Jesucristo, para apagar el orgullo, que tanto ocupa y preocupa el corazón humano, alguna vez se expresó así: "¿Mas quién de vosotros discurriendo puede añadir un codo á su estatura?" (2) Y, como lo ois, no se trata de un objeto rodeado de dificultades, sea por ejemplo el sol, al que no puede tocar con su mano, ó al que antes de llegar sería abrasado por su ardoroso fuego y cuya luz le es imposible encerrar en algun tubo ó vaso para alumbrarse en horas de tinieblas; sino de su propio cuerpo, que le es tangible, que está bajo el imperio de su voluntad, que lo gobierna á su arbitrio en muchos de sus movimientos.

Todavía es mayor la nulidad del hombre, porque rebajando Jesucristo la fuerza de su argumento, le hizo ver, que ni aún á la verdadera imitación podía llegar, citando en prueba al hombre mas prominente del mundo en sabiduría, poder y riquezas: "Te he dado, dijo Dios á Salomon, un corazón sábio y de tanta inteligencia, que ninguno antes de tí, te ha sido semejante, ni se levantará despues de tí. Te he dado riquezas y gloria, por manera que no habrá habido uno parecido á tí, entre los reyes de todos los tiempos pasados." (3) Pues ni este, concluye Jesucristo, con tanta oportunidad, de la que todos han carecido, se vistió jamás en los dias de su gloria algun traje, que imitara verdaderamente con su sedas, ni la tez del mas sencillo lirio, ni el matiz de sus colores. Nec Salomon in omni gloria sua coopertus est sicut unum existis. (4)

¿Veis en qué evidencia ha venido á quedar la nulidad del hombre en el orden físico? Pues en el mismo predicamento está en el orden social. A primera vista, parecen ser obra exclusiva de la voluntad y sabiduría hu-

(1) Ecc. 3. 11.  
(2) Mat. 6. 27.  
(3) 3º de los Reyes. 3. 12. 13.  
(4) Matt. 6. 29.

manas las bases constitucionales por las que se gobiernan los pueblos, las leyes que influyen en sus costumbres, las disposiciones que reglamentan sus contratos, las alianzas en que aquellos se unen ó las desastrosas guerras que se declaran. Si todo ello parece dimanar de los congresos, los senados ó los monarcas, no es extraño, pues son ministros de Dios, como lo dice San Pablo á los Romanos. (1) "Ellos unas veces ofrecen todo el tremendo aspecto de un tirano, y es cuando Dios quiere despeñar como un torrente su cólera sobre el pais que gobernando, castigan, y otras toman el blando y apacible carácter de cuidadoso padre, y entonces Dios quiere derramar los favores de su misericordia, como brisa matutina que el huerto orea; pero nunca pueden llamarse autores ó principio del gobierno social."

Con meridiana claridad se expresa San Pablo instruyendo á los Colosenses sobre este punto. En él fueron criadas, dice, todas las cosas que hay en los cielos y en la tierra; las visibles y las invisibles, ahora sean Tronos, Dominaciones ó Potestades; todas fueron creadas por él mismo, y en él mismo, y él es ante todas las cosas y todas subsisten por él. (2) Segun ese testimonio de fé todas las cosas, todas las cosas, sin exceptuar alguna, tienen absoluta é inmediata dependencia de Dios; es decir, que lo que en pequeño pasa en nuestro cuerpo respecto del alma, que ella lo vivifica y conserva, que rije todos sus movimientos y asiste á todas sus operaciones, sin que ninguna de ellas deje de ser presidida, dirigida y determinada por el alma, así y aun con mucha mayor perfeccion nada hay, ni sucede en el mundo, que no sea en Dios y por Dios. Esta verdad así se la explicaba el gran padre S. Agustin. (3) "Te veo, oh, Señor, abrazando y penetrando por todas partes esta gran masa del mundo, á la manera que si el mar se extendiera por todas partes, y que los inmensos espacios fueran un solo mar infinito y tuvieran dentro de sí una esponja, aunque grande pero finita, llena estaria por todas partes esta esponja de este inmenso mar; así he juzgado á toda criatura finita llena de tí, infinito."

Coordinados y preordinados como se ven en el mundo físico y el social, no solo en su sér sino tambien en su modo de sér, ¿quien no puede añadir un codo á su estatura, pudiera realizar la verdadera prosperidad de un pueblo por otro medio, que el señalado por Dios!

Cuando Nabucodonosor se hallaba en el apogeo de su soberbia, vió en sueños (4) una estatua de mucha altura, cuya cabeza era de oro muy puro, el pecho y brazos de plata, el vientre y los muslos de cobre, las piernas de hierro y una parte de los piés de hierro y la otra de barro. Así la veía, cuando sin mano alguna se desgajó del monte una piedra é hirió la estatua en sus piés de barro y los desmenuzó, é igualmente el hierro, el cobre, la plata y el oro, quedando reducidos como á tamo de una era de verano, lo que arrebató el viento."

[1] Ad Rom. 13. 4.  
[2] Ad Colos. 1. 16. 17.  
[3] Lib. 7, cap. 5.  
[4] Can. 2. 31 y siguiente.

Explicando el sueño el profeta Daniel, dijo: que el oro representaba la monarquía de los caldeos, la plata la de los persas y medos; el cobre la de los griegos, el hierro la de los romanos: que el orden en que estaban esos metales marcaba la sucesion de los imperios y que en la naturaleza de aquellos se indicaba el modo de sér de estos, y al fin le advirtió que la piedra que los habia de pulverizar se desprenderia del monte sin mano de hombre. Teniendo este aviso anticipado del profeta, ¿pudieron los monarcas de dichos imperios prevenir el golpe de la piedra, prolongar la duración de su reinado ó cambiar su disciplina? ¡No! pues la profecía tuvo su exacto cumplimiento, porque la historia no es mas que una verificación natural de lo que está sobrenaturalmente vaticinado. Así, pues, quien no puede aumentar los codos que la Providencia divina señaló á su estatura, tampoco puede mutar los designios de Dios en los acontecimientos sociales. Sea, decía Daniel, bendito el nombre del Señor, desde el siglo hasta el siglo, porque de Él son la sabiduría y la fortaleza. Y Él mismo muda los tiempos y las edades, traslada los reinos y los afirma. (1) Oídlo, para saber el camino, y para poder gobernar el mundo de los hechos que tiene, como una máquina su manobrio, en el mundo de los principios.

Restanos ahora averiguar, cómo sea la voluntad de Dios, que el elemento esencial de nuestro autonomía prosperidad lo constituye la protección de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Esta suprema voluntad no solo se dá á conocer por la voz del ángel. San Pablo dice en carta á los hebreos: Dios habló á los Patriarcas en muchas formas y de muchos modos. (2) Entre los modos puede contarse la serie de acontecimientos, porque tambien dijo á los romanos: que por las cosas que han sido hechas se conocen las invisibles de Dios; (3) cuyas cosas invisibles, dice Alávide son sus atributos divinos; por consiguiente no hay que hacer mas sino abrir nuestros anales y en ellos buscar las huellas de la voluntad divina.

Tomemos el hilo: El Espíritu Santo que hizo hablar á los apóstoles idiomas que no conocian, les habria revelado la existencia de este lugar que ignoraba entonces la ciencia humana; Él habria hecho pasar el grande Océano, al designado para predicar aquí el Evangelio, en la celeste carroza de Elías, ó le habria trasladado el ángel, que en un instante trasportó á Habacuc, desde la Judea hasta la Babilonia; pero permitió que pasara la predicacion apostólica, sin que se percibiera en esta region ni aún el eco de la voz de los predicadores, como permitió Booz que pasaran los segadores en sus campos, dejando tras de sí algunas espigas, para que otra Ruth mas heroica y hermosa que la Moabita, que desde pequenuela halló gracia delante de sus ojos, levantando estas espigas abandonadas se hiciera dueña de ellas.

Descubierto el continente por Cristóbal Colon, y abroquelados los re-

[1] Dan. 2. 20, 21.  
[2] Cap. I, v. I.  
[3] Cap. I, v. 20.

yes de Castilla con el derecho de conquista, enviaron su flota capitaneada por Diego Velazquez. Saltaron á tierra los conquistadores, y recorriendo nuestras costas orientales, Hernan Cortés, que desempeñaba la plaza de Gran Capitan, por delegacion de Velazquez, discurrió fundar la Villa, hoy ciudad de Veracruz, la que en lugar de guarecer con espeso muro, como medida militar muy oportuna, le pareció mas seguro defender con la imagen de María que hizo colocar en su templo. (1)

Desde Veracruz envió Cortés, una nota al emperador Moctezuma, haciéndole saber que traía asuntos de grave importancia que tratar con él á nombre de su soberano; mucho se resistió á esta entrevista el emperador de México, pero cediendo á las instancias, recibió á Cortés en su metrópoli, y en ella fueron dos los puntos que el caudillo español propuso al monarca mexicano; primero, que hiciera desaparecer de su reino la idolatría; segundo, que reconociese al rey su soberano. El emperador se negó fuerte y hasta obstinadamente; pero él trabajó con tanta eficacia, que consiguió se colocara en una capilla del templo mayor de México, la cruz y una imagen de María. (2)

Mas tarde, despues de sangrientas batallas, venció al imperio de Moctezuma, el mas soberbio y poderoso del continente, y entró victorioso en la ciudad de México. Este triunfo, como el de Gedeon, que con trescientos israelitas destruyó á los madianitas y amalecitas, que en una multitud como de langosta llenaban los valles de su campamento, debe atribuirse mas que á la pericia militar de Cortés á un auxilio superior. Sin duda. Es una repetición del de Constantino contra Magencio; tanto mas, que el jefe español empuñaba el asta de un lábaro, en el que pospuestas las armas reales de Castilla, "tenia en su primer haz dibujada una hermosa imagen, coronada de oro y rodeada de doce estrellas, teniendo las manos juntas en ademán de súplica, como interesando á su Hijo Santísimo á que protegiera la destruccion de la idolatría, y el establecimiento de la fé católica." (3) Ved á María apareciendo en la conquista como la risueña aurora que anuncia venturoso dia, apagando las últimas estrellas de la noche.

Tras de las fuerzas españolas que abrian la brecha, se presentaron celosos religiosos, cuya santidad admiraba y atraía á los indios. Su primer cuidado fué el aprendizaje del idioma azteca, y luego que de él lograron algun conocimiento, se dedicaron con infatigable celo á la predicacion del Santo Evangelio; mas no obstante sus afanes, los resultados no correspondian á sus muchas fatigas, "porque despues de ocho años de predicacion continua, no habian bautizado mas que un millon de indios, y de éstos mas bien niños y jóvenes que adultos y casados." (4) Pero tan luego como la Inmaculada María habla en este lugar con Juan Diego, diciéndole: "que deseaba un templo en este sitio, para como Madre piadosa mostrarle á él

(1) Dicc. tom. 2, pág. 572 y 573.  
 (2) Dicc. tomo 2, pág. 574 y 575.  
 (3) Ap. del dicc. tomo 2, pág. 289.  
 (4) La Virgen del Tep. pág. 70.

y á todos sus semejantes su clemencia amorosa." [1] fueron tantos, dice un historiador, los que venian al bautismo, que á los ministros que bautizaban, muchas veces acontecia ya no poder alzar el brazo para bantiza; á un solo sacerdote aconteció bautizar en un solo dia cuatro, cinco y seis mil adultos y niños. [2]

Los trescientos años de la dominación española fueron una era de paz y bienestar para todo el país, debido á la devoción, culto y amor tan grande, cada dia más ferviente con que honraban á María Santísima de Guadalupe, tanto los indios como los españoles. Aquellos, dice un escritor, todos los sábados en familias enteras van al Santuario á festejar á su modo á la Virgen María, pero en modo especial para la fiesta de la Aparicion, y es tanta la multitud de indios, que apenas pudiera uno creerlo, si no lo viera. Ocurren no solo de los contornos de la Ciudad de México, sino de treinta, cincuenta y sesenta leguas de distancia, pueblos enteros con todas las familias. [3] Por lo que hace á los españoles, en su corazon igualmente radicó con profundas raíces esta devoción, y como reciente vástago en los dias de primavera, llegó á florecer en ellos, sin exceptuar clase alguna de la sociedad. El amor de una y otra raza así ligadas á tan tierna Madre y el mucho deseo de estar á su abrigo, está monumentado en esta Villa, formada, no por real decreto de las Cortes, sino por indios y españoles, que no queriendo bajar de esta semejanza de Tabor, construían sus habitaciones cerca del Santuario. Los obsequios que le hacian eran tan ricos y tan cuantiosos, que, con las gruesas sumas de dinero que apostaban, se pudo construir un primero, segundo, tercero y hasta este cuarto y legendario templo. ¡Ah en aquellos felices tiempos podia decirse de este santo templo, que por sus ornamentos preciosos, su mucha pedrería, el oro y la plata eran tan abundantes como lo fueron en la casa de Salomon. Todoesto dá mucha cabida á la exclamacion de un ferviente devoto de María Santísima de Guadalupe, que le dice: ¡Oh Madre de los mexicanos! conserva esta viña que tú misma has formado!

A coronar tanta ventura de la nacion mexicana venia otra gracia que el cielo le concedió: la de su independecia. De hecho la habria coronado, pero desgraciadamente apenas acababan de colocar este laurel de gloria en las sienes de nuestra Patria, cuando los mismos mexicanos le dieron terribles y continuados golpes que, haciéndole perder el equilibrio y la respetabilidad, la mantienen en perpétua y gemebunda agitacion que, crece como la marea, y que viene á hacer, por el peligro de perderlo, más y más amable el laurel de su autonomía.

La era que entónces se abria, no se presagiaba lastimosa, antes bien de verdadera prosperidad; pero contra todo cálculo y esperanza, ella ha sido de guerra, de exterminio, de llanto y de dolor. Es verdad que ha dejado ya de oirse el estampido del cañon, que han cesado los desastres de san-

(1) Hist. de la apar. pág. 30.  
 (2) La Virgen del Tep. pág. 71.  
 (3) La Virg. del Tep. pág. 66.

griente guerra, que estamos como de descanso de tanto movimiento revolucionario; pero ¿por qué el desasosiego, fatiga y ansiedad de esos calamitosos días no acaba? ¿por qué en la generalidad, unos viven tan comprimidos, que parece que la asfixia los ahoga, y otros tan angustiados, mucho mas que la mujer del Evangelio que perdió la draema, buscando un algo que les falta? ¡Ah! sí, algo falta, algo se ha perdido, y cosa muy principal. Ved si no; tiene el orgullo nacional, os concedemos, agrupados gé-nios en todos ramos, pertrechos de guerra, cuantos fueren necesarios, riquezas en abundancia y cuanto pudiera desearse; mas la imagen de María es el punto de apoyo que le falta; y por eso más fuertes se sienten los mexicanos que de María de Guadalupe se amparan, que aquellos que, tal vez armados, quisieran sin ella la salvacion de la Pátria.

En resumen, de las tres épocas en que puede dividirse la historia general de México: en la primera, de la conquista, retrocediendo hasta donde alcanzan los datos, se sabe que las tribus siempre peleando, nunca gozaron de paz en su plenitud; pero aun no conocian á la Inmaculada María y carecian de su proteccion: en la segunda, de la conquista á la independencia, pasaron serenos y felices días, como el cielo de las tardes de Octubre, porque todos vivian como en familia con la Virgen mexicana, en quien veian piadosa Madre que tiernamente amaban: en la tercera, de la independencia para el presente, todo ha sido decadencia, trastorno, ruina y desgracia; pero bien lo veis, poco á poco se ha ido desprendiendo á la Nacion hasta aislarla de las benditas manos de María.

Tan larga série de acontecimientos, uniformemente propicios en los que interviene María, y constantemente adversos en los que falta su presencia, mejor que una voz viva y elocuente, manifiesta que la voluntad de Dios no ha hecho el pueblo de María, pueblo que debe tener el valor de ese patronato, el aliento de esa esperanza, el santo orgullo, el indecible regocijo de esa predileccion. ¡Ah! dignos hagámonos de ella; pero, para serlo, lo primero es creerla, lo primero es honrarla, lo primero es retenerla con las cadenas que encadenan á Dios, las del arrepentimiento y las lágrimas reparadoras.

Todo nos dá por conclusion, que siendo igual la imposibilidad de añadirle un codo mas á la estatura de un cuerpo humano, que la de cambiar el orden de las cosas sociales puesto por Dios, “la verdadera prosperidad de México, jamás será una realidad por otros medios, que por el de la proteccion de María Santísima de Guadalupe, en la que está reconcentrada y vinculada, segun se ha dado á conocer, la suprema voluntad del Altísimo Dominador.”

En estos momentos quisiera, que las paredes de este Santuario no detuvieran el eco de mi voz, y que llegara clara y perceptiblemente hasta donde haya mexicanos de toda dignidad, condicion y sexo, para decirles, sin que se crea que me tomo alguna libertad, sino que cumplo con un sagrado deber de mision, de religion y de patriotismo, como Isaías á los Israelitas: “Este es el camino para ser felices no os apartéis de él, ni á la de-

recha, ni á la izquierda. *Hæc est via et non declinetis, neque ad dexteram, neque ad sinistram.* (1) Nos urge ¡y cuánto! venir á este santo templo, como á los Judíos al de Jerusalem. Estos, á cualquier distancia que se encontraran y no obstante que en todo lugar se puede orar, subian á su templo mas de una vez al año, porque el mismo Dios dijo á Salomon: [2] Si cerrare el cielo, y no cayere lluvia, y mandare langosta que consuma la tierra, y enviare peste sobre mi pueblo; y convirtiéndose: *et tunc me rogare et buscaré mi rostro, et tunc le oiré desde el cielo y seré propicio.* Mis ojos estarán abiertos y mis orejas atentas á la oracion de aquel que orare en este lugar. Muy semejantemente dijo la Inmaculada María á Juan Diego: Es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa: *et tunc le oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio.* Ojalá ¡ay, ojalá! que sobre toda dificultad y sobre todo obstáculo, en generales y constantes y fervorosas romerías, hiciéramos renacer á su antiguo esplendor el culto y patriótica devocion á Nuestra Santísima Madre, que retribuidos superabundantemente en amor y proteccion, pronto veriamos cortarse el hilo de tantas calamidades y nuestra suerte por completo mejorada.

Termino; mas exhortado con David: “Si oyéreis hoy la voz del Señor, no endurezcáis vuestro corazon,” [3] que si despues de tantos ejemplares de justicia, seguimos desconociendo la mano del Señor, como Faraon lo hizo despues de terribles plagas, el ángel que bajó á escarmentarlo con la matanza de los primogénitos venga acaso á nosotros con espada desnuda. Y bien es de temer, segun que ya ha sido enviado en estos últimos años á la Francia, á la España, y muy principalmente á la Italia, donde aún están harto marcadas las huellas de su planta en los estragos del cólera; temible viajero, que, por válidas noticias, se dice haberse trasportado ya á una de las Repúblicas de la América del Sur. Temed por no haber sabido amar: amar para no temer. Y ante tantos y tan varios peligros, ¿qué os dice el corazon y qué puede restarnos.....?

Amabilísima Madre nuestra, el grande número de personas devotas, las comisiones de colegios de ambos sexos, de diversas asociaciones, de varias artes y de distintas profesiones; respetables párrocos y demás eclesiásticos, los miembros del muy ilustrísimo y venerable Cabildo al que tengo la alta honra de pertenecer y nuestro muy ilustre y dignísimo Prelado, que hemos venido en peregrinacion más que en las alas del vapor en las más rápidas del amor á este lugar santo, lugar designado por vuestra bondad para dar audiencia familiar á los mexicanos, en nombre propio y de toda la Diócesis Angelopolitana, en presencia de Dios y de testigos el cielo y la tierra, que en tu acatamiento aquí yacen postrados, pública y solemnemente declaramos y confesamos: que os reconocemos por Patrona y Protectora especial de la Nacion Mexicana: que renovamos el juramento he-

(1) Is. 30. 21.

(2) Lib. 2º de los parabp. cap. 7 v. 13 y sig.

(3) Págs. 14 y 8.

eho por nuestros padres: que estamos dispuestos á defender vuestros gloriosos títulos de Inmaculada y de Madre de Dios: que Guadalupanos por origen, por eleccion y por amor, jamás cederémos renombre que tanto nos engrandece, y en caso de disyuntiva, ántes pondrémos en la mano del tirano ó del verdugo el corazon que, sacado del pecho brillará con vuestro nombre en letras de fuego escrito. Imploramos vuestra amorosa eleccion ofrecida á los que oraren en este lugar, pidiendo: que soliciteis del Señor, como la antigua Abigail, el perdon para México de sus pasados desmanes: que más agraciada y más bella que la Esther de otros tiempos, impetris la derogacion de todo decreto dado en el cielo en contra nuestra, muy principalmente, si lo hay, el que prevenga se nos agregue á tanto penar la terrible peste del cólera-morbo. Dignaos, por vuestro tierno corazon, oír benigna á nuestro dignísimo Pastor en sus particulares ruegos é igualmente á todos nosotros: aceptad amorosa todas las encomiendas que se nos hicieron al partir, llenas de silenciosas lágrimas y de secretísimos votos: bedecid, por último, á la Diócesis de Puebla; que esta bendicion se extienda á cuanto nos pertenece, que nos sirva de escudo durante nuestra vida y de defensa en la última hora, última de la Pátria terrena, primera y gozosa de la Pátria celestial, donde "Dios y Pátria" dejarán de ser una hermosa dualidad para convertirse en una unidad beatífica. [1]

Soli Deo honor et gloria.

[1] Dios es Pátria, segun Faber.

COMISIONES NOMBRADAS PARA REPRESENTAR LAS SOCIEDADES, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES EN LA PEREGRINACION, LLEVANDO SUS CORRESPONDIENTES ESTANDARTES QUE QUEDARON DEPOSITADOS EN EL SANTUARIO.

*Asociacion Guadalupana. Templo de S. Pedro.*—Señoritas D<sup>a</sup> Joaquina Ibarra, Magdalena Tamborrell, Luz Ocampo, Rafaela Ibarra, María Larre, Concepcion Gutierrez Palacios, María Ibarra, Teresa Ruiz, Dolores Barragan, Isabel Ibarra, Piedad Espino Barros, Francisca Castillo, Teodora Espino Barros, Marcelina Barragan, Carmen Huerta, Guadalupe Casasola, Guadalupe Nuñez Arenas, Luz Roldan, María de Jesus Priego y Elena Carreno.

*Cofradia del Inmaculado Corazon de María. Templo de la Compania.*—Señoras D<sup>a</sup> Luz Osorio de Mateos, Dolores Gonzalez de Aleman, Concepcion Ocampo, Josefa Melgarejo y Soledad R. de Revilla.

*Cofradia del Sagrado Corazon de Jesus. Templo de la Compania.*—Señoras D<sup>a</sup> Antonia Ramirez de Vargas, Teresa Narvaez, Guadalupe Salazar, María Rojano, Pascuala Rojano, Dolores Loeza, María de J. Infante, Concepcion Narvaez, Cipriana Ramirez, Teresa Urrieta, Gabina Gonzalez, Inés Sota, María de Jesus Tagle, Concepcion Romero, María Covarrubias, Guadalupe Domerg de Mazas.

*Asociacion de Estrellas de María. Templo de S. Cristóbal.*—Señoritas D<sup>a</sup> Carmen Sabariego, Guadalupe Arenas, Rosario Sabariego, Dolores Lozada, Mariana Denetro, Isabel Olivera, Felicitas Ocampo, Lucía Viveros, María de Jesus Urrutia, Ana Bremes, Uvalda Urrutia.

*Asociacion del Tercer Orden. Templo de Sto. Domingo.*—Señoras D<sup>a</sup> Guadalupe Ponce de Leon, Guadalupe Vazquez, Guadalupe Urizar, Guadalupe Avila, Guadalupe Ramos, Martina Sanchez, Luz Espinosa, Mariana Razo, Luz Flores, Micaela Muñoz.

*Asociacion de la Santa Escuela. Templo de S. Roque.*—Señoras D<sup>a</sup> Albina Gonzalez, María de Jesus Montoya, Juana Cano, Rita Castañeda.

*Asociacion Trinitaria. Templo de S. Roque.*—Señoras D<sup>a</sup> Francisca Garcia, Teodora Rendon, Eduarda Benvenuto, Teresa Urieta.

*Guardia del Santísimo. Templo de S. Roque.*—Catarina N. de Cortés, María de Jesus Cortés, María Antonia Meza, Crescencia Fernandez.

*Colegio de Niñas de S. Vicente.*—Diez niñas.

*Asociacion de la Inmaculada Concepcion. Templo de Sta. Catarina.*—Se-

eho por nuestros padres: que estamos dispuestos á defender vuestros gloriosos títulos de Inmaculada y de Madre de Dios: que Guadalupanos por origen, por eleccion y por amor, jamás cederémos renombre que tanto nos engrandece, y en caso de disyuntiva, ántes pondrémos en la mano del tirano ó del verdugo el corazon que, sacado del pecho brillará con vuestro nombre en letras de fuego escrito. Imploramos vuestra amorosa eleccion ofrecida á los que oraren en este lugar, pidiendo: que soliciteis del Señor, como la antigua Abigail, el perdon para México de sus pasados desmanes: que más agraciada y más bella que la Esther de otros tiempos, impetris la derogacion de todo decreto dado en el cielo en contra nuestra, muy principalmente, si lo hay, el que prevenga se nos agregue á tanto penar la terrible peste del cólera-morbo. Dignaos, por vuestro tierno corazon, oír benigna á nuestro dignísimo Pastor en sus particulares ruegos é igualmente á todos nosotros: aceptad amorosa todas las encomiendas que se nos hicieron al partir, llenas de silenciosas lágrimas y de secretísimos votos: bedecid, por último, á la Diócesis de Puebla; que esta bendicion se extienda á cuanto nos pertenece, que nos sirva de escudo durante nuestra vida y de defensa en la última hora, última de la Pátria terrena, primera y gozosa de la Pátria celestial, donde "Dios y Pátria" dejarán de ser una hermosa dualidad para convertirse en una unidad beatífica. [1]

Soli Deo honor et gloria.

[1] Dios es Pátria, segun Faber.

COMISIONES NOMBRADAS PARA REPRESENTAR LAS SOCIEDADES, CORPORACIONES Y ASOCIACIONES EN LA PEREGRINACION, LLEVANDO SUS CORRESPONDIENTES ESTANDARTES QUE QUEDARON DEPOSITADOS EN EL SANTUARIO.

*Asociacion Guadalupeña. Templo de S. Pedro.*—Señoritas D<sup>a</sup> Joaquina Ibarra, Magdalena Tamborrell, Luz Ocampo, Rafaela Ibarra, María Larre, Concepcion Gutierrez Palacios, María Ibarra, Teresa Ruiz, Dolores Barragan, Isabel Ibarra, Piedad Espino Barros, Francisca Castillo, Teodora Espino Barros, Marcelina Barragan, Carmen Huerta, Guadalupe Casasola, Guadalupe Nuñez Arenas, Luz Roldan, María de Jesus Priego y Elena Carreno.

*Cofradía del Inmaculado Corazon de María. Templo de la Compañía.*—Señoras D<sup>a</sup> Luz Osorio de Mateos, Dolores Gonzalez de Aleman, Concepcion Ocampo, Josefa Melgarejo y Soledad R. de Revilla.

*Cofradía del Sagrado Corazon de Jesus. Templo de la Compañía.*—Señoras D<sup>a</sup> Antonia Ramirez de Vargas, Teresa Narvaez, Guadalupe Salazar, María Rojano, Pascuala Rojano, Dolores Loeza, María de J. Infante, Concepcion Narvaez, Cipriana Ramirez, Teresa Urrieta, Gabina Gonzalez, Inés Sota, María de Jesus Tagle, Concepcion Romero, María Covarrubias, Guadalupe Domerg de Mazas.

*Asociacion de Estrellas de María. Templo de S. Cristóbal.*—Señoritas D<sup>a</sup> Carmen Sabariego, Guadalupe Arenas, Rosario Sabariego, Dolores Lozada, Mariana Denetro, Isabel Olivera, Felicitas Ocampo, Lucía Viveros, María de Jesus Urrutia, Ana Bremes, Uvalda Urrutia.

*Asociacion del Tercer Orden. Templo de Sto. Domingo.*—Señoras D<sup>a</sup> Guadalupe Ponce de Leon, Guadalupe Vazquez, Guadalupe Urizar, Guadalupe Avila, Guadalupe Ramos, Martina Sanchez, Luz Espinosa, Mariana Razo, Luz Flores, Micaela Muñoz.

*Asociacion de la Santa Escuela. Templo de S. Roque.*—Señoras D<sup>a</sup> Albina Gonzalez, María de Jesus Montoya, Juana Cano, Rita Castañeda.

*Asociacion Trinitaria. Templo de S. Roque.*—Señoras D<sup>a</sup> Francisca Garcia, Teodora Rendon, Eduarda Benvenuto, Teresa Urieta.

*Guardia del Santísimo. Templo de S. Roque.*—Catarina N. de Cortés, María de Jesus Cortés, María Antonia Meza, Crescencia Fernandez.

*Colegio de Niñas de S. Vicente.*—Diez niñas.

*Asociacion de la Inmaculada Concepcion. Templo de Sta. Catarina.*—Se-

ñoras D<sup>as</sup> Nicolasa Morales de Alarcon. Dolores Alarcon. María de J. Anzures. Marciana Chilaca. Carmen Espino. Luisa Sanchez.

*Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolacion. Templo de S. Agustin.*—Señoras D<sup>as</sup> Teresa Tamayo de Campos. Manuela Victoria. Enriqueta Aspiroz. Guadalupe Aspiroz. Margarita Sandoval. Soledad Calva.

*Venerable Tercer Orden de Servitas. Templo de S. Ildefonso.*—Señoras D<sup>as</sup> Josefa Abrego de Aspiroz. María Lamy de Valdés. Luz Badillo de Maldonado. Soledad Calva. Dolores Zaragoza. Inés Carmona. Josefa Rojas. Clara Fernandez. Gertrudis Mota. Gerónima Juárez. María Marin. Guadalupe Ramos de Ponce. Josefa Robledo. Manuela L. de Loaiza. Dolores López. María Zamora. Merced Santibañez de Bravo. Guadalupe Diaz de Durán. Guadalupe Rosas.

*Asociacion del Sagrado Corazon de Jesus. Parroquia de la Sta. Cruz.*—Señoras D<sup>as</sup> Clara Sanchez Antuñano. María V. Carcaño. Concepcion Tagle. Manuela Carcaño. Juana Huerta. Elena Tagle. Dolores Castillo. Juana Cano. Luz Leon. Gertrudis Leon. Soledad Rivas. Rafaela Huerta. Micaela Olivarez. María de Jesus Sanchez. Gerónima Nieva de Carcaño. Elena Carcaño.

*Sociedad Católica de Señoras de Atlixco.*—Señoras D<sup>as</sup> Emilia Reyes, Presidenta. Hipólita López. Lina Martínez. Luz Rodriguez. Prisca Sanchez. Matilde Perez. Dolores G. de Salazar. Soledad Polanco.

*Sociedad de S. Vicente de Paul de (Atlixco.)*—Señoras D<sup>as</sup> Juana Mayora. Soledad Monge. Soledad Vargas de Barrientos. Francisca Gago. Vicenta Barrientos.

*Cofradía del Corazon de María de (Atlixco.)*—Señoras D<sup>as</sup> Juana Rivera. María de Jesus Hernandez. Isabel Aguilar. Mariana Arronte.

*Celadoras de Nuestra Sra. del Carmen de (Atlixco.)*—Sras. D<sup>as</sup> Teodora Mendoza. Soledad Parada. Dolores Garcia. Josefa Saavedra.

*Congregacion del Corazon de Jesus (Atlixco.)*—Señora D<sup>a</sup> Regina de la Rosa. Elena Morales. Luz Lozano. Guadalupe Maza. Rafaela Maza. Rosa Barrientos.

*Celadoras de la Vela Perpetua (de Atlixco.)*—Señoras D<sup>as</sup> Guadalupe Martínez. Herlinda Martínez. Josefa Martínez. Carmen Martínez. Micaela Rosas.

*Hijas de María (de Atlixco.)*—Señorita Crescencia Avila.

*Sociedad Católica.*—Sres. Lic. D. Tomás Lozano. Dr. D. Secundino E. Sosa. Santiago Béguérise.

*Sociedad Médica de Beneficencia.*—Sres. Doctores D. Leonardo Cardona y José M. de Ita.

*Sociedad de S. Vicente.*—Sres. D. Dionisio José de Velasco. Lic. Joaquín Valdés Caraveo. Carlos Hernandez. Vicente Palacios. José Rivera. Mammel Coeto. Pedro Silva. Luis Merino.

*Colegio de Corredores.*—Sres. D. José María Santillana. José Pablo Nieva.

*Veladores de la Divina Providencia. Templo de Sto. Domingo.*—Sres. D. Antonio Aguilar. Agustín Cortés. Félix Pedraza. Lorenzo Salazar. Porfirio Zúñiga.

*Veladores de la Virgen del Rosario. Templo de Sto. Domingo.*—Sres. D. Adolfo Montiel. José M. Aguilar. Juan Torres. Antonio Rosete. José María Prieto. Francisco Sanchez.

*Congregacion de Jóvenes de S. Luis Gonzaga. Templo de la Compania.*—Sres. D. Gonzalo Castellero. Joaquín Valdés. Luis Ibarra. Manuel Ibarra.

*Asociacion de la Santa Cruz. Templo de Santo Domingo.*—Sres. D. Porfirio Avendaño. Rafael Peña. Amado Calderon. Atanasio Juárez. Sabino Cisneros. Francisco Serrano.

*Sociedad de Sastres.*—Sres. D. José María Lara. Francisco Rojas. José de la Luz Rodriguez. Juan Plata.

*Fábrica de la Economía.*—Sres. D. Miguel Huerta. Juan Granados. Pascual Rivadeneyra. Miguel Rosete.

*Sociedad Confraternidad Guadalupeana. Templo de S. Cristóbal.*—Sres. D. Joaquín Cardoso. Apolinar Martínez. Antonio Maldonado.

*Asociacion de la Santa Escuela. Templo de S. Roque.*—Sres. D. Francisco Silva. Luis Rivera. Faustino Morales. Lorenzo Alvarez.

*Asociacion Trinitaria. Templo de S. Roque.*—Sres. D. Vicente. Tapia. José de Jesus Zenteno. Francisco Castillo. Francisco Delgado.

*Guardia del Santísimo. Templo de S. Roque.*—Sres. D. Cirilo Cortés. Albino Cortés. Agustín Cortés. Leopoldo Veliz.

*Asociacion de S. Roque.*—Sres. D. Eduardo Corichi. Sebastian Tapia. Anselmo Tapia. Rafael Sanchez.

*Tercer Orden de la Merced.*—Sres. D. Rafael Anzures. Hilario Romero. Luis Guerrero.

*Cofradía de la Merced.*—Sres. D. José María Santillana. José de Jesus Contreras.

*Tercer Orden del Carmen.*—Sr. Pbro. D. Luis Campos. D. Francisco Lozano. Agustín Sanchez.

*Siervos y Sta. Escuela del Sagrado Corazon de Jesus.*—Sres. D. Trinidad Lara. Luis Arriaga. Quirino Rosales. Manuel Jimenez. Isidoro Casco.

*Colegio de Escribanos.*—Sres. D. Miguel Dominguez Toledano y Martiniانو Porras.

*Sociedad Poblana de Artesanos.*—Sres. D. Luis Merino. Carlos Hernandez Blanco. Félix Linarte. Carlos Hernandez [hijo]. Mucio Bautista.

*Congregacion Católica. Gremio de Fontaneros y Albañiles.*—Sres. D. Antonio Loaeza. Isidoro Casco. Miguel Vazquez. Antonio Vazquez. José M. Torres. Julian Perez.

*Sociedad de la Divina Providencia. Templo de Sta. Rosa.*—Sr. Pbro. D. José Antonio Aguilar. Sres. D. José Miguel Cuenca. Hilario Romero. Vicente Lara. Cirio Perez. Manuel Coeto. José de Jesus Zenteno. Francisco Serrano. José M. Ochoa. Francisco Rodriguez Bocardo. Policarpo Dominguez. Francisco Lavara. Desiderio Villarreal. Emilio Fernandez. Antonio Torres. Filomeno Flores. José María Suarez. Ignacio Brito. Vicente Coeto. Carlos María Cabrera.

*Seminaristas.*—Dos catedráticos, y diez y ocho alumnos.

*Colegio Pio de Artes y Oficios.*—Sr. Pbro. D. Amado de J. Meza y Castro. Sres. José de la Luz Baez. Miguel Muñoz. Miguel Ortega. José de Jesús Ruiz. Francisco Talavera.—*Alumnos.* D. Federico Meneses. Luis Lira. Federico Lara. Leopoldo Franco. Raymundo Dávila. Gonzalo Campos. Ángel Flores Alatorre. Faustino García. Manuel Izasmendi. Alberto Vazquez. Othon Lara. Samuel Dávila y Antonio Campos.

*Colegio de S. Vicente de Paul.*—Cuatro niños.

*Sociedad Fraternal Guadalupeña.*—Sres. D. Rafael Barbero. Andrés Gonzalez. Santos Diaz. Jesus Barrios.

*Venerable Tercer Orden de Servitas. Templo de San Idefonso.*—Señores Pbro. D. Luis Campos. Lic. D. Mariano Loaliza. Lic. D. Carlos Maldonado. José de J. Mora. Vicente Viveros.

*Sociedad Católica de Atlixco.*—Sres. D. Mariano García. Pascual Aguilar. Celadores de la Vela Perpetua de Atlixco.—Sres. D. Antonio Martínez. José María Lozada.

*Sociedad de Conductores.*—Sres. D. Vicente Gonzalez. Andrés Gonzalez. José de J. Barrientos.

Nota: Faltan algunas Corporaciones que no figuran por no haber tenido á tiempo los datos que habíamos solicitado.

Lo que ha dicho la prensa relativo á la Peregrinacion.

LA FUNCION DE LA MITRA DE PUEBLA, Á NUESTRA SRA. DE GUADALUPE.

Hermosísima y solemne, con pocos precedentes en las festividades religiosas que á menudo se verifican en el magnífico Santuario del Tepeyac, así fué la funcion religiosa que tuvo lugar ayer, consagrada á la Santa Madre de los Mexicanos por la Mitra del Obispado de Puebla.

Procurarémos dar á nuestros lectores siquiera una pálida idea de tan bella solemnidad, evocando los principales recuerdos que de ella nos quedan grabados de un modo grato en nuestro corazon de católicos y de hijos de México, amantes fieles de la veneranda y amorosa Guadalupeña.

A las nueve y media de la mañana dió principio al acto religioso, ante una multitud inmensa y escogida de creyentes que ocupaba las amplias y soberbias naves del templo, adornado con exquisito gusto, ostentando en las doradas arañas los colores nacionales que producian agradable efecto é iluminado con verdadera esplendidez y profusion.

Difícil era penetrar en el recinto sagrado; difícil apreciar en todos sus

detalles el conjunto de la Cologiatá; imposible distinguir entre la incontestable concurrencia, á las personas caracterizadas y de respetabilidad que habia en ella.

No obstante, pudimos adquirir conocimiento de quienes eran algunas, principalmente las que vinieron de la ciudad Angelopolitana, ya en comision, ya representando asociaciones científicas y religiosas, ó bien como simples particulares.

Mencionarémos en primer término al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María y Daza, dignísimo Obispo de aquella diócesis, quien ofició de pontifical el santo sacrificio de la Misa, asistido por lo mas respetable de su clero, y despues á las siguientes estimabilísimas personas que, en representacion del ilustrado Cabildo de aquella Mitra, vinieron al Santuario de la amorosa Guadalupeña á presentarle juntamente con su Pastor, los homenajes de amor y de cariño que los mexicanos le profesan: Sres. Canónigos D. Rafael Fernández de Lara, D. Desiderio Rodríguez; Sres. Prebendados Dr. D. Bernardo Fuentes, D. Prisciliano José de Córdoba, Rector del Seminario, Dr. D. Ramon Ibarra y D. Joaquin Vargas.

Ostentando magnífico uniforme azul, veíase en la crugia un grupo de alumnos del Colegio clerical poblano, en número de diez y ocho, que representaban á sus compañeros de estudios en la solemnidad que nos ocupa, siendo ocho de ellos cursantes de Teología, cinco de la cátedra de Filosofía escolástica y cinco de la Gramática latina.

Fuera de la crugia pudimos distinguir mas de veinticuatro elegantes estandartes, traídos por las corporaciones católicas que existen en Puebla y de las cuales recordamos en estos momentos la de S. Vicente de Paul, la Escuela de Artes y Oficios, plantel que honra al Estado á que pertenece, el Colegio Católico, establecimiento que llena las exigencias correspondientes á los de su rango y clase, y otras muchas cuyo nombre no pudimos averiguar.

Cada templo de la ciudad venia representado por comisiones nombradas al efecto, y tan numerosas, que ocupaban en la Cologiatá un espacio bastante extenso.

Un grupo de médicos católicos pertenecientes á los mejores profesores con que cuenta la facultad de Puebla, precedido del estandarte que han adoptado, vino tambien á tributar sus adoraciones y filiales respetos á la Virgen del Tepeyac. Entre esos notables facultativos pudimos conocer á los Sres. D. Leonardo Cardona, D. Secundino E. Sosa y D. José María de Ita.

El foro de la ciudad estuvo representado por los Sres. juriconsultos D. Joaquin Valdés Caraveo, D. Tomás Lozano y D. Joaquin Grajales, entre otros no menos distinguidos que les acompañaban.

Puede decirse que todas las clases sociales de Puebla, desde las mas encumbradas hasta las mas humildes, tomaron parte en la brillante solemnidad que nos ocupa, no faltando tampoco la prensa católica de aquel importante Estado, uno de los primeros de la república por su fidelidad á

nuestras santas creencias y por la importancia de los elementos materiales que tiene para su adelanto.

Sentimos no disponer de mayor tiempo para que estos apuntes á vuela pluma comprendieran detalles que no podemos consignar conforme á nuestro deseo. En esa imposibilidad, nos limitaremos á decir que, además de las personas, asociaciones y colegios ya expresados, vinieron en tren especial muchas familias de las que forman la ilustrada, escogida y buena sociedad poblana.

La orquesta fué inmejorable, las voces de lo mejor que hemos escuchado, y la misa correspondió, por la ejecución y por el nombre de su autor, á la brillantez y solemnidad de la fiesta.

Grato será el recuerdo que quede en los corazones católicos, de la función de ayer; grato, porque vemos con júbilo el incremento que toma de día en día el culto á la Santa Virgen de Guadalupe.

¡Que ella ampare siempre al dignísimo Pastor de la grey de Puebla, y que sea la Protectora de los estimables hijos de aquel Estado!

“La Voz de México.”

FESTIVIDAD DEL 12 DE FEBRERO EN LA COLEGIATA DE GUADALUPE.

Correspóndele á la Sagrada Mitra de Puebla, tributar sus homenajes á Nuestra Señora de Guadalupe, anualmente el día 12 de Febrero, y fiel á esta promesa la Diócesis Angelopolitana, ha celebrado el sábado último su fiesta en la Basílica del Tepeyac con tal esplendor, que al contemplar tan grandiosas manifestaciones de amor, de respeto y de veneración á nuestra excelsa patrona nos hemos sentido orgullosos de ser católicos y mexicanos.

Iniciada en Puebla la idea de una peregrinación al Santuario de Guadalupe para ese día, y aprobado el programa de la solemnidad por el Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis y su Venerable Cabildo, los poblanos no necesitaron de más para dar una prueba espléndida de su fé, de su amor á la Virgen Mexicana y de su patriotismo, pues todo ha concurrido á hacer notabilísima la fiesta celebrada en la Colegiata el 12 del presente.

Mas no se vaya á creer que el lujo y el esplendor se redujeron á la parte exterior del culto; no, que lo grandioso, lo sublime y lo bello lo vimos principalmente en las manifestaciones de los corazones, en las sonrisas de contento que movían los labios, en las lágrimas de amor y de ternura que brotaban de los ojos, en esos arranques del alma, inevitables, espontáneos, que hacían concentrar todas las miradas y elevar las manos suplicantes, hácia la bella y portentosa imagen que lleva mas de trescientos años de recibir los tributos de adoración y de respeto de centenares de generaciones.

Desde el sumo sacerdote que al pié del altar y envuelto entre nubes de incienso pedía al cielo bienes y bendiciones para su rebaño hasta el último fiel, todos, unidos por la misma fé y animados por el mismo sentimiento, imploraban de Dios y de la Reina de los cielos, la paz, la prosperidad y la grandeza para la patria mexicana. Porque nacidos todos en este suelo privilegiado, ven vinculada su suerte futura en la altísima y sobrenatural protección que les dispensa y les dispensará, su Virgen del Tepeyac, su Virgen de Guadalupe, á cuyos piés depositan todos, sus alegrías y sus dolores, sus miserias y sus grandezas.

Siendo, pues, tan ardiente, tan puro y tan acendrado el amor que los mexicanos profesamos á nuestra Virgen y que por él daríamos hasta la vida, muy natural era que los hijos de Puebla y su prelado ilustrísimo y su clero, escogitasen la mejor manera de hacérselo patente una vez mas con profundísima piedad y con patriotismo sincero y desinteresado. Y como para el amor no háy distancias, ni para la voluntad obstáculos, el Pastor y las ovejas volaron en alas del vapor para venir á reposar á la sombra siempre suave, tranquila y perfumada del Santuario guadalupano, como las palomas en parvada buscan ansiosas el árbol secular para refugiarse entre la espesura de su fresco y espléndido follaje.

Al penetrar en el sagrado recinto del templo no fué sorpresa la que sentimos, sino consuelo é inexplicable alegría; porque veíamos allí agrupada á una parte de esa grande familia á la que de alma y corazón pertenecemos; á la católica por la fé y á la mexicana por la raza.

El espectáculo que apareció ante nuestros ojos no podía ser ni más bello, ni más grandioso ni más conmovedor. Sobre su trono de mármoles y bronces la Santa Imagen de María mandando en su dulce mirada, raudales de amor á los corazones; en el tabernáculo la Sagrada Eucaristía, alimentando el fuego santo de la fé en las almas; en el sepulcro del ara consagrada, las reliquias de los mártires, nuestros padres en los combates; al lado del altar el Pontífice rodeado de su clero y en las naves del templo, los fieles prosternados: las matronas y las doncellas, los niños y los ancianos, los pobres y los ricos, los patronos y los obreros, todos sí, animados por la misma fé, por el espíritu de caridad, y unidos en la misma oración que brotaba de los labios, de las voces del coro, y de los torrentes de armonía del órgano. Sí, allí veíamos en el altar, en el Pastor que ostentaba sobre su frente encanecida por los trabajos apostólicos la mitra recamada de oro, y en aquel pueblo, las mismas tradiciones de las catacumbas en la época de ruda y sangrienta persecución. Centenares de años han pasado, pero esas tradiciones se perpetúan, y ese espíritu de amor y de esperanza, es ahora el mismo que el de aquellos tiempos en que en las basílicas subterráneas y á la luz de las lámparas, el pueblo cristiano rodeaba á su Obispo para recibir de sus manos la fuerza que dá la fé para afrontar en esta vida de prueba los peligros y los combates. ¡Qué nos importa, pues, la lucha por ruda que sea si á todos los mexicanos nos une para sostenerla, la misma fé y la misma y consoladora creencia en un portento

que solo la nacion mexicana fué digna de merecer sobre todas las naciones del mundo entero?

Puebla, victima en otro tiempo de los furores de la demagogía y sobre la cual cayeron como bandadas de buitres mas bien los extraños que los propios para arrebatarle sus riquezas, destruir sus grandiosos monasterios é incendiar sus templos, pero que no se dejó ni se ha dejado nunca arrancar su fé, ha dado ahora una nueva y patente prueba del profundo catolicismo de sus hijos y del amor entrañable que éstos profesan á la celestial Patrona del pueblo mexicano; y por esto podemos decir, que la fiesta en que le acaban de tributar sus tiernos y respetuosos homenajes, ha sido entre las muchísimas que en el Santuario de Guadalupe se han celebrado verdaderamente espléndida y grandiosa, no habiéndose economizado nada para lograrlo.

Solemnísimas fué la misa celebrada de pontifical por el Prelado de la Diócesis Angelopolitana el Ilustrísimo Sr. Dr. D. José Maria Mora y Daza; soberbio, correcto y elegante el panegirico pronunciado por el Sr. Vargas Prebendado de la Catedral de Puebla, y el cual tendrémos el gusto de publicar; magnífico el servicio del altar hecho por el clero poblano y por los colegiales del Seminario Conciliar, que lucian sus mantos de color oscuro y sobre sus pechos y cayendo sobre los hombros, y las espaldas la graciosa beca azul que trajo á nuestra memoria dulces y gratísimos recuerdos de la época de nuestra juventud. La orquesta fué numerosa y lucida y habiéndose tocado la gran misa de Ricci, se prestaron bondadosamente á cantar las partes principales, personas de la buena sociedad mexicana, merced á la invitacion que para ello les hizo el Sr. D. Rafael Miranda, comisionado especialmente por el Cabildo de la Catedral de Puebla, para que en union de los Sres. D. Laureano Salazar y D. Joaquin de Haro y Tamariz arreglase todo lo concerniente á la recepcion del Prelado de la Diócesis de Puebla, del clero y de los peregrinos y á la funcion de Iglesia.

Pero lo repetimos, toda esta grandeza y este esplendor que desplegó la Mitra de Puebla en su fiesta anual, vinieron á realzarlo aún mucho mas el orden y la piedad profunda de los concurrentes, entre los cuales se contaban en número de 1,500 los peregrinos poblanos que venian representando á la ciudad, á las asociaciones católicas, á los colegios y á los establecimientos industriales, trayendo cada asociacion su estandarte respectivo, que por la variedad de los colores, la riqueza de los bordados y los adornos necesarios, formaban un bello y vistosísimo conjunto.

Hé aquí las sociedades y corporaciones que concurrieron á la festividad de la Diócesis de Puebla, y cuyos estandartes y banderas fueron ofrecidos á la Santísima Virgen de Guadalupe al pié de su altar, como una manifestacion de amor y como un recuerdo de sus hijos en tan solemne dia.

DIÓCESIS DE PUEBLA, estandarte blanco, de gró bordado de oro.—Congregacion de San Luis Gonzaga, de señoras, en el oratorio del Parral, estandarte de seda color de rosa bordado de plata.—Cofradía de Nuestra Se-

ñora de la Consolacion, del templo de S. Agustin, estandarte azul de seda, bordado de plata y lazos tricolores.—Asociacion de la Inmaculada Concepcion, en la iglesia de Sta. Catarina, estandarte azul de seda bordado de oro.—Congregacion católica de la parroquia del Patriarca Señor S. José, bellissimo estandarte de los colores nacionales bordado de oro.—Asociacion de señoritas, "Estrellas de María," de la iglesia de S. Cristóbal, estandarte azul de seda bordado de oro.—Sociedad Médica de Beneficencia, bandera de seda trigarante.—Asociacion de Nuestra Señora del Rosario, en el templo de Santo Domingo, estandarte azul bordado de oro.—Congregacion de jóvenes, de San Luis Gonzaga, estandarte azul bordado de oro.—Sociedad Fraternal, bandera tricolor.—Cofradía del Sagrado Corazon de Jesus, de la iglesia de la Compañía, estandarte blanco de seda, bordado de oro.—Sociedad de San Vicente de Paul, estandarte rojo, de seda bordado de oro.—Cofradía del Inmaculado Corazon de María, en la iglesia de Espiritu Santo, estandarte blanco de seda, bordado de oro.—Operarios del Molino de Enmedio, bandera trigarante.—Asociacion Guadalupeña, estandarte trigarante bordado de oro.—Fábrica de la Concepcion, bandera trigarante.—Sociedad de la Divina Providencia, estandarte blanco de seda bordado de oro.—Fábrica la "Economía," estandarte tricolor.—Sociedad del ramo de sastrería, bandera tricolor.—Hermanidad de San Roque, estandarte blanco de seda y oro.—Guardia de honor del Sagrado Corazon de Jesus, estandarte blanco de seda bordado de oro.—Venerable Tercer Orden de Servitas, estandarte de terciopelo negro bordado de oro.—Asociacion "Hijas de María," estandarte blanco de seda bordado de oro.—Colegio de S. Vicente de Paul, estandarte tricolor y oro.—Siervos y Santa Escuela del Sagrado Corazon, de la parroquia de Sr. San José, estandarte azul de seda bordado de oro.—Sociedad de Conductores, bandera tricolor.—Confraternidad Guadalupeña, en la iglesia de S. Cristóbal, estandarte tricolor.—Asociacion del Sagrado Corazon de María, estandarte de seda color de lila bordado de oro.—Colegio Pio de Artes y Oficios, estandarte tricolor y oro.

Todos estos estandartes y estas banderas, monumentos de amor y de gratitud de la Diócesis y de los hijos de Puebla, quedarán colocados permanentemente en el Santuario Guadalupeño, para hermohear aún mas su rica ornamentacion.

En muchas y respetables basílicas ondean las banderas y los estandartes arrebatados en los sangrientos campos de batalla; y aunque gloriosos, recuerdan peleas exterminadoras y duras conquistas. Los estandartes y las banderas que flotan bajo las naves de la Basílica Guadalupeña, y ofrecidos por las Mitras de Puebla, de Querétaro y de Zacatecas, representan algo mas santo, mas noble y mas elevado; representan, sí, la lucha de la fé contra la incredulidad, la de la caridad contra el egoismo, la de la pureza de costumbres contra la inmoralidad del siglo, la del progreso por el catolicismo contra la decadencia pagana, la del puro y santo patriotismo

contra las tendencias á una conquista, pacífica, es cierto, pero humillante y vergonzosa. Y todos ellos reunidos, estandartes y banderas, son el símbolo glorioso de una gloriosa conquista, la conquista de almas y de corazones que desde 1531 hasta la fecha, viene haciendo en el pueblo mexicano la Santísima Virgen de Guadalupe. Ella es la conquistadora; ella es la que en la terrible pelea que con el espíritu sostenemos contra todos los males que nos rodean, nos sostiene y nos defiende. ¿Cómo, pues, no ofrecerla rendidamente las banderas y los estandartes que simbolizan nuestras luchas y nuestras victorias, sino también nuestras almas y nuestros corazones?

La Diócesis de Puebla, ha dejado en todos nosotros gratísimos recuerdos y dulcísimas impresiones, y creemos que muy gratos y muy dulces han de ser los que de ese día llevaron el Illmo. Prelado, las personas de su venerable Clero y los numerosos peregrinos que vinieron á prosternarse á los pies de la Sagrada Imágen de la Virgen del Tepeyac.

El domingo último á la una del día, partió de la estación de Buenavista para Puebla el tren de la peregrinación; detúvose frente á la Colegiata cerca de veinte minutos para recoger á varios pasajeros, y aprovechamos esos cortos momentos para subir al wagon en que iba el Illmo. Sr. Mora, pedirle su paternal bendición, ofrecerle nuestros respetos y estrechar en nuestros brazos al maestro respetable y queridísimo, de cuyos labios recibimos las primeras lecciones de la ciencia. Acompañaban en el mismo wagon al ilustre Prelado, los Sres. Canónigos de la Catedral de Puebla D. Francisco Porras y Vasconcelos, D. Bernardo Fuentes, Dr. D. Ramón Ibarra, D. Desiderio Rodríguez, D. Rafael Fernández de Lara, D. Prisciliano Córdova, Secretario de la Sagrada Mitra, D. Joaquín Vargas, orador en la fiesta del día 12. Pbro. D. Pablo Luna y otras respetables personas á quienes por la premura del tiempo no nos fué posible saludar.

Al ponerse el tren en marcha, los peregrinos dirigieron su último saludo á la Guadalupana entonando piadosos himnos, y sus voces se fueron perdiendo en el espacio á medida que iba siendo mayor la distancia recorrida por la fuerza de la rugiente y poderosa máquina.

¡A Dios, pues, á tantos y tan respetables y queridos viajeros, por cuyo feliz regreso á la Ciudad de los Angeles, hicimos ante la milagrosa Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe fervientes y sinceros votos!

¡Bendita sea la Religión Santa que así nos une á todos en la misma fé y en el mismo espíritu, aunque se interpongan entre los que se van y los que se quedan inmensas distancias!

LA REDACCION.

“El Nacional.”

HONOR Y GLORIA Á LA DIÓCESIS DE PUEBLA.

Hemos tenido el gusto de ver el último día 12 reunido en la Colegiata, en ese hogar de los mexicanos en que recibimos los consuelos de la más bondadosa de las madres, á los fieles de la Diócesis de Puebla que llegaron la víspera en solemne peregrinación.

No hay elogio bastante para encomiar dicha peregrinación, y así nos contentaremos con decir que la función correspondió á la nunca desmentida piedad de los Poblanos; el sermón fué de lo mejor que hemos oído.

Si así vinieran en peregrinación los fieles de todas las Diócesis á presentar sus homenajes á la Santísima Virgen de Guadalupe, ¡cuántas gracias no habríamos alcanzado! ¡cuántas necesidades no habríamos remediado! Manifiestemos todos los mexicanos nuestro amor á la Santa Madre de Dios como lo han hecho los poblanos y debemos estar seguros de que México se salvará.

“El Círculo Católico.”

LA PEREGRINACION DE PUEBLA.

Imposible sería reducir á los cortos límites de un artículo de periódico, el relato de esta peregrinación gigantesca y las múltiples impresiones que produjo; y sin embargo, á reserva de que por plumas mejor cortadas se escriba una verdadera crónica, vamos nosotros á decir algo por ahora, y mas tarde ampliaremos nuestra narración adicionándola.

A todo ataque responde siempre una defensa. El protestantismo yankee, protegido por la autoridad, osó á las creencias de los mexicanos abrumados por insoportable yugo, inermes y encadenados. En tranquila posesión de la verdad, los mexicanos no tenían antes la necesidad de defenderla sino hasta que la vieron atacada; y sin embargo, el ataque del protestantismo yankee, por brutal, por sujerido por el odio, por exagerado, por estúpido, no nos conmovió gran cosa; mas que digno de una defensa razonada y de una protesta enérgica, lo era del mas profundo desprecio.

Pero el demonio no se duerme, y variando de táctica, dejó caer la negra duda en corazones católicos y rectos, duda acojida sin temor ni desconfianza, porque no se trataba de una verdad dogmática, y creyendo esas personas objeto de solo estudio lo que debía completarse por el sentimiento y la gratitud, sometieron el milagro de la Aparición Guadalupana á no sé qué investigaciones arqueológicas é históricas.

El resultado lógico no se hizo esperar. La dulce Guadalupana que se había mostrado esplendorosa y amante á la humilde simplicidad de Juan Diego, negóse á la orgullosa investigacion del sábio, y el sábio declaró que no veía, y por no confesar su ceguera, negó la luz en pleno día.

Entonces con gran contentamiento de yankees y rénegos ayankados, inicióse una polémica periodística, sobre lo que antes era objeto de fé y amor, no de discusion ni de disputa. Y mas tarde un sacerdote católico, imparcial por no ser mexicano, pero enamorado hasta el delirio de la adorable Indita, buscando en valde en la historia un favor semejante hecho por la Madre de Dios á ningun otro pueblo, arrojó en la polémica todo un reguero de luz. . . . la luz de su viva fé y con su libro intitulado "*La Virgen del Tepeyac, Patrona Principal de la Nacion Mexicana,*" cautivó inteligencias y arrastró corazones.

Por supuesto que en tan tremenda lucha los Prelados de la Iglesia Mexicana no estuvieron ociosos, pero con prudentísimo designio no quisieron por entonces interponer su autoridad. Mostraban, sí, su profunda fé; manifestaban que creían en la Guadalupana, que la amaban con delirio, que esperaban de Ella la salvacion de México. Por aquel entonces un humilde hijo de Puebla, el Sr. Dr. D. Secundino E. Sosa, tuvo la idea de renovar la Jura del Patronato; los Prelados acogieron idea tan grandiosa y . . . no fué necesario mas. El pueblo en masa secundó á sus Obispos, y el 12 de Diciembre de 1885, la Virgen Mexicana pudo contar á todos sus hijos, porque los vió venir á sus piés y escuchó su juramento de amor, de alianza de fidelidad.

Como era de esperar, el incendio creció mas y mas en vez de apagarse; el amor y la devocion á la Guadalupana ostentábase de mil maneras, y otra idea generosa y noble, la de coronar la preciosa Imágen, vino á convertir en delirio el entusiasmo. El venerable Prelado de la Arquidiocesis, Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, llevará á cabo el proyecto, y el 12 de Diciembre de este feliz año de 1887 se verificará la coronacion de la Imágen de nuestra Madre y Patrona la Virgen de Guadalupe.

Como es natural, Puebla, la ciudad levítica, no podia permanecer indiferente al entusiasmo, como no lo fué á la ardiente polémica. En mi humilde *Amigo de la Verdad* comenzó el sábio sacerdote de que antes hablé, á publicar su precioso libro; aquí tambien libráronse otros combates en pró de la Guadalupana; aquí todos palpitaban de ferviente celo, de amor profundísimo por ELLA. Y debiendo la Mitra de Puebla celebrar el 12 del actual la funcion que anualmente le dedica, comprendieron todos que no debía ser como la de otros años; que como preludio de la coronacion debíamos todos esmerarnos mas y mas. Así fué. . . ¡oh! ¡y cómo!

Bastó una sencillísima iniciativa de nuestro venerable Prelado el Illmo. Sr. Mora para incendiar la Diócesis moralmente hablando. Proyectóse una peregrinacion y la gente se amotinaba en solicitud de boletos; se agotaron; pidieronse mas y se agotaron tambien; y hubiérase agotado el doble número, y las gentes que se quedaron manifestaban en su rostro al ir á des-

pedir á los dichosos peregrinos en la mañana del 11 del actual, que se quedaban con hondísima pena, que aquellos peregrinos se llevaban su corazón y su alma.

¿Cómo describir esos momentos? Viérase á millares de gentes agruparse en torno del inmenso tren próximo á partir; oyéranse esos sentidos *adioses*. . . . toda la multitud estaba exaltada, ferviente, nerviosa. Algo sobrenatural inflamaba aquellos corazones, exaltaba todas las mentes, ponía frases inspiradas en todos los lábios. Veíase entre los peregrinos á lo mas respetable del clero, á lo mas granado de nuestra sociedad, á lo mas escogido entre la clase media, á lo mas generoso entre el pueblo. Allí el jóven y el anciano, el hombre y el niño; la vírgen y la matrona; allí todas las clases sociales representadas. . . . y enmedio de aquel inmenso gentío, ni un solo desórden, ni una queja, ni un disgusto.

Pero lo que arrancó lágrimas á todos, fué que al comenzar á moverse el tren, al comenzar todos los peregrinos á elevar ardentísima plegaria, oyéronse las dulces voces de las niñas del Colegio del Sr. Canónigo Córdova y las de los niños del Colegio Pio de Artes y Oficios entonar un himno preciosísimo, cuyas notas, digámoslo así, dejaba el tren á su paso cual un reguero de armonía. ¡Qué momento! ¡cómo pudiera pintarlo! Al oír ese cántico se descubrieron todas las cabezas, algunas personas se arrodillaron, muchas lloraban, y mil y mil lanzaban ardientes exclamaciones: ¡que Dios os bendiga! ¡una salve por los que se quedan! ¡llevad amor y traednos amor! ¡traed la salvacion de México! Estas y otras mil frases, algunas de ellas entrecortadas por sollozos, se escuchaban por doquier hasta que el tren se perdió á lo lejos.

Lectores; os doy cuenta de lo que ví, pues me tocó la mala ventura de quedarme. Otros escribirán lo que vieron tambien, y de todo se formará un opúsculo que ya se está escribiendo y que llevará como la joya de mas valía el sermon pronunciado por el elocuente orador y ardentísimo guadalupano, Canónigo D. Joaquin Vargas.

Y para no arrojar negro borron sobre esta pequeña crónica, os hablaré en otro lugar de la hazaña de un liberal con motivo de la peregrinacion.

FRANCISCO FLORES ALATORRE.

"*El Amigo de la Verdad.*"

LA PEREGRINACION.

Un hecho tan importante como consolador y honroso para los católicos, acaba de ocurrir y debe quedar consignado en las columnas de este Boletín, que por ser tan estrechas solamente dan lugar á una ligera reseña.

En un opúsculo especial se hará crónica completa; nos limitaremos en consecuencia á apuntar los hechos mas importantes.

Se tuvo la hermosa y feliz idea de celebrar la fiesta guadalupana de la Diócesis de Puebla con el mayor esplendor posible: á este fin, se dispuso que tuviera lugar una peregrinacion á la Villa de Guadalupe. Nuestro Ilustre y Dignísimo Prelado, amante de las glorias guadalupanas, hizo de su parte muchos y generosos esfuerzos para lograr el fin indicado. El Sr. Canónigo Dr. D. Ramon Ibarra, con la piedad y accion que le son proverbiales, arregló las cosas con el mayor empeño y el mas admirable acierto.

Invitadas todas las asociaciones religiosas y civiles, tenemos el gusto de consignar la aceptacion gustosa y espontánea de los invitados; muchas comisiones portando un estandarte en que constaba el nombre de la asociacion respectiva, se prestaron entusiastas á la realizacion de este proyecto.

El tren partió de Puebla el dia 11 á las doce y media. Durante el camino no cesaron un solo instante los rezos y los cantos; en cada coche iba por lo menos un sacerdote.

La comitiva se componia del Illmo. Sr. Obispo y los Sres. Canónigos que formaban la comision del Venerable Cabildo; Rector, Regente de estudios, catedráticos y alumnos del Colegio Seminario; el Sr. Pbro. D. Juan Bustillos con los alumnos del Colegio de S. Vicente de Paul, el Sr. Pbro. D. Amado Meza y el Sr. D. Francisco Muñoz y Miranda, con los alumnos del Colegio Pio de Artes y Oficios, las Señoritas alumnas del Colegio de S. Vicente de Paul, la Sociedad Católica, el Sr. Pbro. D. Antonio Aguilar, capellan del templo de Sta. Rosa, con los representantes de las asociaciones establecidas en ese templo, el R. P. Fr. Vicente Salgado, dominico, con los representantes de las asociaciones establecidas en el templo de Sto. Domingo; otros varios sacerdotes, muchos representantes de distintas asociaciones, algunos señores curas, entre los cuales recordamos al Sr. Cura de Atlixco que vino de su feligresía con muchas personas y se incorporaron á la peregrinacion, el señor Cura de Teziutlan Don Luis G. Valencia, el Sr. Cura de Acajete D. Manuel Fernandez de Lara, el Sr. Cura D. Ruperto Zúñiga. Se calcula en mil y quinientas el número de personas que ocupaban aquel tren compuesto de diez y ocho wagones y que llegó á la Villa de Guadalupe á las 7 de la noche.

El Illmo. Señor Obispo y la mayor parte de los peregrinos, se dirigieron inmediatamente al amado templo guadalupano á saludar á nuestra augusta Madre. El V. Cabildo de la Insigne Colegiata, esperaba en la puerta principal y recibió á nuestro Prelado digna y amablemente.

Al amanecer del dia 12, la calzada que conduce de la ciudad de México á la Villa de Guadalupe, comenzó á llenarse de peregrinos poblanos que á pié se dirigian á la insigne Colegiata; las tramvías pasaban rápidamente cuajadas de pasajeros; rezos y cantos, lágrimas en los ojos, esto era lo que se veia, lo que se escuchaba, lo que se adivinaba tambien al ten-

der la vista ó detener la atencion mientras nos dirigiamos al augusto templo. Y á través de los árboles y del polvo del camino en la antigua como en la nueva calzada, se veia renovarse constantemente el cordon que formaban los peregrinos.

La Insigne Colegiata estuvo llena desde las primeras horas de la mañana; en todos los altares se celebraba sin cesar el santo sacrificio de la Misa, y en la capilla del sagrario se administraba constantemente el sagrado pan de la Eucaristía, siendo extraordinario verdaderamente el número de personas que se acercaron á recibirlo.

A las nueve de la mañana comenzó la tertiá; en el coro bajo estaba una magnífica orquesta y en el coro alto una espléndida banda de música; las voces encargadas del canto fueron admirables. A las nueve y media se presentó Nuestro Illmo. Prelado perfectamente ataviado y tomó asiento en el presbiterio al lado de la epístola; ofició de pontifical con los Sres. Canónigos D. Prisciliano Córdova, rector del Colegio Seminario y el Sr. Dr. D. Ramon Ibarra y Gonzalez; le acompañaban y servian los Sres. Canónigos Fuentes y Fernandez de Lara. Al lado del evangelio, tomaron asiento varios señores sacerdotes; dentro de la cruz se situaron los señores catedráticos y alumnos del seminario. Ante el coro, á un lado de la cruz y frente al evangelio, se dispuso el lugar para los representantes de las asociaciones, quienes portando su respectivo estandarte, formaron un vistoso y animado cuadro. A las once de la mañana próximamente ocupó la cátedra sagrada el Señor Canónigo D. Joaquin Vargas, y con su elocuencia acostumbrada pronunció un discurso superior á todo elogio. Casi al concluir, cuando con voz conmovida pero firme, el orador renovaba á nombre nuestro y de toda la Diócesis, el juramento de patronato, resonó su voz en aquellas bóvedas de una manera solemne, pareció que el Espíritu de Ntra. Santa Madre de Guadalupe, se cernía sobre nuestras cabezas, y en un instante se dejó oír general, unánime y solemne, el estallido de un sollozo que llenó el templo. ¡Ah! pensábamos en aquellos momentos, cualesquiera que sean nuestras culpas y nuestros extravíos, no abandona Dios á un pueblo que así hace penitencia, que así llora sus culpas, que así solloza y así se somete. Por muy justa que sea la indignacion de Nuestro Dios, se aplacará su enojo cuando entre su justicia y nuestra culpa se interpongan los ruegos de una Augusta Madre, tan fervientemente invocada por nosotros y tan tiernamente querida.

La misa concluyó á las doce y media; los niños del Colegio Pio de Artes y Oficios, cantaron un himno y entretanto los alumnos del Colegio Seminario Palafoxiano fueron recojiendo los estandartes para llevarlos al presbiterio en donde quedaron depositados.

Por la tarde varias personas de la peregrinacion estuvieron en el templo de la Insigne Colegiata y el Sr. Presbítero D. José Luis Campos, rezó el santo rosario.

El 13 por la mañana estuvo la insigne Colegiata desde muy temprano tan concurrida como la víspera, casi todos los peregrinos parecia que se

habian dado cita; hubo el mismo número de misas y de personas que recibieron el santo sacramento de la Eucaristía como el día anterior. A la una de la tarde partió el tren de Buenavista, se detuvo en la Villa y recojió allí algunas personas de la peregrinacion. Al pasar el tren frente á la pequeña ciudad y sobretodo frente á las puertas del querido templo guadalupano, todas las cabezas se descubrian, de todos los lábios brotaba la plegaria y de muchos ojos ardientes lágrimas. Mientras se distinguian las torres de la insigne Colegiata, todas las miradas se fijaban en ellas, parecia que todos les dábamos un adios con los ojos anegados en llanto. Cuando fueron ocultadas enteramente por una colina que se interpuso, mas de un sollozo se exhaló de nuestros pechos.

Los que tuvimos la felicidad de tomar parte en esta fiesta y en esta penitencia, guardaremos toda nuestra vida el recuerdo de esta peregrinacion, que ha labrado el mas hondo surco en nuestro corazon y en nuestra memoria.

“Boletín de la Sociedad Católica de Puebla.”

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Teniendo en nuestro poder varios documentos originales relativos á la fundacion de la Colegiata, los que nos fueron facilitados por una persona de toda nuestra estimacion, nos ha parecido curioso publicar algunos de ellos, porque creemos son desconocidos de la mayor parte de los mexicanos.

El lector al informarse de ellos, verá la fecha en que la *Real Audiencia de México* envió una representacion al *Rey*, solicitando que aprobase la ereccion de la Iglesia del *Santuario de Guadalupe* en Colegiata, así como la fecha en que el Illmo. Sr. Arzobispo de México dió posesion de dicha Colegiata á los Sres. Canónigos, y los documentos que fueron extendidos.

Desde el año de 1726 en que se remitió la solicitud, la cual fué concedida en el propio año, hasta la toma de posesion que fué en el año 1751, trascurrieron 25 años, y durante ese lapso de tiempo ocurrieron peripecias que no es del caso referir, pues para nuestra idea basta que sean conocidos los siguientes documentos que trascribimos textualmente y con los cuales damos fin á nuestra reseña.

REPRESENTACION HECHA Á S. M. EL REY POR LA REAL AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA FUNDACION DE COLEGIATA EN EL SANTUARIO DE LA MILAGROSA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA LA SANTÍSIMA VÍRGEN DE GUADALUPE.

Señor:

Excitada esta Real Audiencia, de el noble impulso del Cargo en que le puso la Ley de ser protector de las obras pias de sus Districtos, y singularmente de la que como primera en tiempo es la mas poderosa en su respecto que es la Sagrada del Santuario de María de Guadalupe, que debe por excelencia denominarse ‘Nuestra Señora de América,’ por ser la que entre todas tiene la primacia; como que á los diez años de la conquista de esta Metrópoli de México, en el año de 1531 fué milagrosamente aparecida á uno de sus Indios nombrado *Juan Diego*, hablándole para que por su medio el Obispo le edificase en aquel citio el Templo de su Santuario: y á las señas que este Prelado le pidió á este dichoso embiado, le manifestó la Señora cortara unas flores que vió sembradas sobre la árida cumbre del monte, [á cuió pié está oy su Iglesia] y esparcidas en su manto de pita que en lenguaje Mexicano se apellida *Tilma de Ayate*, en su lienzo se estampó su Imagen Soberana, con las señas que la vió en el Cielo y pintó San Juan en su Apocalipsi: vestida de sol, calzada de la luna, y á su pié un zerafin, que como atlante de su Cielo sostiene en su ombro, no su peso, sí el lucimiento de su vellísima Imagen venida verdaderamente del Empíreo: no como la finjida de Palas, que supersticiosa creyó Troya avia caido dentro de sus muros, como venida de los astros y copiada del signo de Virgo en el Paladion que colocó para su defensa dentro de su recinto, en fée de que no sería vencida mientras permaneciese adorada sobre sus aras. Fué esta Soberana aparecida al modo que viviendo en la Palestina, pasó á España, á Zaragoza capital verdaderamente augusta de Aragon, á confortar á el Apóstol Santiago, patrono gloriosísimo nuestro con el anuncio de su martirio y triumpho, dejándole en prendas para su consuelo su Sacratísima Estatua, que llevada por los Angeles, fué colocada en el pilar que existe para que fuese columna de la fée en nuestra España; y así allá se apareció á los Apóstoles Juan y Diego; acá al neóphito Juan Diego, y el Obispo Juan [subcesor de ambos] pasara ser á vista de México el objeto de sus veneraciones: á los Indios el testimonio de su fée; y á todas las Naciones de este amplísimo Imperio, el consuelo, la alegría, y la gloria de un pueblo felizmente catholico.

Reurre á Vuestra Magestad con el mas rendido, mas confiado y mas activo empeño, para que se sirva de interponer el Real poderoso suio en la Corte de Roma con su Santidad, por medio del embajador suio, para que se digne de conceder su Apostólico beneplácito y Bulla, para la Creacion de la Colegiata que D. Andres Palencia dispuso en su poder para testar que otorgó á 2 de Abril del año de 1707, y memoria fecha 4 de Mayo del propio año

habian dado cita; hubo el mismo número de misas y de personas que recibieron el santo sacramento de la Eucaristía como el día anterior. A la una de la tarde partió el tren de Buenavista, se detuvo en la Villa y recojió allí algunas personas de la peregrinacion. Al pasar el tren frente á la pequeña ciudad y sobretodo frente á las puertas del querido templo guadalupano, todas las cabezas se descubrian, de todos los lábios brotaba la plegaria y de muchos ojos ardientes lágrimas. Mientras se distinguian las torres de la insigne Colegiata, todas las miradas se fijaban en ellas, parecia que todos les dábamos un adios con los ojos anegados en llanto. Cuando fueron ocultadas enteramente por una colina que se interpuso, mas de un sollozo se exhaló de nuestros pechos.

Los que tuvimos la felicidad de tomar parte en esta fiesta y en esta penitencia, guardaremos toda nuestra vida el recuerdo de esta peregrinacion, que ha labrado el mas hondo surco en nuestro corazon y en nuestra memoria.

“Boletín de la Sociedad Católica de Puebla.”

DOCUMENTOS CURIOSOS.

Teniendo en nuestro poder varios documentos originales relativos á la fundacion de la Colegiata, los que nos fueron facilitados por una persona de toda nuestra estimacion, nos ha parecido curioso publicar algunos de ellos, porque creemos son desconocidos de la mayor parte de los mexicanos.

El lector al informarse de ellos, verá la fecha en que la *Real Audiencia de México* envió una representacion al *Rey*, solicitando que aprobase la ereccion de la Iglesia del *Santuario de Guadalupe* en Colegiata, así como la fecha en que el Illmo. Sr. Arzobispo de México dió posesion de dicha Colegiata á los Sres. Canónigos, y los documentos que fueron extendidos.

Desde el año de 1726 en que se remitió la solicitud, la cual fué concedida en el propio año, hasta la toma de posesion que fué en el año 1751, trascurrieron 25 años, y durante ese lapso de tiempo ocurrieron peripecias que no es del caso referir, pues para nuestra idea basta que sean conocidos los siguientes documentos que trascribimos textualmente y con los cuales damos fin á nuestra reseña.

REPRESENTACION HECHA Á S. M. EL REY POR LA REAL AUDIENCIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA FUNDACION DE COLEGIATA EN EL SANTUARIO DE LA MILAGROSA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

Señor:

Excitada esta Real Audiencia, de el noble impulso del Cargo en que le puso la Ley de ser protector de las obras pias de sus Districtos, y singularmente de la que como primera en tiempo es la mas poderosa en su respecto que es la Sagrada del Santuario de María de Guadalupe, que debe por excelencia denominarse ‘Nuestra Señora de América,’ por ser la que entre todas tiene la primacia; como que á los diez años de la conquista de esta Metrópoli de México, en el año de 1531 fué milagrosamente aparecida á uno de sus Indios nombrado *Juan Diego*, hablándole para que por su medio el Obispo le edificase en aquel citio el Templo de su Santuario: y á las señas que este Prelado le pidió á este dichoso embiado, le manifestó la Señora cortara unas flores que vió sembradas sobre la árida cumbre del monte, [á cuió pié está oy su Iglesia] y esparcidas en su manto de pita que en lenguaje Mexicano se apellida *Tilma de Ayate*, en su lienzo se estampó su Imagen Soberana, con las señas que la vió en el Cielo y pintó San Juan en su Apocalipsi: vestida de sol, calzada de la luna, y á su pié un zerafin, que como atlante de su Cielo sostiene en su ombro, no su peso, sí el lucimiento de su vellísima Imagen venida verdaderamente del Empíreo: no como la finjida de Palas, que supersticiosa creyó Troya avia caido dentro de sus muros, como venida de los astros y copiada del signo de Virgo en el Paladion que colocó para su defensa dentro de su recinto, en fée de que no sería vencida mientras permaneciese adorada sobre sus aras. Fué esta Soberana aparecida al modo que viviendo en la Palestina, pasó á España, á Zaragoza capital verdaderamente augusta de Aragon, á confortar á el Apóstol Santiago, patrono gloriosísimo nuestro con el anuncio de su martirio y triumpho, dejándole en prendas para su consuelo su Sacratísima Estatua, que llevada por los Angeles, fué colocada en el pilar que existe para que fuese columna de la fée en nuestra España; y así allá se apareció á los Apóstoles Juan y Diego; acá al neóphito Juan Diego, y el Obispo Juan [subcesor de ambos] pasara ser á vista de México el objeto de sus veneraciones: á los Indios el testimonio de su fée; y á todas las Naciones de este amplísimo Imperio, el consuelo, la alegría, y la gloria de un pueblo felizmente catholico.

Reurre á Vuestra Magestad con el mas rendido, mas confiado y mas activo empeño, para que se sirva de interponer el Real poderoso suio en la Corte de Roma con su Santidad, por medio del embajador suio, para que se digne de conceder su Apostólico beneplácito y Bulla, para la Creacion de la Colegiata que D. Andres Palencia dispuso en su poder para testar que otorgó á 2 de Abril del año de 1707, y memoria fecha 4 de Mayo del propio año

en la cláusula 23 [y sus albaceas en el testamento que en su virtud hicieron á 11 de Marzo 1708 en que ordenó que satisfechos los legados que señaló, se fundase en México un convento de Religiosas, y en su defecto una Colegiata en el Santuario de Guadalupe, expendiéndose en esta obra todo lo que en la otra havia de expendirse, y para su costo asignó cien mil pesos, y todo lo demas que fuese necesario para su perfeccion, deduciéndose este del suio capital, de los quantiosos vienes que dejó, instituyendo en el remanente por su heredero á Don Pedro Ruiz de Castañeda generoso fundador del magnifico Templo del Santuario.

[Signe la insercion de unos autos que omitimos y concluye con lo siguiente:] Esto es lo que esta Audiencia puede informar á V. M. en los autos que remite con los testimonios adjuntos, suplicando á V. M. se sirva de proteger esta obra como suia, y como hechura que ha de ser de sus Reales manos para dar testimonio á los suspiros de este Reino, consuelo á sus devotísimos Indios, y acrecentamiento á su fée, viendo que V. M. se interesa en los cultos de esta Señora ante su Santidad, erigiendo un choro de sacerdotes que continuamente le canten sus Hymnos y Alabanzas, llenen sus altares de sacrificios, y consagren sus votos á la Señora por las felicidades del Gobierno de el Estado y Corona de V. M. eua Cathólica Real Persona G. Dios los muchos años que la Christiandad ha menester: Real Aquerdo de México y Mayo 6 de 1726.

NOS D. MANUEL RUBIO SALINAS POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE MÉXICO Y DE SU ARZOBISPADO, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD ETC.

Por quanto el Abad, Canónigos y Racioneros de la Insigne Real Iglesia Colegiata de Maria Santissima de Guadalupe, extramuros de esta Ciudad, despues de haver recibido la colacion, y canónica institucion deben jurar, que en lo sucesivo serán obedientes á todas las constituciones, estatutos, y costumbres de dicha real Iglesia, y las observaran perfectamente sin contravenir á ellas por ningun motivo, directa, ni indirectamente, y así mismo no descubrirán los Juramentos, y secretos de su Cavildo, y se hallarán siempre obedientes, y con la maior reverencia debida por derecho, y por la ereccion de la misma real Insigne Iglesia Colegial á Nos, y á los Ilmos. Sres. Arzobispos de esta nuestra Santa Iglesia Metropolitana que nos sucedieren; atendiendo á que el D. D. Juan Antonio de Alarcon y Ocaña, Abad de dicha Insigne Real Iglesia, despues de haver recibido de nuestra mano la colacion Canónica, ha hecho en toda forma los Juramentos referidos segun el formulario, que para lo venidero servirá de Norma; por el presente le damos commision al mismo Sr. paraque ante un Notario Oficial de nuestra Secretaria tome posesion de la Dignidad Abacial á que S. M. [Dios le guarde] se ha servido presentarle, y reciva despues de todos los Capitulares que así aora, como en adelante huviese en dicha Real Insigne Iglesia Colegial los juramentos precitados segun, y en la propia

forma que dicho Sr. los hizo ante Nos, para cuio efecto, quedando el formulario original en nuestra secretaria, se le dará copia autentica de él paraque en adelante se observe, por todos los Canónigos, y Racioneros de dicha Insigne Real Colegiata, y puedan ante el mencionado Abad, y sus sucesores hacer los Juramentos expresados: Igualmente damos commision á dicho Señor para que executado todo lo referido entre, y mande entrar en posesion á todos los Capitulares de dicha Insigne Real Iglesia Colegial, y que se les guarden todas las honrras, exempciones, y preeminencias que le fueren debidas segun su propia ereccion, y que seles contribuia con todos los emolumentos que les pertenecen. Dado en nuestro Palacio Arzobispado de la Ciudad de Mexico firmado de Nos, sellado con nuestro sello, y refrendado de nuestro infrascripto secretario de Cámara y gobierno, á treinta dias del mes de Octubre de mil setecientos cinquenta y un años= Manuel, Arzobispo de México.—Un Sello del Arzobispado.—Por mandato del Arzobispo mi Señor.—Dr. D. Francisco Brev del Soto, Secretario.

En la Villa de Guadalupe á cinco dias del mes de Noviembre de mil setecientos cinquenta y un años, yo el Secretario oficial de secretaria estando en la sala que sirve de Cavildo de la Insigne Real Iglesia Colegial de Nuestra Señora y en ella el Abad, Canónigos y Racioneros juntos todos en forma de Cavildo, lei en altas é inteligibles voces el Auto de su Señoría Ilma. el Arzobispo mi Señor, que precede, y en conformidad de lo en él mandado bajó el Sr. D. Juan Antonio de Alarcon y Ocaña al Choro de dicha Insigne real Iglesia y por ante mí tomó posesion de la Abadía á que se halla presentado, sentándose en la silla que le corresponde inmediata á la del Arzobispo mi Señor, y habiendo hecho oracion á Nuestra Señora bolvió á la sala de Cavildo, y del mismo modo tomó posesion en ella de la Silla que le pertenece, lo que fenecido estando todos los capitulares de la precitada Insigne real Iglesia de rodillas en dicha sala, juraron ante el mencionado Abad, y sobre los Santos Evangelios de un misal todo lo contenido en el Formulario que se cita en el auto superior de la buelta, y incontinentemente pasaron al Choro, tomaron las sillas que á cada uno les corresponde, en señal de posesion, y habiendo buuelto á la sala de Cavildo hicieron en él lo mismo y se formalizó este acto abrazándose unos, á otros, y quedaron en posesion de Abadía, Canongías, y Raciones á que su S. M. (Dios le guarde) les tenia presentados, y paraque en todo tiempo conste lo asientto por diligencia de que doy fée=Ramon de Mariñclarena, Notario Oficial de Secretaria.

En la Ciudad de México á seis dias del mes de Noviembre de mil setecientos cinquenta y un años el Ilmo. Señor D. D. Manuel Rubio Salinas Arzobispo de esta Santa Iglesia Metropolitana y su Arzobispado, del Consejo de su Magestad etc. Dixo que debiendo el Abad, Canónigos, y Racioneros de la Insigne Real Iglesia Colegial Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe arreglarse á la ereccion hecha por su Señoría Ilma. en la

Villa y Corte de Madrid, segun la última resolución de S. M. (que Dios guarde) y su real cédula de veinte de Junio deste presente año, en que se sirve mandar que dicha erección se observe, extienda, y perfeccione, y segun el capítulo diez y nueve de ella deben así mismo el Abad, canónigos y Racioneros congregados capitularmente formar estatuto, ordenanzas, capítulos, y decreto para el mas feliz, y próspero gobierno de dicha Insigne real Iglesia, celebracion de Divinos Oficios, direccion, y régimen para las procesiones, funerales, aniversarios, y sufragios, y para la exacción, reparacion, y percepcion de las distribuciones cotidianas, y demas emolumentos que les pertenezcan, como para la decision de penas contra ausentes, y que no asistan á los Divinos Oficios en el tiempo debido, y para las ceremonias, y Ritos en dicha real Iglesia, Choro, y Cavildo, procesiones, y demás actos que han de practicarse por el Abad, Canónigos, Racioneros, oficiales, y Ministros necesarios para dicha Insigne real Iglesia, atendiendo á que hasta aora, por no haverlo permitido el tiempo ni haver sido ocasion, no se hallan formados dichos estatutos, interim que todos los capitulares precitados, cumpliendo á la letra dicho capítulo diez y nueve de la erección los describen, forman, y señalen, y los remiten á su Señoría Ilma. para su conocimiento y aprobacion, mandaba, y mandó se observen y guarden en dicha Insigne real Iglesia Colegial Parroquial de María Santísima de Guadalupe, los estatutos de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de esta Ciudad, y que los mencionados Abad, Canónigos y Racioneros, procediendo con la debida madurez y consideracion á este punto tan importante juntos capitularmente pasen á formar dichos estatutos, licitos, honestos, convenientes, y que de ningun modo se opongan á los sagrados Cánones, constituciones Apostólicas, Decretos del Concilio Tridentino, Leyes del Real Patronato, y privilegios de su jurisdiccion ordinaria cuyos derechos han de quedar siempre inviolables: Así lo mandó su Señoría Ilma. el Arzobispo mi Señor y lo firmó—*Manuel Arzobispo de México.*—Por mandato del Arzobispo mi Señor:—*Dr. D. Francisco Breu del Soto,* Secretario.

En la Villa de Guadalupe á nueve dias del mes de Noviembre de mil setecientos cinquenta y un años estando yo el secretario oficial de secretaria en la sala que sirve de Cavildo en la Insigne Real Iglesia Colegial de Nuestra Sra. de Guadalupe, y en ella el Abad, Canónigos, y Racioneros de ella, les notifiqué el supremo Auto de su Señoría Ilma. el Arzobispo mi Señor, y enterados de su contenido dixeron que lo oien, y obedecen y lo firmaron el dicho Abad, un Canonigo, y un Racionero en nombre de todos los capitulares de dicha Insigne Real Iglesia Colegial, por ante mí de que doy fé—*Juan Antonio Alarcon y de Ocaña.*—*Francisco Ruiz de Castañeda.*—*Dr. Mariano Antonio de la Vega.* Ante mí.—*Ramon de Mariñelarena,* Notario oficial de Secretaria.

## LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN SU

# UNDECIMA PEREGRINACION

AL

## Santuario del Tepeyac

*verificada*

*el 15 de Julio del presente año, con motivo del glorioso  
centenario de un milagro acaecido en Roma  
en la propia fecha de 1796.*



QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

*Calle Nueva número 10.*

1896.

Villa y Corte de Madrid, segun la última resolución de S. M. (que Dios guarde) y su real cédula de veinte de Junio deste presente año, en que se sirve mandar que dicha erección se observe, extienda, y perfeccione, y segun el capítulo diez y nueve de ella deben así mismo el Abad, canónigos y Racioneros congregados capitularmente formar estatuto, ordenanzas, capítulos, y decreto para el mas feliz, y próspero gobierno de dicha Insigne real Iglesia, celebracion de Divinos Oficios, direccion, y régimen para las procesiones, funerales, aniversarios, y sufragios, y para la exacción, reparacion, y percepcion de las distribuciones cotidianas, y demas emolumentos que les pertenezcan, como para la decision de penas contra ausentes, y que no asistan á los Divinos Oficios en el tiempo debido, y para las ceremonias, y Ritos en dicha real Iglesia, Choro, y Cavildo, procesiones, y demás actos que han de practicarse por el Abad, Canónigos, Racioneros, oficiales, y Ministros necesarios para dicha Insigne real Iglesia, atendiendo á que hasta aora, por no haverlo permitido el tiempo ni haver sido ocasion, no se hallan formados dichos estatutos, interim que todos los capitulares precitados, cumpliendo á la letra dicho capítulo diez y nueve de la erección los describen, forman, y señalen, y los remiten á su Señoría Ilma. para su conocimiento y aprobacion, mandaba, y mandó se observen y guarden en dicha Insigne real Iglesia Colegial Parroquial de María Santísima de Guadalupe, los estatutos de la Santa Iglesia Cathedral Metropolitana de esta Ciudad, y que los mencionados Abad, Canónigos y Racioneros, procediendo con la debida madurez y consideracion á este punto tan importante juntos capitularmente pasen á formar dichos estatutos, licitos, honestos, convenientes, y que de ningun modo se opongan á los sagrados Cánones, constituciones Apostólicas, Decretos del Concilio Tridentino, Leyes del Real Patronato, y privilegios de su jurisdiccion ordinaria cuios derechos han de quedar siempre inviolables: Así lo mandó su Señoría Ilma. el Arzobispo mi Señor y lo firmó—*Manuel Arzobispo de México.*—Por mandato del Arzobispo mi Señor:—*Dr. D. Francisco Breu del Soto,* Secretario.

En la Villa de Guadalupe á nueve dias del mes de Noviembre de mil setecientos cinquenta y un años estando yo el secretario oficial de secretaria en la sala que sirve de Cavildo en la Insigne Real Iglesia Colegial de Nuestra Sra. de Guadalupe, y en ella el Abad, Canónigos, y Racioneros de ella, les notifiqué el supremo Auto de su Señoría Ilma. el Arzobispo mi Señor, y enterados de su contenido dixeron que lo oien, y obedecen y lo firmaron el dicho Abad, un Canonigo, y un Racionero en nombre de todos los capitulares de dicha Insigne Real Iglesia Colegial, por ante mí de que doy fé—*Juan Antonio Alarcon y de Ocaña.*—*Francisco Ruiz de Castañeda.*—*Dr. Mariano Antonio de la Vega.* Ante mí.—*Ramon de Mariñelarena,* Notario oficial de Secretaria.

## LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN SU

# UNDECIMA PEREGRINACION

AL

## Santuario del Tepeyac

*verificada*

*el 15 de Julio del presente año, con motivo del glorioso  
centenario de un milagro acaecido en Roma  
en la propia fecha de 1796.*

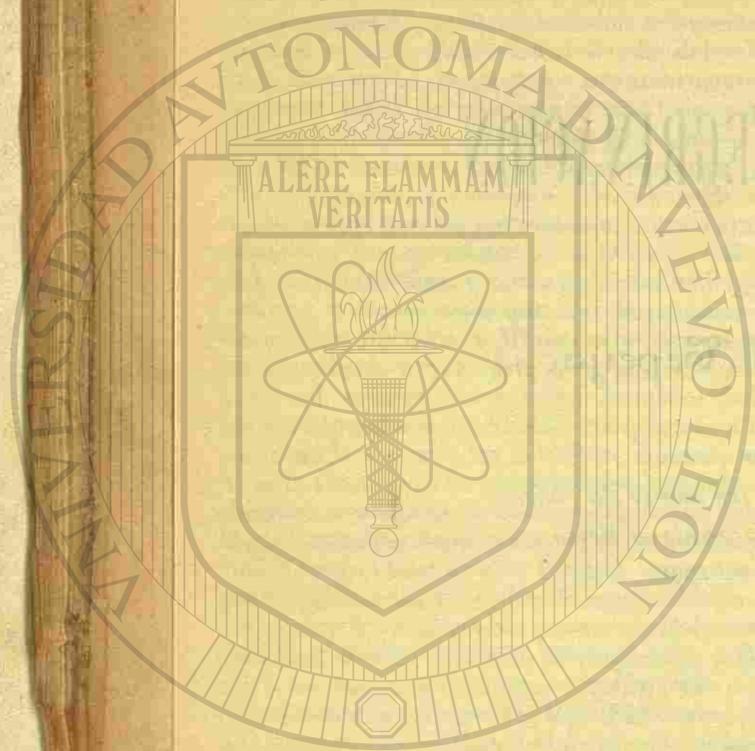


QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

*Calle Nueva número 10.*

1896.



UNDECIMA PEREGRINACION

DE LA

Diócesis de Querétaro

AL

Santuario del Tepeyac

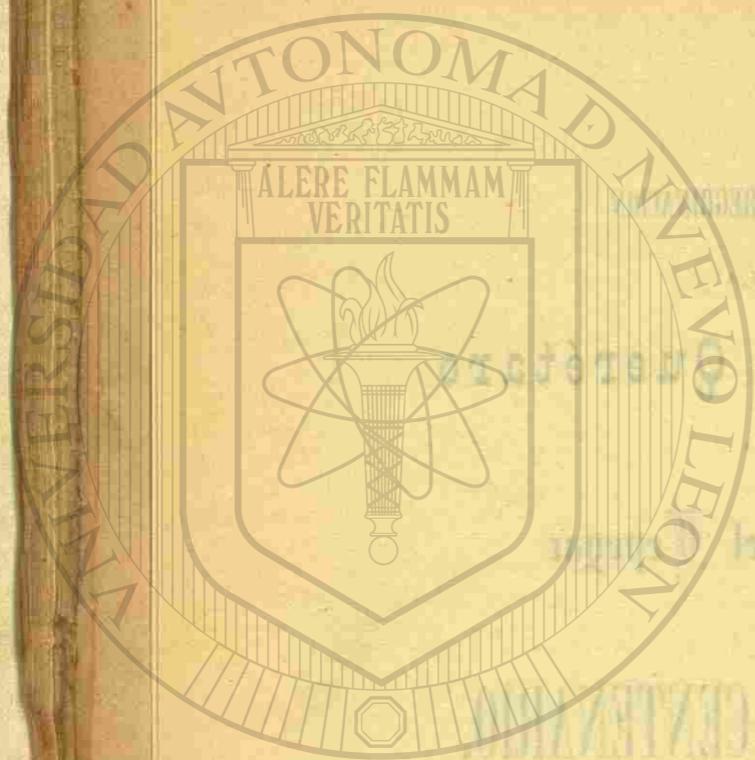
Y

FIESTAS DEL CENTENARIO.

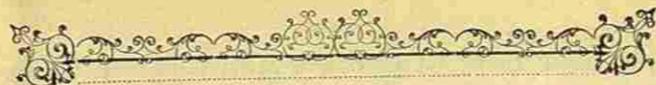
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





DIRECCIÓN GENERAL



CON motivo de la octava peregrinación de Querétaro al Santuario del Tepeyac, verificada en 1893, su modesto y sabio reseñador el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, se expresa en estos términos: „Ocho años hace que se practican (nuestras peregrinaciones) con aumento de religiosidad en relación progresiva y, aunque con diferencias pequeñas en la solemnidad y otros detalles, se han ajustado en el fondo al espíritu que las creó, de modo que la reseña de las últimas romerías es casi, punto por punto, mera repetición de las primeras..” Justamente debemos repetir ahora esas mismas palabras, al comenzar los lijeros apuntes que escribimos por disposición de nuestro Illmo. y Rmo. Prelado, los cuales se encaminan á dar una idea de la undécima peregrinación queretana y de sus solemnes cultos tri-

butados á nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen de Guadalupe, con el objeto de conmemorar el milagro de una de sus imágenes que en la pasada centuria tuvo su verificativo en la Ciudad Eterna. Sólo debemos advertir al lector, ante todas cosas, que en las presentes líneas, trazadas como están, sin ornamentación ni lujo de estilo, y no más que para servir á la solemnidad dicha siquiera de leve resonancia, no busque otra cosa más que la verdad, que no sin razón tememos pierda alguna parte de su lustre por tratarla nuestras manos y ser su vestimenta nuestra palabra humilde y no acostumbrada á presentarse en el público.

Como es bien sabido, la diócesis de Querétaro acostumbra rendir sus homenajes de gratitud y reconocimiento á la Santísima Virgen María de Guadalupe, yendo anualmente en piadosa romería á su Santuario, el día 2 de Julio; más como el 15 del propio mes se completase el primer centenario de un milagro acaecido en Roma, consistente en haber movido los ojos muchas veces en el espacio de 17 días, una Imagen de nuestra Nacional Patrona, el Illmo. Sr. Camacho, que cifra sus delicias en honrar de un modo especial á la Santísima Virgen, juzgó conveniente solicitar del M. I. y V. Cabildo de la Insigne Colegiata, la traslación de la peregrinación queretana al ya expresado día 15, con el propósito de solemnizar en cuanto fuera posible ese acontecimiento; á lo cual

accedió gustoso el V. Cabildo, felicitando á la vez á S. S. Illma. por la concepción de idea tan bella, en ocuroso dirigido al mismo Illmo. Sr. en 16 de Mayo del año que corre.

Con tales miras, el día 20 del mismo mes, expidió el Illmo. Sr. Obispo una *Excitativa religiosa á todos los mexicanos amantes de la Santísima Virgen*, que se halla concebida de la manera que sigue:

„El 15 del próximo mes de Julio es el centenario del milagro sucedido en Roma, cuando „el 15 de Julio de 1795, comenzó á mover los „ojos una Imagen de la Santísima Virgen de „Guadalupe que se venera en la Iglesia de San „Nicolás *in Carcere Tulliano*, y continuó repitiéndose el milagro en todos los días hasta „el 31 del mismo mes. Ese milagro está autenticado por un Proceso instruido en Roma con „todos los requisitos del derecho, según se ve „en el impreso adjunto tomado de un opúsculo „publicado en Querétaro el año de 1892 por un „Sacerdote de la Compañía de Jesús.

„Yo excito por medio de esta á todos los mexicanos amantes de la Santísima Virgen nuestra Patrona nacional, para que procuren celebrar con la mayor solemnidad este centenario glorioso para nuestra Nación. Y en particular convido á los diocesanos de Querétaro, „para ir á celebrar este centenario en la Insigne „Colegiata, haciendo nuestra función anual „en vez del 2 de Julio día señalado para la

„diócesis de Querétaro, el 15 del mismo; como  
„lo ha concedido el M. I. y V. Cabildo de la  
„Insigne Colegiata.—Querétaro, Mayo 20 de  
„1896.—*Rafael*, Obispo de Querétaro..”

No creemos prudente trasladar íntegro el  
impreso que acompaña la *Excitativa religiosa*,  
por haberse distribuido ya un crecido número  
de ejemplares, tanto de los aquí impresos, co-  
mo de los publicados en Roma con el mismo  
objeto; vamos, no obstante, á consignar algu-  
nos datos relativos al milagro y los motivos  
que fueron su causa, por decirlo así, para ins-  
trucción de las personas que aun lo ignoren,  
tomados del interesante Opúsculo „El Magis-  
terio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac..”

La Imagen de María Santísima de Guadalupe,  
que se venera en Roma, en la Iglesia de  
San Nicolás *in Carcere Tulliano*, fué mandada  
copiar fielmente del original, por los Padres  
Misioneros de la Compañía de Jesús residen-  
tes en México, quienes acostumbraban llevar-  
la consigo á sus misiones; y expulsados de la  
República el año de 1767, la llevaron á Ro-  
ma, adonde se establecieron algunos de ellos,  
exponiéndola á la veneración pública en la pe-  
queña Iglesia de Santa María *in Vincis*. Reti-  
raronla de allí poco después por haberla do-  
nado á la Colegiata de San Nicolás, lugar en  
que se obró el 15 de Julio de 1796 el prodigio  
de haber movido los ojos por espacio de diez  
y siete días la Imagen dicha, como lo certifi-

caron muchísimas personas que fueron testi-  
gos presenciales del hecho.

Para tener una idea clara del modo cómo se  
verificó el milagro, oigamos la deposición del  
R. P. Fr. Cristóbal de Vallepietra, insigne fi-  
lósofo y teólogo, que en lo que hace á nuestro  
objeto dice: „Me coloqué en sitio más que su-  
ficiente para poder distinguir todos los linea-  
mentos de la Santa Imagen; y estando rogan-  
do á la Virgen me hiciese la gracia de obser-  
var yo mismo los prodigios, oí de repente un  
grito universal que anunciaba el milagro con  
estas precisas palabras: *Eccolo, eccolo; Evvi-  
va Maria*: „mirad, mirad: viva María..” A es-  
tas voces levanté mis ojos y los fijé en los de  
la Santísima Virgen, y ¡oh qué consuelo, qué  
gozo sentí al ver el milagroso cambio en la  
Imagen! Ví, pues, quebrantadas todas las le-  
yes de la naturaleza, y observé que aquellos  
ojos, pintados con colores en una tela, prodi-  
giosamente comenzaban á abrirse, y con un  
movimiento grave, lento y magestuoso se ele-  
vaban los párpados superiores hasta el grado  
de dejar ver la pupila entera en medio del co-  
lor blanco que la circundaba. Ví además, que  
los mismos párpados estuvieron abiertos por  
espacio de cuatro segundos, cuando menos; y  
después con el propio movimiento lento, ma-  
gestuoso se bajaron y volvieron á tomar su  
primitiva posición..” Fácil es conjeturar por  
aquí las emociones gratas y los afectos de ter-

nura que se exhalarían de los corazones del concurso numeroso, que rodeaba el altar de María en espera de que se repitiese el portentoso, que días antes llamara la atención de los fieles, no llevados del fanatismo ni superchería alguna, sino alumbrados y sostenidos por la fe, que no es engañosa ni se compadece con el error, y que sólo se asienta y desarrolla en los corazones sencillos. Razón tuvieron, pues, los creyentes del pasado siglo al expresarse con la exclamación de „Mirad, mirad: Viva María., á vista del prodigio que se obraba en su presencia. Nosotros con todos los cristianos creemos en los milagros, y en la sinceridad de esas pocas palabras pronunciadas en momentos de entusiasmo causado por las circunstancias referidas, en que el gozo inundaba todos los corazones hasta el punto de manifestarse en lo exterior por palabras entrecortadas, sollozos, suspiros, golpes de pecho y otras mil demostraciones no menos tiernas que conmovedoras; lo repetimos, nosotros creemos en la virtualidad de los milagros, y seguiremos creyendo mientras exista el orden sobrenatural y de la gracia, digan lo que quieran los enemigos de la fe, y á pesar de sus esfuerzos por acabar con todo lo santo, para contradecir el dicho de la Eterna Verdad, de que las puertas del infierno no prevalecerían contra su Iglesia.

La causa de este prodigio y de tantos otros

que el año de 1796 obraron en Roma las sagradas Imágenes, especialmente de la Santísima Virgen, es á no dudarlo, el que precisamente en ese año empezó para la Italia y en particular para Roma, aquella serie de espantosas y horribles calamidades, que por espacio de diez y ocho años la devastaron. A efecto de fortalecer los ánimos de los fieles en esta lucha tremenda, el Señor dispuso que hubiese semejantes prodigios como señales de amparo y protección.

La revolución francesa había decretado en sus tenebrosos planes guerra encarnizada contra el Altar y el Trono, símbolos de la autoridad eclesiástica y secular; y muy pronto la Patria de Carlo Magno fué el teatro de crímenes sin cuento, que como en oleada arrasadora, vomitó el infierno sobre la haz de la tierra, siendo sus fatales consecuencias la supresión del culto católico, el degüello de una muchedumbre de personas entre las cuales se contaban sacerdotes, religiosos y seglares, el horrendo regicidio perpetrado en la persona de Luis XVI, y otros hechos jamás oídos hasta entonces, que la Historia testifica.

Pues bien, á fin de que los católicos, y en particular los romanos que más debían padecer, no se desanimaran ni vacilaran en esta prueba durísima, á la cual fué sometida la Iglesia en estos diez y ocho años, dispuso el Señor que en muchas Imágenes sagradas y en espe-

cial de María Santísima, se obrasen los prodigios de abrir y mover los ojos como de persona viva, que se compadece de las aflicciones, mirando con benevolencia á los que la ruegan, y levantando al cielo los ojos en ademán de pedir al Señor valor y confianza y un pronto remedio. *No sin qué ni para qué. y sólo por que se le antojó comenzó á mover los ojos*, como alguien tuvo la audacia de asegurar, revelando con esta confesión su erasísima ó quizá afectada ignorancia sobre los hechos que superan al orden natural. Ya se ve; como no cuadra á su carácter perder el tiempo en *simplesas* (*¿risum teneatis, amici?*), no se tomó la molestia de estudiar un proceso instruido con todas las formalidades jurídicas, por hombres eminentes en todos los ramos del saber, y no como los que ahora quieren ser teñidos por tales.

Sin quererlo, nos hemos desviado de nuestro asunto, llevados del horror que nos causó el folleto impío á que aludimos; pero volviendo á él, no podía menos que celebrarse en Roma el memorable prodigio, porque allí se obró; y en México, por cuanto María Santísima de Guadalupe nos pertenece; y por eso nuestro Illmo. Sr. Obispo, para quien no existen dificultades de ninguna especie, tratándose de la Virgen del Tepeyac, aunque sabía muy bien que los romanos estaban empeñados en solemnizar debidamente el glorioso centenario, qui-

so, no obstante, que también por cuenta de México se organizara con el mismo objeto, una fiesta religiosa en la Metrópoli del Cristianismo; á cuyo fin escribió al Sr. Lic. D. Jesús M. Barbosa (de esta Diócesis), remitiéndole á la vez sumas de dinero para que arreglara todo lo relativo. El cual asociado con los Sres. Pbro. D. Alberto García Lizalde y comendador D. Enrique Angelini, remitió á los Illmos. y Rmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la República una carta impresa el 1º de Mayo último, solicitando por amor de Nuestra Augustísima Patrona y el buen nombre de la Patria, una limosna para los gastos de la solemnidad que estaba preparando. No fué por cierto desatendida esa solicitud; y no obstante que se organizó y dispuso cuanto era indispensable al decoro propio de una solemnidad de esa clase, no pudo al fin tener lugar el 15 de Julio, como se deseaba, porque la Junta encargada de las fiestas del centenario en la iglesia de San Nicolás *in Carcere Tulliano*, designó para las suyas del 8 al 31 del mismo mes; razón por la que hubo necesidad de trasladar la solemnidad mexicana para el 12 de Diciembre próximo, juntando así dos festividades de dos hechos tan grandes como tan gloriosos para ambos mundos.

¿Cómo se dispuso la diócesis de Querétaro á celebrar el mismo acontecimiento? Ya el Illmo. Sr. Camacho por la *Excitativa religiosa* del 20 de Mayo había invitado á sus diocesanos á

tomar parte en la peregrinación anual que acababa de trasladarse al 15 de Julio, para celebrar el Milagro acontecido en la misma fecha del pasado siglo; pero esto no fué bastante á su solicitud de padre, y padre tan amoroso de su grey, porque el día 1º de Junio del presente año publicó una interesante Carta Pastoral, por la cual convida al M. I. y V. Cabildo y á todas las personas de la Diócesis que puedan sufragar los gastos del viaje, á la piadosa romería, organizada para celebrar el centenario, y también para alcanzar de la Santísima Virgen que interceda con Dios Nuestro Señor por el remedio eficaz para las necesidades de cada uno y para las comunes del país, que se siente amenazado por el terrible azote del hambre, si Dios no se ablanda y compadece mandándonos la lluvia, que alegre y fertilice y haga que fructifiquen nuestros campos.

"Vimos con mucho gusto el año pasado (decía el Illmo. Señor en la precitada Carta), que la Peregrinación á pié produjo saludable efecto, así en los que la ejecutaron, como en las diversas poblaciones que atravesó, con el buen ejemplo dado, proporcionando ocasión á muchas personas para manifestar sus convicciones y sentimientos cristianos. Por tanto, excitamos muy eficazmente la piedad de nuestros diocesanos, para que todos los que puedan, emprendan esa Peregrinación á pié, ofreciendo á Dios Nuestro Señor por intercesión de la Santísima Virgen,

las penalidades y trabajos en expiación de sus pecados, para alcanzar el remedio de las necesidades espirituales y temporales de nuestra nación." Y en este punto no quedaron por cierto frustrados los deseos del Illmo. Prelado, pues tuvimos ocasión de observar que desde el 18 de Junio hasta el 6 de Julio, que salió la Peregrinación de á pié, ocurrieron á inscribirse en el registro instalado al efecto en el recibidor del Seminario Conciliar, multitud de personas de todas clases y condiciones, hasta llegar á 180 los romeros, número relativamente grande si se atiende á la general escasez de recursos reinante y á que el viaje por sí mismo demanda muchas fatigas y penalidades.

Al caer la tarde de 15 de Julio, las campanas del templo de la Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe, convocaban á los peregrinos á lo que pudiéramos llamar la preparación del viaje, consistente en un ejercicio religioso, sencillo en su exterior, pero noble, majestuoso y sublime por razón de su espíritu, puesto que era el mismo con que la Iglesia acostumbra fortalecer á sus hijos en ocasiones semejantes. Se dió principio al acto con el rezo del Santo Rosario, en comunidad de afectos y sentimientos y con un mismo corazón; y una vez terminado, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. canónigo magistral Pbro. D. Esteban G. Rebollo. Las palabras que sirvieron de epígrafe al orador sa-

grado, fueron los versículos 41 y 42 del Cap. VIII del Libro Tercero de los Reyes, y son aquellas mismas que en raptó profético pronunciara Salomón, cuando la Majestad Divina llenó con densa nube el recinto del gran Templo: „*Insuper alienigena..... cum venerit de terra longinqua propter nomen tuum..... et oraverit in hoc loco, tu exaudies in coelo..... et facies omnia pro quibus invocaverit te, ut discant universi populi terrarum nomen tuum timere*: Asi mismo, el extranjero cuando viniere de una región distante por amor de tu nombre, y orare en este lugar, tú le oirás en el cielo, y harás todo aquello por lo que te invocare; para que todos los pueblos de la tierra aprendan á temer tu nombre., No se notaron en la exposición de la palabra divina los adornos rebuscados de que tanto gusta el mundo; pero sí lo que en cristiano llamamos unción, que penetra en lo más hondo y vivo del corazón humano, adonde es imposible que lleguen el artificio y la elocuencia meramente natural. El predicador se propuso demostrar la importancia de las peregrinaciones, valiéndose para ello de la Historia, en donde se ven acudir los pueblos por el remedio de sus necesidades á los lugares santificados y respetables por todos títulos: el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, el de los santos Apóstoles Pedro y Pablo en Roma, el de Santiago en Compostela. Manifestó luego que en nuestra Patria no

existe lugar más santo que el Tepeyac, lugar predilecto de la Madre de Dios para mostrarse tierna y amorosa con los mexicanos, dándoles una prenda querida, que siempre será el más bello timbre de su gloria y lo que levante á nuestra raza sobre las demás del globo; y que por ello debemos dirigir nuestros pasos á la santa Colina en demanda de los auxilios eficaces en las necesidades particulares y comunes. En cuanto á la manera práctica cómo habían de santificar los romeros los varios incidentes del viaje que iban á emprender, como el cansancio, el hambre, la fatiga y malestar, en fin, hasta las más insignificantes de sus acciones, nada hubo que desear, porque la palabra del orador inteligible para grandes y pequeños se adueñaba de todas las voluntades, haciéndolas aceptar de buen grado las molestias del camino por amor de Dios y de la Santísima Virgen de Guadalupe; pero lo más notable, á nuestro modo de ver, estuvo en la parte final de la pieza de que hablamos, que fué una plegaria toda fe y devoción, intérprete fiel y la expresión más cumplida de la vehemencia de los afectos y amor de los mexicanos á la Virgen del Tepeyac.

Al día siguiente acudieron los peregrinos al mismo templo de la Congregación á la Misa que celebró á las 4 de la mañana el Illmo. Sr. Obispo, y luego de concluida, recibieron la bendición *pro peregrinantibus*, y emprendieron el

suspirado viaje, rebosando alegría santa y con espíritu de mortificación cristiana. Nos fué absolutamente imposible retener en la memoria los nombres de las personas que formaban la piadosa caravana, sólo recordamos que á más del Sr. arcediano Pbro. D. Florencio Rosas que la dirigía, se encontraban los Sres. Pbro. D. Tomás Maciel, D. Francisco Velázquez y D. Benjamín Solorio; Br. D. Perfecto García, Lic. D. Arturo Puente, DD. D. Ponciano Herrera y D. Teodomiro Negrete; D. Alfonso Veraza, D. Julián Gutiérrez, D. Enrique Sandoval, D. Manuel Gómez, D. José Vera, D. Juan J. Mota, D. Ignacio y D. Federico Suárez, D. Leonardo García, D. Juan Bárcenas, D. Andrés Venegas, D. Nicolás Flores y D. Espiridión Anaya.

La primera estación se hizo en Arroyoseco, en donde todos los vecinos dieron muestras muy claras de sus sentimientos hospitalarios para con los peregrinos, recibéndolos no como á gente extraña y desconocida, sino á la manera como se reciben los amigos que han dejado de verse por algún espacio de tiempo. Del propio modo y con iguales demostraciones de afecto y cariño sincero, se les recibió en los diversos puntos de la jornada que sucesivamente fueron tocando, á saber: San Juan del Río, Polotitlán, hacienda de Arroyozarco, San Francisco Tezollanomiquilpam, Tepeji del Río y Tepozotlán. Por manera que no podemos sin

faltar á la gratitud y á la justicia, pasar en silencio los merecidos elogios de que una vez más se han hecho dignos los Sres. Párrocos y Sacerdotes de los lugares dichos, por su afán en facilitar á nuestros romeros cómodo alojamiento y otras cosas necesarias á quien se halla lejos de su familia, y también porque han sabido cultivar en sus respectivos feligreses todo género de virtudes, que año por año hemos tenido ocasión de admirar y recoger sus frutos producidos en completa sazón, no obstante la maleza de la perversidad, indiferencia, apatía y demás matices con que el Liberalismo intenta enseñorearse del mundo, arrojando de las sociedades y pueblos todo lo que de cerca ó de lejos se relaciona con Cristo.

El cuerpo de peregrinos se engrosaba cada día: sólo de Amealco recibió el aumento de 22 personas, y con las que de acá y de allá se incorporaban, ascendió á 226 el número de romeros; y á pesar de que eran de todas clases y condiciones, según queda apuntado, el devoto grupo no dió en que sentir á nadie, antes bien por su orden, concierto y armonía semejaba una gran familia de los tiempos de primitiva sencillez.

Serían como las cinco de la tarde del día 13, cuando rendidos de cansancio, pero enchida el alma de inefables consuelos, llegaron al suspirado término de su viaje, y allí, postrados de hinojos á los pies de María . . . ¿Pero quién

es capaz de expresar lo que el alma siente en presencia de esa Hermosura que embeleza y extasia á los mismos ángeles? lo que el corazón dice á la incomparable Madre que ha hecho de nuestro pobre suelo su morada escogida? . . . . . Delante de María de Guadalupe la lengua enmudece y se encuentra falta de palabras; pero por ella hablan los ojos y el corazón se dilata y se ensancha con gratas efusiones y coloquios dulcísimos, en el regaso de tal Madre; y aunque se manifiesta con los signos todos de la potestad regia celestial, esa magnificencia y esplendor desaparecen bajo la simpática figura de una indita de la antigua nobleza de México.

Al propio tiempo multitud de personas se disponían á hacer la peregrinación por el ferrocarril Central. Previamente se solicitó y obtuvo rebaja en los precios para los trenes ordinarios desde el día 12 hasta el 19 de Julio, que fué el último del recreo concedido. Según los datos que obtuvimos, el mayor número de peregrinos partió para la Capital el día 14, entre los cuales se encontraban los Sres. canónigos penitenciario D. Juan González y D. Ignacio Carrillo, los Pbro. cura párroco de Cadereyta D. Julián Muñoz, D. Francisco Torres y D. Juan B. Bustos; los Diáconos D. Ezequiel Contreras y D. Alberto Luque; cuarenta y seis alumnos del Seminario Conciliar y los representantes de diversas asociaciones piadosas.

Sin incidentes notables que merezcan mencionarse, llegaron á México á las 6 de la tarde, y en los tranvías y gran número de coches entraron á la Capital, yéndose algunos inmediatamente á la Villa.

A seicientos y más llegó el número de peregrinos que al siguiente día, á las 7 de la mañana, hora en que estaba determinado se hiciese la entrada de la peregrinación, se reunieron en la Colegiata, recorriendo sus espaciosas naves, mientras se cantaba por todos el tradicional *Pues concebida fuiste etc.* Abrían la procesión enarbolando el precioso estandarte de nuestra Diócesis, los Sres. Pbro. cura párroco de Colón D. José M. García, D. Tomás Maciel y D. Benjamín Solorio, seguían los alumnos del Seminario Conciliar revestidos de manto y beca, los representantes de diversas asociaciones piadosas, algunos miembros del Clero diocesano y, por último, nuestro Illmo. y Rmo. Prelado, al cual acompañaban los Sres. canónigos arcediano D. Florencio Rosas, penitenciario D. Juan González y D. Ignacio Carrillo.

Una vez terminada la procesión y colocado el estandarte en el Presbiterio del lado del Evangelio, el Illmo. Sr. Obispo convidó á sus diocesanos á orar con un mismo espíritu é idénticas plegarias, para obtener el remedio de las muchas y grandes calamidades que pesan sobre nuestra cara Patria; y al efecto recitó en

alta voz acompañado de todo el devoto concurso la *Salve Regina*, la sencilla y piadosa jaculatoria que compuso para saludar á la santísima Virgen de Guadalupe en el momento de su coronación, y los dísticos de Nuestro santísimo padre el papa León XIII. En seguida los Sres. diáconos D. Ezequiel Contreras y D. Alberto Luque; subdiácono D. Heliodoro Cabrera y menorista D. Perfecto García recorrieron el Templo, colectando las *ofrendas* de los peregrinos, que, á nombre suyo y de sus hermanos ausentes, llevaban á su Real Señora.

A las nueve comenzó la solemne función, con el *Deus in adjutorium* de Sexta, entonado por uno de los Sres. capitulares de la Colegiata. Entre tanto el Ilmo. Sr. Camacho, acompañado de la comisión del M. I. y V. Cabildo queretano, de algunos miembros del Clero y de los alumnos del Seminario Conciliar, salió procesionalmente de la Capilla de Sr. San José, y después de recorrer la nave lateral de la Epístola y la de enmedio, ascendió al Presbiterio, en donde se revistó de sus ornamentos pontificales, ayudado del Presbítero asistente Sr. arcediano D. Florencio Rosas y de los Sres. canónigos González y Carrillo ya mencionados, que fungieron respectivamente de Diácono y de Subdiácono. Sirvieron así mismo el Báculo y la Mitra los Sres. párrocos D. Julián Muñoz y D. José M. García, de que ya hemos

hecho mérito. El Sr. Pbro. Dr. D. Leopoldo Ruiz, canónigo de la Colegiata, y el Sr. rector del Colegio de Infantes, desempeñaron el cargo de Maestros de ceremonias. Poco después llegaron los Illmos. y Rmos. Sres. Obispos DD. D. Ramón Ibarra y González y D. Fortino Hipólito Vera, quienes con su presencia dieron más lustre á la solemnidad.

La parte musical fué desempeñada competentemente por el Orfeón queretano, dirigido por su justamente acreditado director Pbro. D. José Guadalupe Velázquez. La ejecución de las piezas se verificó conforme al siguiente programa:

#### SEXTA SOLEMNE.

- 1.) Canto romano alternando el coro de la I. y N. Colegiata con algunos miembros del Orfeón.

#### MISA PONTIFICAL.

- 2.) *Introitus*, canto romano.
- 3.) *Kyrie, Gloria y Credo* de la Misa del Papa Marcelo, á 6 voces. . . . . PALESTRINA.
- 4.) *Graduale*, canto romano. *Alleluja, alleluja, Flores apparuerunt*, etc., á 4 voces mixtas. . . . . J. G. VELÁZQUEZ.

- 5.) Después del Ofertorio, *Ave María*, á 4 voces . J. G. VELÁZQUEZ.
- 6.) *Sanctus, Benedictus y Agnus*, de la Misa „Quarti Toni,, á 4 voces mixtas. . . . . VICTORIA.
- 7.) A la elevación, *O salutaris Hostia*, á 5 voces mixtas. (Tenor sólo y coro.) . . . . . VELÁZQUEZ.
- 8.) Comunión, *Non fecit taliter*, á 4 voces . . . . . "
- 9.) Las respuestas de la Misa, en canto romano arreglado á 4 voces. . . . . "
- 10.) Después de la Misa, *Salve Regina*, á 4 voces iguales. . . . . WITT.

Hé aquí el acertado juicio que publicó el diario católico „El Tiempo,, sobre los números 5 y 8 que en la tarde del día siguiente se repitieron en la Colegiata, ante escogido auditorio.

„El *Ave María* . . . . . abrió la audición. Sin falsear el carácter que debe tener esa sentida salutación que se deshace en un apasionado ruego, el autor supo darle merced á un movimiento contrario entre las voces agudas y las

graves un colorido pasional que no raya en las lindes de lo mundano, y sin embargo exalta dulcemente el sentimiento de adoración expresado á la mujer feliz, la llena de gracia, la escojida en fin para Madre de Dios. La música puesta al versículo *Ora pro nobis peccatoribus*, es, sobre todo, bellísima y sentida, realzando la expresión melódica con la dinámica y preparando el blando y moribundo final en *diminuendo* sobre la voz *Amén* que cierra la salutación.

„El diseño melódico, sin pretensiones ni floreos, se separa de la mayor parte de las *Ave María* que hemos escuchado, y es original, sobrio y sencillo bordado sobre las palabras latinas del oficio divino.

„Del *Non fecit taliter*, comienzo por no saber en qué género clasificarlo. Fué para mí una verdadera sorpresa.

„Su brillante coloración dinámica, el arranque épico de los incisos rítmicos yendo de fuerte al *fortísimo* y muriendo al descender bruscamente en un *pianísimo* . . . . . La pasión un tanto mundana en este trozo, que domina en el intento melódico de escaso desarrollo, . . . . . hacen de la composición un bello híbrido en los anales de la música sagrada. . . . . un rasgo de osadía que pocos se hubieran permitido sin el talento del autor.

„Empero los antecedentes de la composición y los sentimientos que la inspiraron justifican

en el terreno del arte y de la estética ese arrojo sin precedente.

„La Virgen de Guadalupe es á la vez que una representación viva de la Madre de Dios, para nuestro pueblo, la virgen india, la protectora de una raza oprimida, y por último, el emblema y estandarte de la Independencia Nacional.

„De ahí que en ese pueblo para quien la patria y la religión lo són todo, el sentimiento de adoración se asocia, tratándose de la Guadalupeana, con el amor patrio; el sentimiento divino al humano y la unción con el ardor bélico y profano.

„Las palabras que sirven de tema á la composición significan un privilegio del pueblo favorecido, que se siente orgulloso de la predilección divina. „No hizo otro tanto con todas las naciones.

„Hay pues un sentimiento mundano de orgullo legítimo uniéndose al respetuoso y tímido de adoración.

„En tal sentido y con tal tono no usual en asuntos del género, preciso es convenir en que el *himno épico-religioso* del Sr. Velázquez, (si le cabe tal clasificación) expresa á maravilla el asunto que le sirve de tema y como una excepción feliz y afortunado arrojo, ese híbrido merece sincero elogio, sin que por esto recomendemos la imitación, pues no á todos les es permitido ser valientes y el mérito de lo ex-

cepcional desaparece tan pronto como se trueca su regla y sistema.“

Concluido el santo Sacrificio del altar, el Pontífice oficiante entonó la *Salve Regina*, cuyo canto prosiguió el Orfeón con la misma pericia que los números anteriores.

Después de tantas y tan profundas impresiones, como hasta ese momento habían recibido los peregrinos, la emoción que les causó la palabra divina anunciada por el Sr. arcediano D. Florencio Rosas, los conmovió hasta el enternecimiento, hasta las lágrimas. Su tema fueron aquellas palabras que con tanta verdad ponemos en los labios de Nuestra Reina Santa María de Guadalupe: *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit ibi nomen meum, et permanent oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus. Paralipomenon. Lib. 2, Cap. VII, v. 16.* „Este lugar le he escogido yo y santificado, para que mi Nombre sea invocado en él para siempre, y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazón en todo tiempo.“

Sentimos profundamente no poder publicar esa pieza, debido á que las múltiples ocupaciones del Sr. Rosas no le permitieron escribirla; más para que se forme juicio más ó menos aproximado quien no haya tenido ocasión de oirla, vamos á reproducir lo que á ese propósito dice el diario católico „La Voz de México...“ en el núm. 158: „Poco más de media hora empleó el Sr. Arcediano en predicar un sermón elo-

euento y lleno de bellezas literarias, en el que dejó demostrado de una manera palpable que que nuestra hermosa Patria, nuestra católica México, ha sido la preferida por la Divina Madre de Dios, para derramar todos los dones de que están llenas sus purísimas manos. Es indudable — nos dijo el orador con su correcta y fácil palabra, — es indudable que México es la nación privilegiada, puesto que ha sido aquí donde la Santa Virgen, la sublime Madre del Todopoderoso, se ha presentado y se ha quedado entre sus hijos para protegerlos y salvarlos de todos los males.

„Imposible nos fué seguir al Sr. Rosas en todo su discurso sagrado. El torrente que se desborda, el huracán que camina con velocidad inaudita, esto eran sus palabras, que salían una tras otra de sus elocuentes lábios. Multitud de ideas sublimes, de grandiosas concepciones, vestidas con inusitada galanura y sin hacer uso de fraces ó palabras rebuscadas; todo sencillez, pero una sencillez que encanta y que cautiva; que convence y no deja ni puede dejar lugar á que se dude.

„A cada proposición planteada, su respectivo razonamiento; y un razonamiento fundado y claro, que lleva el convencimiento á todas las almas.

„Sin disputa que el Sr. Arcediano de Querétaro, D. Florencio Rosas, es uno de los primeros oradores sagrados de la República, pues á

su fácil palabra, une una lógica contundente y sabe hacer que sus discursos sean oídos con agrado.

„Reciba nuestros plácemes más sinceros...“

En seguida el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho, revestido aún de los ornamentos sagrados, recorrió procesionalmente las naves de en medio y lateral del Evangelio, por donde se dirigió á la capilla de Sr. San José.

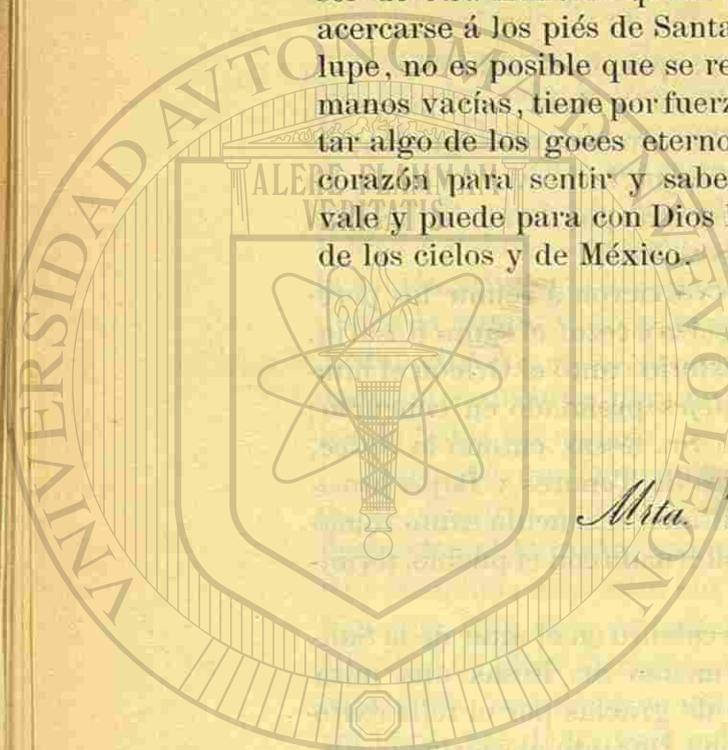
Por la tarde se volvieron á reunir los peregrinos en la Colegiata á rezar el santo Rosario. Al fin de cada misterio cantó el Orfeón el himno *No nunca te alejes* premiado en concurso; el ya mencionado Sr. Rosas entonó la *Salve*, que á voces iguales de Tenores y Bajos prosiguió el coro; por último, el sencillo canto romano de la Letanía alternado con el pueblo, terminó el ejercicio.

El día siguiente celebró en el altar de la Santísima Virgen el mismo Sr. Rosas una misa rezada, en acción de gracias por el feliz éxito de la peregrinación. Durante el sacrificio cantó el Orfeón el *Ave María*, *O salutaris Hostia* y *Non fecit taliter*, piezas ejecutadas en la solemnidad del día anterior; y al concluir la misa se repitió con general satisfacción el *No nunca te alejes*.

Así se puso fin á la undécima peregrinación de la diócesis de Querétaro al célebre Santuario del Tepeyac; apartándose nuestros romeros de ese lugar de bendición y de paz colma-

dos de gracias y consuelos celestiales. Ni podía ser de otra manera: quien logra la dicha de acercarse á los piés de Santa María de Guadalupe, no es posible que se retire de allí con las manos vacías, tiene por fuerza que experimentar algo de los goces eternos, si es que tiene corazón para sentir y sabe entender cuánto vale y puede para con Dios la Soberana Reina de los cielos y de México.

*Msta. Pedro Vera.*



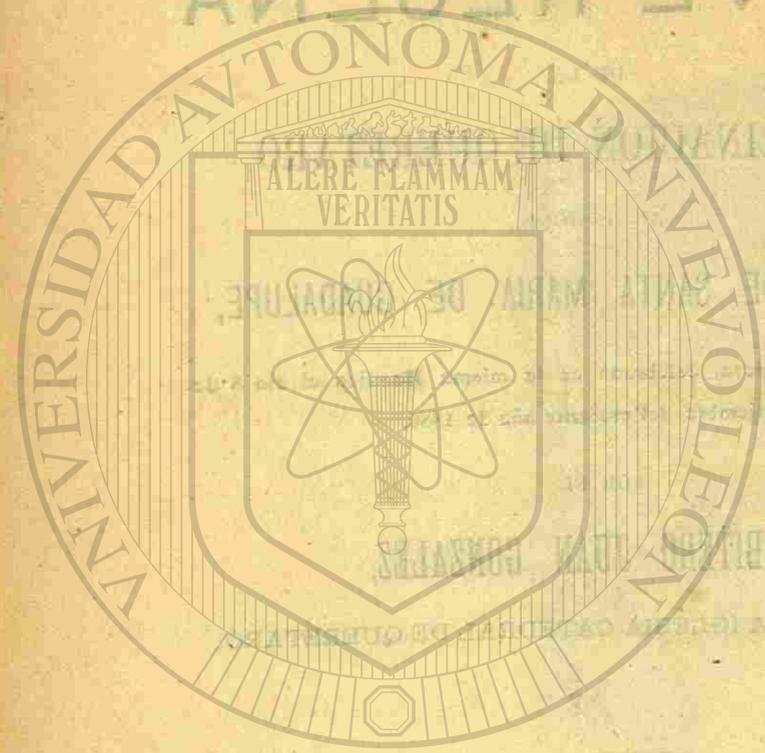
BREVE RESEÑA

JUANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

AL ILMO. Y RMO.

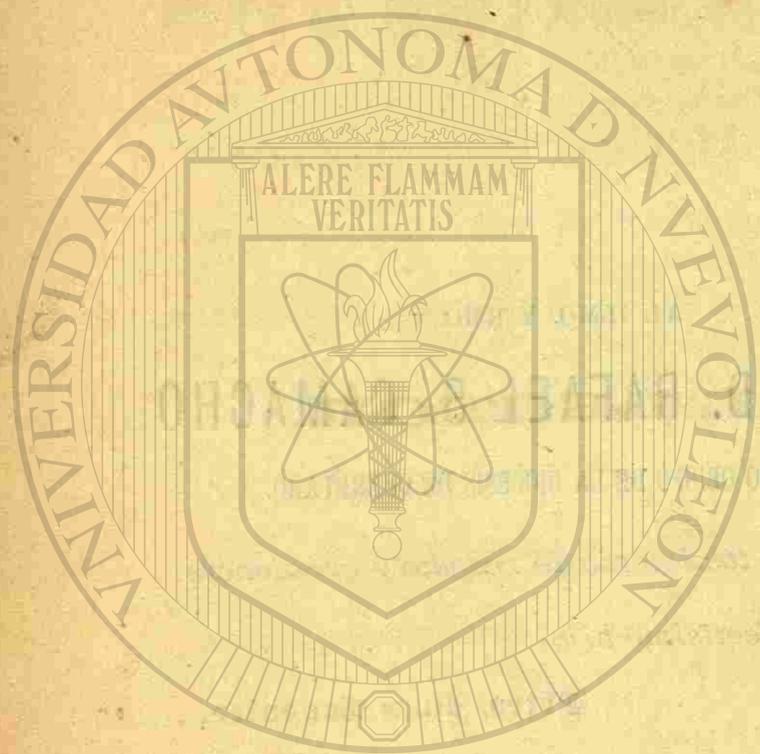
SR. DR. D. RAFAEL S. CAMACHO

DIGNÍSIMO OBISPO DE LA DIOCESIS DE QUERÉTARO.

*Ofrece este testimonio de respeto y obediencia*

*Su afectísimo hijo*

Pbro. Juan Gonzalez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## AL LECTOR.

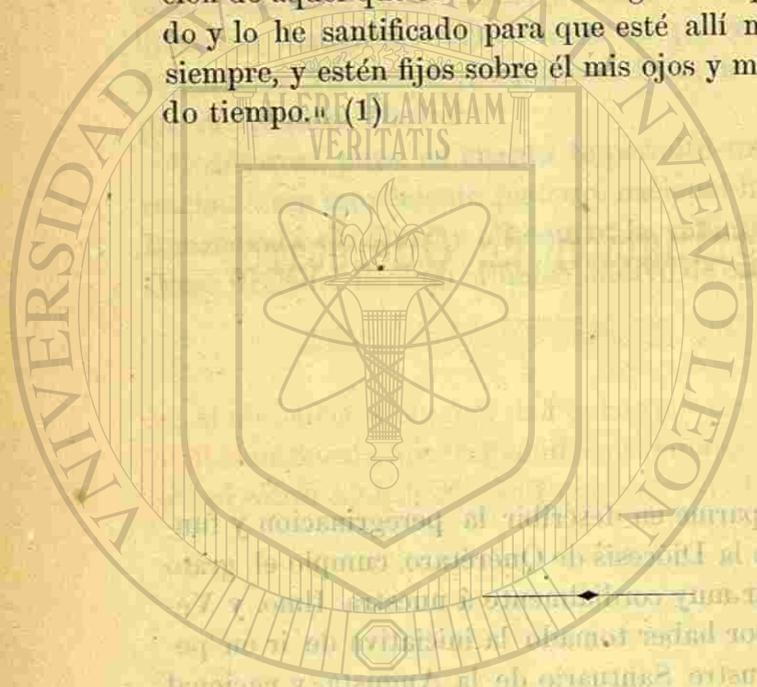
**U**N sentimiento de piedad y amor atrae dulcemente á los hijos de México á la insigne Colegiata de Guadalupe: allí son conducidas las Iglesias representadas por sus Obispos, Cabildos, Clero y multitud de fieles, como á los pequeñuelos lleva, ahora la aflicción, ahora e gozo, y siempre el amor y la confianza al regazo de su cariñosa madre. Nuestra Nación, en época que aun no acaba de pasar, desconoció ignorante é ingrata olvidó ser México el hijo singular y predilecto de la sin par bendita Madre de los cristianos. Ahora, gracias á Dios, se inicia una era nueva, era de bendición para nuestra nación infortunada. Esas peregrinaciones dé carácter tan religioso, público, solemne y eminentemente nacional que tan espontáneamente han

visitado en estos días el Santuario de Guadalupe, son, á no dudarlo, la obra del Espíritu de Dios, la explicacion de un amor renaciente hácia María, y María de Guadalupe, y por lo mismo, inauguran seguramente un porvenir de ventura á la Nacion Mexicana. ¡Bendito sea Dios, bendita por siempre su Augusta Madre!

Coadyuvar, pues, en cuanto lo permite una sencilla narracion á ese movimiento piadoso, nacional hácia la Madre Inmaculada de Dios, y obsequiar la voluntad de nuestro Ilmo. Prelado, hé aquí el único motivo de esta publicacion.

Antes de ocuparme en describir la peregrinacion y funcion religiosa de la Diócesis de Querétaro, cumplo el grato deber de felicitar muy cordialmente á nuestra Ilmo. y Venerado Pastor por haber tomado la iniciativa de ir en peregrinacion al ilustre Santuario de la Augusta y nacional Patrona de los mexicanos, conduciendo allí su grey para celebrar personalmente, y con toda la solemnidad posible, la funcion que corresponde anualmente á esta Sagrada Mitra. Hoy, que nuestra fé católica se encuentra combatida por tantos y tan trascendentales errores, que el protestantismo aprovecha la depravacion de costumbres para acrecer sus filas con multitud de prosélitos, que está amenazada, por mas que algunos no quieran conocerlo, nuestra nacional independendia, y que, en suma, nos circundan tantos y tan graves males, nada es más oportuno que esas piadosas peregrinaciones, teniendo por objeto promover de una manera solemne y nacional el culto de la Augusta Madre de Dios: En adelante México podrá confiar seguramente en las

promesas de su tierna Madre: «Mis ojos estarán abiertos y mis orejas atentas, hé aquí la promesa de María, á la oracion de aquel que orare en este lugar. Porque lo he escogido y lo he santificado para que esté allí mi nombre para siempre, y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazon en todo tiempo.» (1)



(1) Lib. 2º de los Paralip. Cap. 7. v v. 15 y 16

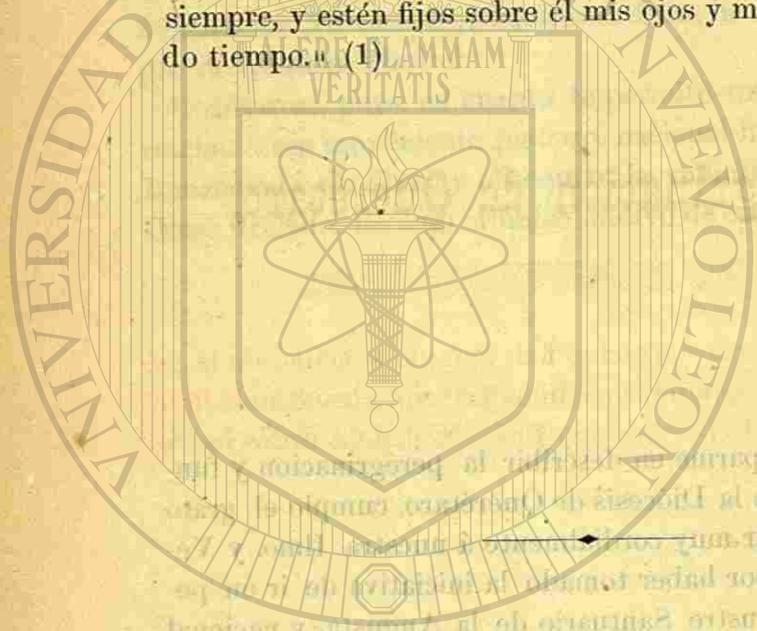
## Peregrinacion de Querétaro.

Para hacer una narracion fiel, aunque sencilla, de la peregrinacion de Querétaro, damos principio insertando la invitacion dirigida por nuestro Ilmo. Prelado á todos los fieles de su Diócesis.

### INVITACION RELIGIOSA.

El dia ocho del próximo Setiembre, celebrará la Sagrada Mitra de Querétaro, la funcion que le corresponde anualmente en honor de nuestra Patrona nacional, la Santísima Virgen María de Guadalupe, en la insigne Colegiata cerca de México. El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano, con una comision del M. I. y V. Cabildo y otra del Seminario Conciliar, irá personalmente, Dios mediante, á cumplir tan grato deber; y de órden de S. S. I. y R. se pone esto en conocimiento del público, invitando á los fieles de uno y otro

promesas de su tierna Madre: «Mis ojos estarán abiertos y mis orejas atentas, hé aquí la promesa de María, á la oracion de aquel que orare en este lugar. Porque lo he escogido y lo he santificado para que esté allí mi nombre para siempre, y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazon en todo tiempo.» (1)



(1) Lib. 2º de los Paralip. Cap. 7. v v. 15 y 16

## Peregrinacion de Querétaro.

Para hacer una narracion fiel, aunque sencilla, de la peregrinacion de Querétaro, damos principio insertando la invitacion dirigida por nuestro Ilmo. Prelado á todos los fieles de su Diócesis.

### INVITACION RELIGIOSA.

El dia ocho del próximo Setiembre, celebrará la Sagrada Mitra de Querétaro, la funcion que le corresponde anualmente en honor de nuestra Patrona nacional, la Santísima Virgen María de Guadalupe, en la insigne Colegiata cerca de México. El Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo diocesano, con una comision del M. I. y V. Cabildo y otra del Seminario Conciliar, irá personalmente, Dios mediante, á cumplir tan grato deber; y de órden de S. S. I. y R. se pone esto en conocimiento del público, invitando á los fieles de uno y otro

sexo, que tengan posibilidad de hacer sus gastos, á ir á dicha funcion y presentarse á las seis de la mañana del mencionado dia, en el átrio de la Insigne Colegiata, á fin de organizar allí la peregrinacion, entrando al templo procesionalmente, para celebrar la funcion á las nueve de la mañana; concediendo á sus diocesanos que estuvieren allí presentes, cuarenta dias de Indulgencia por cada Ave María ó Salve que rezaren delante de la maravillosa Imágen de Nuestra Señora la Santísima Virgen María de Guadalupe.

Querétaro, Agosto 7 de 1886.

*Presbítero Manuel Rivera,*  
Prosecretario.

En la misma fecha recibió el V. Cabildo Ecco. un oficio de invitacion, que á la letra dice:

M. I. y V. S. Arceidán y Cabildo.

El dia ocho del próximo Setiembre celebra la Sagrada Mitra de Querétaro, en la insigne Colegiata de la Santísima Virgen María de Guadalupe, nuestra Patrona nacional, la funcion anual que le corresponde.

Con el objeto de dar mayor lustre é importancia á esta funcion, he determinado ir personalmente con una comision de nuestro Seminario Conciliar, á cumplir tan grato deber, y celebrar de pontifical en dicha solemnidad; pero deseando que el M. I. y V. Cabildo tome en esta funcion el lugar que le corresponde, invito por el presente á V. S. I. para que, nombrando una comision de su seno, se haga representar en esta ocasion.

Como sé la escasez de recursos de nuestra Iglesia Catedral, he preparado con anticipacion el fondo que hemos menester para sufragar los gastos de viaje de las comisiones del M. I. y V. Cabildo y del Seminario, así como para la

funcion, sin aumentar en nada la cantidad que anualmente ha gastado nuestra Iglesia en dicha solemnidad.

Dios N. S. &, &

Querétaro, Agosto 7 de 1886.

✠ *Rafael*, Obispo de Querétaro.

Luego que llegó á noticia de los fieles la invitacion del Prelado, la ciudad de Querétaro, cuya eminente piedad siempre ha sido proverbial, se puso en movimiento. Todas las clases de la sociedad escucharon con dulce emocion la voz de su Pastor, y se disponian á tomar parte segun sus posibilidades en la piadosa peregrinacion. El V. Cabildo nombró su comision, compuesta de los Señores Canónigos D. Florencio Rosas, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, D. Agustin Guisasola, y el que suscribe, y en adelante la peregrinacion al Santuario de Guadalupe fué el pensamiento dominante y el ardiente deseo de todos los fieles.

¡Bendito sea Dios que se conserva aun con todos sus encantos la tierna piedad y filial amor de los mexicanos hácia la Madre de Dios!

Para dar mayor lustre y solemnidad á la funcion religiosa del dia ocho de Setiembre, el Ilmo. Sr. Obispo dirigió tambien á las principales personas de la capital la invitacion siguiente:

«El dia 8 del próximo Setiembre, celebrará la Sagrada Mitra de Querétaro la funcion que le corresponde anualmente en honor de nuestra Patrona Nacional la

**SANTISIMA VIRGEN MARIA DE GUADALUPE**

en la insigne Colegiata, cerca de México.

El Obispo diocesano, con una comision del Muy Ilustre y Venerable Cabildo, y otra del Seminario Conciliar, irá

personalmente á cumplir tan grato deber, celebrando la funcion á las 9 de la mañana.

Con tal motivo, invita á V. para que concorra á esta solemnidad el mencionado dia y hora, pidiendo por el remedio de todas las necesidades.

Querétaro, Agosto de 1886.

Uno de los Señores Canónigos de la Colegiata, se dignó aceptar la comision de nuestro Ilmo. Prelado de arreglar previamente la funcion del dia 8 de la manera más solemne, y de disponer en la Villa una casa para el conveniente alojamiento del Ilmo. Sr. Obispo y de las comisiones del V. Cabildo y del Seminario Conciliar.

Esta disposicion honra altamente la bondad de nuestro Ilmo. Prelado, y fué una manifestacion más de la benevolencia con que ha distinguido siempre al Seminario Conciliar. Proporcionar alojamiento en algun hotel de la Capital á la Comision del Seminario formada de varios Profesores y alumnos en número de veinte y cuatro, habria sido sin duda lo más espedito si se hubiese consultado solamente la economía en los gastos; pero el amante Pastor que, gracias á Dios, profesa á nuestro Seminario Conciliar el tierno amor de un verdadero Padre, que más de una vez ha expresado con tierna emocion esta sentida frase "*mi familia es el Seminario,*" no quiso estar de él separado, y por esto, no obstante un aumento excesivo en los gastos, dispuso que se preparara una misma habitacion á su venerable persona y á las Comisiones que debian acompañarle. Reciba nuestro Ilmo. Prelado á nombre del Seminario la expresion mas sincera de su gratitud.

En los últimos dias de Agosto y primeros del corriente, la ciudad de Querétaro estaba poseida de un verdadero entusiasmo. Varias personas, entre las cuales debemos men-

cionar en primer lugar al Sr. Presbitero D. José Francisco Figueroa, Cura del Sagrario, al Sr. D. Nicolás de la Torre, al Sr. D. Dionisio Maciel y al Sr. Lic. D. Juventino Guerra, se propusieron facilitar á las personas pobres el medio de tomar parte en la peregrinacion, contratando con la compañía del Ferrocarril trenes de recreo, para lo que tuvieron que asumir la responsabilidad pecuniaria en el caso que el número de pasajeros no llegase á la cifra precisada por la compañía; pero, gracias á Dios, estos Señores tuvieron el mérito de la piedad sin que se comprometieran sus intereses; pues los peregrinos del dia 6, fecha fijada al efecto, excedieron extraordinariamente del número prefijado.

Las personas que pudieron concurrir á la peregrinacion comenzaron á salir para la Capital desde el dia primero del corriente; y entre ellas no faltaron muchas que emprendieron el camino á pié, por encontrarse escasas de recursos; pero ricas en cambio de afecto y devocion á la excelsa Madre de Dios. Otras, que por motivos de enfermedades ú otro impedimento, no podian tomar parte personalmente en la peregrinacion, nombraron comisiones, que las representasen, consolándose con proporcionar á éstas los gastos del viaje.

El dia 5 por la noche salió tambien el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de la Comision del V. Cabildo, y sin detenerse en México, continuaron su marcha hasta la Villa de Guadalupe, hospedándose en la casa que al efecto habia hecho preparar en ese lugar, tanto para fomentar el recogimiento y el espíritu religioso de la peregrinacion, poco compatible con el bullicio de la Capital, como para satisfacer mejor su tierno afecto hácia la Madre de Dios. El dia 6 los trenes de recreo condujeron á México más de quinientos queretanos, cuyo alborozo y tierno anhelo por besar la tierra bendita consagrada por la plauta de María, parecian no estar

satisfechos con la rapidez y velocidad del vapor. En ese número se encontraba la Comisión del Seminario. El día siguiente la Villa de Guadalupe fué saludada por multitud de peregrinos que visitaron el Santuario con la más tierna y ejemplar devoción.

Séanos aquí permitido bendecir á esa población hospitalaria que sin retribución alguna abrió sus casas á muchos de nuestros peregrinos, sin que faltase alguna familia que enviara expresamente sus criados á llamarles, recordando este rasgo de generosidad los tiempos primitivos de la Iglesia, en que todos los fieles eran verdaderamente hermanos, eran una sola familia,

#### Funcion religiosa del día ocho.

Es tiempo ya de hablar de los sucesos de este inolvidable día. Desde la víspera quedó convenido con la empresa de las tranvías que á las cinco de la mañana estarían en la plaza principal un número extraordinario de coches para conducir á los peregrinos que quisiesen servirse de ellos. Así se ejecutó con exactitud, y á las cinco y cuarto partían ocho ocupados por entero.

Los que en ellos iban pronto dieron alcance á varios grupos de peregrinos, que en devota actitud caminaban en dirección del Santuario, sirviendo de vivo ejemplo á los viajeros que á esas horas transitaban por la hermosa y conocida calzada, quienes respetuosamente descubrían su cabeza al oír sus piadosas oraciones con que los queretanos saludaban desde lejos á su tierna y amada Madre. Algunos de los que ocupaban las tranvías, movidos por el ejemplo, se apearon y formaron otro grupo. Hubo también personas que en carruajes particulares hicieron la travesía.

De esta manera estuvieron los peregrinos puntuales á la cita que les dió su respetable Prelado; pues á las seis ya la muchedumbre se aglomeraba en el atrio de la insigne Colegiata.

Pocos minutos despues se abrió la puerta del costado y penetraron los visitantes; sin pérdida de tiempo la peregrinación se organizó en esta forma: á la cabeza marchaba el Sr. Cura del Sagrario, Presbítero D. Francisco Figueroa, conduciendo en alto un lujoso estandarte de raso que ostentaba los colores nacionales, recamado de oro, y en cuyo centro, en letras del mismo metal, se leían estas palabras: «La Iglesia de Querétaro.» La vista de esta enseña bastó para conmover los corazones de los queretanos. En seguida iban los peregrinos, la Comisión del Seminario Conciliar de la Diócesis, compuesta de Profesores y alumnos en crecido número, bajo la dirección del Sr. Vice-Rector, Presbítero D. Daniel Frias; el Sr. Presbítero, D. José María Orihuela, decano del clero de esta Diócesis; el Sr. Canónigo Magistral, Presbítero D. Florencio Rosas, y la Comisión del V. Cabildo acompañando al Ilmo. Sr. Obispo que iba revestido de sus ornamentos pontificales. Al romper la marcha ¡cuán conmovedora fué la sorpresa de los hijos de la Santísima Virgen del Pueblito al oír á los jóvenes seminaristas entonar, con sus voces frescas y argentinas, aquel cántico de triunfo, aquel himno colosal, que á raudales brota de millares de pechos queretanos cuando la Santísima Señora se digna visitar su predilecta ciudad!

«Sois nube hermosa,

Llena y cargada,

De aguas que salen

Del mar de gracia.»

¡Y cuán dulcemente, y con qué abundancia, corrian las lágrimas de todos, sacerdotes, abogados, médicos, propieta-

rios, comerciantes, mujeres y niños, cuando con robustas voces contestaban:

«Pues concebida  
Fuiste sin mancha,  
¡Ave María  
Llena de gracia!»

Los dichosos habitantes de la Villa, los de la culta Capital también, henchían las naves del templo y abriendo paso, contemplaban con ávida mirada el desfile de la patética procesion; sus oídos, con grata sorpresa, escuchaban aquellos cánticos nuevos que á la Madre comun de los mexicanos llevaban los peregrinos. Y éstos ¡qué afectos experimentaban al sentirse estrechados los unos por los otros formando un compacto grupo bajo el estandarte guadalupano, una sola familia bajo la autoridad de su amado Prelado, lejos de la tierra natal, y á la sombra de las seculares bóvedas del Santuario de María.....! Los ojos supieron expresarlo con elocuencia; pero la pluma es impotente para hablar el exquisito lenguaje de los entrañables sentimientos del alma; por esto renunciamos á describirlos, y nos limitamos á dejarlos adivinar de los corazones sensibles.

La procesion recorrió las naves laterales, repitiendo sin cesar:

«Pues concebida  
Fuiste sin mancha,  
¡Ave María  
Llena de gracia!»

hasta llegar al presbiterio, en donde del lado del Evangelio, fué depositado el estandarte como un signo visible del acendrado amor de la Iglesia de Querétaro á la Madre de Dios, y de la fé inquebrantable con que venera el portento del Tepeyac.

Inmediatamente el Sr. Presbítero D. José Arias desde

el púlpito dió principio á la primera parte del Santo Rosario, en el que alternaron las voces de los seminaristas cantando en los intermedios de los misterios una hermosa jaculatoria de orfeon.

Al mismo tiempo el Presbítero queretano, D. Estéban Magaña, segundo sacristan de la Colegiata, en la capilla del Sagrario, distribuía el Pan de los ángeles á los peregrinos, habiendo sido consumidas cerca de setecientas formas.

Las nueve serian cuando se entonó *Sexta* en el coro de los Señores Capitulares, y habiéndose presentado poco despues el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, que bondadosamente se prestó á cooperar con su presencia al mayor esplendor de la festividad, dió principio la procesion, que abría el pertiguero, seguían varios alumnos del colegio de infantes de la Colegiata, la Comision del V. Cabildo y el Sr. Canónigo Rosas, los Sres. Canónigos de la Colegiata, Lic. D. Victoriano Arriaga, Dr. D. Felipe N. Barros, Dr. D. Ladislao de la Pascua, D. José María A. González, Manuel García, Abad D. José María Melo, quienes iban revestidos de sus capas; una imágen de la Santísima Virgen de Loreto conducida en andas por cuatro alumnos del mismo Colegio de Infantes; el Ilmo. Sr. Obispo, el Ilmo. Sr. Arzobispo, y, por último, la comision de seglares, compuesta del Dr. D. Manuel Septien; Dr. D. Ponciano Herrera, D. Antonio Sánchez, Lic. D. Alfonso María Septien y algunas otras personas respetables de esta Ciudad.

Concluida la funcion, comenzó la solemnisima misa. Ofició pontifical el Ilmo. Sr. Camacho, y diaconaron los Sres. Curas D. Francisco Figueroa y D. José María González, que lo es de la parroquia de San Sebastian de esta misma Ciudad. Al Ilmo. Sr. Arzobispo asistian los Sres. Abad y Canónigo Dr. Pascua, y al Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Canónigo D. Agustin Guisasola y el autor de estas líneas.

La misa que se cantó fué la de R. Cerrutti. Aquí es necesario rendir un homenaje de gratitud á muchas de las personas que formaron la orquesta. Reuniéronse las del Círculo Católico y de la Colegiata, prestando aquella sus apreciables servicios sin estipendio alguno, y ambas bajo la direccion del hábil violinista D. José Rivas. La composicion es hermosa, la ejecucion fué sobresaliente. Sonoras voces, destreza y precision en el desempeño, caracterizaron esto último. El *Laudamus* del Gloria lo entonaron los Sres. Borrell y Lazo; el *qui tollis*, el Sr. Heredia, y el *quoniam* los Sres. Borrell y Heredia.

Ciertamente la parte musical dió gran brillo á tan solemne fiesta, elevando las almas en dulces éxtasis de amor y de adoración.

La parte que correspondió á cada miembro del Círculo Católico, fué la siguiente:

Maestro Director. D. José Rivas.

Tenores .....	"	Joaquin Heredia.
	"	Agustin Lazo.
	"	Francisco Villagran.
	"	Manuel Olvera.
	"	Angel Montellano.
	"	Manuel Gorozpe.
Tenores segundos,	"	Eustaquio Larrea.
	"	Juan J. de Olazábal.
	"	Jesus Irizari.
	"	Tomás Cassau.
Bajos .....	"	Ramon Borrell.
	"	Ignacio Estrada.
	"	Vicente César.
	"	José María Cervantes Milanés.
	"	José María Bustos.
	"	Gustavo Heredia.
	"	Manuel Morales Cortazar

Violines primeros.	"	Luis Godard.
	"	Javier Cervantes.
	"	Vicente Vargas.
Violines segundos.	"	Luis Ducloux.
	"	Benito de la Barra.
	"	Jesus Alfaro.
	"	Cándido Rodriguez.
Viola.....	"	Antonio Rulfo.
Clarinete.....	"	José María Ibararán y Ponce.
Flauta.....	"	Francisco Merino.

Reciban, pues, todas estas personas, que son de la mejor sociedad de la capital de la República, nuestros votos de gratitud y nuestras felicitaciones entusiastas por la habilidad de que en aquel hermoso é inolvidable dia dieron relevantes pruebas. Aún resuenan en el fondo de nuestra alma aquellas armonías que arrancaron de sus instrumentos, aquellas notas celestiales que resonaron por todo el ámbito de la majestuosa Basilica.

Ha llegado la vez de hablar del sermón, que estuvo á cargo del Sr. Canónigo Rosas. Si se tratara de uno de esos hombres del siglo que van corriendo anhelantes tras de esa *nada* que se llama gloria humana, romperíamos nuestra pluma ántes que arrojarle unos cuantos miserables elogios que le causaran mayor hambre de renombre, y que nos hicieran más criminales que él; pero nos referimos al sacerdote cristiano, que conoce á fondo las verdades eternas, y entre ellas la de que en este pobre y bajo mundo, todo es miseria y corrupcion, olvido y muerte; que lo bueno que el hombre tiene, ni es todo bueno, ni es todo suyo, y que lo malo le corresponde exclusivamente.

Esto y más, sabe el sacerdote cristiano; y por tanto, el escritor tambien cristiano no debe abrigar temores de despertar en su corazon pasiones que devoran otros pechos.

Vamos, pues, á decir unas cuantas palabras, unas cuantas nada más, para cumplir con nuestro propósito de ser breves, acerca del discurso pronunciado por el Sr. Rosas. En el exordio habló el orador sagrado de dos abismos que iba á descubrir á su auditorio, el del amor de Dios, y el de nuestra ingratitud y miseria; en el resto supo sacar de las profundidades de su alma, para derramarlos sobre los corazones de sus oyentes, todos aquellos tesoros de sentimiento que posee. Hizo ver la ley de amor que suavemente rige al universo; á las duras piedras, amando su centro de gravedad, á las flores, amando al sol, á las abejas, amando su panal, á las madres de familia..... ¿Qué dijo de vosotras, madres cristianas? ¿Leyó bien en vuestras almas? ¿Es cierto que si cien hijos tuvieseis, á los cien los amarías como al primero.....? ¿Es cierto que vuestro corazón es más fecundo para amarlos, que vuestro seno para concebirlos....? Y vosotros, mexicanos, ¿os sentís consolados con la consideración de que no debéis contemplaros desgraciados porque las orgullosas naciones del Viejo Mundo, y la más orgullosa del Nuevo, os desprecien y os insulten por vuestra pequeñez y vuestros infortunios? Sí; en razón de que sois infinitamente más grandes y dichosos que ellos; pues sois hijos predilectos de María, como os lo probó con la insigne maravilla del Tepeyac, que igual no la ha visto pueblo alguno de la tierra..... Pero no me contestéis, porque sería inútil; he visto correr vuestras lágrimas, hombres que os avergonzáis de parecer débiles; he oído vuestros mal comprimidos sollozos, madres que os sentís felices alimentando á vuestros pequenuelos con la sangre de vuestras venas..... Y vosotros, queretanos ¿ratificáis la ofrenda que de vuestros corazones hizo vuestro hermano á la Santísima Virgen? ¿Le pedisteis á esa Señora sus bendiciones para vuestras familias ausentes? ¿Le suplicasteis os diese una partecita de su

humildad, de su paciencia, de su pureza para llevarlas á vuestros parientes y amigos soberbios, iracundos, impuros...?

El triunfo alcanzado por el Sr. Rosas fué completo; pero..... ¡no es para él! es para la Iglesia de Querétaro, de la cual es hijo; para Dios, de quien es todo honor y gloria. El Ilmo. Sr. Arzobispo, los Señores Canónigos y otras personas felicitaron al orador sagrado.

El juicio que acabamos de expresar acerca de esta pieza sagrada, no es nuestro, sino de todos los que la escucharon. Vivo fué el deseo que tuvimos de publicarla, y al efecto, un taquígrafo de la Capital estuvo encargado de reproducirla; pero circunstancias que no son del caso referir, hicieron inútil esta providencia. Nos contentamos, para que los lectores se formen una idea de ella, con añadir al fin de esta reseña, el juicio formado sobre esa pieza, y consignado en las columnas de la prensa católica, por personas altamente sensatas.

Terminado el sermón, el Ilmo. Sr. Arzobispo se retiró, porque sus enfermedades no le permiten alterar el método de vida que observa. Poco despues de las doce del día dió fin el augusto sacrificio, y en seguida el Sr. Presbítero Arias rezó la segunda parte del Rosario, quedando el Soberano Señor Sacramentado expuesto á la adoración de los fieles.

A las cinco de la tarde se rezó por el mismo señor Presbítero la tercera parte del Rosario, cantando los seminaristas una bellísima «Ave María» de orfeón; se dió á los peregrinos y al pueblo, la bendición con el Santísimo, y terminó así el acto religioso de este día.

Al siguiente, la peregrinación concurrió al Santuario á las seis y media de la mañana para despedirse de la Augusta Madre de Dios, celebrándose una misa cantada en acción de gracias; el coro fué desempeñado en esta vez por los alumnos del Seminario Conciliar, bajo la dirección d

Sr. Diácono D. Guadalupe Velazquez, maestro de cantores de nuestra Iglesia Catedral, y sus tiernos y religiosos acordes, invitando dulcemente al recogimiento y á la oracion, hicieron escuchar el canto sagrado propio exclusivamente de la Iglesia.

Concluido este acto religioso, los peregrinos, postrados ante el altar de Maria, creyeron recibir las bendiciones de su tierna Madre, y volvieron á sus hogares henchidos sus pechos de gozo y celestial alegría.

El muy Ilustre y Venerable Cabildo de aquella insigne Colegiata, á quien tenemos la honra de dar un público testimonio de gratitud á nombre de nuestra Iglesia de Querétaro, por las innumerables consideraciones y distinguidos favores con que atendió á la peregrinacion, y con particularidad á nuestro Ilmo. Prelado y sus Comisiones, acordó honrar nuestro estandarte, y determinó fuese colocado para memoria en el altar de San Pedro, que fué el punto desde donde organizada la peregrinacion, comenzó su procesion en torno del templo. Segun sabemos, se hará de un modo semejante con todos los estandartes de las peregrinaciones que en adelante se verifiquen; y si es así, dentro de poco tiempo la gran Basilica, coronada con los estandartes de todas las Iglesias de México, será un público y solemne monumento de la piedad nacional, y un testigo irrecusable de que nuestra nacion ha sido, es y siempre será exclusivamente católica.

Al ir á terminar esta reseña, nos ha parecido buena correspondencia á nuestros hermanos de México exornarla con los escritos que publicaron, haciendo eco á nuestras ardientes manifestaciones. De la «Voz de México,» correspondiente al día 10 del corriente, hemos tomado los párrafos siguientes:

## MIL BENDICIONES!

Mucho, y con razon, ha llamado la atencion la pieza oratoria pronunciada anteayer en el histórico púlpito de Guadalupe. Sembrada de rasgos verdaderos y de alta enseñanza, esa pieza está llamada á ser conocida de frontera á frontera. Ella es un verdadero suceso, y su significacion social es grande, porque lleva en sí aquella incontrastable eficacia de la verdad, de la fé y del amor, más poderosos que la muerte y que el infierno. El orador que pronuncia un discurso así, se hace célebre en un dia, porque para producir un discurso semejante se necesita, más que todo, tener la conciencia de la propia mision y ser bastante digno para no mantener la verdad cautiva en injusticia. Un discurso, obra humana, vale tanto como vale el hombre que lo produce, y el hombre, si por el talento tiene algun valor, más, mucho más lo tiene por el carácter.

Los discursos no valen por la ornamentacion postiza que alcanzan hasta los talentos medianos; los discursos no valen por las frases rebuscadas y doradas trabajosamente al fuego del amor propio, valen los discursos por cuanto enseñan, y de entre todos, los que más han de enseñar son los discursos sagrados que deben flotar en lo sobrenatural. El criterio del sacerdote es y tiene que ser más alto que cualquiera otro criterio, y, por lo mismo, aberracion seria en un sacerdote mexicano, al ocupar el más mexicano de los púlpitos, si cabe decirlo, aberracion seria quedar por abajo de la filosofía de la historia, y por abajo de sus propios oyentes. Nada es más desconsolador, que el bajar de una tribu-

Sr. Diácono D. Guadalupe Velazquez, maestro de cantores de nuestra Iglesia Catedral, y sus tiernos y religiosos acordes, invitando dulcemente al recogimiento y á la oración, hicieron escuchar el canto sagrado propio exclusivamente de la Iglesia.

Concluido este acto religioso, los peregrinos, postrados ante el altar de Maria, creyeron recibir las bendiciones de su tierna Madre, y volvieron á sus hogares henchidos sus pechos de gozo y celestial alegría.

El muy Ilustre y Venerable Cabildo de aquella insigne Colegiata, á quien tenemos la honra de dar un público testimonio de gratitud á nombre de nuestra Iglesia de Querétaro, por las innumerables consideraciones y distinguidos favores con que atendió á la peregrinación, y con particularidad á nuestro Ilmo. Prelado y sus Comisiones, acordó honrar nuestro estandarte, y determinó fuese colocado para memoria en el altar de San Pedro, que fué el punto desde donde organizada la peregrinación, comenzó su procesion en torno del templo. Segun sabemos, se hará de un modo semejante con todos los estandartes de las peregrinaciones que en adelante se verifiquen; y si es así, dentro de poco tiempo la gran Basilica, coronada con los estandartes de todas las Iglesias de México, será un público y solemne monumento de la piedad nacional, y un testigo irrecusable de que nuestra nación ha sido, es y siempre será exclusivamente católica.

Al ir á terminar esta reseña, nos ha parecido buena correspondencia á nuestros hermanos de México exornarla con los escritos que publicaron, haciendo eco á nuestras ardientes manifestaciones. De la «Voz de México,» correspondiente al día 10 del corriente, hemos tomado los párrafos siguientes:

## MIL BENDICIONES!

Mucho, y con razon, ha llamado la atencion la pieza oratoria pronunciada anteayer en el histórico púlpito de Guadalupe. Sembrada de rasgos verdaderos y de alta enseñanza, esa pieza está llamada á ser conocida de frontera á frontera. Ella es un verdadero suceso, y su significacion social es grande, porque lleva en sí aquella incontrastable eficacia de la verdad, de la fé y del amor, más poderosos que la muerte y que el infierno. El orador que pronuncia un discurso así, se hace célebre en un dia, porque para producir un discurso semejante se necesita, más que todo, tener la conciencia de la propia mision y ser bastante digno para no mantener la verdad cautiva en injusticia. Un discurso, obra humana, vale tanto como vale el hombre que lo produce, y el hombre, si por el talento tiene algun valor, más, mucho más lo tiene por el carácter.

Los discursos no valen por la ornamentacion postiza que alcanzan hasta los talentos medianos; los discursos no valen por las frases rebuscadas y doradas trabajosamente al fuego del amor propio, valen los discursos por cuanto enseñan, y de entre todos, los que más han de enseñar son los discursos sagrados que deben flotar en lo sobrenatural. El criterio del sacerdote es y tiene que ser más alto que cualquiera otro criterio, y, por lo mismo, aberracion seria en un sacerdote mexicano, al ocupar el más mexicano de los púlpitos, si cabe decirlo, aberracion seria quedar por abajo de la filosofía de la historia, y por abajo de sus propios oyentes. Nada es más desconsolador, que el bajar de una tribu-

na con un discurso que ha llenado de notas el auditorio, que más discursivo que el propio orador llamado á enseñarle, se pregunta: ¿por qué no dijo esto, por qué no dijo aquello? lamentando el vacío de los conceptos escuchados. Y si esto pasa en lo profano, en lo sagrado, que como sagrado debe revestir un prestigio más que humano, es muy de sentir esa palabra lánguida y fría que anuncia una mente que no sabe comprender, una mente que no se ha nutrido con la sabiduría, y más que eso, un corazón que no siente ese arranque y ese valor que se inculcan en el amor de Dios y en la oración. Adelante de todos en la fe debe ir el sacerdote, adelante de todos en la prevision, adelante de todos en aquellas virtudes que más íntimamente emanan de la caridad, madre de todas. Porque el sacerdote es padre del pueblo, porque el sacerdote es hijo del sacrificio, porque al sacerdote se le manda dar la vida por los suyos y predicar la verdad en los tejados.

Y cuando una nación padece mal nacional, nacionalmente se ha de curar, y así ha de hablársele, como lo hizo el predicador queretano que dió lustre á su diócesis, contento á los mexicanos y honor á la falange sagrada. No elogiamos su discurso en el sentido humano. Lo humano, quédese para la tribuna, que la cátedra sagrada debe tener en todo corazón cristiano tal imperio, que aun cuando la razón conozca la inferioridad intelectual del orador, debe darse entrada al adelanto espiritual por la puerta de la humildad. La pieza de que hablamos, es buena, porque llevó, discretamente, sin salirse de los linderos de la misión sacerdotal, porque llevó, decimos, la cuestión de la salvación nacional al órden alto de los sobrenaturales principios. Para nosotros, hijos amorosos de la Iglesia, nada más grato que encontrar en su puesto á los que son nuestros superiores, porque castigo

horrible veríamos, *mas que en nada*, en la yerta indiferencia de los que cuidan la casa del Señor.

Calláramos entonces, pero calláramos con lágrimas del corazón, hilo á hilo, con aquellas lágrimas que *no quieren consolarse*, y que, convirtiéndose en oración, como lo indica el santo y sabio autor del «Apostolado,» piden á Dios con instancia el calor y la luz para los mismos guardianes de la fe. A los cristianos poco ilustrados puede parecer avanzada esta asercion; pero para acallar sus temores les diremos que esta es la enseñanza de la Iglesia, y la abonaremos, con los grandes nombres de Faber, de Bossuet, y de San Agustín, y con ciento más si se nos pide.

El grande Obispo de Hipona decía: «A menudo las luces de los que enseñan, vienen de las oraciones de los que escuchan, y todo el bien que se hace por los pastores se hace por el secreto movimiento de las almas que conocen á Dios.» Esta es la gloria y la grandeza de la unidad de la Iglesia, y por eso siempre hemos pedido oraciones á las almas cristianas para que triunfe la nación y triunfe la Iglesia.

Pues bien, por dicha de México, no estamos los católicos mexicanos en aquel triste caso de que habla la Escritura cuando solo dan voces dos *perros* del rebaño. No; se levanta un templo en la capital y este templo es de expiación por los pecados nacionales; la Virgen de Guadalupe es nuestra Patrona, y ochenta días de indulgencia tiene cada acto en honra suya; en Querétaro se renueva la jura del Patronato, en otras Diócesis se fomenta esa nacional devoción; de la cátedra de Guadalupe descienden las autorizadas voces del P. Plancarte y del P. Moro, diciendo el primero: «¡Maldito el mexicano que no sea patriota!» y el segundo, aunque extranjero, que «México es el querido Benjamín de las naciones,» y ahora, frescas las amenazas de una na-

cion soberbia, un sacerdote inspirado nos dice: «¿Qué teméis? teneis una Madre, más vuestra que de otra nacion; nada podrán contra vosotros las mayores potencias extranjeras.»

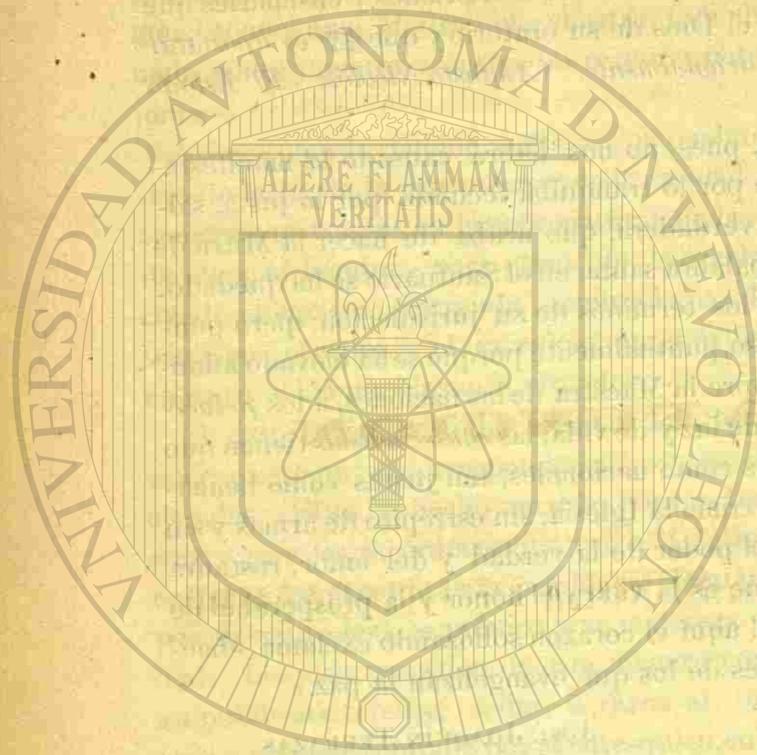
Así es como la religion salva á los pueblos, por la infusion de la fé, de la esperanza y de la caridad. De la fé, que toma sus principios en lo sobrenatural, de la esperanza, que dá vigor al hombre, para obrar, de la caridad que, deshaciendo el egoísmo fraticida, siembra la paz, la union, el patriotismo, el valor y el sacrificio, que fortifican, como por encanto, á los pueblos más abatidos.

El éxito asombroso del sermón del Sr. Canónigo Rosas consiste en su correspondencia con las necesidades nacionales. El se ha hecho amable, porque ha venido á colocarse entre los sacerdotes que ven á la Iglesia como lo que es, como la maestra de las naciones, como un elemento que por su naturaleza es público y se endereza á la colectividad. Los que proceden de otra manera vienen, como dice un publicista célebre, «á dar la razon al impio Bayle, tan enérgicamente refutado por Montesquieu, sobre que la espiritualidad del cristianismo lo hace impropio para la formacion de los Estados.» Muy al contrario de lo que los impíos piensan y pretenden, el catolicismo se dirige, no á los hombres distributivamente, sino á los pueblos. La mision dada al sacerdocio es esta: «Id y predicad á las naciones. En herencia le han sido dadas á Jesucristo (*Salmo 11, 8*) y San Pablo se llamó el Doctor de las naciones (*Thimoth 11, 11*). Un libro cabe escribir sobre esto; pero concluiremos haciendo estas citas de un grande escritor laureado por obispos y cardenales: «El Dios del Evangelio no es un dios lar, que se deja relegar á la sombra del hogar doméstico» ..... «el cristianismo no seria verdad (¡oidlo!) si no se dirigiera al hombre social, al hombre nacion» ..... «admiro-

me de tener que recordar esto á cristianos y enseñarles que su Dios, no es el Dios de su oratorio y que *es apostatar no profesarlo nacionalmente.* (*Augusto Nicolás: «El Estado sin Dios.*)

¿Qué alegría, pues, no nos habrá causado la manifestacion imponente por lo tranquila, fecunda por lo justa, salvadora por lo verdadera, que acaba de hacer la Mitra de Querétaro? La palabra santa, en el Santuario se ha quedado, no ha salido de los términos de su jurisdiccion; pero puntualmente, por eso, puntualmente porque se ha elevado á donde se eleva siempre la Maestra de las naciones, á los principios, alta esfera de luz y de vida, las consecuencias tienen que ser tan brillantes como nacionales, tan justas como beneficiosas. Hé aquí cómo la Iglesia, sin estrépito de armas y sin ruido, solo con el poder de la verdad y del amor, restaura el patriotismo que es la vida y el honor y la prosperidad de una nacion. ¡Oh! aquí el corazón sollozando exclama: «beneditos sean los piés de los que evangelizan la paz.»

JOSÉ JOAQUIN TERRAZAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

---

## LA FUNCION

DE LA

MITRA DE QUERETARO

### A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

---

Regocijados como cristianos, henchidos de inmenso júbilo como hijos amantísimos de nuestra Madre Santísima de Guadalupe, escribimos las desaliñadas líneas de este artículo para comunicar á nuestros lectores, siquiera sea unos cuantos detalles de la esplendente solemnidad, con que la Mitra de Querétaro celebró anteayer la funcion que anualmente consagra á la Virgen del Tepeyac, en su hermoso Santuario de Guadalupe.

¡Quiera la Santa Señora iluminar nuestra mente y guiar la pobre pluma que traza estos caracteres, no para que el conjunto de ellos alcance mayor ó menor mérito, sino para hablar de Ella en un lenguaje digno de su excelsitud; para poder pronunciar su Nombre, dulcísimo y armonioso como

el arpegio de áurea lira, con palabras que sean á un tiempo de unción y de alabanza, de amor y de ternura!

Pero si no puede ser así, al ménos que el corazón exprese las dulcísimas emociones de que está poseído, no con la galanura de pluma privilegiada, no con un decir fácil, florido y elegante, sino con la humildad del que, fiel devoto de la santa Señora, le presenta la pobre ofrenda de su filial amor.

Suntuosa, espléndida, con pocos precedentes en los anales de las festividades que se han celebrado en el Santuario del Tepeyac, así estuvo la función de la Mitra queretana.

Dos días ántes de verificarse aquella, llegaron á esta capital el Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, su venerable Cabildo, una parte del Clero de Querétaro, los alumnos del Seminario, una comisión de particulares compuesta de los miembros más notables de la sociedad queretana y cerca de seiscientas personas que ocuparon doce ó catorce carros del ferrocarril Central, sin contar el crecido número de las que vinieron á pié.

El templo rebosaba con la muchedumbre incontable que llenaba las naves. La concurrencia era lucida, elegante y como pocas veces la hemos visto, compuesta, en una buena parte de hijos de Querétaro y de damas y caballeros pertenecientes á nuestra mejor sociedad.

Los adornos de la Basílica, suntuosos y de buen gusto, producían un conjunto agradable y deslumbrador, propio de la festividad que se verificaba en aquellos momentos, dándole también cierto sello de imponente majestad que avivaba más y más en los ánimos la devoción de que se sentían poseídos.

Para el que reflexiona en que el remedio de los males de la patria está en las manos de la que no se desdeñó de dejar su Imágen, como recuerdo eterno y santo de su amor hácia

México; para el que, como nosotros, cifra sus esperanzas más risueñas de felicidad en la Augusta Patrona de los mexicanos; para el que, como nosotros, quisiera ver el culto consagrado á la hermosa Vírgen de Guadalupe en el esplendente brillo de un apogeo deslumbrador, es muy grato el mirar cómo crece día á día el fervor de nuestros compatriotas por la Vírgen Mexicana; la esperanza en Ella, el amor á su Imágen sagrada, el anhelo por tributarle un culto incesante y digno de sus bondades inagotables para con nosotros.

Por eso ayer, al inclinar nuestra frente ante el trono de María, al doblar las rodillas sobre las baldosas de su templo, al balbutir con lábio emocionado las preces que nos dictaba el corazón, y al ser testigos de la sublime magnificencia del acto que presenciábamos, casi, casi acudieron á nuestros ojos lágrimas de ternura inefable y se dilató nuestro pecho con los dulcísimos sentimientos de un goce puro y arrobador.

Mas divagamos dando á este artículo proporciones que no pueden tener.

Bajo un dosel de terciopelo rojo, con galones dorados, estaba situado el trono que ocupó, durante la ceremonia, el príncipe de la Iglesia mexicana, el Ilmo. Sr. Labastida, que se dignó honrar con su presencia el acto religioso á que nos venimos refiriendo. A su frente, ocupando la respectiva silla episcopal estaba el Ilmo. Sr. Camacho, quien ofició de pontifical celebrando la misa solemne.

La orquesta era magnífica; estaba formada por un buen número de profesores pertenecientes unos á la orquesta de la Colegiata, otros á la del *Círculo Católico* y dirigida por el conocido maestro mexicano D. José Rivas.

Las voces del coro, limpias, sonoras, extensas y agradables, llenaban los ámbitos del templo con sus bien modula-

dos acentos, notándose entre todas, la de nuestro querido amigo el Sr. Borrell tan justamente apreciado por los indisputables méritos artísticos que reúne.

En el espacio de la cruzia estaban, la comision de caballeros queretanos que acompañaron á su respetable prelado el Sr. Camacho, presidiendo, segun supimos, por nuestro amigo el Sr. Lic. D. Alfonso Septien y por el Sr. Dr. D. Ponciano Herrera, y los alumnos del Seminario Conciliar de Querétaro con el uniforme distintivo del Establecimiento, uniforme en verdad, muy elegante y de buen gusto.

Hablemos, ahora, del notable y magnifico sermón que predicó el ilustrado Sr. D. Florencio Rosas, Canónigo Magistral y Rector del Seminario queretano.

El sermón predicado en la insigne Colegiata, es una pieza de verdadero mérito. Entre los talentos, uno de los mayores es el talento de la oportunidad, aquel analizador talento que adapta las ideas á la hora y sazón en que se encuentran los ánimos, aquel talento que parece no hacer otra cosa que ir interpretando lo mismo que piensan y sienten los demás y que, sin embargo, recibe una forma mediante la palabra del orador, que conduce y parece que solo acompaña á los espíritus.

No haremos un verdadero análisis del sermón, el cual esperamos que se publique, porque la publicacion de éste, satisfará en los lectores plenamente el justo deseo que hay de conocer esa brillante pieza.

Vamos solo á emitir una que otra idea, á nuestro juicio, de alta trascendencia.

El orador se presentó con modestia. Ella realza á cualquier orador, pero de un modo especial al orador sagrado cuya mision, siendo de dulzura, de amor y de verdad, lo supone adornado del suave prestigio de las virtudes. ¿Qué es un orador sagrado que deja adivinar que

se escucha á sí mismo? Pierde completamente, sea cual fuere su talento, el imperio feliz de los corazones. No así el P. Rosas que por uno de esos misterios morales inexplicables se hizo simpático desde el momento en que ocupó el púlpito. ¿Era que el estandarte tricolor colocado en el presbiterio, del lado del Evangelio, habia ya indicado al auditorio que la función de la noble Mitra de Querétaro tenia un sentido á la vez, como debe ser, religioso y patriótico, y que los corazones, puestos en vía, se adivinaban y se entendian? No cabe duda. Por eso era tan simpático cuanto se miraba y se oía; por eso, porque los mexicanos quieren y desean como el pueblo escogido oír la voz de sus sacerdotes en los grandes conflictos de la patria. El púlpito de la insigne Colegiata es á la vez un lugar nacional y sagrado, de donde tiene que descender la enseñanza no á individualidades desgregadas y sin cohesión, sino la enseñanza á un pueblo entero. Triste idea daría de su talento oratorio, de sus estudios teológicos y sociales y de su patriotismo, el sacerdote que en la ocasión presente no hubiera hablado como lo hizo el sacerdote ilustrado y patriota que por dicha ocupó ese día la cátedra sagrada. Grande responsabilidad ante Dios hubiera tenido, pues el *no ver* en ciertas cuestiones, depende, allá en lo íntimo, de una flaqueza de fé, de que se es responsable ante el Supremo Juez de las conciencias.

Toque eléctrico fué para nosotros el anuncio que en su elegante exordio hizo el orador, al decir que iba á hablar, cual era su deber como sacerdote; pero no sacerdote como quiera, sino como *sacerdote mexicano*. Con esta sola palabra ya estaba vencido y dominado el auditorio. Pintó con pincel suelto y valeroso las grandezas y el poder de María; subiéndolo por artísticas gradaciones, manifestó la filosófica ley del amor y la fecundidad infinita suya; hizo ver, y en

esto estuvo la clave maestra de su discurso, que el amor de Dios y el amor de María tiene tambien sus parcialidades, y que si con rigor teológico María es la Madre de todos los hombres, más especial y decididamente lo es de los mexicanos. Con el poder de una fé ilustrada y de un amor encendido, increpó á los mexicanos que temen, teniendo una Madre tal como la Virgen de Guadalupe. Lo que falta, segun el perspicuo orador, no es otra cosa que el conocimiento de lo que es y de lo que puede una Madre nuestra que es Madre de Dios, para que México se salve. Elevándose el orador á los más altos principios, que una vez bien esclarecidos se ven tan vulgares y tan sencillos, hizo ver la superioridad que tiene «la pobre y miserable México» sobre todas las naciones; y subiendo de arranque en arranque en alas del patriotismo (que es una virtud de que el sacerdote ménos que nadie debe carecer) y de la fé, tronó con resuelto valor y con la serenidad santa propia del ministro del Altísimo: *ármense y tengán en buena hora poderosas naciones extranjeras: yo las desafío, yo no las temo, porque toda nuestra esperanza, toda nuestra fortaleza, está en la Madre que tiene el mexicano, Madre á la vez llena de amor y de misericordia, llena de ternura y llena de fuerza incontrastable.* Feliz, felicísimo arranque, cuya oportunidad señalaron las lágrimas de los ojos, las palpitaciones de los pechos y las felicitaciones que de personas distinguidas recibió despues el orador. Nosotros le enviamos la humilde nuestra con toda el alma.

Para concluir esta breve reseña, bien pálida respecto del brillo que tuvo la solemnidad, damos á continuacion los nombres de los respetables sacerdotes del Obispado de Querétaro á quienes tuvimos el honor de ver, enviando al mismo tiempo nuestras felicitaciones al Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, dignísimo Prelado de aquella Mitra, no

ménos que á los queretanos todos por el buen precedente que han venido á establecer en las fiestas que el Episcopado mexicano consagra siempre á la Santísima Virgen de Guadalupe, Estrella y Puerto de salvacion de nuestra querida patria.»

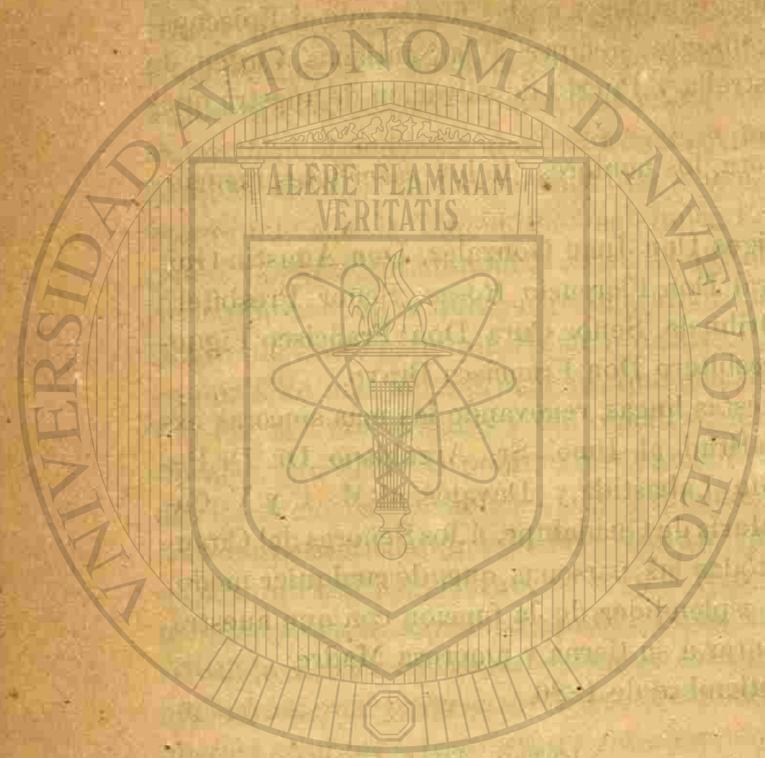
Hé aquí, ahora, los nombres de los sacerdotes mencionados:

Sres. Canónigos Don Juan Gonzalez, Don Agustin Guisasaola, Magistral Don Florencio Rosas; Señor Presbítero Don Manuel Orihuela, Señor Cura Don Francisco Figueroa y Señor Presbítero Don Francisco Bravo.

Damos fin á estas líneas, renovando las más sinceras expresiones de gratitud al Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, al M. I. y V. Cabildo de Santa María de Guadalupe, á los Señores del Círculo Católico y á todas las personas que, de cualquier modo, cooperaron á la esplendidez de la funcion con que nuestra Iglesia quiso honrar á su tierna y amorosa Madre.

Querétaro, Setiembre de 1886.

PBTR. JUAN GONZALEZ.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## RESEÑA

DE LA

PEREGRINACION Y FUNCION SOLEMNE

QUE LA SAGRADA MITRA DE QUERÉTARO

CELEBRO EL DIA 8 DEL ACTUAL

EN LA

Iglesia de Capuchinas,

CERCA DE LA COLEGIATA DE

NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE,

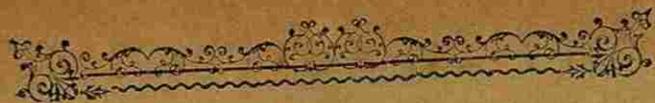
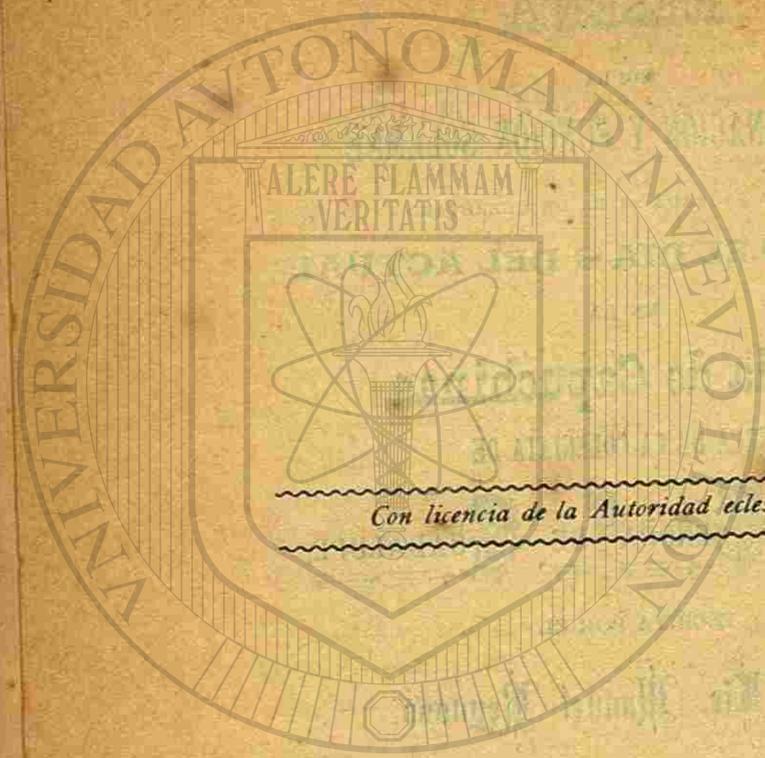
ESCRITA POR EL

Pbro. Lic. Manuel Reynoso.

Septiembre de 1891.



IMP. DE LA ESCUELA DE ARTES,  
Calle Nueva núm. 10.



**E**l Espíritu del Mal, enemigo acérrimo de Jesucristo y del humano linaje, bien ha comprendido en su maligna y astuta sabiduría: que la unión dá la fuerza; por eso desde el primer golpe que descargara en el Eden sobre nuestros primogénitos, intentó separarlos de Dios, fuente y principio de unidad; y separado el hombre de Dios, dividirlo y subdividirlo sin término, de sus semejantes, debilitarlo de esta manera por completo, y enervadas ya sus fuerzas, someterlo absolutamente á su tiránico yugo. No habria por cierto concebido plan, ni mas artero, ni mas inícuo, ni tampoco mas directo para realizar su odiosísimo intento. La historia de la guerra sin tregua, que Satanás ha declarado y hecho al hombre y á las sociedades, desde el principio, no es sino la historia de las divisiones. Mas Jesucristo, hermano de ese hombre, su Salvador, su Caudillo, enarbolando la bandera de la Cruz, levantada entre el Cielo y la Tierra, tiéndola con su propia sangre y sacrificando su vida clavado en ella, venció al infernal Dragon, le humilló, quebrantó sus fuerzas; y el "consumatum est" que sus di-

vinos lábios pronunciaran al espirar, fué en efecto, consumacion de la alianza reestablecida entre Dios y el hombre, alianza que El mismo selló con su sangre. Reestablecida la union con Dios, debia serlo igualmente la de los hombres entre sí: brotó, por lo mismo, del costado de Jesucristo, la Iglesia su esposa, revestida del imborrable carácter de unidad, para que los cristianos, teniendo "*Un Señor, una fé, un bautismo, un cuerpo y un espíritu; solícitos en guardar la unidad del espíritu en vínculo de paz,*" (1) como se espresa el Apóstol, constituyesen de esta manera una sociedad firme, estable, contra la que jamás prevalecerán las puertas del infierno "*Et portae inferi non praevalerunt adversus eam.*" (2)

Sin embargo: exacerbado el odio satánico, procura siempre . . . ¡inútiles esfuerzos! infiltrar en el seno mismo de la Iglesia su *virus* destructor: herejías, cismas, errores de todos géneros, han agitado, sí, jamás hecho zozobrar, la Nave de Pedro, que impávida y serena resiste el bravío oleaje, surcando el mar con derrotero cierto, dirigida por la diestra mano de su Piloto, que, infalible, la gobierna.

Nunca, sin embargo, como en la época presente, Beelcebúb, príncipe de las tinieblas, ha reesforzado sus escuadrones, aguzado su astucia y acometido con mas implacable odio: todas las herejías, todos los errores, las pasiones todas se han confederado en infernal alianza: la negra Masonería y el hipócrita liberalismo, preñados de tantos males, los abortan con sin

(1) Rom. c. IV. v. 3, 4 y 5.

(1) Math. c. 16. v. 18.

igual impudencia, diseminándolos por el mundo entero. No parece sino que prevé Satanás una reaccion, que presiente una nueva derrota, y su orgullo humillado, hace los últimos esfuerzos por resguardar el puesto . . . ¡Postreras convulsiones del Dragón, que al morir, se estremece horriblemente! . . .

¿Y qué de extraño, si México es igualmente blanco de los tiros satánicos, cuando la Mujer que desde el Paraíso fué anunciada para quebrantar la cabeza de la Serpiente, se ha constituido de un modo singular, Madre y Señora del Mexicano? No es admirable que la Secta Misteriosa, que el Protestantismo, el Liberalismo y los demas errores, traten de dividir las creencias de nuestro país, que intenten descatólizarlo; admirable sería que los Mexicanos, teniendo tal Madre, permaneciéramos fríos espectadores de sus conquistas, que inertes, contempláramos estúpidamente sus avances; que contentos con lamentaciones inútiles, quedásemos atónitos al ver los extragos causados y las víctimas que sucumben; que permitiésemos al Demonio alardear impunemente del triunfo y arrancar, con desvergonzada insolencia, del seno mismo de María sus predilectos hijos, nuestros hermanos de México.

Peró si es verdad que hasta aquí se habia apoderado de los Mexicanos no sé que especie de estupor, somnolencia, fascinacion, timidés, apatía, ó como llamarse quiera, en presencia del mal, no lo es menos que se nota ya cierto movimiento, cierta animacion, cierta vida, el despertar del que dormía pesado letargo; comiézase ya á tener conciencia del peligro; la alarma empieza á penetrar en las masas; el enemigo se ha descubierto en su formidable magnitud y fealdad; se entrevé lo negro del abismo á donde po-

demos ser precipitados; y en medio de la general aflicción, parece que se oye de todos los ángulos del suelo Mexicano, esta aclamación unánime: ¡A la Virgen de Guadalupe!... ¡Si ¡a María, porque Ella es nuestra Madre. ¿Y quién podrá salvarnos, si no es Ella? En el Tepeyac está izado el estandarte de la victoria: ¡corramos allá!... ¡coloquémonos bajo su egida y el enemigo será derrotado!

Esta confluencia misma en torno de María, es seguro presagio del triunfo: táctica del enemigo es dividirnos, y el Tepeyac es fuerte inespugnable: reunidos allí los Mexicanos, seremos fuertes, podremos combatir con denuedo: asentó en él su trono la Reina de Anahuac, y su poder y su soberanía exelsa confundirán á Satanás, le humillarán hasta el polvo. ¡No temamos!...

De esa convocatoria general, de esa cita que los cristianos del país nos hemos dado al Tepeyac, son flagrante demostración, brillante prueba las peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que de algunos años acá, organizadas en cada una de las Diócesis de México, se verifican anualmente, con singular devoción y entusiasmo.

La de Querétaro, marchando al frente su Guadalupeño y amadísimo Prelado, fué por sexta vez á tributar los homenajes de adoración, amor, profunda gratitud y humilde obsequio á su amada Madre y poderosa Patrona.

Dos meses ántes el Ilustrísimo Señor Obispo, con su acostumbrada solícitud y eficacia, diré mejor: con empeño y anhelo todavía mayores que la vez anterior, cuidó de preparar y exitar los ánimos de sus diocesanos con la siguiente:

## CARTA PASTORAL.

**NOS, RAFAEL S. CAMACHO, por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Querétaro, á N. M. I. y V. Sr. Arcediano y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles nuestros diocesanos, salud, paz y bendición de N. S. J. C.**

Venerables hermanos é hijos muy amados:

Los años anteriores habíamos tenido el consuelo de ir personalmente en peregrinación, en compañía de las comisiones de N. M. I. y V. Cabildo y Seminario Conciliar, y de muchos de nuestros diocesanos, al Santuario del Tepeyac cerca de México, á celebrar el 8 de Septiembre, la función que corresponde á nuestra Iglesia, en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe nuestra Patrona nacional. El año pasado, por primera vez determinamos que las Párroquias, Vicarías y Asociaciones de nuestra diócesis tomaran parte en la peregrinación, haciéndose representar por una comisión y llevando, tanto las comisiones, como todos los peregrinos, algun donativo para el culto de la Santísima Virgen.

Nuestra voz pectoral fué escuchada y respondida como de costumbre, y tuvimos la satisfacción de verificar una peregrinación mas numerosa que otros años, llevando nuestros homenajes y ofrendas á la que quiso llamarse en el Tepeyac, nuestra buena Madre y Protectora. Tuvimos entonces una prueba palpable de que nuestros homenajes y ofrendas fueron

demos ser precipitados; y en medio de la general aflicción, parece que se oye de todos los ángulos del suelo Mexicano, esta aclamación unánime: ¡A la Virgen de Guadalupe!... ¡Si ¡a María, porque Ella es nuestra Madre. ¿Y quién podrá salvarnos, si no es Ella? En el Tepeyac está izado el estandarte de la victoria: ¡corramos allá!... ¡coloquémonos bajo su egida y el enemigo será derrotado!

Esta confluencia misma en torno de María, es seguro presagio del triunfo: táctica del enemigo es dividirnos, y el Tepeyac es fuerte inespugnable: reunidos allí los Mexicanos, seremos fuertes, podremos combatir con denuedo: asentó en él su trono la Reina de Anahuac, y su poder y su soberanía exelsa confundirán á Satanás, le humillarán hasta el polvo. ¡No temamos!...

De esa convocatoria general, de esa cita que los cristianos del país nos hemos dado al Tepeyac, son flagrante demostración, brillante prueba las peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, que de algunos años acá, organizadas en cada una de las Diócesis de México, se verifican anualmente, con singular devoción y entusiasmo.

La de Querétaro, marchando al frente su Guadalupeño y amadísimo Prelado, fué por sexta vez á tributar los homenajes de adoración, amor, profunda gratitud y humilde obsequio á su amada Madre y poderosa Patrona.

Dos meses ántes el Ilustrísimo Señor Obispo, con su acostumbrada solícitud y eficacia, diré mejor: con empeño y anhelo todavía mayores que la vez anterior, cuidó de preparar y exitar los ánimos de sus diocesanos con la siguiente:

## CARTA PASTORAL.

**NOS, RAFAEL S. CAMACHO, por la gracia de Dios Nuestro Señor y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Querétaro, á N. M. I. y V. Sr. Arcediano y Cabildo, al V. Clero secular y regular y á todos los fieles nuestros diocesanos, salud, paz y bendición de N. S. J. C.**

Venerables hermanos é hijos muy amados:

Los años anteriores habíamos tenido el consuelo de ir personalmente en peregrinación, en compañía de las comisiones de N. M. I. y V. Cabildo y Seminario Conciliar, y de muchos de nuestros diocesanos, al Santuario del Tepeyac cerca de México, á celebrar el 8 de Septiembre, la función que corresponde á nuestra Iglesia, en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe nuestra Patrona nacional. El año pasado, por primera vez determinamos que las Párroquias, Vicarías y Asociaciones de nuestra diócesis tomaran parte en la peregrinación, haciéndose representar por una comisión y llevando, tanto las comisiones, como todos los peregrinos, algun donativo para el culto de la Santísima Virgen.

Nuestra voz pectoral fué escuchada y respondida como de costumbre, y tuvimos la satisfacción de verificar una peregrinación mas numerosa que otros años, llevando nuestros homenajes y ofrendas á la que quiso llamarse en el Tepeyac, nuestra buena Madre y Protectora. Tuvimos entonces una prueba palpable de que nuestros homenajes y ofrendas fueron

aceptados con agrado; pues Dios Nuestro Señor concedió á nuestra peregrinacion un favor señaladísimo, protegiéndola y librándola de un espantoso desastre, cuando regresando á esta ciudad el día 10 de Septiembre, sufrió el tren del ferrocarril que la conducía, un descarrilamiento cerca de Tula, á la orilla de un precipicio, donde hubieran encontrado muerte instantánea ó graves heridas nuestros hermanos, á no haber intervenido una proteccion manifiesta, con la cual salieron todos libres é incólumes de todo mal; dándonos con esto, la Providencia Divina, no solo un beneficio muy singular; sino una señal inequívoca de benevolencia y un estímulo poderosísimo para aumentar nuestro fervor y devocion guadalupana.

Por tanto, en el presente año, y con el fin de aumentar el fervor religioso de todos nuestros diocesanos, determinamos dirigiros la presente, con dos meses de anticipacion, para que llegue oportunamente á todas las Parroquias y Vicarias de la diócesis, con el objeto de convidaros á la peregrinacion que tendrá lugar, Dios mediante, el próximo Septiembre, para celebrar la funcion el día 8 del mismo en el Santuario del Tepeyac. En consecuencia determinamos lo siguiente.

Iremos, Dios mediante, al Tepeyac á celebrar de Pontifical en la funcion del día 8 del próximo Septiembre.

Esperamos que N. M. I. y V. Cabildo, mande una comision de su seno, como lo ha hecho los años anteriores.

Llevaremos tambien una comision numerosa de nuestro querido Seminario Conciliar.

Invitamos á todas las personas que puedan sufra-

gar sus gastos para que vayan personalmente en la peregrinacion.

Excitamos á todas las Parroquias y Vicarias para que se hagan representar en la peregrinacion al Tepeyac. Las personas que estén dispuestas á ir darán su nombre al Sr. Cura ó Vicario correspondiente para que se forme la lista de peregrinos, entre los cuales el mismo Sr. Cura ó Padre Vicario nombrarán el que presida la comision de la Parroquia ó Vicaria respectiva.

Los mismos Sres. Párrocos y Vicarios cuando lean en el púlpito la presente, señalarán un día de fiesta para hacer en la Iglesia una colecta de la ofrenda que han de mandar al Tepeyac, y que se entregará á la persona que presida la comision de la misma Parroquia ó Vicaria, para que la entregue á los eclesiásticos que han de recoger estos donativos en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac antes de la funcion.

Si no hubiere personas dispuestas á ir en la peregrinacion, el Sr. Cura ó Padre Vicario lo avisará á nuestra Secretaria y mandará lo que se haya colectado de ofrenda para llevarla á su objeto.

Invitamos á todos los establecimientos de enseñanza ó beneficencia, así como á las Asociaciones de piedad y Gremios de obreros y artesanos, para que se hagan representar por una comision que lleve sus ofrendas á la Santísima Virgen.

Excitamos la devocion de todos los que como cantores puedan ayudar al desempeño del coro, para que, bajo la direccion del Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velazquez, á quien se presentarán con anticipacion para los ensayos, contribuyan con su cooperacion al mayor lustre de la funcion.

Como muchas de las Asociaciones invitadas no tienen hecho estandarte, disponemos que no haya mas estandarte que el que lleva la diócesis, bajo el cual irá toda la peregrinacion.

El día 8 de Septiembre á las seis y media de la mañana, se organizará en la Iglesia de Capuchinas del Tepeyac la entrada solemne de la peregrinacion; y despues se recogerá la colecta de las ofrendas, por eclesiásticos que designaremos con este objeto.

Concedemos á todos nuestros diocesanos que estén allí presentes, cuarenta días de indulgencia por cada Salve ó Ave María que recen ante la Maravillosa Imágen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se venera en dicha Iglesia.

Procuraremos conseguir rebaja en los precios del ferrocarril, como se ha hecho otros años; [1] y oportunamente se publicarán avisos con los términos de esta concesion, para que los peregrinos puedan calcular con alguna seguridad sus gastos.

El día 8 de Septiembre, los fieles que no hayan podido ir en la peregrinacion, procurarán rezar una Salve á la Santísima Virgen, uniendo su intencion con la nuestra, y les concedemos por esta buena obra cuarenta días de indulgencia.

Excitamos la devocion de todos los Señores Sacerdotes para que con su predicacion, exhortaciones etc., contribuyan al buen éxito de esta peregrinacion.

Recibid nuestra bendiccion pastoral, que os manda-

(1) El año pasado, de Querétaro á México ida con vuelta, cobraron \$ 8 en primera clase, \$ 5. 25 en segunda y \$ 4 en tercera.

mos con la presente, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Esta carta se leerá *inter Missarum solemnia*, el primer día de fiesta despues de su recibo, en nuestra Santa Iglesia Catedral y en todas las demás Iglesias de la diócesis, fijándola en el lugar acostumbrado.

Dada en nuestra casa episcopal de Querétaro, á 7 de Julio de 1891.—*Rafael*, Obispo de Querétaro.— Por mandado de S. S. I. y R., *Pbro. Lic. Manuel Rivera*, Pro-secretario.

Sucede con las obras de Dios, cuando se sostienen y son impulsadas por sus representantes y Ministros en la Tierra, lo contrario que con los proyectos inspirados por la vanidad, la ambicion, el orgullo, ó cualquiera otra de las humanas pasiones: esos proyectos aparecen primero con exagerados tamaños; acógen-se con entusiasmo y calor insólitos; hacen grande ruido en su realizacion; parecen absorber todos los ánimos; y véense por doquiera espíritus insensatos acudir revoloteando, cual frivolas mariposas, en torno del brillante foco de luz que los deslumbra; mas pronto, muy pronto, el desengaño triste sustituye á la ilusion y el tedioso fastidio viene á ocupar el puesto de frenético gozo: pronto, muy pronto se descuidan, se abandonan, decaen, mueren, y en su tumba queda sepultado muchas veces hasta su mismo recuerdo. No así en las obras del Señor: no así en las prácticas sublimes de la Religión y de la piedad: ordinariamente tienen principios casi imperceptibles y poco á poco se van acrecentando, hasta dominar por completo las sociedades, y los frutos que producen son imperecederos: fuentes de agua viva, que saltan hasta la vida eterna. Es que Dios es infinito, y el corazon huma-

no, lejos de fastidiarse disfrutándolas, encuentra, por el contrario, cada vez, en ellas, nuevos y dulcísimos goces. Es que el espíritu supera y sobrevive á la materia.

En esta vez la peregrinacion Queretana fué mas numerosa y sin duda mas animada aun, que la anterior. La voz pastoral del Hmo. Sr. Camacho halló eco fiel en los corazones de sus amantes diocesanos, preparados ya, por otra parte: el inminente peligro de que fuimos salvados el año próximo pasado, por la mano poderosa de María, aumentó la gratitud de los que tuvimos la dicha de ser objeto directo de su amor, en esa ocasion, y despertó santa envidia en nuestros hermanos: los primeros creyéronse obligados á pagar en persona la deuda contraida; y los segundos anhelaban cobijarse igualmente con el manto de su Madre.

El dia 24 de Julio, el Sr. Lic. D. Sebastian Larrondo, comisionado para contratar un recreo en el Ferrocarril Central-Mexicano, dió el siguiente:

#### AVISO AL PÚBLICO.

La Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, con motivo de la Peregrinacion que saldrá de esta Ciudad á la Villa de Guadalupe el dia ocho de Septiembre próximo; pondrá Trenes de Recreo de esta Capital y de San Juan del Rio, bajo las condiciones siguientes.

1ª La salida de los peregrinos tanto de esta Ciudad como de San Juan del Rio, podrá hacerse en todos los Trenes ordinarios de los dias cinco, seis y siete de Septiembre próximo; pudiendo regresar hasta la media noche del dia diez.

2ª Los precios por boleto de ida y vuelta de esta

Poblacion á México serán en 1ª clase \$ 7. 91. 2ª clase \$ 5. 27. 3ª clase 3. 96.

3ª En la Estacion de San Juan del Rio se expendrán los boletos para la Peregrinacion siendo los precios por viage redondo en 1ª clase \$ 6. 14. 2ª clase \$ 4. 10 y en 3ª \$ 3. 08.

Queretaro, Julio 24 de 1891.—*La Comision.*

Grato, muy grato al corazon del piadoso Queretano es contemplar á sus hermanos, animados del mismo espíritu, agitándose con entusiasmo santo, preparar desde entonces su viaje al Tepeyac; y mas aun, considerar los sacrificios del pobre jornalero, del artesano humilde, que serceniando parte de su mísero jornal, de su mezquino salario, reumen el precio del pasaje, y un óbolo de ofrenda que llevar, insignificante quizá á los ojos del mundano, pero gratísimo al corazon de Dios y de María, que no atienden á la pequeñez del don, sino á la magnitud del sacrificio. No fué otra cosa lo que expresó Nuestro Señor Jesucristo, cuando testigo de las ofrendas que al Templo llevaran el orgulloso rico y la humilde viuda, exclamó, hablando con sus discipulos: *En verdad os digo: que mas echó esta pobre viuda, que todos los otros, en el arca; porque todos han echado de aquello que les sobraba: mas esta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.* [1]

Diez ó quince dias ántes del 8 de Septiembre, carabanas edificantes, á pié, se desprendieron de algunos pueblos de la Diócesis, marchando en peregrinacion devota hácia el Santuario de Nuestra Señora de

(1) Márc. cap. 12. vs. 43 y 44.

no, lejos de fastidiarse disfrutándolas, encuentra, por el contrario, cada vez, en ellas, nuevos y dulcísimos goces. Es que el espíritu supera y sobrevive á la materia.

En esta vez la peregrinacion Queretana fué mas numerosa y sin duda mas animada aun, que la anterior. La voz pastoral del Hmo. Sr. Camacho halló eco fiel en los corazones de sus amantes diocesanos, preparados ya, por otra parte: el inminente peligro de que fuimos salvados el año próximo pasado, por la mano poderosa de María, aumentó la gratitud de los que tuvimos la dicha de ser objeto directo de su amor, en esa ocasion, y despertó santa envidia en nuestros hermanos: los primeros creyéronse obligados á pagar en persona la deuda contraida; y los segundos anhelaban cobijarse igualmente con el manto de su Madre.

El dia 24 de Julio, el Sr. Lic. D. Sebastian Larrondo, comisionado para contratar un recreo en el Ferrocarril Central-Mexicano, dió el siguiente:

#### AVISO AL PÚBLICO.

La Compañía del Ferrocarril Central Mexicano, con motivo de la Peregrinacion que saldrá de esta Ciudad á la Villa de Guadalupe el dia ocho de Septiembre próximo; pondrá Trenes de Recreo de esta Capital y de San Juan del Rio, bajo las condiciones siguientes.

1ª La salida de los peregrinos tanto de esta Ciudad como de San Juan del Rio, podrá hacerse en todos los Trenes ordinarios de los dias cinco, seis y siete de Septiembre próximo; pudiendo regresar hasta la media noche del dia diez.

2ª Los precios por boleto de ida y vuelta de esta

Poblacion á México serán en 1ª clase \$ 7. 91. 2ª clase \$ 5. 27. 3ª clase 3. 96.

3ª En la Estacion de San Juan del Rio se expendrán los boletos para la Peregrinacion siendo los precios por viage redondo en 1ª clase \$ 6. 14. 2ª clase \$ 4. 10 y en 3ª \$ 3. 08.

Queretaro, Julio 24 de 1891.—*La Comision.*

Grato, muy grato al corazon del piadoso Queretano es contemplar á sus hermanos, animados del mismo espíritu, agitándose con entusiasmo santo, preparar desde entonces su viaje al Tepeyac; y mas aun, considerar los sacrificios del pobre jornalero, del artesano humilde, que serceniando parte de su mísero jornal, de su mezquino salario, reumen el precio del pasaje, y un óbolo de ofrenda que llevar, insignificante quizá á los ojos del mundano, pero gratísimo al corazon de Dios y de María, que no atienden á la pequeñez del don, sino á la magnitud del sacrificio. No fué otra cosa lo que expresó Nuestro Señor Jesucristo, cuando testigo de las ofrendas que al Templo llevaran el orgulloso rico y la humilde viuda, exclamó, hablando con sus discípulos: *En verdad os digo: que mas echó esta pobre viuda, que todos los otros, en el arca; porque todos han echado de aquello que les sobraba: mas esta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento.* [1]

Diez ó quince dias ántes del 8 de Septiembre, carabanas edificantes, á pié, se desprendieron de algunos pueblos de la Diócesis, marchando en peregrinacion devota hácia el Santuario de Nuestra Señora de

(1) Márc. cap. 12. vs. 43 y 44.

Guadalupe: treinta inditos de Amealeo, sesenta y dos personas de Tequisquiapan y otras de diversos puntos, aun de Querétaro misma. La ferviente y sincera devoción, tan notable, por lo común, en las personas de humilde esfera, sacrificios tan completos, no pueden menos que ser muy agradables á los ojos de Dios Nuestro Señor y atraer para la Diócesis toda, abundantísimas bendiciones del cielo.

El Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de los Sres. Canónigos, Penitenciario D. Juan Gonzalez y D. Francisco Figueroa, comisionados por el V. Cabildo, y del Sr. Cura del Sagrario Pbro. D. José M. Gonzalez, marchó para la Capital el día 4.

Era grandioso, consolador y verdaderamente tierno el cuadro que presentaba la estación del Ferrocarril, en los días 5, 6 y 7, á las horas de partir el tren: Querétaro entera se vió allí reunida en esos días; porque decirse pudiera que no hubo familia, de la que alguno ó algunos de sus miembros, no fuesen comisionados por los demás, para representarla ante el altar de María, llevando por credenciales, una ofrenda, una súplica, un suspiro, una lágrima, una pena que depositar en su seno, un sentimiento de gratitud que derramar á sus plantas, ó alguna necesidad, para impetrar su remedio: se retrataba en todos los semblantes, ora la risueña y pura alegría del niño, que va corriendo á arrojarse en el regazo de su amante madre, ora la tranquila serenidad, la descansada confianza del dolor, que espera muy pronto el bálsamo eficaz que le cure; ya el ardiente fuego del corazón arrepenido que está próximo á deshogar las dulces amarguras de que se encuentra lleno, ó también la cándida inocencia del alma, que, limpia

vá á saturarse de inefables consuelos. Súplicas, recomendaciones, encargos, recuerdos: no se oía otra cosa en aquellos momentos. Por fin llegaba el tren lanzando resoplidos, cual fatigado monstruo que se detiene un poco para tomar aliento, y proseguir luego su afanosa marcha: una verdadera avalancha de peregrinos se arrojaba entonces á los estribos de los wagones, disputándose la subida, y á pocos momentos veíanse aquellos, á pesar de ser en más número que de ordinario, llenos enteramente de pasajeros: estentóreo rugido poblaba en seguida los aires: el monstruo comenzaba lentamente su marcha, precipitándola por grados, y doblando la curva que le dirige hácia el monumental acueducto, bajo cuyos arcos, cual si fuesen triunfales, pasa con desdeñoso orgullo, perdiéndose de vista para la multitud que permaneciera en la estación todavía mirándolo alejarse. Así trasportó á la Capital más de mil Queretanos.

Nada notable ocurrió en los viajes, si no fueron gratísimas reminiscencias, dulcísimos sentimientos, que se agolpaban á la mente y al corazón, cuando en vertiginosa carrera pasamos por el lugar de nuestra grandiosa catástrofe del año pasado, cerca de Tula: todos procuraban asomarse por las ventanillas de los coches, para ver, siquiera fuese como relámpago, ya el abismo á donde pudimos ser lanzados, ya el ameno paraje donde pasamos el día, y sobre todo, el árbol misterioso de los recuerdos, bajo cuya sombra, clavada en el tronco, por una espina, la Imágen bendita de María Santísima de Guadalupe, y arrodillados todos, rezamos el Rosario en acción de gracias; alternando los misterios, con el arrobador *Salve Magna Domina*, á cuyas sublimes armonías, ardientes lá-

grimas regaron aquel suelo de imperecedera memoria. Apenas la hermosa mañana del 8 de Septiembre derramaba sobre México sus primeros albos, cuando podría notarse ya á los peregrinos disponiéndose con alborozo para salir hácia la *Villa de Guadalupe*. Era la Natividad de María y el mundo todo parecía regocijarse á los ojos del Cristiano. Muchos emprendieron su marcha á pie. Espectáculo digno de los ángeles era contemplar aquella calzada poética que se tiende desde México hasta el Santuario Guadalupeño, salpicada por doquiera de grupos peregrinos que la transitaban, embalsamando el ambiente con el perfumado timiama de la oracion, que en blanquísimas nubes de humo se elevaba desde sus corazones hasta el cielo, mezclado con las suaves notas de místicos cantares á María. El Popocatepetl y el Ixtacihuatl, que de ahí se divisan á lo léjos, cubiertas de alba nieve sus elevadas cimas: el Santuario que magistoso se levanta al fin de la calzada, parecen aumentar la devoción, predicando aquellos la cándida pureza que debe revestir el alma cuando vá á posternarse delante de María, é infundiendo este el Santo temor de que ha de estar penetrada, cuando pise los umbrales de aquel recinto sagrado, del hogar bendito de los Mexicanos.

A las seis de la mañana el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de las comisiones del Cabildo y Seminario Conciliar, en tranvias especiales se dirigió á la Villa: llegados á la Iglesia de Capuchinas, cerca de la Colegiata, en donde se encuentra hoy la celestial Imágen de la Santísima Virgen, se organizó luego la peregrinacion, desde la puerta hasta el Altar Mayor: marchaba en primer término el Sr. Cura de Hixtla-

huacan del Río, en la Arquidiócesis de Guadalajara, Pbro. D. Juan Nepomuceno Gómez Llanos, portando el estandarte de la Diócesis, el cual está formado con los colores nacionales, al rededor una guirnalda dorada y en el centro se leen, por un lado esta inscripcion: "*Iglesia de Querétaro*, y por el otro: *8 de Septiembre de 1891*. Acompañaban al estandarte, llevando las borlas que de él penden, el Sr. Cura del Sagrario Pbro. D. José M. Gonzalez y el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso; seguía el coro de cantores y los alumnos del Seminario, revestidos con uniforme de manto y beca; despues los Sres. Eclesiásticos, revestidos de sobrepelliz; y por último, presidía el Ilmo. Sr. Obispo, revestido de capa pluvial y Mitra, portando en la mano su cayado pastoral; le acompañaban los Sres. Canónigos D. Juan Gonzalez y D. Francisco Figueroa. Los demas fieles no pudieron formar igualmente en la procesion, porque su gran número y la pequeñez de la Iglesia no lo permitieron: desde sus lugares respondían por lo mismo á las estrofas que fueron cantadas. Comenzó entonces la marcha procesional y al mismo tiempo el Orfeon entonó las tiernisimas estrofas con que los Querétanos saludan, año por año, en el Tepeyac á la Satisima Virgen:

Pues concebida  
Fuiste sin mancha,  
Ave María  
Llena de gracia.

Oh Virgen Madre  
Nuestra abogada,  
Refugio dulce  
Firme esperanza . . . etc.

Amplio el corazon, anhelante el espíritu por en-

contrarse, al fin, ante la Imágen de María, cuando por singular beneficio llega á realizar sus esperanzas; cuando rodeado de tan sublimes y grandiosas circunstancias; multiplicado en los corazones de sus hermanos y formando sin embargo con ellos, uno solo, recibe el primer oleaje de virtud, de santidad, de amor, de ternura, de consuelo, de esperanza que nacen de esa Imágen divina, queda extaciado, absorto, inundado en ese mar inmenso de toda perfeccion, y no puede menos que exclamar, *casi fuera de sí*, como la Reina Sabá contemplando las grandezas de Salomon: *«Verdaderas son las cosas que yo había oído en mi tierra, acerca de tus pláticas y de tu sabiduría . . . yo misma he venido y lo he visto por mis ojos, y he hallado por experiencia que no me han dicho la mitad: mayor es tu sabiduría y tus obras, que la fama que he oído. Dichosas tus gentes y dichosos tus siervos, que están siempre delante de ti, y oyen tu sabiduría. Bendito sea el Señor, tu Dios á quien has complacido, y te ha puesto sobre el trono de Israel, porque el Señor amó siempre á Israel y te ha establecido rey, para que hicieras equidad y justicia.»*

\* Lib. III  
Reg. cap. X.  
vv. 5, 6, 7, 8 y  
9.

Si las santas emociones que experimenta el alma delante de la celestial Imágen de María Santísima de Guadalupe, pasan todo lenguaje. ¡Bendito sea mil veces nuestro Dios que tan singularmente ama á México, constituyendo á su excelsa Madre la Reyna y Señora de Anahuac! . . . . .

Terminada la procesion, el Ilmo. Sr. Obispo, conmovido profundamente, invitó á sus Diocesanos á rezar en coro una *Salve* por las necesidades de toda la Iglesia Mexicana, y en especial por las de la Iglesia de Querétaro.

Fué colocado en seguida el estandarte á los piés del trono de Nuestra Señora, en señal del más profundo rendimiento, permaneciendo allí todo ese dia y el siguiente. Cuatro Eclesiásticos fueron comisionados para coleccionar las ofrendas de los peregrinos, reuniéndose la cantidad de \$ 579. 25. y algunas velas de cera, cuyas ofrendas fueron distribuidas por el Ilmo. Sr. Obispo de la manera siguiente: \$ 200. 00. y la cera para el culto de la Santísima Virgen en la Iglesia de Capuchinas; y lo restante para la obra de la Colegiata.

Despues siguió la misa conventual de dicha Colegiata, y luego la *Sexta* y solemnisima Funcion de la Mitra de Querétaro, en la que no estuvo expuesto el Santísimo Sacramento, porque el *Caeremoniale Episcoporum* prohíbe la exposicion cuando hay Misa Pontifical, excepto algunos dias expresamente señalados. Entre las razones de tal prohibicion una es que, estando expuesto el Santísimo Sacramento, tendrian que omitirse algunas ceremonias de la referida Misa Pontifical, como el uso de la mitra, la sesion en el baldachino y otras.

El adorno de la Iglesia y altar se encomendó al Sr. Colector Pbro. D. Agustin Galindo, quien desempeñó su encargo satisfactoriamente: de las bovedas pendían guirnaldas de cedro, cipres y pino ornadas de flores: doce gruesos cirios, colocados en grandes candeleros de metal, ardían en el altar mayor, y cuatro en cada uno de los laterales adornados con coronas de flores, cuyos matices, de los colores de nuestra bandera, les daban grande significacion: Entre los candeleros veíanse ricos adornos de metal y multitud de ramilletes de flores naturales, como lo eran igualmente

te las de las coronas que adornaban los cirios. Notables por su hermosura, místico significado y fragante aroma, que se esparcía por toda la Iglesia, se hicieron gran número de varitas de nardo, cargadas de flores, que formando haces y colocados en jarrones aumentaban la belleza del altar y naturalmente recordaban el "*Nardus mea dedit odorem suum*" del Cantar de los Cantares, que según A-Lapide significa entre otras cosas, la fragancia de la humildad de María, que subiendo hasta el seno del Padre, en donde reposara su Hijo Eterno, le hizo descender, atraído por ella, á su vientre virginal, haciéndose hombre. "*Quia respexit humilitatem ancillae suae.*"

En cuatro cirios colocados en grandes blandones de metal, y á los lados del altar mayor, en el presbiterio, se veían pequeños estandartes, de la Congregación de Santa María de Guadalupe y de las diversas Parroquias de la diócesis, en número de veinte.

Celebró de Pontifical el Ilmo. Sr. Camacho, asistiendo los Sres. Canónigos Magistral D. Florencio Rosas y D. Francisco Figueroa; ministraron de Diácono el Sr. Cura del Sagrario Pbro. D. José M. Gonzalez y de Subdiácono el Sr. Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso; de Mitra el Sr. Pbro. D. Pablo Feregrino y de Báculo el Sr. Diácono D. Francisco Torres. Maestro de Ceremonias el de la Colegiata. Ocupó la Cátedra Sagrada el Sr. Prebendado de la misma Colegiata Pbro. D. Fortino Hipólito Vera. Inútil es enostrar los dotes literarios del orador y su basta erudición, principalmente en lo relativo á la Santísima Virgen de Guadalupe: las obras que ha publicado á este respecto y la pieza que vá inserta al fin de la reseña, lo recomiendan suficientemente.

Asistieron á la función, obsequiando bondadosamente la invitación del Ilmo. Sr. Camacho, el Venerable Cabildo de la Insigne Colegiata, y varios Sres. Sacerdotes de la Archidiócesis de México. El V. Cabildo de la Iglesia de Querétaro, fué representado, como se ha dicho, por los Sres. Canonigos Penitenciario D. Juan Gonzalez y D. Francisco Figueroa; el Seminario Conciliar, por el Sr. Rector del mismo Canónigo Magistral D. Florencio Rosas, por los Sres. Catedráticos Pbro. D. Trinidad Cervantes y D. Manuel Reynoso, los Sres. Subdiácono D. Jesús Frías y Menorista D. Honorato Herrera y por los alumnos que asistieron con uniforme de manto y beca. El Sr. Cura del Sagrario Pbro. D. José M. Gonzalez, el M. R. P. Fr. Agustín Gonzalez, los Sres. Pbro. D. Pablo Feregrino, D. José M. Arias, D. Simón Tadeo Herrera y D. Francisco Velazquez, y varias comisiones de distinguidos Señores y Señoras seculares, representaban á las Parroquias, Vicarias, Corporaciones, y Asociaciones de la diócesis, quedándole dignamente las Parroquias del Sagrario, Santa Ana, San Sebastián, San Juan del Río, San José Iturbide, Cadereyta, San Pedro Toliman, Amealco, Tequisquiapan, Colón, La Cañada, El Pueblito, Santa Rosa, El Doctor, Xichú Mineral; las Vicarías de Huimilpan, Hércules, Bernal, Vizarrón, Arroyo Seco y Tierra Blanca; el Liceo Católico, Conferencias de San Vicente de Paul; Sociedades: "Esperanza," "La Caridad," "Humanitaria," Asociación de "Los Santos Angeles," "Apostolado de la Oración" y otras.

Terminada la función y la *Salve*, se obsequió á los peregrinos con ejemplares impresos de la poesía que sigue:

## LOS PEREGRINOS QUERETANOS

EN EL TEPEYAC

ANTE SU EXCELSA MADRE MARIA SANTISIMA DE GUADALUPE.

Salud, Tepeyac grandioso!  
 ¡Salve, radiante María!  
 Virgen que la luz envía.  
 Madre del amor hermoso!  
 El peregrino piadoso  
 Llega humilde ante tu altar  
 Los cánticos á entonar  
 De su fé pura y sencilla,  
 A tí, Virgen sin mancilla,  
 Limpia estrella de la mar.

Pujante y raudó vapor  
 Trajo de tierra lejana  
 La multitud queretana  
 Al impulso de tu amor.  
 No del peligro el horror  
 Le infundé torpe egoismo;  
 Serena pasa el abismo,  
 Trasponiendo monte y llano,  
 Pues la lleva de la mano  
 La piedad y el patriotismo.

Y hoy á tus plantas, Señora,  
 Vuelve á postrarse de hinojos  
 Y ante tus divinos ojos  
 A Dios en tu templo adora.  
 Por tu influencia salvadora

Hasta aquí su paso avanza  
 Y, en agradecida alianza,  
 Eleva á tu excelsitud  
 El canto de gratitud  
 Junto al canto de alabanza.

Un año ha, cuando volvía  
 A sus hogares gozosa,  
 El precipicio una fosa  
 Terrible, á sus piés abría;  
 Más tú, bendita María,  
 A Dios tornando propicio,  
 Le volviste en beneficio  
 Tu faz que lleva consuelo,  
 Mostrándole arriba el cielo  
 Y humillado el precipicio.

Por eso torna anhelante,  
 Y, sin vacilar jamás,  
 Si el peligro dice: ¡atrás!  
 La fé le dice: ¡adelante!  
 Torna, pues, tu pueblo amante  
 Ante tu imagen bendita,  
 Y tus beneficios grita,  
 Y tu poderío pregona,  
 Cuando sus cantos entona  
 Donde tu bondad habita.

Vuelve tu rostro divino  
 A tu pueblo que te invoca,  
 Hoy que agradecido toca  
 La meta de su camino.  
 El canto del peregrino

En tus oídos resuene,  
De piedad tu pecho llene,  
Bendición llevando en pos,  
Y de Dios, de tu Hijo Dios,  
El justo enojo serene.

De tierra noble y creyente  
Gracias á implorar venimos,  
Gracias que siempre obtuvimos  
De tu amparo indeficiente.  
Llegue nuestro llanto ardiente  
A tí, del desierto flor,  
Trayendo en ofrenda amor,  
Consoladora esperanza,  
Firme fé que todo alcanza,  
Y una enseña tricolor.

Haz que esa fé al profesar,  
Noble, el pueblo donde mora,  
No por ideas corruptoras  
Llegue su fuego á entibiar;  
Y la enseña al empuñar,  
Que es de la Pátria el pendon,  
Nunca reciba baldon  
Cuando en sus manos esté,  
Si el alma conserva Fé  
Y amor patrio el corazón.

Tepeyac, 8 de Septiembre de 1891.

En la tarde se rezó el Rosario, en seguida se cantó  
la *Salve* y después la letanía Lauretana.  
El día 9 se cantó en la misma Colegiata una Misa  
en acción de gracias á Dios Nuestro Señor y á la San-

tísima Virgen, por habernos concedido la dicha de  
visitarla y por todos los favores de que fuimos llenos.  
Ofició de Preste el Sr. Canónigo Magistral D. Floren-  
cio Rosas, y ministraron los Sres. Pbro. Lic. D. Manuel  
Reynoso y Diácono D. Francisco Torres.

La parte musical en todos esos actos fué desempe-  
ñada por el Orfeon, dirigido por el *Maestro de Cantor-  
es* de la Iglesia Catedral de Querétaro, Pbro. D. J.  
Guadalupe Velazquez, y compuesto del coro del Se-  
minario y un buen número de filarmónicos quereta-  
nos, entre los cuales se encuentran reputados y dis-  
tinguidos profesores. El órgano se usó únicamente  
para sostener las melodías gregorianas y cubrir pe-  
queños intermedios, en cuyo desempeño merece el Sr.  
D. Carlos Esquivel un especial elogio, por haberse  
apartado en su estilo, de la ligereza y poca gravedad  
religiosa, defectos dignos de censura y por desgracia  
tan generalizados entre nosotros. Profanos en el ar-  
te, no nos detendren os minuciosamente acerca de la  
interpretación, cumplidamente artística, al decir de  
los inteligentes, de cada una de las obras clásicas que  
figuran en el Programa. Bástanos, en nuestra cali-  
dad de cronistas hacer constar el fervor y entusiasmo  
religiosos, que en todos los ánimos produjeron, hasta  
derramar lágrimas, así la sábia y devota sencillez ar-  
mónica de Zacharias y del Palestrina español, el gran  
Victoria; como, en su género respectivo, las arreba-  
tadoras armonías del célebre Gounod y del ilustre Rhe-  
inberger. Testigos como fuimos de sinceros y espon-  
táneos elogios, salidos de personas, jueces competen-  
tes, de nuestra culta sociedad y de la Capital, no  
tenemos el menor inconveniente en consignarlo, dan-  
do gracias á Dios, porque cede en honor de nuestro

muy digno Prelado, y tambien de nuestro modesto pueblo, que cada dia revela mas y mas su buen sentido, por el gusto creciente hácia el canto de San Gregorio y la música sagrada que sabe inspirarse dentro las prescripciones de la Liturgia Católica. Hé aquí el Programa que ejecutó el Orfeon formado por mas de cincuenta voces, en los dias 8 y 9.

## MAÑANA DEL DIA 8.

## SEXTA.

*Domine ad adjuvandum me festina,*  
á cuatro voces.....

L. VICTORIA.

Ps. *Defecit in salutare etc.; Falsi bordoni* á 4 y 5 voces alternados con versos de canto gregoriano.....

ZACHARIIS Y  
VIADANA.

## MISA.

*Introitus* Canto gregoriano.

*Kyrie, Gloria, Credo, etc.* Misa á 4 voces.....

CH. GOUNOD.

*Graduale*, Coral aleman.....

G. ETT.

*Offertorium* Canto gregoriano.

*Ave Maria*, arreglada á voces solas. L. BACA.

*Communio*, Canto gregoriano.

## AL FIN DE LA MISA.

*Salve Regina* á 4 voces.....

RHEIMBERGER.

## POR LA TARDE.

Misterios del Rosario, *O Sanctissima*, antiguo cántico á 4 voces.

*Salve* á 4 voces.

*Letania*, Canto gregoriano.

## MISA DEL DIA 9.

*Introitus*, Canto gregoriano.

*Kyrie, Gloria, Credo, etc.*, Misa á 5

voces..... CH. GOUNOD.

*Graduale*..... G. ETT.

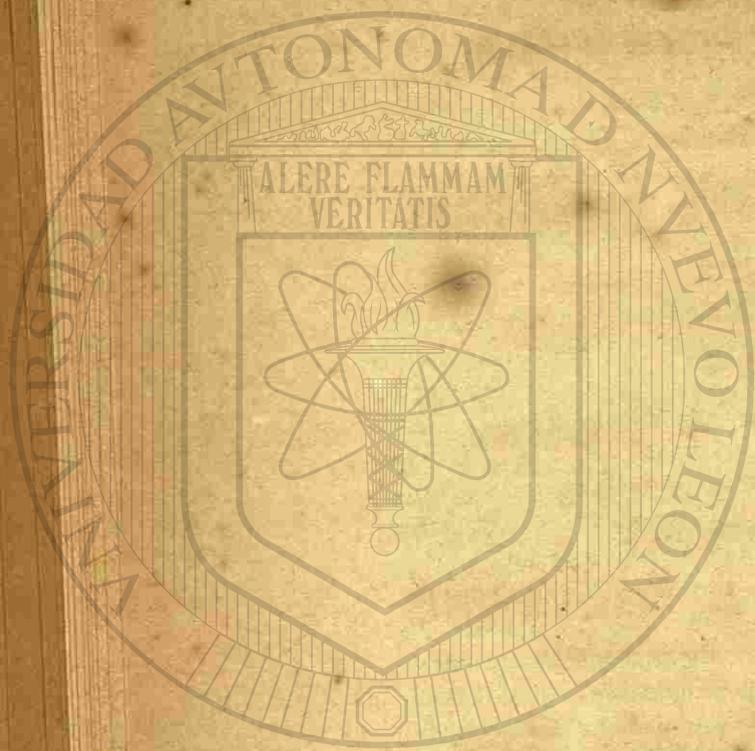
*Offertorium*, Canto gregoriano

*O salutaris*..... CH. GOUNOD.

*Communio*, canto gregoriano.

La mayor parte de los peregrinos regresamos el dia diez por la mañana. Llenos de satisfaccion y rebozando de ese consuelo, de esa paz que se experimenta despues de practicar alguna obra piadosa, despues de recibir inmensos beneficios y gracias del cielo anhelando, por vernos de nuevo al lado de nuestros hermanos de Querétaro para hacerlos participantes de nuestra misma felicidad, y referirles una á una las impresiones del viaje, y en especial de la visita á la Santísima Virgen. Nuestro viaje de regreso fué tan feliz como el primero. Llegamos á Querétaro: la estacion estaba tan concurrida como cuando partimos: en todos los grupos de familias que ahí se encontraban se oian plácemes y felicitaciones á los que volvian.....

Si cada peregrinacion pasa como todo lo de la vida, no sucede lo mismo con los frutos que producen y los inmensos beneficios que reportan: en el órden individual, en el doméstico y en el social, ellos son imperecederos. Muchos quizá pasan desapercibidos por de pronto á miradas miopes ó preocupadas, en el órden moral; más no por eso dejará de subsistir la verdad eternamente.



SERMON  
PREDICADO EN EL TEMPLO DE CAPUCHINAS,  
RESIDENCIA ACTUAL  
DE LA

Santísima Imágen Guadalupeana

EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE  
EN LA SOLEMNÍSIMA FUNCION

DE LA

PEREGRINACION DE QUERÉTARO,

CELEBRANDO DE PONTIFICAL

El Ilmo. y Rmo. Sr. Dr.

**D. RAFAEL S. CAMACHO**

DIGNÍSIMO OBISPO DE LA DIOCESIS,

Por el Señor Prebendado

**D. Fortino Hípolito Vera,**

*Socio de número de la Sociedad  
de Geografía y Estadística de la Nación.*

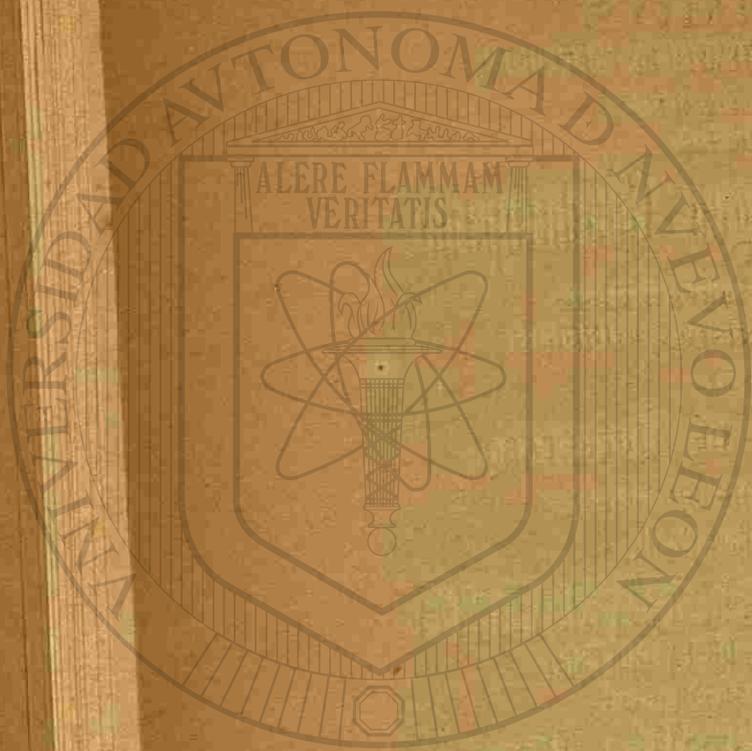
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUERÉTARO

Imp. de la Escuela de Artes, Calle Nueva núm. 10.

1891.



Gobierno eclesiástico del Obispado de Querétaro.

Habiendo oído, con singular satisfacción, el Sermon que predicó el Sr. Prebendado Br. D. Fortino Hipólito Vera, en la solemne función que en la Colegiata de Santa Maria de Guadalupe hizo nuestra Iglesia de Querétaro; damos nuestra licencia, para que dicho Sermon, con las eruditas notas que lo ilustran, se imprima y circule entre los fieles.

Dado en Querétaro á 20 de Septiembre de 1891.

✠ *Rafael,*  
Obispo de Querétaro.

Por mandado de S. S. I. y R.  
*Pbro. Lic. Manuel Rivera,*  
Pro-Secretario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Lauda Jerusalem Dominum:  
lauda Deum tuum Sion.  
Alaba Jerusalem al Señor: alaba  
Sion á tu Dios.  
Salmo CXLVII, v. 1.*

Hlmo. y Rmo. Señor (1.)

Muy Ilustre y Venerable Cabildo:

EN 1751, cuando la Santa Sede era gobernada por el sapientísimo Jerarca á quien debe la Iglesia de Dios la inmortal obra «*de Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione*» (2), deseando la Provincia eclesiástico-mexicana (3) veer confirmados el Patronato y los muy reverentes cultos decretados á la Madre de Dios de Guadalupe (4); con muy recto acuerdo designó como Procurador de tan santa causa cerca del Solio Pontificio, á uno de los más beneméritos Sacerdotes de la compañía de Jesús (5), siempre ilustre religion, cuyos apostólicos afanes en catolizar á México, publican innumerables y elocuentes monumentos (6)

Rebosando en júbilo, como si presintiera los lauros que iba á ceñirse en la frente aquel apóstol guadalupano, se encamina hácia la ciudad eterna, llevando en sus manos los testimonios históricos de esa benditísima Imágen (7), así como la copia mas acabada de Ella, delineada por el pincel que ha llenado de tanta gloria á nuestra Patria (8). Al llegar al trono de los Papas, donde en 1754 cumplía su cometido á satisfaccion de todos los mexicanos (9), se presentó, dicen los historiadores, á Benedicto XIV llevando el

lienzo enrollado en las manos . . . . ., hizo una breve pero elocuente narracion de la aparicion guadalupana, y cuando atento el Papa le escuchaba admirado, concluyendo violentamente le dijo «Beatísimo Padre: he aquí la Madre de Dios, que se dignó tambien ser Madre de los mexicanos» y tomando el lienzo en ambas manos como en otro tiempo el dichoso Juan Diego ante el Venerable Obispo Fr. Juan de Zumárraga, lo desembolyó sobre el sitial que ocupaba su Santidad, á cuya inesperada accion y vista la belleza de la Imágen, conmovido Benedicto por la narracion que habia escuchado se postró reverente á adorarla (10) con aquella exclamacion que desde entonces constituye el timbre honorífico de nuestra amable y venerable Patrona: *Non fecit taliter omni Nationi* (11). No hizo así la Madre de Dios con otras naciones, como lo ha hecho con la mexicana (12).

Estas palabras, como todas las que salen de los venerables labios del Sucesor de Pedro, repercutiendo en todo el mundo cristiano, hicieron que todas las miradas se fijasen en nuestro privilegiado México. Pero en ninguna nacion del orbe católico llenaron con su eco los corazones creyentes, como la entonces llamada Nueva España. Profundísimamente conmovida la Patria en 1755 al llegar tan feliz nueva, se apresuró á entonar el *Lauda Jerusalem Dominum: lauda Deum tuum Sion*. «Alaba Jerusalem al Señor: alaba Sion á tu Dios,» con que el Salmista cantaba los singulares beneficios concedidos al pueblo escogido (13). Aplicado al nuestro el Salmo indicado, nada ménos que por Supremo Vicario de Nuestro Redentor Jesus en la tierra, es fuera de toda duda que el profeta Rey vaticinaba tambien el inefable gozo

del antiguo Anahuac, catolizado por la misma Madre de Dios, maravillosamente aparecida el año de 1531 en esa humildísima, pero desde entonces sagrada tilma.

Ciertamente, cristianos, que al saberse de un modo oficial en todas nuestras ciudades, pueblos y aldeas la confirmacion del Patronato, y tantas gracias concedidas por la Santa Sede á esta Reina de los Angeles y de los mexicanos (14), con un entusiasmo sin precedente en la historia patria, se celebraron en todas partes suntuosísimas solemnidades, resonando en los púlpitos, en los coros y hasta fuera de los templos el *Non fecit taliter omni nationi*. «No hizo así la Madre de Dios con otras naciones, como lo ha hecho con la Mexicana (15).» Distinguióse entre todos, aquel pueblo que desde el siglo XVII se adelantó á fundar un magnífico Santuario Guadalupano (16), novísimamente reparado y consagrado por su actual dignísimo Prelado (17); comprendereis, Señores, que me refiero al siempre levítico como ejemplar Querétaro, cuya edificante y Santa peregrinacion iniciada y presidida por este muy venerable Prelado (18) eleva hoy aquí fervorosisimas plegarias á nuestra Augusta Patrona, llenando de sollozos y súplicas este sagrado recinto. Memorables son, sin duda alguna, el 8 al 16 de Octubre de 1757 en que la ciudad Queretana estaba de gala; con extraordinaria magnificencia celebraba en estos dias la confirmacion del Patronato de Nuestra Santísima Madre de Guadalupe (19): escogidos oradores del venerable clero secular y regular, en elocuentísimos panegiricos dijeron muchas verdades sobre tan importante materia (20).

Dichoso y venturoso Pueblo que al escuchar la voz del Vaticano, se apresuró entre los primeros á dar

inequívocos testimonios de su gran fé guadalupana; pero mas dichoso todavía porque bajo el cayado de su nunca bien sentido segundo obispo (21), así como del que con tanto acierto lo gobierna hoy, persevera amando á Nuestra Santísima Madre con tal fervor, que apenas dispusiera en 1885 este Illmo. y Rmo. Prelado renovar el juramento de Patronato y consagrar la diócesis á esta celestial Señora, cuando todos sus diocesanos se dieron prisa á secundar tan feliz pensamiento digno de imitarse en toda la República (22).

Vuestra conducta eminentemente guadalupana; ¡oh felicísimos Queretanos! me suministra el asunto de que voy á tratar en esta mañana: El Patronato y demas prerrogativas concedidas á esta benditísima Imágen por la suprema Cabeza de la Iglesia, basta para no dudar que la Madre de Dios con ninguna nacion ha hecho lo que con la nuestra. *Lauda Jerusalem Dominum: lauda Deum tuum Sion.* Alaba, Jerusalem, al Señor: alaba, Sion, á tu Dios.

Virgen Sacratísima, bien sabeis que desde que llegó á mi noticia la inmerecida honra de hablar en esta gran solemnidad (23), ocurri á tí, Trono de la eterna Sabiduría, *Sedes sapientiae*, pidiéndote rendidamente me alcanzaseis todas las luces necesarias para corresponder á tanta distincion. A vos ¡oh Madre mia! lo confieso ante este respetable auditorio y á la faz del mundo, debo cuanto hé podido discurrir para ocupar esta Sagrada cátedra. Bajo tu poderoso amparo y proteccion tengo la mayor certeza de que el Santo Espiritu me concederá aumentar tu gloria accidental. Escucha propicia la salutación angélica de que me valgo para tan sagrado objeto. *Ave María.*

*Lauda Jerusalem Dominum:  
lauda Deum tuum Sion.*

Alaba Jerusalem al Señor alaba  
Sion á tu Dios.

*Salmo y verso ya citados.*

Ninguno verdaderamente católico podrá poner en duda la Sabiduría con que la Iglesia, asistida siempre por el Altísimo, procede en todo y en cada uno de sus actos. Maestra de la verdad, jamás ha enseñado, ni enseñará algo que pueda inducir á error. Dispensadora de las celestiales gracias, nunca ha autorizado ni autorizará aquello que se oponga al Supremo Bien. Por eso á la menor indicacion del Sucesor de Aquel á quien dijo el adorable Maestro: *Beatus est Simon Barjona: quia caro et sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus, qui in caelis est.* «Bienaventurado eres Simon hijo de Juan; porque no te lo reveló carne ni sangre; sino mi Padre que está en los cielos» (24), inclinan la cabeza todos los creyentes de las cinco partes del mundo. Con mayor razon tratándose de asunto de tanta trascendencia como es el culto. Explicase así porque los cristianos sin averiguar si se trata de dogma ó moral, al punto que tienen noticia de alguna disposicion emanada del Vice Gerente de Dios en la tierra, exclaman llenos de confianza: *Roma locuta causa finita* (25).

Reflecciones son estas, Señores, que surgen á la simple enunciacion de las Letras Apostólicas *Non est equidem*, expedidas á 25 de Mayo de 1754 aprobando

y confirmando el Patronato Guadalupano, y concediendo muy especiales gracias á este Santuario (26). ¿Qué necesidad hay de registrar archivos polvientos de aquende y allende los mares para buscar documentos (27) en favor de esa Milagrosa Aparicion, cuando los grandes honores concedidos á nuestra Guadalupana, sellados han sido ya con el anillo del Pescador? Si para autentificar *devociones nuevas* basta que los Obispos signen los autos *ad hoc*, por ante notario apostólico ¿qué mayor autenticidad del celestial origen de esta santa devocion, que las venerables letras de un Benedicto XIV, el Sumo Potifice del siglo anterior mas versado y mas severo en materia de prodigios? ¿Cabe en un mediano juicio pensar que un Papa escogido por el cielo para la monumental obra de *Beatificacion y canonizacion de Santos*, aprobaría y confirmaría, con autoridad apostólica, lo accesorio, como lo es el Patronato y demás mercedes decretadas en honor de esta Sacratísima Imágen, si lo principal, la gloriosísima Aparicion no fuese cierta, indubitable? Es tal la fuerza de este razonamiento, que un ilustre orador Queretano en la solemnidad del Patronato celebrado en aquella ciudad en 1757, decia: que el expresado Señor Benedicto XIV nos dá en su Breve Apostólico una señal tan infalible de la Aparicion y milagro de la Guadalupana Imágen que parece (no digo que es así) que la canoniza... (28).

Ley general era ya en la Iglesia de Dios al tiempo de expedirse las letras Benedictinas, no elevar á la categoría de Patronos, sino á los que estuviesen ya canonizados (29). Tan severa en materia de Apariciones, que si bien permitiera consignar los milagros emanados de ellas en las historias de los Santos,

generalmente reservaba su juicio sobre dichas apariciones (30). Y cuando llegaba á conceder que se mencionaran en el Breviario, como se refiere la aparicion guadalupana, era porque servian de fundamento á la Misa y oficio que se decretaba en honor de ellas (31).

Ahora bien, cristianos, ¿cual es el fundamento del Patronato de Nuestra Santa Guadalupana, y Patronato general y primario de toda la entonces Nueva España, hoy nacion mexicana? ¿Cuál el fundamento del oficio y Misa propia; de primera clase, con octava aprobado y confirmado en honor de Nuestra Santísima Madre? ¿Cuál el fundamento de hacer dia festivo, de dos cruces (32), el 12 de Diciembre y de todas las gracias y prerogativas concedidas á este insigne Santuario? La Maravillosa Aparicion y nada más que la Maravillosa Aparicion de esta Virgen Santísima bajo la advocacion de Guadalupe (33). Dícelo así Su Santidad con cuanta claridad pueda descarse. Despues de insertar en el diploma pontificio la historia del Prodigio, incluida en la súplica del esclarecido Procurador, para que en virtud de dicho Prodigio se conceda lo que se pide, dice el Santísimo Padre: «Nos por tanto teniendo en consideracion *todo lo que se contiene en la preinserta súplica*,.....aprobamos y confirmamos *con autoridad apostólica* la eleccion de la Santísima Virgen María en Patrona y Protectora de Nueva España *bajo la advocacion de Guadalupe*, cuya *Sagrada Imágen* se venera en la magnífica Iglesia Colegiata..... Aprobamos y confirmamos tambien el preinserto oficio y Misa. Y *declaramos, decretamos y mandamos*, que la Madre de Dios *bajo el titulo de Guadalupe*, sea reconocida y venerada como Patrona y Protectora de Nue-

va España, . . . . . con la misma autoridad apostólica concedemos y mandamos que la fiesta anual del 12 de Diciembre . . . . . sea *en perpetuo celebrada y solemnizada* con rito doble de primera clase con octava y que se rece el preinserto oficio y se celebre la preinserta Misa (se entiende perpetuamente) (34).»

¿Puede darse, Señores, cosa mas concluyente que lo que acabamos de oír, escrito en documento tan irrefragable, cómo lo es un Breve Pontificio? ¿Habrá un verdadero católico que al escuchar lo declarado, decretado y mandado perpetuamente á todos los mexicanos en honor de Nuestra Santa Guadalupana por la Cabeza visible de la Iglesia, se atreva á dudar de esta milagrosa Aparición? ¡No Dios Santo! El criterio de los Romanos pontífices está sobre todos los criterios humanos. Su mirada alcanza mas allá que el ojo de los mas perpicaces historiadores. Todos los católicos creemos firmísimamente que el Sumo Pontífice no puede errar jamás en materia de culto (35).

Explíquese, sino ¿como es que á mayor honra y gloria de Dios, con autoridad apostólica, se consideró simbolizada la Milagrosa Aparición, en aquella gran señal que vió San Juan en la isla de Patmos, tal como expone dicha señal el dulcísimo Dr. de la Iglesia San Bernardo (36)? *Et signum magnum apparuit in caelo; mulier amicta sole, et luna sub pedibus ejus, et in capite ejus corona stellarum duodecim.* Y apareció en el cielo una gran señal: Una muger cubierta del sol, y la luna debajo de sus pies, y en su cabeza una corona de doce estrellas (37). Como es que á continuación se aplica el sagrado texto del Libro de los Paralipómenos, relativo al templo Salomónico? *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit ibi Nomen meum, et per-*

*maneant oculi mei, et cor meum ibi cunctis diebus.* He escogido y santificado este lugar, para que esté allí mi nombre por *siempre*, y estén fijos sobre el mis ojos y mi corazón en todo tiempo (38). ¿Cómo es que se acomoda, tan apropósito del milagro, el Evangelio de la Visitación, cuando á presencia de la Virgen Santísima exclamaba Santa Isabel: *Et unde hoc mihi, ut veniat Mater Domini mei ad me.* De donde á mi tanta dicha, que la Madre de mi Señor venga á mí (39)? Y para no ser más difuso citando otros importantísimos textos, ¿cómo es que el mismo Santísimo Benedicto compuso la oración del oficio y Misa, en cuya oración no deja la menor duda de estar plenamente convencido del portento Guadalupano (40)?

¡Ah, cristianos! inexplicable sería todo lo expuesto, si la tradición en que se funda no hubiera existido realmente. Más inexplicable todavía, ordenándose como se ordenó á todo el venerable clero mexicano rezar perpetuamente, sin limitación de tiempo, el oficio en que se halla referida la Aparición, si en algun tiempo pudiera poner en duda este asombroso acontecimiento (41). Y con más razón extendiéndose cómo se extendió tres años despues este rezo, á todos los dominios españoles.

Pero no, la existencia de la mencionada tradición descansa en monumentos incontestables: la erección de la primitiva ermitilla, instituida por el V. Primer Obispo y Arzobispo de México con el carácter de Santuario (42); la advocación de éste y su festividad, la del día de hoy, apropiada en todo el orbe católico á las apariciones de la Virgen Santísima, entre tanto Roma les concedía festividad propia (43), el antiguo Patronato Guadalupano decretado por el Episcopa-

do de la primitiva Provincia eclesiástico-mexicana (44); la ara consagrada y regalada por el V. Sr. Zumárraga al convento de franciscanos de Huejotzingo sobre la cual, dice la inscripción, estuvo la tilma de Nuestra Señora de Guadalupe (45).

Más no solo tenemos, Señores, estos monumentos que por sí solos bastarían para convencer al más escéptico de que hubo tradición, y tradición eclesiástica. Hay otras pruebas de tan grande momento, á que es preciso rendirse so pena de revelarse contra las verdades históricas mejor comprobadas. Consistiendo el Prodigio en ser celestial ésta benditísima Imágen, basta oír á una eminencia en el sagrado dogma, el autor de nuestros primeros concilios provinciales (46), al segundo Metropolitano de México, llamar *Bienaventurados los ojos que ven esa Santísima Efigie: Beati oculi qui vident que vos videtis* para no dudar de su origen sobre humano (47). Bien sabido es, Señores, que solo pueden llamarse Bienaventurados los que veen de hito en hito las cosas celestiales. *Beati qui habitant in domo tua Domine*, dice el inspirado David (48).

Y no es esto solo, cristianos, recorred tres anales indígenas de nuestra primera época, y en 1556, cuando se aprobó en la Archidiócesis ese Milagro (49), lo hallareis mencionado á la manera que en la historia eclesiástica se mencionan los santos cómo santos, hasta que son canonizados (50); leed el testamento de la parienta de Juan Diego, otorgado en Cuautitlán á 11 de Marzo de 1559 cuya cópia autorizada obra en mi poder, en el cual se consigna que *se apareció la amada Virgen de Guadalupe á éste venturoso neófito* (51), abrid una historia imparcial, acabada en España el

año de 1589 y en un paréntesis referente á esa devotísima Imágen leereis estas palabras «*Aparecióse en unos riscos*» (52), en estos riscos del Tepeyac, desde entonces santos lugares; fijad vuestras miradas en una cópia de esa milagrosa Efigie, venerada en el convento grande de San Francisco de México, y retocada a la original por el primer pintor europeo que arribó al país á principios del siglo XVII (53), y en el reverso de la tabla en que estaba esta Pintura leereis la siguiente inscripción: *Tabla de la Mesa del Illmo. Sr. Zumárraga, en que el dichoso neófito puso la tilma en que estaba estampada esta maravillosa Imágen* (54); tomad en vuestras manos un Sermon pronunciado ante esta Santísima Señora por un predicador agustino, que en 1622 llevaba diez años de ocupar el púlpito de éste Santuario, y vereis como haciendo la pintura de la Inmaculada, dice: «*contaba las grandezas, las excelencias, prerrogativas y gracias de este divino retrato . . . . . en quien la Sabiduría eterna con particular cuidado puso el pincel de su Omnipotencia* [55]; saboread una poesía sobre el hallazgo prodigioso de Nuestra Señora de los Remedios, escrita en 1634, y en ella leereis que Nuestra excelsa Patrona fué pintada por *el Gran Apéles* (56); *porque Dios es verdadero Praxiteles* (57); recorred las bibliografías, y por 1645 vereis publicadas otras poesías en que se describe esta prodigiosa Pintura.

Viniendo á los escritos en que con antepuestos epítetos se expresa el origen maravilloso de este Divino Retrato (58), había en los archivos de la Compañía de Jesús en Nueva España un documento anterior á 1578 en que se le llama *Milagrosa Imágen* (59), en 1613 el biógrafo del sexto Arzobispo de México, men-

cionando la fervorosisima devocion de éste Prelado á ésta misma celestial Efigie, la nombra *Milagrosa y devotissima Imágen* (60); en la primera historia de Nuestra Señora de los Remedios, publicada en 1621 por un religioso mercedario, con motivo de un milagro obrado ante ésta benditissima Imágen, así la llama: *Enfermera celestial Maria* (61); en las primeras celdas edificadas en el convento de franciscanos de Cuautitlán en el siglo XVI, se conservaba en 1666 una pintura bastante estropeada de éste Prodigio, estando arrodillados el V. Fr. Pedro de Gante, *Juan Diego y Juan Bernardino*, con sus respectivos letreros (62).

Ante tantos y tan concluyentes testimonios, sin otros muchos que omito en gracia de la brevedad (63) confirmatorios todos de la primera Relacion escrita por un ilustre indigena en el primer siglo Guadalupeño (64), así como de la Informacion hecha sobre la materia en el citado año de 1666 (65) ¿podrá decirse, católicos, que desde 1531 hasta 1648 hubo silencio sobre la Milagrosa Aparicion? ¿Se ha reflexionado, como es debido, que el guardado por el V. Sr. Zumárraga era consiguiente á la altissima gracia que se le dispensara apareciéndosele esa Sacratissima Imágen, y por tanto demostrativo de que este V. Prelado fué el favorecido con Ella (66)? ¿Se ha meditado suficientemente en que no pudiendo ni debiendo dicho V. Prelado autenticar el Prodigio (67), todos los escritores de su época tenian que guardar el mismo silencio sopena de quedar incurso en las censuras fulminadas por el Concilio Lateranense, contra los que publicaran milagros no autenticados (68)? ¡Oh si en 1556 en que aprobada ya la devocion Guadalupeña, se predicaba en los púlpitos comparándola con las de

Loreto y otras (69), no hubiera ocurrido un suceso, digno de lamentarse, que no puedo comentar en ésta cátedra sagrada (70), lenguas se habrian hecho todos los cronistas de las órdenes religiosas para ponderar tan inmenso beneficio concedido á la Patria, así como desde 1648, en que estando olvidado ya dicho suceso, han publicado y encomiado el expresado beneficio por cuantos medios han estado á su alcance (71). Pero ¿qué digo? *Feliz* silencio de noventa y dos años; tú eres más elocuente que todas las historias; tú el que patentizas á la faz del mundo que nada hay apócrifo, nada que no sea cierto en éste Milagroso Aparecimiento (72). Nada, absolutamente nada, inverosímil en cuanto nos refiere la tradicion (73).

Confúndese á la verdad, Señores, la sabiduría puramente humana al pensar en la altissima penetracion del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, que sin los datos suministrados hoy por los adelantos históricos, sin tener á la vista más que las relaciones publicadas desde 1648 hasta 1754 (74) y las preces de la Iglesia Mexicana; expidiera una constitucion obligatoria á todo mexicano, declarando, decretando y mandando perpetuamente y sin limitacion de tiempo, dar á esa Sagrada Imágen, como la llama Su Santidad, los solemnisimos cultos que le tributamos (75). Confúndese la sabiduría puramente humana, al contemplar que despues de más de un siglo en que se decretó lo anterior, monumentos rigurosamente eclesiásticos, escritos de distintas plumas y todo autorizado por los Metropolitanos de aquel tiempo (76) vienen a evidenciar el sumo acierto con que procedió el Pontificado en esta Santa causa de Guadalupe. *Lauda Jerusalem Dominum; lauda Deum tuum*

*Sion.* Alaba, Jerusalen, al Señor: alaba, Sion á tu Dios.

Iba á terminar, cristianos, pero me ocurren dos palabras más sobre ésta fecundísima materia. Tan convencido quedó Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV de la asombrosa Aparición, que con gran sorpresa de la curia romana y del mundo católico mandó que se labrasen ceras de Agnus con la Imágen de Nuestra Guadalupana, bendiciéndolas el mismo Santísimo Padre (77). Y como si esto no bastara, dijo el mismo Beatísimo Pontífice al Procurador de ésta Santa causa: «Si yo estuviera en aquellos países iría á visitar el Santuario, no solo andando el camino con los pies descalzos, sino de rodillas (78).» Todavía más, el mismo gran Benedicto XIV, su Secretario y sus Curiales pidieron al Muy Ilustre y Venerable Cabildo de ésta Colegiata, segun consta en los actos capitulares, celebrara por ellos una Misa ante ésta Aparecida Imágen (79). Hé aquí, Señores, porque asenté al principio que todas las gracias concedidas por la Santa Sede á esa celestial cópia de la Madre de Dios, bastan para no dudar que Ella solo á la Nacion Mexicana ha concedido tan inmenso favor (80). Hé aquí con cuanta razon la Iglesia Mexicana en su edicto de 25 de Marzo de 1795 expende entre las grandes pruebas de tan asombroso acontecimiento el Breve *Non est equidem*, exhortando y encargando á todos los fieles á que se conserven en ésta creencia, y prohibiendo absolutamente á los oradores cristianos que prediquen contra ella (81) y les manda que antes bien exhorten á su creencia.

Madre mia de Guadalupe, los que se apresuraron á levantarte un Santuario, adelantándose á otros

pueblos de mi patria; los que salvaste hace un año del espantoso peligro en que la velocidad del vapor pene muchas veces la vida del hombre (82), con inexplicable gratitud te traen hoy sus plegarias, sus himnos y sus sollozos. Atiéndelos, Señora, es el pueblo Queretano, el piadoso pueblo que jamás renegará de tí, sino que por el contrario te quiere, te busca, te ama y te bendice. El viene á decirte por mis lábios que si los lobos de la impiedad quieren con su garra envenenada borrar la historia de tu Milagrosa Aparición, los Santísimos Leones del catolicismo (83) desde la Santidad de Inocencio X hasta nuestro egregio Leon XIII te han quemado inciensos de adoración (84), amando á los pueblos que te aman, bendiciendo á los pueblos que te bendicen.

Tú Virgen Santísima, que al pie de la ensangrentada Cruz del Gólgota recibiste á la humanidad aceptándola como su Madre; que en ese terrible dia viste pasar ante tí á todos tus hijos con sus llagas, con sus remordimientos y con sus lágrimas; Tú que al santificar estos lugares del Tepeyac con tu presencia ofreciste ser Madre amorosísima del Pueblo Mexicano; Tú no puedes desoir á este Pueblo Queretano, que impetra hoy tu auxilio poderoso entre los rudos y continuos tormentos de la existencia.

Tú no puedes olvidar, Virgen María, que es su Venerable Prelado el celoso Obispo, que ha consagrado á tí, á tu devoción, sus horas más hermosas de la juventud, así como los dias más fatigosos, cuando ha llegado al último tercio de la vida. No puedes olvidar que éste respetabilísimo Dignatario de la grey que le confió tu Divino Hijo, te ha levantado un monumento imperecedero, formado de corazones epis-

copales (85) que creen en tí, que te alaban como los Angeles, y que te lloran en ausencia con las lágrimas amarguissimas de los desterrados.

Sobre éste ejemplar Pastor y su rebaño fidelísimo derrama tus celestiales gracias.

Señora ¡no nos abandones! mira que estamos á tus pies, nuestras lágrimas han rebozado los párpados, Señora *da mihi virtutem contra hostes tuos.*



## NOTAS.

(1.) Celebra de Pontifical el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro.

(2.) Tres volúmenes, folio mayor, divididos en siete libros. Tal es la obra del Sr. Benedicto XIV, que me sirve para consultar varios puntos de este Sermon.

(3.) Extendiase entónces esta Provincia eclesiástica hasta las posesiones que se anexaron á los Estados Unidos en 1847 y 1854, en las cuales, segun puede verse, en las Estadísticas católicas de aquel país, se dan todavía solemnes cultos á Nuestra Guadalupana.

Guatemala tambien juró el Patronato á 19 de Octubre de 1737 (Cabrera, D. Cayetano, Escudo de Armas de México, lib. IV. cap. 12, número 958, pág. 494.)

(4.) Desde el 12 de Diciembre de 1746 se celebró la Milagrosa Aparicion con rito de primera clase, declarado y recibido este dia por festivo de precepto (Vida del Venerable P. Juan Antonio de Oviedo, por el P. Francisco Javier Lazcano, lib. IV, cap. IV, § III, Pág. 343.)

Era á la sazón Arzobispo y Virrey de Nueva España el Exmo. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, quien expidió un edicto á 24 de Mayo de 1737 ordenando que se reverenciara Nuestra Guadalupana por Patrona Principal de la archidiócesis y *fuese* dia festivo el 12 de Diciembre. Ante el mismo Arzobispo Virrey se hizo en su palacio el voto nacional el 4 de Diciembre de 1746 y se promulgó en Guadalupe el 12 del mismo mes. (Vida del P. Oviedo, cap. párrafo y pág. cit.)

(5.) Este insigne varon, á quien México debe erigir una estatua, es el M. R. P. Juan Francisco López. Dignas son de

copales (85) que creen en tí, que te alaban como los Angeles, y que te lloran en ausencia con las lágrimas amarguissimas de los desterrados.

Sobre éste ejemplar Pastor y su rebaño fidelísimo derrama tus celestiales gracias.

Señora ¡no nos abandones! mira que estamos á tus pies, nuestras lágrimas han rebozado los párpados, Señora *da mihi virtutem contra hostes tuos.*



## NOTAS.

(1.) Celebra de Pontifical el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dignísimo Obispo de Querétaro.

(2.) Tres volúmenes, folio mayor, divididos en siete libros. Tal es la obra del Sr. Benedicto XIV, que me sirve para consultar varios puntos de este Sermon.

(3.) Extendiase entónces esta Provincia eclesiástica hasta las posesiones que se anexaron á los Estados Unidos en 1847 y 1854, en las cuales, segun puede verse, en las Estadísticas católicas de aquél país, se dan todavía solemnes cultos á Nuestra Guadalupana.

Guatemala tambien juró el Patronato á 19 de Octubre de 1737 (Cabrera, D. Cayetano, Escudo de Armas de México, lib. IV. cap. 12, número 958, pág. 494.)

(4.) Desde el 12 de Diciembre de 1746 se celebró la Milagrosa Aparicion con rito de primera clase, declarado y recibido este dia por festivo de precepto (Vida del Venerable P. Juan Antonio de Oviedo, por el P. Francisco Javier Lazcano, lib. IV, cap. IV, § III, Pág. 343.)

Era á la sazón Arzobispo y Virrey de Nueva España el Exmo. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarron y Eguiarreta, quien expidió un edicto á 24 de Mayo de 1737 ordenando que se reverenciara Nuestra Guadalupana por Patrona Principal de la archidiócesis y *fuese* dia festivo el 12 de Diciembre. Ante el mismo Arzobispo Virrey se hizo en su palacio el voto nacional el 4 de Diciembre de 1746 y se promulgó en Guadalupe el 12 del mismo mes. (Vida del P. Oviedo, cap. párrafo y pág. cit.)

(5.) Este insigne varon, á quien México debe erigir una estatua, es el M. R. P. Juan Francisco López. Dignas son de

leerse la "Vida del P. Oviedo," lib. y cap. cit. desde el § V al XI, pág. 340 á la 357; y la continuación de la Historia de la Compañía de Jesus en Nueva España por el P. Alegre, escrita por el Pbro. D. José Mariano Dávila y Arrillaga, tomo I, cap. V, pág. 112 á la 118. Ellas dan fe de la suma eficacia con que dicho P. López desempeñó tan delicada comisión, consiguiendo de Roma lo que no se había podido alcanzar en muchos años. Como escritor ocupa nuestro P. López lugar distinguido en la "Biblioteca Hispano americana de Beristain.

(6.) La Compañía de Jesus no solo merece bien de la patria por sus apostólicos trabajos en civilizar al país y reducir á las naciones bárbaras, sino por haber sido la que ha dado más contingente á la Santa causa Guadalupeana. Desde el eminente P. Eusebio Nieremberg hasta nuestro P. Anticoli, tenemos multitud de escritores y panegiristas de la Milagrosa Aparición. Puede formarse una preciosísima bibliografía de tan esclarecidos campeones guadalupanos. Bien sabido es que ahí donde está uno de estos héroes del catolicismo, está la ciencia y virtud.

(7.) Segun el P. Lazcano, juntó el P. Juan Francisco López las relaciones de autores diversos en distintos sucesivos tiempos, contestes y terminantes en lo circunstanciado del Prodigio. ("Vida del P. Oviedo," lib. cap. y pág. cit.)

(8.) D. Miguel Cabrera, autor de la Maravilla Americana, en la cual nada deja que desear sobre el origen celestial de la Santísima Imágen. Aun la ciencia y el arte, decía yo en Sermon que prediqué en este Santuario el 1º de Enero del presente año, han venido á confirmar este prodigio. Cuando digo ciencia y arte, comprendereis que me refiero al Apeles mexicano, honra de la patria, respetadísimo por propios y extraños, á quien debia México levantar una estatua en la Metrópoli, como en la plaza de Roma se le erigió á un sabio de la antigüedad, la cual tenia el dedo en la boca en señal de que cuando él había hablado, todos debian guardar silencio. Pues bien, habiendo resuelto nuestro Apeles que esa

bendita Pintura no es obra de la paleta humana, que está sobre todas las reglas del arte, es más que temeridad opinar algo en contrario. ("El Heraldo," año II, tomo IV, número 542.)

(9.) Con este motivo hacen grandes elogios del esclarecido P. López el Illmo. Sr. Eguiara y Eguren en el Panegirico que predicó, en la Metropolitana sobre el Patronato, á 10 de Noviembre de 1756, nota á la pág. 31, en la cual copia lo que dice en su Bibliot. hisp. mexican. tomo 3; y el Dr. y Maest. D. Cayetano Antonio de Torres en el Sermon predicado al siguiente dia en la misma Metropolitana, nota 52, pág. 23.

(10.) Cuanta semejanza entre esto, y lo que, segun la Información de 1666, sintió el V. Sr. Zumárraga en la Aparición. Contestando á la 2ª pregunta, dice el 5º testigo, que al veer el Milagro este V. Prelado "había llorado mucho;" el 6º "que empozó á llorar y los que con él estaban presentes;" el 7º "que quedó maravillado y espantado, y todos los que estaban presentes;" el 8º dijo lo mismo. Una y otra inspiración vienen de lo alto. Dudar de esto es no tener idea del lenguaje divino.

(11.) En virtud de esta exclamación Pontificia, solo al Prodigio Guadalupeano convienen exclusivamente estas palabras del Salmo CXLVII. Nada arguye, por tanto, que desde 1678 se lean estas palabras en la lámina de esta Santa Imágen abierta en Amberes por el insigne artífice Cornelio Galle, ni que se hallen en el oficio de Nuestra Señora del Pilar.

Hay otra razón más. Con dichas palabras concluye el responsorio de la sexta lección en que se refiere el Milagro. Sabido es que los responsorios se llaman así porque corresponden á las lecciones (Dr. Gomez de Terán, Asistencia de los fieles á los divinos oficios, tomo II, pág. 165.) Nadie, por tanto podrá disputar la aplicación de dicho *Non fecit taliter etc.*, como exclusiva del Prodigio Guadalupeano.

(12.) P. Anticoli, "La Virgen del Tepeyac, Patrona Principal de la Nación Mexicana," pág. 195. Continuación de la Historia de la Compañía por el P. Alegre, tomo, cap. y pág. cit.

(13.) Con letras de oro debe escribirse este Salmo en todos los templos guadalupanos.

(14.) No se ha escrito todavía la historia de las grandes solemnidades con que se celebró el Patronato Guadalupano en la basta extensión del país. Abundan impresos y manuscritos para formarla. Monumentos de aquellos días de gloria para la Patria, son muchos altares é Imágenes que entonces se hicieron. Hubo pueblos, como Cuernavaca y Pachuca, que eligieran por especial Patrona de ellos á Nuestra Guadalupana.

(15.) Ciento treinta y siete años hace que se aplicó este versículo á esta Sacratísima Imágen, y todas las Naciones católicas, donde es venerada, tienen á mayor honra hacer coro á la Mexicana. Causaría grande hilaridad pensar siquiera, que alguno de los nuestros intentara borrar tan glorioso timbre.

(16.) Edificado este templo á expensas del piadosísimo Sacerdote Br. D. Juan Caballero y Ocio, con la mayor solemnidad se dedicó el 12 de Mayo de 1680. "Las glorias de Querétaro," obra de nuestro Sigüenza y Góngora, publicada ese año, al dar una noticia circunstanciada de este monumento guadalupano, describe el entusiasmo con que los queretanos solemnizaron aquella dedicación. Adicionada esta historia por Zelaa é Hidalgo, se reimprimió á principios de este siglo.

Nada más debido que el homenaje de gratitud tributado á aquel insigne Sacerdote el 10 de Abril del presente año, á solicitud del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, á quien tanto debe la Santa Causa Guadalupana, y quien jamás pasará en silencio ninguna de las glorias de su Sede episcopal, que son también glorias de la Patria. La excelente Oración fúnebre pronunciada por el Sr. Canónigo Rebollo en honor del Br. Caballero y Ocio, es la mejor apología de este ilustre guadalupano.

(17.) Debido á la munificencia del mismo Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, fué reparado y consagrado este bellissimo Santuario el 3 de Diciembre de 1888, costeando la mayor parte de la obra S. S. Ilma. y Rma. y pre-

dicando en la solemnidad el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Meliton Vargas, dignísimo Obispo de Puebla.

Sumamente importante es la Reseña histórica de esta reparación y consagración, escrita y publicada el mismo año, por el Sr. Pbro. D. Juan Gonzalez.

(18.) Débese al mismo Ilmo. y Rmo. Sr. Camacho el haber comenzado lla estas Santas Peregrinaciones, que pueden marse diocesanas, según puede verse en la Reseña de la verificada en 1886. Cuan edificante es ver á un Obispo tan fervoroso como dicho Sr. Camacho al frente de los representantes de su M. I. y V. Cabildo, Seminario Conciliar, Parroquias y Congregaciones ante Nuestra Excelisa Patrona, dando un testimonio solemne de la fé nacional sobre la Maravillosa Aparición.

(19.) Desde 1737, nueve años antes del Solemne voto nacional del Patronato Guadalupano, el Coronel, Regidor decano y Alferes de Querétaro, D. José Urtiaga y Parra prestó en México á nombre de aquella ciudad el juramento de reconocer por Patrona Principal á la Santísima Virgen de Guadalupe. Así lo dice el "Opúsculo consagrado á conmemorar la renovacion del Patronato Guadalupano en la Diócesis queretana," por D. Refugio Esquivel y Frias, 1886.

(20.) Predicó el primer día 8 de Octubre, el Dr. D. José Rodriguez Vallejo y Diaz, y el último, 16 del mismo mes, el Lic. D. Ignacio Luis de Valderas Colmenero, Vicario y Juez Ecco. de Querétaro. Ambos sermones, con las licencias necesarias, se publicaron en México, 1788.

(21.) Basta recordar que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramon Camacho, segundo Obispo de Querétaro, fué el consultor de los Metropolitanos de la Iglesia Mexicana, para comprender la gran felicidad que tuvo esta diócesis de contarle entre sus Prelados. Sus luminosos escritos serán siempre un monumento de su profundo saber y acrisolada virtud.

(22.) Dicho juramento y Consagración se hizo en todo el Obispado el 12 de Diciembre del citado año. La carta Pas-

toral sobre tan importante asunto se halla en el referido opúsculo del Sr. Esquivel y Frias, cuyo opúsculo trata tambien de la Congregacion de Sacerdotes, restaurada por S. S. Illma. y Rma.

(23.) Debido á la suma benevolencia del Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, en su respetable carta de 3 de Agosto de 1891 me invitó para esta cátedra sagrada el dia de hoy, Natividad de la Santísima Virgen:

(24.) S. Mateo, cap. XVI, v. 17.

(25.) En virtud de esto publicó lo siguiente el Illmo. Sr. Obispo de Tamaulipas.

Gobierno Eclesiástico del Obispado de Tamaulipas.—Circular.

El Emmo. Cardenal Mónaco, Secretario de la Sagrada Congregacion de la Romana y Universal Inquisicion, en nota oficial de nueve de Junio próximo pasado, que hoy recibimos, nos dice lo siguiente: *Emi. Domini Cardinales una mecum Inquisitores generales. . . Summoperé reprehenderunt tuum agendi loquendique modum contra miraculum seu apparitiones B. Mariae V. de Guadalupe.*

Lo cual traducido al castellano, segun nos podemos expresar en nuestro propio idioma es como sigue:

"Los Emmos. Sres. Cardenales Inquisidores generales, que juntamente conmigo forman esta Sagrada Congregacion. . . han reprendido gravísimamente tu modo de obrar y de hablar contra el Milagro ó Apariciones de la Santísima Virgen María de Guadalupe."

"Y como nunca hemos tenido intencion de separarnos ni un ápice de la doctrina y juicio de la Santa Sede, ni de sus respetables Tribunales y Congregaciones, decimos á todos los que nuestros escritos hayan leído: que Nos tambien reprendemos gravísimamente nuestro modo de obrar y de hablar contra el Milagro ó Apariciones de la Santísima Virgen María de Guadalupe, y que revocamos, anulamos y rompemos todos nuestros escritos en que se haya dispuesto, expre-

sado, entendido ó podido entenderse algo contra el Milagro ó Apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe.—C. Victoria, Agosto 10 de 1888.—†Eduardo, Obispo de Tamaulipas." ("El amigo de la verdad," segunda época. año XVII, tomo IV, núm. 34.)

(26.) Con estas letras Apostólicas comienza la "Coleccion de obras y opúsculos pertenecientes á la Milagrosa Aparicion de la bellissima Imágen de Nuestra Señora de Guadalupe," publicada en Madrid. 2 tomos 4º 1785. (Con las mismas Apostólicas Letras concluye la obra guadalupana de nuestro Conde y Oquendo. Vertidas al castellado pueden verse en la Coleccion de Documentos que publiqué en 1889, tomo II, pág. 115.

(27.) La falta de instrumentos originales, dice el Sr. Benedicto XIV, se suple *abundantemente* con la pública voz y fama de más de dos siglos, que sin oposicion ni réplica ó variacion pregonaba por milagrosa la Aparicion de la Guadalupe de México, etc. (Vida del P. Oviedo, lib. IV cap. IV, § VI pág. 348.) ¡Qué leccion tan severa para quien tenga sed de documentos!

(28.) Hé aquí el texto del orador citado: "Siendo pues lo principal en que se funda y radica el derecho de su Patronato, la portentosa Aparicion de Maria Señora y su admirable Imágen, y solamente accesorio el juramento de la Septentrional América, oíd las palabras con que lo confirma N. Santísimo Señor Benedicto XIV, y vereis que nos dá en su Breve Apostólico una señal tan infalible de la Aparicion y Milagro de la Guadalupe Imágen, que parece (no digo que es así) que la canoniza ó propone casi de fé, próximamente definible por la Iglesia" (Sigue la aprobacion del oficio que ponemos adelante.)

"Que la Santísima Virgen debe ser venerada, adorada y reverenciada en todas sus Imágenes, de cualquiera advocacion que fueren, sean ó no milagrosas, háyanse ó no se hayan aparecido, sea ó no sea Santo el que las hizo, es dogma

católico, y definición de la Iglesia y sus Concilios, principalmente el segundo Niceno, contra el error de los Iconoclastas, pues en orden al culto lo mismo es Original que su Imagen, ni se debe distinguir ó separar lo santo y adorable de aquel, de lo santo y adorable de ésta; pero declarando y mandando el Sumo Pontífice que se haya de invocar y reverenciar la Madre de Dios, señaladamente con el nombre de Guadalupe, título que en su Aparición le dió la Señora á su Imagen, también aparecida, con oficio y Misa propia, en que se refiere la misma Aparición, parece que en cierto modo es definirla y elevarla á una gloria, que conseguiríamos si se escribiese en la canonizada honrosa lista del Martirologio." (Sermon del Lic. Valderas Colmenero, mencionado en la nota 20.)

(29.) Benedicto XIV, obra citada en la primera nota, lib. IV, part. II, cap. XIV, números 4 y 5.

(30.) Obra cit., lib. III, cap. V, núm. 15.

(31.) Obra cit., lib. IV part. II, cap. VIII, núm. 3.

(32.) Con dos cruces se señalan las festividades de primera clase, que obligan á todos los Mexicanos sin distincion de personas.

(33.) Todas las dificultades que pueden ponerse sobre esta advocacion, las echa por tierra esta palabra Mexicana, que me comunicó un sábio profesor de la lengua: *Coa-tlatl-peuch*. La que arrojó la serpiente. Porque con ella expresaban los indígenas lo que en sí representa la bendita Imagen, si bien los españoles la tomaron por la semejanza de la Aparición de de Nuestra Guadalupe con la de Estremadura. Corrompido el vocablo mexicano, como se han corrompido otros muchos del mismo idioma, españoles y mexicanos dan á dicha Imagen el título de Guadalupe, con que expresan la Milagrosa Aparición.

(34.) Hé aquí el texto de lo que pide el P. López en nombre de la Iglesia Mexicana: "pide humildemente á vuestra Santidad las siguientes gracias: que se digné conceder el tí-

tulo de Patrona Principal, aprobando el oficio propio y Misa que están dispuestos, de tal suerte, que parezca que únicamente convienen á nuestro Santuario, añadiendo en el fin de de la sexta lección una breve noticia de la Aparición de la Sagrada Imagen, y la elección de la misma en Patrona de la Nueva España, etc." (Coleccion de Documentos eclesiásticos de México, tomo II, pág. 118.)

Esto es lo que en sustancia dice este breve, por lo que respecta á nuestro objeto. Nuestro erudito P. Anticoli nos dá una traducción muy correcta de este documento en "La Virgen del Tepeyac, Patrona Principal de México," pág. 207 á la 216.

(35.) Pregunta el docto Urritigoiti en el Certámen Escolástico, que escribió de *Imaginibus Deiparae*: Si el Papa puede errar en la concecion de, algunos dias festivos, ó de algunos particulares Rezos, ó en la asignación de algunos Epítetos para venerar con ellos á la Madre de Dios. Y resuelve, que no, con suma erudicion: *Nec Papa (dice) potest errare in assignandis festis solemniter celebrandis, nec in assignandis Officiis pro particulari, Diocesi, seu Religioni.* Doctrina que confirman los sagrados Concilios Arausicano y Milevitano, el Docto Segovia y el Dogmático Augustin Matheucci, Rodriguez Vallejo y Diaz, pág. 28 del Sermon cit. en la nota.

(36.) Este Santo Doctor, segun puede verse en la sexta lección del oficio de la Aparición, expende el Patrocinio de la Santísima Virgen.

(37.) Apocalipsis de S. Juan, cap. XII, vers. 1.

(38.) Libro segundo de los Paralipómenos, cap. VII v. 16.

(39.) S. Lucas, cap. I, vers. 43.

(40.) Torres, "Opúsculos Guadalupeños," tomo I, pág. 785.

(41.) Y no obsta contra esto el *fertur* de que se usa al tratarse de la Aparición, puesto que ni con esta palabra se ha conseguido muchas veces mencionar prodigios en el Breviario. Con ella se expresa, pues, un hecho tan bien fundado, que mereció insertarse en el oficio divino (Guride y Alcocer,

Apología Guadalupeña, cap. XIII, § 1 y 2 de la pág. 127 á la 142.)

El Sr. Benedicto XIV dice que incurre en nota de temeridad el que sin fundamento, como en nuestro caso, impugna las historias que se hallan en el Breviario. (Lib. IV, segunda parte, cap. XIII, núm. 8.)

(42.) Sabido es, de cuantos han saludado la historia de la Iglesia, que antiguamente ningun Santuario se erigía sino á insignes reliquias. Siendo el título de la Madre de Dios, ó sea la bendita Imágen que veneramos, segun un documento auténtico del siglo XVI el fundamento de la Ermita edificada en tiempo del Illmo. Sr. Zumárraga, nada más se necesita para concluir que un tan V. Prelado no la habria eregido á no estar plenamente convencido de que esa Sacratísima Imágen, fundamento de la devocion, era más que reliquia insigne, era de origen celestial. Ni dudarse puede que el primer Obispo y Arzobispo de México, levantara tan elocuente monumento. La historia más verídica dice, que cuando arribó al país el segundo Metropolitano de la Archidiócesis, ya existía la Iglesia de Tepeaquilla (Santuario guadalupano), y estaba muy difundida esta devocion en la Nueva España. . . . (Sermon del 12 de Diciembre de 1890, edición de Querétaro, pág. 6.)

En el núm. XIV, pág. 119 de "La Milagrosa Aparicion, etc.," Opúsculo publicado en Amecameca el citado año, se demuestra que el Santuario mencionado se erigió en tiempo del V. Zumárraga.

(43.) Siendo esta Sacratísima Pintura, como lo vemos con nuestros propios ojos, la Imágen más acabada de la Inmaculada Concepcion de Maria, su celebracion correspondía antes como hoy, al 8 de Diciembre. ¿Por qué celebrarla en la Natividad de Maria? Que conteste la costumbre que había en aquellos siglos, de consagrar esta festividad á las devociones de la Santísima Virgen que habían comenzado en un prodigio. Ella nos dirá que la de Nuestra Señora de Loreto que hoy

se celebra el día 10 de Diciembre; del Pilar de Zaragoza, el 12 de Octubre, Monserat y otras, tenían la advocacion y festividad del Natalicio de Maria, porque nacer es aparecer, segun dice el Evangelio, al tratar del Nacimiento del Redentor (Sermon cit. pág. 8.) Véase el número XV, pág. 133 y siguientes de "La Milagrosa Aparicion, etc."

(44.) De las láminas é inscripciones que dan fé de este Patronato, trata el núm. XLIV, pág. 76 del "Tesoro Guadalupeño," primer siglo, série primera. ¿Cuando se hizo la eleccion de este Patronato? No lo sabré decir. Una cosa sí se puede asegurar, y es que sin consentimiento del Episcopado mexicano de aquella época (siglo XVI) no pudo hacerse dicha eleccion, ni hecha ésta, dejar la festividad el 8 de Septiembre, si el mismo doctísimo Episcopado no hubiese estado convencido de la Aparicion. Y hé aquí á toda la Iglesia Mexicana aprobando de la manera más solemne el Prodigio. (Sermon y pág. cit.)

(45.) Existe hasta el día de hoy esta ara, en el referido pueblo de Huejotzingo, segun puede verse en el "Tesoro Guadalupeño," primer siglo, segunda série, núm. I, pág. 111.

(46.) Es autor de los primeros Concilios Mexicanos el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso Montufar, inmediato sucesor del V. Zumárraga, honra de la orden de Predicadores.

(47.) Sobre la aplicacion del texto de S. Lucas, cap. X, v. 23 á Nuestra Santísima Guadalupeña, vease el núm. VI, pág. 64, de "La Milagrosa Aparicion, etc." antes citada.

(48.) Salmo 83 v. 5.

(49.) Vease el núm. XXVI, pág. 233 de "La Milagrosa Aparicion, etc."

(50.) Bien sabido es de cuantos conocen las diligencias que se practican con arreglo á los Sagrados cánones, para autenticar milagros, que mientras estos no se declaran como verdaderos es como si no hubieran acontecido. Así la Milagrosa Aparicion Guadalupeña, hasta que no se aprobó, no se tubo por cosa cierta. En tal sentido deben entenderse los

anales de Chimalpain, Juan Bautista, etc., al mencionar dicha Aparicion en los años que la refieren.

(51.) Cuando lamentaba yo la pérdida del original de este Testamento, debido á la suma bondad del Illmo. y Rmo. Sr. Obispo de Querétaro, llegó á mis manos copia certificada de varios documentos guadalupanos, siendo uno de ellos el traspunto competentemente autorizado de dicho Testamento, el que hace tanta fé como el original. Dice así:

Al márgen: "Cuaderno que contiene el testamento de que se habla adelante.—Preliminar del Traductor."—Sigue la relacion: "Testamento en Mexicano y su traduccion á la lengua Española, que existe en el Archivo de esta insigne y real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe de México *original*, y aqui se copió; *papel muy antiguo* é importante para probar la verdad de la tradicion, del Milagro obrado en la Aparicion y Sagrada Imágen de la Santisima Virgen María en el Tepeyac.—Copia de un papel muy antiguo, hecho de masa de maguey segun usaban los indios, y refiere el Caballero Milanés D. Lorenzo Boturini Benaduci en su obra intitulada, *Idea de una nueva historia de la América*, impresa en Madrid en la Imprenta de Juan de Zúñiga, año de 1746, en el § último á fojas 95, el cual papel se hallaba en el Museo del mismo Baturini, en la Real Universidad de México, y tiene en su reverso la inscripcion: Inventario 8. número 47, de cuyo Archivo lo extrajo, siendo Rector de dicha Universidad el Dr. D. Pedro Villar, el Dr. y Mtro. D. José Patricio Uribe con motivo de estar escribiendo una Disertacion histórico crítica sobre la Milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe: despues de la muerte del Sr. Uribe quedó en poder del Sr. Marqués de Castañiza, y este habiéndose separado de México á su Obispado de Durango lo donó, por medio del R. P. Pedro Canton, Provincial de los Jesuitas, á esta Insigne y Real Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe, *donde se guarda colocado en su Archivo*. Dicho papel es el mismo que cita Boturini original en su mencionada obra al § 56, n.ºm,

4, foj. 90, por estas palabras "Así mismo (tengo) el Testamento original de una Parienta del dichoso indio Juan Diego en papel indiano, y lengua Nahuatl, en el cual se hace mencion de haberse aparecido la Virgen de Guadalupe en Sábado, y le deja á su Bendita Imágen por legado unas tierras situadas en el partido de Cuatitlán, y se dá razon de María Lucia, muger de dicho Juan Diego, y de la pureza conyugal con que vivieron estos dos afortunados consortes. Es pieza de la mayor importancia." Lo cita igualmente el Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana Arzobispo de México, en su obra intitulada: *Historia de Nueva España*, impresa en México, año de 1770 en la nota que se haya á fojas 36 por estas palabras: "Además de esta justificada Tradicion, se prueba con dos Testamentos que he visto; el uno original de Juana Martín, india, Parienta del indio V. Juan Diego, escrito en papel de Metl, ó Maguey, en lengua Nahuatl, ó Mexicano, otorgado en el lugar San José de las Casas Texapa, ante el Escribano de República, Morales: deja unas tierras en el Partido de Cuatitlán á Nuestra Señora, y refiere, que Juan Diego se crió en San José Millan, que estuvo casado con Malintzin, ó María: no se pone al pié de la letra, por estar enmendado el año: el otro Testamento de D. Estéban Tomelín, Padre de la V. Religiosa María de Jesus, en el Convento de la Purísima Concepcion de Puebla, otorgado en 1575, deja un legado á Nuestra Señora de Guadalupe: los cuales documentos por su antigüedad y proximidad á la Aparicion, la comprueban evidentemente, sin que sea necesario recurrir á otros, que están entre los papeles de el Caballero Boturini, y no son de tanto aprecio. En el Archivo de esta Insigne y Real Colegiata existe un cuaderno manuscrito, y es de los papeles que donó el Sr. Castañiza, propios del Sr. Uribe, como se dijo arriba, en donde se halla copia de este mismo papel en Mexicano y juntamente traducido á la lengua castellana, con una razon que dice: que el Sr. Lorenzana mandó hacer la traduccion al Br. D. Carlos de Tapia y Centeno, y

que la reconoció por fiel, y exacta el Lic. y Mtro. D. José Julian Ramirez, ámbos Catedráticos propietarios, y examinadores Synodales de este Arzobispado, y Universidad, y añade que así el papel original, como la interpretacion y traduccion hechas por D. Carlos Tápia se guardaban entre los papeles de Baturini en el inventario 8, núm. 47.—Con ocasion de haber pedido á este M. I. y V. Cabildo varios sugetos sábios los Documentos que tuviese en su Archivo, pertenecientes á comprobar la verdad de la Tradición de la Milagrosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, se me encargó como Canónigo que soy de lengua Mexicana, que los registrara, y eligiese de entre todos los más importantes. *Encontré pues el Testamento original* conforme hé referido antes, y tambien el cuaderno donde está copiado y traducido á nuestro idioma, pero como el original está tan roto, viejo y borrado en muchas partes, que algunas palabras ni con el auxilio de lentes pueden entederse, igualmente como el cuaderno manuscrito es un papel simple, sin firma ni autenticidad alguna, y está escrito con muchos defectos y faltas de ortografia, especialmente en el Mexicano, en donde el escribiente, que sin duda ignoraba la lengua, cometió tales barbarismos y solecismos, que alteran la sustancia de la locucion, haciéndola en parte inentendible: determineme leerlo é interpretarlo palabra por palabra y letra por letra desde el principio hasta la cláusula: *mochi nicomaquia in ichpochtlí Tepeyacac* que es el que importa para probar la antigüedad de la Tradición del Milagro de la Aparicion. Lo demás está muy borrado, y no se puede leer con sentido, aunque por el contesto se conoce sin duda, que vá hablando del legado que dejó á Nuestra Señora, y especificando los bienes que poseía la donante en su casa y tierra. Finalmente *para que haga entera fé mi interpretacion*, copio las cláusulas últimas con que concluye el papel, el lugar donde se otorgó, y la firma del Escribano de República con que está sellado. Advierto que varias palabras que á pesar del sumo trabajo que hé emprendido en es-

to, nunca he podido entenderlas, ya por la mala escritura, ya porque están casi borradas, van denotadas con unos puntitos intercalares.

No hé sido yo solo el que hé trabajado la interpretacion y traduccion castellana de este papel, la han hecho juntamente conmigo el Sr. Prebendado de idioma Mexicano de esta Iglesia I. y R. Colegiata D. José Leonardo Alarcon, y el Br. D. Matias Montes de Oca. Capellan Penitenciario del mismo idioma en la expresada Iglesia, ámbos sugetos conocidos y calificados por su pericia en la inteligencia del Mexicano. *Y para que en todo tiempo conste la fé y crédito que merece así cuanto hé referido hasta aquí, como la cópia y version del papel, lo suscribimos con nuestras firmas al pié, estando prontos en caso necesario á asegurarlo bajo juramento; como tambien á sugetar este nuestro dictámen al exámen y juicio de cualquier Maestro y perito en el idioma mexicano.*

*La antigüedad de este papel, á más de que la testifican, como se dijo arriba, Baturini, y el Sr. Lorenzana, ámbos sugetos de probidad, literatura, y lo que es más, que hicieron estudio especial en buscar y entender las antigüedades de los indios, que recogieron los más preciosos monumentos, y escribieron de propósito la Historia de este Reyno, y finalmente que vieron, y tuvieron en su poder el documento de que aquí se trata, se prueba evidentemente con el mismo papel. Es verdad que su fecha está enmendada; pero luego al mirarlo se convence, que no se hizo esto artificiosamente por algun impostor que pretendiese dar á un papel reciente la edad que no tenía; sino que el mismo Escribano, que no sabia poner los guarismos segun acostumbramos los españoles, erró la fecha poniendo 159 años, y despues habiende advertido el yerro, ó el, ó algun otro, intercaló el número 5 que faltaba: cosa tan verosimil que todos los dias experimentamos casos iguales en las escrituass de los indios, los que hasta el dia ignoran el verdadero modo de expresar los guarismos. Pero preseiñdiendo de la fecha, registrese este papel por qualque-*

ra práctico y versado en conocer los papeles de la antigüedad, y reconocerá sin duda que ya por la materia de que está formado, ya por el carácter de su letra, ya por el estilo de su locucion, ya por todas sus circunstancias, no puede ser del siglo diez y siete, sino muy anterior, y que ciertamente es del año á que se atribuye, ó de los inmediatos.

De todo lo dicho, se deduce como consecuencia legitima: que tiene esta Insigne y Real Colegiata un documento fidedigno con que, de un modo positivo, se comprueba, ser la tradicion de la Aparicion de Nuestra Señora y de su Santa Imagen de Guadalupe inmemorial, y no reconocer otro origen que el tiempo mismo, en que se cree haberse obrado el Milagro.

(Al margen.) Testamento en idioma Mexicano sacado literalmente de la copia que obra en esta Secretaria. (Sigue la relacion.) El tenor del Papel es á la letra como sigue:

Jesus Maria José.

Ica initocatzí Dios tetatzin, Dios ypiltzi, Dios Espiritu Santo, yei personasme ynzán huelzentetzintli Dios ixquich yhueli.

Axca sdo. á 11 de Marzo de 1559 años ynimachiotia ytech niltlatolma in nocha Copalquautitlan, onechmocahuillili yn notatzí Jn. Garcia, yn nonantzi M<sup>a</sup>. Mtina, cá huel nica notlacatya yn itic Altepetl Sa Buenaventura Cuautitlan, notlaxilacal Sa Jusep Milla; cate inohueltinatzin Doña Jua Mtina. ynamietzin D. Bentura Morales, yn noteicatzin Gregorio Martín yomomisquilique, zan nocel onocau yninothlacatl notocá Ju<sup>a</sup>. M<sup>pa</sup>, mochintin omomiquilique inopilhuan, zan cé omoca notelpoch itoca Fran<sup>co</sup>. M<sup>ma</sup>, azo nemi anocho amo: aytlá nemiz, ytlá oyesque ipilhuan cemixquich quicuisque, cemeixtlamatizque, mozcalsique, ipan tlatozque inin amatl tlacuilol, ayác aquí quillatol inotlatl ayac aquí quimoaxecatiz in nochan in notlal. . . . yhuan queni yniquizani ynica ipan Altepetl Quautitlan, ihuan tlaxilacali Sa Jusep Milla, in nican mohuapautzino ytelpochtli Ju. Diegotzin, quin tepa monamietitzinotó in ompa Santa Cruz Tlaxpac inahuac San P<sup>o</sup>. yquimopamietí in yehpochtli, itoca Malintzin yeiuhca momiquilí in

yehpochtli, cá yeel mocauh in Jn. Diego; zatepa iuh quequixihuitl. . . . inipaltzinco omochiu ytlamahuizoli in ompa Tepeyac, in campa monexiti in tlazo cihuapili Sa Ma. in oncan yotilique itlazo yxepinque Guadalupe, cá huel nican toaxcatzin in ipan toaltepen Quantitlan, auh in axca huel mochica cá huel mochica ynoyolia ynoanima, in notlanequiliz niconemactilia yehuatzin toaxca. . . . copalquautitlan. . . . mochi nienomaquilia in ichpochtli Tepeyacac\*—(Al margen está una nota que dice)\*—Continua especificando sus bienes, declarando la propiedad que tiene á ellos, y encargando á los Jueces que Miden y defiendan la herencia que deja á la Santísima Virgen y acaba así.

(Al margen.)—Pie—(Concluye el Testamento.)—Ome copalquahuitl, ihuan cé tapalcatlatili, neptla cá cá yaxcatzin Sa Jusep, ayác aquí macatiz, miéc tlacatl imixpan inomochiu inin amatl.—Ytocayoca Sa Jusep Caltitla Texapa.—ez, Cri<sup>o</sup>. Morales.—Una rúbrica.

(Al margen.) Traducción del Testamento que antecede. (Sigue dicha traducción.)

Jesus Maria Jose.

En el nombre de Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espiritu Santo, tres Personas, y un solo verdadero Dios Todo Poderoso.

Hoy Sábado á 11 de Marzo de 1559 años en que señalo y hablo en esta mi casa Copalquautitlan, que me dejó mi Padre Juan Garcia, y mi Madre Maria Martina en este Pueblo de San Buenaventura Cuautitlan, que es mi propia Patria, en el Barrio de S. José Milla (ó mejor) de la milpa de S. José; está mi hermana mayor Doña Inés Martina muger de Bentura Morales, y mi hermano menor Gregorio Martín que ya murieron: he quedado yo sola y huérfana que me llamo Juana Martín, todos mis hijos murieron, solamente me ha quedado un manco soltero que se llama Francisco Martín, el cual no se sabe si vive ó no; si acaso viviere, y hubiere algunos hijos suyos se lo cojerán todo para que se eduquen, y erien, y puedan hablar sobre esta Escritura, ninguno hablará sobre ella, nin-

guno se hará dueño de mi casa y de mi tierra. . . . Y así como yo he salido de aquí en este Pueblo de Quantitlan y Barrio de San José Milla (ó mejor) de la milpa ó heredad de San José, aquí se crió el Mancebo Juan Diego, el cual despues se fué á casarse allá en Santa Cruz Tlacpac junto á San Pedro, se casó con una Doncella que se llamaba Maria, y presto murió la Doncella quedó solo Juan Diego: despues pasado algun tiempo. . . . por medio de él se hizo el milagro allá en Tepeyac, en donde apareció la amada Señora Santa María, cuya amable Imágen vimos en Guadalupe, que es verdaderamente nuestra y de nuestro Pueblo de Cuautitlán. Y ahora con todo mi corazon, mi alma, y mi voluntad le doy á su Magestad lo que tengo propio nuestro. . . . todo se lo doy á la Virgen de Tepeyac \* (al márgen la nota) continúa especificando, etc.

(Al márgen)—Pié.—(Concluye el testamento) Están allí dos árboles de Copál, y un horno de tejas, ó lozas que es propio de San José, á nadie se le dará. Delante de muchas personas se hizo este papel.—Se nombra San José Caltitlan Texapa.—Escribano Morales.—Una rúbrica.—Guadalupe 16 de Septiembre de 1819.—Dor. Estanislao Segura.—José Leon<sup>do</sup> Alarcon.—Br. Matías Montes de Oca.

(Al márgen.) Certificacion. (Signe esta.) "Todos éstos documentos se han sacado, por acuerdo del M. I. y V. Cabildo, de los originales y cópias que existen en el archivo de esta Secretaría de mi cargo. Puebla de los Angeles, Enero treinta de mil ochocientos noventa y uno. José María Catalani.—Srio."

(Cada una de las fojas de este certificado tiene este sello: Secretaría—del—Cabildo Eclesiástico—de la—Puebla.)

Habiendo caido en sábado el 11 de Marzo de 1559, segun puede verse en el Almanaque de los años pasados y futuros, de Hernandez y Dávalos, núm. 5, pág. 52, no cabe la me-

nor duda que el precedente Testamento es del año á que se refiere.

(52.) "Tratado del descubrimiento Indias," por D. Juan de Suarez Peralta, publicado en Madrid 1878 con el título de "Noticias históricas de Nueva España," cap. XXXXI. pág. 270.

(53.) Este pintor es Baltazar de Chavez ó Echave. Dícelo así el P. Vetancurt, "Teatro Mexicano," cuarta parte, tomo III de la última edicion, pág. 112.

(54.) "Disertacion Guadalupeña," por el Lic. D. Carlos Maria de Bustamante, pág. 11.

(55.) "Tesoro Guadalupeño," primer siglo, apéndice, pág. 26

(56.) Obra cit., primera série, núm. LIV, pág. 97,—Segunda série, núm. X, pág. 141.

(57.) Práxiteles un célebre estatuario griego: "Diccionario Castellano."

(58.) Es bastante comun llamar á Nuestra Guadalupeña: *bendita* Imágen, *sagrada* Imágen, *milagrosa* Imágen, para expresar su celestial origen.

(59.) Trata el manuscrito que aquí se menciona de las donaciones hechas al Santuario por el piadosísimo D. Alonso Villaseca, fundador del Colegio de San Gregorio de México, de la Compañía de Jesus. (P. Andres Perez, Historia manuscrita de la misma Compañía, lib. 2, cap. 3.)

(60.) Mateo Alemán, Sucesos de Fr. García de Guerra, Arzobispo de México. El primero que publicó tan importante dato fué el muy distinguido literato y jurisconsulto Lic. D. José de Jesus Cuevas en su elegantísimo y erudito opúsculo Guadalupeño, intitulado "La Santísima Virgen de Guadalupe"

(61.) Fr. Luis de Cisneros, Historia de Nuestra Señora de los Remedios, lib. I, cap. IX, fol. 38.

(62.) "Informaciones Guadalupeñas," primer testigo, pregunta quinta, pág. 21.

(63.) Omito todos los que tratan del culto y milagros, que á la verdad son muchos. Pueden verse algunos en el Tesoro Guadalupeño, primero y segundo siglo.

(64.) Aludo á la Relacion escrita en elegante mexicano, por el insigne D. Antonio Valeriano, consultor histórico de Fr. Bernardino Sahagun, maestro de Torquemada. Tal Relacion publicada fué por Lazo de la Vega en 1649. Véase "La Milagrosa Aparicion, etc." núm. XIX, de la pág. 162 á la 170.

(65.) En 1889 publiqué en Amecameca esta informacion, así como la de 1723, con el titulo de "Informaciones sobre la Milagrosa Aparicion de la Santísima Virgen de Guadalupe."

(66.) Favorecido con tan insigne prodigio el egregio Zumárraga, modelo de Prelados, Varon Apostólico, de ejemplar humildad, á otro que no á él, correspondia autenticarlo; á otro que no á él tocaba hacerse lenguas para publicarlo. Jamás las almas virtuosas han hecho ostentacion de las gracias excepcionales que les ha dispensado el cielo. Crueldad y grande es, Señores, exigir que tan Venerable Religioso fuese juez y parte en suceso tan milagroso, que solo la historia en el transcurso de los tiempos, tenia el derecho de inquirir. Hallándose por lo mismo el segundo Arzobispo de México, al ingresar á la Archidiócesis con una *devocion nueva*, distintísima de las que habia en el antiguo mundo, aun de la Guadalupeana de España, de grande antigüedad; pero con los grandes fundamentos de todas ellas, no solo se apresuró, segun el documento antes citado (Informacion de 1556,) á aprobarla canónicamente, sino que procuró desde la Cátedra sagrada persuadirla al pueblo, poniéndola en parangon, si, en parangon con Nuestra Señora de Loreto, cuya santa casa fué trasladada por el ministerio de los Angeles; con Nuestra Señora de Monserrat, donde la Santa Sede fué á encender sus lámparas y el Padre de los Jesuitas á dejar su espada, y con otras devociones que tuvieron origen en un milagroso Aparecimiento. (Sermon del 12 de Diciembre de 1890, pág. 7.)

(67.) Consúltense los cánones que tratan del exámen de milagros.

(68.) Véase dicha Informacion de 1556, testigo segundo:

(69.) Véase el núm. VII. pag. 70 de "La Milagrosa Aparicion etc."

(70.) Los comentarios á este suceso pueden verse en todo el opúsculo que acabamos de citar.

(71.) Véase el núm. XVII, pág. 143 del referido opúsculo, y todo el siglo segundo del "Tesoro Guadalupano."

(72.) Interesados como estaban los cronistas del silencio en defender al predicador que fué causa de él, es claro, clarísimo que no hubieran callado el sermón que tanto escándalo causó, si hubiera habido algo contra el Prodigio.

(73.) Suficientemente probada la existencia de Juan Diego, su casamiento con Maria Lucia y que ésta como dice la testadora, murió la *dancella* ¿dónde están las inverisimilitudines? Hasta las dimensiones de la sagrada tilma, conformes son á la que debió usar quien en su gentilidad se llamó *Quauhtlatatzin*, como lo dice Sigüenza y Góngora en su libro titulado "Piedad Heroica de D. Fernando Oortéz," Cap. 10. número 111, máxime siendo oriundo de Cuautitlán, la poblacion en que se fabricaban, segun el Ilmo. Sr. Lorenzana (Historia de Nueva España), las mejores tilmas.

(74.) En el párrafo del edicto que pondremos adelante, consta que la Santidad del Sr. Benedicto XIV leyó por sí mismo cuantas historias y documentos se le presentaron.

(75.) Véase la pág. 11.

(76.) 1º El V. Fr. Juan de Zumárraga, primer Obispo y Arzobispo de México, erigió la primera ermita con el carácter de Santuario.

2º El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montufar aprobó la devocion guadalupana; predicó llamando Bienaventurados los ojos que veían esta Santa Imágen, llamándola  *bendita Imágen*, y comparando el origen de su culto al de Nuestra Señora de Loreto y otras que habian tenido origen maravilloso; procesó de oficio al predicador que se atrevió á negar dicho celestial origen; instituyó una cofradia que tenia mas

de 400 cofrades; edificó un templo donde estaba el primitivo Santuario, y procuró aumentar las rentas de este.

3º El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, Presidente del Concilio III Mexicann, en 1576 hizo las Constituciones del sorteo de huérfanas, con el fin de llevar adelante lo *instaurado en el Santuario* por su inmediato predecesor, y puso dos capellanes en el mismo Santuario.

4º El Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Fernandez de Bonilla, no llegó á ocupar la Sede Arzobispal; pero el Cabildo en Sede vacante dispuso en 1600 edificar el templo, derribado en 1696 para hacer la Colegiata actual.

5º El Ilmo. Sr. Garcia de Santa Maria Mendoza, monje gerónimo, tuvo en sus manos los autos de la Aparicion que leyó con singular ternura. Asegurándolo así dos testigos de mayor excepcion, uno de vista y otro de oidas.

6º El Ilmo. Sr. D. Fr. Garcia Guerra, puso la primera piedra del templo referido, tan devoto de la bendita Imágen que se retiraba al Santuario á hacer novenas, en las que, segun su biógrafo, derramaba copiosísimas lágrimas. Dotó en el mismo Santuario una limosna mensal para pobres vergonzantes.

7º El Ilmo. Sr. D. Juan Perez de la Serna dedicó en 1622 el mencionado templo, habiendo gastado en él buenas sumas de dinero; á este Santuario ocurrió en sus persecuciones, y segun el Lic. D. José Solís y Zúñiga, "Informe juridico," al despedirse de él en Madrid su sucesor le recomendó en primer lugar dicho Santuario, diciendo que la bendita Imágen era una gran presea, reliquia insigne.

8º El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Manzo y Zúñiga en la inundacion de México, año de 1629, él mismo trasladó la Sagrada efigie á la ciudad inundada para librarla, como se libró, de tan grande calamidad; reparó, segun Gonzalez Dávila (Teatro eclesiástico) el Santuario y fundó casa para que se albergasen los que iban en romeria.

9º El Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Verdugo, no llegó á ocu-

par su Sede. En este tiempo el Cabildo Metropolitano aumentó de tal manera el culto guadalupano, que llegaron á venir romerías de todo el reino. Así consta en un edicto que expidió en 1637 mandando recoger las medidas adulteradas de la bendita Imágen, expendidas por personas de mala conciencia.

10º El Ilmo. Sr. Dr. D. Feliciano Vega, murió antes de llegar á la Metrópoli. Siguió el culto con la mayor magnificencia, debido al mismo V. Cabildo.

11º El Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza, desplegó mucho celo en cuidar de las fundaciones del Santuario, segun consta en un índice de los papeles que obran en la Secretaría Arzobispal.

12º El Ilmo. Sr. D. Juan de Mañozca y Zamora, empleó muchas sumas en decorar el Santuario con muy buenas pinturas. En su tiempo escribió y publicó el insigne Lic. Miguel Sanchez su Historia guadalupana, 1648.

(77.) "Vida del P. Oviedo," lib. y cap. cit. pág. 354.

(78.) Nota á la dedicatoria á la Santísima Virgen de Guadalupe, del Sermon predicado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Lizana y Beaumont, en su Metropolitana de México, el 18 de Agosto de 1808, con motivo de los acontecimientos de España.

(79.) Cabildo de 17 de Agosto de 1756, lib. II, foj. 181 y vuelta.

(80.) Véase la pág. 8.

(81.) Así se expresa el Ilmo. Sr. Haro y Peralta en el edicto citado: "Y lo está finalmente (comprobado), por la suprema autoridad de la Iglesia; pues habiéndose solicitado que la Santa Sede concediese, para el día 12 de Diciembre, Misa y rezo propio de la aparicion de dicho Santa Imágen, y habiéndose examinado primera y segunda vez el punto, por la sabia Congregacion de Ritos, con todo el rigor y severidad que acostumbra, y habiéndole además examinado por si mismo leyendo cuantas historias y documentos se presentaron, el

Sr. Benedicto XIV, cuya profunda erudicion, sabiduria y circunspeccion en materia de milagros manifestada en sus inmortales escritos, es bien notoria á todo el orbe, quedó tan intimamente persuadido de la verdad de la tradicion, que se hizo cordial devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, y concedió la Misa propia y rezo, en que se hace mension de ella, en las lecciones del segundo nocturno, aplicándole, en el tercero, un pasage el más alusivo á este favor y elogiándola en alguna de sus antifonas, especialmente en aquella en que, comparando esta América con las demás naciones, resuena desde el alto solio del Vaticano, que Maria Santísima *Non fecit taliter omni nationi.*

Por tanto . . . . . mandamos, expedir el presente, para que todos los fieles queden entendidos de ella, y les exhortamos y encargamos, con todo el esfuerzo y persuacion de nuestro ministerio pastoral, á que se conserven en la devota creencia, y constante y apoyada tradicion que tenemos en la portentosa Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, sin dar lugar á novedades perniciosas que entibian y retraen de la piedad y religion con que todos le han venerado hasta aquí, y del culto que le han tributado en su santo templo: prohibimos absolutamente á los predicadores, así seculares como regulares, que puedan predicar contra ella, y les mandamos que antes bien exhorten á su creencia. . . . . (Vease al fin del Tomo II de la "Disertacion Guadalupeana" por Conde y Oquendo, cap. IX, párrafo V; de la pág. 516 á la 527)

Publicado este edicto en todas y en cada una de las diócesis del país, aun despues de las últimas divisiones eclesiásticas, es ley diocesana y obligatoria á todo mexicano.

(82.) Hablando de este favor concedido por la Santísima Virgen dice el Illmo. y Rmo. Sr. Camacho, en su Carta Pastoral de 7 de Julio de 1891, convidando á sus diocesanos á esta Peregrinacion pág. 1. "Tuvimos entonces [1890] una prueba palpable de que nuestros homenajes y ofrendas fueron aceptados con agrado: pues Dios Nuestro Señor, concedió á

nuestra peregrinacion un favor señaladísimo, protegiéndola y librándola de un espantoso desastre, cuando regresando á esta Ciudad el día 10 de Septiembre, sufrió el tren del ferrocarril que la conducia, un descarrilamiento cerca de Tula, á la orilla de un precipicio, donde hubieran encontrado muerte instantánea ó graves heridas nuestros hermanos, á no haber intervenido una proteccion manifiesta, con la cual salieron todos libre é incólumes de todo mal: dánosenos con esto la Providencia Divina, no solo un beneficio muy singular; sino una señal inequívoca de benevolencia y un estímulo poderosísimo para aumentar nuestro fervor y devocion guadalupana.."

(83.) Vicarios de Nuestro Señor Jesucristo, llamado Leon de Judá (Génesis, cap. 49, v. 9.—Apocalipsis, cap. 5 v. 6.), muy bien conviene á los Romanos Pontífices el nombre de Leones que, como el Salvador, vencen á los enemigos de la fé, llamados lobos en el sagrado texto. [San Mateo, cap. VII, v. 15.]

(84.) Los Sumos Pontífices que han concedido muchas gracias á nuestra Santa Guadalupe son los siguientes.

1º La Santidad Inocencio X, tenia en su cámara Apostólica una Imágen de Nuestra excelsa Patrona.

2º La Santidad de Alejandro VII, apenas elevado á la Santa Sede, cuando en Roma se hacen medallas de Nuestra Guadalupe; recibe las preces en que el clero y ciudad de México piden que sea festivo el 12 de Diciembre, y se rece de la Aparicion; aceptando la Imágen esmaltada, copia de la original de Guadalupe.

3º La Santidad de Clemente IX, concede un jubileo plenísimo para el 12 de Diciembre, y envia el interrogatorio, con arreglo al cual se hizo la Informacion de 1666 sobre el Prodigio.

4º La Santidad de Clemente X concede varias indulgencias á la Congregacion instituida en el Santuario por 1673 á 74, una plenaria á los cofrades que con las disposiciones

necesarias visiten la bendita Imágen en dicho Santuario el 12 de Diciembre.

5º La Santidad de Inocencio XI concedió tambien varias indulgencias á la Archicofradía guadalupana erigida en el convento grande de San Francisco de México, una de ellas el 12 de Diciembre como el anterior. Agregó á la cofradía de la doctrina eristiuna de Roma la V. Congregacion de Sacerdotes del Santuario de Guadalupe de Querétaro, concediéndoles que ganaran indulgencia plenaria el referido 12 de Diciembre. En su tiempo publicó en Roma Nicoseli, con las licencias necesarias, la Relacion del Prodigio enviada á México á la Santa Sede en 1663.

6º La Santidad de Inocencio XII concedió muchas indulgencias á la V. Congregacion de Sacerdotes del Santuario de Querétaro, plenaria á los que la visitaren la Iglesia el 12 de Diciembre.

7º La Santidad de Clemente XI, concedió á los cofrades del Santuario del Tepeyac indulgencia plenaria el dia de su entrada, invocando á la Santísima Guadalupe á la hora de la muerte, y cuantas veces visiten el Santuario. (Original en el Archivo de esta Colegiata.)

8º La Santidad de Benedicto XIII concede indulgencia plenaria á los que "visitaren palabras textuales" la Iglesia de Guadalupe de la diócesis de México el dia festivo de la Aparicion de Santa Maria Virgen nombrada de Guadalupe agrega dicha Igtesia á la de San Juan de Letran de Roma; indulgencia plenaria á los que la visiten una vez al año, en el dia que eligiesen: expide la primera bula de erección de la Colegiata. Agrega tambien el Santuario de Querétaro á San Juan de Letrán, concediendo á sus cofrade muchas indulgencias.

9º Da Santidad de Clemente XII. En su tiempo se gestionó la coronacion de Nuestra Guadalupe, que se concedió á pocos meses de su fallecimiento.

10º La Santidad de Benedicto XIV. Fueron tantas las

gracias concedidas por este sapientísimo Pontífice á la Santísima Virgen, de Guadalupe, que seria necesario un opúsculo para expresarlas. Concedió, segun hé dicho en este sermon, cuanto concederse puede al más insigne Santuario del orbe católico:

11º. La Santidad de Clemente XIII concedió por quince años indulgencia plenaria á los que visiten el Santuario los tres primeros dias del año.

12º. La Santidad de Pio VI concede pertuamente indulgencia plenaria de cuarenta horas los primeros dias de cada año, el 12 de Diciembre y á la hora de la muerte á los que traigan la medalla de Nuestra Señora de Guadalupe; extendió el oficio y misa de la Santísima Virgen á las religiosas de San Vito en la ciudad de Ferrara; lo mismo á los mexicanos que solemnizaran á Nuestra Patrona en la Iglesia de San Juan Bautista de Bolonia.

13º. La Santidad de Pio VII agrega perpetuamente la Colegiata á la Basilica de San Juan de Letrán de Roma.

14º. La Santidad de Pio VIII declara altar de ánima perpetuo el mayor de la Iglesia del cerro del Tepeyac, el de la Parroquia y el del altar donde fué la segunda Aparicion de la Madre de Dios. Concedió además indulgencia plenaria á los que con las disposiciones necesarias visiten el dia 12 de cada mes el Santuario.

15º. La Santidad de Gregorio XVI muy agradecido por una cópia de Nuestra Guadalupe que le regaló el V. Cabildo, encarga que rueguen á la Santísima Virgen por su Beatitude, para que bajo su patrocinio ejerza su supremo apostolado. En la reduccion de dias festivos decretada para México exceptúa el dia 12 de Diciembre.

16º La Santidad de Pio IX concedió muchas indulgencias á la cofradía Guadalupeana; que sea privilegiado el Altar Mayor del Santuario de esta ciudad, y que se gane indulgencia plenaria el 12 de Diciembre. Concedió tambien á todos los sacerdotes que celebren en el Altar de la Colegiata digan la

Misa de Nuestra Señora de Guadalupe, siempre que se dice en Loreto la misa concedida para esta Santa casa, con tal de que se guarden las rúbricas. Concedió á la Colegiata el Oficio y misa de la Maternidad de Mariá, que se hizo extensivo despues á toda la Iglesia.

17.<sup>o</sup> La Santidad de Leon XIII ha concedido la coronacion de Nuestra Santisima Madre, que esperamos veer realizada, y bendicion apostólica el 12 de Diciembre en la Colegiata.

(85) Este monumento tiene este titulo: Testimonia authentica fidei—Mexicanorum Antistitum—circa Apparitiones—B. V. Mariae de Guadalupe—et miraculosam Imaginis ipsius picturam—a—Raphaeli S. Camacho—Episcopo de Queretaro. collecta—*Exemplaria originalia hujus collecti—onis, in insigni Ecclesia Collegiata Sanctae Mariae de Guadalupe, et iis similia—in cancellariis Antistitum signantium asser—vantur—Anno Domini M. DCCCLXXXVII—Queretari—Typographia Luciani Frias et Soto.*



LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN SU

## NOVENA PEREGRINACION

AL

SANTUARIO DEL TEPEYAC

VERIFICADA

EL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

DE

1894.

Con licencia del Ordinario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

QUERÉTARO.

IMPRESA DE LA ESCUELA DE ARTES.

Calle Nueva núm. 10.

1894.



Misa de Nuestra Señora de Guadalupe, siempre que se dice en Loreto la misa concedida para esta Santa casa, con tal de que se guarden las rúbricas. Concedió á la Colegiata el Oficio y misa de la Maternidad de Mariá, que se hizo extensivo despues á toda la Iglesia.

17.<sup>o</sup> La Santidad de Leon XIII ha concedido la coronacion de Nuestra Santisima Madre, que esperamos veer realizada, y bendicion apostólica el 12 de Diciembre en la Colegiata.

(85) Este monumento tiene este titulo: Testimonia authentica fidei—Mexicanorum Antistitum—circa Apparitiones—B. V. Mariae de Guadalupe—et miraculosam Imaginis ipsius picturam—a—Raphaeli S. Camacho—Episcopo de Queretaro. collecta—*Exemplaria originalia hujus collecti—onis, in insigni Ecclesia Collegiata Sanctae Mariae de Guadalupe, et iis similia—in cancellariis Antistitum signantium asser—vantur—Anno Domini M. DCCCLXXXVII—Queretari—Typographia Luciani Frias et Soto.*



LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN SU

## NOVENA PEREGRINACION

AL

SANTUARIO DEL TEPEYAC

VERIFICADA

EL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO

DE

1894.

Con licencia del Ordinario.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

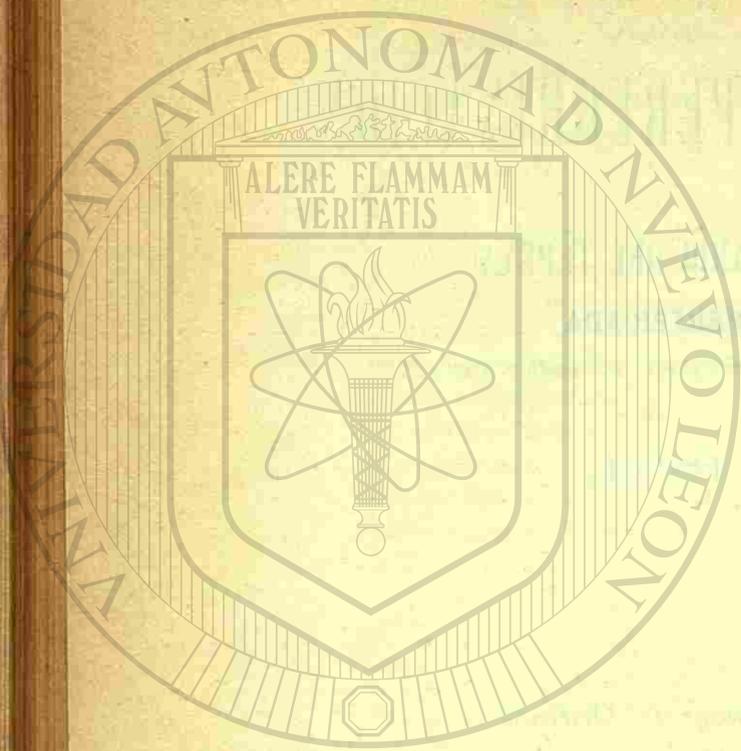
QUERÉTARO.

IMPRESA DE LA ESCUELA DE ARTES.

Calle Nueva núm. 10.

1894.





NOVENA PEREGRINACION

DE LA

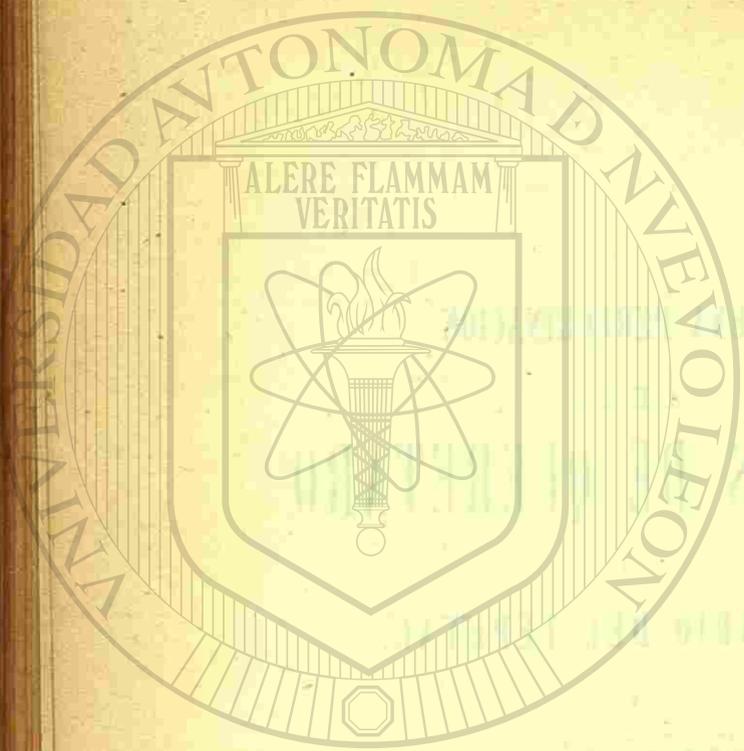
DIOCESIS DE QUERETARO

AL

SANTUARIO DEL TEPEYAC.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



NOVENA PEREGRINACION  
DE LA DIOCESIS DE QUERETARO AL SANTUARIO DEL TEPEYAC.

**E**L Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho cuando invitó á sus diocesanos por la novena vez á ir en peregrinación á visitar á nuestra augusta patrona nacional, Santa María de Guadalupe, en el Tepeyac, lo hizo anunciando la aprobación en Roma del NUEVO OFICIO del día 12 de Diciembre; con el cual la Iglesia mexicana rendirá de hoy en adelante testimonio muy explícito y elocuente así de la aparición, como de la milagrosa imagen que veneramos en Guadalupe y que venerarán muchas generaciones. "Un acontecimiento interesantísimo," dice el Sr. Camacho en sus Letras pastorales,

del 1º de Mayo de 1894, "á nuestra nacion é Iglesia mexicana ha tenido lugar en Roma en el mes de Marzo del presente año. El Episcopado mexicano, viendo el fervoroso anhelo, con que de algun tiempo á esta parte, ocurren los pueblos á la proteccion de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, aumentándose su culto de una manera prodigiosa, creyó llegado el tiempo de solicitar de la Silla apostólica la aprobacion y concesion de un nuevo oficio en honor de la misma Señora que; refiriendo detalladamente la historia de las apariciones y pintura sobrenatural de la Imágen guadalupana, correspondiera mejor á ese aumento de amor y devocion del pueblo mexicano. Se elevaron al Sumo Pontífice reinante, preces para conseguir el nuevo oficio, dejando la Misa tal cual la concedió Benedicto XIV. Entre tanto, para impedir el éxito favorable de estas preces, se publicaron clandestinamente escritos anónimos en que se niega la aparicion guadalupana, tratando de persuadir que todo no es mas que una fábula indigna de fé: se hicieron llegar estos escritos á Roma redactados en latin para que la Sagrada Congregacion de Ritos, en donde había de dilucidarse la cuestion, estuviera al tanto de todo lo alegado contra la historia guadalupana. La Santa Sede, que en todos los negocios, y especialmente en los relativos al culto divino, obra siempre con un aplomo extraordinario y

prudencia admirable, dispuso que se mandara á todos los Prelados mexicanos un compendio de los argumentos alegados en contra de la historia guadalupana, para que contestáramos y allanáramos las dificultades. Lo hicimos así en efecto; y despues de una madura discusion, la Sagrada Congregacion de Ritos con fecha 6 de Marzo, ha expedido el Decreto deseado, aprobando y concediendo el oficio pedido por el Episcopado mexicano."

"La expedicion de este Decreto con las circunstancias que lo han acompañado, es sin duda un solemnísimo y espléndido triunfo de la causa nacional guadalupana, por lo cual debemos dar humildes y fervorosas gracias á Dios Nuestro Señor. Además este acontecimiento debe inflamar nuestro amor y gratitud á la Santísima Virgen María de Guadalupe, que no quiere pongamos en duda los beneficios que se ha dignado conceder á nuestra Nacion."

Quizá la Diócesis de Querétaro no sea la primera, pero de seguro no es la última de la iglesia mexicana en reconocer tan señalado favor de la Santísima Virgen. El Ilmo. Sr. Obispo acaba de ir con sus diocesanos en numerosa representación á dar públicas y solemnísimas gracias á Dios Nuestro Señor, á los pies de la Santísima Virgen del Tepeyac, por tan fausto acontecimiento. Poco menos de cuatrocientos peregrinos marcharon á pie el día 22 de Junio á la Santa Colina, conducidos por

el Sr. Rector del Seminario Conciliar y Arce-  
diano de la Santa Iglesia Catedral Pbro. D.  
Florencio Rosas; por los trenes del Ferro-Carril  
Central Mexicano hicieron viaje los demás pe-  
regrinos desde el día 29 de Junio hasta el 1º  
de Julio, habiendo presidido el Ilmo. Sr. Obis-  
po el grupo que tomó pasaje la mañana del 30  
de Junio, acompañándole la comisión del V.  
Cabildo, y el clero y jóvenes del Seminario  
Conciliar. Exactamente no podemos dar el  
número de peregrinos que nos encontramos  
reunidos en el Tepeyac, pero ciertamente fue-  
ron más de mil según los datos, y, cómo en  
nuestras anteriores, en la presente peregrina-  
ción estuvieron dignamente representados los  
gremios, las asociaciones mutualistas, las cofra-  
días, las conferencias de caridad, figuró tam-  
bién una comisión de la V. Orden Tercera de  
San Francisco; y, por conjunto, volvieron á  
hacer pública confesión de fe y cristianismo  
práctico nuestros humildes obreros é indus-  
triales al lado de multitud de distinguidas fa-  
milias queretanas y de otras poblaciones de la  
diócesis.

En cuanto á la peregrinación precisamente,  
fue en todo sobremanera feliz: todos los que  
la emprendieron á pie, á trueque de penalida-  
des y molestias grandes relativamente, pasa-  
ron días de tanta tranquilidad y paz no conocida  
del mundo que volverían á emprenderla mil  
veces con todo y los achaques de la miseria

humana. La palabra del Sr. Rosas elocuente  
y encendida en amor de Dios los nutrió diaria-  
mente cómo maná del cielo, acrecentándose la  
disposición y fervor de todos ellos por la unión  
en espíritu con los que no pudieron verificarlas  
y con los que después la verificaron, conducidos  
por el Ilmo. Sr. Obispo, felizmente también,  
sin contratiempos ni compañía de personas  
inconvenientes.

Si fuera nuestro propósito, al escribir es-  
tas líneas, hacer consideraciones, sobre inci-  
dentes, incluso los incontables de que fueron  
actores ó testigos nuestros romeros de á pie,  
sería trabajo para un libro entero. La misa *pro  
peregrinantibus*, la bendición y exhortación  
del Sr. Obispo, la despedida, las encomiendas,  
una meditación al travéz de los campos, un  
rosario, un cántico espiritual, una exhortación  
llena de amor de Dios y de Maria: la misma  
familiar conversación santificada por el es-  
píritu de romería, y el gozo apenas decible que  
dejan en el corazón el cansancio y fatigas cor-  
porales por amor á las cosas celestiales; todo  
esto es para cristianos de cualquier lugar  
y tiempo motivo de grande interés y santa  
emulación.

Los queretanos con esos actos de divina sen-  
cillez que parecen bagatelas, hemos vivido en  
nuestros días de peregrinación guadalupana;  
con sólo esas gracias pequeñas habríamos  
tenido para reanimar el espíritu y para tra-

bajar, con nuevo aliento de fe y esperanza en Maria por el remedio de nuestros males. Sólo el desahogo de nuestra alma ante la Santísima Virgen en su aparecida y milagrosa imagen, apiñados en derredor del Ilmo. Sr. Obispo, repitiendo el canto de alabanza de nuestros padres con el fervor religioso de mejores días, vale, no ya los trabajos de un viaje de penitencia, mil sacrificios que fueran, serían una nada para corazones que tienen hambre y sed de justicia y de bienestar sólido, ¿Y, por temor de aparecer pueriles, no harémos recuerdo de la solemne entrada de la Diócesis al recinto de Maria, cuando para todos es una especie de bienaventuranza que, á manera de ilimitadas aspiraciones cumplidas y colmo de gozo puro, labra tanta dicha en los ánimos queretanos?

¿A quién de los peregrinos no ha recreado en extremo este acto, vivísimo trasunto de gloria, ocasión inolvidable en que Maria se nos revela, y nos habla sin ruido de palabras, y nos permite columbrar de cerca su peregrina hermosura, no dejándonos en mera aunque deliciosa contemplación de sus gracias, sino haciéndonos partícipes del piélago de sus bondades? Y es que en esos momentos de culto público y para nosotros guadalupano, la personalidad casi desaparece en la forma de alabanza y de oración en comun; por cima de las imperfecciones individuales se levanta el espí-

ritu uno de toda una iglesia informado por la caridad, una también, y al encontrar á su objeto, que es Dios y nuestra madre Maria, las relaciones nuestras se perfeccionan por su enlace con las del cielo, ganando los corazones con la secreta infiltración de la gracia, grande acopio y hartura de bienes celestiales, cuya primera manifestación, cuando el pueblo es vírgen en sus creencias como México, es piedad sincera que por lo ingenua y libre de humanos respetos raya en infantil trato con Dios.

No se extrañe, por lo mismo, la ternura edificante ni la extremada animación filial de nuestras romerías guadalupanas, ni que siempre sean motivo de santificación para unas almas, para otras de adelanto espiritual, y, para todas, consuelo y lenitivo en este valle de lágrimas.

Miradas por otro lado mas general respecto de nosotros, nuestras peregrinaciones no son de poca estima ni lo serán en lo de adelante. El 2 de Julio para el pueblo católico de Querétaro, es ya una fecha gloriosa de imperecedero recuerdo, porque á la fiesta que conmemora tiene que apegarse forzosamente el espíritu de provincia, puro, sin mezcla de presunciones que suelen poner muy abajo la cultura de los pueblos menores. Viniendo otros tiempos, su resonancia crecerá cuando este día sea registrado por el indagador de nuestras

costumbres, y venga á ser para los pósteros, si no centro ni punto de partida, sí algo que así parezca, y les ayude en sus varios campos de exploración histórica, si caminan, se entiende, detras de las pisadas y trabajos de otras gentes. Es gloriosa porque la fiesta es guadalupana; de grande trascendencia, porque en dos lustros, que se cumplirán el año próximo venidero, nuestras peregrinaciones diocesanas al santuario del Tepeyac se han repetido anualmente bajo del mismo plan y con el mismo objeto de la primera, todas ellas avaloradas por su carácter diocesano y oficial y respirando la misma fé del Pbro. D. Juan Caballero y Ocio de la que nuestro pueblo en cien ocasiones ha dado ejemplo brillantísimo. Romerías, como las nuestras de un pueblo representado en masa con su Obispo á la cabeza, que se dirigen al lugar, aquí en la tierra y para todo un país, de más dichas y consuelos, como punto de más comunicación con Dios, no acontecen sin dejar esparcidas en abundancia semillas de todo linaje de bienes cuyos frutos sazonará después el calor y rocío de la divina gracia. Como verdaderos acontecimientos conmueven profundamente á los pueblos, por ellas, algunas tendencias locales se determinan y se inician otras; y como éstas tengan fuerza y vida de Jesu-Cristo en Dios, su alcance es mas dilatado y el bien que comuniquen más duradero y de más estima.

Gran contento producen en nuestra alma estos pensamientos, porque teniendo nuestras peregrinaciones los visos de sucesos grandes, y componiendo ya una larga serie, casi nos fuerzan á presentir efectos saludables del movimiento que imprimen, y á esperar mucho bien en lo privado, pero más en lo público. Y no confiamos precisamente en la virtualidad de los acontecimientos (que si la tienen es porque de Dios mana y descende), ni para sostenernos en nuestras esperanzas buscamos como primero y seguro apoyo lo sucedido en otros siglos y regiones. No; es María, nuestra Señora de Guadalupe, — allí hacia donde fuimos, en el sitio dichosísimo de su morada en México; allí donde Dios por Ella es más con nosotros; María inmaculada, como entre nubes de gloria la vió Juan Diego sorprendido dulcemente con música de ángeles hermosísima — María, la misma que en copia maravillosa se quedó con nosotros en el Tepeyac por prenda de amor á los mexicanos, y precisamente así, es nuestra firme esperanza de vida y de virtud.

El orador sagrado que el 2 de Julio del presente año de 1894 habló con María de Guadalupe y con los peregrinos queretanos, ¡cuán feliz y oportunamente nos la mostró nuestra esperanza de vida y fortaleza! *¡spes vitae et virtutis!* Como que pensar así de María y mantener este sentir en el pueblo, es en gran manera consolador cuando hay que esperar de lo alto

todo soplo de regeneración pública en México, que, tan maltrecho por los desaciertos propios, lleva á tal grado encarrilada su vida moderna por los manejos tenebrosos que da espanto su porvenir, por mas que nos prediquen de otro modo engañadores ó engañados.

Bien sabemos que nos tocó vivir en el tiempo de llorar sobre los escombros de nuestra antigua grandeza; y porque lo sabemos, y porque, aunque nos tachen de pesimistas, hemos de lamentar siempre los tiempos que corren, nuestra esperanza crece con María; que si otros encuentran fácil arrimo y acomodo pacífico entre las ruinas de lo que fué, no ha de ser por miras levantadas, siendo notorio que nuestra manera de ser ni viene de lo que fuimos ni es lo que por imitación pudo haber sido. Circunstancias, influjos, dineros, apatía, elasticidad del derecho, muchedumbre de figuras pequeñas y ánimos apocados, con otros males, son lo que se vé en el centro y en derredor de nuestro suelo.

Hubo, sin embargo, en todos los ámbitos de nuestro territorio (y los hay todavía) hombres eminentes en los varios ramos del saber humano, algunos de juicio grave, doctísimos é ilustrados, de grande corazón y altas miras; y, con todo, el curso de nuestras cosas va todavía por el rumbo resbaladizo de nuestras desgracias, cada día más difíciles porque á pesar de ser más antiguas que la moderna situación de Europa, entre nosotros impera una

quietud fría sin ejemplo, y sólo dable donde el individuo no alcanza á ver, por aislado ó porque no se le permite, más allá del cercado de la heredad propia. Triste es decirlo, pero el sabio que nos visita y admira cristianos viejos en el hogar y católicos fervorosos en el templo, sólo en la esfera social no nos encuentra, orillados no tanto por las olas del poder dominante, cuanto por la poquedad de nuestro espíritu público. Así se explica nuestra vida reducida casi á las cortas y estrechas aspiraciones de familia, moviéndonos dentro de la sociedad como extranjeros, y cuando alguna vez nos lanzamos á mayor altura, ponemos al obrar el blanco muy alto comparativamente á lo poco con que damos comienzo, y no damos en la meta, ó sufrimos desaliento de muerte por contar con la experiencia de la vida de un hombre y no de los siglos, tropezando naturalmente con dificultades insuperables á un conocimiento meramente parcial del corazón humano. ¿A qué extrañar, después, en unas clases el desapego glacial de todo lo que por el catolicismo ennoblece y moraliza un pueblo, y en otras, la ignorancia de todo eso y la forzosa incuria y abandono? A qué extrañar en sociedades así, de miembros tan desligados, ora el menosprecio práctico de la fe y de la moral católica, ora la calumnia contra el clero y la difamación de los particulares, hasta en públicos espectáculos, impunemente, y

alguna vez (como ha sucedido ya entre nosotros) delante de lo más caracterizado y respetable en lo político y civil? Los pueblos que se disgregan moral y políticamente, por no tener grandes centros no aman los intereses generales, y entonces, los individuos y sus cosas son el tema de discursos las más veces ruines y causa de rencillas, que en tratándose del vecino, como no sea para su bien, no hay que esperar intentos desapasionados. Hacemos hincapié sobre esto, porque ya da en cara la circulación del anónimo y la caricatura, y la explotación miserable hasta del innoble y criminal gracejo de un bufón, y de un bufón aplaudido frenéticamente y homrado con el *bis* ¿acaso porque el subido gusto artístico de los interesados descubriese el puro y deleitoso placer estético en el *grande arte* de declamar chismes más inmorales que de arrabal? En tales ocasiones el mal apenas se destruye ó atenúa en algunos círculos de familia, y échase de ver con dolor que ni la sociedad como tal, ni lo que pudiera llamarse justicia pública se lastiman por tan punibles escándalos.

No se necesitan más concretos para convencernos de la ausencia de nobles y fuertes lazos de unión ni para acabar de conocer una cultura, sobre medioere, envilecida, con la que mal podemos esperar mejoría alguna ni menos tirando al positivo engrandecimiento del país.

Lo que dejamos apuntado no ha de ser bien

visto, por algunos nunca lo será, y si otros lo juzgaren inoportuno, no nos arrepentiremos de haberlo hecho como protesta siquiera débil aunque ¿quién habla de sus esperanzas que no se acuerde de sus dolores y los lamente como le fuere dado? ¿Y nos será ilícito hacerlo así, cuando nos dirigimos á quienes atañe en causa común, y de quienes estamos seguros no discrepar sino por nuestro decir pobre y desaliñado?

En medio, pues, de tan graves males, para quien no se fije en el hombre sino en Dios, ¿cómo no ha de ser consuelo el movimiento nacional hácia María de Guadalupe? ¿Cómo no hemos de ver tras de las piadosas romerías guadalupanas, y aunque de léjos, alguna mudanza bienhechora? Por eso al contemplar las devotas caravanas que se agitan y renuevan en las faldas del Tepeyac, aliéntase el ánimo, y revive, y ocurre exclamar, pensando en el porvenir de la patria: !VERE CASTRA DEI SUNT IIAEC!

*J. Guadalupe Velázquez.*



## La Prensa de la Capital

á propósito de la novena peregrinación de Querétaro al Santuario del Tepeyac. (1)

“SOLEMNES FUNCIONES RELIGIOSAS.”

“EL GRAN ORFEON SAGRADO DE QUERETARO, EN MEXICO.”

“Una gran noticia para los amantes de la música clásica sagrada: el Orfeón de la Catedral queretana llegará mañana á esta ciudad, formando parte de la piadosa peregrinación guadalupana que encabeza el Ilustrísimo Sr. Camacho, Obispo de Querétaro...”

“Esa organización musical, no primera, sino *única en la República*, según lo ha dicho ya EL NACIONAL, no hace muchas semanas todavía, va á cantar, bajo la dirección inteligente del Padre Don José G. Velázquez, no solamente en el templo de las Capuchinas de Guadalupe, sino también en el de Jesús María, de esta ciudad...”

(1) Se reimprimen íntegros los bien redactados artículos de los diarios “El Nacional” y “El Tiempo” con motivo de nuestra peregrinación guadalupana, porque además de que llenan las exigencias de una sustanciosa crónica, sus atinadas reflexiones y citas sobre música religiosa son de grande utilidad, hoy que en el país se está despertando más generalmente el movimiento en favor del canto eclesiástico.—J. G. V.

“La función en este último templo será pasado mañana, domingo, y en ella cantará el Orfeón (en número de unas 60 voces próximamente) una de estas dos misas: ó la de Haller, intitulada *«in honorem Sancti Henrici»*, ó la no menos grandiosa de Mitterer (discípulo de Haller) escrita especialmente para la Natividad del Señor.”

“Al día siguiente será la fiesta queretana en Capuchinas de Guadalupe y allí se oirán de nuevo los concientos del Orfeón que, con tanta justicia, admira á los inteligentes.”

“Que todos los interesados en la majestad de la música sagrada se den cita en ambas funciones, para que en México se tenga idea de lo que es esa forma admirable del arte que se llama canto gregoriano.”

“Acercas de él ha escrito el monje cisterciense Mauricio Vogt, estas hermosas palabras.... «Estas melodías definidas, precisas, expresivas, sublimes, verdaderas, castas, pacíficas, amables y verdaderamente santas, son compuestas por hombres santos. Este canto huye de las cortes de los Príncipes y no entra en las tabernas ni en los bodegones: él sólo quiere y puede penetrar al *Sancta Sanctorum*. Con él se solemnizan las noches santamente y lo escuchan las legiones de los celestes coros, los ángeles, ¡el mismo Dios! Lo detestan los demonios y lo ignora el mundo danzante y frívolo. Roma le ha dado gloria; él sólo es cantado por Pontífices y Cardenales; por patriarcas y por Obispos; por preladós de la Iglesia y por todo el clero. Lo han aprobado los Concilios y ninguno que esté dentro de la Iglesia ha intentado extirparlo de ella.”

“Cuando el maestro de los maestros alemanes, el gran Ricardo Wagner, expresó el deseo de que la

música eclesiástica volviese á ser solamente música vocal, prestó un servicio inmenso al canto gregoriano, insinuando con un talento, oportuno y justiciero como suyo, que se dejase al teatro lo que es propio del teatro, y se conservase en la Iglesia lo que á ella rigurosamente le conviene."

"En el tomo II de la colección de sus obras, pág. 337, se leen estas palabras significativas:

"La voz humana, como portadora inmediata de la palabra sagrada, debe tener la preferencia absoluta en la música religiosa, y no el ornamento instrumental; mucho menos aquella manera trivial que se usa sirviéndose del violín, como se oye muchas veces en la música destinada á la Iglesia. Si la música eclesiástica quiere volver enteramente á su fuerza original, debe ser representada por la música vocal."

"Pues bien, la primera realización, en México, de ese arte sagrado, ascéticamente delicioso, la ha llevado á término el Orfeón queretano. Acudan todos los inteligentes á escucharlo; pero sobre todo y ante todo los organizadores de *estruendosos festivales sacros* en nuestros templos metropolitanos." (EL NACIONAL, Tomo XVI, núm. 296.)

"EL ORFEÓN RELIGIOSO DE QUERÉTARO."

"Las funciones de Jesús María y de las Capuchinas de Guadalupe."

"Conforme lo anunciamos en nuestro número del viernes último, la piadosa peregrinación de Querétaro, encabezada por el Ilmo. Sr. Camacho, Obispo de aquella Diócesis, llegó á esta Capital el último sábado."

"Formando parte integrante de ella vino el ya famoso Orfeón de aquella Catedral, para cantar en las funciones del domingo en el templo de Jesús María y del lunes en las Capuchinas de Guadalupe.."

"Ese Orfeón, consagrado á implantar en la iglesia queretana la música religiosa, tal como la han aprobado los Concilios y tal como la prescribe la Sagrada Congregación de Ritos es ya la admiración y el encanto de todos aquellos que buscan en los cánticos y armonías, que resuenan bajo las santas bóvedas del templo, algo que no se parezca, ni aun de lejos, á la música frívola, sensual, nerviosa y excitante que se escucha en los teatros y reuniones mundanas."

"Digámoslo de una vez por todas — para probarlo después con hechos: — la música religiosa, ha llegado en México, y muy especialmente en esta Capital, al último y mas vergonzoso grado de prostitución, al olvido más punible de las reglas que la Santa Sede ha establecido para elevar á Dios las preces cantadas de los fieles."

"Por eso la aparición del Orfeón queretano tiene aquí una importancia mucho mayor que la de un simple acontecimiento artístico. Significa algo mucho más serio y transcendental que la simple audición de un grupo de voces divinamente armonizadas. Significa, en realidad, el estímulo y el ejemplo, para demostrar, de manera práctica, la posibilidad de que la música religiosa abandone el fatal camino que ahora lleva y vuelva á la pureza, á la majestad, á la severidad mística, al ascético recogimiento que debe caracterizarla, diferenciándola radicalmente de la música profana que se escucha en espectáculos y salones."

"¿Qué disculpa habrá para evadir esa evolución urgentemente reclamada por la santidad de las cere-

monias católicas?... ¿la falta de elementos?... Pues Querétaro es una de las mitras mas pobres y á ella ha tocado la gloria de inaugurar la reforma."

"Pues si no es esa razón ¿cuál otra? Lo único que se necesita, es voluntad firme y decidida de purgar á las festividades religiosas de elemento musical que las desnaturaliza y las convierte en una especie de espectáculos teatrales, en los que, más que estar en la casa de Dios, se imaginan los fieles estar asistiendo al desfile de figurantes vestidos de relumbrones, sobre el tablado, ó á las piruetas indecentes de un grupo de bailarinas."

"Basta ya, basta ya, por Dios, de esas misas que parecen números de zarzuela; basta ya de esos maitines en que la tambora y el tambor, el triángulo y los chinescos acentúan con sus estrépitos de bacanal, ritmos de mazurka y de vals, de polkas y de minuetos, basta ya de esos *Te Deums* de brocha gorda dispuestos en forma de cavatina y de rondós, con arabescos y *fioriture*, con escalitas, calderones, y fermatas diabólicas; basta ya de esos versículos de *tertia*, con obligados *bailables* para violín y para flauta, para requinto y para pistón."

"La Iglesia CONDENA, condena explícita y soberanamente esa forma de música en el templo; la Iglesia DISPONE, dispone de manera ineludible que dentro de los sagrados muros no se oigan más que los divinos concientos del canto gregoriano, imponentes, magníficos, severos. La Iglesia no quiere más acompañamiento instrumental que el de las místicas salmodias del órgano, y es fuerza obedecerla si es que hay que estar de acuerdo con sus preceptos y con su espíritu."

"La reforma tendrá opositores, especialmente los que especulan con la actual prostitución del arte sa-

grado; pero las autoridades eclesiásticas no pueden ni deben retroceder ante oposiciones irracionales y contrarias al mandato expreso de la Iglesia."

"Cuál sea ese mandato lo diremos en artículos próximos. Nos hemos propuesto no dejar este asunto de la mano y tenemos la muy fundada esperanza de ser oídos."

"Entretanto, digamos que las funciones de Jesús María y de la Villa de Guadalupe, en que ha cantado el Orfeón queretano, han tenido un lucimiento y un éxito extraordinarios."

"Numerosos inteligentes asistieron á ellas."

"He aquí los programas de ambas solemnidades:"

ORDEN DE LA FUNCION

que se verificó en el templo de Jesús María el Domingo 1º de Julio

→ DE 1894. ←

TERTIA.

"Himno á cuatro voces ..... *J. G. Velazquez.*"

"Salmo, canto llano gregoriano y versos á dos voces (tenor y soprano) con acompañamiento de órgano.."

MISA.

"Introito, canto gregoriano."

"Kyrie, Gloria, etc. de la *Misa de Nativitate Domini*, á seis voces ..... *J. Mitterer.*"

"Gradual, canto gregoriano y Alleluja, á cuatro voces ..... *J. G. Velazquez.*"

OFERTORIO.

"Ofertorio, canto gregoriano. *Después Ave María de Baca*, arre-

glada para seis voces de acompañamiento, y solo, por ..... *J. G. Velazquez.*"

## COMUNIÓN.

"Comunion, canto gregoriano."

"Concluida la Misa, *Salve* á cuatro voces, por ..... *Rheinberger.*"

"Funcion del 2 de Julio en el templo de las Capuchinas de Guadalupe."

"Entrada de la Peregrinacion al templo."

"*Pues concebida* .... canto popular para cuatro voces, arreglado por *J. G. Velazquez.*"

## SEXTA.

"*Domine ad adjuvandum me festina*, á cuatro voces ..... *Victoria.*"

"Salmo, *Falsi bordon* ..... *Zachariis.*"

## MISA.

"Kyrie, Gloria, etc., de la Misa *In Ascensione Domini*, á cinco voces ..... *Mitterer.*"

"*Elegi et sanctificavi*, á tres voces ..... *J. G. Velazquez.*"

"*Non fecit taliter*, á cuatro voces ..... *J. G. Velazquez.*"

"Introito y demás partes variables, canto gregoriano."

\* \*

"El resultado artístico de ambas funciones ha sido sorprendente."

"A pesar del brusco cambio de clima, por la diferencia de alturas entre Querétaro y México, las vo-

ces del Orfeón se encontraban el domingo en perfecto estado y el conjunto de las sesenta que constituyen el cuerpo coral sobre que escribimos, no pudo ser ni más igual ni más armonioso."

"¡Honor á la Mitra Queretana que ha dotado á la casa de Dios con ese grupo de cantantes, en perfecta armonía con las reglas y tradiciones más puras del verdadero arte cristiano! ¡Honor también al inteligentísimo Padre Don José Guadalupe Velázquez que, con su genio musical, con su fe y con su constancia, ha sabido realizar el feliz *desideratum* del Ilmo, Señor Camacho!"

"Lo que acabamos de oír en Jesús María y en Capuchinas ha sido algo más que una novedad, ha sido una perfecta revelación para los oídos de buen gusto y para los corazones cristianos."

"El Orfeón sagrado es algo así como un hálito poderoso que arranca al espíritu, de la materia, y lo hace cerner sus alas invisibles en las regiones místicas de la oración. El Orfeón es la idealización de la plegaria que, por su propia y divina virtud, sube hasta el trono del Altísimo, como sul en el incienso y el aroma de las flores. El Orfeón es la perfección insuperable del órgano, á cuyas armonías, amplias y robustas unas veces, otras, delicadas y apenas murmuradoras, añade la articulación clara y sensible de la palabra que invoca, de la frase que ruega, del versículo que adora, del salmo que prorrumpie en alabanzas y clamores íntimos del alma."

"El Orfeón queretano ha respondido á las más exigentes esperanzas interpretando, por manera de todo punto magistral y artística, las divinas creaciones de Mitterer, de Rheinberger, de Victoria y de Velazquez."

"Pero nada nos ha impresionado de una manera

\*\*\*\*

tan profunda como la ejecución del *Ave Maria*, de Baca, esa melodía suplicante que tantas y tantas veces hemos escuchado en los templos, cantada por una voz y acompañada por un piano. El efecto que esa pieza hace en el Orfeón es sorprendente, es intraducible."

"Parece que es otra pieza distinta la que se escucha. La trabazón del acompañamiento no es un canevá mudo é inarticulado. En aquellas solemnes armonías, divinamente matizadas por un claroscuro admirable, palpita clara y distinta la invocación del Ángel Gabriel: «*Ave Maria!*» . . . En los acordes majestuosos que, ya se acercan formidables como el trueno de una catarata, ó ya se alejan, flébiles y sentidos, como el murmurio nocturno de una selva, la salutación del Arcángel desliza, una por una, inteligibles y francas, las frases celestes pronunciadas por el alado mensajero de la Anunciación."

"¡Esta. . . esta y no otra es la música del templo!"

"¡Esta es la música de Dios!"

"¡Arrojemos á latigazos á la que hoy usurpa su lugar en la casa santa!" "(EL NACIONAL, Tom. XVII núm. 2.)"

### "EL ORFEON DE QUERETARO."

"Un obsequio de la señora Barroso de Moreno."

"Como lo anunciamos, el sábado por la noche llegaron á esta capital las personas que forman el justamente renombrado Orfeon de Querétaro y los miembros de una crecida peregrinacion, que, procedente de

aquel Estado viene con el fin de concurrir á la función que anualmente aquella diócesis dedica, en el Templo de Capuchinas de la Villa, á la Virgen de Guadalupe."

"La peregrinacion vino presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, Dr. Don Rafael S. Camacho."

"Espontáneamente, (1) el Orfeón ofreció acompañar la misa que se verificó antier en la Iglesia de Jesus Maria."

"En dicha misa ofició el Sr. Canónigo Penitenciario de Querétaro, Don Juan Gonzalez y ocupó la Cátedra Sagrada el P. Lusilla, cuyas dotes oratorias son bien conocidas."

"La iglesia estaba sencillamente adornada, pero con esa elegancia que siempre tiene."

"Desde mucho antes de que comenzara la función, el Templo estaba completamente lleno de la mas selecta concurrencia, hallándose entre ella casi todas las socias de la aristocrática congregacion del Sagrado Corazon de Maria."

"El orfeón cantó lo siguiente:" (2)

"Todos los números del anterior programa se cumplieron."

"Los adelantos del orfeón son incalculables."

"Sus cantos parecen una creacion divina que hacen estremecer de emocion, son algo extaño que trasporta el espíritu á las regiones celestiales.

"Sus armonías y la belleza de su música forman un conjunto soberbio."

(1) No espontáneamente, como lo rectificó también "El Tiempo," sino cediendo nuestro Ilmo. Sr. Obispo con la mejor voluntad á una atenta solicitud del M. R. P. Miró, rector del Templo de Jesus Maria.—*J. G. V.*

(2) Está ya reproducido en el artículo anterior.—*J. G. V.*

"Se ha creído en lo general que su canto es el gregoriano, pero no precisamente; es una música de estilo polifónico, y en su fondo corresponde á la escuela de Palestrina usada como música religiosa por los siglos XVI y XVII."

"El modesto director del orfeón, D. José Guadalupe Velázquez, tiene como premio de más de doce años de trabajo que ha tenido en la formación de ese cuerpo de cantantes, la admiración que justamente ha causado la agrupación que dirige."

"Forman el orfeon sesenta personas entre las que se hallan treinta niños, y entre otros, los profesores D. Leonardo Landaverde, D. Silverio Martínez, D. Daniel Alfaro, D. Edmundo de la Isla, D. Cipriano Rodríguez, D. Andrés Aguilar y D. Agustín González."

"De entre los jóvenes, la mayoría son alumnos del Seminario de Querétaro y de la Escuela de Música Sagrada de la misma capital."

"Concluida la función que hemos relatado y que, repetimos, fué de grandes impresiones, el orfeón fué obsequiado en la casa de la estimable señora D<sup>a</sup> Guadalupe Barroso de Moreno con un magnífico lunch, ofrecido por la Congregación del Sagrado Corazón de María, que en la actualidad preside la misma dama."

"Los honores de la casa fueron hechos galantemente por los señores D. Antonio Moreno y D. Juan Ochoa, hijos de la señora Barroso."

"El orfeon, después de cantar ayer y hoy en el templo de Capuchinas, mañana marchará para Querétaro, dejando en México la mas grata de las impresiones."

"En otro lugar damos la crónica de la función de ayer, que, como se sabe, anualmente dedica la diócesis de Querétaro á la Virgen del Tepeyac."

## LA PEREGRINACION DE QUERETARO EN LA VILLA DE GUADALUPE.

"Una vez más se ha demostrado que el celo del ilustre Prelado de Querétaro, por honrar á nuestra augusta Patrona, ha encontrado en los fieles de aquella diócesis el eco más elocuente."

"La solemnisima función que ayer celebró la mitra queretana supera á cuántas en años anteriores habían tenido lugar. Todo ha contribuido al mayor esplendor."

"A las seis y media de la mañana de ayer, reunidos en la Villa de Guadalupe todos los católicos queretanos que venían á ofrecer sus homenajes á la Virgen del Tepeyac, entraron en procesion ordenada al templo de Capuchinas, por la sacristia precedidos por un precioso estandarte de colores nacionales, con la siguiente inscripcion: «Iglesia de Querétaro.» Dicho estandarte era llevado por los curas de Santa Ana, parroquia de Querétaro, Pbro. D. Manuel Reynoso; de la Villa de Colon y de Ixtlahuacan, Pbro. Gómez Llano, discípulo del Ilmo. Sr. Camacho."

"Conmovera é imponente fué la procesion, en la que todos los peregrinos iban con gran recogimiento, llenos de piedad, entonando alabanzas en honor de la Madre de Dios, Patrona de México."

"Celebróse en seguida una misa rezada, en la que se dió la Sagrada Comunión á casi todos los peregrinos."

"La función solemne comenzó á las ocho de la mañana con la Tercia."

"Se ha creído en lo general que su canto es el gregoriano, pero no precisamente; es una música de estilo polifónico, y en su fondo corresponde á la escuela de Palestrina usada como música religiosa por los siglos XVI y XVII."

"El modesto director del orfeón, D. José Guadalupe Velázquez, tiene como premio de más de doce años de trabajo que ha tenido en la formación de ese cuerpo de cantantes, la admiración que justamente ha causado la agrupación que dirige."

"Forman el orfeon sesenta personas entre las que se hallan treinta niños, y entre otros, los profesores D. Leonardo Landaverde, D. Silverio Martínez, D. Daniel Alfaro, D. Edmundo de la Isla, D. Cipriano Rodríguez, D. Andrés Aguilar y D. Agustín González."

"De entre los jóvenes, la mayoría son alumnos del Seminario de Querétaro y de la Escuela de Música Sagrada de la misma capital."

"Concluida la función que hemos relatado y que, repetimos, fué de grandes impresiones, el orfeón fué obsequiado en la casa de la estimable señora D<sup>a</sup> Guadalupe Barroso de Moreno con un magnífico lunch, ofrecido por la Congregación del Sagrado Corazón de María, que en la actualidad preside la misma dama."

"Los honores de la casa fueron hechos galantemente por los señores D. Antonio Moreno y D. Juan Ochoa, hijos de la señora Barroso."

"El orfeon, después de cantar ayer y hoy en el templo de Capuchinas, mañana marchará para Querétaro, dejando en México la mas grata de las impresiones."

"En otro lugar damos la crónica de la función de ayer, que, como se sabe, anualmente dedica la diócesis de Querétaro á la Virgen del Tepeyac."

## LA PEREGRINACION DE QUERETARO EN LA VILLA DE GUADALUPE.

"Una vez más se ha demostrado que el celo del ilustre Prelado de Querétaro, por honrar á nuestra augusta Patrona, ha encontrado en los fieles de aquella diócesis el eco más elocuente."

"La solemnisima función que ayer celebró la mitra queretana supera á cuántas en años anteriores habían tenido lugar. Todo ha contribuido al mayor esplendor."

"A las seis y media de la mañana de ayer, reunidos en la Villa de Guadalupe todos los católicos queretanos que venían á ofrecer sus homenajes á la Virgen del Tepeyac, entraron en procesion ordenada al templo de Capuchinas, por la sacristia precedidos por un precioso estandarte de colores nacionales, con la siguiente inscripcion: «Iglesia de Querétaro.» Dicho estandarte era llevado por los curas de Santa Ana, parroquia de Querétaro, Pbro. D. Manuel Reynoso; de la Villa de Colon y de Ixtlahuacan, Pbro. Gómez Llano, discípulo del Ilmo. Sr. Camacho."

"Conmovedora é imponente fué la procesion, en la que todos los peregrinos iban con gran recogimiento, llenos de piedad, entonando alabanzas en honor de la Madre de Dios, Patrona de México."

"Celebróse en seguida una misa rezada, en la que se dió la Sagrada Comunión á casi todos los peregrinos."

"La función solemne comenzó á las ocho de la mañana con la Tercia."

XXX

"El templo, adornado con sencillez, parecía una ascua de oro por la profusion de gruesos cirios y ceras encendidos."

"Toda la augusta ceremonia fué presidida por el Ilmo. Sr. Obispo Camacho, quien celebró de pontifical, asistido por los Sres. Canónigo Rosas y Canónigo Penitenciario de Querétaro, D. Juan Gonzalez, diaconando el Maestro de Aposentos de aquel Seminario Pbro. D. Trinidad Cervantes, y el Profesor de la Escuela de instruccion primaria del mismo Seminario, Pbro. D. Francisco Torres."

"El orfeon de que hemos hablado ya, ejecutó todo lo concerniente, llamando con justicia la atencion, por la maestría con que interpreta la música sagrada propia, como en ninguna iglesia de la República se ha oido jamás, pues los estudios y conocimientos de ese orfeon son admirables."

"El sermón estuvo á cargo del Sr. Cura de Santa Ana [de Querétaro] Pbro. D. Manuel Reynoso, quien estuvo felicísimo en su oracion. Tomó por texto aquellas palabras de la Sagrada Eecritura: «En mí se encuentra toda verdad, toda esperanza y virtud,» y desarrollando este texto con unción y tino, demostró que en Jesucristo se encuentran aquellos atributos y que para llegar hasta Cristo el medio es María, fuente de la gracia y del amor. El predicador, conmovido dirigió una hermosa plegaria á la Santísima Virgen, en la cuál por la diócesis queretana se tributaba pleito homenaje á la celestial Patrona, dándola gracias por los beneficios recibidos; pidiéndola mercedes y saludándola en el Tepeyac."

"El servicio de asistencia del Prelado fué dado por el Clerical de Querétaro. Vimos ahí á varios eclesiásticos de esa diócesis, como el Señor Vicario de Ameal-

XXXI

co, Presbitero Velazquez y los sacerdotes que antes mencionamos.

"Entre los caballeros que han venido en peregrinacion, están los señores Dr. D. Manuel Septién, Lic. Cervantes, de Amealco, Veraza, Borja y otros de la mejor sociedad."

"Los peregrinos se hallan alojados en el Hotel Central, en donde está tambien el Ilmo. Sr. Camacho."

"Ayer en la tarde tuvo lugar el ejercicio del Santo Rosario, al que asistieron los peregrinos mencionados."

"Hoy en la mañana habrá una solemne funcion en Capuchinas, que celebra el Seminario de Querétaro en honor de la Virgen Guadalupe. (*El Tiempo*, año XII núm. 3246.)"

Es honrosísimo para Querétaro el juicio tan favorable emitido en los artículos anteriores acerca de la pericia del coro de nuestra peregrinación en el desempeño de la música verdaderamente religiosa, y creemos un deber hacer pública nuestra gratitud no sólo para con los acreditados diarios "El Tiempo" y "El Nacional," y otros representantes de la prensa de la capital, sino también hácia la culta sociedad de México, pues además de varios respetables miembros del clero, muchos particulares, con motivo de nuestras funciones religiosas se expresaron con frases de sumo encomio de las que hacemos mérito únicamente porque significan un gran paso en bien del decoro y esplendor del culto católico.

A nuestra Santísima Virgen de Guadalupe (así lo creemos y no faltan motivos en que apoyar nuestro sentir) debe México la restauración tan adelantada ya del canto sagrado. Podemos decir que como na-

ción, México ha obsequiado en este punto los deseos de S. S. León XIII primero que otras importantes provincias de la misma Europa. En cinco arquidiócesis y diez diócesis de la iglesia mexicana está promoviéndose con más ó menos éxito la enseñanza del canto gregoriano en los seminarios; de algunas nos consta la formal adopción del mismo canto en el coro de las respectivas catedrales, y de otras, como Guadalajara, León, la misma capital (y en varias parroquias) la admisión de vez en cuando de música verdaderamente religiosa. Debe tenerse en cuenta también el celo en esta parte de algunos colegios, como el Josefino de México, de varios religiosos de la Santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan; de algunos misioneros de los colegios apostólicos de propaganda fide, y también el de algunos particulares que en tan santa causa hacen nobilísimo uso de sus conocimientos y prestigio, en México, el Sr. D. Benito Díaz (quien tomó parte principal en el pensamiento de que nuestro orfeón fuese oído en el templo de Jesús María), el Sr. D. Fernando Doméc, el conocido escritor D. Manuel Caballero, D. Bernardo Gómez; en Guadalajara, el reputado organista D. Francisco Godinez y D. Tiburcio Saucedo; en León, el Sr. Pbro. D. Secundino Briseño, y otros muchos cuyos nombres no hemos podido rectificar.—El M. R. P. Alva, Visitador de los colegios de propaganda fide acaba de recomendarnos á un jóven de Zacatecas (el cual ya está bajo de nuestra dirección) á fin de que en la Escuela de Música Sagrada obtenga instrucción superior en el género religioso. El Ilmo. Sr. Obispo de Chilapa Dr. D. Ramón Ibarra y González mandó á esta ciudad desde Noviembre del año próximo pasado al Sr. Tonsurado

D. Ezequiel López, y nos es grato, felicitar á S. S. Ilma. por la elección de dicho jóven, pues esperamos por sus notables adelantos en Armonía y en el difícil arte del Contrapunto, y por el conocimiento que va obteniendo del canto gregoriano y de los grandes clásicos antiguos y modernos, que corresponderá á los fines de S. S. Ilma. y que podrá ejercer influencia provechosa en aquella región.—Por estas indicaciones se verá que el Episcopado mexicano en silencio pero con actividad, ha estado trabajando por esta reforma necesaria. No hay en todas las diócesis iguales dificultades que vencer, ni los mismos elementos para llevarla á cabo; pero la buena voluntad sí la esperamos principalmente de los seminarios y cabildos eclesiásticos; y ojalá pronto sean coronados felizmente los trabajos emprendidos en toda la República á fin de que nuestro pueblo *labii unius* en la fe sea uno también en su forma musical de alabanza á Dios Nuestro Señor: forma una, especialmente por su conformidad con las leyes relativas de la iglesia romana y por su inspiración religiosa en el sagrado texto y rito católico, y no proveniente del iluminismo ni de la melancolía llorona ó feroz de las pasiones.

Si no nos engañamos el mayor enemigo que tenemos es el mal gusto predominante; peor sería si fuese menos ligera nuestra ilustración musical y tuviéramos que habérmola con Haydn, Mozart, Diabelli, Cherubini, Beethoven, Schubert, Berlioz y los *dii minori*; y aun así, mucho se ha estrito sobre el asunto para que alguien procurase en serio darles otro lugar del que merecen y muy alto en el templo del Arte. Algunos fragmentos de sus obras no bastan, y todavía son menos aceptables en toda la extensión de la palabra las obras escritas para la iglesia, de Rossini, Donizet-

ti, Verdi, Mercadante y otros de los cuales han dicho muy bien Inama-Less: "serán grandes compositores de teatro, artistas clásicos; pero su música escrita para la Iglesia es indigna del lugar santo porque contraviene en muchos puntos las cualidades que en tal música quiere la autoridad competente." Tratándose de Rossini, Donizetti, Meyerbeer y de Verdi, un crítico de la "Música Sacra" de Milan ha desaprobado en estos días con igual franqueza la música por aquellos dedicada á la Iglesia, *candidamente*. El respeto que se les debe, en efecto, no puede alcanzar al medio en que escribieron para aceptar por esto de buen grado en los templos sus obras contaminadas por el olvido general entonces de las prescripciones relativas de la Santa Sede. Y baste lo dicho, que, al fin, entre nosotros, de tal música rarísima vez hay la ocasión de exclamar con Inama-Less: *non è degna di quel santo luogo!* Es más indigno lo que se ejecuta en nuestros templos. La prensa que á raíz de nuestra novena peregrinación guadalupana tronó contra la prostitución de la música religiosa en México no exagera, y está de acuerdo con el buen sentido. Lo que se oye durante nuestras solemnidades religiosas, de ordinario ni es música, es doble profanación del Arte y del Templo. Ahí está, por ejemplo, LA INTRUSIÓN DEL PIANO como instrumento de iglesia hasta en varias catedrales (?para qué?!), mostrando con lujo nuestras equivocadas aficiones artísticas y poniendo de relieve el desprecio con que es visto el sublime arte de Frescobaldi y de Lemmens.

Que sea condición de toda forma de arte sobrevivir á sí misma, y coexistir con la que le sucede, como ha dicho Menéndez y Pelayo, no toca á la música que deploramos, la cual es SIMPLEMENTE UN ABUSO

por cuya extirpación han estado vigilando los preladados de la iglesia mexicana, no remisamente sino con prudencia, estando como está tan extendido el mal, y siendo pocos relativamente los elementos favorables en el terreno práctico.

Pero es fortuna que en la capital infinidad de personas de la mejor sociedad, segun sabemos, y, sobre todo, personas de grande influencia y renombrados artistas (entre otros, los Señores Doméc, Morales, Don Julio del mismo apellido, Campa, Rosales, Romero, Betancourt, Díaz, Gómez) piensen de acuerdo al sentido de la reforma deseada. Hecho tan consolador confirma nuestro acerto cuando, al inaugurarse la Escuela de Música Sagrada, dijimos, que "en nuestra patria no escasean distinguidos Maestros, que opinan como nosotros y jóvenes, entusiastas, que por fortuna comienzan á desprenderse de preocupaciones vulgares, y con valor para reconocer lo bello donde quiera que se encuentre, sin que para gozar de la belleza artística de una obra les sea indispensable que el autor sea de tal ó cual raza, ó haya visto la luz del día en determinado siglo."

El sermón sobre música sagrada que en Jesús María predicó el ilustrado sacerdote Dr. D. Antonio Paredes, el 1º de Julio del presente año, no lo debe olvidar ningun queretano, no lo olvidará México, y menos todo mexicano de noble aliento y artista católico. La profunda y general impresión que tan interesante pieza sagrada produjo en el auditorio y, por la prensa, en todo el país, nos asegura también, y ya lo hemos dicho en otra vez, que "México no es sordo á la voz de sus Pontífices y Obispos; y no es tierra estéril para el divino arte de los sonidos, el arte verdadero, el que no confunde el escenario con

XXXVI

el altar, el que inspiró la *Missa Papae Marcelli*, y el *Requiem* de Victoria, el que sintió Mozart, finalmente, cuando exclamó que daría toda su gloria como compositor por ser el autor de uno de los *Prefacios*."

Nos hemos dilatado sobre este punto, contra nuestro intento de ser breves, aunque sin olvidarnos de consignar de entre nuestras reminiscencias de peregrino, las que nos han parecido de más provecho; advirtiendo, para concluir, que, por ser tan directos algunos elogios de la prensa á el que esto escribe (quien los acepta sólo como un estímulo), sale á luz lo escrito en cumplimiento de un deber.

*J. Guadalupe Velázquez.*

SERMON

PREDICADO EN EL TEMPLO DE CAPUCHINAS,

CERCA DE LA COLEGIATA DE

*Nuestra Señora de Guadalupe,*

EL DIA 2 DE JULIO,

EN LA SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ LA

DIÓCESIS DE QUERETARO,

CON MOTIVO

DE SU NOVENA PEREGRINACION,

POR EL SR. CURA

*Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso.*

Con licencia del Ordinario.

QUERETARO.

Imprenta de la Escuela de Artes

Calle Nueva número 10.

1894.

XXXVI

el altar, el que inspiró la *Missa Papae Marcelli*, y el *Requiem* de Victoria, el que sintió Mozart, finalmente, cuando exclamó que daría toda su gloria como compositor por ser el autor de uno de los *Prefacios*."

Nos hemos dilatado sobre este punto, contra nuestro intento de ser breves, aunque sin olvidarnos de consignar de entre nuestras reminiscencias de peregrino, las que nos han parecido de más provecho; advirtiendo, para concluir, que, por ser tan directos algunos elogios de la prensa á el que esto escribe (quien los acepta sólo como un estímulo), sale á luz lo escrito en cumplimiento de un deber.

*J. Guadalupe Velázquez.*

## SERMON

PREDICADO EN EL TEMPLO DE CAPUCHINAS,

CERCA DE LA COLEGIATA DE

*Nuestra Señora de Guadalupe,*

EL DIA 2 DE JULIO,

EN LA SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ LA

DIÓCESIS DE QUERETARO,

CON MOTIVO

DE SU NOVENA PEREGRINACION,

POR EL SR. CURA

*Pbro. Lic. D. Manuel Reynoso.*

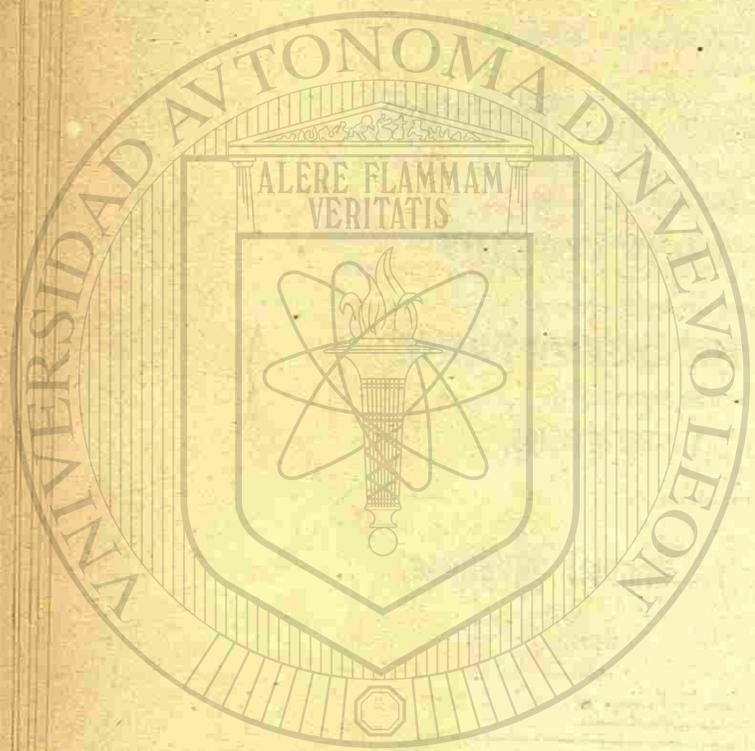
Con licencia del Ordinario.

QUERETARO.

Imprenta de la Escuela de Artes

Calle Nueva número 10.

1894.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



In me gratia omnis viae et veritatis, in me omnis spes vitae et virtutis.

*Ecci. c. XXIV. v. 25.*

En mí toda la gracia del camino y de la verdad, en mí toda esperanza de vida y de virtud.

*Ecco. c. XXIV. v. 25.*

Huistrísimo Señor:

Muy I. y V. Cabildo.—Señores.

LOS desvíos del hombre en el orden de los hechos, no son sino los errores de su entendimiento puestos en ejecución. Si peca, es porque yerra culpablemente el camino de la verdad. La humanidad entera se vió perdida y desgraciada con la mayor de las desgracias, porque en su representante, nuestro primer Padre, incurrió culpablemente en el mayor y mas trascendental de todos los errores, cual fuera creer, por sugestión del padre de la mentira, que sería como Dios y reinaria desobedeciéndole, cuando por el contrario, la verdad es que solo se puede reinar, sirviéndole. "*Servire Deo regnare est.*" Fué necesario para salvarle de tamaña desgracia, que la misma Verdad Eterna, el Verbo Divino descendiera del trono de su gloria, haciéndose Hombre en el seno de la Virgen María. Siempre será cierto que el error nos conduce á profundos abismos de miseria, y que durante nuestra difícil peregrinacion por este mundo solo podrá salvarnos la verdad «*et veritas liberavit vos.*» (1) Solo mar-

(1) Joann. VIII. 32.

chando por sus rectos caminos llegaremos á la vida eterna; es decir, Señores, mientras vivimos en este mundo, solo siguiendo á Jesucristo podemos ser salvos, puesto que El es únicamente el camino, la verdad y la vida, como lo ha dicho por S. Juan: «*Ego sum via, et veritas, et vita.*» (1)

Esta verdad es de suma importancia, entraña grandes consecuencias, y es susceptible de muy variadas aplicaciones en la práctica: no es posible desarrollarla dentro de los estrechos límites de un pobre discurso; baste para mi objeto indicar solamente, que ella debe presidir la marcha de toda sociedad y de toda nación cristiana. Si ha de prosperar, si se quiere verla grande y verdaderamente dichosa, es necesario que siga á Jesucristo; que su doctrina y su espíritu, que son la doctrina y el espíritu de verdad, la rijan; en suma, es necesario que Jesucristo sea quien reine en ella. ¡México, amada patria, tu sólo serás feliz y dichosa mientras el espíritu cristiano, en tí se conserve intacto, la Fé de Jesucristo pura y viva.....!

Pero bien; ¿cuál es el medio que la Providencia Divina quiso determinar á los Mexicanos para conseguir este fin? ¡Ah, Señores! Existe un hecho culminantísimo y á todos patente en la historia de nuestra nación: la misma Virgen Santísima vino á México, y nos ha dejado su original retrato: Ella misma ordenó, cuando vino, que aquí, en el Tepeyac se le fabricase un Templo, para mostrarse desde él Madre amorosa y tierna de los Mexicanos. ¿Podrá, Señores, haber acontecimientos mas significativos? ¿No es verdad que desde entonces ya es claro, muy claro, que en los decretos misericordiosos de la Providencia Divi-

(1) Joann. XIV. 6.

na, y en la espontánea voluntad de María, está expreso y terminante que los Mexicanos debemos recibir de ella cuanto nos fuere necesario? Luego de la Santísima Virgen de Guadalupe debemos esperar ese espíritu verdaderamente cristiano, que es tan indispensable para la conservación de la Fé: por ella seguiremos los caminos de la verdad y encontraremos, de consiguiente, la vida. *In me gratia omnis viae et veritatis, in me omnis spes vitae et virtutis.* Si el verdadero amor de los Mexicanos á la Santísima Virgen María de Guadalupe es un medio principal de conservar la Fé de Jesucristo pura y viva en la Nación.

Ved aquí mi asunto, bien alto por cierto; muy interesante y vasto, para que yo pudiera desarrollarlo cual conviene delante de vosotros. No es por tanto mi ánimo acometer de lleno tamaña empresa; porque gracias á Dios, Señores, estoy sinceramente persuadido de mi pequeñez y miseria. Estadlo vosotros de que jamás me habria ocurrido siquiera desempeñar la honrosa comision, que muy lejos de merecerlo yo, tuvo á bien conferirme nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, de dirijiros la palabra en esta vez; pero sus indicaciones son desde luego para mí mandatos, y por eso me veis obedeciéndole gustosamente.

Roguemos, por tanto, mis amados hermanos, al Espíritu Divino que nos llene de su gracia, para que la palabra de Dios, aunque anunciada por mis indignos labios, sea eficaz, y vuestros corazones dóciles al escucharla, á fin de que produzca en ellos frutos de santificación y vida eterna. La misma Virgen Santísima, ante cuya Imágen nos encontramos ahora prosternados, será nuestra intercesora.—*Ave Maria.*

CUANDO hablo de espíritu cristiano, como acabáis de oír, no me refiero, Señores, al nombre solamente, ni menos á solas exteriores prácticas, que amalgamándose muchas veces, mejor diré, queriéndose amalgamar con las del mundo, hacen al llamado cristiano tan amigo de este, como quisiera serlo de Jesucristo, si posible fuese; y que hacen á los pueblos tan vanamente cristianos, como son profundamente mundanos. No; hablo de ese espíritu de verdad, infiltrado, por explicarme así, en el corazón de los que lo poseen; espíritu que hace discernir facilmente y con toda claridad lo que es conforme á la doctrina del Evangelio, de lo que le repugna; de ese espíritu que viene á formar en los pueblos, cuando está en ellos, una especie de sentido comun y de criterio práctico, el cual existe tanto en el sabio como en el ignorante, si bien mas ilustrado en el primero, pero siempre el mismo que en el segundo; de ese espíritu de amor de Dios y de sinceridad que anima, vivifica y une al mismo tiempo las almas de los cristianos; de acción y de firmeza, que sostiene y que avanza. De él hablo, Señores, cuando afirmo que las naciones, y México por lo mismo, serán felices, mientras le conserven intacto; porque solo así Jesucristo reinará en ellas y su Fé se conservará pura y viva.

Quiero decir: que para conservar la Fé de un pueblo pura y viva, son necesarios principalmente el espíritu de verdad y el de fortaleza. Miradlo: Aunque Jesucristo con su muerte nos emancipó de la esclavitud del demonio, y nos constituyó de nuevo herederos del Cielo y coherederos suyos; sin embargo,

el cristiano durante la vida está expuesto á mil tentaciones, peligros y engaños, si bien ya no como esclavo de Satanás, sino como soldado del mismo Jesucristo. «*Militia est vita hominis super terram.*» (1) La vida del hombre es una continua batalla. Pero la tremenda lucha que tiene que afrontar es no solo como individuo. Satanás combate de la misma manera, y todavía peor á la sociedad, á los pueblos, á las naciones y al mundo entero. Y si esta lucha fuera siempre visible, franca y manifiesta, mucho habria sin embargo que vigilar y mucho que temer; pero no es así: trátese de una guerra promovida por el Espíritu de las Tinieblas, del engaño y del error. Fijad vuestra atención en esta circunstancia: tenemos al frente, que digo, al frente, tenemos entre nosotros mismos un enemigo *Espíritu*; y por lo mismo, su sabiduría y su astucia, su poder y su malicia, etc. son otros tantos elementos adversos, y lo que es peor, elementos ocultos casi siempre, de los cuales debemos precavernos con sumo cuidado. Advertid en efecto, Señores, esa manera profundamente maligna, como que es infernalmente detenidamente estudiada y arteramente combinada, sutil é insidiosa, como que procede de un espíritu fuertemente sabio y astuto; rastreramente vil y traicionera, como que es ejecutada por el mas abyecto de los seres, y que nos odia con todo el suyo propio. Advertid, repito, esa manera con que Satanás nos combate, y entonces confesareis, no cabe duda, en tono de la convicción, al mismo tiempo que de la humildad mas profundas, que solo Dios, solo la gracia de Dios, su Santo Espíritu, que es el Espíritu de Verdad, podrá salvarnos de tan grandes y terribles enemigos.

(1) Job. VII. 1.

El tiempo no permite, Señores, descender á concretos, para ver en ellos cómo el espíritu del error todo lo ha invadido, todo lo ha trastornado: instituciones, autoridad, leyes, educacion, enseñanza, etc.; cómo ha logrado mezclarse hasta en los actos mas comunes y ordinarios de la vida; cómo se ha infiltrado hasta en las ideas mas vulgares, é invertido hasta la acepcion genuina de las mismas palabras, para corromper así las costumbres. Basten empero estas simples indicaciones, pues creo que ya convendreis conmigo en que para conservar pura y viva la fé de un pueblo en medio de tanto error, es necesario, indispensable ese espíritu de verdad de que hablé ántes. Por eso Jesucristo, á la Iglesia que es infalible, y contra la cual no prevalecerán jamás las puertas del infierno, le prometió al separarse del mundo, enviarle su Santo Espíritu, el Espíritu de verdad, el cual le enseñará *toda verdad*, en contraposicion de todas las mentiras del Demonio. «*Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*» (1)

Lo que llevo indicado basta para demostrar á costa de no mucha reflexion, que si es necesario el espíritu de verdad para la conservacion de la fé, no lo es menos el de fortaleza; porque si el demonio trabaja con tanto ardor para destruirla con sus engaños, tambien la Carne y el Mundo están en connivencia con él, y le sirven como de instrumentos al mismo fin: la Carne embota la Fé, haciendo perder al hombre el gusto de las cosas celestiales. «*Animalis autem homo non percipit ea quae sunt Spiritus Dei.*» (2); el Mundo aborrece á Jesucristo y le desprestigia, presentando su

(1) Joann. XVI. 13.

(2) 2ª Cor. II. 14.

doctrina como severa, impracticable . . . . Y á tales enemigos en alianza, no cabe duda que es necesario oponer un corazon magnánimo; es menester constancia inquebrantable, para rechazar lucha tan sostenida; superioridad muy alta, para mantenerse por sobre el torbellino de opiniones, de máximas y de usos que pululan por doquiera en el mundo; se necesita un santo desprecio á todo respeto humano, para dejar á un lado las zátiras y desprecios de los incensatos, las burlas y murmuraciones de los perversos; en suma, un amor y union muy grandes á Jesucristo, y una santa y muy firme confianza en Dios, para decir entonces como el Profeta: *Pues aun cuando anduviere en medio de sombras de muerte no temeré males, porque Tú estás conmigo: «Nam etsi ambulavero in medio umbrae mortis, non timebo mala: quoniam tu mecum es.»*

(1) Y notad, Señores, que virtudes tan indispensables en el individuo cristiano, lo son mucho más en un pueblo, en una nacion, que de tal titulo quiera preciarse, desde el momento en que se trata de un ser colectivo, cuya pujanza y nobleza debe ser la suma, digo mal, debe ser mucho más que la suma de las individualidades. De tal manera que si no existen esas virtudes en la nacion, bien pronto su raquitismo y debilidad le harán cruzarse de brazos para contemplar inerte la pérdida de su Fé. Si por débil condescendencia, ó por servil espíritu de imitacion deja penetrar en su seno el virus del error, ó la necia vanidad de empezas que no puede aún sostener; si no se rige por los sanos principios de la verdadera Religion, sin avergonzarse de ella; en una palabra, si no tiene fortaleza cristiana, bien pronto verá perder, Señores, no

(1) Ps. XXII. 4.

solo su grandeza, si que tambien su propio ser político.

No quiera Dios que á México sucediera tal desgracia. No, Señores; porque si sabemos amar de veras á Nuestra Madre la Santísima Virgen Maria de Guadalupe, en Ella encontraremos y de Ella recibiremos, á no dudar, ese doble espíritu de verdad, y fortaleza, que es necesario y basta para la conservación de la Fé. ¿Cómo nó? si es dueña del Consejo, de la equidad, de la prudencia y la fortaleza? «*Meum est Consilium et equitas, mea est prudentia, mea est fortitudo.*» (1) Si en Ella está, Ella es depositaria del Espíritu de Jesucristo, y por Ella hemos de ir á El. «*In me gratia omnis viae et veritatis.*» ¿Lo habeis oido, Señores? En mí está toda la gracia del camino y de la verdad, ó como interpreta el Ilmo. Scio: «por mi se alcanza la gracia de conocer la verdad, y de atinar con el camino que lleva á ella.» Así pues, Señores, por Maria seremos llenos del espíritu de verdad. Y precisamente por Maria de Guadalupe, los Mexicanos hemos de recibirle; porque aquellas palabras del Sagrado Libro del Eclesiástico, las aplica la Iglesia á la Santísima Virgen de Guadalupe, en el nuevo, propio y especial Oficio, que con rito de primera clase acaba de conceder á México.

¡De manera, Virgen Santa, Señora Nuestra de Guadalupe, que ya no solo nuestro amor filial, nuestro afecto y adhesión, sino la autoridad misma de la Santa Iglesia, te reconoce para México por el Faro luminoso, que con los vívidos destellos de la Luz Increada, Jesucristo, alumbras nuestros caminos, y eres nuestro guía, nuestro norte, nuestro consuelo y nuestra esperanza . . . ! Si: porque como la luz atravieza el cris-

(1) Parab. Salom. VIII.

tal sin romperlo; como al pasar por él se dispersa iluminando extensísimo radio, así Jesucristo, Sol y Foco de Eterna Luz, ha salido de tu casto seno, dejándolo intacto, para iluminar á todo hombre que viene á este mundo. «*Quia ex te ortus est sol justitiae Christus Deus noster.*» ¡Tan incomprensible dicha es una realidad! «*In me gratia omnis viae et veritatis.*»

Pero hay mas todavía: no sólo recibiremos de Maria el espíritu de verdad, sino tambien el de fortaleza, de acción y de vida. «*In me omnis spes vitae et virtutis.*» Escuchadme: La union es un principio fecundo de fuerza; y es indiscutible que nuestro amor á la Santísima Virgen Maria de Guadalupe será siempre vínculo poderoso, que nos una y estreche fuertemente; porque en Ella vendremos á formar los Mexicanos un solo pensamiento, un solo corazón y una alma sola. Por mucho que nos separen las distancias, en el Tepeyac se levanta magestuoso ese Faro cuya luz es una é indivisible, la luz de la verdad, igual para todos. La Virgen Santísima de Guadalupe es Nuestra Madre, nosotros somos sus hijos; y por muy lejos que habitemos del Tepeyac, su dulce voz maternal se hace oír en nuestros corazones, porque Ella nos impera y gobierna. Estamos unidos, digámoslo de una vez, no solo por los vínculos de nacionalidad, sino por otros mas fuertes aún, al par que gratos, los de familia: no somos sino una sola, la familia de Maria de Guadalupe. «*Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.*» ¡Mirad cuan bueno y cuan gustoso es habitar los hermanos en union . . . ! (1)

Nuestros amores á Maria, que individualmente perdieran semejarse á pequeños arroyuelos, vendrán á

(1) Ps. CXXXII. 1.

formar en sorprendente confluencia un río impetuoso de amor, que desembocará, por explicarme así, en ese mar inmenso de amor y de hermosura, en María de Guadalupe; y su amor será entonces el nuestro, y nuestro amor el suyo. ¡Ah, Señores! ¿Quién podrá entonces contener el curso de río tan ancho y caudaloso? Unidos en María, cada uno de los Mexicanos será *todos*, y todos no seremos mas que *uno*, y nos sentiremos animados con su mismo amor y fuertes con su mismo poder; es decir, llenos de fortaleza. ¿Podiera entonces permanecer en pié cualquier dique presentado á Nuestra Santa Religion? ¿Podrán, Señores, de esta manera falsificarse nuestras creencias, por errores prácticos, ó hacerse vanas nuestras costumbres piadosas? Seguramente no.

Por otra parte, la misma Virgen Santísima corresponderá á ese amor, empleando en favor nuestro su poder todo, para conservar nuestra Fé pura y viva. Si para todos los cristianos María es *Auxilio* poderoso, «*Auxilium christianorum*»; si por ella, segun expresion de S. Bernardo, son triturados los que ponen asechanzas á la Religion, conculcados los que la suplantán, confundidos quienes la objetan; si á todo cristiano alienta el mismo Santo, diciendo: mirad, por *luna* se entiende tambien la Iglesia; y desde este momento teneis medianera expresa: una Muger vestida del sol y la luna bajo sus plantas. «*Mulier amicta sole et luna sub pedibus ejus*.» ¿Qué diremos nosotros, Señores y hermanos míos, mirando ese retrato divino y sin igual, en que María se deja ver, así, revestida del sol y la luna bajo sus piés . . . . ?

¡Oh Madre amorosa, dulce encanto de nuestro corazón, embelezo de nuestra alma! ¡Tú no escribis-

te con letras, es verdad, la *dedicatoria* del retrato que nos has regalado; pero los graciosos simbolos de que está rodeada tu Imágen bendita y hermosa, y toda ella, nos están diciendo con la mas alta, ingeniosa y tierna expresion, que nos amas mucho, mucho; y que si te amamos tambien, estás dispuesta á defender nuestra Iglesia y nuestra Fé con esa planta soberana, que supo quebrantar la cabeza del Dragon infernal. ¿Y así protegidos por María podremos temer algo, Señores? Y bajo esta celestial influencia habrá corazón Mexicano que deje de sentirse lleno de santo valor, para confesar á Jesucristo delante del mundo entero? No lo dudeis: si amamos deveras á la Santísima Virgen de Guadalupe, recibiremos el espíritu de fortaleza.

Ved pues demostrada mi proposición: que el amor verdadero de los Mexicanos á esta Señora nuestra, es un medio principal de conservar la Fé de Jesucristo pura y viva en la Nacion; porque si sabemos amarla recibiremos ese doble espíritu de verdad y fortaleza que son necesarios para ello; puesto que en María Santísima de Guadalupe está la gracia toda del camino y de la verdad, toda la esperanza de vida y de virtud.

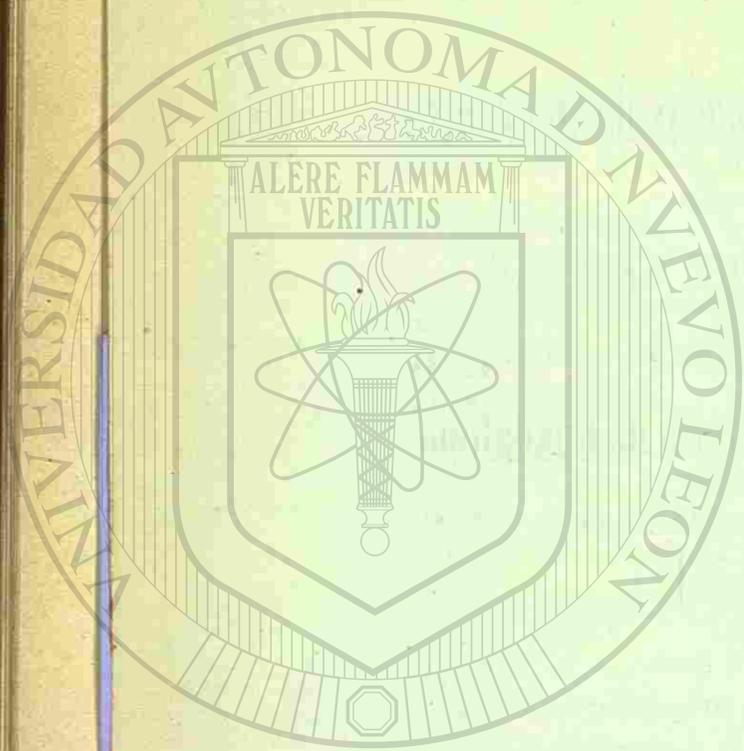
¡Virgen Santa, Señora nuestra! ¡Tú has prometido mostrarte amorosa y tierna Madre del Mexicano! Bendita seas mil veces, porque siempre has cumplido tu promesa! Que diga la misma México si alguna vez á recurrido á Ti en sus mayores necesidades, y no ha sentido al punto tu mitagrosa proteccion. En las inundaciones, en las pestes y en las mas grandes calamidades se ha refugiado en tu seno; y que diga, repito, si no se ha encontrado desde luego en el regazo de una Madre

la mas tierna y amorosa, si no ha sentido el dulce halago de tus caricias, y no se ha visto cubierta con tu manto, como los polluelos por las alas de la gallina. ¡Señora! hemos llegado á época todavía mas triste: el error casi nos inunda, la inmoralidad nos invade. ¡Salvadnos, Señora! Haz que te amemos, para que nuestra Fé se conserve pura y nuestras costumbres sean las costumbres del verdadero cristiano. ¡No queremos otra Reina, sino á Ti! Concédenos ver pronto colocada en tus sienes la corona de oro, que te proclame nuestra Soberana!

Aquí tienes, Madre, á tus hijos los Queretanos, que presididos por su amado Pastor han venido á visitarte. Esperamos, Señora, que prosternados delante de tu Imágen veneranda seremos llenos de tus bendiciones y gracias, como en otras veces, para irlas á derramar sobre nuestros hermanos. Libranos tambien, si te place, del hambre y la miseria, enviando la fecundante lluvia sobre nuestros campos. Pero, sobre todo, vamos á pedirte una gracia que no nos negarás, porque eres muy piadosa: Señora, que te sepamos amar con verdad, para que obrando conforme á tu amor, seamos felices por siempre. Así sea.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



---

LA peregrinación y función de la diócesis de Querétaro, en honor de nuestra Patrona nacional la Santísima Virgen María de Guadalupe, se verificó en el presente año en el mismo orden de los años pasados; y para no repetir lo que se ha dicho en las Reseñas anteriores, nos concretamos hoy á publicar solo lo peculiar á este año.

La introducción de la Pastoral del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo, que es lo que varía cada año, fué la siguiente:

“Se acerca el día en que lo diócesis de Querétaro debe hacer su función anual en la Insigne y nacional Colegiata á la Santísima Virgen María de Guadalupe. Todos los años hemos procurado excitar la devoción de nuestros diocesanos convidándolos á emprender una peregrinación con ese objeto. En el año presente encontramos un motivo poderosísimo para aumentar nuestro empeño y devoción para esta santa obra.”

“Hace ya varios años que las lluvias se han escaseado en nuestra diócesis, al grado de no alzar en algunas partes cosecha de maíz, que es el alimento de la clase mas pobre. De aquí ha venido una miseria y atraso general en todas las Parroquias del Obispado de Querétaro. Esta calamidad no se puede remediar con alguna de tantas invenciones del siglo presente, y no hay mas remedio que recurrir á Dios Nuestro Señor humildes y arrepentidos de nuestros pecados, suplicándole levante su mano justiciera, y nos liberte del castigo, confesando nuestro pecado y haciendo obras de expiacion. Por esto disponemos que este año, á mas de la oracion en la Santa Misa *ad petendam pluviam*, se hagan en las Parroquias y Vicarías todos los Domingos y dias de fiesta, despues de la Misa parroquial, las preces que trae nuestro manual de Párrocos en la pág. 416 para pedir lluvia, y esto se practique hasta el 10 de Octubre inclusive. Y para que estas preces tengan un efecto eficaz, pondremos por interesora á la Santísima Virgen María, y con este intento haremos la peregrinacion de este año. Por tanto disponemos lo siguiente: Todo lo que sigue en la Pastoral, es lo que se ha dicho en los años anteriores.

Celebró de pontifical nuestro Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo Dr. D. Rafael S. Camacho, fungiendo como Presbítero asistente el Sr. Provisor Canónigo Lic. D. Manuel Rivera, como diáco-

no el Sr. Canónigo D. Ignacio Carrillo, como subdiácono el Sr. Pbro. D. Daniel Frias Vice-Rector del Seminario. Portamitra el Sr. Pbro. D. Jesús Villalobos, portabáculo el Sr. Pbro. D. José Arvizu. Maestros de Ceremonias los Sres. Pbro. D. Luis Cea y D. Juan B. Bustos. Predicador el Sr. Provisor Canónigo Lic. D. Manuel Rivera.

Celebró la Misa de accion de gracias el dia 3 de Julio el Sr. Canónigo D. Ignacio Carrillo, diaconando el Sr. Pbro. D. Alberto Luque y subdiaconando el Sr. diácono D. José Isla.

La peregrinacion de á pie fué presidida por el Sr. Cura D. Rosalío García y llegó al número de 273. El número de peregrinos que fueron en los trenes ascendió á mas de 800. Las condiciones del ferrocarril fueron las siguientes:

## FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO.

### PEREGRINACION

DE QUERÉTARO Y SAN JUAN DEL RIO A MEXICO.

### TRENES DE RECREO.

Precios por viaje de ida y vuelta: ®  
 De Querétaro en 1ª Clase \$7 00. 2ª \$5 00. 3ª \$3. 50.  
 De San Juan del Rio en 1ª Clase \$5. 00. 2ª \$3. 50. 3ª \$2. 50.

Los boletos se venderán en Querétaro y San Juan del Río para todos los trenes ordinarios, los días 29 y 30 de Junio y el 1º de Julio, y serán buenos para regresar hasta el 10 de Julio de 1897.

Para los que vayan en la peregrinación de á pie se hará también una rebaja al

### REGRESO.

De México á San Juan del Río 1ª \$3. 50. 2ª \$2. 25. 3ª \$1. 75.

De México á Querétaro 1ª \$4. 00. \$2. 50. 3ª \$2. 00.

Estos boletos de regreso se venderán en las Estaciones de Querétaro y San Juan del Río, del 20 al 27 de Junio inclusive, siendo válidos hasta el 10 de Julio de 1897.

Los niños de tres á siete años pagarán la mitad de los precios mencionados.

### LISTA

DE LAS

PERSONAS QUE ASISTIERON A LA FUNCION EN LA COLEGIATA

EL DIA 2 DE JULIO.

Sr. Canónigo Provisor Lic. D. Manuel Rivera.

" " D. Ignacio Carrillo.

" Cura Pbro. " Rosalío García.

" " " " J. Trinidad Cervantes.

Sr. Pbro. D. Daniel Frías.

" " " Juan B. Bustos.

" " " Francisco Velázquez.

" " " Jesús M. Villalobos.

" " " José C. Arvizu.

" " " Alberto Luque.

" " " J. Isabel Arvizu.

" " " Perfecto García.

" " " Tomás Maciel.

R. P. Fr. Francisco Maya.

Sr. Dr. D. Manuel Septién.

" " " Ponciano Herrera.

" Lic. " Manuel Estrada.

" " " Federico Cervantes.

" " " Luis Isla.

" D. Alfonso M. Veraza.

" " Antonio Sánchez.

" " Fermín Rodríguez.

" " Jesús Herrera.

" " Lázaro Espinoza.

" " Jesús Espinoza.

" Farmº D. Manuel Altamirano.

Alumnos del Seminario, 56.

### DIA 2.

SE EJECUTARON LOS CANTOS SIGUIENTES.

A la entrada de la Peregrinación:

"Pues concebida," Melodía popular arreglada á 4 voces por el... Pbro. J. G. VELÁZQUEZ.

Tercia:..... CANTO ROMANO \*

MISA:

„Introito,, y todas las demás partes variables CANTO ROMANO.

„Missa secunda,, á 4 voces..... PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.

Después del Ofertorio: „Ave María,, solo y coro al unísono con acompañamiento de órgano. PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.

Después de la Misa: „Salve Regina,,..... CANTO ROMANO. \*\*

#### EJERCICIO DE LA TARDE.

Misterios del Rosario: „Estrella de los mares,, coro al unísono con acompañamiento de órgano..... PBRO. J. G. VELÁZQUEZ.

„Salve regina,, á 4 voces..... A. GONZÁLEZ.

Letanía lauretana..... CANTO ROMANO.

#### DIA 3.

##### MISA DE ACCION DE GRACIAS.

„Introito,, y todas las partes variables..... CANTO ROMANO.

\* Ejecutado por el Coro de la Colegiata.

\*\* Ejecutado por tres infantes de la Colegiata y tres niños del coro de Querétaro.

„Missa in honorem Ss. Cordis Jesu,, á tres voces con acompañamiento de órgano..... F. SCHALLER.

#### PERSONAL DEL CORO.

Sr. Pbro. D. J. Guadalupe Velázquez.

„ D. Agustín González.

„ Ing<sup>o</sup> D. Edmundo Isla.

„ D. Cipriano Rodríguez.

„ „ Silverio Martínez.

„ „ José Luna.

„ „ José Pérez.

„ „ José Pérez, (hijo.)

„ „ Mateo Hurtado.

„ „ José Bravo.

El jóven D. Ricardo Jáuregui.

„ „ „ Pedro Rodríguez.

„ „ „ Lorenzo Rodríguez.

„ „ „ Isauro Arboleya.

„ „ „ Ignacio Arboleya.

„ „ „ Jesús Reynoso.

„ „ „ José del Carmen Maya.

„ „ „ Federico Mosqueda.

„ „ „ Miguel Trujillo.

„ „ „ Jesús Soto.

„ „ „ José Soto.

„ „ „ Daniel Hurtado.

„ „ „ José Montoya.

„ „ „ José Frías.

El joven D. Eladio Beltrán.  
 " " " Jesús Balvanera.  
 " " " Silvino Guerrero.  
 " Niño " Alfonso Vázquez.  
 " " " Julio Barrón.  
 " " " Camilo Mireles.  
 " " " Fortino Patiño.  
 " " " Teódulo Velázquez.  
 " " " Teodoro Velázquez.  
 " " " Encarnación Reynoso.  
 " " " Cirilo Conejo.  
 " " " Fernando González.  
 " " " Jacinto Delgado.  
 " " " Tomás Hernández.  
 " " " José Barrera.

Además los alumnos del Seminario en número de 19.

Los Sres. Adrián Gutiérrez, Jesús Padilla y Ponciano Padilla (empleados de la Colegiata) formaron parte del coro.

SERMON,  
 QUE  
 EN LA COLEGIATA DEL TEPEYAC  
 EN LA  
 SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ

À LA

Santísima Virgen Maria de Guadalupe

LA DIOCESIS DE QUERÉTARO,  
 EL DIA 2 DE JULIO DE 1897,

PREDICO

EL SEÑOR PROVISOR CANONICO

Sic. D. Manuel Rivera.

*Se imprime con licencia del Gobierno eclesiástico  
 de Querétaro.*

QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, núm. 10.

1897.



El joven D. Eladio Beltrán.  
 " " " Jesús Balvanera.  
 " " " Silvino Guerrero.  
 " Niño " Alfonso Vázquez.  
 " " " Julio Barrón.  
 " " " Camilo Mireles.  
 " " " Fortino Patiño.  
 " " " Teódulo Velázquez.  
 " " " Teodoro Velázquez.  
 " " " Encarnación Reynoso.  
 " " " Cirilo Conejo.  
 " " " Fernando González.  
 " " " Jacinto Delgado.  
 " " " Tomás Hernández.  
 " " " José Barrera.

Además los alumnos del Seminario en número de 19.

Los Sres. Adrián Gutiérrez, Jesús Padilla y Ponciano Padilla (empleados de la Colegiata) formaron parte del coro.

SERMON,  
 QUE  
 EN LA COLEGIATA DEL TEPEYAC  
 EN LA  
 SOLEMNE FUNCION

QUE CELEBRÓ

Á LA

Santísima Virgen Maria de Guadalupe

LA DIOCESIS DE QUERÉTARO,  
 EL DIA 2 DE JULIO DE 1897,

PREDICO

EL SEÑOR PROVISOR CANONICO

Sic. D. Manuel Rivera.

*Se imprime con licencia del Gobierno eclesiástico  
 de Querétaro.*

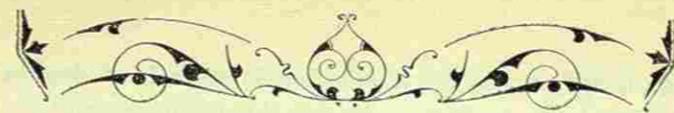
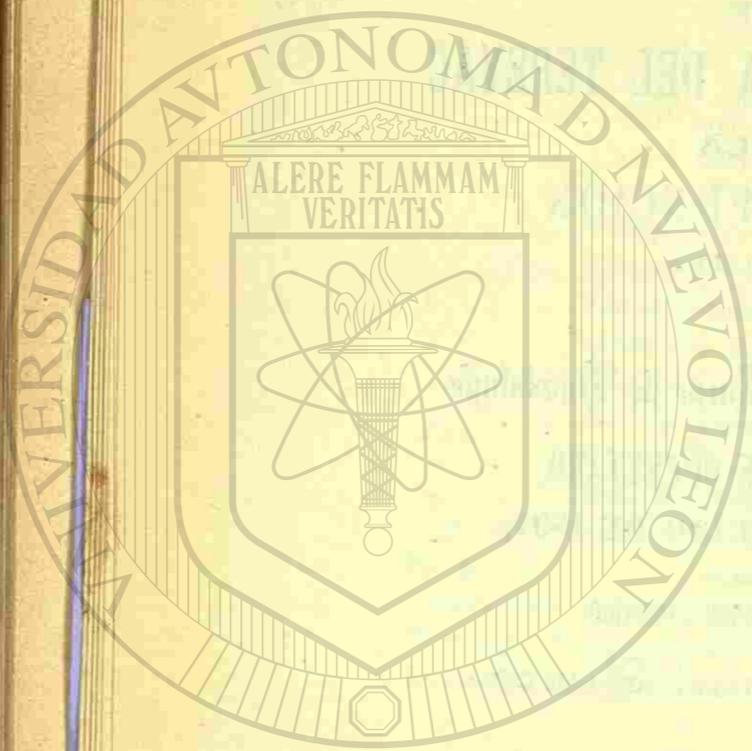
QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva, núm. 10.

1897.





„Qui me invenerit, inveniet  
vitam, et hauriet salutem a Do-  
mino: qui autem in me pecca-  
verit, laedet animam suam.“—  
Prov. cap. VIII, vs. 35 y 36.

„Quién me hallare, hallará  
la vida, y sacará la salud del  
Señor: más el que pecare con-  
tra mí, dañará á su alma.“—  
(Del Sagrado Libro de los Pro-  
verbios, cap. VIII, versos 35  
y 36.)

**L**A primera mujer que existió sobre la tierra, aque-  
lla que formada por Dios de una costilla de Adán,  
le fué dada á éste por compañera, después de la pre-  
varicación original y de la sentencia de muerte que  
el mismo Dios pronunciara contra ella, recibió el nom-  
bre de Eva ó madre de los vivientes. Con razón, mis  
amados hermanos, porque ella había de ser el tronco  
fecundísimo, de donde tenían que nacer todos los ra-  
mos que forman ese árbol corpulento de la humani-  
dad, que se halla extendido en el espacioso ámbito  
de nuestro globo. Ella había de ser el manantial de  
vida, de donde ésta se comunicara á todo hombre  
que viene á este mundo, sin que uno solo haya ó pue-

da haber, según el curso ordinario de la Providencia divina, que no le sea deudor de ese don precioso. Ella, en fin, hablando con más claridad, había de ser, como en efecto ha sido, la madre común de nuestra raza, sin excepción de ninguna especie.

Pero advertid, señores, que la maternidad de Eva no pasa los límites del orden puramente temporal, y que la vida que de ella recibimos es la de nuestro cuerpo, una vida que como la suya, está sujeta á la misma pena de muerte y no pasa más allá del sepulcro. Mas hay ó debe haber en nosotros otra vida de un orden muy superior á la que llevo dicha, ésta es la de nuestra alma, no la que procede de su propia naturaleza, sino la sobrenatural, que es vida de fe y de gracia, y esta vida, como la de nuestro cuerpo, también debe reconocer un manantial común, de donde se derive. Nosotros, como cristianos, formamos un árbol, cuyos ramos se extienden por toda la tierra, y este árbol preciosísimo exige también un tronco que lo sustente y vivifique. Nosotros constituimos una gran familia, que debe tener una madre común. Y ¿quién será ese manantial tan copioso que nos comunica la vida sobrenatural? ¿quién ese tronco que sostiene y vivifica el árbol de la Iglesia? ¿quién, por fin, esa madre tan fecunda que haya podido concebir y dar á luz tanta multitud de hijos? ¡Ah! señores, ya lo sabéis. Es una nueva Eva, de quien la primera no fué más que una semejanza y débil sombra. Es una Eva que no nos comunica, ni puede comunicarnos, más que vida y vida eterna, á diferencia de aquella otra que comunicándonos la de nuestro cuerpo, no sólo no nos pudo librar de la muerte temporal, sino antes bien, ella ha sido la causa de nuestra muerte. Es Ma-

ria á quien Jesucristo constituyó nuestra madre, cuando en medio de las penas más atroces y de las congojas más terribles le dijo desde el patíbulo de la Cruz en que se hallaba: „Mulier ecce filius tuus. Mujer, hé ahí tu hijo,„ refiriéndose en esto á su discípulo Juan, que era en aquél momento, el representante de toda la Cristiandad. De suerte que María, con toda propiedad y exactitud puede dirigir á los mortales que deseen vivir con la vida de la fe y de la gracia y con la vida de la eternidad, las palabras con que la Sabiduría increada nos convida á vivir de esa misma vida: „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino.„ Sí, Jesucristo es la vida por esencia: „Ego sum via, veritas et vita,„; y María es la madre de esa Vida, fuente única é inagotable, de donde los Santos y la Reina de todos ellos la han recibido, es verdad; pero con la diferencia que, como lo enseñan los Padres de la Iglesia, los Santos la han recibido en grados y con cierta medida, más no así María; pues ella la recibió en su plenitud, Ave gratia plena, para tener en si de donde comunicarla á sus hijos.

Más si estas relaciones tiene María de un modo general con la Iglesia Católica y sus hijos, de un modo especial y verdaderamente singular las tiene para con la Iglesia de México, y esto bajo su advocación de Guadalupe; por manera que María Santísima de Guadalupe es para nosotros los mexicanos, el manantial de vida, el tronco que nos comunica la sabiduría de fe y de gracia, de fe para nuestras inteligencias y de gracia para nuestros corazones y Ella es nuestra madre que nos ha dado, nos da y nos dará el ser sobrenatural, que nos haga hijos de Dios, participau-

tes de su naturaleza divina y de la vida eterna. Así es que María de Guadalupe puede decirnos, y de un modo singular, lo que á todos los cristianos: „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino.“

Pero si es cierto que quién se aparta de Dios, no puede encontrar más que muerte y desgracia, porque siendo la única y sustancial fuente de vida, fuera de Él no puede haber sino muerte; también lo es por lo que llevo dicho, que quién se aparte de María, no puede esperar más que muerte, y que Ella puede igualmente decir á todo hombre: „Qui autem in me peccaverit, leadet animam suam,“ y de consiguiente que esta misma suerte correremos los mexicanos, si por desgracia nos apartamos de nuestra Madre María de Guadalupe. Y ved aquí, señores y hermanos míos, el asunto de mi humilde discurso: considerar con vosotros, cómo México ha de ser fiel á la devoción sincera de la Santísima Virgen María de Guadalupe, si quiere vivir con la vida de la fe y de la gracia, y cómo por el contrario, perderá esa vida, si se aparta de su devoción.

Pero ¿qué podré hacer yo para conseguir mi propósito? ¿de dónde me vendrá la luz que necesito para poder hablaros convenientemente de un asunto tan importante? ¿de dónde mis palabras sacarán calor y vida para penetrar hasta el fondo de vuestras almas? Ni cómo podréis tener vosotros la docilidad necesaria para oirme con provecho, si no contamos con la gracia del Espíritu Santo? Implorémosla, pues, mis queridos hermanos, valiéndonos para conseguirla, de la poderosa mediación de nuestra amante y tierna Madre, saludándola con el Angel. Ave María.

„Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino: qui autem in me peccaverit, leadet animam suam.“—  
Prov. cap. VIII, vs. 35 y 36.

„Quien me hallare, hallará la vida, y sacará la salud del Señor: más el que pecare contra mí, dañará á su alma.“—  
(Del Sagrado Libro de los Proverbios, cap. VIII, versos 35 y 36).

Nada es tan cierto, como que María es la dispensadora de todas las gracias que el Señor nos quiere conceder. Así lo han entendido comúnmente los PP. y Doctores de la Iglesia; así lo enseña la misma Iglesia, cuando aplica á Ella muchos pasajes de los Libros Santos, que en su sentido propio y natural solo pertenecen á la Sabiduría increada, y cuando la honra con epítetos tan sublimes, cuales son: llamarla vida, dulzura y esperanza nuestra, causa de nuestra alegría, puerta del cielo, nuestra corredentora, y llenándola de otros mil elogios semejantes y altamente significativos, que no pueden entenderse de otro modo que admitiendo esa verdad. Así lo han entendido siempre todos los fieles, y de aquí sin duda nace esa tendencia tan natural y espontánea de todo hombre que no ha perdido la fe, aunque por otra parte sea de perversas costumbres, para amar á María, invocarla en sus aflicciones y esperar de ella su salvación.

Esta verdad la vemos realizada en la visita que la Santísima Señora hizo á su prima Santa Isabel, según nos lo refiere el Evangelio que acabais de oír, pues tan pronto como Ella abre sus labios saludándola, experimenta ésta los saludables efectos de su presencia, y exclama llena ya del Espíritu Santo: „Ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo. „Luego que llegó la voz de tu salutación á mis oídos, la criatura dió saltos de gozo en mi vientre.„ ¡Ah sí! María en esa visita iba sirviendo de medio para la santificación del gran Bautista, santificación que su Hijo iba á obrar, y de este modo realizaba ya su oficio de dispensadora de los bienes del cielo.

De esta verdad se infiere, que si la vida sobrenatural de fe y de gracia es un don de Dios, lo que no puede negarse, no podemos recibirla sin que antes pase por las manos de María, y de consiguiente, que Ella es la Eva de la ley de gracia, la madre común de la familia cristiana, es el manantial de nuestra vida espiritual, y es en fin el tronco de ese árbol místico llamado Iglesia.

Mas esta verdad que así vemos con tanta claridad fundada y fielmente realizada respecto de la Iglesia Católica, vamos á verla también probada y convertida en realidad respecto de México, por operación de la Santísima Virgen de Guadalupe.

Todo el que cree en el milagro de la aparición Guadalupeana, no necesita para ver esta verdad más que reflexionar un poco sobre las palabras que la Santísima Virgen dirigió al felicísimo neófito Juan Diego. Ellas en efecto no son sino palabras de amor y de ternura, que contienen magníficas promesas en favor

nuestro, y estas promesas se reducen todas á manifestar, que María de un modo especial quedaba encargada de procurar y conservar nuestra dicha y bien espiritual.

*„Sábeta, hijo mio, muy querido (son sus palabras) que soy la . . . . . Madre del verdadero Dios Autor de la vida; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde, como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones; y donde oiré sus lágrimas y ruegos, para darles consuelo y alivio: . .*

.....  
 Todo esto ¿no significa claramente que nuestra fe y los auxilios que necesitamos de la divina gracia, nos han de venir de María de Guadalupe? Si la fe y la gracia son las que nos hacen vivir con la vida sobrenatural, según el Apóstol San Pablo: „Justus meus ex fide vivit.„ „Más mi justo vive por la fe,„ de qué otro modo podía la Virgen María manifestarnos y comunicarnos todo su amor y misericordia, sino dándonos aquello de que vivimos y de que Ella misma vivió? Y si las palabras de María al indio Juan Diego, contienen una promesa singular, como no podeis negarlo, ¿no será verdad que la dicha y bien espiritual de los mexicanos están en las manos de María de Guadalupe? Esto, á mi modo de ver, es indudable, y por consiguiente, bien puedo deciros, que si quereis vivir debeis manteneros fieles en la devoción de la Virgen del Tepéyac, porque Ella es nuestra tierna Madre y el manantial único de vuestra vida, y Ella la que solamente puede decir con toda verdad: „Qui

me invenerit, inveniet vitam et hauriet salutem a Domino.,

En confirmación de lo que llevo dicho, viene la autorizada voz de nuestro gran Pontífice León XIII, de este Pontífice Guadalupano, quien ha concedido tantas gracias en favor de nuestra querida Madre y de nosotros sus hijos, y quien entendiendo bien la verdad hasta aquí expuesta, ha estimulado y excitado vivamente á los Prelados y á los fieles todos de esta Iglesia Mexicana, á mantenerse firmes en la fe y amor de la Virgen que hoy honramos. Viene también en apoyo hasta aquello mismo que á primera vista parecería querer destruir, es decir, hasta los esfuerzos verdaderamente grandes con que el Infierno trabaja por arrebatarnos nuestra dicha. El Demonio sin duda conoce, que mientras México sea Guadalupano, nada podrá contra él, y de aquí nace el odio tan pertinaz y la guerra tan encarnizada que hace á nuestra causa. Pero no temáis; mientras vosotros mantengáis firmes vuestra fe y vuestro amor, los empeños de Satanás, no sólo serán vanos é inútiles, sino antes bien, servirán para engrandecer más y más á nuestra Reina y para aumentar gloriosamente sus victorias y sus triunfos.

Y habrá la Virgen Mexicana realizado su misión? Si, á no dudarlo. Para convencerse de ello, basta leer nuestra Historia por lo que toca á lo pasado, y dar una ligera mirada alrededor de sí por lo que ve á lo presente. En lo pasado debemos comenzar por el año mismo de la Aparición, y veremos que desde luego empezó á cambiar notablemente el estado de las cosas, así en el orden temporal como también y principalmente en el de la regeneración espiritual de los

indios; de manera que ya me parece oír á aquella Iglesia naciente, lo que Santa Isabel dijo á María en su visitación: "Ex quo facta est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit in gaudio infans in utero meo., Desde que la voz de tu salutación llegó á mis oídos, el niño que traigo en mi seno ha dado saltos de gozo, porque ahora sí ya no habrá dificultades grandes para que haciéndolo yo nacer en los corazones de los moradores de estos pueblos, ellos lo alimenten y lo hagan crecer en sí mismos y en los otros, y así se realicen los designios de amor y misericordia que el Padre que me ha enviado tiene para con estos Reinos. No, no habrá dificultades, porque tú, que te has constituido su Madre, docilitarás sus oídos para que oigan las palabras de vida que yo les anunciaré; alumbrarás sus inteligencias, para que puedan conocer la verdad que les enseñaré, y moverás sus voluntades para que se rindan sumisos á los impulsos de la divina gracia, y así se hará de estos pobrecitos desgraciados, que hasta hoy han vivido en las tinieblas y en la sombra de la muerte, una porción escogida de hijos de Dios y de herederos del Reino de los cielos. Desde hoy se podrá decir de este pueblo, lo que el Señor ha dicho por boca del Real Profeta: „Populus quem non cognovi, servivit mihi, in auditu auris obediit mihi., „Este pueblo que hasta aquí me había sido desconocido, porque andaba muy lejos de mí adorando dioses extraños, que eran hechura de sus manos, se ha rendido ya á mi servicio, y sólo al oír mi voz me ha obedecido., Y efectivamente, carísimos hermanos míos, según las historias más verídicas y autorizadas, desde que la Virgen María se dignó visitarnos, los indios acudieron á millares para reci-

bir el Santo Bautismo, y esto á tanto grado es cierto, que de aquí han tomado los Autores guadalupanos un argumento poderoso para fundar la verdad de la Aparición.

Si seguimos con nuestra mirada retrospectiva los tiempos posteriores hasta los nuestros, no podremos dejar de ver, que en todos ellos siempre ha experimentado el pueblo mexicano los saludables efectos de la amorosa protección de nuestra Madre y Reina, en las calamidades públicas lo mismo que en las afficciones privadas, en las necesidades temporales lo mismo que en las espirituales, y esto ha hecho que la fe y el amor de México hacia la Virgen de Guadalupe, siempre se hayan mantenido firme y profundamente arraigados en su corazón, no obstante los recios huracanes que se han levantado contra él, y que lo hubieran dejado sepultado en el abismo más profundo de horror y desgracia, si Ella tendiéndole su poderosa mano, no le hubiera salvado de los peligros presentes, dándole á la vez vigor y fortaleza para resistir los ataques futuros.

Y por lo que toca á lo presente, ¿qué ves cristiano pueblo que me escuchas? ¿no experimentas por ventura la salvadora influencia de tu tierna Madre? ¿á quién le debes esa fe que te anima, esa esperanza que te fortalece y esa caridad que te hace dejar tus hogares, abandonar tus negocios y exponerte á los peligros é incomodidades por venir á visitarla? ¿si no es Ella la que obra en tí tales cosas, dime quién es, para conocer yo la causa de tus dichas? Dime, por fin ¿á quién le debes el que no obstante los ataques que en estos últimos días se han dirigido contra la fe, devoción y culto de tu adorada Reina, tú, lejos

de sentirte desmayado y tibio en amarla, te sientes más fuerte y vigoroso? ¡Ah! á Ella y no á otro debes tantos favores y gracias. Ella es la que no olvidando ni un momento la palabra que tiene empeñada, ha oído tus súplicas, ha enjugado tus lágrimas, ha aliviado tus dolencias y te ha mostrado y comunicado todas sus misericordias y todo su amor. Ella es la que ha humillado á sus enemigos, haciéndolos retroceder confundidos y avergonzados. Sí, Ella que quebrantó la cabeza del Dragón infernal desde el primer instante de su concepcion, Ella que como en todos tiempos, en los nuestros ha sido la fortaleza de nuestra Iglesia, porque escrito está: „Inimicitias ponam inter te et mulierem, semen tuum et semen illius: ipsa conteret caput tuum, et tu insidiaberis calcaneo ejus.“ Enemistades pondré entre tí y la mujer, entre tu linaje y su linaje: ella quebrantará tu cabeza, y tú pondrás asechanzas á su calcañar. Sí, Ella siempre quebrantará la cabeza del Dragón, y si este pondrá asechanzas á su calcañar, jamás llegará á mordele.

En vista de todo lo expuesto, y que me parece bastante para el pueblo fiel á que me dirijo, creo poder ya concluir la primera parte de mi discurso, esto es: que México ha de ser fiel al amor y devoción sincera de la Virgen María de Guadalupe, si quiere vivir con la vida de la fe y de la gracia, porque Ella, como Madre suya que se ha constituido, es el manantial puesto por Dios para comunicársela: „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino. Pero por el contrario, perderá esa vida si se aparta de su devoción: „Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam,“ y entro ya en la segunda parte.

No ocuparé mucho vuestra atención en esta parte, ya porque el tiempo no me lo permite, ni quiero causaros tedio, abusando demasiado de vuestra benevolencia; ya también, y principalmente, porque sentada la primera verdad, esta de que me voy á ocupar ahora, es en mi concepto tan clara y fácil de alcanzar, que para conseguirlo bastan sencillas reflexiones. Con efecto, mis amados hermanos, así como tratándose del amor y devoción en general á la Santísima Virgen, se enseña y se sostiene con sobrada razón por los Santos Padres: que como la devoción sincera á la Santísima Señora es señal de predestinación, así por el contrario lo es de reprobación el no tener esa devoción; así creo yo puede decirse de México tratándose de la devoción á la Virgen de Guadalupe, y por consiguiente, que nuestra Patria perderá la vida de fe y de gracia, si desafortunadamente llega á perder esa devoción. Pero ¿no será muy avanzado y temerario este mi aserto? yo creo que no, y vosotros lo veréis fácilmente si me prestáis especial atención sobre este punto. En qué se fundan los Padres de la Iglesia para asegurar que es una señal de reprobación el no ser devoto de María? ¿No es en las relaciones generales que esta Señora tiene con la Iglesia Católica? ¿No es por razón de ser Ella la medianera entre Dios y los hombres, la puerta del Cielo, el canal por donde el mismo Dios ha querido comunicarnos sus dones, por ser Ella el amparo de los justos y el refugio de los pecadores? Luego si María en su advocación de Guadalupe ha querido establecer con México esas mismas relaciones, y bajo este título especial quiere que la honremos ¿qué será de nosotros si perdemos esa devoción? ¿Habremos en este caso correspondido á su amor?

¿No es cierto que entonces con mucha justicia podría argüírsenos de ingratitude para con nuestra Madre? ¿Y qué merece un hijo ingrato con su madre? No otra cosa que el abandono de esa misma madre. Pero ¡oh desgracia si nuestra Madre nos abandona! porque entonces, no tendremos ya quien abogue por nosotros, no habrá quien contenga el brazo de la divina justicia, se cerrará para nosotros el canal de la misericordia y en consecuencia no nos quedará más que desgracia y muerte.

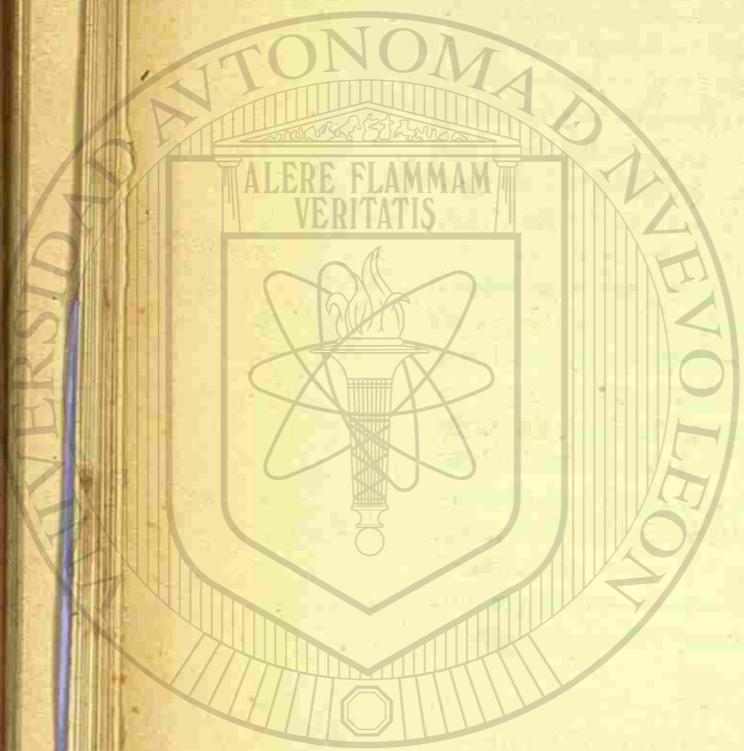
Antes de concluir, señores, quiero hacer una aclaración, para evitar errores que podrían causar inquietudes en las almas y funestas consecuencias. Al decir yo, como me habéis oído, que México si se aparta de la devoción de Santa María de Guadalupe, incurrirá en el abandono de esta amantísima y poderosísima Señora y por consiguiente en su reprobación, no ha sido mi ánimo sentar, que los mexicanos que por un descuido que en tantas personas no llega á constituir una enorme falta, ó los que por desidia irreflexiva parecen haberla olvidado, estén ya lanzados al abismo de la reprobación. No; yo sé muy bien que es Madre de misericordia, y que esta virtud precisamente con los miserables es con quienes se ejercita y practica, y de aquí infero, que á estos pobrecitos hermanos nuestros, pertenecientes sin duda al número de los miserables, Ella, Madre del Autor de la vida, como lo dijo al dichoso neófito, les ha de estar procurando su bien espiritual, lejos de abandonarlos. Tampoco ha sido mi mente afirmar, que los mexicanos ó México solo hayan de honrar á la Virgen María bajo el título de Guadalupe, sin que puedan hacerlo bajo otro título. No, nada de esto he querido decir,

sino solamente que México, como Nación, no puede rechazar ni impugnar, pero ni siquiera abandonar voluntariamente la devoción de nuestra Reina, sin incurrir en su reprobación; porque entónces sí habrá pecado México contra María, y con el pecado más abominable, el de ingratitude; y escrito está: „Qui autem in me peccaverit, laedet animam suam..”

Paréceme, Señores y hermanos míos, que con lo que dejo dicho he cumplido, aunque muy indignamente, mi misión, la que he aceptado sólo en fuerza de un deber, y de consiguiente que vosotros, por las sencillas reflexiones que os he hecho, habréis visto las dos verdades objeto de mi discurso: que México, para vivir con la vida de la fe y de la gracia, ha de ser fiel á la devoción de nuestra Augusta Reina Santa María de Guadalupe; pero si se aparta de su devoción perderá esa vida. „Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino: qui autem in me peccaverit, laedet animam suam. Réstame pues exhortaros, como vivamente os exhorto, á esa fidelidad, por el amor de vuestras almas, por el que debeis á vuestras familias y á nuestra amada Patria. Si; la Patria, la familia y el alma de cada uno de nosotros, están interesadas en esta fidelidad, y á todas les somos deudores de su más exacto cumplimiento. Seamos pues fieles, mis caros hermanos, en honrar á nuestra Madre, tributándole el culto que podemos é imitando sus virtudes. En esto consiste la verdadera devoción, única que nos puede salvar, y cualquiera otra que no vaya caracterizada con la imitación de las virtudes, es vana y falsa, propia para alucinar. No, esta no puede agradar á María, y si así la honráramos, podría justamente quejarse de

nosotros, como Jesucristo del pueblo judío: „Populus hic labiis me honorat: cor autem eorum longe est a me..” Este pueblo con los labios me honra: más el corazón de ellos lejos está de mí. No; si queremos que María se muestre con nosotros como madre, es preciso que nos portemos como sus hijos y entonces sí podremos decirle con confianza: „Monstra te esse matrem, sumat per te preces, qui pro nobis natus, tulit esse tuus..”

Pero, Señora y madre nuestra, ¿cómo podremos cumplir con el deber de portarnos como hijos tuyos, si tú no nos lo concedes? Si todas las gracias y dones celestiales han de pasar por tus divinas manos, entonces también la fidelidad nos ha de venir de tí. Te decimos pues con San Agustín: „Da quod jubes, et jube quod vis. Da lo que mandas, y manda lo que quieras..” Sí, Reina y Madre, vida y esperanza nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos, y ruega por nosotros á Jesús, fruto purísimo de tu vientre, para que nos hagamos dignos de sus promesas. Así sea.



CORONACION

DE LA

# VIRGEN DE LA ESPERANZA



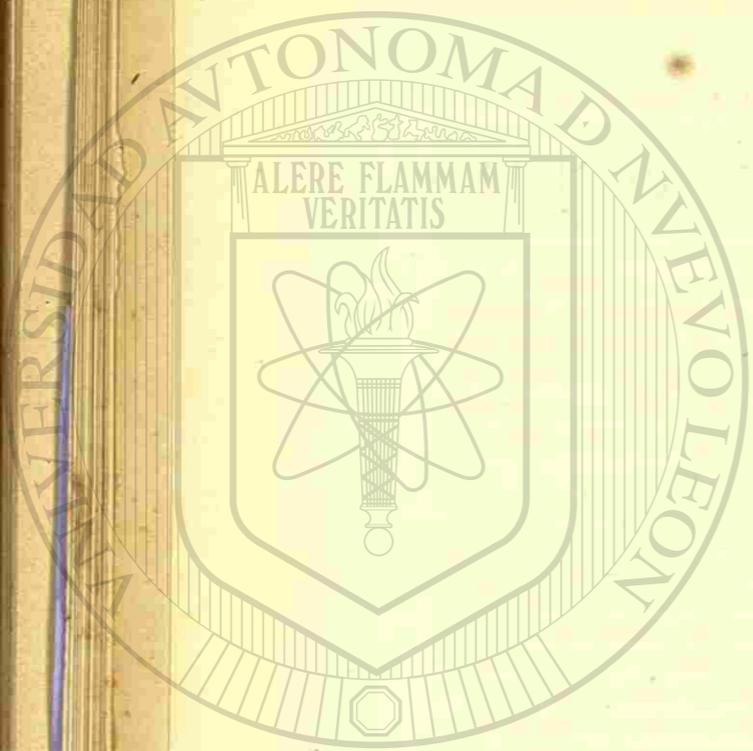
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

IMPRENTA DE IGNACIO ESCALANTE,

*Bajos de San Agustín, núm. 1.*

1886

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



*Jacona* es una pintoresca aldea, á cuatro kilómetros de la ciudad episcopal de Zamora, en la República Mexicana. Además de la espaciosa iglesia parroquial posee un santuario, en donde se venera desde tiempo inmemorial una imagen de María Santísima, esculpida en madera, que se apellidó primero *Nuestra Señora de la Ratz*, cambiándose luego su advocación en la de *Virgen de la Esperanza*.

En 1867 fué nombrado cura interino de dicho pueblo, el Presbítero D. Antonio Plancarte y Labastida, quien, aunque domiciliario de México y sobrino del venerado Arzobispo de la Capital, consintió de buen grado en prestar provisoriamente sus servicios en un lugar cuyos fértiles alrededores eran propiedad de él mismo y de sus hermanos. Quince años se prolongó su interinato; y en ese período edificó un colegio de varones y otro de niñas, fundó un orfanatorio, envió varios jóvenes á educarse en el Seminario Pío-Latino-Americano de Roma, enriqueció los dos templos, embelleció la aldea, la unió á Zamora por medio de un ferrocarril construido á sus expensas é hizo otros muchos beneficios espirituales y temporales á sus feligreses.

Atribuyéndose tamaños favores á la protección de la Virgen de la Esperanza, el pueblo agradecido resolvió pedir al Sumo Pontífice se dignase coronar la milagrosa imagen. Hízose tal petición con el consentimiento del Illmo. Sr. D. José María Cázares, Obispo de Zamora; y el Papa León XIII, benignamente accediendo á la piadosa súplica, nombró su Delegado para coronar la imagen al

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo de México, y natural y bienhechor insigne de la ciudad de Zamora.

Convaleciente de grave enfermedad, que retardó las fiestas de la coronación, salió el digno Delegado de la Capital el 3 de Febrero de 1886; y al pasar por la diócesis de León y la arquidiócesis de Michoacán le hicieron personalmente los honores los Illmos. Sres. Obispo Barón y Arzobispo Áreiga, cada cual en su territorio. En Zamora fué recibido solemnemente y acompañado hasta Jacona en triunfo, por el Venerable Cabildo, el clero y el pueblo.

Prescriben los Sagrados Ritos que durante los días que preceden y siguen á una coronación haya procesiones y fiestas religiosas, academias y funciones literarias, fuegos artificiales y otras manifestaciones de regocijo. En cumplimiento de tales prescripciones hubo exámenes solemnes de griego, hebreo y matemáticas en el colegio de varones, representaciones teatrales en uno y otro establecimiento, un *specimen* de gimnasia de salón en el orfanatorio, *danzas de indios*, fuegos de artificio, y por último una academia literaria y musical seguida de la distribución de premios á los alumnos y alumnas de uno y otro colegio.

Precedió á la coronación un solemne triduo, predicando el primer día el Reverendísimo Padre Fray Teófilo Sancho, Comisario general del orden franciscano, el segundo, el antiguo cura de Jacona y actual Rector del Colegio Clerical de México, D. Antonio Plancarte y Labastida, y el tercero, el Illmo. Sr. D. Fray Ramón Moreno, Obispo titular de Augustópolis. El sábado 13 se cantaron solemnísimas vísperas en honor de la Santísima Virgen, según prescribe el Rito.

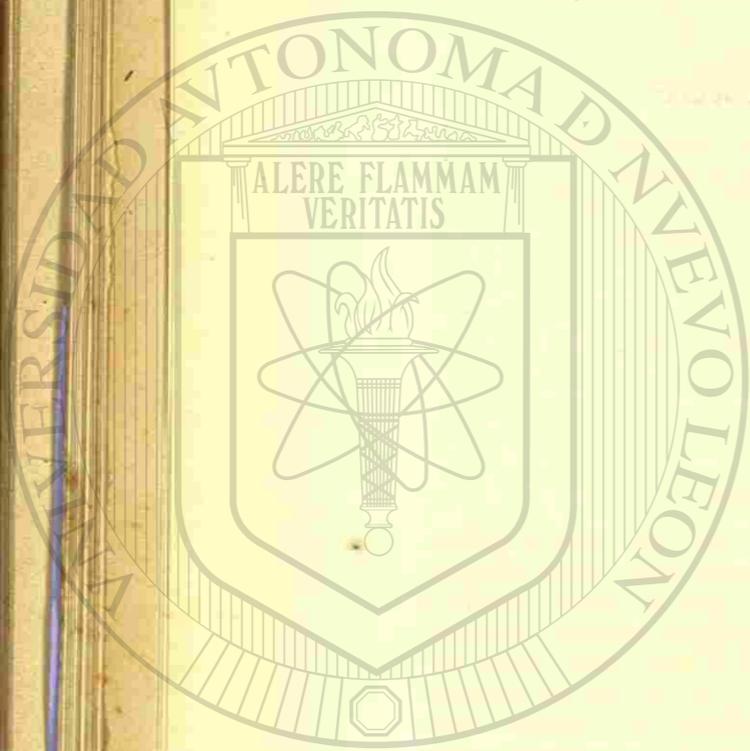
El Domingo 14 de Febrero, el Illmo. Sr. Arzobispo de México pronunció sobre la corona, ya bendita por el Sumo Pontífice, las oraciones y nuevas bendiciones ordenadas por el Ritual, tomó á los principales personajes del pueblo, que solicitaron la coronación, el juramento de custodiar debidamente la imagen y su templo, y asistió en el trono que, como á Delegado Pontificio le asigna el

ceremonial, á la misa que el Sr. Obispo titular de Augustópolis celebró de pontifical.

En la tarde, la imagen y la corona fueron conducidas en solemne procesión á un tablado erigido en el atrio del Santuario. Allí el Illmo. Sr. Arzobispo de México coronó á la Virgen de la Esperanza con las preces, cantos y ceremonias mandadas, y el Illmo. Sr. Dr. y Maestro D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, Obispo de San Luis Potosí y Administrador Apostólico de Linares, predicó el sermón acostumbrado en tales solemnidades, y ofreció á la imagen recién coronada dos corazones de plata conteniendo los nombres de los habitantes de Jacona y de los alumnos zamoranos del Colegio Pío-Latino-Americano de Roma.

En memoria de tan fausto acontecimiento se publican el sermón del Sr. Obispo de San Luis, algunas de las piezas que en prosa y verso se recitaron en la Academia literaria del 16 de Febrero, y los nombres de los alumnos y alumnas que recibieron premios.

Marzo de 1886.



## SERMÓN

PREDICADO POR EL ILLMO. SR. OBISPO DE SAN LUIS POTOSÍ,  
ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE LINARES, DESPUÉS DE LA  
CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA,  
EL 14 DE FEBRERO DE 1886.

Posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.  
Le pusiste sobre la cabeza una corona de piedras preciosas.

Ps. xx, 4.

ILUSTRÍSIMOS SEÑORES: \*

Hay recuerdos de la infancia que nunca se borran. Ni yo ni vosotros olvidaremos jamás aquellas misiones, que en las calles y plazas daban los ínclitos miembros del orden seráfico, enviados por el egregio varón que era entonces, ILLMO. SEÑOR ARZOBISPO, vuestro Prelado y el mío, para preparar á su pueblo á la peste que por los años de 1850 amenazaba invadir esta porción del territorio mexicano. Ni yo ni la mayor parte de los presentes han olvidado de cierto la solemne procesión con que en las ciudades principales terminaban sus apostólicas tareas, y en que, además de las benditas imágenes, se sacaba algún cuadro alegórico, formado por vivientes estatuas infantiles. Quedó grabado en

\* Los Illmos. Sres. Arzobispo de México y Obispo titular de Augustópolis.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mi imaginación uno, sobre todo, en cuyo fondo aparecía la imagen de la Virgen Santísima, bajo la advocación de Refugio de Pecadores. A su lado, sosteniendo una hermosa diadema, y en actitud de coronar á la Reina de los cielos retratada en el lienzo, se presentaba ufanamente erguido devoto niño con traje cardenalicio, que atraía todas las miradas. “¿A quién representa? ¿qué hace? ¿qué significa esa corona? ¿qué ceremonia es esta?” He aquí las preguntas que todos hacíamos, y á que más ó menos satisfactoriamente contestaban nuestros mayores.

Un cuarto de siglo más tarde, el tierno espectador piadosamente curioso había alcanzado la edad varonil, y presenciaba en Francia una ceremonia, como la que había contemplado en las calles de su ciudad natal; pero esta vez era real y no figurada: era la imagen milagrosa de Nuestra Señora de Lourdes, cuya frente coronaba con augustos ritos el Legado del Sumo Pontífice Pío IX. Entonces también el pueblo cristiano repitió las preguntas: ¿qué significa esta corona? ¿en nombre de quién se coloca sobre la imagen venerada? ¿por qué tan imponentes solemnidades?

Diez años más han transcurrido, y convidado por venerables y amados amigos á asistir á la coronación de la sagrada imagen de la Virgen de la Esperanza, sin vacilar acepté el convite, y he volado á este lugar, que conocía ya cual si lo hubiera visitado, por las relaciones de quien fué su bienhechor y párroco, y que me era ya simpático y querido, aun antes que mis pies hollaran sus fértiles glebas. Lleno de indecible placer he visto al insigne Arzobispo de la Capital de nuestra República, obrando en nombre y como Delegado del Sumo Pontífice León XIII, colocar sobre la frente de vuestra adorada Reina la corona de oro y piedras precio-

sas que la forjó vuestra devoción y piedad, y he oído aquí y allí las mismas preguntas que hace treinta y cinco años, y hace diez resonaran en derredor mío, ó profirieran mis propios labios. ¿Qué significa esta corona? ¿Por qué no en su nombre, sino en el del Supremo Jerarca, la ha impuesto el Metropolitano de México? ¿Cuál es la significación, cuál el motivo de los insólitos ritos que acabamos de presenciar?

Me propongo satisfacer, en cuanto mi insuficiencia permita, vuestra legítima curiosidad. Os diré algo, ante todo, acerca de las coronas en general; pasaré luego á hablaros de la coronación de las sagradas imágenes que acostumbra hacer la Santa Iglesia; por último, os dirigiré breves palabras sobre la presente festividad.

¡Quiera la Virgen á cuya diadema celeste hoy añadimos una nueva joya, al imponer á su imagen áurea corona, interceder por nosotros é inspirar mi breve discurso!

AVE MARÍA.

I.

La corona, sobre todo en países republicanos donde estamos poco acostumbrados á verla, se considera en lo general, y casi exclusivamente, emblema de regia dignidad. No fué este, sin embargo, su origen ni es tampoco su única significación. Convienen casi todos los autores en afirmar que al principio era un ornamento sacerdotal. Algunos van aún más lejos, y aseguran que era la señal distintiva de los dioses paganos, y que sacerdotes y reyes sólo la adoptaron para parecerse más á la divinidad, cuyos representantes eran ó se creían.

Guirnalda de laurel ceñían los Emperadores romanos, y sólo después de su muerte, cuando la apoteosis los había colocado entre las deidades, se circundaban sus efigies con la corona formada de rayos. Nerón, que en su impía locura se hacía adorar como el dios Apolo, se apropió aun en vida esta corona, que siguieron usando sus sucesores. Constantino, convertido al cristianismo, la trocó por rica diadema ornada de piedras preciosas.

De algunos pasajes de Eusebio de Cesarea inferimos que hubo un tiempo en que los Obispos usaban coronas. El único que la ha conservado es el Pastor de los Pastores, el Obispo de Roma, el Supremo Jerarca, y os es á todos familiar la forma de la tiara Pontificia. La adornan tres ricas coronas que significan el sumo sacerdocio, la potestad imperial y la dignidad regia, *sacerdotium, imperium et regnum*, de que está revestido el Vicario de Jesucristo en la tierra.

La historia nos habla de la corona imperial de Jus-

tino, que fué el primero que sobre ella mandó esculpir la Cruz sagrada, y el primero también que quiso que el Sumo Pontífice San Juan la colocase solemnemente sobre sus sienes en Constantinopla. Se deleita el ánimo al considerar al cristiano rey de Francia Carlo Magno, venir á la Basílica Vaticana á recibir la imperial diadema de las manos de San León III, agradecido á los beneficios que el piadoso Príncipe hiciera á la Santa Iglesia Romana, abandonada ya por completo de los Emperadores de Oriente. Espléndida fué la doble coronación de Carlos V, como Rey y como Emperador. En la ciudad de Bolonia, convertida *ad hoc* en otra Roma, el Sumo Pontífice Clemente VII, poco antes su cautivo, puso primero la corona llamada de hierro, porque la adorna un clavo de los que sujetaron á la Cruz á Nuestro Salvador, y dos días después la corona imperial, en la frente del que antes fuera su vencedor, y que ahora al salir de la Basílica, tenía el estribo al Sumo Sacerdote, y llevaba por el diestro su cabalgadura.

Este siglo, testigo de tantas catástrofes, debía presentar una coronación por sus circunstancias única en la historia. Un joven soldado trueca de repente su yelmo en diadema, más brillante en esos momentos que otra alguna del mundo. Juzgan no pocos que su propia espada, más bien que la mano del Pontífice, deberá consagrar un imperio nacido de la revolución. No así el novel Emperador. Hace caminar desde Roma hasta París al anciano Pontífice Pío VII, y con pompa y solemnidad tanto más augusta, cuanto que por tantos años había estado Francia sin sacerdocio y sin altar, sin trono y sin orden, es ungido solemnemente en la Catedral de Nuestra Señora. ¿Pero qué haces, oh Napoleón? ¿Por qué en los momentos en que va á coronarte, arrebatas al Soberano Pontífice la diadema que se apresta á ce-

ñirte y la colocas tú mismo sobre tus sienes...? ¡Desdichado! No pasarán muchos años sin que esa corona caiga de tu frente hecha pedazos y convertida en ludibrio de los que ahora te aclaman.

En nuestros días hemos visto al protestante rey de Prusia, hoy Emperador de los Alemanes, tomar del altar con sus propias manos la corona y colocarla sobre sus propias sienes, para indicar (como expresamente proclamó) que de Dios directamente la recibía. Hemos visto también al católico Emperador de Austria ceñirse la antigua diadema del glorioso San Esteban de Hungría, con los ritos que prescribe la Iglesia y con las hermosas ceremonias consagradas por la tradición local. Hemos presenciado, por último, la imponente coronación del cismático Czar de todas las Rusias, en la ciudad para él santa de Moscow, y fresco aún el ensangrentado cadáver de su padre.

Gloriosas como son estas diademas, hubo otras todavía más codiciadas, aunque ninguna potestad conferían. Parece que aun aquellos que, por herencia ó conquista habían recibido la dignidad regia ó imperial, las estimaban tanto por lo menos como las que eran emblema de su poder y autoridad.

Vemos ciertamente en algunas efigies que nos han quedado de César Augusto, á más de la corona imperial, otra de hojas de encina y la lisonjera inscripción *OB CIVES SERVATOS*. Es la corona llamada *cívica*, y conferida como premio en la antigua Roma al soldado que salvaba la vida siquiera á un ciudadano. El Senado la concedió á aquel monarca en recompensa de la paz que dió al mundo en su largo reinado; paz ordenada admirablemente por la Providencia, para que se verificaran los grandes misterios predichos por los Profetas y anunciados por los Patriarcas.

También sobre tu frente veo lucir la *quercus cívica*, rey de los oradores, elocuentísimo Cicerón. ¿A quién no son familiares tus vigorosas invectivas contra el audaz conspirador Catilina? ¿Quién no se ha estremecido al escuchar tus vehementes apóstrofes al impudente foragido? No la espada, que eras tan poco diestro en manejar, sino esa lengua de oro que el grande Agustino habría dado tesoros por oír, salvó la vida á la amenazada Roma; y á tí también, como á los Emperadores Augusto y Claudio, fué concedida la ambicionada corona cívica, por haber preservado de inminente ruina á tus amenazados conciudadanos, *ob cives servatos*.

Terribles son las angustias de una ciudad sitiada. No hemos disfrutado aún tanto tiempo de paz que hayamos olvidado lo que se sufre en el recinto de los cercados muros. El fuego del enemigo y la muerte que arrojan sus incesantes proyectiles, son todavía suaves en comparación del tormento del hambre, y de la muerte sin gloria que ocasionan las enfermedades y la inedia. Y esto es soportable al lado de las torturas morales, de la horrorosa incertidumbre que en las largas noches de delirio y de insomnio aflige al soldado atacado por la fiebre, á la madre cuyo hijo está sobre los muros, á la esposa cuyo esposo está cubriendo con su cuerpo la abierta brecha. Sólo quien ha pasado tales angustias puede comprender el gozo inefable de la muchedumbre al ver que se rompe por fin el largo cerco, y el agradecimiento del soldado y del ciudadano al valiente y afortunado general que los libra de tan amarga prisión, y convierte al enemigo de sitiador en sitiado, de verdugo en víctima, de atormentador en vencido. Los antiguos romanos coronaban al valeroso caudillo que tal hazaña consumaba, con la corona llamada *obsidional* ó *gramínea obsidionalis*, tejida de silvestres flores, y juncos y gra-

ma, cortados del lugar en que se había acorralado á los fugitivos sitiadores.

Corona de oro figurando proas de navíos y adornada de emblemas marítimos, ceñía la frente del héroe que primero abordaba la nave enemiga. Corona parecida, pero más rica y refulgente, premiaba al almirante que destruía la flota contraria. Era la *corona navalis* ó *rostrata*.

Corona mural, cuyos florones figuraban torres y castillos, se confería al primer soldado que escalaba la muralla de una ciudad sitiada. Con la corona castrense, figurando trincheras en su círculo de oro, se recompensaba al que antes que sus connilitones penetraba en el campamento enemigo.

Corona triunfal adornó las sienas de Julio César, subiendo al Capitolio á la cabeza de nunca vista procesión, después de las muchas y brillantes victorias de sus gloriosas armas. Cuando Roma cristiana decretó un *triumfo* á Marco Antonio Colonna, vencedor en Lepanto juntamente con Don Juan de Austria, no se coronaron las sienas del católico adalid. Él en cambio ofreció á Cristo vencedor una columna, emblema de su propio nombre y de su casa, con una corona de metales preciosos, que semejaba á la corona naval ó *rostrata* de los antiguos.

Guardad en vuestra memoria, piadosos oyentes, cuanto os he dicho acerca de las antiguas coronas. No es simplemente vana erudición. Como veréis dentro de breves instantes, servirá en gran manera para que estiméis como es debido esa corona de piedras preciosas que la autoridad del Romano Pontífice por un lado, y vuestra piedad y agradecimiento por otro, han colocado hoy sobre las sienas de la Virgen de la Esperanza; *posuisti in capite eius coronam de lapide pretioso*.

## II

Habéis visto que las coronas se conferían aun por inferiores á los personajes más ilustres y poderosos, y que se daban muchas veces en señal de reconocimiento y admiración. ¿Qué mucho que el pueblo, no contento con ponerlas en las sienas de generales y de reyes, de almirantes y emperadores, quisiera depositar estas prendas de veneración y de gratitud á los pies de la misma Divinidad? Ofuscadas las primitivas tradiciones en la mayor parte de los pueblos de la tierra, acostumbraron los gentiles ponerlas en las cabezas y en los altares de los que en su ceguera reputaban por dioses. Iluminadas las naciones por el cristianismo, desde los primeros siglos de la Iglesia se empezó á adornar con ricas coronas las imágenes de la Virgen y de Jesús, de los santos y santas á cuya intercesión y patrocinio debían las ciudades y los territorios algún favor especial. Largo sería trazaros la historia, no digo de todas las coronaciones, pero aun de las más insignes. Básteme entresacar de los anales eclesiásticos tres de las más notables y que más os puedan edificar.

Hay en Roma un lugar, que según Tito Livio se llamó los *prados flavios*, en cuyo centro se elevó en otro tiempo un templo consagrado á Apolo, que hizo que todo aquel barrio se denominase Apolinar. El Sumo Pontífice Adriano I, queriendo con el santuario de un mártir de Cristo de idéntico nombre borrar la memoria de la falsa divinidad, construyó allí una Iglesia en honor del Obispo de Ravena, San Apolinar, que aun hoy día se eleva majestuosa y varias veces restaurada. Bajo su pórtico, en el siglo XV, hizo devoto Cardenal pintar

hermosa imagen de la Virgen Santísima que, con el niño en brazos y San Pedro y San Pablo á los lados, se ofrece todavía á la veneración de los fieles. Pero ¡ay! pocos años después que la trazara el hábil pintor, las indisciplinadas fuerzas del Rey Carlos Octavo de Francia, al pasar á la conquista de Nápoles, improvisaron en cuartel aquel sagrado pórtico. Para librar la santa imagen de las irreverencias de la soldadesca fué preciso cubrirla con cal, y así permaneció casi dos siglos, al grado que hasta la memoria perdióse de su existencia.

Era el 13 de Febrero de 1647; reinaba Inocencio X, y á lo que parece el pueblo del barrio de San Apolinar había degenerado de las piadosas costumbres de sus mayores. He aquí que de repente se oscurece el cielo y se desata una tempestad horrible de truenos y rayos, que empieza por destruir á uno de los más escandalosos de aquella región, y amenaza consumir á todos los habitantes. En tan grave conflicto acógense aquellos creyentes á la protección de la Virgen sacrosanta, y guarecidos bajo el pórtico de San Apolinar alzan las manos al cielo implorando la divina misericordia. Espontáneamente se desprende la cal que por dos centurias había cubierto la imagen; y al mostrar María Santísima su rostro risueño, disípanse también las nubes, y lanza el sol sus últimos rayos. Esta gracia no es más que el primer anillo de una larga cadena de favores espirituales y temporales; y seis años después la augusta Madre y el divino Niño, son ceñidas con áureas coronas.

Llegó el año de 1837. La terrible peste del Ganges había desolado gran parte del mundo, y una de las regiones predilectas para sus fúnebres paseos había sido y era la Italia. Donde no alcanzaba el poder humano llegaron los efectos de la clemencia divina. El Pontífice, y el clero, y el pueblo, acudieron á implorar el auxilio

de la Virgen sacrosanta, recordándole su milagro de las nieves, y venerando la sagrada imagen que impera soberana en la insigne Basílica de Santa María, no sin justicia llamada la Mayor. No dejó la misericordiosa Emperatriz de los cielos que sus fieles le rogaran en vano; y tales fueron y tan señalados sus favores, que el Sumo Pontífice Gregorio XVI determinó darle pública muestra de gratitud. Ya Clemente VIII había coronado la milagrosa efigie; ya otros sucesores del mismo en el solio de San Pedro habían sustituido la diadema con otras nuevas, y repetido las augustas ceremonias de la coronación. Las vicisitudes de aquellos siglos aciagos habían hecho que una tras otra fuesen robadas las coronas, y las que entonces ceñían la Virgen Madre y su Hijo divino, eran indignas no sólo de su celeste grandeza sino aun de la majestad del Templo en que se veneran y de la gloria de la Eterna Ciudad.

No así la que el Pontífice Gregorio quiso donar, el día precisamente en que fué coronada en los cielos por la Trinidad Beatísima, á la que se había mostrado de veras salud de los enfermos, consoladora de los afligidos y libertadora de su pueblo. ¡Qué trono se le erigió á la augusta imagen! ¡Qué cortejo imponente formaba el clero de la Ciudad por excelencia, presidido por el majestoso Colegio de Cardenales, y llevando á su cabeza al Soberano Pontífice ceñido con la triple corona! Momento solemne fué aquel en que el anciano Vicario de Jesucristo, subiendo con trémulo paso la adornada escalera, puso sobre el niño Dios y su purísima Madre las riquísimas coronas, emblema de su gratitud y de la de todo el pueblo romano. Con más razón que el Senado al entregar á Augusto la cívica corona de que antes os hablé, pudo haber dicho á la Santa Madre de Dios, *ob servatos cives*. Más sublimes todavía fueron sus pa-

labras. "Así como en la tierra te coronan nuestras manos, así las de tu Hijo divino, merced á Tí, con gloria y honor nos coronen un día en el reino de los cielos. *Sicuti per manus nostras coronaris in terris, ita et per Te a Jesu Christo Filio Tuo gloria et honore coronari mereamur in cælis.*"

A principios del siglo, otra imagen, no de la Capital del mundo, sino de apartado santuario en las orillas del Mediterráneo, había hecho también el Supremo Jerrarca bajar de su trono para ir á coronarla. No habéis olvidado de cierto las grandes desgracias del glorioso Pontífice Pío VII, su largo cautiverio, las persecuciones de que fué víctima bajo Napoleón. Largos meses pasó en la ciudad de Savona, y allí le suministró grandes consuelos la piadosísima Reina de los Mártires, que bajo el nombre de Madre de la Misericordia es venerada en un santuario á cinco leguas de la ciudad; y cuya imagen, bellamente esculpida en blanquísimo mármol, atrae las miradas del viajero y excita la devoción del peregrino.

Restituida la paz á la Iglesia y el trono á su Pontífice, quiso Pío VII, en reconocimiento de pasados favores, ir en persona á coronar la marmórea escultura. Esta vez no fué diadema de su pontificio tesoro la que sirvió para la solemne ceremonia, sino una enviada por el Cabildo de la Basílica Vaticana. Hubo en el siglo XVII un ilustre caballero, de la nobilísima familia Sforza, llamado Alejandro. En su feudo de Borgonuovo hizo grandes é insignes fundaciones piadosas, y se distinguió sobre todo, por su singular devoción á la madre de Dios, á muchas de cuyas imágenes donó coronas mientras vivió. Queriendo perpetuar esta piadosa costumbre, al hacer en Parma su testamento en 1636, dejó al Cabildo Vaticano nada menos que setenta y una fincas rústicas,

para que con sus productos se regalaran coronas á las más insignes imágenes de la Cristiandad. Muchas son ya las que aquel Cabildo, fidelísimo ejecutor de las voluntades del devoto Alejandro, ha coronado solemnemente en los siglos que han transcurrido. El solo enumerarlas sería demasiado largo en estos momentos, y es preciso hablaros ya de vuestra propia imagen de la Virgen de la Esperanza y de la rica corona con que la habéis engalanado: *posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

### III

No hay día del año, ni hora del día, en que los católicos esparcidos en la redondez de la tierra dejen de pronunciar el nombre de María aclamándola Reina y Señora. *Salve Regina*, exclamamos á cada instante. Reina de los ángeles, reina de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, reina de los mártires, de los confesores y de las vírgenes la pregonamos sin cesar.

Y con razón. No hay ni ha habido soberana en el Universo que con más títulos que la Madre del Rey de los Cielos pueda llamarse reina y emperatriz. El Hijo de sus entrañas, el que tantos años la obedeció sobre la tierra, es nada menos que el Rey de reyes y Señor de los señores, *Rex regum et Dominus dominantium* (Apoc. XIX, 16). Cuando entraba triunfante en Jerusalén, las turbas lo victoreaban diciendo: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, bendito sea el Rey de Israel (Joan. XII, 13). ¿Dónde está el Rey de los Judíos que ha nacido? preguntaban los Magos, que desde el extremo Oriente venían á adorarle (Mat. II, 2).

labras. "Así como en la tierra te coronan nuestras manos, así las de tu Hijo divino, merced á Tí, con gloria y honor nos coronen un día en el reino de los cielos. *Sicuti per manus nostras coronaris in terris, ita et per Te a Jesu Christo Filio Tuo gloria et honore coronari mereamur in cælis.*"

A principios del siglo, otra imagen, no de la Capital del mundo, sino de apartado santuario en las orillas del Mediterráneo, había hecho también el Supremo Jerrarca bajar de su trono para ir á coronarla. No habéis olvidado de cierto las grandes desgracias del glorioso Pontífice Pío VII, su largo cautiverio, las persecuciones de que fué víctima bajo Napoleón. Largos meses pasó en la ciudad de Savona, y allí le suministró grandes consuelos la piadosísima Reina de los Mártires, que bajo el nombre de Madre de la Misericordia es venerada en un santuario á cinco leguas de la ciudad; y cuya imagen, bellamente esculpida en blanquísimo mármol, atrae las miradas del viajero y excita la devoción del peregrino.

Restituida la paz á la Iglesia y el trono á su Pontífice, quiso Pío VII, en reconocimiento de pasados favores, ir en persona á coronar la marmórea escultura. Esta vez no fué diadema de su pontificio tesoro la que sirvió para la solemne ceremonia, sino una enviada por el Cabildo de la Basílica Vaticana. Hubo en el siglo XVII un ilustre caballero, de la nobilísima familia Sforza, llamado Alejandro. En su feudo de Borgonuovo hizo grandes é insignes fundaciones piadosas, y se distinguió sobre todo, por su singular devoción á la madre de Dios, á muchas de cuyas imágenes donó coronas mientras vivió. Queriendo perpetuar esta piadosa costumbre, al hacer en Parma su testamento en 1636, dejó al Cabildo Vaticano nada menos que setenta y una fincas rústicas,

para que con sus productos se regalaran coronas á las más insignes imágenes de la Cristiandad. Muchas son ya las que aquel Cabildo, fidelísimo ejecutor de las voluntades del devoto Alejandro, ha coronado solemnemente en los siglos que han transcurrido. El solo enumerarlas sería demasiado largo en estos momentos, y es preciso hablaros ya de vuestra propia imagen de la Virgen de la Esperanza y de la rica corona con que la habéis engalanado: *posuisti in capite ejus coronam de lapide pretioso.*

### III

No hay día del año, ni hora del día, en que los católicos esparcidos en la redondez de la tierra dejen de pronunciar el nombre de María aclamándola Reina y Señora. *Salve Regina*, exclamamos á cada instante. Reina de los ángeles, reina de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, reina de los mártires, de los confesores y de las vírgenes la pregonamos sin cesar.

Y con razón. No hay ni ha habido soberana en el Universo que con más títulos que la Madre del Rey de los Cielos pueda llamarse reina y emperatriz. El Hijo de sus entrañas, el que tantos años la obedeció sobre la tierra, es nada menos que el Rey de reyes y Señor de los señores, *Rex regum et Dominus dominantium* (Apoc. XIX, 16). Cuando entraba triunfante en Jerusalén, las turbas lo victoreaban diciendo: Bendito sea el que viene en el nombre del Señor, bendito sea el Rey de Israel (Joan. XII, 13). ¿Dónde está el Rey de los Judíos que ha nacido? preguntaban los Magos, que desde el extremo Oriente venían á adorarlo (Mat. II, 2).

Te he constituido rey, dice á Cristo el Salmista, en nombre de su Eterno Padre (Ps. II, 6). Reina, por tanto, tiene que ser su divina Madre, aun si miramos sólo al derecho natural, y tenemos en cuenta que ella, lo mismo que Jesucristo según la carne, descendía de David y de otros muchos reyes y príncipes.

Pero no sólo es Jesucristo Rey de la tierra, ni sólo reina de la tierra es por consiguiente su Madre Santísima. La madre de un soberano, como deduce San Atanasio, necesariamente es soberana; y María, en su calidad de madre de Cristo, tiene que partir con él el derecho de imperar y de reinar. En el cielo (dice el Abad Ruperto) María es reina de los ángeles y de los santos; en la tierra es reina de todos los reinos, emperatriz de todos los imperios, soberana de todas las naciones. Todas las creaturas, enseña San Bernardo, sea cual fuere su naturaleza y su rango en la creación, ya sean puros espíritus como los ángeles, ya sean entes racionales como los hombres, ya sean seres materiales como los elementos y los cielos, tienen que obedecer á la gloriosa Virgen. Si, cuanto está sujeto á la dominación de Dios, está igualmente sujeto á la dominación de María.

Y no sólo por herencia pacífica le corresponden tan gloriosos dominios. Cristo fué un verdadero lidiador, un guerrero triunfante, un conquistador invicto, que venció al demonio, al mundo, al pecado, á la muerte y al infierno. Despojó de sus armas, dice San Pablo, á los principados y potestades, y á la faz del universo los llevó en triunfo lleno de confianza atados á su carro triunfal, después de haberlos debelado con su propia mano (Colos. II, 15). Estas inestimables conquistas fueron puestas á los pies de su regia Madre por el celeste Conquistador. Esos imperios que rescató con la preciosa sangre que le suministrara María, los puso Cristo bajo

el dominio de Aquella que tanto contribuyera al glorioso rescate.

De justicia se le deben, por tanto, las insignias de la regia dignidad. No le damos por cierto el derecho de reinar sobre nuestras almas y sobre el universo, al colocar sobre su imagen áurea corona. Reconocemos, sí, su soberano dominio, la aclamamos nuestra Reina y Señora, unimos nuestra voz á la de San Efrén, que la llama Soberana Princesa, Excelsa Reina, siempre bendita, la más pura de todas las princesas; á la de San Gregorio de Nazianzo y de San Antonino, que la apellidan Reina Soberana y único bien del género humano, Emperatriz y Reina del mundo; y á la de todos los Santos Padres y de la Iglesia en general, eligiendo libre y espontáneamente, á la que ya es reina por derecho natural y divino, por herencia y conquista. El Sumo Pontífice, al decretar los honores de la coronación á su sagrada efigie, hace, por decirlo así, las veces del Señor, que la coronó en los cielos el día de su Asunción, y por medio de ritos y ceremonias visibles, nos recuerda la sumisión y agradecimiento, la obediencia y veneración que debemos á tan augusta Señora.

Y notad que no á todas las imágenes se decretan tales honores. Es preciso que la efigie coronada sea notable por su antigüedad, por el concurso de fieles que acuden á venerarla, por las gracias que ha dispensado la Señora por ella representada á los fieles que delante de ella han doblado la rodilla. Con estos títulos, ya el supremo Jerarca declara á la Reina del universo, reina especial de aquel pueblo que ha elegido y santificado.

Reina vuestra y madre verdadera de misericordia se ha mostrado la Virgen hoy coronada, ¡oh afortunados habitantes de Jacona! Según los informes fidedignos

que de todas partes he oído, vuestros adelantos morales han sido incalculables en los últimos años. El demonio de la discordia y de la lascivia ha huido lejos de estas verdes praderas; el espíritu de piedad y de pureza ha plantado aquí sus benditas tiendas. Si he de fiarme de mis ojos, ellos me revelan que grandes cosas se han obrado en vuestro suelo. Veo dos santuarios restaurados y embellecidos. Contemplo un edificio en que doncellas cristianas, resguardadas de peligros exteriores, se entregan al servicio de Dios y á las más rudas faenas, al mismo tiempo que á las labores delicadas de su sexo. Miro una de vuestras antiguas casas transformada en asilo de la orfandad y de la niñez desvalida. Más allá se me presenta otra gran residencia, en que celosos sacerdotes llenos de abnegación, y con el pecho cerrado á aspiraciones mundanas, se dedican á guiar á la juventud por la senda de la piedad y de la ciencia. Entretanto, el ruido del ferrocarril que os une á la vecina Zamora, y que para usos piadosos construyeron manos piadosas, manifiesta al mundo que del Señor son todos los elementos, y que la Iglesia de todos se aprovecha para dar gloria á Dios y dilatar su reinado. ¿Y á quién se deben todos estos favores sino á la Virgen vuestra protectora, á la augusta Reina que veneráis bajo la advocación de la Esperanza? ¡Ah! Bien se le debe la corona que le ha enviado el Pontífice, y que á nombre del Supremo Jerarca pone sobre sus sienes el hijo más ilustre de este pueblo, el más alto dignatario de la Iglesia de México.

Si el Sumo Pontífice le decreta corona de reina, otra clase de coronas le ofrece nuestra gratitud. Os habla hace poco de aquella paz que el Emperador Augusto dió al mundo sujeto á su cetro, y por la cual recibió la ambicionada corona cívica. No olvidéis que esa paz general fué admirablemente ordenada por la Providen-

cia, para que, cumpliéndose las profecías, se verificase mientras ella cubría la tierra con su benéfica influencia, el nacimiento del Mesías. María fué, por tanto, la que decretó esta paz providencial al pronunciar aquel *fiat*, que trajo á su seno virginal al Verbo Divino, y á ella se debe más que á César Augusto la *quercus cívica*. Ella que una y mil veces ha salvado la vida temporal y la eterna á sus devotos, merece más que el Emperador Romano la honorífica inscripción: *ob servatos cives*. Ella, cuyas palabras, más elocuentes que las de Marco Tulio, han librado no sólo una vez sino muchas á toda la República cristiana de la ruina con que la amenazaba la serpiente infernal, ó de los castigos con que iba á afligirla un Dios justamente indignado; Ella, más que el príncipe de los oradores, es acreedora á la guirnalda de encina que ciñó las sienes del gran Cicerón. Recibe, por tanto, oh Reina y madre nuestra, la corona cívica que te ofrecemos; y ya que no en mármoles ni medallas de bronce, sabe que en nuestros corazones ha grabado la gratitud la indeleble inscripción: *ob cives servatos, ob servatos fideles*.

¡Pecadores que me escucháis! Hoy, que convertidos ya de veras al Señor vuestro Dios, habéis roto las cadenas que al pecado os ligaban, bien podéis, con provecho vuestro, lanzar una ojeada retrospectiva á la época infausta en que las potestades infernales tuvieron sitiada la fortaleza de vuestra alma. ¡Oh qué asaltos por fuera, qué temores por dentro; *foris pugnae, intus angustiae!*

En vano pretendíais hacer siquiera una salida: Satanás os relegaba de nuevo á vuestros cuarteles, y os ataba con lazos todavía más fuertes. Os acaecía lo que al cansado nadador, que mientras más esfuerzos hace por salir del fondo cenagoso de la laguna en que se ahoga,

más y más se sumerge en el fango homicida. Los contrafosos de la usura, las estacadas de la lujuria, os ceñían con terrible círculo de hierro, y parecía imposible romper un bloqueo en que las huestes diabólicas tan empeñadas se hallaban. Recurristeis, por fin, á María, y ella, rompiendo el sitio, os salvó de muerte segura y relegó los ejércitos de las tinieblas á su oscura caverna. ¡Virgen de la Santa Esperanza! A nombre de los pecadores agradecidos ceñimos hoy tu frente con la antigua corona obsidional, que mereces infinitamente más que los afortunados caudillos que libertaban alguna plaza sitiada por enemigos terrenos.

No ignoráis el triste estado que este Mundo, ahora Nuevo, entonces desconocido, guardaba hace 400 años. La idolatría más espantosa, los crímenes más horribles, el espíritu más sanguinario que imaginarse pueda, dominaban absolutos sobre este vasto continente; y mientras más transcurrían los días, más aumentaba la impiedad, más crecían los horrores, más aseguraba Satanás su ominoso reinado. ¿Quién guió hasta nuestro ignorado suelo las naves de Colón? ¿Quién desembarcó antes que nadie, pintada en glorioso estandarte, en estas remotas regiones? ¿Qué figura descollaba sobre todas en los ejércitos de Cortés y de Pizarro? ¿Quién tomó primero posesión verdadera de estos reductos del Demonio? ¿Quién conquistó de veras á la fe y á la civilización estas hermosas tierras? Vuestros labios murmuran por lo bajo el nombre de María. Recibe ¡oh Reina nuestra! las coronas navales, la corona mural y la castrense que más que el Descubridor de este Mundo, más que los conquistadores de México y del Cuzco, merecen tus altísimas victorias.

Aún falta, oh Virgen de la Esperanza, otra corona, que no sobre tus sienes, sino á tus pies, colocaremos

tus humildes siervos. Ya ostentas la diadema con que, por medio de su benemérito Delegado, te ha ceñido el Pontífice Supremo, símbolo de la dignidad sublime de Reina y Emperatriz del universo, y en especial de este tu pueblo predilecto. Ya te hemos ofrecido la guirnalda de encina que como á salvadora de tus devotos te compete. Ya luce en tu frente la *graminea obsidionalis*, que á nombre de los pecadores cuyas almas libertaste de estrecho cerco, te hemos presentado agradecidos. Ya aceptaste las demás coronas que, á imitación de los antiguos Romanos, te han decretado las Américas, como á suprema almiranta y conquistadora. Aún falta una corona, y te la ofrece, no á nombre del Pontífice, sino á nombre suyo propio, el venerado Metropolitano de México. Es su corona triunfal.

Bien ha combatido el anciano atleta; y aunque á veces entretrejidas de espinas, ha ganado una tras otra verdes coronas, que hoy su cansado brazo viene á deponer á tus plantas, formando una sola que bien envidiarían Julio César y el mismo vencedor de Lepanto. En todos los campos ha lidiado, en todos terrenos ha luchado, y siempre ha defendido á la Iglesia y salido vencedor aun en los momentos en que parecía vencido. Mientras fué tiempo de luchar á brazo partido, ninguno le igualó en la descomunal contienda: cuando los intereses de la Iglesia exigieron prudente retirada, imitó sin vacilar al célebre Contemporizador romano, y como Fabio Máximo, *cunctando restituit*. A su tacto, á sus finos manejos, á su diplomacia, debe la abatida Iglesia mexicana la paz comparativa de que disfruta.

Permitidme que haga resaltar por un momento uno de los florones de su verde corona. Cuando, inicuamente expatriado, se figuraban los enemigos suyos y de Cristo que comería ocioso el pan del destierro, él tra-

bajaba con más ardor que nunca por la dilatación del Reino de Dios y por la prosperidad de la patria. Por él principalmente inducido, el Santo Pontífice Pío IX multiplicó los obispados de nuestra República. Los dedos del desterrado Pastor señalaron al Supremo Jerarca las demarcaciones de las nuevas diócesis, y las ciudades en que habían de fijarse sedes episcopales. Entre estas había una que, ni por su posición geográfica, ni por su categoría política, ni por su importancia comercial, parecía destinada á tan alto honor, y en que otros ojos no se habrían fijado de cierto. Pero era el lugar de su nacimiento, era su pueblo querido, y quiso darle el rango espiritual y la prosperidad material, que sólo en su mano estaba conferirle en ese instante.

Bien has hecho, oh Zamora, en salir al encuentro de tu hijo más ilustre y en conducirlo en triunfo á tu engalanado recinto. Veintitres años han pasado, y ya puedes ver los inmensos resultados de sus incalculables beneficios. Por él te rige un Obispo que reside dentro tus muros, y que se ha rodeado de la brillante pléyade de sacerdotes que tan egregiamente han mostrado esta vez su gratitud. Por él se elevan las paredes de tu seminario, se han embellecido tus templos y se ha duplicado tu riqueza. Por él, en este pueblo de Jacona, tan cercano á la Capital de la diócesi que no es en realidad sino un miembro estrechamente unido á aquella cabeza, por él (y muy directamente) se han fundado estos soberbios planteles que tanto contribuyen á la gloria de Dios y á la prosperidad de estos contornos.

Hoy el cansado lidiador viene á ofrecer su triunfal corona á la Virgen de la Esperanza. Acéptala, oh Reina, y cubre con el manto de tu protección al Sumo Pontífice que lo ha enviado á coronarte, al mismo venerable Delegado, que del lecho del dolor se ha levan-

tado para cumplir con su augusta misión, al benemérito sacerdote á quien se debe el incremento espiritual y temporal de este tu pueblo; á todos, en fin los que aquí congregados cantamos tus loores y te proclamamos coronada Reina y Madre de misericordia, vida, dulzura y esperanza nuestra.

ASÍ SEA.

Aquel bebió el aliento á los Ingleses,  
Y en el afán de remedar sus modos  
Descuida los paternos intereses.

Sus compañeros son los más beodos  
De la que el Norte manda, vil canalla,  
Y en el vicio se sume hasta los codos.

Es en su hogar perpetua la batalla,  
Y contra amigos, padres y parientes,  
A cada instante su furor estalla.

Bárbaros todos son é impertinentes  
Si á la inglesa no visten; ó hablan claro  
En español, sin apretar los dientes.

¡Qué collarín de *gentleman*! ¡Qué raro  
El calzado con clavos, y el sombrero,  
Y aquel angosto pantalón de avaro!

Y viene proclamándose ingeniero  
Civil y militar, perito en minas,  
Mecánico, arquitecto y marinero.

Nos habla de invenciones peregrinas  
Para allanar peñascos y montañas,  
Y en la arena del mar plantar encinas.

Pero la prueba pídele: patrañas  
Se vuelven sus cien mil descubrimientos,  
Y en humo se disipan sus hazañas.

Dale los más comunes instrumentos:  
Por barómetro toma el teodolito,  
Y confunde en la brújula los vientos.

De la cuenta más breve el finiquito  
No te puede formar; y de una carta,  
Mucho será si entiende el sobrescrito.

Con sus cuentos de Londres ya nos harta,  
Y si cuestiones religiosas toca  
Mil disparates sin pudor ensarta.

¿Y qué decir de Pepe Durarroca,  
El que á Alemania fué, y en un semestre  
Dos borlas en las sienas se coloca,

Y en el pecho una cruz de orden ecuestre,  
Por haber operado al Rey Guillermo,  
Y al Conde de Alencastre... ó de Leicestre?

En México te juro que el enfermo  
Más pobre no se fiara de sus manos  
Aunque se viera solo y en el yermo.

Atrasado aprendiz de un matasanos  
Fué en su pueblo; ¡y Doctor en Medicina  
En un día lo nombran los Germanos!

En otro día á laurearse atina  
En ciencias naturales; y por poco  
A la misma Berlín pone en berlina.

¡Y el que sabio era allá, no es más que un loco  
Charlatán, con orejas de jumento,  
De vanidad y de ignorancia foco! —

No me obligues á hablar de aquel portento  
De la *docta Paris*, Carlos Heredia:  
¡Mal haya el que lo trajo, adverso viento!

Fernando Calderón en su comedia  
Nos pinta á *Don Carlitos*: pues ninguna  
Diferencia, entre aquél y el nuestro media.

Con su locuacidad nos importuna,  
Y, cual todo Francés, de tigre y mono  
Los contrarios instintos en sí aduna.

Blasfemar contra Dios juzga *buen tono*;  
Y, con graznidos de impudente ganso,  
Desfoga contra México su encono.—

Con mis duras verdades ya te canso;  
Pero el asunto es serio é importante.  
¡Paciencia! y hasta el fin óyeme manso.

Sólo nos falta hablar del estudiante  
Que hasta Italia marchó, de Buonarote  
Para volver rival en un instante.

De las artes ridículo Quijote,  
Cree que hasta á Rafael ventaja lleva,  
Y á la inmortalidad asciende al trote.

Pero de su valer aun no da prueba  
El *Romano pintor*. . . que de la augusta  
Ciudad trajo también una hija de Eva.

Regia ascendencia á su consorte ajusta,  
Y al Príncipe asistente al Sacro Solio  
Su *caro suegro* pregónar le gusta.

Ella es en realidad vetusto espolio  
De ignorado taller, para *modelo*  
Contratada á los pies del Capitolio.—

¿Y con tal experiencia ¡santo cielo!  
Mandar de Roma á un seminario quieres  
A tus hijos y deudos, sin recelo? . . . . .

¿Por qué lo conocido no prefieres?  
¡Ayl! ordenados no; vendrán de Europa  
Con unas Italianas por mujeres.

En vez del cáliz, del placer la copa  
Diestros apurarán: ni el incensario  
Les gustará, ni del hogar la sopa.

Y si, por accidente extraordinario,  
Alguien los sacros órdenes recibe,  
¡Verás qué sacerdote estrafalarío!

No esperes, no, que á Santander y Uribe  
Ó al Padre Parra, al predicar se ajuste.  
*Conferencias* dará . . . . . de Eugenio Scribe.

No le hables de trabajos, ni de *fuste*,  
Ni menos de pedir alguna novia,  
Ó harás que el ministerio le disguste.

Si va á un entierro, le dará hidrofobia;  
Y si se alarga el rezo de maitines,  
Dirá que tanto padecer lo agobia.

Pero en cambio verás ¡qué colorines,  
Qué títulos, qué borlas y qué trajes,  
Qué anillos y morados calcetines!

*Monseñor* y *Excelencia* sin aínbages  
Hará que lo apelliden; y de hinojos  
Le saluden los altos personajes.

De ser Vicario General antojos  
Muy pronto le vendrán . . . si es que más alto  
No miran ya sus juveniles ojos.

Te contará del Cardenal Montalto  
La supuesta ambición . . . cual si quisiera  
De Sixto Quinto al trono dar un salto;

Pero piedad, y ciencia verdadera,  
Y espíritu eclesiástico y virtudes,  
A un *Romano* pedir fuera quimera.

A nuestro clero á pervertir no ayudes:  
Sabe más un vicario de poblacho  
Que un Doctor de *Sapiencia*, no lo dudes.—

Con tales argumentos, sin empacho  
Llenaba un día pluma ultrapatriótica,  
Eco de otras cien mil, un mamarracho;

Sin mirar que su lógica estrambótica,  
Sobre premisas de verdad henchidas  
Edificaba conclusión exótica.

Enviad á un muchachón perdonavidas,  
No digo á un ateneo, á la *Gran Trapa*,  
¿Cambiará sus costumbres corrompidas?

Sacudirá la silla y la gualdrapa  
Aun de la disciplina más ligera,  
Y veréis cómo al año, al freno escapa.

Contará que hizo espléndida carrera  
Y es gran Doctor. Pedidle su diploma . . .  
Medio no habrá de que enseñarlo quiera.

¿Juzgáis acaso que en la docta Roma,  
O en Londres, ó en Berlín, hay quien presume  
Coronar á jumentos? . . . Ni de broma.

Por muchos años estudiar la *Summa*,  
Ó en largos comentarios á Graciano  
Y al Digesto, gastar más de una pluma,

Conviene al extranjero ó ciudadano  
Que en la Divina Ciencia, ó *in utroque*  
*Jure*, pretende el lauro soberano.

Lauro que para frentes de alcornoque  
No se hizo á la verdad; ni para diestras  
Ya acostumbradas á blandir estoque.

Mas tales son, en general, las muestras,  
Que ven de nuestra raza mexicana  
De Europa las científicas palestras.

Va un joven, en edad ya no temprana,  
Y que hace más madura la malicia,  
De aprender y estudiar con poca gana;

De un rico mercader, mas sin pericia  
En la instrucción, se entrega á la tutela,  
Para su educación nada propicia.

Éste lo manda á la primera escuela  
(Mahometana ó católica, no importa)  
Que algún público aviso le revela.

Los recursos al mozo no recorta,  
Y no vuelve á inquirir si es malo ó bueno,  
Si estudia ó no, si bien ó mal se porta.



Llegan las vacaciones: en el seno  
De su honrada familia no lo admite,  
Y en el mundo sumérgelo de lleno.

En vicio y lujo el colegial compite  
Con los hijos de príncipes y *lores*  
Sin que al banquero se le dé un ardite;

Y disipa en un mes sumas mayores  
Que las rentas del padre en todo un año  
Graduándose, no en letras, en amores.

¿Con tan errada dirección, extraño  
Será, decid, que un viaje ultramarino  
Cause á la juventud tan grave daño?—

No ha sido tal vuestro feliz destino,  
Afortunados hijos de Zamora  
Que crecisteis al pie del Esquilino.

De la Esperanza la gentil Señora  
Os guió benigna á la Ciudad Eterna,  
De vuestra vida apenas en la aurora.

Blanda como la cera el alma tierna,  
El sello de piedad recibir pudo  
Que vuestros pasos hoy norma y gobierna.

De la ciencia Teológica el escudo  
Os enseñó á embrazar atleta fuerte,  
Y os avezó al sudor del circo rudo.

Obedientes á ser *cual cuerpo inerte*,  
Y por la salvación de una sola alma  
A despreciar, y aun á buscar la muerte,

Se os enseñó también. La que en la calma  
Del retiro ganasteis, hoy al mundo  
Ostentad, de saber dorada palma.

Mostrad cuán diferente es el profundo  
Aprendizaje de escolar constante,  
Que evita de la tierra el cieno inmundo;

Que aunque años y años pasen, adelante  
Camina de las letras por la larga  
Senda, sin vacilar un solo instante,

Y el del afeminado, á quien amarga  
Parece la más suave disciplina,  
Y el más ligero obstáculo aletarga.

Pero no bastan, no, ciencia y doctrina.  
Mostrad al mundo con preclaros hechos  
Que de Dios el amor sólo os domina.

Ofreced al peligro vuestros pechos;  
Y adondequier, que la obediencia os mande,  
Marchad sin replicar siempre derechos.

Al desierto, á la costa, allá del Ande  
Id á la cumbre; casa y parentela  
Dejando sin pesar, con alma grande.

Si de Israel lo quiere el centinela,  
Pasad en infestado lazareto  
Días y noches, en piadosa vela.

Si á uno tocó permanecer sujeto  
A superior sin letras, no replique,  
Ni rehuse enseñar el alfabeto.

Con igual gusto el Evangelio explique  
A la nobleza de vistosa corte,  
Y al *topil* degradado y al cacique.

Con paciencia á los émulos soporte,  
Y escúdelo de lenguas viperinas  
Su severa virtud y austero porte.

Sírvanle de escarmiento las rüinas  
Do la virtud se hundió de más de un santo,  
Y crezca *sicut liliüm inter spinas*.

Cuando las penas cérquenlo, su llanto  
De la Madre feliz de la Esperanza  
Venga á enjugar bajo el celeste manto,

Y en invierno ó verano, ya en bonanza,  
Ya en la tormenta, sírvale de guía  
De Roma la purísima enseñanza.

Si tales os mostráis, llegará el día  
En que no copie, quien medite en viajes,  
Los tipos que la audaz sátira mía  
Os presentó, de necios personajes.

## UN DIA DE GLORIA

O LA

## VIRGEN DE LA ESPERANZA.

SOLILOQUIO DEL LIC. TIRSO R. CORDOBA.

El teatro representa una fértil y hermosa campiña á la margen derecha del río Celio que cruza á inmediaciones de Jacona. Sentado en una peña, bajo la sombra de un frondoso sabino, aparece el anciano Néstor, de edad como de 70 años, de blanca y luenga barba, de calva frente, de expresión y dulce fisonomía. Lleva un grueso bastón para apoyarse.

Al comenar el monólogo, Néstor pone oído atento á los alegres y últimos ecos de una salva de cohetes y repiques que anuncian gran fiesta en la ciudad vecina. El anciano, descubriéndose la cabeza y dejando el sombrero junto á la peña, se levanta y dice después de una ligera pausa:

¡Bendito, Señor Dios, por siempre seas!

¡Con qué magnificencia se engalanan

Los altos cielos que tu gloria dicen,

Y el firmamento que tus obras narra!

De inefable emoción temblando el pecho,

De gratitud y amor henchida el alma,

Deja, Señor, que con mezquina lengua

Dé á tu nombre también tierna alabanza

El hombre que destino tan excelso

Alcanzó de tu mano soberana,

Con igual gusto el Evangelio explique  
A la nobleza de vistosa corte,  
Y al *topil* degradado y al cacique.

Con paciencia á los émulos soporte,  
Y escúdelo de lenguas viperinas  
Su severa virtud y austero porte.

Sírvanle de escarmiento las rüinas  
Do la virtud se hundió de más de un santo,  
Y crezca *sicut liliüm inter spinas*.

Cuando las penas cérquenlo, su llanto  
De la Madre feliz de la Esperanza  
Venga á enjugar bajo el celeste manto,

Y en invierno ó verano, ya en bonanza,  
Ya en la tormenta, sírvale de guía  
De Roma la purísima enseñanza.

Si tales os mostráis, llegará el día  
En que no copie, quien medite en viajes,  
Los tipos que la audaz sátira mía  
Os presentó, de necios personajes.

## UN DIA DE GLORIA

O LA

## VIRGEN DE LA ESPERANZA.

SOLILOQUIO DEL LIC. TIRSO R. CORDOBA.

El teatro representa una fértil y hermosa campiña á la margen derecha del río Celio que cruza á inmediaciones de Jacona. Sentado en una peña, bajo la sombra de un frondoso sabino, aparece el anciano Néstor, de edad como de 70 años, de blanca y luenga barba, de calva frente, de expresión y dulce fisonomía. Lleva un grueso bastón para apoyarse.

Al comenar el monólogo, Néstor pone oído atento á los alegres y últimos ecos de una salva de cohetes y repiques que anuncian gran fiesta en la ciudad vecina. El anciano, descubriéndose la cabeza y dejando el sombrero junto á la peña, se levanta y dice después de una ligera pausa:

¡Bendito, Señor Dios, por siempre seas!

¡Con qué magnificencia se engalanan

Los altos cielos que tu gloria dicen,

Y el firmamento que tus obras narra!

De inefable emoción temblando el pecho,

De gratitud y amor henchida el alma,

Deja, Señor, que con mezquina lengua

Dé á tu nombre también tierna alabanza

El hombre que destino tan excelso

Alcanzó de tu mano soberana,

Y por cuya ventura dispusiste  
Tanta belleza y maravilla tanta!  
Si á los rumores del sonante río  
Puede unirse mi voz; si con las auras  
Que van á despertar con castos besos  
A las aves que oculta la enramada  
Y á los lirios que tímidos recogen  
De su cáliz purísimo las galas,  
Pueden volar mis lánguidos suspiros;  
Y si en pos de la alondra, que levanta  
Su vuelo y su canción hasta la altura  
En tan alegre y plácida alborada,  
Pueden llevar al pensamiento mío  
De la fe y el amor las fuertes alas;  
Acoge mi oración, con la sonrisa  
Que de tus hijos los tributos paga,  
Con la sonrisa que embelesa al cielo  
Y débil copia con su luz el alba.  
¡Supremo Autor de la existencia mía,  
Que con próspera mano tanto alargas  
Y en tantos lustros bondadoso llenas  
De inapreciables dones y de gracias;  
Te adoro, Padre mío, y reconozco  
Tu gloria excelsa y perfecciones santas,  
Tu singular amor y tu ternura!  
Y porque á tus solícitas miradas  
No hay tributo mayor que darte pueda  
Quien lleva tu divina semejanza,  
Que el corazón donde el amor reside,  
El pobre anciano el suyo te consagra,  
Y tú le aceptarás, porque le ofrece  
De gratitud entre copiosas lágrimas  
Por las manos purísimas y bellas  
De la Madre más tierna y más amada

De tu divino corazón! . . . ¡Oh Virgen  
Resplandeciente Estrella de Esperanza! . . .

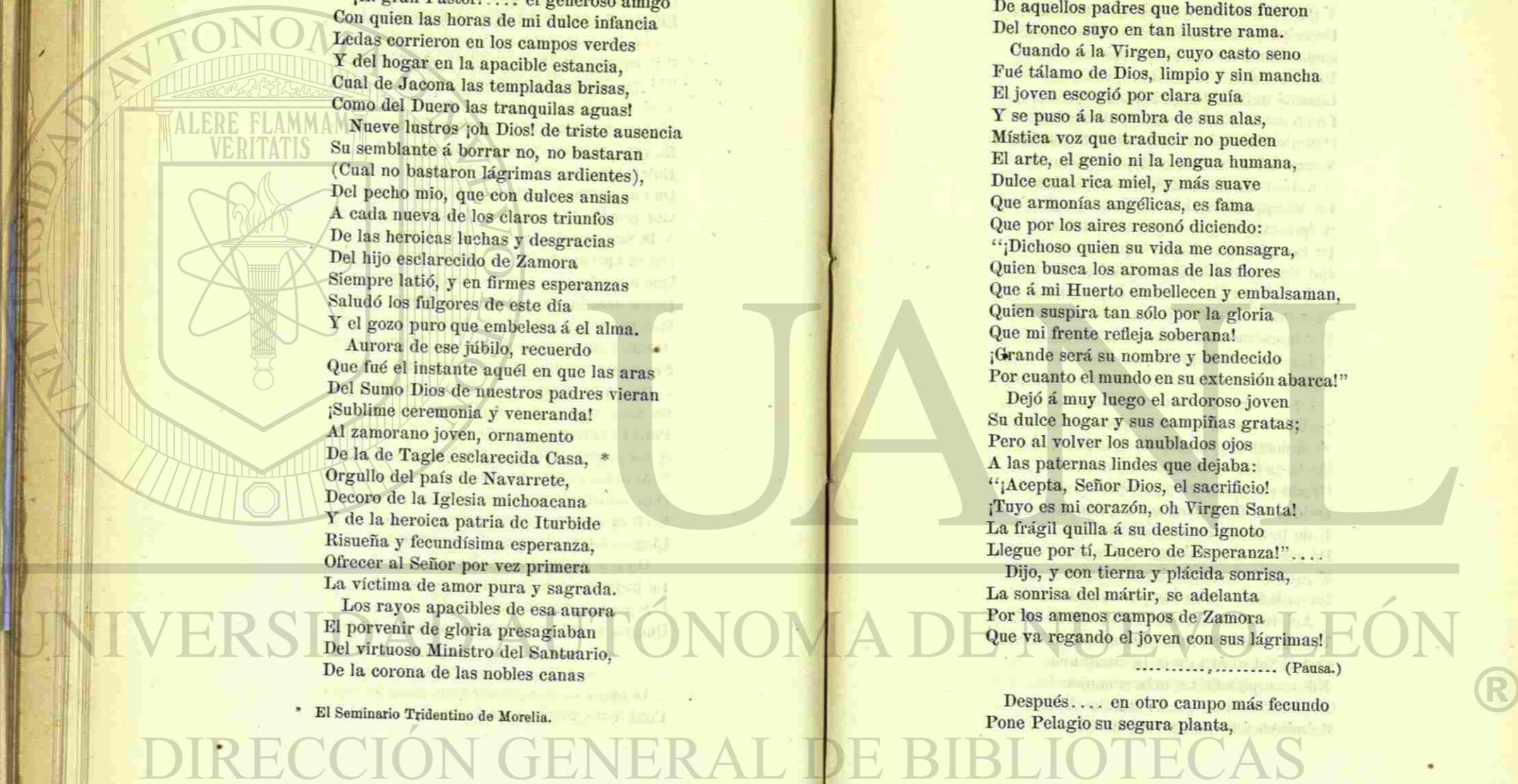
Néstor no puede dominar su emoción: se sienta de nuevo en la  
peña para recobrarla: está durante un rato pensativo; luego torna á  
ponerse en pie, enjugándose las lágrimas, y prorrumpe:

¡Esperanza! . . . ¡Qué nombre! ¡qué recuerdos  
En este instante vienen á mi alma  
En los alegres ecos rumorosos  
De esa tierra bendita que proclama  
El regocijo inmenso que la anima  
Y la ventura que esperó con ansia!  
Pero ¿es un sueño? . . . ¿A mis cansados días  
Tamaña dicha el cielo reservaba?  
¿De dónde tanta gloria y tal consuelo  
Y tal tesoro á mi Jacóna amada? . . .  
Mas no! . . . no es ilusión. . . la voz sonora  
Se oye de las dulcisonas campanas  
Que al pueblo de mis padres, á la cuna  
Do abrí los ojos á la lumbre clara  
Por la primera vez; y al suelo hermoso  
Que eligióse la Virgen por morada,  
Y al mundo todo, en fin, que al Cristo adora,  
Dice de tanto júbilo la causa,  
Y de la Reina incomparable y fuerte  
El nuevo triunfo espléndido declara;  
De la Madre de Dios y Madre Nuestra  
De la siempre feliz é Inmaculada! . . .  
¿Qué voz dirá la inenarrable dicha  
Del gran Pastor que de la Virgen santa  
Viene á ceñir purísimas las sienas  
Con la corona que la fe le manda,  
Y el amor de ese pueblo que la mira  
Cual astro bienhechor de su esperanza?

¡El gran Pastor! . . . el generoso amigo  
 Con quien las horas de mi dulce infancia  
 Ledas corrieron en los campos verdes  
 Y del hogar en la apacible estancia,  
 Cual de Jacona las templadas brisas,  
 Como del Duero las tranquilas aguas!  
 Nueve lustros ¡oh Dios! de triste ausencia  
 Su semblante á borrar no, no bastaran  
 (Cual no bastaron lágrimas ardientes),  
 Del pecho mio, que con dulces ansias  
 A cada nueva de los claros triunfos  
 De las heroicas luchas y desgracias  
 Del hijo esclarecido de Zamora  
 Siempre latió, y en firmes esperanzas  
 Saludó los fulgores de este día  
 Y el gozo puro que embelesa á el alma.  
 Aurora de ese júbilo, recuerdo  
 Que fué el instante aquél en que las aras  
 Del Sumo Dios de nuestros padres vieran  
 ¡Sublime ceremonia y veneranda!  
 Al zamorano joven, ornamento  
 De la de Tagle esclarecida Casa, \*  
 Orgullo del país de Navarrete,  
 Decoro de la Iglesia michoacana  
 Y de la heroica patria de Iturbide  
 Risueña y fecundísima esperanza,  
 Ofrecer al Señor por vez primera  
 La víctima de amor pura y sagrada.  
 Los rayos apacibles de esa aurora  
 El porvenir de gloria presagiaban  
 Del virtuoso Ministro del Santuario,  
 De la corona de las nobles canas

\* El Seminario Tridentino de Morelia.

De aquellos padres que benditos fueron  
 Del tronco suyo en tan ilustre rama.  
 Cuando á la Virgen, cuyo casto seno  
 Fué tálamo de Dios, limpio y sin mancha  
 El joven escogió por clara guía  
 Y se puso á la sombra de sus alas,  
 Mística voz que traducir no pueden  
 El arte, el genio ni la lengua humana,  
 Dulce cual rica miel, y más suave  
 Que armonías angélicas, es fama  
 Que por los aires resonó diciendo:  
 “¡Dichoso quien su vida me consagra,  
 Quien busca los aromas de las flores  
 Que á mi Huerto embellecen y embalsaman,  
 Quien suspira tan sólo por la gloria  
 Que mi frente refleja soberana!  
 ¡Grande será su nombre y bendecido  
 Por cuanto el mundo en su extensión abarca!”  
 Dejó á muy luego el ardoroso joven  
 Su dulce hogar y sus campiñas gratas;  
 Pero al volver los anublados ojos  
 A las paternas lindes que dejaba:  
 “¡Acepta, Señor Dios, el sacrificio!  
 ¡Tuyo es mi corazón, oh Virgen Santa!  
 La frágil quilla á su destino ignoto  
 Llegue por tí, Lucero de Esperanza!” . . .  
 Dijo, y con tierna y plácida sonrisa,  
 La sonrisa del mártir, se adelanta  
 Por los amenos campos de Zamora  
 Que va regando el joven con sus lágrimas!  
 . . . . . (Pausa.)  
 Después . . . en otro campo más fecundo  
 Pone Pelagio su segura planta,



Y en él do un tiempo con afán ardiente  
De saber y virtud cortó las palmas  
Que ornán su frente, cual primer tributo  
Del amor á la Virgen de su alma,  
Lleva á la juventud porque recoja  
Los tesoros también que no se acaban,  
Que alumbran á la humana inteligencia  
Y que del corazón la dicha labran.  
¡Cuál bendice de entonces sus esfuerzos  
La Madre celestial de su Esperanza!  
¡Cómo publica por doquier sus triunfos  
La escogida porción de aquellas aulas  
Que da lustre á la Esposa del Cordero  
Y á ser llega el decoro de la patria:  
De aquellos astros que en radioso curso  
Por la esfera cruzaron azulada  
Dejando su benéfica influencia  
En la ferace tierra michoacana!  
De Portugal, y Rivas, y Munguía  
Siguió la huella luminosa y clara,  
Y su doctrina y generoso ejemplo  
Gratos motivos fueron de alabanza.  
"Todo para la Virgen, se decía;  
Todo para esa luz de mi Esperanza,  
Todo para ese Rey, bendito fruto  
De sus santas purísimas entrañas!"  
Y ¿qué sublimes glorias no conquista  
Quien lucha con ardor por esa causa?  
Así de admiración y gozo llena  
Vió aquella edad, por que suspira el alma  
Que el fiel amigo de la infancia mía  
Nueva espléndida gloria conquistaba.  
Eran los días en que el mundo absorto  
Saludaba á la Reina Inmaculada

Cuando su felicísima victoria  
El inmortal Pontífice cantaba.  
¡Qué santa inspiración, qué noble impulso  
De Pedro al sucesor fuerte agitara  
Que así eligió de entre el cristiano pueblo  
Que con cariño paternal amaba  
Al Hijo de Zamora, porque fuera  
El Pastor de una grey que le es tan cara  
A la Madre de Dios? Lo sabe el cielo  
Que al nuevo ilustre príncipe exaltaba  
Y á misterioso y superior destino  
Quiere llevar su combatida barca  
Entre las sirtes que al piloto asustan  
Y entre las olas de la mar hinchada.  
¡Glorioso padecer! ¡Lucha sublime  
En que las almas grandes se levantan  
Por el aliento y esplendor del Verbo  
Como en nuevo Tabor transfiguradas!  
Acá los hijos de la patria, y fieles  
Hijos también del Cristo, y de la Santa  
Virgen Madre de amor, ¡en qué congojas  
Y en qué océano de lágrimas amargas  
Sumergidos quedaron, cuando el cielo  
Tan lejos ¡ay! llevóse su esperanza! . . .  
Siete veces de frutos y de flores  
Cubrióse el suelo de la hermosa patria,  
Sin que la nave rápida trajera  
A quien dejando sus risueñas playas,  
Fué á las orillas del undoso Tíbre  
A aumentar la corriente con sus lágrimas! . . .  
Pero entonces también, cual otro tiempo,  
Volvió Pelagio al cielo su mirada  
Y exclamó, recordando su destino:  
¡Virgen, cándida luz de mi esperanza!

De aquestas sombras el horror disipa,  
Y del proscrito las angustias calma,  
Y el nuevo sol contemplaré gozoso  
Que ha de alumbrar la tierra de mis ansias! . . .  
La Santa Virgen escuchó amorosa  
Del Pastor la tiernísima plegaria;  
Y México le vió de mayor brillo  
Su ungida y noble frente coronada,  
Volver un día á su querido suelo  
Trayendo, mensajero de esperanza,  
De dichas y de paz la grata nueva  
Que reanimó la moribunda patria.

A regir, cual un tiempo, no venía  
A la piadosa grey que tanto amaba  
Y que en llanto de gozo y de tristeza,  
En su seno al mirarle, se desata;  
Mas la Puebla, adorando los decretos  
De aquella augusta Providencia sabia,  
Con santa envidia celebró la dicha  
Que la ilustre Metrópoli ganara.

Pero ¡ay! cuán presto las alegres horas  
Y los consuelos en el mundo pasan;  
Y ¡cuál como los sueños se disipan  
Las más firmes y bellas esperanzas!

De nueva tempestad las iras negras  
La navecilla horrisonas contrastan,  
Y á mayores peligros y congojas,  
A tremendas é insólitas desgracias  
Arrojan al piloto, y con hundirle  
En el piélago hirviente le amenazan!

No: que la Estrella que alumbró su vida  
De nuevo al puerto llévale que guarda  
Para su corazón ricos tesoros  
Y tan gratos consuelos á su alma.

Allá en la tierra por la sangre pura  
De los atletas de Jesús regada,  
Donde nacen, y crecen, y se cortan  
Por la fe y el amor gloriosas palmas;  
Allá le espera con abiertos brazos  
Y paternales cariñosas ansias  
Aquel Pío felice, el mártir noble,  
Que sonriendo apura las amargas  
Heces de su dolor, y con su aliento  
Le hace tornar al cielo las miradas!

No en vano el Hijo de Zamora ilustre  
Aprende en esa escuela soberana  
A presentar el esforzado pecho  
En los combates de la Cruz sagrada.

Si la luz de su clara inteligencia  
Con el choque aumentó de la desgracia;  
Si á más experta dirección la mano  
Del gran piloto viérase entregada  
Recorriendo los mares anchurosos  
Y de otras tierras las remotas playas;  
Aun faltaba á su espíritu alto ejemplo  
Que de su fe templara la coraza,  
Y era el sublime ejemplo que dió al mundo  
El egregio Pontífice Monarca  
Y la solemne voz que por los muros  
Resonó de la estancia Vaticana.

Allí, más grande que las grandes tumbas  
De los Egipcios reyes que admirara  
Pelagio un tiempo, contempló el sepulcro  
Del Santo Pescador, y al punto el alma  
Al cielo levantó do su destino  
Con letras de diamante escrito estaba.

“Gracias, clamó, con sollozantes voces:  
¡Gracias, Señor; y á tí, Virgen sagrada,

Estrella de los mares de mi vida,  
Iris encantador de mi esperanza!"  
Y volvió luego más glorioso y fuerte  
Al gran combate de su dulce patria!

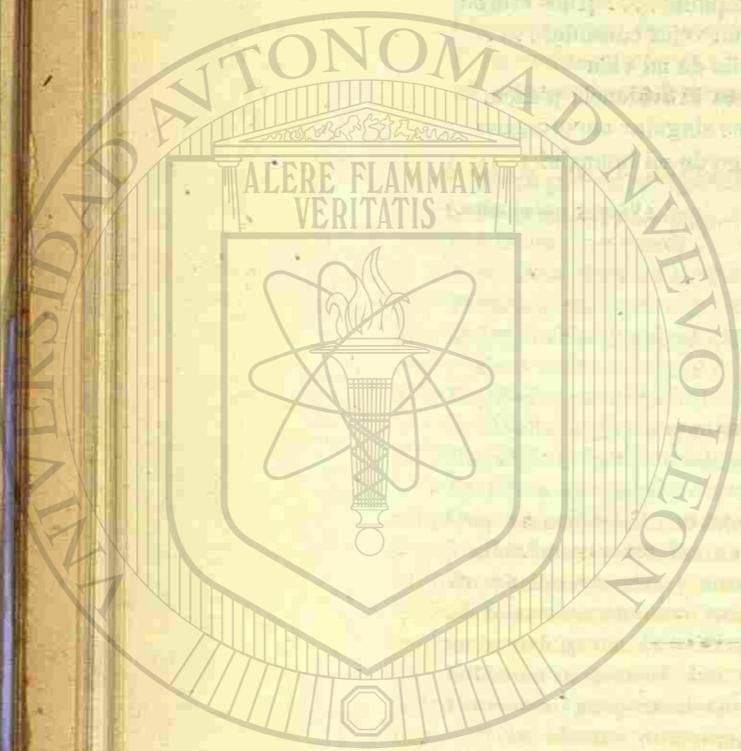
.....(Pausa.)

¿Verá por fin la espléndida victoria?  
¡Ah! que la encina cuya copa alzada  
Los huracanes desafió, y abrigo  
A muchos fuera de inclemencias tantas,  
Próxima está á caer, y ¡oh Dios! con ella  
Cuántas ricas y dulces esperanzas! . . . .  
Pero antes. . . . ¿qué ventura le concede  
La Madre del amor? qué gloria iguala  
A la soñada gloria que hoy celebra,  
De júbilo indecible enajenada  
La tierra que saluda su venida  
Con tan ardientes victores y hosanas?  
¡Bendito el gran Pontífice, que el voto  
De Jacona escuchó, y en tí nos manda  
Al Heraldo más digno que publique  
La nueva gloria de la Virgen Santa,  
Esta gloria que á México enaltece  
Cual otra gloria enalteció á la Francia!  
¡Y tú, Madre de amor, bendita seas!  
De la corona que en tus sienes castas  
Va á colocar el Hijo predilecto  
A quien proteges con ternura tanta,  
Los rayos apacibles haz que alumbren  
Al suelo de mis padres, que te aclama  
Por Reina celestial de sus destinos,  
Por Lucero feliz de su esperanza! . . . .

(Se adelanta á tomar el sombrero, y al retirarse de la escena,  
exclama con voz más conmovida).

¡La mía está cumplida! . . . . ¡Dios eterno,  
Que así consuelas mi vejez cansada! . . . .  
Cortar puedes el hilo de mi vida  
Cuando á tu augusta Providencia plazca,  
Después que el gozo singular me otorgues  
De abrazar al amigo de mi infancia!

(Váse, y cae el telon.)



**DISCURSO**

**DEL DOCTOR DON J. M. MORA,**

RECTOR DEL COLEGIO DE VARONES.

A. M. D. D. Q. G.

**Illmo. Sr. Arzobispo.**

**Reverendísimos Señores Obispos.**

**SEÑORES:**

Hace un año me arredraba al solo pensar que había de dirigir la palabra á un auditorio respetabilísimo; la pluma caía de mis manos al trazar desaliñados conceptos, palpaba mi pequeñez y no me atrevía á hablar. Hoy mi turbacion aumenta, mi incapacidad se me presenta con toda su amplitud, tiemblo al tener que ocupar vuestra atención, temo manifestar bajos conceptos, no soy, ni puedo ser arrogante cuando me veo ante personas venerandas que justamente han merecido el glorioso epíteto de sabios; desfallece mi ánimo ante un selecto auditorio al que me creo indigno de hablar é incapaz de cautivar. Mas una necesidad imperiosa me obliga á desplegar mis labios, y espero de vosotros que sois esclarecidos en ciencia y virtud, me compadezcáis con vuestra acostumbrada benevolencia, y permitáis haga fijar por unos momentos vuestra atención sobre un asunto de cuya grandísima importancia todos esta-

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

mos íntimamente convencidos, cual es la educación de la juventud.

Si estudiamos al hombre en todas las latitudes, del uno al otro polo; en todos los climas, desde la abrasadora zona tórrida hasta los hielos de la glacial; en todas las naciones con sus diversas leyes y constituciones políticas; en todos los estados desde el culto habitante de populosa ciudad hasta el errante salvaje de los bosques; en todas las edades desde la infancia hasta la decrepitud, observaremos que varían sus costumbres, sus gustos, sus inclinaciones, mas no el pensamiento dominante de apetecer y procurar la felicidad. Tal constancia y uniformidad en hombres tan diversos bajo todos aspectos, de opiniones frecuentemente contrarias aun en las verdades de la religión y acerca de ella misma, que no se restringe á razas, edades, tiempos ni lugares; no tiene, ni puede tener otra razón que la de estar fundada en la misma naturaleza, y de haber sido grabada en todos los corazones por su mismo Autor. Hacer al hombre feliz es una empresa nobilísima que se ha reservado el mismo Dios; Él es quien llena todas sus aspiraciones, sacia todos sus deseos; Él, como que tiene el dominio absoluto de la naturaleza toda, se constituye á sí mismo el único objeto final en cuya posesión el hombre ya nada espera, nada ambiciona, de nada siente fatiga, tedio, temor ó disgusto, porque poseé todo el bien que quiere y desea, y todo cuanto puede querer ó desear. Para saciar estos naturales deseos del hombre, Dios mismo ha hecho ostentación de la infinidad de sus beneficencias, elevándolo al orden sobrenatural para que pueda ser admitido á disfrutar de la misma felicidad de que Él goza, como nos lo atestiguan las augustas verdades de nuestra sagrada religión, increíbles, por el grande amor que en ellas despliega Dios, para quien no tiene

el sublime dón de la fe. Siendo, pues, connatural en el hombre, innato, por decirlo así, el deseo de la felicidad y el único móvil de todas sus operaciones, aun de las más repugnantes, se comprende desde luego la importancia de todo aquello que contribuye á la misma felicidad, que á ella coopere, y que á ella conduzca. He aquí, señores, por qué, proponiéndome en la presente solemnidad encomiar la obra de la educación de la juventud, me esforzaré en desarrollar el siguiente tema: La educación hace al hombre feliz. No quiero decir que la educación sea formalmente la felicidad del hombre, lo que sería un error; el sentido de mi proposición es, que la educación abre las puertas de la felicidad, presenta objetos que hacen gozar al hombre en el seno mismo de las penas y sufrimientos de esta vida, y muestra, enseña y alienta á seguir el camino cuyo término es una dicha sin fin, ni disminución, ni cansancio. No esperéis argumentos nuevos, todos son demasiado conocidos.

El ser más privilegiado de la naturaleza es el hombre: dotado de alma inteligente, se asemeja á los espíritus angélicos y al mismo Dios, mientras el cuerpo con su organismo nos da á conocer la vida animal en su más alto grado de perfección. La materia lo tiene sujeto á la tierra, mas su alma simple y racional rompe, por decirlo así, las cadenas que la atan al cuerpo, vuela en alas de la inteligencia y se eleva hasta al mismo Dios. Se goza por pocos momentos en los placeres materiales, mas bien pronto se apercibe que no le sacian, que no está en ellos su fin, la razón de su ser; los que más le embelesan son los del alma, los del entendimiento y la voluntad. Obra siempre por el bien; todo lo toma bajo la razón de bien. La verdad, bien del entendimiento; la rectitud, bien de la voluntad, lo llenan, satisfacen sus deseos, le hacen entrever la felicidad. La educación le

presenta estos dos objetos, le proporciona estos dos bienes; ella lo guía á la ciencia y la virtud, y el hombre sabio y el hombre virtuoso es el que goza, el que es feliz, y fuera de la ciencia y la virtud los gozes y placeres son efimeros, llenos de amargura, y causan ansiedad, tedio y temor. La educación abre las puertas del saber y ofrece un campo vasto y amenísimo á la inteligencia donde le brinda, á costa de algunas privaciones, placeres puros, lauros inmarcesibles que coronen su frente; gloria verdadera que se trasmirá de generación en generación. Se verá apartado el niño de sus juegos infantiles, contrariado en los deseos de su edad, le fastidiarán los primeros rudimentos; mas á la aridez de las reglas sucederán las bellezas de la literatura, la magnificencia de la elocuencia, los encantos de la poesía, y gozará estudiando y tratando de imitar á los grandes oradores y poetas que con sus inmortales producciones nos deleitan aún, no obstante que de ellos nos separen largas centurias, y cuyos gloriosos nombres veneramos nosotros y venerarán nuestros pósteros. No se cansará de admirar el acierto del bien decir y expresar los pensamientos, las galantes formas con que saben revestirlos los talentos superiores: al ver tan bien manejado el idioma patrio, se prenderá de él, estudiará todos sus giros, modismos y bellezas, y á su vez dará á luz las concepciones de su inteligencia, fruto de largas horas de no interrumpido pero grato trabajo. En los planteles de educación se abren las puertas del saber, y de allí salen hombres que con el geólogo penetren hasta las entrañas de la tierra, recorran sus capas, estudien su naturaleza, su formación, sus cataclismos, establezcan bellísimas teorías acerca de ella, en consonancia todas con las verdades bíblicas; que con el astrónomo se eleven hasta las regiones siderales, sor-

prendan á los astros en su movimiento, les arrebaten sus secretos, determinen las leyes á que están sujetos, las órbitas que recorran, el tiempo en que deberán hacerlo, las materias de que se forman; que con el botánico recorran los valles y praderas, las colinas y los montes, estudien el reino vegetal en toda su magnificencia, en todos los climas, en todos los terrenos desde los más feraces hasta los más áridos, penetren en las selvas vírgenes desconocidas hasta entonces, describan y clasifiquen los árboles, arbustos y plantas, den á conocer su germinación, su desarrollo, sus flores y sus frutos; que con el zoólogo se dediquen á conocer el reino animal, visiten los peces en las profundidades de los océanos, lagos y ríos, las fieras en los bosques, los reptiles en las grietas de las rocas y cavidades de la tierra, las aves en los aires, escudriñen sus instintos, su vida, su reproducción; que con el paleontólogo excaven el globo terrestre, y con áridos fósiles, pero de inapreciable valor, reconstruyan y den á conocer todo un mundo de especies desconocidas en la actualidad, deduciendo de aquí verdades importantísimas acerca de las épocas antediluvianas; que con el arqueólogo remuevan la tierra, descubran los monumentos que nos legaron nuestros antepasados, los interpreten, y ofrezcan preciosísimos auxilios al historiador para completar sus noticias acerca de la antigüedad, y nos puedan decir lo que fueron nuestros padres, sus opiniones y costumbres, sus virtudes y sus vicios, su barbarie y su cultura, sus glorias y sus desgracias; que con el matemático estudien, compongan y descompongan la cantidad discreta y continua, se extasien resolviendo los problemas más difíciles, determinen las propiedades de las líneas, superficies y volúmenes, pongan en ecuaciones algebraicas los problemas geométricos, se engolfen en el cálculo infini-

tesimal; que con el mecánico establezcan y demuestren evidentemente las leyes del movimiento y equilibrio con todas sus aplicaciones; que con el físico examinen los fenómenos todos de la naturaleza, den á conocer sus propiedades, demuestren filosóficamente su causa, y reduzcan todas las fuerzas físicas á la bellísima y profundísima teoría de la unidad; que con el químico analicen todas las sustancias materiales, separen sus elementos é investiguen en todos los cuerpos su composición. Todas estas ciencias satisfacen al entendimiento, lo embelesan y le proporcionan gratas ocupaciones.

Y si de las ciencias naturales pasamos á la filosofía racional, el campo de la inteligencia se dilata más y más; no se advierte el horizonte, como que es la órbita propia de la razón, donde despliega todas sus fuerzas, toda la profundidad, la sutileza toda de los talentos más grandes, más agudos, más perspicaces. Allí comenzará por establecer las reglas á que deba sujetarse la lógica natural, para no errar en sus raciocinios; allí se gozará en las sublimes abstracciones de la metafísica, ciencia grande aun en la misma absurdidad de sus errores, que reclaman suma agudeza é ingenio para ser deshechos y pulverizados; allí se demostrará la espiritualidad, libertad é inmortalidad del alma humana, se esclarecerán los grandes misterios que intervienen en las relaciones de la materia con el espíritu; allí, partiendo de las criaturas contingentes, limitadas y perecederas, se llegará al ser que existe por la necesidad de su naturaleza, que es infinito, perfectísimo, eterno, al mismo Dios; allí, en la ética, se determinarán las relaciones y deberes del hombre con la divinidad, con la humanidad, consigo mismo; se demostrará la ley natural que Dios ha insculpido en su corazón, refutando al mismo

tiempo las aberraciones de entendimientos pervertidos acerca de la suprema regla á que estamos sujetos.

Mas ¿paran aquí los bienes que la educación ofrece al entendimiento humano? No, señores. La revelación presenta verdades más altas, más sublimes, los mismos secretos de Dios, la Divinidad misma. Ante ella enmudece la razón, los raciocinios humanos tienen que ceder, Dios es quien habla. La ciencia de Dios, ó sea la Teología, exige la servidumbre de todas las otras ciencias, que en nada pueden contrariarla sin errar. La razón toma la revelación como fundamento y principio, é investiga sus argumentos, y se siente sublimada al secundar á Dios estableciendo y dando á conocer las mismas enseñanzas de la Divinidad.

A esto se dirigen y ordenan las instituciones de la educación al presentar al entendimiento las diversas ciencias en que puede investigar la verdad; en que puede apagar su sed de saber; con que puede sustraerse á la guerra de las pasiones; con que puede, por lo mismo, llenarse y ser feliz, puesto que la felicidad está en procurar y alcanzar el fin de cada potencia del alma. Mas esta felicidad no es completa: el hombre, entregado del todo á las ciencias, no hace más que declinar al enemigo que se opone á su felicidad; es semejante al soldado que defiende fortaleza inexpugnable; su victoria es negativa, vence porque no puede ser atacado con éxito feliz. La parte del hombre destinada especialmente á gozar es la voluntad, y para hacerle feliz, la educación debe proponer su bien á esta potencia. A ella se dirigen todos los ataques del enemigo, se coliga con las pasiones, mueve todos los resortes; halágala unas veces satisfaciendo todos sus apetitos; contrariála otras ofreciéndole riquezas, honores, placeres; ora se abaja hasta envilecerse, ora se presenta soberbio, altivo; todo lo tien-

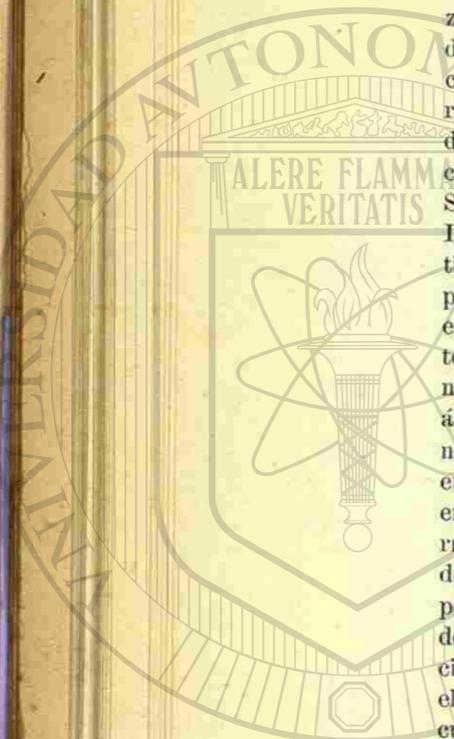
ta, á todo se atreve; no se pára en medios con tal de obtener su fin, que es derribar la voluntad. La lucha entre el mal y el bien, entre el vicio y la virtud, entre el pecado y la gracia es terrible, su éxito decisivo; vence el mal, el vicio y el pecado; el hombre se agrava con un cúmulo de desgracias; vence el bien, la virtud y la gracia, y el hombre es dichoso, y esta desgracia ó felicidad se prorrogarán eternamente según el estado del último momento de existencia. He aquí por qué la parte más noble de la educación consiste en infundir en los tiernos corazones de la niñez el amor al bien moral, en enseñarles á manejar las armas con que han de vencer al enemigo, en formar hombres verdadera y sólidamente virtuosos, á lo cual debe subyugarse la ciencia como menos principal, porque el hombre únicamente sabio en parangón del hombre virtuoso es un yerto cadáver que carece de la vida más apreciable, cual es la que resulta de la unión con Dios por la virtud.—La educación presenta al niño el bien moral con todos sus bellos atractivos; le enseña á gozarse en hacer bien á sus semejantes, á agradarse en sus mismos sacrificios, á sobrellevar con santa paz y resignación verdaderamente cristiana las penas y sufrimientos de esta vida, tristes consecuencias de la desobediencia de nuestros primeros padres; lo invita á desprenderse de la tierra para fijarse en el cielo; y si logra infundir tanta abnegación y tal desprendimiento que haga despreciar los bienes terrenos, todos los honores y los placeres todos que el mundo puede ofrecer; si hace que declare guerra abierta á las pasiones y aun á la misma naturaleza; si llega á tanto que se goce más careciendo que disfrutando de los mismos bienes, entonces habrá formado uno de esos ilustres héroes que ofrece al mundo como prueba de su origen divino nuestra santa religion, y que veneramos

en los altares; entonces se habrá llenado cumplidamente el fin de la educación, y se mostrará gozosa al presentar al mundo un ser que atraiga las miradas de sus semejantes, que pame á la naturaleza con la victoria misma que sobre ella alcanza. Estas victorias repetidas son las que dejan más gratos recuerdos, las que más hacen gozar. El mal y el vicio más ó menos tarde causan atroces tormentos; el bien y la virtud suavizan los padecimientos mismos. Todos, ó voluntariamente ó por una fuerza superior deberán dolerse del mal; todos se alegran del bien. Así es que, hacer al hombre bueno y virtuoso es hacerlo feliz y, lo que es más, disponerlo á una felicidad incomparablemente mayor.

Ved aquí, señores, por qué dije que la educación hace feliz al hombre. El móvil de todas las operaciones de este ser inteligente es el bien, el cual se encuentra en la verdad y bondad, bienes que le propone la educación en la mayor amplitud de que es capaz en esta vida, y por lo mismo allí encontrará su mayor felicidad, y el hombre mejor educado será el más feliz.

¡Amados niños! las puertas de la felicidad se abren ante vosotros. Amad la verdad. Por su amor os habéis alejado de vuestro país natal, os habéis privado de las caricias maternas, de los encantos de vuestro suelo. Pues bien, aplicaos á investigarla, dedicaos á adquirirla, no excuséis fatiga ni trabajo; fijad desde ahora vuestras miradas en el lauro que adornará vuestras frentes. Algunos años de privaciones y desvelos os harán después gozar como goza el sabio.—Amad la virtud, poseos de sus encantos, admirad sus bellezas y esforzaos en obtenerla. Grabad en vuestros puros y tiernos corazones el deseo de ser buenos y benéficos y seréis felices. No olvidéis jamás las palabras que hoy os dirijo; ellas han sido dictadas por el grandísimo deseo que tengo de

cooperar á vuestra felicidad. Colocad en vuestro corazón la importantísima verdad de que el lugar preferente debe ocupar la virtud y sobre ella se elevará el edificio de la ciencia.—Conservad siempre como un grato recuerdo la memoria de este día feliz en que nuestra distribución de premios ha sido honrada con la presencia de personas eminentes en ciencia y virtud.—El Illmo. Sr. Arzobispo de México, á quien tanto debe nuestra Iglesia, que sabía y prudentemente ha gobernado en tiempos procelosos, y á quien debemos gratitud, se complace en distribuir los premios que habéis merecido en el año que acaba de terminar.—El Illmo. Sr. Montes de Oca, honra de nuestro amado Colegio Pío-Latino-Americano, os alienta con su presencia y os invita á ceñir vuestras sienes con la corona que las suyas adorna.—El Illmo. Sr. Moreno os dice que la virtud se busca en la oscuridad del claustro para hacerla resplandecer en el mundo haciendo bien.—Toda esta ilustre concurrencia os asegura que no ve indiferentemente la obra de la educación de la juventud, sino antes quiere cooperar á que se promueva.—Y ¿qué os diré del Fundador de estos Planteles? qué de su anhelo por la educación de la juventud, cuando nosotros mismos somos de ello una prueba, cuando estos edificios hablan tan elocuentemente, y lo proclaman bienhechor de la juventud? nada podría decir que fuera elogio, no ya superior, mas ni aun suficiente, para quien tanto ha merecido. Hable Jaona y ella os referirá las obras de educación que le dan derecho á su gratitud. Yo solo os ruego que hagáis siempre gratos recuerdos de él, y lo consideréis como aquél á quien Dios ha escogido para haceros bien, siendo él el vínculo que á todos nos une.



### COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.

#### NOMBRES DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PREMIADOS.

- Premio en música, la niña María Barrios.
- „ de adelanto en labores, la niña Dolores Píancarte.
- „ de aplicación general, la niña María Toquero.

### ASILO DE SAN ANTONIO.

- Premio de buen comportamiento, la niña Margarita del Río.
- „ de adelanto en Religión, la niña Regina Valadez.
- „ de adelanto en quehaceres, la niña Concepción Sepúlveda.
- „ de aplicación general, la niña Dolores García.

### CONCURSO.

#### PRIMERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Margarita del Río.
- Segundo premio..... La niña Nieves Sámano.

#### SEGUNDA CLASE.

- Primer premio..... La niña Juana Ramírez
- Segundo premio..... La niña Luisa Méndez.

#### TERCERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Concepción González.
- Segundo premio..... La niña María Guerra.
- Premio de adelanto en estudios. La niña Ángela Murillo.

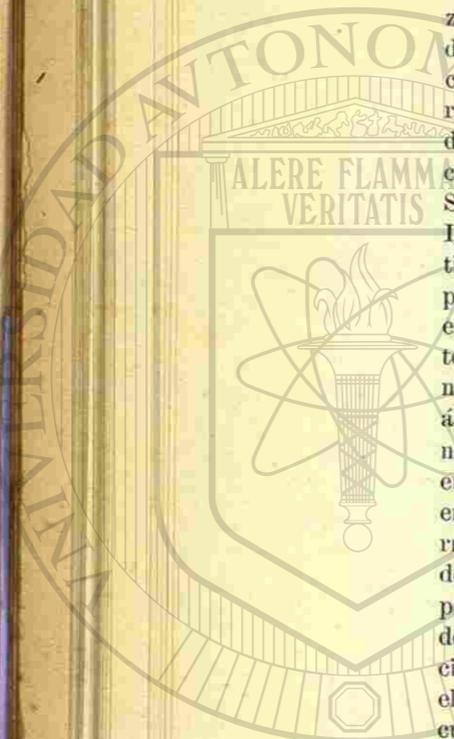
### COSTURA.

#### PRIMERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Margarita del Río.
- Segundo premio..... La niña Socorro Suárez.



cooperar á vuestra felicidad. Colocad en vuestro corazón la importantísima verdad de que el lugar preferente debe ocupar la virtud y sobre ella se elevará el edificio de la ciencia.—Conservad siempre como un grato recuerdo la memoria de este día feliz en que nuestra distribución de premios ha sido honrada con la presencia de personas eminentes en ciencia y virtud.—El Illmo. Sr. Arzobispo de México, á quien tanto debe nuestra Iglesia, que sabía y prudentemente ha gobernado en tiempos procelosos, y á quien debemos gratitud, se complace en distribuir los premios que habéis merecido en el año que acaba de terminar.—El Illmo. Sr. Montes de Oca, honra de nuestro amado Colegio Pío-Latino-Americano, os alienta con su presencia y os invita á ceñir vuestras sienes con la corona que las suyas adorna.—El Illmo. Sr. Moreno os dice que la virtud se busca en la oscuridad del claustro para hacerla resplandecer en el mundo haciendo bien.—Toda esta ilustre concurrencia os asegura que no ve indiferentemente la obra de la educación de la juventud, sino antes quiere cooperar á que se promueva.—Y ¿qué os diré del Fundador de estos Planteles? qué de su anhelo por la educación de la juventud, cuando nosotros mismos somos de ello una prueba, cuando estos edificios hablan tan elocuentemente, y lo proclaman bienhechor de la juventud? nada podría decir que fuera elogio, no ya superior, mas ni aun suficiente, para quien tanto ha merecido. Hable Jacona y ella os referirá las obras de educación que le dan derecho á su gratitud. Yo solo os ruego que hagáis siempre gratos recuerdos de él, y lo consideréis como aquél á quien Dios ha escogido para haceros bien, siendo él el vínculo que á todos nos une.



### COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION.

#### NOMBRES DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS PREMIADOS.

- Premio en música, la niña María Barrios.
- „ de adelanto en labores, la niña Dolores Piancarte.
- „ de aplicación general, la niña María Toquero.

### ASILO DE SAN ANTONIO.

- Premio de buen comportamiento, la niña Margarita del Río.
- „ de adelanto en Religión, la niña Regina Valadez.
- „ de adelanto en quehaceres, la niña Concepción Sepúlveda.
- „ de aplicación general, la niña Dolores García.

### CONCURSO.

#### PRIMERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Margarita del Río.
- Segundo premio..... La niña Nieves Sámano.

#### SEGUNDA CLASE.

- Primer premio..... La niña Juana Ramírez
- Segundo premio..... La niña Luisa Méndez.

#### TERCERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Concepción González.
- Segundo premio..... La niña María Guerra.
- Premio de adelanto en estudios. La niña Ángela Murillo.

### COSTURA.

#### PRIMERA CLASE.

- Primer premio..... La niña Margarita del Río.
- Segundo premio..... La niña Socorro Suárez.



**SEGUNDA CLASE.**

Primer premio..... La niña Juana Ramírez.  
Segundo premio..... La niña Gertrúdis Vega.

**TERCERA CLASE.**

Primer premio..... La niña Refugio Arellón.  
Segundo premio..... La niña Concepción González.  
Premio de adelanto en costura.. La niña María Saldaño.  
Premio de aplicación general... La niña Dolores Plancarte.

**COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA.**

Cursaron el quinto año de estudios preparatorios los alumnos:  
Luis Méndez, Manuel de Oyarzábal, Marino P. Gavilán, y Vidal Barrios.

**GEOMETRIA ANALITICA.**

Premio..... Manuel de Oyarzábal.  
Digno de mención..... Marino P. Gavilán.

El alumno Vidal Barrios por causa justa fué dispensado de esta clase.

**RETORICA.**

Premio..... Marino P. Gavilán.  
Accésit..... Manuel de Oyarzábal.  
Mención honorífica..... Vidal Barrios.

**FISICA Y QUIMICA.**

Premio..... Manuel de Oyarzábal.  
Accésit..... Marino P. Gavilán.  
Digno de mención..... Vidal Barrios.

**HEBREO.**

Premio..... Marino P. Gavilán.  
Accésit..... Manuel de Oyarzábal.  
Mención honorífica..... Vidal Barrios.

**INGLES.**

Accésit..... Marino P. Gavilán.  
Mención honorífica..... Luis Méndez.  
Digno de mención..... Amado Nervo.

Cursaron el segundo año de estudios preparatorios los alumnos:  
Amado Nervo, Carlos Andrade, Francisco Andrade Canto, Francisco Sevilla, José Celis, Lauro Guzmán, Manuel Castillo, Manuel García Rivas y Rafael Rosas.

**ALGEBRA.**

Premio..... Francisco Andrade Canto.  
Dignos de mención..... } Carlos Andrade, Manuel García,  
   } José Celis y Amado Nervo.

**LATIN.**

Mención honorífica..... Lauro Guzmán.  
Digno de mención..... Francisco Sevilla.

**GRIEGO.**

Premio..... Lauro Guzmán.

**FRANCES.**

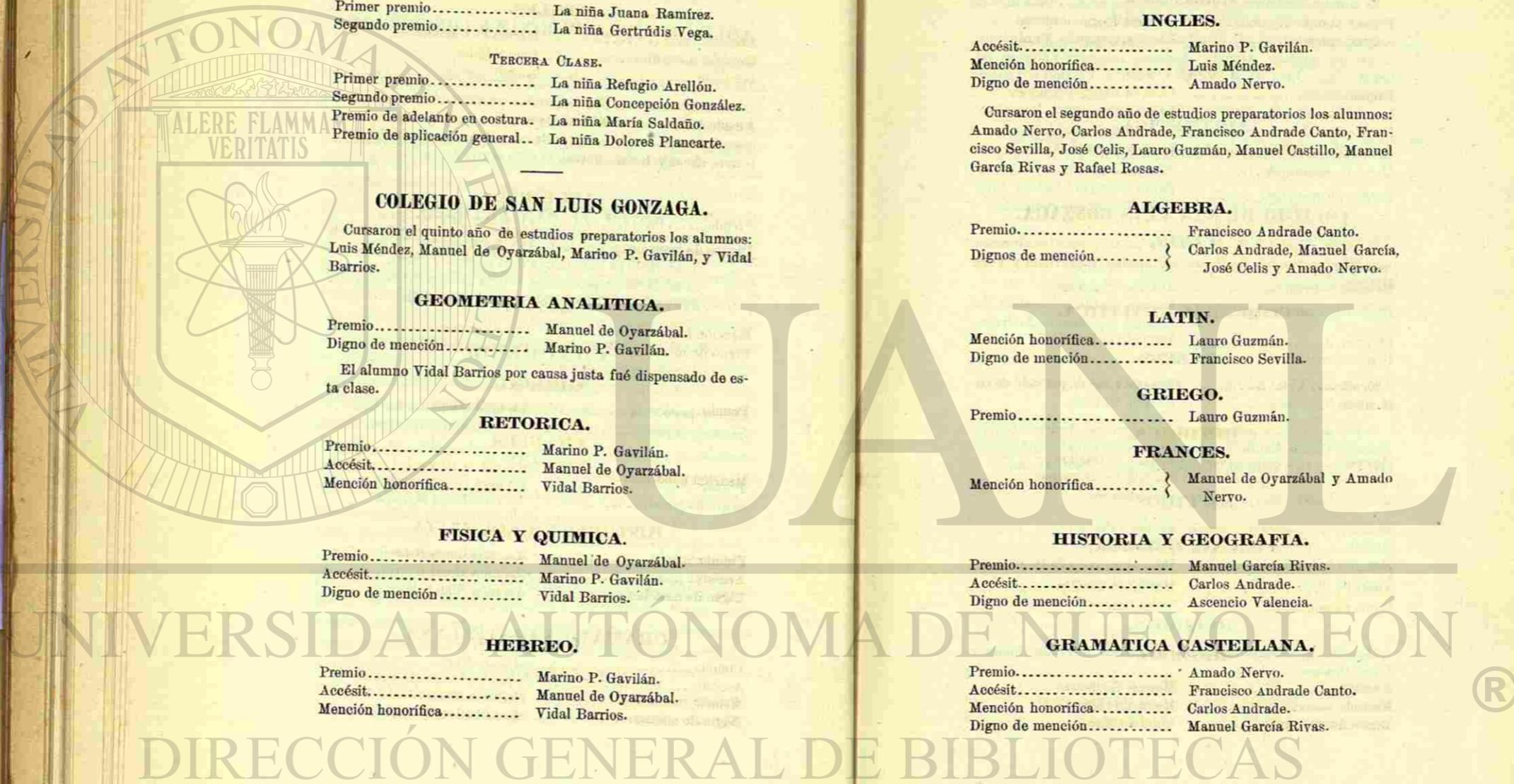
Mención honorífica..... } Manuel de Oyarzábal y Amado  
   } Nervo.

**HISTORIA Y GEOGRAFIA.**

Premio..... Manuel García Rivas.  
Accésit..... Carlos Andrade.  
Digno de mención..... Ascencio Valencia.

**GRAMATICA CASTELLANA.**

Premio..... Amado Nervo.  
Accésit..... Francisco Andrade Canto.  
Mención honorífica..... Carlos Andrade.  
Digno de mención..... Manuel García Rivas.



El alumno Francisco Andrade Canto, que estudió Teneduría de libros y Código de comercio, es digno de mención especial.

Cursaron el primer año de estudios preparatorios los alumnos: Alejandro Andrade, Antonio Plancarte, Ascencio Valencia, Edmundo Díaz, Juan de D. Villalón, Justino Villalón é Ignacio Cuellar.

**ARITMETICA.**

Accésit.....	Ignacio Cuellar.
Mención honorífica.....	Francisco Sevilla.
Dignos de mención.....	Lauro Guzmán, Justino Villalón, y Antonio Plancarte.

**LATIN.**

Accésit.....	Justino Villalón.
Mención honorífica.....	Antonio Plancarte.
Dignos de mención.....	Ignacio Cuellar, Ascencio Valencia y Alejandro Andrade.

**FRANCES.**

Accésit.....	Ignacio Cuellar.
Mención honorífica.....	Justino Villalón.

Cursaron la clase preparatoria los alumnos: Anárbol García, Bernardo Calero, Emilio Villalón, Francisco Andrade Gómez, Gustavo Gójon, Luis Barroso, Manuel Reynoso y Pablo Ocampo.

**ESTUDIOS.**

Premio.....	Emilio Villalón.
Accésit.....	Pablo Ocampo.
Mención honorífica.....	Francisco Andrade Gómez.
Digno de mención.....	Manuel Reynoso.

**RELIGION.**

Merecen igualmente el premio: Francisco Andrade Gómez y Pablo Ocampo.

Accésit.....	Manuel Reynoso.
Mención honorífica.....	Bernardo Calero.
Digno de mención.....	Anárbol García.

**PRIMER CONCURSO.**

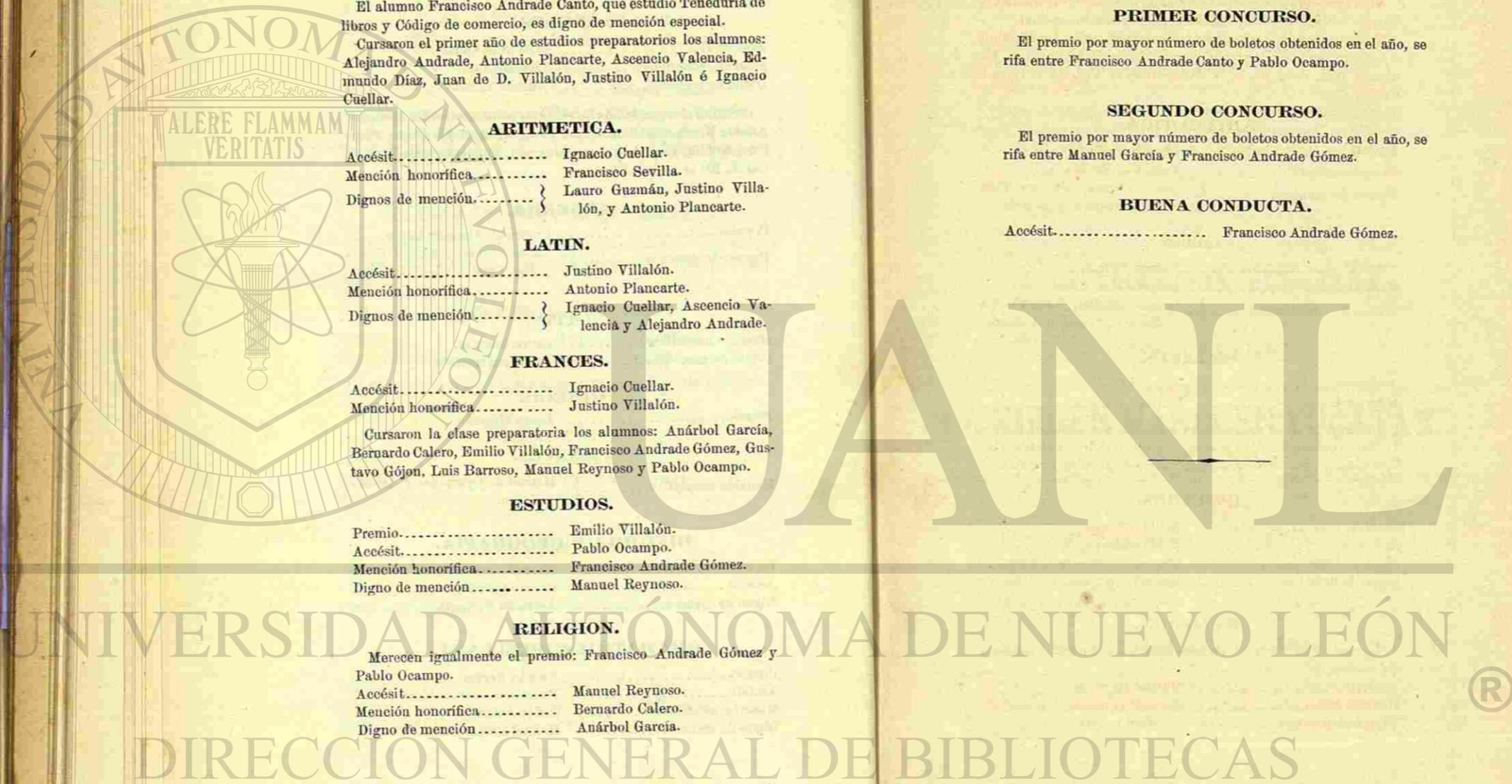
El premio por mayor número de boletos obtenidos en el año, se rifa entre Francisco Andrade Canto y Pablo Ocampo.

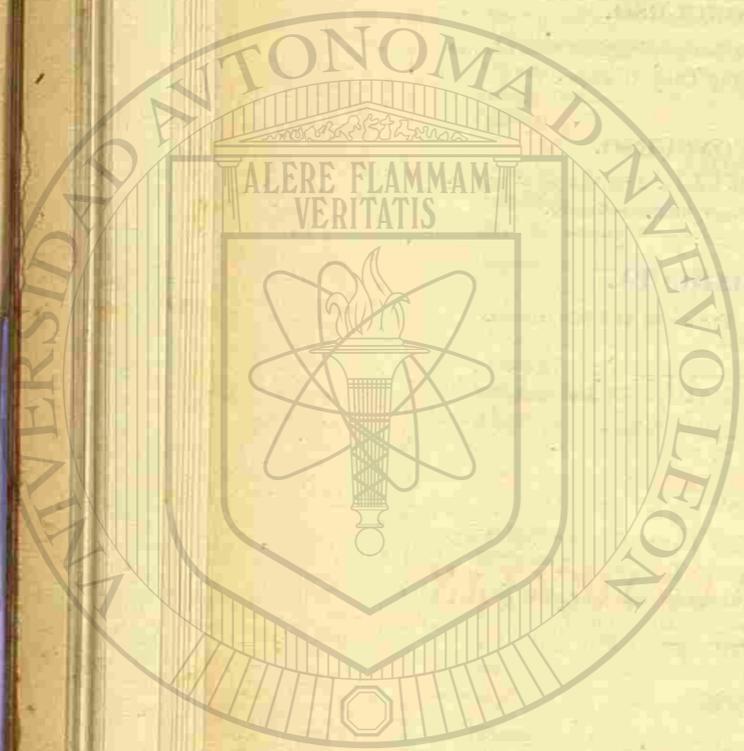
**SEGUNDO CONCURSO.**

El premio por mayor número de boletos obtenidos en el año, se rifa entre Manuel García y Francisco Andrade Gómez.

**BUENA CONDUCTA.**

Accésit..... Francisco Andrade Gómez.





LA CIVILIZACION YUCATECA

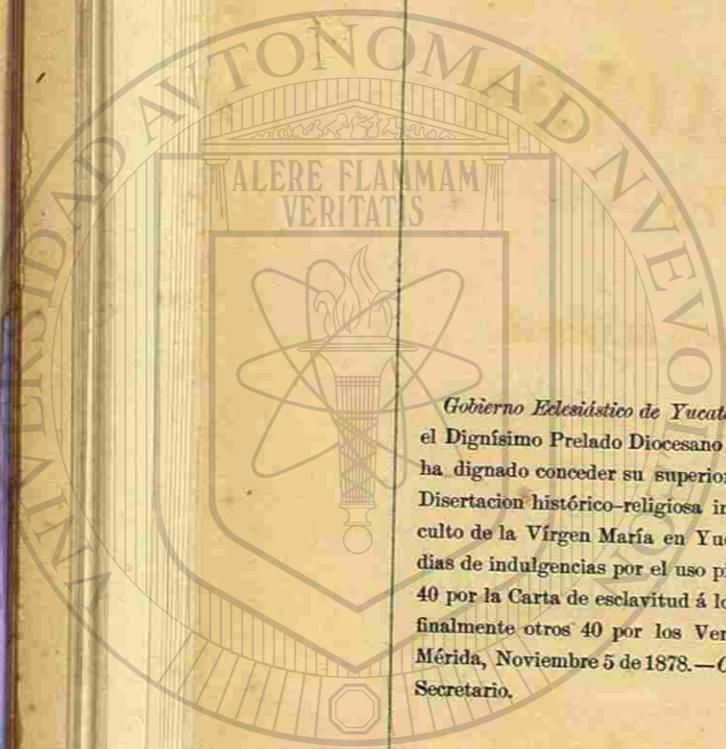
O EL CULTO DE

LA VIRGEN MARIA EN YUCATAN.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

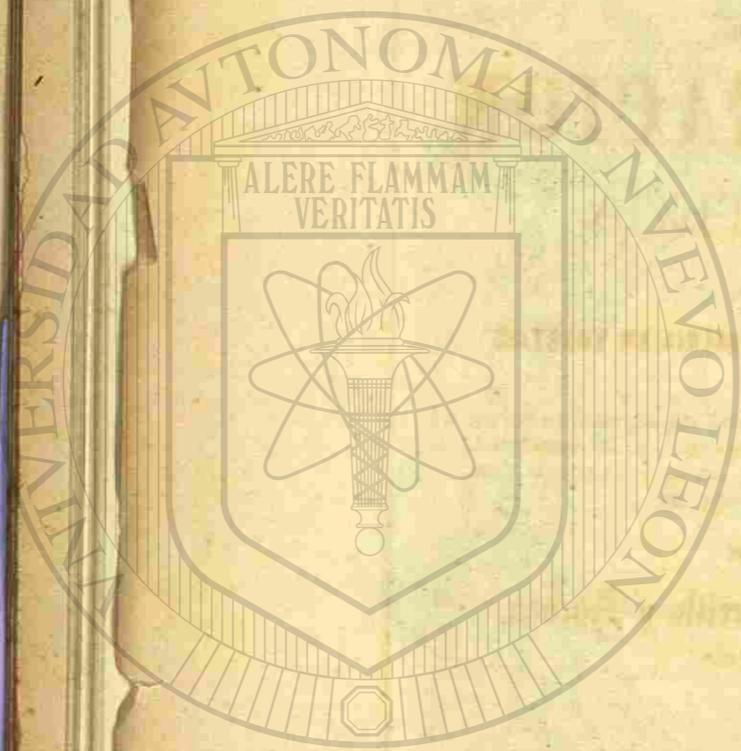
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





*Gobierno Eclesiástico de Yucatan, Tabasco etc.* — Su Señoría Ilustrísima el Dignísimo Prelado Diocesano Dr. D. Leandro Rodríguez de la Gala, se ha dignado conceder su superior licencia para que se imprima y lea esta Disertación histórico-religiosa intitulada: "La civilización yucateca ó el culto de la Virgen María en Yucatan," y además ha concedido cuarenta días de indulgencias por el uso piadoso de la Oración que se halla al fin, 40 por la Carta de esclavitud á los piés de Nuestra Señora de Yucatan, y finalmente otros 40 por los Versículos y Responsorios con que termina. Mérida, Noviembre 5 de 1878.—*Crescencio Carrillo y Ancona*, Presbítero-Secretario.





LA  
**CIVILIZACION**  
YUCATECA

6

**EL CULTO DE LA VIRGEN MARIA EN YUCATAN.**

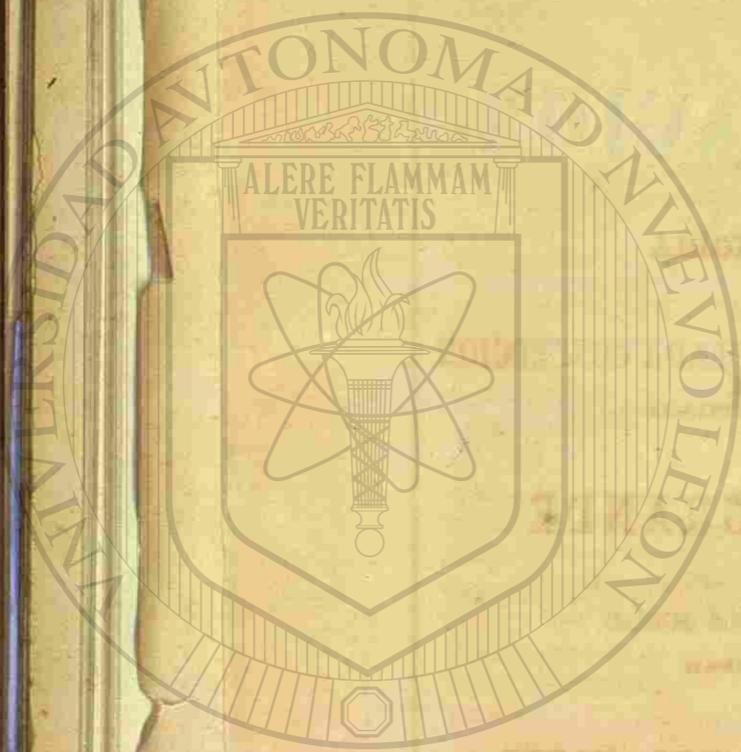
DISERTACION HISTÓRICO-RELIGIOSA SOBRE EL CULTO DE LA  
PURÍSIMA VIRGEN ENTRE LOS YUCATECOS DESDE LA  
CONQUISTA, Y SOBRE SU INFLUENCIA SOCIAL  
HASTA NUESTROS DIAS,

POR

**D. Crescencio Carrillo y Ancona,**  
PRESBITERO.

La Virgen fué por prevision eterna  
De Yucatan Señora y Madre tierna.

MERIDA DE YUCATAN.  
IMPRESA DE MIGUEL ESPINOSA RENDON,  
2ª CALLE DE LOS HIDALGOS, NÚM. 22.  
1878.



CIVILIZACIÓN  
A LA MEMORIA  
DEL  
PONTIFICE DE LA INMACULADA CONCEPCION  
A LA SANTIDAD  
DE  
PIO IX EL GRANDE  
Y  
A SU DIGNO SUCESOR ACTUAL  
A LA SANTIDAD  
DEL  
SEÑOR LEON XIII

DEDICA ESTE OPUSCULO

EL AUTOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## INTRODUCCION.

Ni un solo yucateco habrá que conservando en el pecho un fondo de verdadera piedad, no se conmueva de religiosa emocion al solo dictado de "INMACULADA CONCEPCION, REINA Y SEÑORA DE YUCATAN," como síntesis de toda nuestra historia, como saludo tierno y amoroso, como deprecacion y súplica ferviente, como título de sólida esperanza, de filial reconocimiento y humilde vasallaje, nacido del corazon y consagrado á la siempre Augusta y Bienaventurada Virgen María Madre de Dios.

Por qué?

1. Porque en primer lugar, el pueblo yucateco comenzó á existir, nació á la civilizacion en el regazo de esta tan pura como santa y poderosa Madre. La historia de nuestro origen social de tal modo lo prueba, que si rasgáramos los documentos históricos del culto de María en la Península, rasgaríamos tambien los de nuestro comienzo en la vida de los países civilizados.—Familiarizar á nuestros lectores en la sucinta exposicion de este hecho, será el asunto de la primera parte de las tres en que dividiremos esta Disertacion histórica.

2. En segundo lugar, porque el período de tres centurias ha sido por parte de las generaciones yucatecas el de continuo reconocimiento, gratitud y vasallaje hácia esta Reina de tan dulce y bienhechor imperio, ostentándose por donde quiera en la Península yucateca, la saludable, la gloriosa influencia que como elemento ci-

vilizador ejerció constantemente su culto, y que será la agradable materia de que nos ocupemos en la segunda parte.

3. Finalmente, porque en tercer lugar, en la época presente de irreligiosa y maligna revolución, esta Inmaculada Virgen es el consuelo de nuestro espíritu, es el iris de nuestra esperanza, es la oliva de nuestra paz doméstica y social. Su culto se ha reanimado por eso á proporción de los esfuerzos de la misma impiedad, que cual madrastra quiere estrecharnos entre sus brazos para injuriarnos y para corroernos el corazón. Sí; á vista de esta orgullosa impiedad y á pesar suyo, nuestra noble y verdadera Madre, la Inmaculada Virgen, es la que nos atrae con poderosa simpatía, y merece por tanto que ahora mismo para memoria de los tiempos venideros, le tributemos al par de cordiales y penitentes demostraciones, un homenaje de amor y gratitud de un modo nuevo, singular y expresivo, reconociéndola y saludándola con el dictado de REINA Y SEÑORA DE YUCATAN, y erigiéndole á este respecto, una estatua monumental, y una asociación cuyos miembros todos lleven el Escapulario azul, como distintivo especialísimo y prenda de su amor immaculado. Ved aquí el objeto que nos propondrémos en nuestra tercera y última parte.

Entremos, pues, en materia, en nombre de Dios y gloria de María, bajo los auspicios del Soberano Pontífice Su Santidad el Sr. Leon XIII, y al resplandor milagroso que ahora desde el cielo difunde en la tierra el preclaro nombre de Pio IX el Grande, de Pio IX el Papa de la Inmaculada Concepcion, el Papa que habiendo fallecido en este mismo año, ya se le proclama inmortal y grande, y ya parece que en breve, su tumba se tornará en altar, que vendrá á ser el emblema y el símbolo de todos los dogmas y misterios de la Virgen María.

## PARTE PRIMERA.

Son clave y luz de yucateca historia  
El culto de la Virgen y su gloria.

### I.

Apenas fueron descubiertas la Península de Yucatan y la Isla de Cozumel por los años de 1517 y 1518 por los valerosos capitanes Francisco Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva, que la Santidad del Papa Leon X las dedicó y consagró á la *Santísima Virgen* MARÍA, erigiendo la Sede episcopal de Yucatan y Cozumel con la advocacion de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS, primer obispado de todos los que habían de formar la Iglesia Mejicana, y cuyo primer obispo, el renombrado Fray Juan Garcés, residió y gobernó en Tlaxcala con el propio título de Yucatan y Cozumel. Cuando esto tenía lugar (1519), aun no se había verificado la conquista española, ni por consiguiente se había fundado esta ciudad de Mérida; resultando así, que ántes de la ruda conquista, la amantísima Virgen en su expresivo título de los "Remedios" y por la autorizada declaracion del Vicario de Dios en la tierra, fué quien se constituyó Reina y Señora, Abogada y Patrona de la Península de Yucatan y de sus Islas adyacentes; historia inolvidable y tierna, toda comprendida en la sola frase y título de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS DE COZUMEL Y YUCATAN. Ella, pues, la Inmaculada Señora de Yucatan, haría, que cuando los europeos se cancen de este árido suelo y de una raza indómita é inconquistable, y sus ojos

vilizador ejerció constantemente su culto, y que será la agradable materia de que nos ocupemos en la segunda parte.

3. Finalmente, porque en tercer lugar, en la época presente de irreligiosa y maligna revolución, esta Inmaculada Virgen es el consuelo de nuestro espíritu, es el iris de nuestra esperanza, es la oliva de nuestra paz doméstica y social. Su culto se ha reanimado por eso á proporción de los esfuerzos de la misma impiedad, que cual madrastra quiere estrecharnos entre sus brazos para injuriarnos y para corrompernos el corazón. Sí; á vista de esta orgullosa impiedad y á pesar suyo, nuestra noble y verdadera Madre, la Inmaculada Virgen, es la que nos atrae con poderosa simpatía, y merece por tanto que ahora mismo para memoria de los tiempos venideros, le tributemos al par de cordiales y penitentes demostraciones, un homenaje de amor y gratitud de un modo nuevo, singular y expresivo, reconociéndola y saludándola con el dictado de REINA Y SEÑORA DE YUCATAN, y erigiéndole á este respecto, una estatua monumental, y una asociación cuyos miembros todos lleven el Escapulario azul, como distintivo especialísimo y prenda de su amor immaculado. Ved aquí el objeto que nos propondrémos en nuestra tercera y última parte.

Entremos, pues, en materia, en nombre de Dios y gloria de María, bajo los auspicios del Soberano Pontífice Su Santidad el Sr. Leon XIII, y al resplandor milagroso que ahora desde el cielo difunde en la tierra el preclaro nombre de Pio IX el Grande, de Pio IX el Papa de la Inmaculada Concepcion, el Papa que habiendo fallecido en este mismo año, ya se le proclama inmortal y grande, y ya parece que en breve, su tumba se tornará en altar, que vendrá á ser el emblema y el símbolo de todos los dogmas y misterios de la Virgen María.

## PARTE PRIMERA.

Son clave y luz de yucateca historia  
El culto de la Virgen y su gloria.

### I.

Apenas fueron descubiertas la Península de Yucatan y la Isla de Cozumel por los años de 1517 y 1518 por los valerosos capitanes Francisco Hernandez de Córdoba y Juan de Grijalva, que la Santidad del Papa Leon X las dedicó y consagró á la *Santísima Virgen* MARÍA, erigiendo la Sede episcopal de Yucatan y Cozumel con la advocacion de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS, primer obispado de todos los que habían de formar la Iglesia Mejicana, y cuyo primer obispo, el renombrado Fray Juan Garcés, residió y gobernó en Tlaxcala con el propio título de Yucatan y Cozumel. Cuando esto tenía lugar (1519), aun no se había verificado la conquista española, ni por consiguiente se había fundado esta ciudad de Mérida; resultando así, que ántes de la ruda conquista, la amantísima Virgen en su expresivo título de los "Remedios" y por la autorizada declaracion del Vicario de Dios en la tierra, fué quien se constituyó Reina y Señora, Abogada y Patrona de la Península de Yucatan y de sus Islas adyacentes; historia inolvidable y tierna, toda comprendida en la sola frase y título de SANTA MARÍA DE LOS REMEDIOS DE COZUMEL Y YUCATAN. Ella, pues, la Inmaculada Señora de Yucatan, haría, que cuando los europeos se cancen de este árido suelo y de una raza indómita é inconquistable, y sus ojos

y sus esperanzas terrenales se fijen allá en más fértiles comarcas donde saciar puedan su sed de aventuras y de riquezas, haría, decimos, que la Providencia del Señor mande á la Península á los que han de ser siempre dignos de conquistar á toda nacion, á toda raza, á toda tribu y lengua: los apostólicos misioneros, los predicadores de la civilizadora Religion del Crucificado, como dichosamente se verificó.

Algunos años despues, 1561, pacificada la Península y cuando esta ciudad de Mérida tenía solo veinte años de fundada, la Santa Sede hizo nueva ereccion del obispado, dedicando la Catedral al Santo devotísimo de la Virgen María, el ilustre San Ildefonso de Toledo. *Christiana re apud yucatanos reflorescente, sedes episcopalis erigitur Emerita* (1).

II.

Cuando el célebre conquistador Hernan Cortés se presentó en nuestra Isla de Cozumel (Marzo de 1519), quiso la Providencia divina que su primer acto no fuese el derramamiento de la sangre yucateca, pero ni aun de hacer el aparato de tomar posesion de la tierra como entónces se estilaba en nombre del rey de España, sino que preocupado con la idea de pasar á la conquista del Imperio de Moctezuma, trocando por lo que mira á Yucatan sus armas de soldado, por las de predicador del Evangelio, habló pública y solemnemente de la religion del Crucificado, (valiéndose para esto como de intérprete, del diácono Gerónimo de Aguilar, que algunos años atrás naufragando había caído en cautiverio entre los indios); plantó el estandarte de la Cruz, hizo celebrar el sacrificio de la Misa, y *erigiendo una estatua á la Inmaculada VIRGEN MARÍA*, publicó á grandes voces el origen divino de su misericordioso amor y de su inagotable poder (2).

Tanto llamó la atencion de los indios mayas, raza yucateca, el culto de la Virgen y la religion con que venía

(1) Fasti Novi-Orbis. ord. XCIV. an. 1561.

(2) Véase la "Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa [1566], par l'Abbé Brasseur de Bourbourg." Paris. 1864. pag. 26. § IV.

identificado, así como aquel raro misionero de tupida barba y marcial continente, que las primeras palabras españolas que empezaron á pronunciar fueron:

—María! María! Cortés, Cortés (1).

Así ¡qué dicha para Yucatan! el primer monumento de carácter evangélico y civilizador que en su suelo se levantó, fué una estatua de la Inmaculada Virgen á la sombra de la Cruz de su Hijo Divino NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; y el nombre de MARÍA, este nombre del que han dicho los Santos que es dulce miel para el paladar, suave armonía para el oido y júbilo celestial para el corazon, fué el primero que de una manera solemne, entró en la lengua y en el corazon y en la inteligencia de este pueblo, á la vez que era consagrado este mismo pueblo, á la propia Virgen María por el Vicario de Dios en la tierra. Y no sin misterio, porque por medio de María viene Jesus al alma, y en Jesus y solo por Jesus el alma se une á su Dios, el Dios único, eterno y omnipotente, el Dios á quien se ama y se adora en *espíritu y verdad*.

No debe decirse, pues, sino que quien tomaba posesion de Yucatan al comenzar á aparecer en el cuadro de los pueblos civilizados, era verdaderamente la Purísima Virgen, para interceder por él ante su Soberano Hijo Jesus, y para honrarlo y favorecerlo conservándose siempre en medio de él. *Radicavi in populo honorificato, et in parte Dei mei hereditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea.* "Me arraigué en el pueblo honrado, y en la porcion de mi Dios que es su heredad, y en la congregacion de los fieles al Señor, puse mi mansion (2)."

III.

En efecto; bajo los auspicios de esta Purísima Virgen, nuestros mayores echaron los fundamentos de la villa de San Francisco de Campeche, primera poblacion de las principales que en los dias de la conquista fundaron con

(1) Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa, par l'Abbé Brasseur de Bourbourg, § IV. *Voyage de Cortés á Cuzmil*, pag. 27.

(2) Libri Sapientiae. Eccl. XXIV. 16.

y sus esperanzas terrenales se fijen allá en más fértiles comarcas donde saciar puedan su sed de aventuras y de riquezas, haría, decimos, que la Providencia del Señor mande á la Península á los que han de ser siempre dignos de conquistar á toda nacion, á toda raza, á toda tribu y lengua: los apostólicos misioneros, los predicadores de la civilizadora Religion del Crucificado, como dichosamente se verificó.

Algunos años despues, 1561, pacificada la Península y cuando esta ciudad de Mérida tenía solo veinte años de fundada, la Santa Sede hizo nueva ereccion del obispado, dedicando la Catedral al Santo devotísimo de la Virgen María, el ilustre San Ildefonso de Toledo. *Christiana re apud yucatanos reflorescente, sedes episcopalis erigitur Emerita* (1).

II.

Cuando el célebre conquistador Hernan Cortés se presentó en nuestra Isla de Cozumel (Marzo de 1519), quiso la Providencia divina que su primer acto no fuese el derramamiento de la sangre yucateca, pero ni aun de hacer el aparato de tomar posesion de la tierra como entónces se estilaba en nombre del rey de España, sino que preocupado con la idea de pasar á la conquista del Imperio de Moctezuma, trocando por lo que mira á Yucatan sus armas de soldado, por las de predicador del Evangelio, habló pública y solemnemente de la religion del Crucificado, (valiéndose para esto como de intérprete, del diácono Gerónimo de Aguilar, que algunos años atrás naufragando había caído en cautiverio entre los indios); plantó el estandarte de la Cruz, hizo celebrar el sacrificio de la Misa, y *erigiendo una estatua á la Inmaculada VIRGEN MARÍA*, publicó á grandes voces el origen divino de su misericordioso amor y de su inagotable poder (2).

Tanto llamó la atencion de los indios mayas, raza yucateca, el culto de la Virgen y la religion con que venía

(1) Fasti Novi-Orbis. ord. XCIV. an. 1561.

(2) Véase la "Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa [1566], par l'Abbé Brasseur de Bourbourg." Paris. 1864. pag. 26. § IV.

identificado, así como aquel raro misionero de tupida barba y marcial continente, que las primeras palabras españolas que empezaron á pronunciar fueron:

—María! María! Cortés, Cortés (1).

Así ¡qué dicha para Yucatan! el primer monumento de carácter evangélico y civilizador que en su suelo se levantó, fué una estatua de la Inmaculada Virgen á la sombra de la Cruz de su Hijo Divino NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; y el nombre de MARÍA, este nombre del que han dicho los Santos que es dulce miel para el paladar, suave armonía para el oido y júbilo celestial para el corazon, fué el primero que de una manera solemne, entró en la lengua y en el corazon y en la inteligencia de este pueblo, á la vez que era consagrado este mismo pueblo, á la propia Virgen María por el Vicario de Dios en la tierra. Y no sin misterio, porque por medio de María viene Jesus al alma, y en Jesus y solo por Jesus el alma se une á su Dios, el Dios único, eterno y omnipotente, el Dios á quien se ama y se adora en *espíritu y verdad*.

No debe decirse, pues, sino que quien tomaba posesion de Yucatan al comenzar á aparecer en el cuadro de los pueblos civilizados, era verdaderamente la Purísima Virgen, para interceder por él ante su Soberano Hijo Jesus, y para honrarlo y favorecerlo conservándose siempre en medio de él. *Radicavi in populo honorificato, et in parte Dei mei hereditas illius, et in plenitudine sanctorum detentio mea.* "Me arraigué en el pueblo honrado, y en la porcion de mi Dios que es su heredad, y en la congregacion de los fieles al Señor, puse mi mansion (2)."

III.

En efecto; bajo los auspicios de esta Purísima Virgen, nuestros mayores echaron los fundamentos de la villa de San Francisco de Campeche, primera poblacion de las principales que en los dias de la conquista fundaron con

(1) Relation des choses de Yucatan de Diego de Landa, par l'Abbé Brasseur de Bourbourg, § IV. *Voyage de Cortés á Cuzmil*, pag. 27.

(2) Libri Sapientiae. Eccl. XXIV. 16.

éxito, y á la que dieron por Patrona á la Inmaculada Concepcion, año de 1540. De modo que la primera villa, hoy ciudad de Campeche, que es históricamente hablando la primera de Yucatan, es tambien por eso, el primer monumento de esta clase erigido al honor y nombre, al culto y á la influencia de la Virgen María, pues es cierto que fué fundada á tal devocion ántes que Mérida lo fuera. El nombre que se le dió de *San Francisco*, provino así de ser este Santo el Patrono y el nombre del Conquistador D. Francisco de Montejo, como por la especial veneracion que los conquistadores profesaban á San Francisco de Asis y á su Orden, cuyos sacerdotes, esto es, los Padres franciscanos, eran los destinados á la obra de evangelizar á este país. Pero la mayor devocion á la Santísima Virgen, les inspiró á la vez la idea de erigir la iglesia parroquial de Campeche bajo el título y patrocinio de la Inmaculada Concepcion, como se verificó el año 1540, y desde entónces hasta hoy, la INMACULADA CONCEPCION es titular de aquella parroquia principal, dejándose despues el título de San Francisco para la Parroquia de extramuros, siendo ahora dos los curatos en que se divide la mencionada ciudad, cuyo escudo de armas concedido en tiempo de la monarquía española, es el mismo que de la Orden franciscana. ¡Idea ciertamente plausible sobre manera, porque los misioneros de esta Orden célebre á la que Yucatan entero debe su civilizacion, aportaron á sus playas en el distrito de Campeche, donde empezaron sus tareas evangélicas y donde fundaron ellos mismos bajo la direccion de Fray Juan de Herrera, la más antigua, la primera escuela de instruccion primaria para los niños indígenas, cuna de nuestros actuales adelantos si los hay! (1)

Bajo los auspicios de la Inmaculada Virgen, fué erigida Mérida (1542), ciudad destinada á ser la capital de estas provincias. En tales términos y tan esplicitamente aparece dedicada y consagrada la ciudad capital á la Santa Virgen, que basta la simple lectura del acta de fundacion para palpar tan consoladora verdad. D. Francisco de Montejo, (á quien su padre, del mismo nombre y apellido, que era el Adelantado, Gobernador y Capi-

(1) Historia de Yucatan, lib. V, cap. V.

tan General por el rey de España, había dado plenos poderes para representarle), en auto de 6 de Enero de 1542, entre otras cosas dice así: "Que usando de los poderes que para ello tenía, y porque así se le había mandado por el Ilustre Sr. Adelantado por una instruccion suya firmada de su nombre, poblaba y edificaba una ciudad de cien vecinos (*hoy le calculan cuarenta mil*), á la cual fundaba á honor y reverencia de Nuestra Señora de la Encarnacion, y la dicha ciudad le daba nombre á tal: *la ciudad de Mérida*, que Nuestro Señor guarde para su santo servicio por largos tiempos." (1)

El fundador de esta nueva ciudad de Mérida, "considerando como católico, dice la Historia, que la veneracion del culto divino es como una llave maestra que abre los tesoros de las Misericordias Divinas, para que corran las afluencias de la gracia al espíritu, y los bienes temporales á las necesidades de los cuerpos; lo primero que ordenó fué escoger sitio y lugar para fundar iglesia, y así prosigue el auto diciendo: "Otro sí, para que la dicha ciudad de Mérida no decaiga y de continuo permanezca; mando al Reverendo Padre Cura Francisco Hernandez (*este había sido el Capellan del ejército conquistador*), que en lo mejor de la traza que en dicha ciudad se hiciese, tome solar y sitio para hacer la iglesia mayor, adonde los fieles cristianos oigan doctrina y les administren los Sacramentos, y le doy por apellido NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION, la cual tome por Abogada; así para que de continuo le diese gracia y ensanchase la santa fé católica, como para que tenga debajo de su guarda y amparo la ciudad de Mérida y los cristianos que en ella morasen." (2)

En la misma Historia, (libro citado, cap. VIII,) leemos que el día 18 de Noviembre del propio año de la fundacion de esta ciudad, el ayuntamiento celebró cabildo, "y este fué para ordenar una Cofradía con título de Nuestra Señora de la Encarnacion, habiendo ántes conferido, que era bien se procurase aumentar el culto divino. Así, juntos en la iglesia, hallándose presente D. Francisco de Montejo, fué la resolucion en esta forma:

(1) Historia de Yucatan, lib. III, cap. VII.

(2) Cogolludo, Historia de Yucatan, lib. III, cap. VII.

“Que porque esta ciudad es nuevamente fundada, y Nuestro Señor la guarde y ampare, á su honor y reverencia, se ordenó la Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnacion, y para regirla y gobernarla se nombraron por diputados para la dicha Cofradía, á los alcaldes Gaspar Pacheco y Francisco de Bracamonte; por mayordomos á Juan de Sosa y Rodrigo Nieto, por escribano de ella á Juan de Porras. Y para firmeza de ello y que mayormente sea Nuestra Señora servida, y en su Cofradía no haya falta, se hicieron ordenanzas más largamente, segun en el libro de la Cofradía se contiene. Fué nombrado y elegido, dicen, para que no descaeciese la veneracion de la Reina de los Angeles, el Muy Magnífico Señor Teniente de Gobernador y Capitan General, por Patron general de la Cofradía, el cual siendo presente lo aceptó, segun más largamente se contiene en el libro de la dicha Cofradía.”

“Así, añade el historiador, así solicitaban los conquistadores con la veneracion de la Reina de los Angeles su patrocinio: así se iba dando asiento en lo repúblico de Mérida etc.”

Bajo los auspicios de la Reina de los Angeles María Santísima, se levantó la villa de Valladolid, pues por acta fechada y firmada por D. Francisco de Montejo, sobrino del Adelantado, á 28 de Mayo de 1543, consta: “Que en el nombre de Dios Todopoderoso y de la Gloriosa Virgen María su Madre, nombraba y nombró á la dicha villa que se ha de poblar: *la Villa de Valladolid*. Y así mismo dió por título y advocacion de la iglesia que en la dicha villa se hubiese de hacer, el de *Nuestra Señora de los Remedios*.”

En el mes de las flores, en el mes de María, fué fundada esta noble y católica villa, hoy ciudad, y como se ve, enteramente bajo los auspicios de la Augusta Virgen María en su título de los Remedios, que como ya vimos, fué el primitivo del Obispado; habiéndosele dado tambien por abogado especial á San German ó Jervas. Mudóse despues en cuanto al sitio, pero no en cuanto al título de fundacion, por haber parecido mejor la localidad en que hoy se encuentra que la primera que habían escogido. Y cuando más adelante se fabricó la iglesia parroquial, uno de los primeros altares que se erigieron

fué el de la Purísima Concepcion. A este respecto, leemos en la Historia (Lib. IV, cap. XVI): “La iglesia parroquial, fundada en la plaza mayor á la parte del Sur, es de tres naves, cubiertas de tejado: (*Es otra y mejor la que hoy existe*). El retablo de su altar mayor es obra antigua de no mucha costa, aunque el Sagrario es de obra moderna y más primorosa. A los dos lados tiene dos altares colaterales, uno con imágen de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, de talla entera, que los conquistadores trajeron de España, y á quien recurren sacándola en procesion en las comunes necesidades, de hambres, enfermedades y faltas de agua. El capitan D. Alonso Sarmiento y Chaves, dotó este altar con dos mil pesos, cuyos réditos se gastan en su adorno, y por esta obra pía el Obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar le asignó entierro en aquel altar etc.”

“No puedo pasar en silencio, dice el historiador Fray Diego Lopez de Cogolludo, sin notar la gran devocion que los conquistadores tuvieron con la Reina del Cielo y Madre de Dios Señora Nuestra, pues todas las iglesias de la cristiandad de este reino (de Yucatan), las consagran á su santo nombre y las ponen debajo de su proteccion y amparo, esperando dél y de su clemencia, la conservacion de estas repúblicas; no afianzándolas á la vana seguridad de constelaciones astrológicas, ni puntos fatales, pues la conservacion de ellas, de los reinos y de todo, depende de la Providencia divina, para con quien es tan valedora esta Gran Señora. Ya se vió que la de Campeche fué con título de la Concepcion de la Virgen María: la de la ciudad de Mérida con título de la Anunciacion y Encarnacion del Verbo Eterno en su virginal vientre purísimo..... y ahora la de Valladolid la dedican á esta misma Señora con título de los Remedios.” (1)

Bajo los auspicios de María fué fundada la primitiva villa de Bacalar tambien en la época de la conquista. “La villa de Salamanca, dice la Historia, fundada en la provincia de Bakhhalal (Bacalar), siempre fué de corta vecindad... Su ereccion (como iglesia parroquial), fué el año de 1544, con título de la Pura Concepcion de

(1) Historia de Yucatan, lib. III, cap. XIV.

Nuestra Señora. Dista de la ciudad de Mérida cerca de ochenta leguas: cáele á lo oriental declinando al mediodía, y se pasan grandes espacios de despoblado para llegar á ella." (1)

Siendo la antigua metrópoli indiana de Izamal, como la ciudad santa y cabeza de la provincia sacerdotal idólatrica en la época del imperio maya, consagraronla los misioneros evangélicos al culto más especial de la Santísima Virgen, levantando tres grupos ó poblaciones, bajo los títulos de SANTA MARÍA, San Ildefonso y San Antonio de Izamal, en que erigió Fr. Diego de Landa el más grande y principal Santuario de la Inmaculada Concepcion, que vino á hacerse desde luego el lugar privilegiado de la Virgen con grandes prodigios y milagros en favor del pueblo. No de otra manera que hoy la Inmaculada Concepcion dispensa sus favores en Lourdes en el centro de la civilización francesa, Ella misma tambien los quiso dispensar en Izamal en favor de la reciente conversion de los indios de Yucatan. Izamal por eso, vino á hacerse el punto de la romería más concurrida no solo para los hijos de la Península, sino para los de los otros países circunvecinos y aun lejanos, hace ahora el espacio de tres siglos.

Veamos la Historia :

"En la tabla del capítulo, dice Fr. Diego Lopez de Cogolludo, refiriéndose á las primeras tareas de los misioneros y al primer capítulo que habían celebrado, se leyeron asignados los moradores para los conventos. Cupo al Padre Landa el de Itzamal, y el celo de la conversion de las almas que tenía, no se contentó con predicar y catequizar á los indios del territorio de Itzamal aunque allí estaba por compañero; ántes bien, con deseo de aprovechar á todos, teniendo la licencia y bendicion de su prelado, le sacó de allí su espíritu. Discurrió por toda la Provincia, excepto lo que llaman Bakhalal (Bacalar), por su mucha distancia, á pié y descalzo, como varon apostólico y muchas veces peligros de la vida, predicando, catequizando y bautizando mucha multitud de almas, sacándolas de los montes donde vivían en ranche-

(1) Op. cit.

rías, domesticándolas y atrayéndolas á poblado, y fundando de muchas de ellas pueblos en sitios acomodados, para poderlas doctrinar en nuestra santa fé y administrarles los Santos Sacramentos..." (1)

Más adelante (Cap. XV), el historiador continúa así: "Aunque era Definidor el Padre Fr. Diego de Landa, fué electo en este Capítulo (*fué el segundo custodial que se celebró y tuvo lugar el año de 1552*), Guardian del Convento de Itzamal, á quien se encargó cuidase de fabricarle, porque hasta entónces eran unas casitas de paja en las que habitaban los religiosos. Como este bendito Padre había sido morador de aquel Convento, en llegando escogió sitio para la fundacion. Porque el demonio fuese desterrado con la divina presencia de Cristo Sacramentado, asignó, que se edificase el Convento y iglesia en el mismo lugar, que los sacerdotes de ídolos vivían, y que el que lo había sido de abominacion y idolatría, lo fuese de santificacion, donde los ministros del verdadero Dios ofreciesen los divinos sacrificios y adoracion á su Divina Majestad debida. Este era uno de los cerros, que allí parecen estar hechos á mano, llamado de los naturales *Ppapolchac*, que dice el Padre Lizana significar *morada de los sacerdotes de los dioses*, y es metafórico modo de hablar, porque aquel nombre significa casa de las cabezas y rayos, y los sacerdotes eran tenidos por señores, cabezas y superiores á todos, y eran los que castigaban y premiaban, obedecidos con grande extremo. En otro, que estaba el ídolo llamado *Kinich Kakmo*, fundó un pueblo llamándole San Ildefonso, y en el otro cerro *Humpictok*, (por un Capitan), donde cae el pueblo de Itzamal, le dió por Patron á San Antonio de Padua, y arrasó el templo que allí había; y donde estaba el ídolo *Kabul*, fundó un pueblo llamado SANTA MARÍA, con que procuró borrar las memorias de tanta idolatría. Habiendo ya dispuesto lo necesario para la fábrica, comenzó á edificar la iglesia y Convento en que trabajó mucho, pues para animar á los indios á que obrasen con gusto, salía el bendito Padre muchas veces con ellos á los montes con una hacha en sus manos, y cortaba maderas de las necesarias para el edificio, con cuyo ejemplar los indios

(1) Lib. V, cap. XIV.

trabajaban con gusto, y se animaban viendo á su padre espiritual trabajar juntamente con ellos.....”

“Por todos los caminos posibles solicitaba el Venerable Padre Fr. Diego de Landa atraer los indios á nuestra santa fé católica y apartarlos del culto idolátrico en que habían vivido como se ha visto, y tambien se dijo lo mucho que en el pueblo de Itzamal era venerado el demonio, y lo que con sus naturales trabajó este gran varon en el principio de su conversion: los tres pueblos que en su aciento fundó y cómo al uno puso título de “Santa María.” Para que más se aficionasen pues á la devocion de tan gran Señora, trató con ellos, que se trajese una imágen suya que venerasen. Correspondió á su buen afecto la voluntad de los indios, y así juntaron lo que pareció era suficiente para que se comprase. Ofrecióse haber de ir el mismo Padre Landa á Guatemala, (1557), y porque en aquella ciudad había artífice escultor, que las hacía, le encargaron que la trajese de allá, y tambien los religiosos pidieron otra para el Convento de Mérida. Compráronse las dos imágenes y juntas ambas en un cajon, de suerte que no se maltratasen, le traían indios cargado de hombros. Sucedió en el camino que lloviendo muchos aguaceros, nunca llovía sobre el cajon de las imágenes ni indios que las traían, ni aun algunos pasos en circuito donde estaban. Llegadas á la ciudad de Mérida, los religiosos escogieron para aquel Convento la que en él quedó, por más hermosa de rostro y parecer más devota. La otra, aunque se había traído para los indios, y se llevaba á Itzamal, pretendían los vecinos de la villa de Valladolid, que se llevara al Convento que allí teníamos, pareciéndoles que no era justo quedase en un pueblo de indios. Los de Itzamal resistieron lo posible, pero no tanto que no se comenzase á poner en ejecución lo que los españoles deseaban. No faltó la Majestad divina al buen deseo con que los indios estaban de tener la imágen de su Santísima Madre, y así, aunque más diligencias se hicieron, no bastaron fuerzas humanas para moverla del pueblo, y así la volvieron al Convento de él con grande alegría de los indios y admiracion de los religiosos. Creció la devocion de los fieles con esta Santa Imágen á vista de estas maravillas, y pasó de estos reinos á los de España; y en todas partes, así de la

tierra como del mar, ha obrado Nuestro Señor por medio de su invocacion, y encomendándose á ella los fieles, innumerables milagros, de que se pudiera escribir un gran volúmen, si se hubiera tenido el cuidado que era justo. Los más se han olvidado con el tiempo, y aun los que se apuntaron, no se escribió aquel en que sucedieron, ni muchas circunstancias que los calificaran... Los escribió el P. Lizana en su Devocionario (*Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y Conquista espiritual de Yucatan*), y muchos de ellos están pintados en el templo de esta Santa Imágen.” (1)

En seguida, el autor refiere varios de los sucesos maravillosos á que alude, y luego (Cap. IV del mismo libro), continúa así: “Ya dije que fuera necesario hacer un gran volúmen de los milagros de esta Santa Imágen; pues para el discurso de la piedad católica bastarán los referidos y decir que es el consuelo de todos los afligidos que la invocan. Así, por todo el discurso del año es visitada en su santo templo, de aquellos que por su intercesion han conseguido beneficios divinos. Más continuos y en mayor número son los que ha hecho con los indios, como gente mísera, destituida de socorros humanos y pobre; y así es grandísima la devocion que con ella tienen, y la veneracion tanta, que en diciendo el indio: *por la corona de la Virgen de Izamal*, se le puede creer, aunque continuamente son de tan poca verdad.

“Aunque por todo el año es visitada, principalmente en su festividad á 8 de Diciembre, día de su Purísima Concepcion, suele ser el concurso casi innumerable de españoles, mestizos, mulatos, negros y indios de toda esta tierra, hasta de Cozumel, Tabasco y aun de Chiapas. Celébrase todos los años con las mayores fiestas posibles en esta tierra, y los caminos aquellos días se ven tan llenos de indios por todas partes, que parecen hormigueros. Muchos españoles y españolas desde que en el camino descubren su santo templo, van hasta él á pié. Pero lo que causa más devocion es ver la veneracion con que á él llegan los indios. Ya se ha dicho que está el templo en un cerro, y así por todas partes se sube á él por gradas. Muchos son los que desde la primera van las rodi-

(1) Historia de Yucatan, lib. VI, cap. II.

llas por el suelo todas ellas, patio y iglesia, hasta llegar al pié del altar, que en medio de la capilla mayor se hace para colocarla aquellos dias, y allí ofrecen lo que llevan, según su pobreza, y con besar la orla del frontal van consoladísimos á sus casas. Es esta Santa Imágen de escultura de talla entera con su ropaje estofado, de altura de cinco cuartas y seis dedos, el rostro muy majestuoso y grave, la color de él, blanco algo pálido, las manos juntas sobre el pecho y levantadas, y causa respeto venerable mirarla. Tiene muy ricos vestidos y joyas que devotos le han dado, especialmente uno que de España le trajo el R. P. Fr. Antonio Ramirez y una vidriera cristalina, con que se le descubre toda en su trono que está en medio del retablo del altar mayor sobre el Sagrario. Despues le hizo un transparente muy vistoso y adornado, y con las joyas que le ofrecieron en la ciudad de Mérida, cuando la llevaron para la peste (como se dice en otra parte), un trono de plata labrada de martillo, muy costoso y curioso. Despues hizo cubrir de plata las andas, en que se coloca para la procesion del dia de su festividad. Tiene delante de su altar muchas lámparas de plata, y en la iglesia muchísimas señales de los milagros que ha hecho, que ha sido necesario quitar muchos, porque llenaban las paredes. Sea Dios bendito, que tan singular merced hizo á esta tierra concediéndole esta Santa Imágen." (1)

IV.

Aunque no con la fama del Santuario de Nuestra Señora de Izamal, otros varios hay que son otros tantos monumentos de los favores continuos de la Augusta Virgen, y que por los nombres de los lugares, á más de los referidos ya de las principales poblaciones, tienen los títulos de Nuestra Señora de Calotmul, Nuestra Señora de Bécal, Nuestra Señora de Buctotz, Nuestra Señora de Tetiz, Nuestra Señora de Maní, Nuestra Señora de Tavi, Nuestra Señora de Uayma, Nuestra Señora de Jool,

(1) Op. loc. cit.

Nuestra Señora de Samahil, Nuestra Señora de Chapab, Nuestra Señora de Baca, Nuestra Señora de Cansahcab, Nuestra Señora de Chancenote, Nuestra Señora de Panabá, Nuestra Señora de Jojom, Nuestra Señora de Pixilá, Nuestra Señora de Tekax etc.

En esta ciudad capital, en que se cuentan quince templos, apenas si habrá uno ó dos en que no haya un culto especial á la Virgen María en alguno de sus principales misterios, cofradías, advocaciones y títulos, con grandes y solemnes festividades en las diferentes estaciones del año, fuera del muy local de "Nuestra Señora de las Montañas," por una imágen que traída á esta capital, según la tradición refiere, allá de las florestas y montes interiores del país, donde era singularmente venerada en San Fernando por una colonia de negros y mulatos, fué colocada en la iglesia de "Jesus," que un tiempo fué parroquia de negros y pardos. Aquí cómo en Santuario grato y escogido de su Corazon purísimo, ha formado un centro de muy antigua y arraigada devocion, desde el cual la piedad de los fieles de toda clase y condicion pregonó constantemente grandes favores celestiales. Pregónanse tambien desde muy antiguo en esta misma ciudad, los que se han verificado por la devocion popular con otras dos imágenes de gran celebridad, conocidas bajo los nombres de "Nuestra Señora de San Sebastian" y del "Buen viaje," venerada la primera en la iglesia de San Sebastian Mártir, y la segunda en la de Santa Isabel, ó Visitacion de Nuestra Señora á su Santa Prima.

V.

Quando en 1717, una escuadra de Yucatan y Veracruz al mando del Sargento mayor de la plaza de Campeche, D. Alonso Felipe de Andrade, fué á libertar á la Laguna de los ingleses que se habían apoderado de ella, como despues saliendo de allá fueron á apoderarse de Belice; por haber alcanzado una completa y feliz victoria en 16 de Julio, dia de la festividad de la Santísima Virgen en su advocacion del Carmelo, á la que mucho se habían encomendado aquellos guerreros como verda-

llas por el suelo todas ellas, patio y iglesia, hasta llegar al pié del altar, que en medio de la capilla mayor se hace para colocarla aquellos dias, y allí ofrecen lo que llevan, según su pobreza, y con besar la orla del frontal van consoladísimos á sus casas. Es esta Santa Imágen de escultura de talla entera con su ropaje estofado, de altura de cinco cuartas y seis dedos, el rostro muy majestuoso y grave, la color de él, blanco algo pálido, las manos juntas sobre el pecho y levantadas, y causa respeto venerable mirarla. Tiene muy ricos vestidos y joyas que devotos le han dado, especialmente uno que de España le trajo el R. P. Fr. Antonio Ramirez y una vidriera cristalina, con que se le descubre toda en su trono que está en medio del retablo del altar mayor sobre el Sagrario. Despues le hizo un transparente muy vistoso y adornado, y con las joyas que le ofrecieron en la ciudad de Mérida, cuando la llevaron para la peste (como se dice en otra parte), un trono de plata labrada de martillo, muy costoso y curioso. Despues hizo cubrir de plata las andas, en que se coloca para la procesion del dia de su festividad. Tiene delante de su altar muchas lámparas de plata, y en la iglesia muchísimas señales de los milagros que ha hecho, que ha sido necesario quitar muchos, porque llenaban las paredes. Sea Dios bendito, que tan singular merced hizo á esta tierra concediéndole esta Santa Imágen." (1)

IV.

Aunque no con la fama del Santuario de Nuestra Señora de Izamal, otros varios hay que son otros tantos monumentos de los favores continuos de la Augusta Virgen, y que por los nombres de los lugares, á más de los referidos ya de las principales poblaciones, tienen los títulos de Nuestra Señora de Calotmul, Nuestra Señora de Bécal, Nuestra Señora de Buctotz, Nuestra Señora de Tetiz, Nuestra Señora de Maní, Nuestra Señora de Tavi, Nuestra Señora de Uayma, Nuestra Señora de Jool,

(1) Op. loc. cit.

Nuestra Señora de Samahil, Nuestra Señora de Chapab, Nuestra Señora de Baca, Nuestra Señora de Cansahcab, Nuestra Señora de Chancenote, Nuestra Señora de Panabá, Nuestra Señora de Jojom, Nuestra Señora de Pixilá, Nuestra Señora de Tekax etc.

En esta ciudad capital, en que se cuentan quince templos, apenas si habrá uno ó dos en que no haya un culto especial á la Virgen María en alguno de sus principales misterios, cofradías, advocaciones y títulos, con grandes y solemnes festividades en las diferentes estaciones del año, fuera del muy local de "Nuestra Señora de las Montañas," por una imágen que traída á esta capital, según la tradición refiere, allá de las florestas y montes interiores del país, donde era singularmente venerada en San Fernando por una colonia de negros y mulatos, fué colocada en la iglesia de "Jesus," que un tiempo fué parroquia de negros y pardos. Aquí cómo en Santuario grato y escogido de su Corazon purísimo, ha formado un centro de muy antigua y arraigada devocion, desde el cual la piedad de los fieles de toda clase y condicion pregonó constantemente grandes favores celestiales. Pregónanse tambien desde muy antiguo en esta misma ciudad, los que se han verificado por la devocion popular con otras dos imágenes de gran celebridad, conocidas bajo los nombres de "Nuestra Señora de San Sebastian" y del "Buen viaje," venerada la primera en la iglesia de San Sebastian Mártir, y la segunda en la de Santa Isabel, ó Visitacion de Nuestra Señora á su Santa Prima.

V.

Quando en 1717, una escuadra de Yucatan y Veracruz al mando del Sargento mayor de la plaza de Campeche, D. Alonso Felipe de Andrade, fué á libertar á la Laguna de los ingleses que se habían apoderado de ella, como despues saliendo de allá fueron á apoderarse de Belice; por haber alcanzado una completa y feliz victoria en 16 de Julio, dia de la festividad de la Santísima Virgen en su advocacion del Carmelo, á la que mucho se habían encomendado aquellos guerreros como verda-

deros católicos, los yucatecos todos dieron á la Isla el nombre "del Cármen," con que hasta ahora es conocida. Llenos de fé y devocion por su celestial favorecedora, pusieron á aquella hermosa y rica porcion de la patria, tan justamente llamada *la perla del Golfo de Méjico*, bajo la intercesion de la Inmaculada Virgen, cuyo templo y Santuario adorna la plaza principal de la ciudad carmelita, frente por frente de su palacio de gobierno, y cabecera que es hoy de una de las Vicarías en que se divide el vasto Obispado.

VI.

Por último, bajo los auspicios de María se inició tambien la civilizacion para la antigua provincia de Tabasco, que no podemos aquí dejar en silencio, porque su historia es una con la de Yucatan. Su territorio perteneció á la Capitanía General é Intendencia de Mérida, y es hasta hoy una de las Vicarías *in capite* en que se divide esta diócesis. Pusieronla nuestros abuelos desde la época de Hernan Cortés, bajo el patrocinio de la Santa Virgen, dando por título á su primera iglesia parroquial, el de *Santa María de la Victoria*, y para honrar mejor á tan Augusta Reina, fundaron para su culto, una asociacion ó cofradía especial. Hasta hoy en día, uno de los templos principales de San Juan Bautista, capital de Tabasco y de su Vicaría eclesiástica, está consagrado á la Purísima Concepcion. Esta antigua provincia, que es hoy uno de los más importantes Estados de la Confederacion Mejicana, necesita un impulso que desarrolle sus adelantos religiosos y morales, siendo en este sentido una de sus más apremiantes necesidades, que se erigiera lo más pronto posible en Obispado, preparándose el camino á influencia de las misiones de "Propaganda fide," que tantos bienes están derramando en las cinco partes del mundo; esto es, que el primer Obispo, sea un Misionero Apostólico. El Obispado de Yucatan es dilatadísimo y al mismo tiempo bastante pobre: por lo mismo, aquellos puntos que como Tabasco distan mucho de la accion inmediata del Prelado, demandan imperiosamente un mejor modo de ser.

VII.

Por lo que de nuestra historia hemos someramente recorrido, se verá cómo es una verdad de hecho, una verdad innegable, una verdad dulce y consoladora, que el pueblo yucateco tomó su existencia del amor y del culto de la Inmaculada Virgen María. Las ciudades y villas cuyo verdadero origen acabamos de presentar, son las principales de esta tierra, y señalan los grandes centros á cuyo derredor se fueron formando otras poblaciones ulteriores, hasta venir á hacer y constituir despues de tres siglos, los tres actuales Estados que ahora forman con los nombres de Yucatan, Campeche y Tabasco, la parte oriental de la República Mejicana, y que contienen cerca de un millon de habitantes. Como se vé, es un país original y esencialmente católico, nacido á la civilizacion, nacido á la fé de la Cruz y del Evangelio, al calor benéfico de la devocion tiernísima de la Virgen María.

Ved así ¡oh nobles hijos de Yucatan! ved así cómo es cierto que el yucateco que reniega de la fé católica, reniega de su noble origen, reniega de su hermosa historia, de la historia nacional; reniega de Jesucristo Nuestro Dios y Señor, y es evidentemente un ingrato, un monstruo de la más negra perfidia para la ternura inmensa del amoroso corazon de María, Nuestra Madre y Reina, Nuestra Señora de Yucatan.

VIII.

Pero aun todavía.

Uno de los beneficios más notables que la Santísima Virgen nos ha dispensado á los yucatecos, es habernos querido favorecer tambien de una manera especial por medio de su Castísimo Esposo el Patriarca Señor San José. Los historiadores de la devocion y culto de este gran Santo, enseñan y refieren, que muy frecuentemente Dios Nuestro Señor obra de tal manera, que concede á la Virgen que ella pueda disponer de los favores divi-

deros católicos, los yucatecos todos dieron á la Isla el nombre "del Cármen," con que hasta ahora es conocida. Llenos de fé y devocion por su celestial favorecedora, pusieron á aquella hermosa y rica porcion de la patria, tan justamente llamada *la perla del Golfo de Méjico*, bajo la intercesion de la Inmaculada Virgen, cuyo templo y Santuario adorna la plaza principal de la ciudad carmelita, frente por frente de su palacio de gobierno, y cabecera que es hoy de una de las Vicarías en que se divide el vasto Obispado.

VI.

Por último, bajo los auspicios de María se inició tambien la civilizacion para la antigua provincia de Tabasco, que no podemos aquí dejar en silencio, porque su historia es una con la de Yucatan. Su territorio perteneció á la Capitanía General é Intendencia de Mérida, y es hasta hoy una de las Vicarías *in capite* en que se divide esta diócesis. Pusieronla nuestros abuelos desde la época de Hernan Cortés, bajo el patrocinio de la Santa Virgen, dando por título á su primera iglesia parroquial, el de *Santa María de la Victoria*, y para honrar mejor á tan Augusta Reina, fundaron para su culto, una asociacion ó cofradía especial. Hasta hoy en día, uno de los templos principales de San Juan Bautista, capital de Tabasco y de su Vicaría eclesiástica, está consagrado á la Purísima Concepcion. Esta antigua provincia, que es hoy uno de los más importantes Estados de la Confederacion Mejicana, necesita un impulso que desarrolle sus adelantos religiosos y morales, siendo en este sentido una de sus más apremiantes necesidades, que se erigiera lo más pronto posible en Obispado, preparándose el camino á influencia de las misiones de "Propaganda fide," que tantos bienes están derramando en las cinco partes del mundo; esto es, que el primer Obispo, sea un Misionero Apostólico. El Obispado de Yucatan es dilatadísimo y al mismo tiempo bastante pobre: por lo mismo, aquellos puntos que como Tabasco distan mucho de la accion inmediata del Prelado, demandan imperiosamente un mejor modo de ser.

VII.

Por lo que de nuestra historia hemos someramente recorrido, se verá cómo es una verdad de hecho, una verdad innegable, una verdad dulce y consoladora, que el pueblo yucateco tomó su existencia del amor y del culto de la Inmaculada Virgen María. Las ciudades y villas cuyo verdadero origen acabamos de presentar, son las principales de esta tierra, y señalan los grandes centros á cuyo derredor se fueron formando otras poblaciones ulteriores, hasta venir á hacer y constituir despues de tres siglos, los tres actuales Estados que ahora forman con los nombres de Yucatan, Campeche y Tabasco, la parte oriental de la República Mejicana, y que contienen cerca de un millon de habitantes. Como se vé, es un país original y esencialmente católico, nacido á la civilizacion, nacido á la fé de la Cruz y del Evangelio, al calor benéfico de la devocion tiernísima de la Virgen María.

Ved así ¡oh nobles hijos de Yucatan! ved así cómo es cierto que el yucateco que reniega de la fé católica, reniega de su noble origen, reniega de su hermosa historia, de la historia nacional; reniega de Jesucristo Nuestro Dios y Señor, y es evidentemente un ingrato, un monstruo de la más negra perfidia para la ternura inmensa del amoroso corazon de María, Nuestra Madre y Reina, Nuestra Señora de Yucatan.

VIII.

Pero aun todavía.

Uno de los beneficios más notables que la Santísima Virgen nos ha dispensado á los yucatecos, es habernos querido favorecer tambien de una manera especial por medio de su Castísimo Esposo el Patriarca Señor San José. Los historiadores de la devocion y culto de este gran Santo, enseñan y refieren, que muy frecuentemente Dios Nuestro Señor obra de tal manera, que concede á la Virgen que ella pueda disponer de los favores divi-

nos, haciendo que el que los otorgue sea San José, como para más realzarlos, conforme al *Itad Joseph* de las Santas Escrituras. Basta hojear nuestra historia, para venir en conocimiento de que la vocacion del pueblo yucateco á la luz de la civilizacion cristiana, ha sido un favor que la Providencia Divina quiso poner en manos de la Santa Virgen María, y esta en las de su Santo Esposo José, escogiendo por preciado instrumento la Seráfica Orden de San Francisco, la más notable y distinguida en la defensa, devocion y sostenimiento del misterio de la Inmaculada Concepcion.

Consta, en efecto, que los misioneros de la Orden de San Francisco, fueron los que trajeron á esta Península la luz del Evangelio, de tal manera, en tales términos, que absolutamente hablando, la relacion histórica de sus misiones se identifica en un todo con nuestra historia social, con la historia de nuestra civilizacion; habiéndonos por esto causado siempre no poca sorpresa la de los que aparentan extrañar que Fr. Diego Lopez de Cogolludo hubiese escrito como una crónica de su Orden al proponerse escribir la Historia de Yucatan, pues si bien reflexionaran, no tendrían embarazo en confesar, que así como no puede escribirse la historia de la civilizacion del mundo y de la verdadera libertad y progreso de la humanidad, sin escribir á la luz del cristianismo, la relacion de los hechos de los Apóstoles y de sus sucesores en todos los siglos, en todos los pueblos y en todas las tribus cristianizadas, así tampoco se ha podido escribir la historia de Yucatan, ni se hará jamás con justicia y verdad, sino refiriendo los ilustres hechos de los misioneros franciscanos.

Descubierta esta Península desde el año de 1517; fundada, ántes de su conquista, su Sede Episcopal en 1519, aunque sin efecto, por no estar pacificada; emprendida más adelante su reduccion y conquista, y abandonada á los siete años por causa de las grandes dificultades que tan árdua empresa ofrecía, llegó el año de 1530 sin que los indígenas recibiesen de los extranjeros otra cosa que amenazas de opresion, guerra y servidumbre, que con noble patriotismo habían siempre victoriosamente resistido; pues en cuanto al elemento civilizador de la religion católica, á pesar de las estrechas y terminantes ór-

denes de los Reyes Católicos, que obsequiando las disposiciones del Romano Pontífice, habían mandado que la predicacion evangélica fuese preferida á la conquista material y sangrienta, lo contrario se había estado haciendo: ni un solo misionero habían cuidado de traer á Yucatan los que habían empeñado su palabra de hacerle entrar en el mapa del mundo civilizado, de tal manera, que habiendo sido Yucatan y Cozumel el primer Obispado que la Santa Sede erigiera en todo este continente que había de formar en la América del Norte y del Sur, la dilatada iglesia de Nueva-España y del Perú, Yucatan y Cozumel no habían sido evangelizados, cuando ya la conquista y pacificacion de México se había consumado, y allá se había fundado una Real Audiencia, un Virreynato, un Obispado y una Custodia de Religiosos; y cuando por entónces llamando estaba la atencion general la conquista del imperio de los Incas en el fértil y rico Perú. En estas condiciones, el gobierno español, movido solo de la mano de Dios por la intercesion de la Augusta Virgen María y de su Castísimo Esposo San José, puesto que los motivos humanos estaban muy léjos de favorecer á Yucatan árido, caluroso y sin minas de oro y plata que á su suelo atraer pudiera dignos conquistadores y colonos, expidió la siguiente Real Cédula:

“La Reina, Presidente é Oidores de la nuestra Audiencia y Chancillería real de la Nueva-España. Yo soy informada que Francisco de Montejo, nuestro Gobernador de la Provincia de Yucatan é Cozumel, no ha cumplido lo que por Nos le fué mandado, é no llevó los religiosos que había de llevar á la dicha tierra y no los hay allá. Lo cual es grande estorbo para los naturales de la dicha tierra, que es nuestro principal intento. Por ende yo vos mando que hagais informacion y sepais como y de que manera lo sucedido pasa. Y si el dicho Francisco de Montejo llevó los religiosos á la dicha tierra, ó si los dejó de llevar, ó no los hay en ella y quien administra los Santos Sacramentos y entiende en la conversion de los indios. Y la dicha informacion habida y firmada de vuestros nombres y signada de escribano ante quien pasare, cerrada y sellada en manera que haga fé, la enviéis al nuestro Consejo de las Indias para que yo la mande ver y proveer lo que convenga. Y entretanto

vosotros proveed lo que os pareciere que conviene. Fecha en Madrid á 22 de Setiembre de 1530 años.—Yo la Reina.—Por mandado de Su Majestad, Juan de Samano.”

Insertando este documento nuestro historiador el P. Lopez de Cogolludo, añade diciendo: “Como en esta Cédula se ordenaba que la Audiencia mientras venía resolución de España, proveyera lo que juzgare conveniente; hallando no haber venido religiosos ningunos á Yucatan con el Adelantado, para que tratasen de la conversion de estos indios, resolvió el Virey viniesen religiosos nuestros (de San Francisco). El Venerable Padre Fr. Jacobo de Testera, de nacion frances, con el ferviente celo de la salvacion de las almas, que dice el P. Torquemada que tenía, aunque era custodio actual de la Provincia santa del Santo Evangelio de Méjico, que no estaba erigida en Provincia, y así superior y prelado de ella; se ofreció á venir á esta espiritual conquista, con aprobacion y grande facultad para todo del Virey, que determinó viniese con otros cuatro religiosos compañeros..... Era el Fr. Jacobo, varon celosísimo de la salvacion de las almas y de singular espíritu para su conversion, con que quisiera reducir todo el orbe al conocimiento del verdadero Dios. Con él había solicitado la del reino de Méjico, Michoacan y otras partes donde hubo copiosos frutos de su trabajo. Dispuso su viaje para el nuevo certámen que se le ofrecía en la conversion de estos indios, donde esperaba trabajos muchos, y dudosos logros por saberse quanto habían resistido á los españoles, hasta que ninguno quedó, como se ha dicho. Por esto, traía autoridad del Virey para reducirlos por cualquier camino, aunque fuese asentando no entrarían (mas guerreros) en ella. Diéronsele algunos indios mejicanos que viniesen en su compañía, y con ellos, fervoroso en la caridad, se ofreció al riesgo y admitió el peligro. A 18 de Marzo, víspera del glorioso San José, llegaron á Champoton, y para mejor disponer los ánimos de estos naturales, envió ántes que él los viese, algunos indios mejicanos de los que llevaba, á darles noticia de su venida y cómo era de paz, pues lo podrían conocer en cuán pocos eran y sin armas algunas, cuya violencia pudiesen temer: que solo venían á darles á conocer el verdadero Dios que debían adorar, como habían hecho en

Méjico, sin más atencion que á la salud de las almas, cuyo peligro conocerían teniendo noticia de los errores en que en lo tocante á la religion y creencia de sus ídolos vivían, y que los visitarían, dándoles licencia para entrar en su tierra. Llegados los mejicanos á la presencia de los señores de Champoton, fueron recibidos pacíficamente y propusieron su embajada. Oida la petition de los religiosos y consultando mucho sobre ello, ciertos de que no eran personas de quienes pudiesen recibir algun agravio ú opresion, ántes bien si otros lo hacían lo reprehendían como apostólicos predicadores de la verdad y justicia, cuya experiencia los mejicanos habían visto en su tierra, como vieron arriesgar poco en dejarlos entrar, les dieron licencia. Llevaron los mejicanos la respuesta á los religiosos, que con la licencia obtenida fueron á Champoton, cuyos indios les recibieron bien, como afirman Torquemada y Remesal, que parece ambos seguir los escritos del Obispo de Chiapa D. Fr. Bartolomé de las Casas, y hallaron en ellos disposicion para predicarles la ley evangélica, á que dieron luego principio. Es el ejemplo de vida en el predicador evangélico, gran motivo porque los oyentes pongan en ejecucion la doctrina que les predica, y estos religiosos como verdaderos hijos de la religion seráfica, sin atencion ninguna á los bienes de este mundo, le dieron tal á estos naturales, que viendo su vida irreprehensible, no solo asistieron á su predicacion, pero en breves dias se gozó el fruto de este trabajo. No fué tan copioso como si hubieran tenido intérprete, que supiese su idioma como el caso requería; pero obraba la divina gracia y solicitud de estos ministros, que no admitían descuido alguno, con que pasados cuarenta dias que comunicaban con los indios, los señores de la tierra voluntariamente les trajeron todos sus ídolos y los entregaron á los religiosos para que los quemasen, significando hacerlo con gusto (y bien lo daba á entender la misma accion de traerlos), y que les agradaba la doctrina que les habían predicado. La mayor señal que pudieron ofrecer para conocer esta verdad, fué que despues de haber dado los ídolos, trajeron sus hijos y se los entregaron á los religiosos para que los doctrinasen y enseñasen, cuando (como dice el Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas), los querían más que á la lumbre de sus

ojos. Como el trato y comunicacion suele aumentar el amor de las voluntades, sucedió en esta ocasion que aficionándose más cada dia los indios á los Padres, les hicieron casas en que vivir y templo donde celebrar los divinos oficios. Con tan buena oportunidad comenzaron á juntar y enseñar á los hijos de los señores y principales, guardando el órden que en Méjico habían tenido, y los Padres con los niños que enseñaban se ocupaban en el servicio de la iglesia con que se iba dando maravilloso principio á la fábrica espiritual que se pretendía obrar en las almas. Una cosa ponderan estos autores con singular atencion por única sucedida hasta entónces y fué: que doce ó quince señores de muchos vasallos y tierras, cada uno por sí persuadidos de los religiosos, juntaron sus pueblos, y tomando su voto y consentimiento, se sujetaron de su propia voluntad al señorío de los reyes de Castilla, recibiendo al Emperador como rey de España por señor supremo y universal, confirmando este concierto con unas señales como firmas, las cuales despues afirmó el Obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, tenía en su poder con testimonio de nuestros religiosos que eran ellas. Procedían con gozo de su espíritu viendo tan grandes principios, teniendo por cierto que de ellos había de resultar la conversion de todo este reino de Yucatan." (1)

No se nos objete, oído este relato, que no debemos ver más que un plan político en la obra de los misioneros como poderosos auxiliares de la conquista, porque si bien los conquistadores se aprovechaban para sus fines, sirviéndose como de medio hasta del elemento religioso, este nunca se propone miras temporales aunque de camino vaya influyendo en el modo de ser de las sociedades. Jesucristo envió sus predicadores contra la voluntad y las miras políticas de los imperantes de su época, y cuando más adelante los Césares se hicieron cristianos, encontraron como el mejor elemento social á la religion católica, é hicieron alianza con ella. Si la espada de la justicia humana auxilia á la religion, esta camina favorecida á su fin; si la espada se vuelve en su contra, es mártir y siempre y aun más directamente tambien camina á su fin. Fr. Jacobo de Testera y sus sucesores en

(1) Cogolludo, libro II, cap. XII.

Yucatan, fijos los ojos en el cielo y por fines enteramente sobrehumanos, cultivaron para Dios esta tierra.

Y como toda alma desprendida de los intereses terrenales y llena del espíritu del Señor, está igualmente llena de la devocion de María, es una consecuencia inmediata, que tambien lo esté de la de San José, con más ó menos ternura, con más ó menos fervor. A Fr. Jacobo, el primer Apóstol de Yucatan, como varon verdaderamente evangélico, animábale el alma de un santo y palpitábale en el pecho un corazon lleno por el de Jesus, de los de María y José. Llamóle tanto la atencion la circunstancia de llegar á las playas yucatecas rumbo á Champoton, en las vísperas de la fiesta del glorioso San José, y de que al resplandor de su solemnidad en la Iglesia triunfante, sembrase la Cruz de la Redencion en este suelo y tomase posesion de él para la Iglesia militante, que como inspirado de Dios, y previendo como con espíritu profético el hermoso cuadro de los numerosos Conventos de su Orden que en lo sucesivo se fundarían en él, para arrullarle y formarle en el regazo de la enseñanza evangélica y de la civilizacion cristiana, que luego al punto le dió el nombre de "Provincia de San José de Yucatan;" teniendo como tuvo, el consuelo de ver brillar la primera aurora, el primer dia de su estancia en esta tierra y de sus tareas apostólicas en ella, á 19 de Marzo de 1535.

Así fué puesta la primera piedra de nuestro verdadero edificio social. Desde entónces, con la predicacion del Evangelio, con la enseñanza de la Doctrina cristiana, fueron surgiendo nuestras ciudades, nuestras villas y demas lugares, siempre al rededor de las iglesias y de los Conventos que en todas direcciones fueron levantándose como por encanto, y de que ahora vemos por donde quiera que fijamos la mirada, sus venerandas y monumentales ruinas.

Segun y conforme á los lugares y al número y representacion de los Conventos que se erigían para bien de los pueblos americanos, así se iban clasificando en Guardianías, Custodias y Provincias, en la misma forma que estaban constituidos en la católica Europa. Los de Méjico habían llegado á formar una Provincia, y los de Yucatan y Guatemala en seguida formaron unidos otra. Pero en el año de 1565, en el Capítulo General que la

Orden celebró en Valladolid de España, Fr. Lorenzo de Bienvenida que era el representante de los Conventos de Yucatan en aquel, "propuso el inconveniente de la distancia de este reino y el de Guatemala para gobernarse por un superior, y así se determinó que fuesen Provincias distintas y separadas. Esta de Yucatan quedó con el título de SAN JOSÉ, como se le había dado el santo varon Fr. Jacobo de Testera, por haber llegado á Champoton víspera del Santo." (1)

La Inmaculada Virgen mandaba así, y el Santo Patron y Abogado que en su Castísimo Esposo nos había concedido, ejecutaba en favor nuestro los caritativos mandatos de la Excelsa Madre del Señor. Sí, San José trajo como por su propia mano á los primeros misioneros que hizo aportar felizmente en nuestras playas, en los primeros albores de su fiesta del 19 de Marzo de 1535. Sí, cómo se conoce que tú, ínclito Patron Señor San José, andabas en todo esto, personificándose en tí para bien del pueblo yucateco, la amorosa providencia del Señor y la ternura maternal de nuestra Augusta Reina y Señora la Inmaculada Virgen María! *Non fecit taliter omni nationi*: no ha obrado así Dios con toda nacion por medio de María Virgen y de tí, pues ahí viendo estamos á la China y otros pueblos de la bárbara antigüedad, todavía bárbaros, porque despues de tantos siglos, aun no impera en ellos el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, que tu proteccion especial, tu particular patrocinio hizo brillar aquí en Yucatan como en pleno día, apenas despues de diez años de su primer anuncio, bajo los auspicios de María!

Para pesar bien lo que aquí nosotros tan justamente ponderamos, téngase en cuenta que el establecimiento de la Provincia franciscana, suponía ya ser un hecho la existencia y organizacion de la sociedad civil, merced precisamente al apostólico afan de los misioneros franciscanos, de estos pregoneros de la fé, que eran otros tantos obreros de paz y civilizacion, y verdaderos padres y fundadores del pueblo yucateco.

Era muy lógico, pues, que la devocion de San José, corriese en toda la vasta extension de nuestra Penín-

(1) Lib. VI, cap. VII.

sula al par de la de su Inmaculada Esposa, haciéndose cada vez más acentuados y explícitos los votos del católico pueblo naciente, en aclamar y reconocer á este tan gran Santo, por Patron principal; habiéndosele así declarado desde nuestro primer Concilio mejicano, y elevado á fiesta de guarda su día, ántes de que lo fuera en España y en la Iglesia universal, pues más tarde fué, cuando por la Real Cédula de 26 de Diciembre de 1658 se mandó reconocer y recibir á San José en todos los dominios del cetro español, como Patron tutelar; pidiéndole á la Santa Sede la aprobacion y confirmacion. En España sucedió además, que por no perjudicar el rito del Santo Apóstol Santiago como Patron principal, fué revocado el de San José (1680), por gracia que pidió al Papa el mismo Gobierno español que lo había solicitado, mientras que entre nosotros se fué ratificando cada vez más el reconocimiento de su patronato, como se vé por nuestros Concilios mejicanos, segundo, tercero y cuarto. (1)

Aun siendo así Patron principal de la Nacion este tan glorioso Santo, el amor y celo del pueblo yucateco quiso todavía en su noble piedad y gratitud, tenerle por Patron más especial. Y fué la causa, que llegándose á descubrir en el año de 1761, en el pueblo de Quisteil, un plan terrible de sublevacion de la parte más ruda y rehacia de los indios, con el bárbaro propósito de exterminar á la raza blanca y mestiza, hubo de ponerse nuestra sociedad y gobierno en actitud de represion, para conjurar un peligro como aquel de tantas y tan graves consecuencias; habiéndose conseguido vencer y reducir á aquellos insurrectos ántes que contaminaran á la inmensa mayoría de los de su propia raza, que estaba contenta y pacífica hacia dos centurias. Como esta señalada y trascendental victoria por medio de pocas tropas alcanzada sobre una multitud considerable de amotinados, se obtuvo á 26 de Noviembre del citado año de 1761, día de la fiesta de los Castísimos Desposorios del Señor San José con la Santísima Virgen, ambos Cabildos, el civil y el eclesiástico, con la unánime voluntad y alegría del pueblo, acordaron jurar y reconocer como en efecto ju-

(1) Arrillaga. Véase la nota 93 al Concilio III Provincial Mejicano.

raron y reconocieron por Patron especialísimo de Yucatan, al Castísimo Patriarca Señor San José, el día 17 de Diciembre del mismo año, cuyo voto ratificaron solemnísimamente ambas autoridades, el día 26 inmediato *inter missarum solemnia*, en la Santa Iglesia Catedral con asistencia de numeroso pueblo. Véase sobre este particular, el REPERTORIO PINTORESCO de *Religion, Historia del país etc.* (1)

Puede asegurarse que casi no hay templo ni casa particular en todo el país, en que no se vea la imágen del Señor San José, y siempre ornada la sien de corona real, como Esposo dignísimo de la que es la Inmaculada Reina, la Excelsa Madre y Patrona del pueblo yucateco. San José tiene Capilla especial en la Catedral de esta ciudad de Mérida, y en Campeche, la primitiva villa de la Península, tiene erigido un templo, el más hermoso y bello de aquella que es hoy ciudad y capital del Estado de su nombre.

Después de todo esto, ¡qué consuelo y qué gloria no es para nosotros el que en estos tiempos nuestros, el Papa de la Inmaculada Concepcion, Pio IX el Grande, hubiese declarado á nuestro Sagrado Patron Señor San José, al Patron principal de nuestra Nacion, al Patron queridísimo y especialísimo de nuestra Península y Obispado de Yucatan, por Patron de la Iglesia universal! ¿Y no se realzan así sobre toda ponderacion, los singulares favores que siempre ha querido dispensarnos con magnificencia suma la Purísima Virgen María, que amando cual madre tierna al pueblo yucateco, se complace en ponerle ella misma bajo los amorosos cuidados y tutela de San José, y como diciéndole constantemente: *Id á José, Id á José?*

Mas pasemos ya á ver cómo el culto y amor de María, de que procede nuestro origen social, es el poderoso elemento de nuestra civilizacion, y cómo lo han reconocido siempre con gratitud los leales yucatecos desde el siglo de la conquista hasta los presentes dias.

(1) Página 546 de la obra citada.

## PARTE SEGUNDA.

El pueblo yucateco agradecido  
Reina á la Virgen aclamó rendido.

### I.

Si español fué el rudo soldado que sediento de aventuras y de minas de oro y plata sojuzgó á fuego y sangre esta tierra y la sometió á la corona de la suya, español fué tambien el misionero evangélico que lleno de admirable abnegacion, solo sediento del martirio, vino á poner al abrigo de la Cruz y del amor de la Virgen María, la vida, la libertad y la obra de civilizar á las tribus indígenas. Donde quiera que el indio americano sufrió los horrores de la conquista sin el alivio sobrehumano del elemento católico, desapareció por completo víctima de la muerte ó de la esclavitud, ó por lo ménos de la vida errante en los solitarios bosques. Mas donde sus tribus recibieron á la vez la influencia del bautismo cristiano, fuéronse identificando poco á poco con la sangre de sus dominadores, hasta formar nuevas familias, nuevos pueblos de comunidad nacional. Así es como la raza yucateca, como casi toda la raza hispano-americana, es verdaderamente un compuesto de los héroes que supieron dominar en el siglo XVI, y de los héroes que no se dejaron vencer sin antes haber hecho valer toda la nobleza y pundonor de su orgullo nacional; raza mestiza que, como se vé, debe su sér á solo la religion católica. La decantada civilizacion de los antiguos griegos y romanos

raron y reconocieron por Patron especialísimo de Yucatan, al Castísimo Patriarca Señor San José, el día 17 de Diciembre del mismo año, cuyo voto ratificaron solemnísimamente ambas autoridades, el día 26 inmediato *inter missarum solemnia*, en la Santa Iglesia Catedral con asistencia de numeroso pueblo. Véase sobre este particular, el REPERTORIO PINTORESCO de *Religion, Historia del país etc.* (1)

Puede asegurarse que casi no hay templo ni casa particular en todo el país, en que no se vea la imágen del Señor San José, y siempre ornada la sien de corona real, como Esposo dignísimo de la que es la Inmaculada Reina, la Excelsa Madre y Patrona del pueblo yucateco. San José tiene Capilla especial en la Catedral de esta ciudad de Mérida, y en Campeche, la primitiva villa de la Península, tiene erigido un templo, el más hermoso y bello de aquella que es hoy ciudad y capital del Estado de su nombre.

Después de todo esto, ¡qué consuelo y qué gloria no es para nosotros el que en estos tiempos nuestros, el Papa de la Inmaculada Concepcion, Pio IX el Grande, hubiese declarado á nuestro Sagrado Patron Señor San José, al Patron principal de nuestra Nacion, al Patron queridísimo y especialísimo de nuestra Península y Obispado de Yucatan, por Patron de la Iglesia universal! ¿Y no se realzan así sobre toda ponderacion, los singulares favores que siempre ha querido dispensarnos con magnificencia suma la Purísima Virgen María, que amando cual madre tierna al pueblo yucateco, se complace en ponerle ella misma bajo los amorosos cuidados y tutela de San José, y como diciéndole constantemente: *Id á José, Id á José?*

Mas pasemos ya á ver cómo el culto y amor de María, de que procede nuestro origen social, es el poderoso elemento de nuestra civilizacion, y cómo lo han reconocido siempre con gratitud los leales yucatecos desde el siglo de la conquista hasta los presentes dias.

(1) Página 546 de la obra citada.

## PARTE SEGUNDA.

El pueblo yucateco agradecido  
Reina á la Virgen aclamó rendido.

### I.

Si español fué el rudo soldado que sediento de aventuras y de minas de oro y plata sojuzgó á fuego y sangre esta tierra y la sometió á la corona de la suya, español fué tambien el misionero evangélico que lleno de admirable abnegacion, solo sediento del martirio, vino á poner al abrigo de la Cruz y del amor de la Virgen María, la vida, la libertad y la obra de civilizar á las tribus indígenas. Donde quiera que el indio americano sufrió los horrores de la conquista sin el alivio sobrehumano del elemento católico, desapareció por completo víctima de la muerte ó de la esclavitud, ó por lo ménos de la vida errante en los solitarios bosques. Mas donde sus tribus recibieron á la vez la influencia del bautismo cristiano, fuéronse identificando poco á poco con la sangre de sus dominadores, hasta formar nuevas familias, nuevos pueblos de comunidad nacional. Así es como la raza yucateca, como casi toda la raza hispano-americana, es verdaderamente un compuesto de los héroes que supieron dominar en el siglo XVI, y de los héroes que no se dejaron vencer sin antes haber hecho valer toda la nobleza y pundonor de su orgullo nacional; raza mestiza que, como se vé, debe su sér á solo la religion católica. La decantada civilizacion de los antiguos griegos y romanos

nunca llevó en sus gentílicas conquistas el elemento de la caridad, esto es, el elemento religioso, y ni aun sospechar pudo que habría de existir entre los hombres una virtud divina, que contrarestando la barbarie de las conquistas á guerra sin cuartel, haría la gran confraternidad é igualdad humana, enseñando que *el que quiera ser como el primero, aprenda y practique siempre el ser tenido como el último*. El griego, era griego, y el bárbaro, bárbaro; faltándoles aquel fuego por Jesús encendido en el Calvario, que funde los corazones en un solo corazón, y la sangre en una sola sangre. La República del mismo Platon daba como de derecho natural, la esclavitud de la inmensa mayoría del género humano, porque no conoció el gran dogma de la creacion del hombre á imagen y semejanza de Dios, ni ménos alcanzó el consolador y santo de la Redención cristiana.

Desde que el misionero plantó la Cruz en Yucatan, desde que Nuestra Señora la Augusta Virgen María se hizo la conquistadora de este pueblo por el amor y la misericordia, comenzó á difundirse la civilizacion católica en el país, como los fertilizantes arroyuelos de un manantial rico y saludable, porque la sagrada simiente iba por donde quiera entrañada con la devocion más tierna de la Virgen Madre, á favor de la cual, dejando el soldado conquistador de ser verdugo, y el indio prófugo de ir errante por las solitarias y apartadas florestas, fuéronse formando las diferentes poblaciones de la Península. En cada una de estas poblaciones, lo primero que se veía surgir, era un templo con un sacerdote enseñando á los niños indígenas las primeras letras y los elementos de la Doctrina, saliendo así del clero católico los primitivos maestros de la educacion primaria de Yucatan. Entre los inmortales y beneméritos misioneros que pusieron la primera piedra del edificio de nuestra civilizacion, cuenta la Historia, despues de Fr. Jacobo de Testera y sus compañeros, á Fr. Luis de Villalpando, Fr. Juan de Herrera, Fr. Melchor de Benavente y Fr. Angel de Maldonado. Fr. Juan de Herrera fué, como acabamos de ver en la primera parte de esta Disertacion, el proto-maestro de los niños yucatecos, pues él, entre los nombrados aquí, fué quien fundó y dirigió por sí la primera escuela de instruccion primaria en las cercanías

de la ciudad de Campeche, al mismo tiempo que en el resto de la Península, aun se ocupaban los conquistadores en sus expediciones bélicas. En la Historia leemos así: "Fr. Juan de Herrera era muy hábil, sabía escribir bien, cantar canto llano y órgano; y aprendiendo la lengua (indígena), se ocupaba en enseñar la doctrina cristiana á los indios, y en especial á los niños. Para poder mejor lograr su deseo en estos ejercicios, puso forma de escuela, donde acudían todos los muchachos, dándoles sus padres con mucho gusto y voluntad: aprendían las oraciones, y á muchos los enseñó á leer, escribir y contar, habilidades que tanto más estimaban los indios ver medrados sus hijos con ellas, cuanto ántes las ignoraban, pues solo los de los señores sabían de sus caracteres que servían de escritura." (1)

Portáronse como este los otros maestros de nuestros indios, siéndolo á la vez de los españoles, que adoptando la tierra conquistada por nueva patria, sus hijos venían á necesitar de la misma direccion de los padres misioneros.

La bibliografía yucateca cuenta escritores indios de raza pura, como D. Gaspar Antonio Xiú, y otros de quienes nos hemos ocupado en nuestra *Disertacion sobre la historia de la lengua yucateca*, la cual, séanos permitido decir aquí, que despues de haber visto la luz pública en esta ciudad, publicóla en la capital de la República la *Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*.

Pues bien; todos aquellos escritores que forman la honra de las letras nacionales, fueron discípulos del clero católico.

Además, en el siglo próximo pasado, y aun á principios del actual, se veía no pequeño número de indios que formaban como el vulgo de ellos, que sabían leer perfectamente, que escribían una hermosa letra española, que poseían de memoria y de inteligencia el texto de la Doctrina: no faltando entre ellos, quienes hasta aprendiesen Historia y latín, y aun abrazasen la carrera eclesiástica, la principal entónces del país. Monumentos incontestables de esta verdad, son los archivos de las *Casas reales* de los Caciques, donde constantemente se ven ahora apo-

(1) Historia de Yucatan, lib. V, cap. V.

lillándose y perdiéndose los libros con perfeccion llevados por notarios y amanuences de la raza india, así como que los cantores y maestros de capilla, fiscales de Doctrina y otros varios empleados, casi siempre fueron de la propia raza, y finalmente, que los Caciques-gobernadores, eran muchas veces verdaderos personajes por su autoridad, por la no vulgar ilustracion y por las cristianas virtudes que los adornaban, cualidades que obligaban á los mismos españoles y á los descendientes de estos, á escucharles con agrado y veneracion.

## II.

El clero católico predicando el Evangelio y alentando siempre la más tierna devocion por la Santa Virgen, extendió su celo civilizador hasta á la propagacion de las artes y oficios entre los desvalidos indígenas, como uno de los medios de hacerles felices y de irlos identificando más con la raza conquistadora.

Veamos un ejemplo.

El Reverendo Padre Fr. Julian de Cuartas, de quien habla la historia, "fué causa de que haya muchos indios pintores, doradores y entalladores, porque aunque no sabía estos oficios, era muy ingenioso y procuraba saber algo de ellos para enseñarlo á los indios, que con maestros españoles se han perfeccionado tanto en ellos (siglo XVII), que igualan á los muy buenos en sus obras. Causa ha sido de que haya particularmente en las más cabeceras de la Iglesia de esta Provincia, retablos de talla de escultura y de media talla, muy vistosos y costosos. Tuvo natural inclinacion á la arquitectura, y así fabricó dos iglesias con sus conventos y algunas capillas mayores de otras, y donde estaba, hacía relojes de sol de muchos modos, habiendo trabajado treinta y ocho años en esta Provincia, murió á 24 de Mayo del de 1610, con cincuenta y siete años de edad." (1)

(1) Historia de Yucatan, lib. IX, cap. XV.

## III.

Los apuntes que aquí presentamos, ¿no revelan el efecto civilizador de la semilla evangélica y por consiguiente del culto, amor y gratitud por la Inmaculada Virgen á quien todo se debía?

Desgraciadamente, el celo apostólico de una gran parte de la célebre orden franciscana, á la que Yucatan debe como instrumento de Dios, su sér y su civilizacion, se fué progresivamente amortiguando en el país, hasta parar en completa relajacion; y marchitas ya las flores y poco maduros los recientes frutos del árbol sagrado, vino para colmo de desgracia á arrancar este de raiz, la mano impía de la reforma liberal de nuestra época, en que cual falso médico que para curar al enfermo le reduce primero á cadáver, ya no nos deja ver otra cosa que tristes ruinas de templos, de conventos y colegios, y al resto de la raza indígena que no ha mezclado su sangre con la española, sublevada ya y vuelta á la barbarie en todo el Sur y Oriente de la Península, con mengua y escarnio de las decantadas luces del siglo XIX. Así, los modernos propagandistas y liberales utopistas, no han hecho más que empeorar lo que el clero dejó por hacer. Entretanto, las tribus indígenas vueltas á la barbarie, no regresarán á los umbrales de la civilizacion, hasta que los misioneros no vengán de nuevo con su Cruz y su libro en la mano á abrirles la puerta y conducirles con caritativos cuidados, como comenzara á hacerse desde la aurora de la civilizacion yucateca.

Pese á quien pesare en esta época en que el catolicismo es tan calumniado, la serena, imparcial y majestuosa verdad de la historia es incontrastable. Todo lo bueno, toda la obra de la civilizacion lleva en Yucatan el sello y marca de originalidad católica, y siempre se le encontrará envuelto en una atmósfera toda impregnada del perfume de los altares de la Madre de Nuestro Señor Jesucristo, erigidos en cada poblacion, en cada familia y tambien en cada corazon, en la inmensa mayoría de este pueblo católico y mariano, siempre leal y fielmente agradecido á su Augusta Madre y Reina, á la

verdadera Señora de Yucatan, como nos presenta de ello la prueba en todas sus generaciones desde el siglo de la conquista hasta el actual.

En los días mismos en que nuestros mayores echaban todavía los fundamentos de la ciudad de Mérida, llenos de amor y gratitud por la Inmaculada Virgen, erigieron para su mayor culto y para mayor gloria de Dios, la memorable Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnacion, de que era Hermano mayor el Gobernador y Capitan General. Aquellos valerosos guerreros que tanta gloria supieron dar á su patria, y que fueron los fundadores de la nuestra, reconocieron que eran deudores á la Virgen, y no contentos por eso con levantar sus ciudades y sus villas como monumentos del nombre de María, se obligaron ellos mismos á una gratitud práctica, imponiéndose los deberes de las asociaciones ó congregaciones canónicas. (1)

#### IV.

Reinando Carlos III, la Santidad del Papa Clemente XIII declaró y concedió por Gran Patrona de España y de Indias, y por consiguiente de Yucatan, con infinito júbilo de sus piadosos habitantes, á la Santísima Virgen en el título de su Inmaculada Concepcion, lo que vino á realzar sobremanera aquella devocion tiernísima.

La Nota 99 de las muy eruditas que el docto jesuita D. Basilio Arrillaga puso al Concilio III Mejicano, dice á este respecto, lo que sigue:

“Aunque la Santísima Virgen estaba declarada especial Patrona de las Indias por la ley 24, lib. 1º, tit. 1º de la Recopilacion de Indias, pero esto no formaba un patronato rigurosamente eclesiástico, hasta que por Bula de Inocencio XI de 26 de Mayo de 1679, se extendió á todos los dominios del rey católico el especial patronato de Nuestra Señora, que para la España había concedido Alejandro VII, y en virtud de dicha extension, se comenzó á rezar en todos aquellos el oficio del Patroci-

(1) Actualmente no existe la Cofradía de los conquistadores, pero en su lugar tenemos en la Catedral dos, que son: la de Nuestra Señora de las Mercedes y la de Nuestra Señora del Rosario.

nio. Pero posteriormente se obtuvo de la Santidad de Clemente XIII á 10 de Noviembre de 1760, que dicho patronato se entendiera bajo la advocacion especial de la CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA, y aunque en el decreto de esta última concesion se expresó que fuera sin perjuicio del patronato de Santiago, produjo no obstante el efecto de que el de aquel Santo Apóstol no se pueda considerar como único, singular y primero. Véase la nota 13 puesta á la ley 16, título 1º, libro 1º de la Novísima Recopilacion. Para ese día (de la Inmaculada Concepcion), y desde sus primeras Vísperas, está concedida indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado visitaren alguna iglesia de Nuestra Señora, y para los regulares de ambos sexos que visitaren la suya aunque no sea de esa advocacion. Así consta de la real cédula de 16 de Abril de 1761, que despachó el rey para la ejecucion del Breve de dicho patronato y del Breve mismo, que puede verse en la “Biblioteca de Ferrais” de la edicion española, tom. 7º, pag. 88, por lo que se hace más extraño que en nuestros Calendarios no se anuncie esta indulgencia.”

Más todavía: con motivo de la maravillosa aparicion de la Purísima Virgen en Méjico al dichoso indio Juan Diego, con el título de Santa María de Guadalupe, bien llamada la Concepcion Mejicana, el Soberano Pontífice la concedió y declaró por Patrona principal de toda la Iglesia de Méjico, y por consiguiente de la yucateca, como sufraganea de aquella.

Tambien sucedió que el monasterio de Religiosas que á costa y devocion de los pueblos de la Península se fundó en 1596 en esta capital de Mérida, fué de Religiosas de la Inmaculada Concepcion, con lo que más y más se realzó el culto y honor de Nuestra Señora en el hermoso título de su pureza original.

No es esto solo. Veamos ahora lo que más alto habla en la historia del culto de la Virgen entre los yucatecos.

#### V.

El 8 de Diciembre de 1618, Yucatan entero representado en la Catedral de Mérida por el Obispo, Gobernador, ambos Cabildos y numerosa reunion de clero y

verdadera Señora de Yucatan, como nos presenta de ello la prueba en todas sus generaciones desde el siglo de la conquista hasta el actual.

En los días mismos en que nuestros mayores echaban todavía los fundamentos de la ciudad de Mérida, llenos de amor y gratitud por la Inmaculada Virgen, erigieron para su mayor culto y para mayor gloria de Dios, la memorable Cofradía de Nuestra Señora de la Encarnacion, de que era Hermano mayor el Gobernador y Capitan General. Aquellos valerosos guerreros que tanta gloria supieron dar á su patria, y que fueron los fundadores de la nuestra, reconocieron que eran deudores á la Virgen, y no contentos por eso con levantar sus ciudades y sus villas como monumentos del nombre de María, se obligaron ellos mismos á una gratitud práctica, imponiéndose los deberes de las asociaciones ó congregaciones canónicas. (1)

#### IV.

Reinando Carlos III, la Santidad del Papa Clemente XIII declaró y concedió por Gran Patrona de España y de Indias, y por consiguiente de Yucatan, con infinito júbilo de sus piadosos habitantes, á la Santísima Virgen en el título de su Inmaculada Concepcion, lo que vino á realzar sobremanera aquella devocion tiernísima.

La Nota 99 de las muy eruditas que el docto jesuita D. Basilio Arrillaga puso al Concilio III Mejicano, dice á este respecto, lo que sigue:

“Aunque la Santísima Virgen estaba declarada especial Patrona de las Indias por la ley 24, lib. 1º, tit. 1º de la Recopilacion de Indias, pero esto no formaba un patronato rigurosamente eclesiástico, hasta que por Bula de Inocencio XI de 26 de Mayo de 1679, se extendió á todos los dominios del rey católico el especial patronato de Nuestra Señora, que para la España había concedido Alejandro VII, y en virtud de dicha extension, se comenzó á rezar en todos aquellos el oficio del Patroci-

(1) Actualmente no existe la Cofradía de los conquistadores, pero en su lugar tenemos en la Catedral dos, que son: la de Nuestra Señora de las Mercedes y la de Nuestra Señora del Rosario.

nio. Pero posteriormente se obtuvo de la Santidad de Clemente XIII á 10 de Noviembre de 1760, que dicho patronato se entendiera bajo la advocacion especial de la CONCEPCION INMACULADA DE MARÍA, y aunque en el decreto de esta última concesion se expresó que fuera sin perjuicio del patronato de Santiago, produjo no obstante el efecto de que el de aquel Santo Apóstol no se pueda considerar como único, singular y primero. Véase la nota 13 puesta á la ley 16, título 1º, libro 1º de la Novísima Recopilacion. Para ese día (de la Inmaculada Concepcion), y desde sus primeras Vísperas, está concedida indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado visitaren alguna iglesia de Nuestra Señora, y para los regulares de ambos sexos que visitaren la suya aunque no sea de esa advocacion. Así consta de la real cédula de 16 de Abril de 1761, que despachó el rey para la ejecucion del Breve de dicho patronato y del Breve mismo, que puede verse en la “Biblioteca de Ferrais” de la edicion española, tom. 7º, pag. 88, por lo que se hace más extraño que en nuestros Calendarios no se anuncie esta indulgencia.”

Más todavía: con motivo de la maravillosa aparicion de la Purísima Virgen en Méjico al dichoso indio Juan Diego, con el título de Santa María de Guadalupe, bien llamada la Concepcion Mejicana, el Soberano Pontífice la concedió y declaró por Patrona principal de toda la Iglesia de Méjico, y por consiguiente de la yucateca, como sufraganea de aquella.

Tambien sucedió que el monasterio de Religiosas que á costa y devocion de los pueblos de la Península se fundó en 1596 en esta capital de Mérida, fué de Religiosas de la Inmaculada Concepcion, con lo que más y más se realzó el culto y honor de Nuestra Señora en el hermoso título de su pureza original.

No es esto solo. Veamos ahora lo que más alto habla en la historia del culto de la Virgen entre los yucatecos.

#### V.

El 8 de Diciembre de 1618, Yucatan entero representado en la Catedral de Mérida por el Obispo, Gobernador, ambos Cabildos y numerosa reunion de clero y

pueblo, juró y votó sostener y defender la pureza de la Concepcion de María, que entóncees aun no era artículo declarado de fé, y cuyos documentos históricos dicen á la letra así:

“En la muy noble y muy leal ciudad de Mérida de Yucatan de las Indias, en ocho dias del mes de Diciembre de mil seiscientos diez y ocho años, dia en que se celebra la limpia Concepcion de la Madre de Dios, y estando en la Capilla mayor de la Santa Catedral de este Obispado, celebrando su Reverendísima el Maestro D. Fr. Gonzalo de Salazar misa de pontifical, el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia habiendo tratado con su Señoría Reverendísima hacer el juramento y protestacion de tener y creer y enseñar en las cátedras y púlpitos, y en las partes y lugares públicos y secretos, que la Madre de Dios fué concebida sin pecado original. Y por su Reverendísima visto y aprobado su santo celo é intento, dijo ser lo que siempre había tenido y creído, y quiere protestarlo y jurarlo, y que los prebendados de dicho Cabildo le hagan segun y como con su Señoría lo tienen comunicado, para cuyo efecto se han juntado á celebrar este acto. En cuya consecuencia, Su Señoría Reverendísima, poniendo las manos en un misal que para este efecto en un sitial estaba puesto, hizo juramento solemne en la forma y manera que se leyó en latin y en romance por el Canónigo Francisco de Aldana Maldonado, á voces claras é inteligibles, que los dichos prebendados, clero y pueblo lo entendió, que es el siguiente: “Nos el Maestro D. Fr. Gonzalo de Salazar, por la gracia divina y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Yucatan, Cozumel y Tabasco, y nuestro Venerable Cabildo y la muy noble y muy leal ciudad de Mérida de Yucatan, postrados á los piés de tu sagrada Majestad, oh María, Reina del cielo y tierra, celebrando los beneficios hechos á tu Inmaculada Concepcion, siguiendo el comun sentir de las sagradas letras, de los santos Concilios y principalmente del Tridentino, y de los santísimos romanos Pontífices, y de nuestro muy santo Padre Paulo por divina gracia Papa V, que en aquella festividad por particular afecto se ha mostrado, y de los muy aprobados Padres, y tambien de los prelados que hasta hoy han sido de esta Iglesia santa con aplauso y aclamacion de todo el

universo y pueblo cristiano, confesamos en este sagrado templo é Iglesia Catedral de esta muy noble y muy leal ciudad de Mérida, en el dia solemnisimo de tu alegre y deseada festividad, que tú, oh Madre de Dios, en el primer instante de tu Concepcion, fuiste por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, hijo tuyo y hijo de Dios, previstos en su eternidad, preservada de pecado original. Y protestamos y hacemos voto á Dios Nuestro Señor y hijo tuyo, de guardar y tener constantísimamente hasta lo último de nuestra vida esta sentencia, que inspirada del Espíritu Santo ha estado tan asentada en nuestros corazones. Y así en público como en secreto lo enseñáremos cuanto en Nos fuere, que los de nuestro rebaño así lo tengan, protesten y confiesen. Y así lo protestamos, juramos y hacemos voto: Así Dios nos ayude y estos santos Evangelios. La cual proposicion, voto y juramento, sujetamos humildemente á los piés de nuestro Santísimo Padre Paulo Papa V, para que todas estas cosas se digne amplificarlas con su apostólica definicion. Y así lo acordaron y firmaron, Fr. Gonzalo, Obispo de Yucatan, D. Andrés Fernandez de Castro, Dr. D. Gaspar Nuñez de Leon, Lic. Bartolomé de Honorato, Francisco de Aldana Maldonado, Dr. Francisco Ruiz, Alonso Lopez Delgado. Ante mí, Nicolas de Tapia, Secretario.”

Habiendo hecho este voto solemne el Obispo y Cabildo eclesiástico, le prosiguió el Gobernador Francisco Ramirez Briseño y todos los del Cabildo secular de uno en uno, y despues todo el resto de la ciudad clamando en voz alta, inteligible, que así lo votaban y prometían, de que quedó testimonio auténtico en el libro de Cabildo de la ciudad de Mérida, y le termina su escribano con dar pública fé diciendo: “Y hecho el juramento y habiéndose leído en latin por el canónigo Francisco de Aldana en la parte y lugar donde se dijo la Epístola, y por mí el escribano fué leído en público en romance como aquí se refiere, estando mucho número de gentes españolas así clérigos y frailes como seglares, hombres y mujeres á quienes Su Señoría el señor Obispo dijo que si lo querían mantener, jurar y guardar. Y todos en voz comun y consentimiento general, segun que se pudo entender, dijeron que así lo juraban, levantando las manos y las voces. Siendo testigos Francisco de Sanabria

y Santiago de Villalta, escribanos por S. M., y los Padres Alonzo Rodriguez y Bachiller Juan Cano, curas de la Catedral de esta ciudad, y de ello doy fé é fise mi signo †. En testimonio de verdad, Juan Bautista Rejon Arias, escribano público y de Cabildo.”

Ademas del voto, se obligó la ciudad á la observancia del dia de esta festividad, como se observan los demás que en la Iglesia comunmente se dicen de guardar, haciendo todos los años singulares demostraciones, de festejos, con fuegos y luminarias la noche de la víspera etc. (1)

Este voto y juramento del pueblo yucateco verificado á principios del siglo XVII, celebróse con tan sincera y magnífica alegría, que los mericanos de aquel tiempo procuraron rivalizar con las principales ciudades de la cristiana Europa, imitando los públicos regocijos que con igual motivo había celebrado la populosa ciudad de Sevilla.

No podemos resistir al deseo de consignar aquí un extracto de la narración que de aquellos regocijos nos ha conservado la historia:

“Había traído el Gobernador Francisco Ramirez Bri-seño, dice, una relación de la grandeza con que la ciudad de Sevilla había festejado esta solemnidad y semejante voto; y así en las fiestas de la de Mérida procuraron sus caballeros imitarla. La víspera de la festividad fueron los artificios de fuego de pólvora muchos en la cantidad, porque la devoción de los ciudadanos no reparó en gastar, sino en hacer ostentación de cuán grande era: en la cualidad del artificio fueron muy vistosos y sin que sucediese desgracia alguna; habiendo durado desde la oración por largo espacio de tiempo en la plaza mayor. Dióse principio á una representación de todas las naciones, entrando en dicha plaza muy galanos y lucidos, dos por cada una, vestidos en su traje, á caballo, con muy ricas libreas, llevando delante de sí cuatro vestidos á lo salvaje, con hachas encendidas en las manos, y ellos también las llevaban en las suyas. Seguía á esta diversidad de naciones (que por serlo alegraba la vista), la ascendencia de los reyes progenitores de la Purísima

(1) Historia de Yucatan, lib. IX, cap. XI.

Virgen, ricamente vestidos, á su usanza, á caballo y con sus hachas encendidas, precediendo á cada dos, otros cuatro en forma de salvajes, como los antecedentes. Venía inmediato á ellos un carro de vistosa fábrica y arquitectura, en cuyo remate estaba una imagen pequeña de aspecto muy hermoso que representaba á la Reina de los Angeles, y á sus piés un dragon espantoso que en entrando en la plaza despidió por la boca muchas bombas de fuego, y de lo restante otras invenciones, sin que dañaran á persona alguna de las que iban en el carro. En este también se veía á un lado, al glorioso Patriarca Señor San José, esposo de María Santísima. Descendiendo en la segunda grada, estaban sus felicísimos padres San Joaquín y Santa Ana, y en cada una de las siguientes, de dos en dos, se veían representados los principales Santos y Doctores, que con singular piedad y ciencia ilustraron y defendieron este misterio de la Inmaculada Concepcion, con las vestiduras segun el estado de cada uno. En lo interior venía un niño de poca edad, hijo del Licenciado D. Antonio Treviño, Teniente General de esta gobernación, que representaba al Doctor Sutil Escoto. Fué cosa digna de admiración, la felicidad de memoria que en aquel niño se experimentó, porque habiendo llegado el carro á las Casas reales (1) donde los Gobernadores viven, pronunció un discurso comprobando la pureza de la Virgen María en su Concepcion, que duró media hora, refiriendo en él muchas autoridades de la Sagrada Escritura y Santos Padres de la Iglesia, con notable gracia, y sin turbarse en cosa alguna; motivo para que todos los presentes alabasen á Dios y á la Santísima Madre; y acabado el discurso, hubo una música de varios instrumentos y buenas voces.

“A aquel carro seguía otro no ménos bien adornado, en que venía uno que representaba al rey Asuero, con mucha Majestad y grandeza, y en él la figura que precedió al misterio que se celebraba.

“Para dar á entender que no solo la nación española le celebraba y festejaba, sino también la de los indios,

(1) Estas Casas reales son las que actualmente forman y se denominan el Palacio de Gobierno y que son de propiedad municipal.

seguía despues en unas andas ricamente adornadas, uno que representaba al Emperador Moctezuma vestido á su modo con muchas riquezas y vistosos plumajes. Llevábanle en hombros cuatro hombres que representaban á otros tantos magnates, con muy lucidasgas las y plumerías como acostumbraba andar en su tiempo el monarca azteca, y precedíale diez personajes con vistosas vestiduras tambien á la usanza india, que bailaban al estilo mexicano delante de aquel.”

Por último, iba una muchedumbre de pueblo con diversas invenciones y figuras, que recorrían las diversas calles de esta entónces titulada Muy noble y leal ciudad de Mérida.

En toda la octava el entusiasmo público se ostentaba por donde quiera como una explosion de profundo y tierno regocijo, sin que faltara la obligada corrida de toros, el juego de caña y las populares máscaras, que entónces tambien estaban muy en uso para alegrar toda fiesta, sea civil ó religiosa.

Por aquel mismo tiempo los monasterios de Franciscanos establecidos en casi todas las ciudades y pueblos de nuestra Península, hicieron por su parte el mismo voto solemne y público de la Inmaculada Concepcion. “Digo tambien, dice Cogolludo, cómo esta Provincia de San José de Yucatan, de nuestra Seráfica religion, estando junta celebrando Capítulo provincial, hizo el juramento y voto solemne públicamente en la Capilla mayor de nuestro Convento (1), con asistencia de lo más notable de la ciudad, dia Domingo, á 14 de Mayo de 1623 años.” (2)

#### VI.

En el mes de Agosto de 1648, con motivo de una grande y horrible peste, ocurrió otro suceso notable. Con grandes solemnidades y con general arrepentimiento de los pecados, el pueblo yucateco juró y voto por Patrona especial de estas Provincias contra pestes, enfermedades y demas calamidades públicas, á la Inmaculada Concep-

(1) El que es hoy la vieja fortaleza de S. Benito.  
(2) Historia de Yucatan, lib. IX, cap. XI.

cion en su celebrada imagen de Nuestra Señora de Izamal. Nuestros piadosos lectores verán con gusto los importantes y curiosos documentos que tenemos acerca de este particular. Hélos aquí:

“En la muy noble y muy leal ciudad de Mérida, en 23 dias del mes de Agosto de 1648 años, Su Señoría el Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral de esta dicha ciudad, Obispado de Yucatan, Cozumel y Tabasco, Gobernador de él por el Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. Dr. D. Márcos de Torres y Rueda, Obispo de este dicho Obispado y del Consejo de Su Majestad, Virey y Capitan General del Reino de la Nueva España y Presidente de la Real Audiencia y Chancillería de la ciudad de Méjico etc. Habiendo visto decretado y ordenado por el Sr. D. Estéban de Azcárraga, Caballero de la Orden de Santiago, Gobernador y Capitan General de estas Provincias, y por Su Señoría el Cabildo Regimiento de esta dicha ciudad, que fuese el Sr. Lic. D. Juan de Aguilera Ladron de Guevara, Teniente General de estas dichas Provincias, al Pueblo de Izamal, y con toda devocion y veneracion traerse consigo á esta ciudad en concurso de toda la gente que pudiere, á la Reina de los Angeles, Virgen y Señora Nuestra, para el consuelo de todos los vecinos de ella, por causa de las muchas, continuas y aceleradas enfermedades y muertes muy precipitadas con que se ha acabado y destruído toda esta ciudad de Mérida, quedando en ella muy pocos vecinos y moradores, y por haber dado el rigor de estas enfermedades en todo género de personas, eclesiásticos, religiosos de San Francisco, de la Compañía de Jesus, del Convento de Mejorada de esta ciudad, quedando aniquilado de todo el servicio de él, y de muchas Religiosas que han fallecido, y muchas familias de esta dicha ciudad, de tal modo, que han quedado destruidas y desamparadas las casas y viviendas, para cuyo consuelo se ocurrió al amparo y sagrado de la Serenísima Reina de los Angeles, Madre de Dios y Señora Nuestra, á quien se eligió, nombró y votó así de la parte de Su Señoría el Cabildo y Regimiento de esta dicha ciudad, como de Su Señoría el Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, por Abogada, Patrona y Protectora y Madre de esta Provincia, y decretaron que en cada un año se eligiese uno de los señores

del cuerpo del Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral, para que fuese á celebrar la festividad de la Asuncion de la Reina de los Angeles, al dicho Pueblo de Izamal, que se celebra en 15 de Agosto, con la solemnidad, autoridad y grandeza que se celebra la festividad de la limpia é Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora la Reina de los Angeles, en 8 de Diciembre, equivaliendo una festividad á otra, quedando perpetuamente asentado y establecido este auto-voto y decreto, y que se tenga de hoy en adelante por Patrona, Madre y Abogada de esta ciudad de Mérida y de todas estas Provincias, para las enfermedades, calamidades, trabajos y hambre que padecieren, y que el dicho señor Prebendado ó Dignidad que fuere al Pueblo de Izamal á celebrar dicha festividad de la Asuncion de la Reina de los Angeles, lleve consigo dos ó más clérigos Presbíteros para que le asistan con la grandeza que se espera de la devoción y puntualidad con que acudirá á obra tan santa, y de tan gran consuelo como este, en accion de las debidas gracias que se deben dar á tan gran Señora por la visita, consuelo y mejora que ha tenido esta ciudad con su asistencia y presencia en ella, en el Convento del Seráfico Padre y Patriarca San Francisco, á donde ha estado con la majestad, grandeza y devocion que se requiere á tan gran Señora y Princesa. Y así Su Señoría el Cabildo mandó, que se quedase asentado este decreto y auto en el libro de Acuerdos de esta Santa Iglesia, y que se saque testimonio autorizado para que se lleve á Izamal y se entregue al muy Reverendo Padre Fr. Antonio Ramirez, Predicador y Padre perpetuo de esta Santa Provincia y Guardian de dicho Convento de Izamal, para que en todo tiempo conste dicho auto, y que Su Señoría determinará de donde se ha de sacar para la expensa del dicho señor Prebendado ó Dignidad que fuere á dicha fiesta, y así lo proveyeron y firmaron: Br. Paulo de Sepúlveda, Dr. D. Juan Muñoz de Molina, Br. Juan Francisco Marin. Ante mí, Br. Bartolomé Ortiz de la Sonda, Secretario de Gobierno." (1)

Por su parte el Cabildo secular ó Ayuntamiento de la

(1) Este documento hasta ahora inédito, es fielmente sacado del Archivo de la Catedral, en el libro de Cabildo de 1648, á fojas 223.

ciudad, había dado el dia 19 del propio mes y año, el decreto siguiente:

"Que por cuanto se ha traído á esta ciudad á la Virgen Santísima de Izamal, para que con sus auxilios pida y suplique á Dios Nuestro Señor amaine su ira y alze la mano á tantas muertes como ha habido en esta ciudad, pues apénas quedan personas en ella el dia de hoy, y cada dia van muriendo más y más, que mediante sus ruegos y ser amparo de pecadores y afligidos, y estarlo esta ciudad tanto, parece que va cesando. Y porque el fervor de nuestros corazones no falte jamás, y estar siempre como debemos estar con tan justos y rendidos agradecimientos, tenemos propuesto de elegir á la Virgen Santísima de Izamal por nuestra Patrona y Abogada contra las pestes y enfermedades, así las que al presente hay en esta ciudad como las que adelante hubiere. Y suplicamos á la Virgen Santísima nos admita y sea nuestra Protectora, Patrona y Abogada *ahora y en adelante para siempre jamás sin fin.* Y en nombre de esta ciudad, el Cabildo, Justicia y Regimiento de ella que *al presente somos y ADELANTE FUÉREMOS*, prometemos y nos obligamos de celebrar fiesta á la Virgen Santísima de Izamal el dia de su gloriosa Asuncion, que es á 15 de Agosto de cada un año, PERPETUAMENTE PARA SIEMPRE JAMÁS. Para lo cual irán dos caballeros regidores de esta dicha ciudad á Izamal, donde asiste la Santísima Virgen, para que se hallen presentes á la celebracion de las vísperas que se han de decir, los que les cupiere por voto ó turno. Para lo cual así mismo se suplica á Su Señoría el Cabildo Eclesiástico de esta ciudad que hoy gobierna su Obispado, (1) que para mayor autoridad de dicha festividad, se sirva de que uno de los señores prebendados vaya en cada un año á decir dicha misa y vísperas, en que Su Señoría hará de su parte lo que (como quien tanto desea la sanidad de esta ciudad), debe y es justo, como lo confiamos de su cristiano proceder. *Y prometemos por Nos y los que de Nos vivieren y sucedieren en nuestros oficios y cargos, de que guardaremos y cumpliremos este voto y promesa perpetuamente para siempre jamás.* Por lo cual, con todo ren-

(1) El Sr. Obispo de Yucatan por aquella época, estaba encargado del Vireynato de Méjico, donde se hallaba

dimiento suplicamos á la Virgen Santísima pida y suplique á su precioso Hijo Nuestro Creador y Redentor Jesucristo, que no pase adelante en las muertes que hay en esta ciudad, de la peste tan rigorosa que en ella corre. Y queremos y consentimos que de este nuestro voto se saque uno, dos ó más testimonios, para que estén en el archivo de la Virgen Santísima de Izamal y que en todo tiempo conste. Así lo acordamos para mayor honra, gloria y servicio de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre, y lo firmamos etc." (1)

Excusado es decir, que á este voto y juramento de los yucatecos á su Augusta Reina y Madre, acompañó su afecto el generoso presente de grandes donativos y preciosas joyas, que con las públicas penitencias que entonces practicaban con motivo de la horrible peste de aquellos años, presentaba la sociedad entera el aspecto de un país verdaderamente regenerado, y puesto bajo las más propicias condiciones de avanzar en las vías de la mayor cultura y civilización cristianas.

### VII.

Parece que no debemos dispensarnos de consignar en este lugar y en estos tiempos nuestros, la noticia de las plagas que Yucatan sufrió al mediar el siglo XVII, y que fueron la ocasión y motivo de que nuestros piadosos abuelos ocurrieran con tanta fé y humilde confianza á la Inmaculada Virgen, y aun la jurasen Patrona de Yucatan, como acabamos de referir.

Extractarémolos, pues, de nuestro historiador tantas veces citado, Fr. Diego Lopez de Cogolludo, (2) aquella noticia, y los pormenores de la venida á Mérida de Nuestra Señora de Izamal en aquel siglo.

“Ya llegó, dice este historiador, la ocasión de referir las continuadas calamidades y trabajos que este reino de Yucatan ha padecido desde el año de 1648; y si las hubiera de referir por menudo y con todas sus particulari-

(1) Historia de Yucatan, lib. XII, cap. XIII.

(2) Historia de Yucatan, lib. XII, cap. XII y XIII.

dades, se pudiera escribir un volumen entero de ellas solas. Poco despues de principiado por el mes de Marzo el año solar, por espacio de algunos dias se vió el sol como eclipsado, el aire tan espeso que parecía una niebla ó humo muy condensado con que se oscurecía la luz de los rayos solares. Tan general fué en toda esta tierra, que no hubo parte alguna, desde Cozumel á Tabasco, donde no estuviese de aquella mala disposición, que viéndola los indios viejos, dijeron era señal de gran mortandad de gente en esta tierra, y por nuestros pecados salió tan cierta verdad como en breve se experimentó. Poco despues en la ciudad de Mérida algunos dias, especialmente por las tardes cuando suele reventar la virazon de la mar, venía con tan mal olor, que apenas se podía tolerar, y á todas partes penetraba. No se podía entender de qué procediese, hasta que viniendo navegando un navío de España, baró en una como montaña de pejes muertos, cercanos á la costa de la mar; cuya resaca los iba echando á tierra, de donde salía el mal olor que hasta la ciudad y aun más adelante se extendía. El mes de Abril y Mayo se vieron algunas muertes repentinas que causaron turbación en la ciudad de Mérida, y por el mismo tiempo muchos incendios de casas en los barrios ó arrabales, especialmente en el de Santa Lucía y Santa Ana.

“Saliendo del puerto de Campeche á 26 de Abril, domingo, una fragata que valía segun se dijo, lo que llevaba á la Nueva-España, más de cien mil pesos, á la vista de él la siguió un corsario, y barándola en tierra entre los pueblos de Zihó y Haltuchen, por no llevar armas con que defenderla y librarse las personas de llegar á poder del enemigo, él vino y robó de ella cuanto tenía que le era provechoso y se lo llevó. Acabado de suceder se armaron dos fragatas en el puerto y salieron en busca del enemigo, pero no dieron vista á su bajel, y así cansados de seguirle algunos dias, volvieron al puerto con haber hecho el nuevo gasto de buscarle, quedando los caudales de algunos vecinos de aquella villa y de la ciudad de Mérida, menoscabados. A doce del Mayo siguiente, habiendo llegado al puerto de Campeche una barca grande venida de los reinos de España, su dueño Don Alonso de Pareja, acercándose á ella el mismo corsario,

dimiento suplicamos á la Virgen Santísima pida y suplique á su precioso Hijo Nuestro Creador y Redentor Jesucristo, que no pase adelante en las muertes que hay en esta ciudad, de la peste tan rigorosa que en ella corre. Y queremos y consentimos que de este nuestro voto se saque uno, dos ó más testimonios, para que estén en el archivo de la Virgen Santísima de Izamal y que en todo tiempo conste. Así lo acordamos para mayor honra, gloria y servicio de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre, y lo firmamos etc." (1)

Excusado es decir, que á este voto y juramento de los yucatecos á su Augusta Reina y Madre, acompañó su afecto el generoso presente de grandes donativos y preciosas joyas, que con las públicas penitencias que entonces practicaban con motivo de la horrible peste de aquellos años, presentaba la sociedad entera el aspecto de un país verdaderamente regenerado, y puesto bajo las más propicias condiciones de avanzar en las vías de la mayor cultura y civilización cristianas.

### VII.

Parece que no debemos dispensarnos de consignar en este lugar y en estos tiempos nuestros, la noticia de las plagas que Yucatan sufrió al mediar el siglo XVII, y que fueron la ocasion y motivo de que nuestros piadosos abuelos ocurrieran con tanta fé y humilde confianza á la Inmaculada Virgen, y aun la jurasen Patrona de Yucatan, como acabamos de referir.

Extractarémós, pues, de nuestro historiador tantas veces citado, Fr. Diego Lopez de Cogolludo, (2) aquella noticia, y los pormenores de la venida á Mérida de Nuestra Señora de Izamal en aquel siglo.

“Ya llegó, dice este historiador, la ocasion de referir las continuadas calamidades y trabajos que este reino de Yucatan ha padecido desde el año de 1648; y si las hubiera de referir por menudo y con todas sus particulari-

(1) Historia de Yucatan, lib. XII, cap. XIII.

(2) Historia de Yucatan, lib. XII, cap. XII y XIII.

dades, se pudiera escribir un volúmen entero de ellas solas. Poco despues de principiado por el mes de Marzo el año solar, por espacio de algunos dias se vió el sol como eclipsado, el aire tan espeso que parecía una niebla ó humo muy condensado con que se oscurecía la luz de los rayos solares. Tan general fué en toda esta tierra, que no hubo parte alguna, desde Cozumel á Tabasco, donde no estuviese de aquella mala disposicion, que viéndola los indios viejos, dijeron era señal de gran mortandad de gente en esta tierra, y por nuestros pecados salió tan cierta verdad como en breve se experimentó. Poco despues en la ciudad de Mérida algunos dias, especialmente por las tardes cuando suele reventar la virazon de la mar, venía con tan mal olor, que apenas se podía tolerar, y á todas partes penetraba. No se podía entender de qué procediese, hasta que viniendo navegando un navío de España, baró en una como montaña de pejes muertos, cercanos á la costa de la mar; cuya resaca los iba echando á tierra, de donde salía el mal olor que hasta la ciudad y aun más adelante se extendía. El mes de Abril y Mayo se vieron algunas muertes repentinias que causaron turbacion en la ciudad de Mérida, y por el mismo tiempo muchos incendios de casas en los barrios ó arrabales, especialmente en el de Santa Lucía y Santa Ana.

“Saliendo del puerto de Campeche á 26 de Abril, domingo, una fragata que valía segun se dijo, lo que llevaba á la Nueva-España, más de cien mil pesos, á la vista de él la siguió un corsario, y barándola en tierra entre los pueblos de Zihó y Haltuchen, por no llevar armas con que defenderla y librarse las personas de llegar á poder del enemigo, él vino y robó de ella cuanto tenía que le era provechoso y se lo llevó. Acabado de suceder se armaron dos fragatas en el puerto y salieron en busca del enemigo, pero no dieron vista á su bajel, y así cansados de seguirle algunos dias, volvieron al puerto con haber hecho el nuevo gasto de buscarle, quedando los caudales de algunos vecinos de aquella villa y de la ciudad de Mérida, menoscabados. A doce del Mayo siguiente, habiendo llegado al puerto de Campeche una barca grande venida de los reinos de España, su dueño Don Alonso de Pareja, acercándose á ella el mismo corsario,

púsose el capitán á defenderla con la gente y armas que dentro tenía. Mandó dar fuego á una pieza de artillería gruesa por la banda que el enemigo venía á embestirle, y saltó del fogón de la pieza á unos frascos de pólvora. Prendió en ellos y de allí en las demás invenciones de fuego que había, y toda la gente de la barca se abrasó sin hacer daño alguno al enemigo. Solas trece personas quedaron vivas; pero tan deformadas las caras, que traídas á la villa para curarlas, ningun amigo suyo les conocía si ellos no decían quienes eran y sus nombres, con que dentro de pocos días cuantos estaban dentro de la barca murieron. Víspera de San Juan en este año, entró un capitán corsario llamado Habrahan, en la villa de Salamanca de Bacalar, y la saqueó, matando un vecino y quedando heridos tres, y llevó prisioneras las mujeres á un paraje que llaman los Cayos, distante de allí cuarenta leguas, donde las tuvo más de dos meses. Sabido por los vecinos donde estaban, se juntaron once españoles y quince indios, y dando repentinamente en los enemigos, descuidados de aquel atrevimiento, les hicieron daño considerable, y les quitaron las mujeres, con que se volvieron á la villa.

“Entrando el mes de Julio comenzó el achaque de la peste en la villa de Campeche, y apretó en breves días tanto, que se entendió quedara totalmente assolada. Yo ví carta de un republicano escrita á un amigo suyo, en que diciéndole la desdicha que se pasaba, y muertes de personas de todas edades que se veían cada día, concluía con decir: *si Dios no se duele de nuestra miseria y aplaca el rigor de su justicia, presto se dirá “aquí fué Campeche,” como se dice en proverbio “aquí fué Troya.”* Venía por horas nueva de las desdichas á la ciudad de Mérida, con que atribulada hizo todo el mes de Julio muchas plegarias pidiendo á Dios misericordia, y los particulares especiales mortificaciones y penitencias, recurriendo á los Santos Sacramentos para purificar las conciencias, que parecía otra ciudad de Nínive en lo penitente. Previniéronse los caminos de Campeche recelando la comunicación del contagio; pero cuando el Señor no guarda la ciudad, ¿qué importan diligencias humanas?”

“Con este temor de la divina justicia se pasó el mes de Julio, en que á los fines comenzaron á enfermar algu-

nas personas que morían muy brevemente; pero no se conoció ser el achaque de la peste hasta entrado el de Agosto. Con tal presteza y violencia dió en grandes y pequeños, ricos y pobres, que en ménos de ocho días casi toda la ciudad á un tiempo enfermó, y murieron muchos de los ciudadanos de más nombre y autoridad en ella.

“Afligida la ciudad con tal desventura, no vista otra vez desde que se conquistó esta tierra, entre la nación española, por decretos del Cabildo secular, se pidió al R. P. Provincial diese licencia para traer la santa imagen de Nuestra Señora de Izamal á celebrarle un novenario de festividad con la solemnidad posible; y para seguridad hizo el Cabildo pleito-homenaje de volverla á su casa y iglesia. Habida la licencia fué nombrado por diputado para llevarla, el Teniente General de Gobernación D. Juan de Aguilera. Cuando hubo de salir para ella estaba tan enfermo del comun contagio, que casi era reputado por cercano á la muerte; pero puesta su esperanza en la Virgen Santísima, y rogándole le diese salud, se hizo cargar como estaba, y que le llevasen á Izamal. Fué cosa digna de admiración, que como se iba alejando de la ciudad y acercando al sagrado depósito de la Santa Imagen, iba mejorando del achaque, sin remedio al parecer eficaz para ello, y cuando hubo de salir de su santo templo, pudo cargarla en hombres un buen espacio, lo cual hizo dando gracias á Nuestro Señor y á su bendita Madre, por la salud con que se hallaba en tan pocos días.

“No fió el Provincial la entrega de la Santa Imagen de otra persona que la suya, y así fué á Izamal para haber de hacerla.

“Todos los pueblos de la costa, á la voz de que sacaban á la Virgen de Izamal para la ciudad, se conmovieron á verla salir y á acompañarla. A los indios moradores de Izamal, causó grandísima turbación y desconsuelo, presumiendo que una vez llegada á la ciudad de Mérida se habían de querer quedar con ella; y así al principio aunque fué el R. P. Provincial, hicieron resistencia, diciendo que no habían de permitir que la Santa Imagen se les sacase de su pueblo, que ántes se irían á los montes que verlo. Procuraban aplacarlos con la

obligacion que la ciudad había hecho de volverla.....  
Presentaron una peticion, que porque manifiesta la devocion que tienen á esta Santa Imágen, la refiero traducida á la letra en nuestro castellano, y decia así:

“D. Juan Ek, Gobernador del Pueblo de Izamal, D. Bartolomé Cauich del de Pomoloché, Alonzo Canché y Gaspar Pech Alcaldes de Santa María, D. Matías Canché Gobernador del Pueblo de Sitilpech, D. Pedro Chim del de Pixilá, D. Bartolomé Uitz del de Xanabá, D. Francisco Ké del de Kantunil, D. Francisco Vé del de Zudzal, D. Sebastian Mena del de Calamté, D. Bonifacio Dzul de los de Vizi y Tochaz con todos los Alcaldes, Regidores y principales de esta Guardianía y Pueblo de Izamal, juntos todos en este Hospital de la Madre de Dios Todopoderoso, determinamos: Siendo todos de un parecer, de dar esta nuestra peticion delante de tí, que eres nuestro reverenciable Padre espiritual Fr. Bernardo de Sosa, Provincial de esta Provincia de Yucatan, y que estás en este Convento de Izamal, nos humillamos á tus piés y á tu hábito de San Francisco para besártelos, pidiéndote que nos ayudes por la misericordia de Dios, porque á ninguno tenemos recursos sino es á tí, para que sea movida nuestra Santa Madre de Dios de este Convento de Izamal, como nos piden el señor Teniente, los Cabildos y los Oficiales Reales de la ciudad, para que la lleven á la ciudad y ruegue á su bendito Hijo les ayude y dé salud en tan graves enfermedades, y tambien tú nos has pedido para que vaya á hacer misericordia. Por lo cual decimos que venimos en ello con toda voluntad y gusto, mas de rodillas postrados delante de nuestro Padre Guardian Fr. Antonio Ramirez de este Convento de Izamal, te pedimos que te quedes en dicho Convento para que aguardes á que venga Nuestra Señora y nos la entregues, como se la entregas tú al señor Teniente, dentro de diez y siete dias: cuatro dias para que vaya, nueve para que esté en Mérida, cuatro para que vuelva, que es la cuenta y cumplimiento de los diez y siete dias. Y por esto te presentamos esta peticion, y pedimos que la firméis con vuestras firmas aquí abajo, de que la habéis de volver dentro del dicho tiempo. Y porque conste siempre ponemos nuestras firmas etc.”

“Salió la Santa Imágen acompañada de innumerable

gentío, y todo el camino, que son catorce leguas, fué una continuada procesion, llevada siempre en hombros de los fieles con muchísimas luces de cera. Quienes más perseveraron en acompañarla fueron los indios, que no la dejaron hasta que volvió á entrar en su santo templo. El R. Padre Provincial se hubo de quedar en rehenes en el Convento de Izamal, tan guardado de los indios sin saberse, que tuvieron puestos expías por todos los caminos que salían del pueblo para otros, para que avisasen si salía él ántes que la trajesen, de detenerle y no permitirselo. Tal es la devocion y estimacion que aunque indios tienen porque sea siempre bendito su Santísimo Hijo, con cuyo favor veneran tanto á la Madre de Misericordia.

“Los pueblos del camino por donde pasaba la Santa Imágen salían mucho trecho con bailes y regocijos á recibirla. Teníanse por dichosos de verla en su pueblo, venerábanla con muchas luces de cera el tiempo que en ellos estaba, y los comarcanos venían á visitarla y venerarla, que era para dar mil gracias á Dios ver la fé que tienen con su Santísima Madre.

“La mañana que hubo de entrar en la ciudad, salieron á recibirla no solo todos los que aun había sanos, pues aun muchos enfermos que no podían andar, se hicieron llevar al camino por donde venía y de ellos sanaron algunos, los que tuvo por bien la Divina Clemencia. Salieron de los dos Cabildos, eclesiástico y secular, todos los que no estaban en cama, los más de ellos descalzos los piés por el suelo, en señal de humildad y penitencia. De la misma suerte iba gran número de mujeres y señoras de las más principales, todos pidiendo á Dios misericordia por los méritos de intercesion de su Santísima Madre. Entrando por la ciudad para consolarla y alegrarla con la Madre de misericordia, la llevaron primero con la procesion que iba por algunas calles principales, y los enfermos de las casas por donde pasaba, aun los que estaban para espirar, se hacían sacar á las ventanas esperando su salud con verla...”

“Con todo aquel concurso fué llevada á la Santa Catedral, donde con gran solemnidad se cantó una misa en reverencia suya, teniéndola colocada en un altar muy adornado para ello. Acabada la misa pasó la pro-

cesion al Convento de las Madres Religiosas, donde á la Santa Imágen recibieron aquellas esposas de su Sacratísimo Hijo con himnos y cánticos de alabanzas suyas. Lo que más ternura y devocion causó, fué que entrando á lo interior de la claustra, todas se quitaron los mantos azules, haciendo de ellos trono donde la colocaron, y luego postradas por tierra la cantaron un himno pidiéndola salud para sí que necesitaban mucho de ella, y para toda la ciudad donde tanta enfermedad y muertes había.

“Había ya muerto (acometido de la peste reinante) el Gobernador D. Esteban de Azcárraga, y gobernaban los Alcaldes D. Juan de Salazar Montejo y D. Juan de Rivera y Gárate, los cuales abrieron las puertas de la cárcel pública de la ciudad, cuando pasó por delante de ella la Santa Imágen, por cuya reverencia y respeto dieron libertad á todos los presos.

“Finalmente fué llevada á nuestro Convento, donde estaba en la Capilla mayor adornado un trono con la mayor grandeza que se pudo, y allí se colocó los nueve dias que estuvo en la ciudad. Todos ellos de dia y de noche estuvieron las puertas de la Iglesia abiertas, porque á todas horas era grande el concurso que le asistía, así de los sanos que podían ir, como de los enfermos que se hacían llevar. Muchos mejoraron y sanaron, teniendo por beneficio de la impetracion de la Reina de los Angeles, y sin duda obró muchos milagros que la confusion de aquellos dias oculta, porque son muchos los que reconocidos se confiesan obligados á ella.”

Despues que el historiador añade á lo relatado, el voto y juramento que la ciudad hizo á la Santísima Virgen de tenerla para siempre por su Reina y Patrona de que hemos informado á nuestros lectores, concluye diciendo:

“Por este y todos los medios católicos que ocurrían á la pía consideracion, procuraba la ciudad de Mérida en comun, y los ciudadanos en particular, aplacar á la divina justicia para conseguir el remedio de tanto mal como se padecía. Ofrecieron á la Santa Imágen, los dias que allí estuvo, muchas joyas y dones, siendo algunas de valor crecido. Cumplido el término de los nueve dias, fué llevada la Santa Imágen aun con más pompa, veneracion y acompañamiento que la trajeron, acom-

pañándola hasta su santo templo el Alcalde de primer voto, el Maestre de Campo D. Juan de Salazar Montejo, y se puso en Izamal en su Sagrario, cumpliendo el juramento y pleito-homenaje que de ello estaba hecho.”

Junto con este gran fervor de los hijos de los conquistadores en el siglo XVII, salta á la vista cuánta, cuán sincera y cuán exenta de fanatismo y de errores había llegado á ser la devocion de la raza indígena por la Inmaculada Virgen. Si de los españoles habían recibido los indios esta devocion con el culto católico, no la tomaron como un impuesto oneroso de dominacion y conquista, sino como un goce y franquicia, como una libertad, como un consuelo, como la satisfaccion, en fin, de una necesidad del alma. Nótese cómo los mismos españoles que introdujeron aquel culto y donaron la celebrada Imágen llamada despues de *Nuestra Señora de Izamal*, se vieron precisados á su vez, de recibirla por decirlo así, como un favor de los pobres y sencillos indios, cuando con motivo de la gran peste á que nos hemos contraído, se propusieron encender su devocion resfriada, trayéndola á la capital y jurándola por Patrona y Madre *para siempre jamás sin fin* de la Provincia entera; sujetándose empero en cuanto á tenerla en la Capital, al brevísimo tiempo por los Caciques fijado de *diez y siete* dias, segun la letra del documento traducido del idioma yucateco por el P. López de Cogolludo, que acaban de ver nuestros lectores.

Ese documento enteramente original de los indios, escrito en su propia lengua y de su misma mano, es el testimonio más auténtico de la ilustracion que iban adquiriendo en todo sentido, y sobre todo, de que no habían recibido como una nueva idolatría en sustitucion de la antigua que profesaban, el culto católico de la Virgen y de los Santos, como maliciosamente se empeña en decir cierta clase de gentes. En efecto; textual y terminantemente dicen los indios en su citado documento al permitir la extraccion temporal de su predilecta Imágen de Nuestra Señora, que es “para que la lleven á la ciudad y RUEGUE á su bendito Hijo les ayude y dé salud etc.” con lo que se ve cómo sabían y comprendían que ni la estatua sagrada era un ídolo, ni que la misma Augusta Virgen María en el cielo era una divinidad, sino

solamente una poderosa intercesora que RUEGA por nosotros.

¡Cuántos de nuestros *ilustrados* disertadores de luz, carecen hoy de esta luz verdaderamente cristiana, y verdaderamente filosófica, que ya habían alcanzado nuestros pobres indios!

VIII.

Pero volvamos al hilo de nuestra historia.

Más adelante, ya en el siglo próximo pasado, en el año de 1730, la primera autoridad política de estas que aun entonces eran Provincias españolas, puso en la Catedral de Mérida á los pies de la Inmaculada Concepcion en su dicha imagen de Nuestra Señora de Izamal, como Patrona jurada, el baston del gobierno de la Capitanía General é Intendencia de Yucatan, como una expresion de la profunda gratitud de todo el pueblo al calmarse otra peste de que fué víctima el país en aquel tiempo; y con cuyo motivo fué segunda vez traída aquella Imagen á Mérida; aclamándola así, no ya solo como Abogada y Patrona, sino como verdadera Reina y Gobernadora, como Capitana General y Soberana Señora de Yucatan.

El gobernante que esta gloria tuvo de ejecutar la legítima y decidida voluntad del pueblo yucateco, no fué un ignorante fanático, no fué un gobernante adocenado y vulgar, sino el más ilustrado y grande, el más digno que la Península ha tenido en todas sus épocas, el más progresista, el más emprendedor, aquel en fin, á quien más mejoras morales y materiales se debe, porque es el que abrió caminos públicos; el que reconstruyó y colonizó la villa de Bacalar trayendo á ella familias que hizo venir de las Islas Canarias; el que fomentó la industria haciendo venir de fuera personas inteligentes y diestras; el que hizo la guerra á los ingleses desalojándolos completamente de nuestro territorio de Belice; el que hermosó á la ciudad de Campeche poniéndole nuevas calles, edificando el templo de Santa Ana y añadiéndole la Puerta de Tierra en sus muros; el que ensanchó el ámbito de

esta capital de Mérida abriendo nuevas calles, edificando el templo de Santa Ana, hermoseando los lugares públicos, abriendo plazas y levantando los arcos que fijan los límites entre el centro y los suburbios; en fin, el que contuvo los desmanes de la raza indígena, que sin la influencia de la religion y de un sabio gobierno, muestra siempre su propension á rebelarse, como lo acredita nuestra actual y tristísima experiencia de ha ya más de un cuarto de siglo.

Este gobernante fué D. Antonio de Figueroa y Silva, Brigadier y Mariscal de Campo.

Este grande hombre digno de gobernar al pueblo yucateco, es de quien hablamos.

El fué quien despues de haber puesto el baston del gobierno á los pies de la Inmaculada Virgen María, vistióse de penitente y peregrino, acompañó á la Sagrada Imagen hasta su Santuario de Izamal y presentóle cuantiosos donativos; dando así alegría á los Angeles del cielo, dias de ventura y de paz á los yucatecos, páginas de oro á nuestra historia, y ejemplo para imitar á los gobernantes y á los pueblos.

No fué esta sola ocasion en el siglo XVIII, que Nuestra Señora de Izamal fué solemnemente traída por nuestros abuelos á la Capital, como para poner así desde un lugar céntrico y encumbrado á la Inmaculada Concepcion y pedirle como á Reina y Soberana de Yucatan el remedio de sus males; sino unas dos veces más, una en 1744, gobernando D. Antonio de Benavides, y otra en 1769, gobernando D. Cristóbal de Sayas Guzman; habiendo sido la ocasion una plaga de langosta y una epidemia. Así aparece por unos monumentos de piedra erigidos en la ciudad de Izamal, en los muros de los edificios que para la misma Virgen se fabricaron en tiempo del Sr. Figueroa y Silva, á cuya época se refiere el primero de dichos monumentos, que en número de tres se ven en aquel lugar, á la entrada occidental de la plaza mayor de dicha ciudad de Izamal.

He aquí las inscripciones de dichos monumentos:

Del primero:

“ María Santísima de Itzmal fué á Mérida y volvió en 22 dias, con lo que se remedió la epidemia, y estas casas

solamente una poderosa intercesora que RUEGA por nosotros.

¡Cuántos de nuestros *ilustrados* disertadores de luz, carecen hoy de esta luz verdaderamente cristiana, y verdaderamente filosófica, que ya habían alcanzado nuestros pobres indios!

VIII.

Pero volvamos al hilo de nuestra historia.

Más adelante, ya en el siglo próximo pasado, en el año de 1730, la primera autoridad política de estas que aun entonces eran Provincias españolas, puso en la Catedral de Mérida á los pies de la Inmaculada Concepcion en su dicha imagen de Nuestra Señora de Izamal, como Patrona jurada, el baston del gobierno de la Capitanía General é Intendencia de Yucatan, como una expresion de la profunda gratitud de todo el pueblo al calmarse otra peste de que fué víctima el país en aquel tiempo; y con cuyo motivo fué segunda vez traída aquella Imagen á Mérida; aclamándola así, no ya solo como Abogada y Patrona, sino como verdadera Reina y Gobernadora, como Capitana General y Soberana Señora de Yucatan.

El gobernante que esta gloria tuvo de ejecutar la legítima y decidida voluntad del pueblo yucateco, no fué un ignorante fanático, no fué un gobernante adocenado y vulgar, sino el más ilustrado y grande, el más digno que la Península ha tenido en todas sus épocas, el más progresista, el más emprendedor, aquel en fin, á quien más mejoras morales y materiales se debe, porque es el que abrió caminos públicos; el que reconstruyó y colonizó la villa de Bacalar trayendo á ella familias que hizo venir de las Islas Canarias; el que fomentó la industria haciendo venir de fuera personas inteligentes y diestras; el que hizo la guerra á los ingleses desalojándolos completamente de nuestro territorio de Belice; el que hermosó á la ciudad de Campeche poniéndole nuevas calles, edificando el templo de Santa Ana y añadiéndole la Puerta de Tierra en sus muros; el que ensanchó el ámbito de

esta capital de Mérida abriendo nuevas calles, edificando el templo de Santa Ana, hermoseando los lugares públicos, abriendo plazas y levantando los arcos que fijan los límites entre el centro y los suburbios; en fin, el que contuvo los desmanes de la raza indígena, que sin la influencia de la religion y de un sabio gobierno, muestra siempre su propension á rebelarse, como lo acredita nuestra actual y tristísima experiencia de ha ya más de un cuarto de siglo.

Este gobernante fué D. Antonio de Figueroa y Silva, Brigadier y Mariscal de Campo.

Este grande hombre digno de gobernar al pueblo yucateco, es de quien hablamos.

El fué quien despues de haber puesto el baston del gobierno á los pies de la Inmaculada Virgen María, vistióse de penitente y peregrino, acompañó á la Sagrada Imagen hasta su Santuario de Izamal y presentóle cuantiosos donativos; dando así alegría á los Angeles del cielo, dias de ventura y de paz á los yucatecos, páginas de oro á nuestra historia, y ejemplo para imitar á los gobernantes y á los pueblos.

No fué esta sola ocasion en el siglo XVIII, que Nuestra Señora de Izamal fué solemnemente traída por nuestros abuelos á la Capital, como para poner así desde un lugar céntrico y encumbrado á la Inmaculada Concepcion y pedirle como á Reina y Soberana de Yucatan el remedio de sus males; sino unas dos veces más, una en 1744, gobernando D. Antonio de Benavides, y otra en 1769, gobernando D. Cristóbal de Sayas Guzman; habiendo sido la ocasion una plaga de langosta y una epidemia. Así aparece por unos monumentos de piedra erigidos en la ciudad de Izamal, en los muros de los edificios que para la misma Virgen se fabricaron en tiempo del Sr. Figueroa y Silva, á cuya época se refiere el primero de dichos monumentos, que en número de tres se ven en aquel lugar, á la entrada occidental de la plaza mayor de dicha ciudad de Izamal.

He aquí las inscripciones de dichos monumentos:

Del primero:

“ María Santísima de Itzmal fué á Mérida y volvió en 22 dias, con lo que se remedió la epidemia, y estas casas

se hicieron con asistencia del Sr. Mariscal D. Antonio de Figueroa, Gobernador y Capitan General de esta Provincia. Año de 1730."

Del segundo :

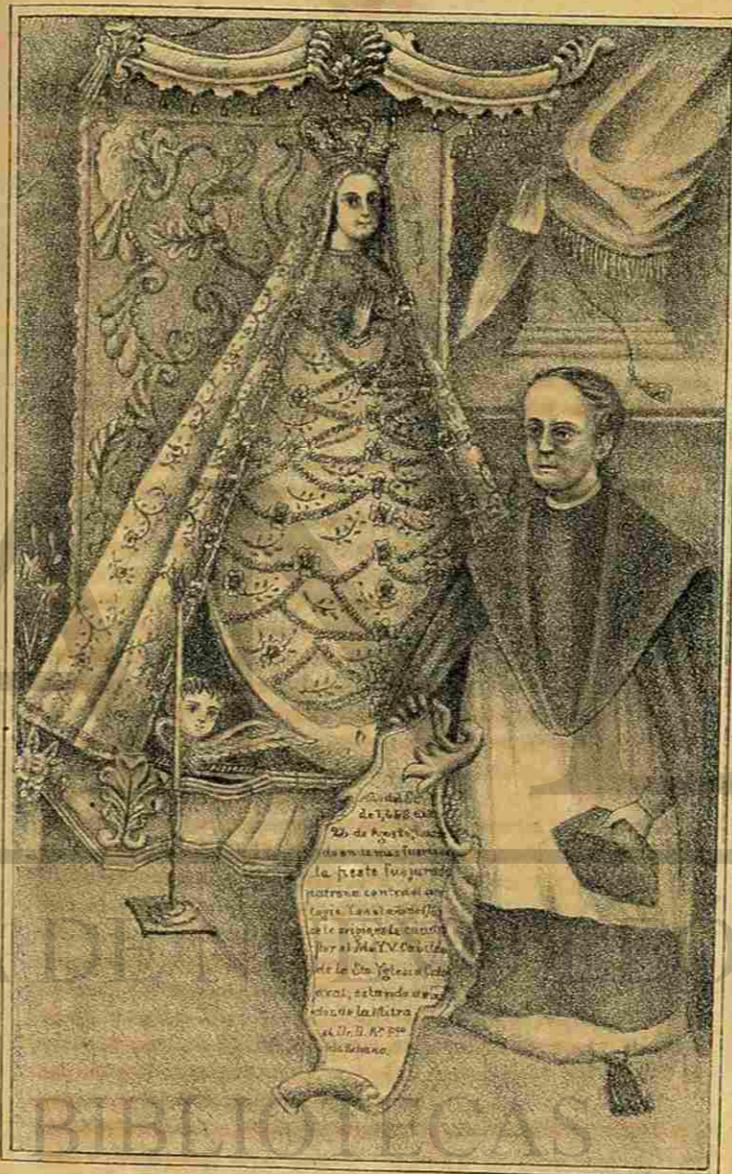
" María Santísima de Itzmal fué á Mérida y volvió en 26 dias, con lo que se remedió otra peste, saliendo de aquí á 19 de Julio, gobernando el Sr. D. Antonio de Benavides..... y Pri..... Angel Bencomo. Año de 1744."

Donde hemos puesto puntos suspensivos, la letra del monumento está carcomida é ilegible. Lo mismo sucede con algunos números de las fechas, pero estas se deducen de las épocas de los gobernadores, y tambien las hemos visto en algunos manuscritos.

La inscripcion del tercer monumento, cuya piedra está incrustada en medio de las dos anteriores, dice así :

" María Santísima de Izamal fué y volvió á la ciudad de Mérida en 50 dias, habiendo salido de este á 15 de Junio. Con lo que se remedió la langosta que infestaba esta Provincia, gobernando el Sr. Mariscal de Campo D. Cristóbal de Sayas Guzman y Moscoso y siendo Patron D. Juan Roque Pardió, Coronel del Batallon de Milicias del Rey y su partido. Año del Señor 1769."

En esta ciudad de Mérida, en la Sala del Capitulo-Catedral, existe tambien un notable monumento que se refiere á la primera venida de Nuestra Señora de Izamal á mediados del siglo XVII, de que más ántes tratamos con respecto al tiempo en que se la juró Patrona, y que se contrae tambien á la renovacion y ratificacion que de dicha jura se hizo en la segunda mitad del siglo próximo pasado que ahora nos ocupa. Es un cuadro pintado al óleo, de no muy buen pincel á la verdad, lo que indica la falta de algun artista competente, que era de desear sin duda en aquella ocasion; pero que de cualquier modo, con sencilla piedad, representa la Imágen Patronal aludida, é hincado ante ella un capitular que aparece ser el retrato del Sr. Dr. Echano, Vicario general que era y Gobernador del Obispado por el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio de Alcalde. Tiene una inscripcion latina, la cual, lo mismo que las que acabamos de insertar, ha permanecido hasta aquí inédita. Hemos pedido por



Copia del cuadro conmemorativo de Ntra. Sra. de Izamal, que se erigió en la Sala Capitular de la Catedral de Mérida de Yucatan, en el año de 1769.

eso una copia á los actuales Señores del Cabildo, que el Sr. Canónigo D. José G. Patron, nos ha presentado vertida al castellano, y es como sigue :

“ En el año del Señor, mil seiscientos cuarenta y ocho, el día 23 de Agosto, con motivo de haberse extendido una gran peste en esta ciudad, de manera que muchas casas quedaron desiertas, porque muchos de sus moradores murieron; impulsado por tales calamidades el muy Ilustre y Venerable Cabildo de aquel tiempo, celebró acuerdo, reunidos todos los Capitulares, y devotamente para consuelo de los fieles diocesanos y de todo el Pueblo, y tambien para esclarecer más la fé católica, se propuso elegir por especial Patrona contra la peste contagiosa, á la Bienaventurada siempre Virgen María en la milagrosa Imágen que con grandes prodigios y acendrada devoción del pueblo, se venera en el lugar llamado vulgarmente Izamal; é hizo tambien voto al Señor de celebrar por medio de algun Capitular, con ministros y acólitos del Clero de esta Diócesis, las Vísperas, Misa y Procesion, en la Iglesia de dicho lugar, el 15 de Agosto, en que toda la Iglesia celebra la admirable Asuncion de la Bienaventurada Virgen al cielo, é igualmente decretó que los gastos que se erogaren, deban sacarse de la Mesa Capitular. Renovó el mismo voto el muy Ilustre y Venerable Cabildo el año del Señor, mil setecientos sesenta y nueve, el día 5 de Diciembre, y por su especial piedad para con la Bienaventurada siempre Virgen María, lo ratificó con todo su corazon, como puede verse en los acuerdos de dicho año: Y esta verdadera Imágen de la Virgen María honrada por Dios con grandes prodigios, pintada á expensas del propio Ilustre y Venerable Cabildo, la dedica y consagra el Sr. Dr. D. Agustin Francisco de Echano, Decano de la misma Santa Iglesia, Vicario General y Gobernador de este Obispado, por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Maestro D. Fr. Antonio de Alcalde del Orden de Predicadores, Dignísimo Obispo de esta Diócesis.”

Acompañamos una copia litográfica de este cuadro conmemorativo, sin deber corregir los defectos artísticos de la obra original, seguro de que aun así, ha de ser del agrado de nuestros piadosos lectores, que verán con gusto este monumento poco ó nada conocido, por encontrar-

se erigido en la Sala Capitular de los Sres. Canónigos, lugar que por su naturaleza y objeto, es poco accesible á la justa curiosidad de muchísimas personas.

IX.

Llegando ahora á nuestro siglo, vemos que la Universidad del Estado, fundada despues que se declaró nuestra Independencia Nacional, en el año de 1824, hizo voto de profesar y defender lo mismo que si fuese artículo de fé, la pureza original de la maravillosa Concepcion de la Santa Madre de Dios; reproduciendo así en la época de nuestra emancipacion política, el cuerpo más ilustre y sabio de Yucatan, lo que el pueblo todo había verificado tan espontánea y solemnemente en la época colonial, desde doscientos seis años atrás, cuando á principios del siglo XVII hizo el voto y juramento que ya conocen nuestros lectores. Nuestra Universidad, siguiendo así el ejemplo de las más ilustres del orbe católico, constituyóse bajo el amparo de la Purísima Virgen, y guardando fielmente dicho voto, no confería los grados académicos sin previo juramento del candidato, prestado ante el Crucifijo y puesta la mano sobre los Santos Evangelios, de guardarlo y sostenerlo; así como el de procurar siempre los adelantos y el lustre de la Corporacion; en cuya regla y costumbre se mantuvo hasta que empezó á resentirse de la pérfida influencia de los refractarios de su propio seno, habiendo sido extinguida por efecto de las leyes de Reforma, que tan enemigas son de las Universidades Católicas, que tanto y tan positivo honor han dado á las naciones que las han tenido, y por lo que ahora ya se comienzan á restablecer, al paso que se van desengañando las naciones de Europa.

X.

Quando á mediados del presente siglo (1849), quiso la autoridad de la Iglesia hacer la declaracion del Dogma de la Inmaculada Concepcion, Yucatan envió al Gran Pontífice Pio IX sus preeces y sus votos, no solo sin discrepancia alguna, sino con ardorosa y unánime fé, pues

el Illmo. Sr. Doctor D. José María Guerra, Obispo Diocesano á la sazón, decía al Padre Santo con aquel motivo estas notables palabras, que tan en relieve ponen el amor y devocion del Prelado y de su pueblo á la Concepcion Purísima de Nuestra Señora:

“Dispuse con la mayor cordialidad, que en todos los puntos de la Diócesis se hiciesen rogativas para que Dios Omnipotente se dignase ilustrar la mente de Vuestra Santidad, á fin de que pudiese conocer qué debería hacerse en la materia (*de la declaracion dicha*).

“Las preeces se han verificado con gran concurrencia del pueblo y devocion edificante. No podía esperarse otra cosa del comun sentimiento y de la fé piadosa de estos fieles hácia el Sacratísimo Misterio que con mucho gusto nos ocupa. A la verdad, no anuncio especies á mi antojo, que puedan atribuirse á una torpe lisonja; no cosas inciertas que puedan reducirse á duda; ni finalmente ocultas, que no puedan mirarse por todos. Son cosas verdaderas, están averiguadas, están descubiertas y se publican con uniformidad. De suerte, que este mi lenguaje no debe reputarse tanto mío cuanto fiel intérprete del general clamor de los fieles. *Sanctissime Pater... adeo ut hæc mea vox non tam mea quam communis vocis fidelium interpres habenda sit.....* Con el mayor empeño ruego á Vuestra Beatitud saque de los tesoros de la fé aquella antigua verdad oculta, y la proponga para creer y abrazar á nosotros y á toda la Iglesia última é infaliblemente... Estos son, Santísimo Padre, mis humildes deseos, á los cuales acompaño preeces devotas *originales de muy ilustres fieles de esta Diócesis*, que con la mayor confianza presento postrado á los piés de Vuestra Santidad.” (1)

Pio IX, el Pontífice ilustre y grande entre Grandes é Ilustres, dió su Bula *Ineffabilis Deus*, de 8 de Diciembre de 1854, sobre la definicion dogmática de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, de la Reina y Madre de la Iglesia Universal, de la Reina, Patrona y Señora especial de Yucatan. Celebráronlo, pues, los yucatecos como verdadero y positivo triunfo, con regocijo singular.

(1) Carta del Obispo de Yucatan al Sr. Pio IX, de 16 de Setiembre de 1849.

Aclamaron con plácido entusiasmo la victoria de su Excelsa Señora, cuya efigie sacaron en la Capital procesionalmente en las principales calles sobre carro triunfal, tirado en lugar de Angeles, por escogidas doncellas vestidas con ropajes y velos de nítida blancura y de azul celeste, haciéndose á proporcion, en todas las ciudades, villas y lugares de la vasta Diócesis, iguales demostraciones de singular y devoto placer.

XI.

Tal ha sido la constante y general gratitud del pueblo yucateco para con la Inmaculada Virgen María, su Excelsa Madre, Reina y Señora; y tales y tan grandes han sido sus adelantos sociales en tres centurias, solo á Ella debidos, porque por mano suya nos los ha querido dispensar la pródiga mano del Señor. Y tan positivos eran estos adelantos, tan positiva era la civilizacion del pueblo yucateco, así nacido y formado al calor de la Iglesia católica; tan proverbial era la morigeracion característica de todas sus clases, aun de las más ínfimas, que Mr. Stephens (1), sabio viajero, anglo-americano de nacion, de religion protestante, y que aunque agradecido á los servicios del Clero católico, publicó á la faz del mundo los defectos privados y personales de sus individuos; Mr. Stephens calificó de *grande y poderoso* al Estado de Yucatan, que no era sin embargo otra cosa que la obra neta y exclusiva del Clero católico. Tan grande y poderoso era Yucatan en efecto, que abusando de sus mismos adelantos, se vió tentado del orgullo de constituirse por sí solo en nacion soberana, y entibiando su fé católica, se vió atacado de un grave mal: el de la guerra intestina y de castas, complicadas con la de religion, tres clases de guerras en una, cuya triste historia forma toda nuestra historia contemporánea.

(1) *Incidents of travel in Yucatan*. Viaje á Yucatan á fines de 1841 y principios de 1842, por Mr. John L. Stephens, traducido del ingles por D. Justo Sierra.

PARTE TERCERA.

De Yucatan la Virgen y Señora  
Siempre ha de ser la Madre bienhechora.

I.

Sí; á pesar de los innumerables beneficios que el pueblo yucateco recibió tan constantemente de Dios por medio de la Inmaculada Virgen María como hemos visto, y á pesar del general y justo reconocimiento de que hemos hablado, no faltaron hijos desleales y pérfidos que llenos de vanidad y soberbia, en vez de humilde rendimiento, cometieran el negro crimen de ingratitude, y ni dejó la tibieza de hacer muchas veces en las masas sus estragos, siempre horribles y dañosos. De aquí, para justo castigo, retrocediendo para juzgar, á tiempos más anteriores, de aquí las irrupciones piráticas de que tantas veces fué víctima este pueblo, de aquí las pestes, de aquí las hambres, de aquí las diferentes calamidades con que el cielo castigó los pecados, para despertar á los pecadores de su criminal adormecimiento.

Hemos visto por eso que siempre que Yucatan sacudió su letargo y volvió de corazon á su Augusta Reina y Madre, consolado se vió de su pena y dolor, y crecía un grado más la sinceridad y el fervor de su devocion para con Ella.

Ahora bien; en el presente siglo, en estos dias nuestros, el país sufre el terrible azote de las guerras, y hay una peste moral mil veces peor que las que en los dos anteriores siglos sufrió la Península.

Aclamaron con plácido entusiasmo la victoria de su Excelsa Señora, cuya efigie sacaron en la Capital procesionalmente en las principales calles sobre carro triunfal, tirado en lugar de Angeles, por escogidas doncellas vestidas con ropajes y velos de nítida blancura y de azul celeste, haciéndose á proporcion, en todas las ciudades, villas y lugares de la vasta Diócesis, iguales demostraciones de singular y devoto placer.

XI.

Tal ha sido la constante y general gratitud del pueblo yucateco para con la Inmaculada Virgen María, su Excelsa Madre, Reina y Señora; y tales y tan grandes han sido sus adelantos sociales en tres centurias, solo á Ella debidos, porque por mano suya nos los ha querido dispensar la pródiga mano del Señor. Y tan positivos eran estos adelantos, tan positiva era la civilizacion del pueblo yucateco, así nacido y formado al calor de la Iglesia católica; tan proverbial era la morigeracion característica de todas sus clases, aun de las más ínfimas, que Mr. Stephens (1), sabio viajero, anglo-americano de nacion, de religion protestante, y que aunque agradecido á los servicios del Clero católico, publicó á la faz del mundo los defectos privados y personales de sus individuos; Mr. Stephens calificó de *grande y poderoso* al Estado de Yucatan, que no era sin embargo otra cosa que la obra neta y exclusiva del Clero católico. Tan grande y poderoso era Yucatan en efecto, que abusando de sus mismos adelantos, se vió tentado del orgullo de constituirse por sí solo en nacion soberana, y entibiando su fé católica, se vió atacado de un grave mal: el de la guerra intestina y de castas, complicadas con la de religion, tres clases de guerras en una, cuya triste historia forma toda nuestra historia contemporánea.

(1) *Incidents of travel in Yucatan.* Viaje á Yucatan á fines de 1841 y principios de 1842, por Mr. John L. Stephens, traducido del ingles por D. Justo Sierra.

PARTE TERCERA.

De Yucatan la Virgen y Señora  
Siempre ha de ser la Madre bienhechora.

I.

Sí; á pesar de los innumerables beneficios que el pueblo yucateco recibió tan constantemente de Dios por medio de la Inmaculada Virgen María como hemos visto, y á pesar del general y justo reconocimiento de que hemos hablado, no faltaron hijos desleales y pérfidos que llenos de vanidad y soberbia, en vez de humilde rendimiento, cometieran el negro crimen de ingratitude, y ni dejó la tibieza de hacer muchas veces en las masas sus estragos, siempre horribles y dañosos. De aquí, para justo castigo, retrocediendo para juzgar, á tiempos más anteriores, de aquí las irrupciones piráticas de que tantas veces fué víctima este pueblo, de aquí las pestes, de aquí las hambres, de aquí las diferentes calamidades con que el cielo castigó los pecados, para despertar á los pecadores de su criminal adormecimiento.

Hemos visto por eso que siempre que Yucatan sacudió su letargo y volvió de corazon á su Augusta Reina y Madre, consolado se vió de su pena y dolor, y crecía un grado más la sinceridad y el fervor de su devocion para con Ella.

Ahora bien; en el presente siglo, en estos dias nuestros, el país sufre el terrible azote de las guerras, y hay una peste moral mil veces peor que las que en los dos anteriores siglos sufrió la Península.

Luego sin duda alguna, de pecados de mayor y más negra ingratitud, es ahora culpable nuestra sociedad actual.

La peste de ahora es la de la impiedad, complicada ó más bien identificada con los males de la guerra civil y la de castas, con un séquito de otros infinitos males que va para medio siglo nos agobian con mano pesada y fuerte. En cuanto á los pecados, ¿estos no habrán sido los de una gran negligencia en el debido estudio de la Religion, de una gran tibieza en la práctica de las virtudes que hacen la vida de la fé, y por último, de una grande y criminal indiferencia en toda clase de asuntos religiosos?

Medio siglo llevamos de constantes desgracias, y nuestra celestial Madre y Patrona quiso anunciarnos el principio de ellas para que las previniéramos con el arrepentimiento.

¿Cuál es el medio de que se valió para llamar la atención de sus hijos los yucatecos? Vedle aquí.

Hemos dicho que la Augusta Virgen en su misterio de la Inmaculada Concepcion y en su Imágen de Nuestra Señora de Izamal, era la Patrona jurada, la Reina y Soberana Gobernadora de Yucatan. Pues bien; cuando á principios del presente siglo las máximas de impiedad invadieron por vez primera nuestro suelo, y comenzaron á corromper y pervertir nuestra sociedad, y cuando empezó Dios Nuestro Señor á ser más ofendido entre nosotros, y ser clavada por la ingratitud una daga más de dolor en el purísimo corazon de la Inmaculada Virgen María, ved lo que pasó.

Érase la madrugada del 17 de Abril de 1829, dia de los Dolores de Nuestra Señora al pié de la Cruz de Jesucristo moribundo, pues era nada ménos que el Viérnes Santo de aquel año, cuando las llamas de un horroroso é inexplicable incendio en la ciudad de Izamal, se apoderaron del Santuario de la Sacratísima y queridísima Patrona de Yucatan. Y así como en otro tiempo, Dios en su indignacion por los pecados de su pueblo de Israel, no sólo no le favorecía por medio del Arca Santa, sino que aun permitía que esta cayera cautiva en poder de los pueblos idólatras é incircuncisos (1), así

(1) Libro I de los Reyes, cap. V.

esta vez entre nosotros ¡oh dolor! permitió que ardiera la Sagrada y monumental Imágen de Nuestra Señora de Izamal, venerada hacia tres centurias, y lo que fué aun más triste, y no hay palabras con que ponderarlo, es que tambien ardiera el Sagrado depósito de la Divina Majestad Sacramentada.....

Como un grito de dolor espantable y fatídico, arrancado desde los escombros del aburado Santuario, se lanzó hasta los últimos confines de la Península y de sus Islas la infausta nueva, cuyo documento oficial elevado á la autoridad eclesiástica y transcrito al Gobernador del Estado, dice así:

“Parroquia de Izamal.—Con esta fecha digo al Sr. Gobernador del Obispado (1), lo que sigue:

“En la madrugada de este dia, como á las dos de ella, experimentó esta poblacion el justo enojo de la Divina Justicia, permitiendo con bastante asombro un incendio total en el templo de esta Parroquia, en términos tan violentos, de no poder contener su impulso, á pesar de los esfuerzos que todos comunmente practicamos, sin haber podido hallar en nuestra imaginacion la causa de tan fatal acontecimiento, en cuyo tiempo hasta la hora, fueron combustos los altares todos, órgano, coro, puertas y lo que es más sensible para esta vasta y devota villa, el monumento que guardaba la Majestad Santísima ayer Juéves Santo, y la milagrosa Imágen de Nuestra Señora, acontecimiento bastante lastimoso digno de la mayor conmiseracion y memorable á la posteridad.

“Todo lo que pongo en conocimiento de Usía en cumplimiento de mi deber.

“Lo que transcribo á Vuesencia para su inteligencia. Dios y Libertad, Izamal 17 de Abril de 1829.—José Julian Arguez, Coadjutor.—Al Excelentísimo Sr. Gobernador del Estado.—Mérida.”

Verdad es que los yucatecos se consolaron con hacer inmediatamente la colocacion de la otra Imágen, de idéntico origen que la que se había quemado, esto es, del tiempo de los misioneros que evangelizaron al país en la

(1) Lo era el Dr. D. José M.<sup>a</sup> Meneses.

época de la conquista (1), pues como vimos en su lugar, el Padre Fr. Diego de Landa fué quien trajo precisamente aquella dos esculturas que representaban la Inmaculada Concepción, una para Izamal y otra para Mérida, habiendo podido venir así la de esta á sustituir en tal ocasion la de aquella, como se hizo; verdad es que la nueva colocacion fué grandiosa y solemne; habiéndose hecho una sola procesion en las quince leguas que separan á las dos ciudades, pero ay! el aviso del cielo, el azote estaba dado. Un acontecimiento como aquel, que causaba la más triste y amarga pena á todos los peninsulares, les hizo ver el justo abandono que de ellos hacía la amorosa Madre que desde el tiempo de la conquista les favoreciera tanto.

Pues qué! ¿podía pasar como un simple acaso aquel funesto suceso? ¿No era más bien el verdadero presagio de calamidades públicas?

El *filosofismo* tiene sus principios y su lenguaje, pero tambien tiene los suyos la verdadera filosofía, la filosofía cristiana, la filosofía que cree y se funda en una Providencia Divina, en unos dogmas y en una moral del Evangelio de Jesucristo, principios por los que cree y sabe que están contados los cabellos que hay en la cabeza de cada mortal, que no se toca ni uno solo de ellos sin especial decreto ó permiso divino, y que ni un pajarillo cae en el lazo que un niño jugando le tiende, sin la voluntad del Padre Celestial. Y si esto hay con respecto á lo que es tan mínimo que se escapa de nuestra mirada, y que baladí para nosotros, no hacemos de ello aprecio alguno, ¿qué no pensaremos, qué no reflexionaremos sobre los sucesos de una familia, y mucho más sobre los acontecimientos de un pueblo?

(1) Inmediatamente (*después del funesto incendio*) se presentaron en esta ciudad (*de Mérida*), el Cura D. Eusebio Villamil y el Cabildo de dicha villa (*de Izamal*), á la Sra. D<sup>a</sup> Narcisa de la Cámara, quien á mucho ruego y súplica, accedió, donó y permitió en union de sus hijos ya grandes, se llevase á la Parroquia de dicha villa á una Imágen de Nuestra Señora, parecida en todo á la que se quemó, y fué conducida á Izamal el 9 de Mayo de 1829 en solemne procesion; habiendo sido éstas dos imágenes que el Illmo. Sr. Landa trajo de Guatemala el año de 1550. — "Crónica Sucinta de Yucatan, escrita por D. José Julian Peon el año de 1831. Mérida de Yucatan. Imprenta de Gerónimo Castillo. 1831."

## II.

Cuando acaeció el suceso de que acabamos de hablar, en el primer tercio del presente siglo (Abril de 1829), Yucatan gozaba de entera paz. Los horizontes de su porvenir dilatábanse ante sus ojos, con tintes de bello color de rosa, viendo por donde quiera fundadas esperanzas de más creciente poder é influencia, de mayor comercio, de mayor industria agrícola y fabril. Formado á la sombra del culto de María, calentado al abrigo de la fé católica era, en una palabra, un Estado, una entidad política naciendo todavía, pero grande y poderoso, como imparciales y entendidos publicistas nacionales y extranjeros le llegaron á estimar.

Pues bien; ese año de 1829 no llegó á cerrar su carrera, sin que viese el comienzo de las tristísimas y funestas desgracias, de las revoluciones que han venido cavando la tumba ignominiosa del malogrado Yucatan, pues era el mes de Noviembre cuando empezó con la primera cuestion (de excision) con Méjico, la pérdida de la paz, enfermedad social que haciéndose cada vez peor, ha sido guerra continua, guerra extranjera, civil, religiosa y de castas, sin columbrar á esta hora todavía, un próximo fin á la vertiginosa carrera de retroceso á que tantos y tan complicados males sociales nos traen, ha ya el espacio de media centuria, á contar de Noviembre de 1829 á la fecha actual.

## III.

Claro está que ofendida de nosotros la Excelsa Madre de Nuestro Divino Redentor, quiere que volviendo sobre sí el pueblo oprimido bajo el peso de los castigos celestes, siempre justos á la vez que misericordiosos, se acuerde que en el amor de Ella, en su amor dulce y sacrosanto, en su regazo maternal y divino, en la fidelidad que le debe, es donde ha de encontrar el consuelo, el remedio de todos sus males. ¡Oh! y este pueblo eminentemente católico y eminentemente mariano, así lo siente en el fondo del corazon, y así lo transpira por todos y cada uno de sus poros. Porque si los pecados de ingra-

titud ofendieran tantas veces á la celestial Protectora de Yucatan, empero, la fé católica estuvo siempre viva como el fuego encendido bajo una ligera capa de ceniza. Vino ahora el viento de la tempestad, y su soplo barrió el polvo, y el fuego apareció, y la llama se ha levantado; viéndose cual nunca, que el pueblo yucateco es un pueblo creyente, un pueblo católico, un pueblo ardentemente devoto de la Inmaculada Virgen.

Espantosa es sin duda alguna la fuerza de propagación que han alcanzado las ideas y máximas anticatólicas que de una manera cruel, lastiman el carácter y la educación cristiana de la familia yucateca; pero esto mismo conduce á nuestro propósito, porque ese torrente desbordado desde cimas infernales, desde antros tenebrosos donde se maquina siempre en vano la ruina de la Iglesia, no ha conseguido arrancar de este noble y trabajado pueblo la fé de sus mayores; y ántes bien, si por un lado vemos la depravación de muchos, ántes al parecer de catolicidad sincera y ahora descubiertamente manchados con la negra ponzoña de la heregía, por otra parte vemos que en la inmensa mayoría que nos ocupa se ha afirmado más y más el fundamento de la antigua fé, y se han encendido el zelo santo, la piedad legítima y la verdadera caridad; ostentándose por tanto con mayor esplendor y mérito cada vez más creciente, el amor y gratitud, la firme adhesión hácia la Purísima Virgen, hácia el Cristo de Dios y su Vicario infalible.

Porque el carácter yucateco estaba formado como debía formarse segun el origen que en la historia le encontramos. La gratitud y la devoción general para con la Inmaculada Virgen son como innatos en nuestro pueblo, de tal suerte, que aun cuando la primitiva Cofradía establecida en Yucatan que se intituló de Nuestra Señora de la Encarnación (ó Anunciación), hubiese decaído y desaparecido; aun cuando los cambios políticos hubiesen influido para alterar el culto oficial ó sea del Estado, con respecto á la misma Señora como Patrona del país en su título de Inmaculada Concepción y Guadalupe; aun cuando los representantes del municipio hubiesen quebrantado el voto y juramento hecho ántes para valer por siempre *jamás sin fin*; aun cuando hubiese sido traído abajo el monasterio de Religiosas de la Con-

cepción al grito de *libertad*; aun cuando hubiesen sido extinguidos los colegios y la Universidad, fundados para el positivo bien y felicidad nacional bajo la protección y amparo de la Inmaculada Virgen: pero todo esto, ¿quién ignora que ha sido la obra de un partido victorioso, del partido liberal y ultra-reformista? ¿Quién ignora que es una obra de sistema? En esta República de Méjico, lo mismo que en el mundo entero actual, quien empuña el cetro del mando, es el sistema contrario al de la Religión católico-romana. Así, en la política de hecho, la Augusta Virgen María no es ya la Patrona y la Reina de nuestro pueblo, porque el Estado rompió los vínculos de unión con la Iglesia, y redujo el culto católico, el culto popular, el culto histórico, el culto nacional, al nivel de los falsos cultos, de los cultos extraños, relegándolo á la condición de privado y doméstico, segun lo que en la escuela liberal se llama libertad de cultos y libertad de conciencia. Mas por lo mismo, ya que Dios por motivos de prueba, permitiendo está que este pueblo haya sido traído á la situación de haber de usar de libertad para escoger así privadamente el culto que más de su agrado sea, ora relegando al desprecio y al ludibrio el que heredó de sus mayores y fabricándose otro nuevo á gusto de sus pasiones; ora protestando fidelidad y constancia al que le sirvió para nutrirse á los pechos maternos, á la sombra del templo cristiano y al perfume de la devoción tiernísima de María; por lo mismo, decimos, en pleno deber y derecho está y en competente garantía, para acercarse á los altares de la Madre Santísima de Nuestro Señor Jesucristo, y mientras que hermanos extraviados *liberalmente* le dicen:

“Oh María, que hasta aquí habías sido tenida por la Madre y Protectora del pueblo yucateco, nosotros te despreciamos; nosotros renunciamos por completo á tu culto y á la Religión de que eres el estandarte y como una contraseña de fanatismo: vete, retírate de nosotros;” él, el pueblo humildemente postrado á sus piés, por su parte le diga:

“Oh María siempre Inmaculada y Pura, tu nombre y tu culto forman el valor de nuestra historia y de nuestra cultura social y cristiana, nosotros protestamos y te desagraviamos de la ingratitud de nuestros hermanos

extraviados, nosotros debemos y queremos ser agradecidos y fieles; Tú eres la Madre y la Protectora de los yucatecos todos, Tú eres Nuestra Señora de Yucatan. ¡Intercede por nosotros!

¿Quién puede quitarnos poner así al amparo de la misma llamada libertad política de nuestros días, nuestro antiguo culto en el privado santuario de nuestros corazones, y haciendo siquiera lo que se nos permite, clamar bajo el techo doméstico de nuestros hogares y de nuestros templos, diciéndole á la Purísima Virgen: "*Tú gloria Jerusalem, tú letitia Israel, tú honorificentia populi nostri*?"—¡Oh María! tú eres la gloria de Mérida, tú la alegría de Yucatan entero, tú la honra y la prez de nuestra nación."

¿Quién puede quitarnos hacer la confesion espontánea de la fé particular de nuestras almas, de los razonados discursos de nuestra inteligencia y de los religiosos afectos de nuestro corazon?

Esto hacemos, y por eso aclamamos en union de todos nuestros hermanos en la fé católica, á la Inmaculada Concepcion, como á nuestra tierna y querida Madre, nuestra Excelsa Reina, Patrona singular y Señora de Yucatan.

Esto hacemos, y por eso nos creemos obligados á levantar sobre el trofeo de nuestros corazones y sobre el pedestal de nuestra historia y de sus monumentos una estatua, á María y saludarla con el dictado de "NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN."

¡Oh! ¿quién habrá que siendo verdadero católico yucateco, y deteniéndose á reflexionar un poco, no comprenda que este nuevo título, esta nueva advocacion que ofrecemos á la Augusta Virgen, es un estrecho deber y una profunda necesidad del día, porque es una confesion de fé, un rendimiento indispensable de gratitud, y una satisfaccion que no puede retardarse por más tiempo sin grave injuria á la Excelsa Madre y Protectora del pueblo yucateco?

#### IV.

Pero qué decimos? Al presentar como nuevo el dictado de "Nuestra Señora de Yucatan," á manera de una

generosa confesion de fé y de un deber de gratitud, no hacemos más que dirigir y formular la frase, puesto que el pensamiento ó la idea, el designio, el voto legítimo están en el fondo de la conciencia de todos, en lo más vivo del corazon creyente, es en fin, la general y unánime voluntad de todos nosotros los católicos hijos de Yucatan.

Porque el culto y amor de María es tal en nuestra patria, hay tantas asociaciones piadosas, congregaciones, cofradías é institutos de caridad por el honor de Ella establecidos y para la gloria de su Divino Hijo, que puede y debe decirse que hay en esto un verdadero y positivo progreso, y no podemos dudar que si el cielo ha permitido la persecucion del culto público, ha sido para que castigando los pecados cometidos, á la vez nos haga el beneficio insigne de reanimarnos por el arrepentimiento, de regenerarnos por el amor y devocion mejor entendida y practicada de María. El culto de esta Inmaculada Madre del Señor, enlazado con el superior y necesario que debemos al mismo Señor, es en tanto más libre y espontáneo, en cuanto que no es oficial é impuesto, como en otras circunstancias pudiera creerse, y todos vienen así en conocimiento de que la Purísima Virgen María es y será siempre la verdadera Patrona y Madre, la Reina y Señora de Yucatan.

Y ni se diga que los restos carcomidos de vejez, entre las generaciones de nuestra sociedad, son únicamente quienes levantan el estandarte de la fé católica y de la devocion especial de la Inmaculada Virgen, pues la juventud meridana, la juventud yucateca es precisamente la que ha dado un paso que viene á poner su gloria al nivel de la de las generaciones más nobles y respetables, por la secular constancia de su fé siempre firme y perseverante, siempre pura y ortodoxa. Celebrando una asamblea notable y singularísima, levantó una acta pública y solemne de su fé católica, romana, que firmó y elevó á su destino á la faz del mundo y de sus gobiernos incrédulos.

Sí; en el día de la festividad de la Inmaculada Concepcion, en el día memorable y solemne en que se abría é instalaba en Roma el Sagrado y General Concilio del Vaticano, ese Concilio que confirmaría una vez más con

extraviados, nosotros debemos y queremos ser agradecidos y fieles; Tú eres la Madre y la Protectora de los yucatecos todos, Tú eres Nuestra Señora de Yucatan. ¡Intercede por nosotros!

¿Quién puede quitarnos poner así al amparo de la misma llamada libertad política de nuestros días, nuestro antiguo culto en el privado santuario de nuestros corazones, y haciendo siquiera lo que se nos permite, clamar bajo el techo doméstico de nuestros hogares y de nuestros templos, diciéndole á la Purísima Virgen: "*Tú gloria Jerusalem, tú letitia Israel, tú honorificentia populi nostri*?"—¡Oh María! tú eres la gloria de Mérida, tú la alegría de Yucatan entero, tú la honra y la prez de nuestra nación."

¿Quién puede quitarnos hacer la confesion espontánea de la fé particular de nuestras almas, de los razonados discursos de nuestra inteligencia y de los religiosos afectos de nuestro corazon?

Esto hacemos, y por eso aclamamos en union de todos nuestros hermanos en la fé católica, á la Inmaculada Concepcion, como á nuestra tierna y querida Madre, nuestra Excelsa Reina, Patrona singular y Señora de Yucatan.

Esto hacemos, y por eso nos creemos obligados á levantar sobre el trofeo de nuestros corazones y sobre el pedestal de nuestra historia y de sus monumentos una estatua, á María y saludarla con el dictado de "NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN."

¡Oh! ¿quién habrá que siendo verdadero católico yucateco, y deteniéndose á reflexionar un poco, no comprenda que este nuevo título, esta nueva advocacion que ofrecemos á la Augusta Virgen, es un estrecho deber y una profunda necesidad del dia, porque es una confesion de fé, un rendimiento indispensable de gratitud, y una satisfaccion que no puede retardarse por más tiempo sin grave injuria á la Excelsa Madre y Protectora del pueblo yucateco?

#### IV.

Pero qué decimos? Al presentar como nuevo el dictado de "Nuestra Señora de Yucatan," á manera de una

generosa confesion de fé y de un deber de gratitud, no hacemos más que dirigir y formular la frase, puesto que el pensamiento ó la idea, el designio, el voto legítimo están en el fondo de la conciencia de todos, en lo más vivo del corazon creyente, es en fin, la general y unánime voluntad de todos nosotros los católicos hijos de Yucatan.

Porque el culto y amor de María es tal en nuestra patria, hay tantas asociaciones piadosas, congregaciones, cofradías é institutos de caridad por el honor de Ella establecidos y para la gloria de su Divino Hijo, que puede y debe decirse que hay en esto un verdadero y positivo progreso, y no podemos dudar que si el cielo ha permitido la persecucion del culto público, ha sido para que castigando los pecados cometidos, á la vez nos haga el beneficio insigne de reanimarnos por el arrepentimiento, de regenerarnos por el amor y devocion mejor entendida y practicada de María. El culto de esta Inmaculada Madre del Señor, enlazado con el superior y necesario que debemos al mismo Señor, es en tanto más libre y espontáneo, en cuanto que no es oficial é impuesto, como en otras circunstancias pudiera creerse, y todos vienen así en conocimiento de que la Purísima Virgen María es y será siempre la verdadera Patrona y Madre, la Reina y Señora de Yucatan.

Y ni se diga que los restos carcomidos de vejez, entre las generaciones de nuestra sociedad, son únicamente quienes levantan el estandarte de la fé católica y de la devocion especial de la Inmaculada Virgen, pues la juventud meridana, la juventud yucateca es precisamente la que ha dado un paso que viene á poner su gloria al nivel de la de las generaciones más nobles y respetables, por la secular constancia de su fé siempre firme y perseverante, siempre pura y ortodoxa. Celebrando una asamblea notable y singularísima, levantó una acta pública y solemne de su fé católica, romana, que firmó y elevó á su destino á la faz del mundo y de sus gobiernos incrédulos.

Sí; en el dia de la festividad de la Inmaculada Concepcion, en el dia memorable y solemne en que se abría é instalaba en Roma el Sagrado y General Concilio del Vaticano, ese Concilio que confirmaría una vez más con

todos los artículos de la fé ortodoxa, el de la original y perpetua pureza de la Santa Madre de Dios; que declararía la infalibilidad Pontificia como la infalibilidad de la Iglesia misma y la garantía de la verdad de la Revelación Divina, y que en el siglo diez y nueve sería con el Gran Pio IX al frente, como la Cruz del Salvador, locura y escándalo para unos, única y consoladora verdad para otros; en ese día, repetimos, 8 de Diciembre de 1869, la juventud celebró en la Capital de Yucatan la junta aludida, compuesta de cerca de ciento y cincuenta individuos, que presidió el joven Licenciado D. José García Montero, aunque no pocas personas de edad madura y aun del estado eclesiástico, contribuyeron con su presencia y sus firmas á alentar más si cabía, aquel noble sentimiento que veían resplandecer en aquellos jóvenes, cuya acta y confesion en las circunstancias de nuestros dias, presenta un significado remarcable y grandioso.

He aquí el texto del acta que los periódicos publicaron, cuyo original fué enviado al Padre Santo, y que forma sin duda alguna, en el presente siglo, el testimonio más bello y magnífico de la devocion del pueblo yucateco por la Inmaculada Concepcion y por el Pontífice Romano.

*« La juventud yucateca á Su Santidad el Señor Pio IX, Pontífice Máximo.*

« Santísimo Padre.

« Profesando la Religion Católica, Apostólica, Romana esta ciudad de Mérida de Yucatan y toda la Península de este nombre, los habitantes en general están firmemente adheridos á la persona sagrada de Vuestra Beatitud y á esa Santa Sede.

« Pero deseando muy particularmente los jóvenes que suscriben, tanto eclesiásticos cuanto seglares, por sí y á nombre de toda la juventud yucateca, en este dia de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora la Virgen María, en que se instalará en esa Santa Ciudad el Sagrado y Ecuménico Concilio con que la Iglesia salvará una vez más los intereses temporales y eternos de la humanidad, tributar á Su Santidad el rendido homenaje

de su especialísima adhesion, profundo respeto y admiracion, se han convocado y reunido con el objeto de expresarlo así, levantando y firmando esta acta, que se proponen elevar y elevan con la más humilde reverencia al pié del trono de Vuestra Santidad, desde esta ciudad de Mérida de Yucatan, el dia ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve.»

La benevolencia y la ternura paternal del dulce, del Venerable Pio IX, dió en seguida para dicha y consuelo de la juventud católica de Yucatan, la siguiente contestacion, que vertida del latin, dice á la letra así :

*« A los amados hijos José García Montero y otros jóvenes de la ciudad de Mérida en la Península de Yucatan.*

« PIO PAPA IX.

« Amados hijos, salud y bendicion apostólica. En estos dias llegaron á Nos vuestras respetuosas letras del dia consagrado á la Inmaculada Madre de Dios, 8 de Diciembre del año próximo pasado, dirigidas á Nos y firmadas por vosotros, en las cuales á nombre tambien de la católica juventud que habita esa region, manifestais claramente y con filial afecto vuestra singular fé, piedad y veneracion hácia Nos y esta Santa Sede. Con no poco consuelo hemos visto por estas mismas letras, de qué fiel y profunda veneracion estais animados hácia el Sagrado Concilio Ecuménico que convocamos, y que con el favor de Dios estamos celebrando en esta nuestra ciudad Capital, y con mucho contento hemos entendido que nada deseais más, que adheriros firme y fielmente á todo lo que fuere decretado y definido por el mismo Concilio bajo la inspiracion del Espíritu Santo, con aquella sumision que es propia de hijos de la Iglesia católica. Mucho nos hemos complacido, amados hijos, con estos vuestros sentimientos tan religiosos y esclarecidos, que acogemos con nuestra paternal caridad, y tributamos á vuestra piedad, las debidas alabanzas en el Señor. Creemos, amados hijos, que por vuestra religiosidad nada haréis actualmente con más espontaneidad y diligencia, que ayudar á la obra de este Santo Concilio Ecuménico,

« con vuestras súplicas á Dios y á la Inmaculada Vir-  
« gen. Entretanto, Nos, asídua y humildemente roga-  
« mos á Dios, rico en misericordia, que propicio os llene  
« de los fecundos dones de su gracia, con que siempre le  
« agradeis en todo y deis frutos de buenas obras en todo  
« tiempo. Y como favorable muestra de aquellos dones  
« y de nuestra paternal benevolencia, amados hijos, con  
« todo el afecto de nuestro corazon, os damos amorosa-  
« mente nuestra Bendicion Apostólica, á vosotros y á  
« toda la católica juventud de esa region.—Dado en Ro-  
« ma, en San Pedro, el dia 7 de Marzo de 1870, Año  
« XXIV de nuestro Pontificado.—*Pio Papa IX.* »

Cuando la prensa yucateca por uno de sus Semanarios populares, "La Caridad," dió á conocer en el número correspondiente al 26 de Mayo de 1870, la venerable carta del Padre Santo, un jóven y ya diestro escritor de grande y valerosa fé, D. Manuel Nicolin y Echánove, le acompañó las siguientes palabras:

"La Caridad engalana hoy sus páginas con una carta que el Gran Pontífice Pio IX acaba de dirigir á la juventud católica de Yucatan, en contestacion á una acta que fué levantada en esta ciudad el dia 8 de Diciembre próximo pasado, como una protesta de fé y como un testimonio de adhesion y respeto á su augusta persona y á las decisiones del Santo Ecuménico Concilio que se celebra.

"Dia de grande é inefable regocijo fué el de la recepcion de esas cariñosas palabras, acontecimiento cuya naturaleza viene por primera vez á infundir la alegría en el seno de una sociedad, cuyos más puros afectos y cuyos más hermosos timbres están vinculados en esa fé cristiana á cuyas gloriosas tradiciones en la historia de la humanidad van unidos el recuerdo de nuestros padres y esa santa y sublime enseñanza que ha embellecido los más grandes dias de nuestra vida pública y de nuestro hogar. Si Yucatan, nacido y educado á la sombra del templo, ha dado siempre pruebas de su religiosidad, de hoy en adelante ha contraído además con el Vicario de Jesucristo un compromiso que le honra sobremanera, por medio de esa juventud á cuya lealtad, abnegacion y patriotismo están encomendados los más caros intereses de la patria.

" En un dia de grandes é imperecederos recuerdos en el orden moral y religioso, inflamada en nobles sentimientos, hizo llegar su voz hasta ese Sólido venerable que recibe el homenaje de las edades, hasta ese bello y luminoso centro de la unidad católica, y ella mantendrá su juramento sin desprecio de su nacionalidad y sin menoscabo del amor y respeto que debe á su cuna. Los hijos de la Iglesia tienen en la pureza y santidad de su doctrina la más firme garantía para el cumplimiento de todos sus demás deberes, porque de ella se desprenden adornados y robustecidos como de una fuente riquísima de lo verdadero y de lo bello. Obedientes y leales hijos de Roma, como madre comun de los fieles, no pondrán en olvido las glorias de la madre patria, á cuyo engrandecimiento contribuirán más sólida y efizcamente por medio de esa sabia y augusta enseñanza que los vivifica y ennoblece desde la Cátedra de Pedro.

"La juventud yucateca por tanto, entusiasta admiradora de la grandeza del principio católico y de las glorias y divinidad del Pontificado, á que está unida con una fé ciega, sabrá arrojar al fuego esas armas ensangrentadas en fraternal pelea, y procurará presentar su doctrina en el concurso que emana de la libertad religiosa, con todo el esplendor y sublimidad de su idea, con todo el poder de su institucion maravillosa. El respeto á la autoridad y la conquista de la verdad y del bien serán su enseña gloriosa, y sus armas los benéficos dardos de la caridad.

"Si, pues, desde la apartada region en que se encuentra, ha dirigido un saludo reverente á ese anciano majestuoso que aparece en medio de la luz que circunda el Vaticano, y él le ha correspondido con bondad estableciendo así directamente las relaciones de un cariño paternal, dejémosla gozarse en su triunfo; quien no quiera tomar parte en su alegría, no interrumpa por lo ménos la oracion que eleva en el sagrado de su conciencia por la gloria de haber inscrito su nombre en esa roca imponente que no han podido demoler los trabajos de diez y nueve siglos."

¿No resplandece así como la luz de un sol, cuán pura y cuán perfecta, cuán firme y cuán arraigada está la fé católica y el amor de la Inmaculada Virgen en la cons-

titucion moral del pueblo yucateco, cuando viendo estamos cómo á sus generaciones pasadas levantan eco sonoro y magnífico las generaciones nacientes, y cuando el Padre comun de los fieles llama *fé singular* á su fé?

V.

A la vista está y en el corazon y en la conciencia lo sentimos todos: la fé se ha despertado y reanimado á favor de la devocion, á merced del culto hermoso, sublime y poético de la Inmaculada Virgen y Madre. Su devocion ha sido y es nuestra tabla de naufragio, porque Ella es el Arca mística y santa que encierra todos los tesoros de la divina clemencia. Hemos visto sobre los testimonios indubitables de nuestra historia, que al calor de su culto ha nacido nuestro pueblo, y que de su proteccion y amparo obtuvimos la dispensacion de todos los grandes beneficios de que somos deudores á la Providencia y Misericordia del Señor.

Y bien; entre los beneficios que de Ella nos debemos prometer ahora, ¿no es el mayor, el perdon é indulgencia de nuestras culpas y la conservacion y la perseverancia en la fé religiosa?

¡Oh! de Ella lo esperamos así; de Ella, de sus purísimas y virginales manos que destilan mirra suavísima y luz inefable, recibimos ya este beneficio de gran valía; porque la presente generacion, en lugar de ver perdida por completo la antigua fé, hoy por recia tempestad azotada desde Roma misma por sacrílegos reyes, coronada de espinas, abofeteada, escupida en el rostro, burlada, y en fin, clavada en la cruz, la ven por el contrario no solo aun viva y con sus títulos siempre en la mano, sino lo que es más, despertada en los corazones del letargo que la adormeciera en mala hora.

Si tan gran favor le debe así la sociedad católica de Yucatan, ¿no aclamará esta con nuevos y crecientes fervores á tan Soberana Reina, á la Reina de los mártires y de los apóstoles, á la que habiendo sostenido la fé y la constancia de los confesores del Señor, en medio de los horrores de la crucifixion y sepultamiento del Divino Fundador de la Iglesia, y en todos los grandes conflic-

tos de esta, sostiene ahora la de esta misma sociedad nuestra, la del pueblo yucateco? ¿No será el tiempo y sazón de que este pueblo, esta sociedad tan predilecta de María, deba levantarse como un solo hombre, llena el alma del arrepentimiento saludable de sus muchos pecados, á aclamar á su celestial y excelsa Protectora con el obsequioso y adorado título que proponemos de *Nuestra Señora de Yucatan*, como advocacion especialísima y singular, expresion de amor y gratitud, término que enlazando como en uno todos los corazones yucatecos, designará de hoy para siempre á la Madre Sacratísima de Dios como Madre y Reina de Yucatan, garantizándole nuestra libre sujecion, nuestro voluntario vasallaje, nuestra amorosa obediencia y filial adhesion?

Sí; ya lo hemos dicho. Nosotros no hacemos más que formular la frase; que en cuanto á la idea y al sentimiento, idea es y sentimiento de todos nuestros hermanos, de todos los hijos católicos de Yucatan. Pues como acabamos de apuntar, ¿qué otra cosa significa la mayor devocion por el culto práctico y cordial y constante hácia la Virgen María, precisamente ahora que la guerra á muerte está declarada contra la Iglesia de su Divino Hijo, y en que tantas y tan abominables apostasias vemos en hijos ingratos y desleales? La impiedad ha crecido cual nunca en Yucatan, pero á la vez, cual nunca tambien es mayor el culto y amor de la Purísima Virgen. La penitencia, la sagrada é íntima comunicacion con Dios por medio de la Oracion y de la Sagrada Eucaristía, prácticas son que de tal manera se han desarrollado entre nosotros, que en los mejores tiempos de los tres siglos pasados cuya historia acabamos de hojear, no se había visto cosa semejante. Y es que así como las tempestades que parecen dañosas no lo son en realidad, las tempestades del orden moral que aquejar suelen á la familia humana, abatiendo el oleaje de sus generaciones, no son realmente enviadas por la mano providente del Señor sino para nuestra utilidad y provecho.

Los ataques á la Iglesia y los desacatos al culto hermoso y bello de María, léjos de perjudicar desarrollan la fuerza de la Religion, y hacen más levantado y augusto el amor y devocion de la Virgen.

Y como Ella es nuestra esperanza y nuestra alegría,

como Ella es nuestra buena y poderosa Madre, ved aquí por qué deseando en la ternura de su cariño hacernos más dulce y sensible su misericordia, se esconde á veces de nuestra mirada, para que corriendo nosotros á su encuentro presurosos y puros como los niños, Ella nos estreche sobre su corazón purísimo y nos haga para siempre felices al abrigo de su regazo maternal.

Venid, pues, yucatecos; venid y corramos en pos de los perfumes de nuestra noble y generosa Madre, de la Inmaculada Esposa del Cantar de los Cantares.

Que Ella sola sea el objeto de nuestro amor por el amor de su Divino Hijo, Esposo y Padre.

Venid, sí, y deleitándonos en el celestial aroma de su nombre que es óleo derramado, saludemos á esta Purísima Princesa de los cielos con el dictado y título que expresa todo cuanto significa nuestra historia y nuestra gratitud; aclamándola bajo la advocacion de *Nuestra Señora de Yucatan*.

Tiempo es de que le demos este título á la que habiendo sido constantemente la Madre, la Reina y Señora de Yucatan, merece Ella y necesitamos nosotros en estos dias de pérfidas apostasias á la vez que de sinceras y leales confesiones, que lo declaramos explícitamente así, que así lo jurémos y publiquemos á toda voz.

Tiempo es que le demos esta advocacion expresiva y como natural, que será desde hoy el nombre más popular entre nosotros, como el más dulce en la boca del católico yucateco, el más armónico á su oído, el más caro á su corazón, el más venerable y monumental en sus recuerdos, el más sintético de su historia, y tambien sin duda alguna, el más grato á la misma Inmaculada Virgen, porque será la consigna y la bandera de la fé, la firma y rúbrica, la jura en fin, y la obligacion de santo y amoroso vasallaje.

## VI.

Y para singularizar más real y efectivamente la obsequiosa advocacion de *Nuestra Señora de Yucatan* que damos á la Purísima Concepcion, y para fijar un centro á la comun piedad de que es la gráfica expresion, le dedicamos y consagramos un monumento en la sagrada esta-

tua, en la Imágen titular que hemos erigido como Patrona de la Hermandad de la Inmaculada Concepcion y Escapulario azul que hemos establecido en "Jesus Maria," incorporada por letras patentes á las de Roma en Ara-Caeli y en San Andres *della Valle*.

La muy respetable y benemérita Sociedad Católica de Yucatan ha venido á nuestra ayuda, cooperando eficazmente y haciendo suyos los votos y sentimientos de la Venerable Cofradía.

Las masas del pueblo, sí, el pueblo todo, el pueblo en general ha oido la voz nuestra que como acentos del corazón y como ecos de la fé nacional, le hemos dirigido en cumplimiento de nuestra mision desde la cátedra, desde el púlpito y desde la prensa.

Así, todos nuestros cohermanos convencidos y persuadidos como están de la conveniencia y necesidad de la indicada nueva advocacion, han hecho suya nuestra débil voz, que llegando al pié del cayado pastoral del Ilustre Pontífice de la Iglesia yucateca, fué al punto atendida y favorablemente despachada, porque al Pastor del redil yucateco le tocaba acoger nuestro deseo, autorizar y sancionar, aprobar y bendecir el voto unánime de las más fieles de sus ovejas.

He aquí el tenor del Decreto Episcopal:

"Nos el Dr. D. Leandro R. de la Gala, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Yucatan, Tabasco, etc.

"Por cuanto ha sido erigida en la Iglesia de Jesus MARIA de esta nuestra ciudad Episcopal, la Imágen de la Inmaculada Concepcion como Patrona de la Venerable Cofradía del mismo título y del Escapulario azul, así como de la respetable Sociedad Católica Diocesana de Yucatan; y accediendo á las súplicas y representaciones que á Nos han sido hechas por parte de los cofrades á fin de que bendijéramos por Nos mismo solemnemente la dicha Imágen, que concediéramos indulgencias en su honor y para beneficio espiritual de los fieles, y por último, que aprobáramos y autorizáramos la advocacion de NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN con que la han denominado, Nos venimos en aprobar y aproba-

mos, por lo que á Nos toca, esta devota advocacion y título bajo el cual le bendeciremos solemnemente el día 8 de Noviembre próximo entrante, atento á que con esto tendremos el consuelo en nombre del Señor, de particularizar más para mayor gloria de su Divina Magestad y para mayor culto y honor de la Santísima Virgen, que ha sido la constante Madre y Protectora de Yucatan, la devocion que nuestro pueblo todo le profesa desde tiempo inmemorial y que es como innata en todos los habitantes de esta nuestra Diócesis, principalmente en el inefable misterio de la Inmaculada Concepcion. Así mismo concedemos cuarenta dias de indulgencias por rezar ante esta Sagrada Imágen de NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN ó cualquiera copia suya (retrato) que estuviere bendita, cualesquiera de las Novenas de la Virgen aprobadas, ó el Rosario íntegro, y por cada uno de sus misterios, aun cuando se rezare en fraccion, ó la Letanía, la Salve, y en fin, cualesquiera de las otras Devociones, Himnos, Cantos y Oraciones competentemente aprobadas; así como por cada acto de la Cofradía, sea que todo esto se haga en comun, ó sea que cada uno lo verifique por sí solo, refiriéndose á las intenciones del Romano Pontífice, y á la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

“Dado y firmado de Nos, sellado con nuestro Escudo y refrendado de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en nuestro Palacio Episcopal de Mérida, á los treinta dias del mes de Octubre de 1876 años.—Un sello.—*Leandro*, Obispo de Yucatan.—De mandato de Su Señoría Ilustrísima, *Pastor Espejo*, Canónigo Secretario.”

El día señalado en este Decreto, fué un día de gran regocijo y de solemnidad singular y remarcable. Bajo la nave del templo de “Jesus María,” hallábanse agrupados al rededor del estandarte de la Archicofradía de la Inmaculada Concepcion y en presencia de la bella Imágen de esta Purísima Virgen, el Prelado, el Clero, la Hermandad del Escapulario azul, la Sociedad Católica y una gran muchedumbre que por la estrechez del recinto llenaban el atrio y las calles inmediatas. A la luz de las antorchas que ardían sobre el altar del Señor, descollaba sobre la multitud la Mitra sagrada del Venerable Pastor, que levantando la voz y la mano bendijo la Imágen tí-

tular, y consagró solemnemente la devota advocacion de “Nuestra Señora de Yucatan,” con infinita alegría de todos los buenos yucatecos, expresada en las notas y melodías del canto y de las músicas, en el perfume del incienso, en la luz de las bujías y de las lámparas, en las flores y en el conjunto de cuanto la devocion y el gusto reunió en aquel memorable día y en aquel sagrado y venturoso lugar.

¡Oh Nuestra Señora de Yucatan, Inmaculada María, el pueblo yucateco es un pueblo enteramente tuyo!..... ¡Nuestra Señora de Yucatan, Purísima Virgen, Madre de Jesus Nuestro Dios y Señor, intercede por nosotros, ruega por el pueblo yucateco!

VII.

De tiempo inmemorial segun tradicion, la estatua monumental á que nos contraemos y á que se refiere el Decreto Episcopal que dejamos consignado, fué primitivamente venerada en el monasterio de Franciscanos llamado el Convento grande, despues de cuya extincion fué trasladada á principios del presente siglo, á la capilla de San Juan de Dios, habiendo estado tambien algun tiempo en la de San Juan Bautista. Obtuvimósla el año de 1875 con autorizacion que benignamente nos concedió el propio Ilmo. y Dgmo. Sr. Obispo Diocesano para Patrona titular de la expresada Archicofradía del Escapulario azul, y habiéndola hecho reconstruir, mejorar y adornar, puede decirse que sin perder su carácter de venerable antigüedad y de *conquistadora*, es al mismo tiempo una obra verdaderamente nueva. Hechura, pues, de modestos artistas yucatecos que se han esmerado en ella conforme á nuestras prescripciones, forma una escultura de tamaño casi natural, en aptitud de hollar la sierpe sobre la esfera del mundo. Hállase sobre nubes, vestida del sol, coronada de diadema imperial en un centro de estrellas, y tiene la luna á los piés. Está cortejada de querubes y de ángeles con algunos atributos y emblemas; y pareciendo salir uno de estos alados espíritus del centro

mos, por lo que á Nos toca, esta devota advocacion y título bajo el cual le bendeciremos solemnemente el día 8 de Noviembre próximo entrante, atento á que con esto tendremos el consuelo en nombre del Señor, de particularizar más para mayor gloria de su Divina Magestad y para mayor culto y honor de la Santísima Virgen, que ha sido la constante Madre y Protectora de Yucatan, la devocion que nuestro pueblo todo le profesa desde tiempo inmemorial y que es como innata en todos los habitantes de esta nuestra Diócesis, principalmente en el inefable misterio de la Inmaculada Concepcion. Así mismo concedemos cuarenta dias de indulgencias por rezar ante esta Sagrada Imágen de NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN ó cualquiera copia suya (retrato) que estuviere bendita, cualesquiera de las Novenas de la Virgen aprobadas, ó el Rosario íntegro, y por cada uno de sus misterios, aun cuando se rezare en fraccion, ó la Letanía, la Salve, y en fin, cualesquiera de las otras Devociones, Himnos, Cantos y Oraciones competentemente aprobadas; así como por cada acto de la Cofradía, sea que todo esto se haga en comun, ó sea que cada uno lo verifique por sí solo, refiriéndose á las intenciones del Romano Pontífice, y á la mayor honra y gloria de Dios Nuestro Señor.

“Dado y firmado de Nos, sellado con nuestro Escudo y refrendado de nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en nuestro Palacio Episcopal de Mérida, á los treinta dias del mes de Octubre de 1876 años.—Un sello.—*Leandro*, Obispo de Yucatan.—De mandato de Su Señoría Ilustrísima, *Pastor Espejo*, Canónigo Secretario.”

El día señalado en este Decreto, fué un día de gran regocijo y de solemnidad singular y remarcable. Bajo la nave del templo de “Jesus María,” hallábanse agrupados al rededor del estandarte de la Archicofradía de la Inmaculada Concepcion y en presencia de la bella Imágen de esta Purísima Virgen, el Prelado, el Clero, la Hermandad del Escapulario azul, la Sociedad Católica y una gran muchedumbre que por la estrechez del recinto llenaban el atrio y las calles inmediatas. A la luz de las antorchas que ardían sobre el altar del Señor, descollaba sobre la multitud la Mitra sagrada del Venerable Pastor, que levantando la voz y la mano bendijo la Imágen tí-

tular, y consagró solemnemente la devota advocacion de “Nuestra Señora de Yucatan,” con infinita alegría de todos los buenos yucatecos, expresada en las notas y melodías del canto y de las músicas, en el perfume del incienso, en la luz de las bujías y de las lámparas, en las flores y en el conjunto de cuanto la devocion y el gusto reunió en aquel memorable día y en aquel sagrado y venturoso lugar.

¡Oh Nuestra Señora de Yucatan, Inmaculada María, el pueblo yucateco es un pueblo enteramente tuyo!..... ¡Nuestra Señora de Yucatan, Purísima Virgen, Madre de Jesus Nuestro Dios y Señor, intercede por nosotros, ruega por el pueblo yucateco!

## VII.

De tiempo inmemorial segun tradicion, la estatua monumental á que nos contraemos y á que se refiere el Decreto Episcopal que dejamos consignado, fué primitivamente venerada en el monasterio de Franciscanos llamado el Convento grande, despues de cuya extincion fué trasladada á principios del presente siglo, á la capilla de San Juan de Dios, habiendo estado tambien algun tiempo en la de San Juan Bautista. Obtuvimósla el año de 1875 con autorizacion que benignamente nos concedió el propio Illmo. y Dgmo. Sr. Obispo Diocesano para Patrona titular de la expresada Archicofradía del Escapulario azul, y habiéndola hecho reconstruir, mejorar y adornar, puede decirse que sin perder su carácter de venerable antigüedad y de *conquistadora*, es al mismo tiempo una obra verdaderamente nueva. Hechura, pues, de modestos artistas yucatecos que se han esmerado en ella conforme á nuestras prescripciones, forma una escultura de tamaño casi natural, en aptitud de hollar la sierpe sobre la esfera del mundo. Hállase sobre nubes, vestida del sol, coronada de diadema imperial en un centro de estrellas, y tiene la luna á los piés. Está cortejada de querubes y de ángeles con algunos atributos y emblemas; y pareciendo salir uno de estos alados espíritus del centro

de una nube, lleva con ambas manos, sobre los colores de nuestro querido pabellon nacional, la inscripcion de: "Nuestra Señora de Yucatan." Junta las manos en el pecho sobre el lado del corazon, teniendo graciosamente inclinado el cuerpo y la cabeza hácia el costado derecho, como ladeándose un tanto para hacer la fuerza de hollar á la bestia. Sus garzos ojos de modesta y virginal mirada, son de dulce y majestuosa expresion, y parecen posarse sobre el expectador que se postra ante ella. El ropaje esculpido es túnica de deslumbradora blancura entredorada, emblema de su pureza y de su cualidad de Reina de las Vírgenes, ceñida á la cintura con faja de púrpura, símbolo de su caridad ardiente y de Reina de los Apóstoles y de los Mártires: encima regio manto de azul recamado de oro, misterio de su purísimo y celestial origen y de su imperio soberano por favor de Dios, sobre los mismos cielos y sobre las gerarquías angélicas. El boton que cierra la túnica sobre el seno, es un prendedor de oro que contiene en un medalloncito ó relicario la más rica presea, porque brilla en el centro el retrato de Aquel que salvó al universo mundo, JESUS, en la edad y forma de la graciosa infancia, llevando ostensible el Corazon sacratísimo ardiendo en llamas de caridad, junto con la cruz y el cáliz de la redencion sobre la esfera del mundo. La base en que la Virgen apoya los piés de patriarcal sandalia calzados, representa el globo terráqueo mostrando la latitud que ocupa el Golfo de México y la Península de Yucatan con todas sus divisiones territoriales. En fin, lleva pendiente del un brazo el Escapulario azul, esta prenda sagrada de tan alta significacion moral y mística; y del otro, el Rosario, emblema de la meditacion, de la penitencia y de la oracion.

Tal es la Imágen titular de "Nuestra Señora de Yucatan," cuya estampa litográfica va al frente de esta obra; no estando de más dejar aquí consignado para gusto y consolacion de todos, que en lo interior del pecho de la sagrada estatua, en la region correspondiente, tiene figurado el Corazon Purísimo, é inerustado en él en miniatura de bronce, la Imágen del Divino Jesus Crucificado, bendecido con privilegios y gracias especiales de la Santa Sede, y que en la cabeza, en el lugar de la masa cerebral, órgano del pensamiento, incluye textos de la Sa-

grada Escritura sobre pergamino, y en que habla como por sí la Santa Virgen y canta con sublime, con inefable acento de divina inspiracion, su himno grandioso del MAGNIFICAT.

VIII.

Hijos católicos de Yucatan, paguemos con gusto esta tan dulce deuda; postrémonos ante esta nuestra Augusta Madre y Reina, ante la Grande y Magnífica é Inmaculada Señora de Yucatan, aclamándola la salud, la alegría, la honra y prez de Yucatan.....

Aceptando nosotros de Ella el Rosario que nos presenta, como llamamiento que nos hace á la meditacion, á la penitencia y á la oracion, pidámosle sin cesar, rostro por tierra, el perdon de nuestras culpas, el perdon de nuestras ingratitudes. Pidámosle el bien y felicidad de todos nuestros semejantes, pidámosle el triunfo y la paz de la Iglesia, pidámosle por el bien del pueblo yucateco. En fin, recibéndolo de Ella, llevemos todos sobre espalda y pecho y como una prenda de nuestra fidelidad y de la misericordia divina, el Escapulario azul tan privilegiado con que nos brinda, y á que su maternal amor y la omnipotencia de su Divino Hijo, han ligado en la Iglesia militante por el ministerio del Romano Pontífice, la promesa y la garantía de inmensos espirituales favores.—

¡Oh Inmaculada Virgen María! ¡Oh Augusta Reina y Señora de Yucatan! Nosotros ponemos á tus piés nuestra historia de tres centurias, como una propiedad que en toda justicia te corresponde.

Nosotros al poner á tus piés la Carta geográfica de esta patria nuestra, es para rogarte que te dignes recibirla como una prenda de la gratitud y del vasallaje con que se te consagran todos los corazones yucatecos.

Nosotros te consagramos las generaciones pasadas, las presentes y las futuras de este pueblo.

Nosotros reconocemos en tu inefable nombre, ¡oh Inmaculada María! el fundamento que el Señor quiso dar á nuestro origen social, en tu culto la base de nuestra civilizacion, y en tu amor y en tu devocion el sér de

nuestra vida intelectual y moral, así como la esperanza de nuestra regeneración social y política.

En una palabra, ¡oh dulce Virgen María! tú eres el medio seguro para todo bien nuestro, así temporal como eterno.

¡Bendita seas, pues, Doncella Purísima y sin igual entre las mujeres, Madre de Dios, refugio de los pecadores, y Reina de los Angeles!

¡Inmaculada Concepción, Virgen María, Madre y Reina de todos los pueblos, tu nombre como nombre de la Madre del Señor, es y será grande y bendito de generación en generación! Bendita seas! .....

¡Inmaculada Virgen, Nuestra Señora de Yucatan, poderosa Princesa de cielos y tierra, bendita seas, bendita seas para siempre! .....

## ORACION.

¡Oh Purísima é Inmaculada Virgen María, que eres la verdadera Madre y protectora del pueblo yucateco, de este pueblo que nació y se formó al calor de tu amor y devoción, dignate aceptar el rendido homenaje de nuestro leal reconocimiento y sincera gratitud!

Nosotros tus favorecidos hijos te aclamamos, Nuestra Señora de Yucatan, en la Hermandad del inefable y consolador misterio de tu Inmaculada Concepción, por nuestra Reina y Señora, por nuestra Madre y Patrona, por nuestra Gran Abogada y celestial Protectora. Dignate, ¡oh Madre tierna y misericordiosa! aceptar con nuestra plegaria esta expresión y voto de nuestra gratitud, como un desagravio de las ofensas que arrepentidos confesamos haber cometido contra la santa ley de tu Hijo nuestro Dios y Señor, y como un desagravio especial de las impiedades, heregías, blasfemias, monstruosos pecados y demás delitos é iniquidades así secretos como públicos y escandalosos, que se cometen ofendiendo á tu Corazón Purísimo, á la Divinidad de tu Soberano Hijo Jesús, á la autoridad sagrada de la Iglesia Católica, y á la Infalibilidad dogmática de la Sede Romana. ¡Oh Inmaculada Madre del Redentor, vela por la Iglesia universal, mira y protege á este Obispado de Yucatan! No se diga, Señora, que se ha perdido y que ha sido confundido el pueblo que se te dedicó y consagró. Has que ahora, siempre y particularmente en todos los peligros, acudamos á tí muy de veras, muy de corazón. Intercede por nosotros, ruega por nosotros, ¡oh Nuestra Señora de Yucatan! y remedia hoy nuestras actuales y particulares necesidades, del modo que fuere más conveniente al mejor agrado de la voluntad divina. Amen.

nuestra vida intelectual y moral, así como la esperanza de nuestra regeneración social y política.

En una palabra, ¡oh dulce Virgen María! tú eres el medio seguro para todo bien nuestro, así temporal como eterno.

¡Bendita seas, pues, Doncella Purísima y sin igual entre las mujeres, Madre de Dios, refugio de los pecadores, y Reina de los Angeles!

¡Inmaculada Concepción, Virgen María, Madre y Reina de todos los pueblos, tu nombre como nombre de la Madre del Señor, es y será grande y bendito de generación en generación! Bendita seas! .....

¡Inmaculada Virgen, Nuestra Señora de Yucatan, poderosa Princesa de cielos y tierra, bendita seas, bendita seas para siempre! .....

## ORACION.

¡Oh Purísima é Inmaculada Virgen María, que eres la verdadera Madre y protectora del pueblo yucateco, de este pueblo que nació y se formó al calor de tu amor y devoción, dignate aceptar el rendido homenaje de nuestro leal reconocimiento y sincera gratitud!

Nosotros tus favorecidos hijos te aclamamos, Nuestra Señora de Yucatan, en la Hermandad del inefable y consolador misterio de tu Inmaculada Concepción, por nuestra Reina y Señora, por nuestra Madre y Patrona, por nuestra Gran Abogada y celestial Protectora. Dignate, ¡oh Madre tierna y misericordiosa! aceptar con nuestra plegaria esta expresión y voto de nuestra gratitud, como un desagravio de las ofensas que arrepentidos confesamos haber cometido contra la santa ley de tu Hijo nuestro Dios y Señor, y como un desagravio especial de las impiedades, heregías, blasfemias, monstruosos pecados y demás delitos é iniquidades así secretos como públicos y escandalosos, que se cometen ofendiendo á tu Corazón Purísimo, á la Divinidad de tu Soberano Hijo Jesús, á la autoridad sagrada de la Iglesia Católica, y á la Infalibilidad dogmática de la Sede Romana. ¡Oh Inmaculada Madre del Redentor, vela por la Iglesia universal, mira y protege á este Obispado de Yucatan! No se diga, Señora, que se ha perdido y que ha sido confundido el pueblo que se te dedicó y consagró. Has que ahora, siempre y particularmente en todos los peligros, acudamos á tí muy de veras, muy de corazón. Intercede por nosotros, ruega por nosotros, ¡oh Nuestra Señora de Yucatan! y remedia hoy nuestras actuales y particulares necesidades, del modo que fuere más conveniente al mejor agrado de la voluntad divina. Amen.

A LOS PIES DE NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN.

CARTA DE ESCLAVITUD.

A tí, poderosa é Inmaculada Patrona, Nuestra Señora de Yucatan; á tí Virgen ínclita y singular, á tí que has sido hecha por Dios superior á todas las demás creaturas, á tí, nos dedicamos y consagramos con perfecta voluntad y entero corazón; á tí nos ofrecemos y entregamos por vasallos, por hijos y por siervos y esclavos; porque sabemos que el mejor y más seguro camino de ofrecernos cual debemos á Nuestro Señor, es consagrarnos á tí, que eres en quien el Unigénito del Padre encarnó por obra del Espíritu Santo, para la reparación universal. Nosotros te juramos, pues, entera y absoluta obediencia, y dignate tú, que eres Madre de misericordia, alcanzar para nosotros pobres y miserables, las gracias constantes, poderosas y eficaces que necesitamos, para que nuestra vida sea pura, penitente, perfecta, espiritual y santa.

Así serémos, ¡oh Madre tierna! tus hijos de veras hasta morir: así serémos perfectos devotos de tí por amor de Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Santo Espíritu vive y reina en unidad de esencia Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

V. Toda pura y hermosa eres, oh María.

R. Y mancha original no hay en tí.

V. Tú eres la gloria de Jerusalem.

R. Tú eres la alegría de Israel, tú eres la honra de nuestro pueblo.

V. Nuestra Señora de Yucatan, Purísima Concepcion de María, refugio de pecadores.

R. Ruega por nosotros, para que seamos dignos de las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amen.

*Dios te salve María etc.*

APENDICE

DE LA

HERMANDAD Y ESCAPULARIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION.

A LOS PIES DE NUESTRA SEÑORA DE YUCATAN.

CARTA DE ESCLAVITUD.

A tí, poderosa é Inmaculada Patrona, Nuestra Señora de Yucatan; á tí Virgen ínclita y singular, á tí que has sido hecha por Dios superior á todas las demás creaturas, á tí, nos dedicamos y consagramos con perfecta voluntad y entero corazón; á tí nos ofrecemos y entregamos por vasallos, por hijos y por siervos y esclavos; porque sabemos que el mejor y más seguro camino de ofrecernos cual debemos á Nuestro Señor, es consagrarnos á tí, que eres en quien el Unigénito del Padre encarnó por obra del Espíritu Santo, para la reparación universal. Nosotros te juramos, pues, entera y absoluta obediencia, y dignate tú, que eres Madre de misericordia, alcanzar para nosotros pobres y miserables, las gracias constantes, poderosas y eficaces que necesitamos, para que nuestra vida sea pura, penitente, perfecta, espiritual y santa.

Así serémos, ¡oh Madre tierna! tus hijos de veras hasta morir: así serémos perfectos devotos de tí por amor de Nuestro Señor Jesucristo, que con el Padre y el Santo Espíritu vive y reina en unidad de esencia Dios por todos los siglos de los siglos. Amen.

V. Toda pura y hermosa eres, oh María.

R. Y mancha original no hay en tí.

V. Tú eres la gloria de Jerusalem.

R. Tú eres la alegría de Israel, tú eres la honra de nuestro pueblo.

V. Nuestra Señora de Yucatan, Purísima Concepcion de María, refugio de pecadores.

R. Ruega por nosotros, para que seamos dignos de las promesas de Nuestro Señor Jesucristo. Amen.

*Dios te salve María etc.*

APENDICE

DE LA

HERMANDAD Y ESCAPULARIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION.



## EL ESCAPULARIO AZUL.

ESTE Escapulario tiene un origen todo celestial y milagroso, pues fué revelado por Nuestro Señor Jesucristo y su Santísima Madre, á la venerable Ursula Benincasa, fundadora de las Religiosas Teatinas de Nápoles. El gran S. Felipe Neri tuvo en grande estima á aquella Santa sierva de Dios, cuyas admirables virtudes han sido declaradas *heroicas* por decreto del Papa Pio VI, de 7 de Agosto de 1793. La venerable Ursula fué favorecida durante su vida con frecuentes éxtasis, y su corazon todo abrasado en el amor divino, no respiraba más que celo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas. En un éxtasis con que el Señor la favoreció en la solemnidad de una de las festividades de Nuestra Señora la Virgen, ésta se le apareció con el carácter y atributos de Inmaculada Concepcion, llevando además en sus virginales brazos á Jesus Niño, como dando así á entender que para el misterio de la Encarnacion del Divino Verbo había tenido lugar el de la Inmaculada Concepcion de ella.

Ursula vió en efecto á la Purísima Madre de Dios vestida de una túnica de deslumbradora blancura y de un manto de límpido y purísimo azul celeste, acompañada y cortejada de ángeles y de santas vírgenes que portaban tambien el vestido y los mismos colores que la Excelsa Reina, quien dirigió á aquella su sierva palabras de consuelo, recomendándole escuchase y cumplierse la voluntad divina que le iba luego á ser declarada. Entonces el Santísimo Niño la dió á conocer claramente su voluntad de que edificase una Ermita, en la que se albergasen treinta y tres Religiosas, vestidas como veía que lo estaba María, su Santísima Madre, y bajo la advocacion de su Concepcion Inmaculada; prometiendo gracias enteramente especiales y una superabundancia de bienes espirituales á todas las personas que abrazaren aquel género de vida en la imitacion y bajo el estandarte de la Purísima María.

Llenóse de gozo y consuelo el corazon de Ursula; pero deseando que se extendieran aquellos tan grandes favores á todos los fieles devotos de la Purísima Concepcion, aun cuando vivieran en el siglo, dirigióse al Señor y rogóle que se dignase hacer extensivas aquellas promesas á los que aun sin retirarse á la vida eremítica, se consagrasen sin embargo de

todo corazón á la Augusta Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepcion, sirviéndola cada cual en su casa y en su propio estado, guardando pureza y castidad segun la condicion respectiva de cada una, y con tal de que en lugar del hábito prescrito, portaran constantemente un pequeño Escapulario azul celeste, como escudo y divisa de la sagrada Reina del cielo. El Señor la concedió inmediatamente lo que pedía en súplica tan llena de caridad como inspirada por él mismo; y en prueba del celestial agrado, Ursula vió innumerables ángeles que iban llevando el pequeño Escapulario azul y lo esparcían por todas las partes de la tierra.

Habiendo comenzado así tan maravillosamente el uso de este Escapulario, fué despues aprobado por los Papas Clemente X y Clemente XI, que lo enriquecieron con muchísimas indulgencias, y en consideracion á que la V. Ursula era de la Orden Teatina, de que es patriarca y fundador el ilustre y glorioso San Cayetano, fervorosísimo amante y devoto de la Inmaculada Virgen, la autoridad apostólica decretó que los Clérigos regulares de dicha Orden, fuesen los que tuviesen la facultad de bendecir é imponer á los fieles el milagroso Escapulario, y los Sacerdotes del Clero secular y regular que de ellos obtuvieren la comunicacion del privilegio.

El mismo Soberano Pontífice—dice una de las relaciones auténticas que á la vista tenemos y de que casi á la letra extractamos estas preciosas noticias—el mismo Soberano Pontífice se gloriaba de haber recibido de los Padres Teatinos el Santo Escapulario de la Inmaculada Concepcion, que bien pronto se propagó en las naciones católicas. Recibiéronle con afecto singular como un don de la Inmaculada Señora y en señal de su inefable misterio, personas de todas clases, edades y condiciones, emperadores, reyes, cardenales, obispos, ciudades y pueblos, con singulares demostraciones de júbilo y con augustas ceremonias en Italia, Francia, Bélgica, España, Portugal, Malta, en América y hasta en la India Oriental. El Señor acompañó su rápida propagacion con curaciones repentinas y conversiones portentosas, obrando por la intercesion de la Santísima Virgen y por medio de dicho Escapulario, los más prodigiosos efectos de su amorosa providencia y de su gracia misericordiosa.

El Glorioso Doctor de la Iglesia S. Alfonso María de Ligorio, llevó constantemente consigo entre otros el Escapulario azul, objeto para él de ternísima y especial devocion: en su obra intitulada *Las Glorias de María*, parte II, ejercicio VI, exhorta con suma instancia á hacerse inscribir en la Cofradía del Escapulario azul, asegurando que la Santísima Virgen agradece mucho este obsequio á sus devotos, de recibir el sagrado Escapulario en señal de consagrarse á su servicio y ser contado en el número de los hijos de esta Grande y Gloriosa Madre de Dios. “Singularmente sépase—dice textualmente este santo—que el Escapulario de la Inmaculada Concepcion que bendicen los Padres Teatinos, además de las indulgencias particulares, le están anexas todas las que están concedidas á cual-

quier Religion ú Orden, lugar pío y persona. Y especialmente rezando seis Padre nuestros con Ave María y Gloria Patri, en honor de la Santísima Trinidad y de la Inmaculada Virgen María, los cofrades ganan *toties quoties*, (esto es, tantas cuantas veces lo hicieren), todas las indulgencias de Roma, de la Porciúncula, de Jerusalem y de Santiago de Galicia, las cuales en suma llegan á quinientas treinta y tres indulgencias plenas, además de las parciales que son innumerables.”

En efecto; no puede haber Escapulario más rico en gracias, que este de la Inmaculada Concepcion. Quien confesado y comulgado le recibiere, gana indulgencia plenaria y entra en aptitud de ganar tantas, que sirviéndole de poderoso estímulo para vivir en penitencia y en el continuo servicio de Dios, tendrá seguro el reino de los cielos. Está concedida la comunicacion de privilegios, esto es, que los cofrades del Escapulario azul, participan de todos los bienes espirituales y obras meritorias que se practican en la Congregacion Teatina y en los Monasterios de las Religiosas Teatinas tanto Eremitas como Oblatas, y participan tambien un gran número de gracias especialmente concedidas á muchas Ordenes Religiosas y Lugares Santos.

¿Qué cristiano habrá, pues, que llevando dignamente el nombre de tal, no arda en deseos de recibir y llevar siempre consigo el Escapulario de la Inmaculada Concepcion?

Pues bien; este tan precioso Escapulario de que hasta aquí habíamos carecido en Yucatan, lo poseemos ya por un nuevo y especial favor de la Santísima Virgen, de que no nos cansaremos de tributarle humildes y continuas gracias, y ya todos los fieles de esta ciudad y Diócesis pueden acudir á recibirle en la Hermandad de la Inmaculada Concepcion, pues el Director que suscribe ha recibido de Roma para sí y para otros señores Eclesiásticos, la comunicacion del privilegio y facultad de bendecirlo é imponerlo á los fieles que lo desearan y pidieren; pudiendo á la vez asentarse los que no lo estuvieren, en dicha Cofradía de la Purísima Concepcion, instalada el 8 de Diciembre del año de 1874 en la Iglesia de JESUS MARÍA, é incorporada á la Sagrada Archicofradía de Roma en el convento de *Ara-Celi*, pues es de advertirse, que puede uno estar asociado al Escapulario azul sin estarlo en la Archicofradía, ó puede estar asentado en ésta sin haber tomado aquel. Mas para poder ofrecer juntas á los devotos de la Inmaculada Concepcion ambas obras espirituales que miran á un solo y mismo objeto, acudimos á Roma, obteniendo la incorporacion de nuestros asociados á la Sagrada Archicofradía en el convento de *Ara-Celi*, que es la central ó matriz para todas las de su género en el Orbe católico; y obteniendo el privilegio por lo que mira al Escapulario, de la Congregacion Teatina en *San Andrés della Valle*, con lo que ya no nos quedó nada por desear; habiéndonos servido mucho para el logro de estos fines, el conocimiento y relaciones que en su permanencia en Roma

obtuvo el actual Illmo. y Dignísimo Sr. Obispo de Puebla de los Angeles, Dr. D. Carlos María Colina y Rubio, que tan eficazmente ha cooperado con nosotros para dejar establecida en Yucatan esta Archicofradía y el Escapulario de la Inmaculada Concepcion, con el beneplácito y competente autorizacion de nuestro Ilustrísimo y Dignísimo Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Leandro Rodriguez de la Gala, quien muy de antemano se dignó aprobar entre nosotros en la parte que le tocaba, el uso del Escapulario azul con cuarenta dias de indulgencias, lo que fué como la primera piedra del grandioso edificio que ahora queda terminado, con gran caudal y riquísimo tesoro de gracias apostólicas ó indulgencias plenarias y parciales.

No malogremos, pues, las gracias con que la misericordia del Señor nos brinda, reflexionando que el empeño que en ello pongamos, no será inútil en manera alguna, antes será lo único que nos valga para toda la eternidad.

Toda clase de personas, y de todo sexo y edad, ora sean ricos en bienes de fortuna y generosos para acudir á los gastos del culto, ora sean pobres sin tener nada que ofrecer más que un óbolo ó más que su corazon y la piedad de su alma, todos, todos serán aceptados á inscribirse en la Archicofradía y á tomar el Escapulario de la Inmaculada Concepcion, de esta tierna y Purísima Madre y Refugio de los pecadores.

El que inscrito y recibido el Escapulario azul, no cumplierse con las obras que verá impuestas en el Sumario de indulgencias que con la Patente respectiva se le entrega al tiempo de asentarse, como condiciones para ganar dichas indulgencias, no por eso cometerá pecado alguno, antes bien, aunque no aprovechará la indulgencia, siempre la fé y devoción con que llevará consigo el Escapulario, le será una gracia para prepararlo á emprender seriamente la obra importante de su eterna salvacion, pues es imposible que quien se propone amar y servir de veras á la Augusta Madre del Señor, deje de recibir del Divino Hijo, la gracia que necesita para el bien de su alma.

No hay ninguna obligacion especialmente impuesta á manera de condicion indispensable á los que portan el Escapulario, sino que se deja á la libertad de cada uno ejercitarse en cualquiera oracion y otra obra virtuosa, fuese sugerida por la propia devocion, ó por el confesor, ó inspirada por la Inmaculada Virgen para aplacar la justicia de Dios y alcanzar la Divina misericordia, procurando el que desee ganar las gracias é indulgencias concedidas, cumplir como dejamos apuntado, los requisitos que vea prescritos en el mismo Sumario de ellas, guardar estas tres cosas: 1.<sup>a</sup> Tener el alma limpia de pecado; 2.<sup>a</sup> Ejercitarse en la virtud, y 3.<sup>a</sup> Perseverar en la más tierna devocion de María Santísima; teniendo por norte que el llevar siempre por objeto el rogar á Dios fervorosamente por la reformation de las perversas cos-

tumbres, por la conversion de los pecadores, por la exaltacion de la Iglesia conforme á la intencion de Su Santidad el Papa, por el Papa mismo, por el bien espiritual y temporal de la familia humana, por la paz y union de los pueblos cristianos, y por el descanso eterno de las almas del purgatorio, es el mejor y el más propio y laudable ejercicio de un verdadero cristiano católico, de un buen hermano del Escapulario, ó socio de la Purísima Concepcion.

Quien por más facilidad y sencillez quisiere practicar á efecto de todo lo dicho un método de oracion fácil, breve y conforme á todo estado de personas, podrá adoptar la costumbre de rezar todos los dias una *Salve*, añadiendo estas palabras, por las que están concedidas doscientos dias de indulgencias: *Bendito y alabado sea para siempre el Santísimo y Divinísimo Sacramento del altar. Bendita y alabada sea para siempre la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen María.*

O en lugar de esto, puede rezar todos los dias, *doce Ave Marias con tres Gloria Patri*, en honor de la Santísima Trinidad y de los doce privilegios de la Gloriosa Virgen, como practicaba y recomendaba San Andres Avelino; ó podrá, en fin, rezar *seis Padre nuestros y Ave Marias con Gloria Patri*, como recomienda S. Alfonso María de Ligorio.

Una vez recibido el Escapulario con la fórmula y bendiciones prescritas, no hay necesidad de volverlo á recibir, ni de bendecirlo cuando deteriorado por causa del uso haya que renovarlo, pues la bendicion y los derechos á las gracias los lleva la persona desde el dia que lo recibe, y es solo de condicion, y á manera de hábito ó divisa de la profesion, el llevarlo siempre consigo. Debe ser de tela de lana azul y puede llevarse pendiente de un solo cordon ó cinta, con otros Escapularios, como del Cármen, la Merced etc.

#### ADVERTENCIAS:

1.<sup>a</sup> Todos los hermanos de la V. Cofradía de la Inmaculada Concepcion establecida en "Jesus María" de Yucatan é incorporada á la sagrada Archicofradía de Roma en Ara-Caeli, dan al asentarse una limosna de cuatro reales y una vela de cera pura; pudiendo á la vez recibir gratis si lo desean, el Escapulario azul, entrando con esto en aptitud de ganar innumerables gracias y privilegios espirituales, é indulgencias parciales y plenarias, concedidas por los Sumos Pontífices, y de que se les dá un Sumario.

El registro está perpetuamente abierto, y más en particular cada dia 8 por la mañana, y en todo el Novenario del mes de Diciembre.

2.<sup>a</sup> Cada día 8 de mes, se celebra la Santa Misa y un ejercicio piadoso por la intencion y provecho espiritual de los cofrades en la misma Igle-

sia de "Jesus María," donde se recibe en una alcancía la pequeña limosna que cada uno pueda dar mensualmente para el culto de la Santa Virgen y demás gastos del templo y de la Asociación.

3ª y última: Cada año, en el mes de Diciembre, se celebrará en la misma Iglesia el Novenario de la Purísima Concepcion, que será más ó ménos solemne, según el fervor de los asociados y según los donativos con que contribuyeren para las misas y demás actos sagrados.

LAUS DEO.

OFICIAL.

Gobierno del Obispado de Yucatan y Tabasco. — Con mucha satisfacción Nos quedamos enterados de haber U. recibido de Roma del Preposito General de la Congregacion Teatina, la comunicacion del privilegio que pidió para sí y para los Sres. Canónigos D. Guadalupe Patron y D. Pastor Espejo, de bendecir é imponer el Escapulario azul de la Inmaculada Concepcion, tan favorecido de innumerables Indulgencias y gracias pontificias, de que ya podrán gozar los cofrades de la misma Inmaculada Virgen asociados en la Iglesia de JESUS MARÍA que es á cargo de U., y todos los demás fieles de nuestra Diócesis que lo desearan y por él personalmente ocurrieren; esperando del celo de U. y del de los otros señores Sacerdotes facultados, que procurarán siempre la mayor edificacion en el culto de Nuestra Señora y la mayor gloria de Dios Nuestro Señor.

Aprobamos, pues, muy complacidos por lo que á Nos toca, el uso de las mencionadas facultades, y damos licencia para que se imprima el Sumario de Indulgencias correspondientes, con la instruccion y reseña histórica acerca del dicho Escapulario azul.

Devolvemos á U. la patente de facultades con el Sumario é instruccion referida, dándole nuestra afectuosa pastoral bendicion.

Dios guarde á U. muchos años. Mérida, Setiembre 16 de 1875.

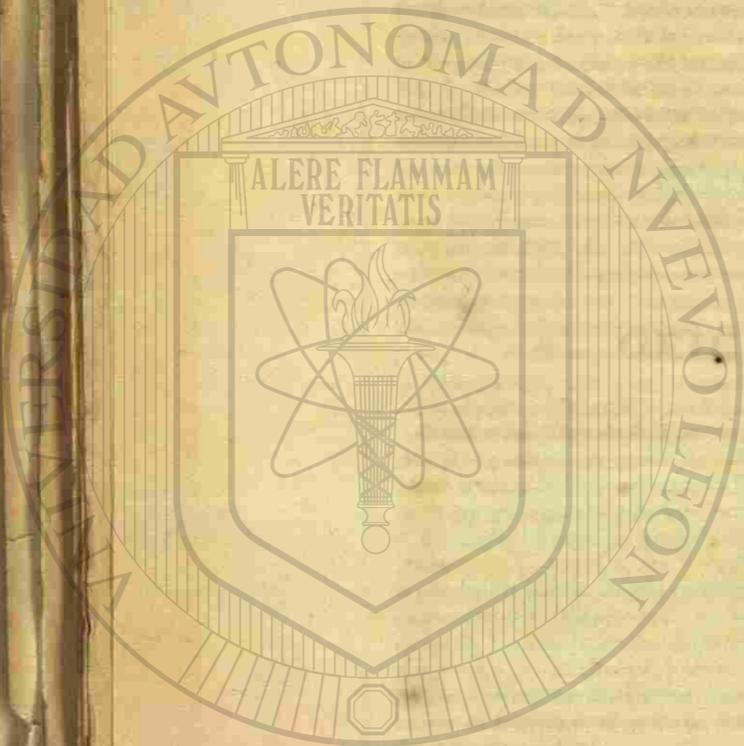
† Leandro, Obispo de Yucatan.

Sr. Pbro. Br. D. Crescencio Carrillo y Ancona, Director de la Venerable Cofradía de la Purísima Concepcion establecida en "Jesus María" de esta ciudad. — Presente.

FIN.

INDICE.

	Págs.
Dedicatoria.....	5
Introduccion.....	7
PARTE PRIMERA.—El pueblo yucateco debe su origen y su civilizacion al culto y devocion de la Inmaculada Virgen María.....	9
PARTE SEGUNDA.—El equilibrio social del pueblo yucateco, su felicidad y su progreso dependen de la fé y de la virtud práctica de su agradecimiento hácia la Inmaculada Virgen. La tibieza de esa fé y el olvido de esa virtud han sido la causa de su decadencia.....	33
PARTE TERCERA.—La regeneracion del pueblo yucateco, el consuelo y remedio de sus grandes infortunios, el iris de su esperanza; la oliva de la paz, de esa paz que va para medio siglo que echa de ménos, solo es la Inmaculada Virgen. Razon, fundamento y canonizacion del título histórico y popular dado á la Purísima Concepcion de: "Nuestra Señora de Yucatan".....	63
Oracion.....	85
A los piés de Nuestra Señora de Yucatan. Carta de Esclavitud.....	86
Apéndice. De la Hermandad y Escapulario de la Inmaculada Concepcion.....	87



AL SOLEMNIZARSE

EN LA

SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÉJICO

EL DIA 30 DE ABRIL DE 1896

LA INAUGURACION  
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD MEJICANA

DISCURSO

DE SU M. I. SR. PRESIDENTE Y VICECANCELARIO

DR. D. MANUEL SOLÉ, Pbro.



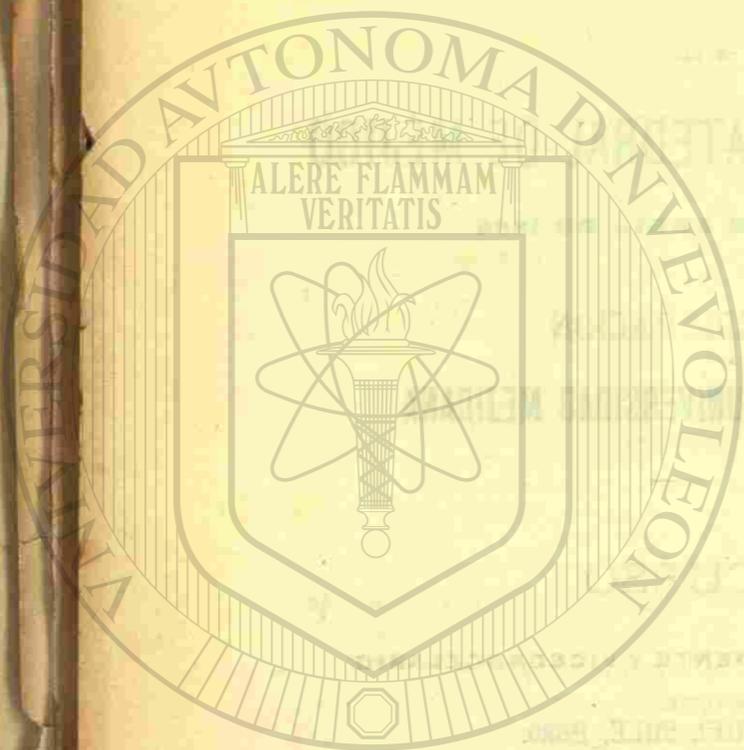
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRENTA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Calle de Meieros, antigua Plaza del Volador.

1897



DIRECCIÓN GENERAL DE

ILLMOS. Y RMOS. SEÑORES,<sup>1</sup>

M. I. Y VBLE. CABILDO,

M. I. CLAUSTRO UNIVERSITARIO,

SEÑORES:

**N**INGUNO más obligado que yo á levantar la voz en medio de esta gran solemnidad y de tan selecto concurso. «No soy doctor (podía decir ayer), no soy doctor; y el Claustro Universitario recíbeme en su seno benévolamente, previa habilitación recabada de la Santa Sede Apostólica; sin más razón para ello, que la sin par deferencia de sus ilustres miembros, y quizás, quizás el haber yo encanecido en los ejercicios de las aulas.» Para daros público testimonio de esta deuda de imperecedera gratitud, oh mis colegas nobilísimos, ninguna ocasión como la presente, en que con tanta pompa y júbilo celebramos, bajo la presidencia de Ilimos. y Rmos. Prelados y del M. I. y Venerable Cabildo Metropolitano, y en compañía de tantos otros preclarísimos varones, la inauguración de la nueva Universidad Mexicana. Y sube de punto el agradecimiento, al considerando que habiendo de elegir, por falta de Decano efectivo, un Presidente para el Instituto, en mí nuevamente fijáronse los ojos de vuestra hidalguía; y tornáronse luego á fijar en mí, para elegirme vuestro Vicecancelario. Gracias, pues, una y mil veces, oh mis amados compañeros; gracias á ti especialmente, oh varón esclarecido,<sup>2</sup> principal motor de todas es-

<sup>1</sup> Los Ilmos y Rmos. Señores Dr. D. Próspero M<sup>o</sup> Alarcón y Sánchez de la Barquera, Arzobispo de México; Dr. D. Nicolás Averardi, Arzobispo de Tarso y Visitador Apostólico; Dr. D. Eulogio Gillow, Arzobispo de Oaxaca; y Dr. D. Santiago Zubiría, Arzobispo de Durango.

<sup>2</sup> El Ilmo. Sr. Arzobispo de México.

tas inmerecidas atenciones; y gracias, gracias muy rendidas á la Santa Sede Romana, que tan condescendiente se ha mostrado con vuestros votos y designios.

## I

Señores, remóntase el espíritu, ante el espectáculo de esta solemnidad, á aquellos días de literaria efervescencia en que verdaderamente despoblábase la tierra mexicana (nos dicen los contemporáneos) por enviar á sus hijos á cursar en las aulas europeas. No bastando á saciar la ardorosa sed de saber las frescas linfas de San Juan de Letrán y de Santa Cruz de Tlaltelolco; los hijos de familias acandaladas eran, sí, enviados á España; mas los no pudientes veíanse en la imposibilidad de dar vuelo á las variadas aptitudes de sus ingenios. <sup>1</sup> Memorable días aquellos para el porvenir de las letras mexicanas! Apenas transcurridos cinco lustros desde la toma y ocupación de la gran Tenoxtitlán, letrados, mercaderes, Prelados, el Virrey, la Corte toda, resuélvense á pedir al Rey de España «una Universidad de todas ciencias» (son palabras de la instancia transmitida por el primer virrey D. Antonio de Mendoza) — «una Universidad de todas ciencias, donde los naturales y los hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fe católica y en las demás facultades.» <sup>2</sup> Y no creáis que era un estudio cualquiera el que pedían al Rey los naturales y colonos de la nueva España: pedían un estudio modelado en todo según el famoso de la Universidad de Salamanca — de la Universidad de Salamanca, cuya fundación perdíase en las sombras de la Edad Media, <sup>3</sup> y que al promediar el siglo XVI, veía fulgurar en su cielo astros de primera magnitud como Francisco Vitoria, Melchor Cano, Domingo Soto, Pedro Soto, Bartolomé Medina, Domingo Báñez, Francisco Suárez, Fr. Luis de León, Francisco Rivera, Antonio Agustín, Diego de Covarrubias, y otros ciento. <sup>4</sup> Era tanta la impaciencia de la ciudad por ver establecidos los nuevos estudios, aun antes de que se despachara la petición en la Corte del Rey de España, que el virrey Men-

<sup>1</sup> García Icazbalceta, «Memorias de la Academia Mexicana,» tomo II, pág. 287.

<sup>2</sup> García Icazbalceta, l. c. — *Cedulario de Puga*, reimpresso por José María Sandoval, México, 1879. Véanse las tres cédulas que corren de la pág. 133 á la 138 en el tomo II.

<sup>3</sup> VICENTE DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, tomo II, 2º período,

2ª época, sección I, cap. V, § CCXVII, págs. 331 y 332: Barcelona, 1855.

<sup>4</sup> VICENTE DE LA FUENTE, *Historia Eclesiástica de España*, tomo III, 3er. período, 1ª época, cap. VIII, §§ CCCXXXI y CCCXXXIV, págs. 182 y siguientes.

doza hubo de señalar maestros y dotar cátedras, <sup>1</sup> destinados á ser, unos y otras, el principio y fundamento de la futura Universidad. Quedó ésta, por fin, autorizada por Real cédula de 21 de Septiembre de 1551, <sup>2</sup> que expidió el príncipe D. Felipe, á la sazón Gobernador del Reino por autoridad del señor su padre el Emperador Carlos V, y más tarde heredero de la Corona con el conocidísimo nombre de Rey Don Felipe II. Ya en esta fecha había sucedido á D. Antonio de Mendoza, en el virreinato de la Nueva España, D. Luis de Velasco, á quien cupo la honra y satisfacción de dar lleno á los votos de los mexicanos, ejecutando el Real decreto de fundación de la Universidad, con «todos los privilegios, franquezas, libertades y exenciones (excepto la jurisdiccional) que tenía y gozaba la Universidad de Salamanca.» <sup>3</sup>

¡Cuán otros, señores, aquellos tiempos! Era el 25 de Enero de 1553, fiesta de la Conversión del Apóstol San Pablo, y día destinado á la solemne inauguración de la Real Universidad de estudios generales en el suntuoso palacio ya de antemano erigido á las ciencias y á las letras. Reuniéronse en la Iglesia del dicho Apóstol, por disposición del Virrey, los Oidores y cuantos en México vivían consagrados al estudio. De allí, celebrada muy solemne Misa, partió el literario paseo. Marchaban por delante los catedráticos, sujetos todos ellos de gran saber y autoridad: iban á continuación los literatos más distinguidos de esta Corte: y cerraban el cortejo los tribunales, el Ayuntamiento y la Audiencia. Así llegaron al edificio universitario, por entre inmenso gentío que habíase agolpado á las calles del tránsito. Pronunciada la oración inaugural por uno de los Doctores, declaróse abierto al público aquel santuario de las ciencias. <sup>4</sup> «Las cátedras, empero, no se abrieron en un mismo día, sino una en pos de otra; pues el Virrey y la Audiencia, para honrar las letras, quisieron asistir á la primera lección de cada clase. No fué preciso traer de España maestros que ocupasen las cátedras, pues aquí se hallaron todos. Los Oidores Rodríguez de Quesada, y Santillán, obtuvieron los cargos respec-

<sup>1</sup> Cedió unas estancias suyas para principio de la fundación. García Icazbalceta, l. c. — La Cédula de Don Felipe, que puede verse en el *Cedulario de Puga*, edición citada, tomo II, pág. 136, dice: «Don Antonio de Mendoza. . . . nos escribió, que. . . . auia señalado personas en todas facultades para que desde luego leyessen liciones, con esperanza que les puso que se auia de fundar é criar en essa tierra la dicha vniuersidad con sus cathedras, é que para principio dello auia dexado señalado por propios vnas estancias suyas con ciertos ganados.»

<sup>2</sup> L. c. del *Cedulario*, pág. 133. — Véase el Apéndice á este discurso.

<sup>3</sup> *Cedulario de Puga*, l. c. — García Icazbalceta, l. c., pág. 288.

<sup>4</sup> Zamacois, *Historia de México*, tomo V, cap. II, pág. 35.

tivamente de Rector y Maestrescuelas: la cátedra de Teología Fr. Pedro de Peña, dominico,<sup>1</sup> reemplazado á poco por el omniscio D. Juan Negrete, maestro en Artes por la Universidad de París y arcediano de la Metropolitana; el insigne agustino Fr. Alonso de la Veracruz obtuvo la de Sagrada Escritura y después la de Teología Escolástica; el Dr. Morones, fiscal de la Audiencia, ocupó la de Cánones; el Dr. Melgarejo desempeñó poco tiempo la de Decreto, y le sucedió el Dr. Arévalo Sedeño, que vino de Provisor con el Sr. Montúfar; la de Instituta y Leyes se dió al Dr. Frías de Albornoz, discípulo del antes mencionado gran jurisconsulto D. Diego de Covarrubias; en la de Artes enseñó el canónigo D. Juan García; Cervantes de Salazar, famoso por sus Diálogos Latinos, y que más tarde se graduó de doctor en Teología en la misma Universidad, entró en la de Retórica; y en la de Gramática fué colocado el Br. Blas de Bustamante, incansable institutor de la juventud. Abiertas así las puertas de la Universidad, entró por ellas numerosa falange, ansiosa de proseguir ó principiar sus estudios. Pronto comenzaron los ejercicios escolares; y era de ver el ardor de los alumnos en las disputas escolásticas, á que solamente la noche ponía término. Los Doctores ya existentes, se apresuraron á incorporarse en el nuevo Claustro: entre otros, el Sr. Arzobispo Montúfar.<sup>2</sup> — De sus aulas salieron muchos discípulos para maestros, ó bien para ocupar altos puestos de la Iglesia y del Estado en América, Europa y Asia. Hasta el año de 1775, esto es, en el espacio de 222 años, habíanse graduado en la Universidad Mexicana 29,882 Bachilleres con 1,162 Doctores y Maestros. Del noble seno de esta *Alma Mater* habían salido, hasta la citada fecha, 84 Obispos y Arzobispos, y muchos togados que brillaron por su saber en las Reales Audiencias de esta propia ciudad, de Guadalajara, Guatemala, Santo Domingo y Manila, y hasta en los Supremos Consejos de Castilla y de Indias. Alguna vez aconteció ser todos hijos suyos, así el Arzobispo de esta Provincia, como los Magistrados de la Real Audiencia. Los Prebendados, Canónigos y Dignidades de Venerables Cabildos; los Inquisidores, Consultores y Calificadores en el Santo Tribunal de la Fe; los Vicarios generales y Jueces eclesiásticos; los Prelados y Lectores de Ordenes Religiosas; los catedráticos de Universidad en Amé-

<sup>1</sup> Este P. Peña, discípulo del célebre Fr. Domingo Soto, fué Obispo de Verapaz y luego de Quito. Murió en Lima durante el Concilio celebrado por Santo Toribio de Mogrovejo. — *García Icazbalceta*, edición de los "Tres Diálogos de Francisco Cervantes de Salazar," pág. 10, nota 1.

<sup>2</sup> *García Icazbalceta*, Memorias, etc., págs. 288-290.

rica y en Europa; y otros sujetos ilustres, salidos todos de nuestras aulas universitarias, eran ya innumerables en aquella fecha.<sup>1</sup>

Hoy, ¿qué podemos prometer nosotros, los llamados á ser el fundamento de esta nueva institución universitaria? ¡Ah! la primera Universidad Mexicana, hija de la Salmaticense, noble y fecunda fué como su madre: *qualis mater, talis filia*. Quizás no tanto en el entusiasmo ardoroso de los hijos de la colonia y de la tierra, no tanto en el aventajado ingenio de los primeros maestros, no tanto en el favor y protección de los Magnates de la Iglesia y del Estado, cuanto en ser hija de tan noble y preclara Matrona, uno de los cuatro estudios generales del mundo según declaración del Papa Alejandro IV en 1255,<sup>2</sup> — cuanto en ser hija de la Universidad de Salamanca, pudo cifrar la Real de México, en sus comienzos, la esperanza de los opimos frutos que en poco más de dos siglos había de producir. ¿Será permitido á la Pontificia que hoy solemniza su inauguración, alardear de títulos solariegos no menos ilustres?

Es hija nuestra Universidad de la Gregoriana, establecida en la Ciudad Eterna. De ella proceden mis colegas, destinados á darle esplendor y renombre; y de ella vendrán principalmente los que hayan de llenar las vacantes: de ella llega hasta nosotros la enseñanza, así oral como escrita; y conforme á su disciplina, *mutatis mutandis*, habrá de ser la disciplina que nos rija y gobierne. ¡Somos hijos de la Universidad Gregoriana! ¿Sabeis su historia? ¿conoceis la abundancia de frutos por ella derramados en el mundo de las inteligencias? Os lo referiré todo en breves palabras.

La Universidad Gregoriana, á cargo de los PP. Jesuitas del Colegio Romano, fué fundada en el año de 1582 por la munificencia del Papa Gregorio XIII. De sus aulas salieron San Luis Gonzaga, San Juan Berchmans, San Camilo de Lelis, San Leonardo de Puerto Mauricio, y otros muchos Beatos y Venerables. Pero junto con estos Santos salieron también de la Gregoriana Papas, Cardenales, Prelados é insignes profesores y hombres de ciencia. De ella salieron Gregorio XV, Urbano VIII, Inocencio X, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XII, Clemente XI, Inocencio XIII, Clemente XII, y el Romano Pontífice reinante, el gran León XIII. En cuanto á los Cardenales, Arzobispos y Obispos que frecuentaron las aulas Gregorianas, apenas cabe reducir-

<sup>1</sup> Prólogo de las "Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de México," México, 1775.

<sup>2</sup> *Vicente de la Fuente*, l. c., tomo II, pág. 332.

los á número : bastará saber que entre los actuales Purpurados cuenta como á alumnos suyos á los Emmos. Mónaco, Oreglia, Rampolla, Parochi, Vannutelli Serafin, Vannutelli Vicente, Di Rende, Macchi, Verga y Steinhuber. De los numerosos profesores que á vuelta de los años fueron sucediéndose en las cátedras de aquella Universidad, viéronse muchos encumbrados al honor de la Púrpura ; uno de ellos, el Cardenal Mazzella, actual Prefecto de la Congregación de Estudios, que ha autorizado la erección de la Academia nuestra—sin hablar de Bellarmino, Suárez, Tolomei, Franzelin, Tarquini y tantos otros. No es menos selecta la pléyade de literatos y hombres de ciencia, que formaron parte del cuerpo docente de la Gregoriana, tales como Pallavicino, Bartoli, Ségneri, Morcelli, Angelini, Tongiorgi, Pianciani, Secchi, Antonio Ballerini y otros muchos. Hoy hállase la Universidad rebosando vida bajo los paternos auspicios de León XIII. Los alumnos en ella matriculados para el presente año de 1896, pasan de mil : 624 en teología, 338 en filosofía, y 65 en derecho canónico. Y lo que le da carácter de institución verdaderamente universal, es la varia procedencia de esos alumnos, pertenecientes á 24 países distintos : á Italia, á España, á Portugal, á Francia, á Inglaterra, á Irlanda, á Escocia, á Bélgica con el Luxemburgo, á Holanda, á Alemania, á Polonia, á Rusia, á Hungría, á Bohemia, á la Eslavonia, á la Croacia, á la Dalmacia, al Austria, á Suiza, al África, á la América latina, á la América sajona, y á la Australia. Concurren á ella escolares de 39 comunidades religiosas y de 17 colegios y seminarios ; esto es, de la Noble Academia Eclesiástica, de los Canónigos Regulares Lateranenses, de los Benedictinos, de los Premostratenses, de los Cistercienses, de los Camaldulenses, de los Silvestrinos, de los Olivetanos, de los Trinitarios italianos y españoles, de los Carmelitas, de los Romitanos y Agustinos de la Asunción, de los Conventuales, de los Terceros de San Francisco, de los Mercedarios, de los Mínimos, de los Somascos, de los Bene-Fratelli, de los Jesuitas, de los Filipenses, de los Clérigos regulares de la Madre de Dios, de los Señores de la Misión, de la Pía Sociedad de las Misiones, de los Oblatos de María, de los Dottrinari, de los Socios marianos, de los Eudistas, de los Resurreccionistas, de los Sulpicianos, de los Hermanos de San Vicente de Paoli, de San Francisco de Sales, de Lourdes, del Divino Salvador ; como también de los Colegios germano-húngaro, de San José, Pío-Latino-Americano, Capránica, Angelo Mai, inglés, escocés, francés, belga, polaco, milanés, español, canadiense y teutónico.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Civiltà Cattolica*, serie XVI, vol. V, quaderno 1,096, 15 de Febrero de 1896, pág. 477 y siguiente.

Ya veis, pues, si es noble, ilustre y venerable nuestro abolergo ; y cuánto nos toca trabajar para presentarnos ante el mundo como hijos de tan benemérita *Alma Mater*.

## II

Mas ya oigo al espíritu del siglo, que se nos viene diciendo : ¡ Inútil institución ! ; estéril campo en que se han de cultivar las ciencias eclesiásticas exclusivamente ! Ningún provecho reportará la sociedad, de los estudios que ahí se emprendan. Lo positivo, lo que hace marchar al hombre por las vías del progreso, es el estudio de la naturaleza . . . y el de las matemáticas, que en la naturaleza se encarnan.

Nosotros, señores, no venimos á oponernos al estudio de la naturaleza, ni á rebajarle un punto de su carácter de utilitario al par que noble. Lejos de eso, sin ser tal estudio el objeto directo de nuestras académicas labores, no podremos menos de estimularlo en razón de sus necesarias relaciones con las disciplinas eclesiásticas, ni podremos menos de entablar con él, por igual motivo, generoso trato de amistad y confianza.

Pero hecha esta salvedad, decidme, señores, si es cierto que son ya socialmente inútiles, en los tiempos que corren, los estudios eclesiásticos ; si es ya la Iglesia un factor sobrante en la constitución *real* de las modernas sociedades ; si ya el espíritu del hombre en general, está completamente divorciado del espíritu de la Iglesia. Mientras así no sea, mientras se vea á los pueblos concurrir en masa á nuestras festividades, mientras se vea á nuestros sacerdotes bendecir el santuario del hogar así al constituirse como al acrecentarse, mientras las madres siguen con la cruz la frente de sus pequeñuelos ; no, no está proscrita la Iglesia del seno de nuestras sociedades ; no, no son socialmente inútiles los estudios eclesiásticos, flor y fruto de la Iglesia.

Con todo, me expresé mal, al decir que no es objeto directo de nuestro Instituto estudiar la naturaleza ; porque lo es también real y verdaderamente, siquier no lo sea sino en parte. — Señores, el gran vicio de las ciencias modernas no está en el método que siguen en sus estudios — método de observación y experimento, bajo la dirección ó con el auxilio del cálculo. Este es precisamente el método propio de esas ciencias ; de tal suerte, que no hacen sino desbarrar, si alguna vez lo abandonan, y cifiéndose á él escrupulosamente, han llegado á la altura

que asombra y desvanece al espíritu humano. El gran vicio de las ciencias modernas está en su exclusivismo: exclusivismo de criterio y exclusivismo de saber. Ciertamente que si no hubiese más criterio que el de la experimentación para el conocimiento de la verdad positiva, real, concreta, no podría conocerse como tal verdad, ninguna que al alcance de ese criterio se sustrajera; cierto que no quedaría entonces más campo al saber humano, que el acotado por las ciencias modernas: el campo de la materia y sus vibraciones, con las infinitas actuaciones correspondientes. Entonces, no hay remedio, es el pensamiento, como vosotros decís, producto de la sola materia vibrante. A decirlo no os autoriza la observación, no os autoriza el experimento: observación y experimento no establecen sino relación de subordinada correspondencia entre el pensamiento y cierta manera (que ignoráis) de la materia vibrante; y vosotros, desertando las banderas de la observación y el experimento, de esa relación de subordinada correspondencia, positivamente comprobada, inferís, con menguada lógica, relación de adecuada causalidad, presentándonos la materia vibrante como secretaria del pensamiento.

Sí, señores; el saber moderno, con el exclusivismo y el falseamiento de su criterio, por una parte mutila la naturaleza, y por otra la adultera. Por fortuna vive, para protestar contra tamaña aberración y corregirla, la filosofía cristiana: la filosofía cristiana, cuyo estudio está encomendado también de un modo especial á nuestro Instituto. Ya veis, pues, cómo queda lugar para nosotros en el vastísimo campo de la naturaleza; ya veis, pues, cómo en él podemos trabajar, al par de vosotros, con provecho directo para la ciencia, y con provecho indirecto para la sociedad.

Ni para aquí la adulteración de la naturaleza por la ciencia moderna. En alas del telescopio y en alas del microscopio ha recorrido, en todas direcciones, los dos mundos del infinito cósmico y del infinito molecular. ¿Qué han hallado donde quiera sus observaciones y sus experimentos? Una sola cosa: materia vibrante por maneras infinitas. De aquí no pasa la observación, ni pasa tampoco el experimento. Tampoco debería pasar la ciencia, una vez que no reconoce más criterio de verdad que la observación y el experimento dirigidos ó auxiliados por el cálculo. Contentárase ella con la modestia de esta investigación, contentárase con el desairado papel de *agnóstica*; nada tendría yo ahora que echar en cara á la ciencia moderna. Pero no; que trepándose al trípode de los oráculos, declara en tono metafísico: « Esto es lo único real y verdadero; esto es lo único que ha habido siempre; esto es lo

único que habrá eternamente. » Por donde, del simple hecho de no encontrarse sino materia vibrante en el fondo de toda actuación de la naturaleza sensible, saca la consecuencia, por modo lógico peregrino, de no tener principio ni fin la materia vibrante, de existir eternamente por razón de su propio sér, de no ser obra de un Dios creador, distinto de ella misma, — dotado de inteligencia infinita, cual se requiere para concebir y realizar, así la infinita variedad de efectos obtenidos con la sola materia vibrante, como la combinación infinitamente armónica de esos mismos efectos, que constituye el orden, la belleza y la bondad del Universo. De modesta, de apocada, mejor diré con el sagrado libro de la Sabiduría, de *vana* pecará la ciencia que ante el grandioso espectáculo de la naturaleza no acierte á levantar los ojos del entendimiento hacia el más allá, para contemplar en sí mismo, y adorarle, al Sér verdaderamente infinito, principio y fin de toda existencia, de toda vida, de todo saber; pero si lejos de eso, cae de hinojos ante la materia vibrante, para proclamarla única realidad, y única generadora, así del rítmico girar de los astros, como de los delicados tornasoles del colibrí, — así del poderoso entender de un Tomás de Aquino, como del purísimo amar de una Teresa de Jesús; francamente, habrá que recordarle á esa ciencia la durísima calificación del Apóstol San Pablo: « *Dicentes se esse sapientes, stulti facti sunt.* »

Oh, sí; la naturaleza es obra de Dios; y vosotros, faltando á vuestros principios, la proclamáis obra de sí misma. A corregir ese error, á restituir á la naturaleza su propia condición de obra de Dios, Sér personal distinto de ella, — coadyvarán indudablemente la filosofía y teología de nuestro Instituto. Con lo cual, bien se os alcanza que no han de resultar tan estériles para la ciencia misma nuestras labores universitarias, siquier no tengan por objeto directo el estudio de la materia vibrante. Y si no son estériles para la ciencia nuestras labores, tampoco lo serán, por consiguiente, para la sociedad que vosotros quereis, viva de sola naturaleza.

Para los sabios del siglo, la naturaleza es un sér independiente de todo otro sér, independiente de Dios. Eso mismo es la moral, reguladora de los actos humanos y reguladora de la vida social. La moral de la ciencia moderna no tiene por base la ley eterna, expresión de la divina voluntad respecto del hombre individual y colectivo. No conoce á Dios, y hasta niega á Dios, esa ciencia; y mal podría, por consiguiente, sentar por base de la moral la voluntad divina. Y como quiera que la moral es condición *sine qua non*, así para el régimen social, como para la vida ordenada del individuo; háse excogitado otra regla para los

actos humanos, que es el propio interés; y otra regla para la vida colectiva, que es el interés social. Por manera, que en tanto es moral, en tanto es lícita ó ilícita, una acción, una empresa, sea del orden que fuere, individual ó social, en cuanto que conviene ó perjudica á los intereses del individuo ó de la sociedad respectivamente: conveniencia ó perjuicio cuya consideración y estimación es de la competencia exclusiva de los interesados. Tal es la moral que vosotros proclamais, oh sabios del siglo: moral sin otra sanción, en el orden privado, que el perjuicio que se resiente de no seguirla; y sin otra sanción en el orden público, que las penas registradas en el Código: moral cuya regla es el interés, cuyo fundamento es el egoísmo.

No así entienden la moral la filosofía y teología cristianas. Regla única de ella es la ley: la ley eterna de Dios, en definitiva, sancionada con premios y castigos eternos. Si el acto humano, si la acción externa, si la ordenanza y acción social, están conformes con la ley eterna, son lícitos esos actos, acciones y ordenanzas; y dejan de serlo, en el caso contrario. Ciertamente que la moral, en uno ú otro orden, inmediata ó mediata, fomenta los intereses del individuo, por modo real y verdadero, aunque no exclusivo, y fomenta los intereses de la sociedad; pero la razón de ella no está en ese fomentar de los intereses, como no está la razón del árbol en la fruta que el árbol produce: la razón de ella está en la relación de conformidad ó no conformidad con la regla externa, que es la ley.

Esa base y asiento fijaremos nosotros para la moral del hombre, individual y socialmente considerado: base y asiento sólidos é incommovibles; con lo cual ya veis cuánto pueden contribuir nuestras enseñanzas al bien de la sociedad y al bien de los asociados.

Hay más: al través de los eriales de la vida terrena es grato á todas las almas sentarse á descansar á la sombra de la Cruz. Los antes no soñados progresos materiales, blasón y orgullo del espíritu moderno, no han disminuido, no, en un ápice los dolores morales de la humanidad, tan fecunda en ellos; no la han preservado de una sola lágrima, de las infinitas que á diario derrama. A las almas, pues, que por la tierra peregrinan, serviráles de lenitivo en sus sufrimientos la perspectiva de una patria celestial; las animará á la cristiana resignación el recuerdo de Jesucristo padeciendo y muriendo por su amor; infundiráles consuelo aquella divina enseñanza: «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados;» — comunicárales fortaleza la recepción de los Sacramentos; y haráles veces de guía y faro la Iglesia, fundada por Jesucristo para que en ella se salven todos los hombres: enseñanzas to-

das estas que, reducidas á sistema, serán el estudio directo y especial de nuestras aulas.

Réstame ahora daros las gracias por vuestra benévola atención á mis palabras. Bien quisiera yo haberlas concebido y enunciado tales como vosotros las merecíais y quizás esperábais. Pero estos son los frutos que da de sí un avellanado ingenio: frutos desmedrados y sin sabor, no como los suavísimos y deliciosos tropicales. A bien que por eso, y para no dejaros el resabio, reservé de intento para la postre el recuerdo de uno de los ingenios más preclaros de nuestra antigua *Alma Mater*, que propóngos desde luego como admirable muestra de labor universitaria. «Fué éste Fr. Francisco Naranjo. En su juventud sirvió á las armas; y sentó plaza después en la Orden de Santo Domingo, donde en poco tiempo logró tan ventajosos progresos en virtud y letras, que fué oráculo de su Provincia y asombro de la república literaria. Hizo, por obediencia, oposición en la Universidad á la cátedra de Prima de Teología. En el ejercicio, previa convocatoria á innumerable concurso, pidió se le asignaran puntos en toda la Suma Teológica de Santo Tomás, que, como sabeis, comprende 2,653 artículos, sin el Suplemento; y habiéndosele designado, entre los que señaló la suerte, el artículo 5 de la cuestión 71 de la *Prima Secundae*, dijo de memoria y al pie de la letra todo el artículo (que no es corto), y lo comentó y explicó palabra por palabra; y luego planteó sobre él ocho cuestiones, sobre las cuales habló con admirable erudición y magisterio por espacio de dos horas; y hubiera hablado mucho más, á no haberle hecho señal la universal aclamación del concurso, que atónito le cortó el hilo con esta sublime exclamación: *Numquam sic locutus est homo*. — Más tarde opúsose, también por obediencia, á la Cátedra de Vísperas de Teología. Tomó puntos; y leyó sobre el que le tocó, dividiéndolo y comentándolo con catorce consideraciones, deduciendo de él once conclusiones, que tras once prenotandos con sus ilaciones, prometió confirmar con 22 pruebas, proponiendo en seguida contra las mismas 50 argumentos que había de rebatir con 100 soluciones. De todo ello hizo lo que cupo en la hora reglamentaria. — No contento con eso, mandóle el Provincial, con esta ocasión, que hiciera más particular alarde de su sabiduría. Al efecto, en el día señalado y publicado, habiendo concurrido á la Universidad mayor número de gentes del que podía contener su espacioso recinto, antes de subir á la cátedra puso sobre un bufete 154 tarjetas en que estaban apuntadas las principales y más difíciles materias que trata el Maestro de las Sentencias en sus cuatro libros, pidiendo se le asig-

nasen, por elección ó por suerte, cuatro de ellas, para exponerlas de viva voz ó por escrito. Se le asignaron por suerte, leyéndose en alta voz, y resolviéndole que las expusiese de ambos modos. Expuso primero de viva voz los cuatro puntos, que siendo de materias sumamente diversas, unas de la teología escolástica, y otras de la moral, las ordenó y combinó con tal artificio, que hablaba de la primera, y sin violencia alguna en las transiciones, pasaba á la segunda y á las otras, volviendo después á continuar en la primera y siguiendo en las demás, de modo que en cada una hablaba como si fuese sola, y tanto tiempo en una como en otra; hasta que cumplida una hora, se le dijo que dictase sobre la mismas materias á cuatro amanuenses que estaban prevenidos frente á la cátedra. Lo que ejecutó en esta forma: Dictaba al primero una sentencia, se la repetía segunda vez, y pasaba al segundo, dictando otra sentencia sobre otra materia; y del mismo modo al tercero y al cuarto, en diversas materias: y volvía al primero, dictándole otra sentencia concerniente á su materia; y continuando así con los otros, sin que ninguno le diese pie ni le repitiese la sentencia que antes había escrito: admirando todos la prodigiosa comprensión con que tenía presentes las sentencias que había dictado á cada uno, para continuar dictando congruentemente en cada materia, sin necesitar de que le repitiesen ninguna palabra, ni confundir los asuntos; de modo que habiendo dictado por espacio de una hora, se leyeron después los escritos, y se hallaron cuatro lecciones del todo diversas, y tan perfectas como si separadamente y con especial estudio se hubieran formado. — Al fin de sus días, en atención á tan estupendo saber, al que correspondía una vida no menos ejemplar, promovióle S. M. á la Mitra de Puerto Rico; y Fr. Francisco, al recibir la noticia de su promoción, púsose á tararear con equívoco donaire un sonecillo y letra entonces muy en boga:

*Me tocan el Puerto Rico,  
cuando no puedo bailar.»<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Prólogo de las citadas Constituciones. — Fray Francisco Gutiérrez Naranjo nació en México por el año 1590. Su oposición á la cátedra de Prima se verificó en 1635. Al promulgarse las Constituciones de la Universidad el día 14 de Octubre de 1645, era uno de los Doctores del Claustro. — GARCÍA ICAZBALCETA, *Diálogos Latinos*, pág. 15. BERISTAIN, tomo II, artículo de su nombre. *Constituciones de la Universidad*, título XXXVI, constitución 403.

## APÉNDICE

Además de la Real Cédula de fundación, y juntamente con ella, otorgó el Príncipe D. Felipe la otra que se registra á la página 136 y siguiente del Cedulaario de Puga; en la cual asigna á la Universidad, amén de las rentas de las estancias donadas por el virrey Mendoza, mil pesos de oro de minas, que deberán tomarse, los 500 de la Real hacienda, y los otros 500 de la Real cámara y fisco, «entretanto que se asienta el repartimiento general, en que está mandado que se señale alguna parte de tributo para dotación de dicha universidad, é por nos otra cosa se provea.» Lo que proveyó la Real munificencia de D. Felipe, fué dotar definitivamente la fundación; pues por Cédula de 4 de Octubre de 1570, ratificando la primera asignación de los mil pesos de oro de minas, ordena que se paguen de la Real Caja; por otra de 1<sup>o</sup> de Junio de 1574 cede á favor de la Universidad un censo perpetuo de 172 pesos; y por otra de 25 de Junio de 1597 le concede además, también de la Real Caja, tres mil pesos de oro de minas: según consta todo ello en las citadas *Constituciones*, título XXXII, págs. 216 y 217. Y como el peso de oro de minas equivalía á \$2.64, según *García Icazbalceta* en la pág. 53 de los *Diálogos Latinos*; resulta que los cuatro mil pesos de

nasen, por elección ó por suerte, cuatro de ellas, para exponerlas de viva voz ó por escrito. Se le asignaron por suerte, leyéndose en alta voz, y resolviéndole que las expusiese de ambos modos. Expuso primero de viva voz los cuatro puntos, que siendo de materias sumamente diversas, unas de la teología escolástica, y otras de la moral, las ordenó y combinó con tal artificio, que hablaba de la primera, y sin violencia alguna en las transiciones, pasaba á la segunda y á las otras, volviendo después á continuar en la primera y siguiendo en las demás, de modo que en cada una hablaba como si fuese sola, y tanto tiempo en una como en otra; hasta que cumplida una hora, se le dijo que dictase sobre la mismas materias á cuatro amanuenses que estaban prevenidos frente á la cátedra. Lo que ejecutó en esta forma: Dictaba al primero una sentencia, se la repetía segunda vez, y pasaba al segundo, dictando otra sentencia sobre otra materia; y del mismo modo al tercero y al cuarto, en diversas materias: y volvía al primero, dictándole otra sentencia concerniente á su materia; y continuando así con los otros, sin que ninguno le diese pie ni le repitiese la sentencia que antes había escrito: admirando todos la prodigiosa comprensión con que tenía presentes las sentencias que había dictado á cada uno, para continuar dictando congruentemente en cada materia, sin necesitar de que le repitiesen ninguna palabra, ni confundir los asuntos; de modo que habiendo dictado por espacio de una hora, se leyeron después los escritos, y se hallaron cuatro lecciones del todo diversas, y tan perfectas como si separadamente y con especial estudio se hubieran formado. — Al fin de sus días, en atención á tan estupendo saber, al que correspondía una vida no menos ejemplar, promovióle S. M. á la Mitra de Puerto Rico; y Fr. Francisco, al recibir la noticia de su promoción, púsose á tararear con equívoco donaire un sonecillo y letra entonces muy en boga:

*Me tocan el Puerto Rico,  
cuando no puedo bailar.»<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Prólogo de las citadas Constituciones. — Fray Francisco Gutiérrez Naranjo nació en México por el año 1590. Su oposición á la cátedra de Prima se verificó en 1635. Al promulgarse las Constituciones de la Universidad el día 14 de Octubre de 1645, era uno de los Doctores del Claustro. — GARCÍA ICAZBALCETA, *Diálogos Latinos*, pág. 15. BERISTAIN, tomo II, artículo de su nombre. *Constituciones de la Universidad*, título XXXVI, constitución 403.

## APÉNDICE

Además de la Real Cédula de fundación, y juntamente con ella, otorgó el Príncipe D. Felipe la otra que se registra á la página 136 y siguiente del Cedulaario de Puga; en la cual asigna á la Universidad, amén de las rentas de las estancias donadas por el virrey Mendoza, mil pesos de oro de minas, que deberán tomarse, los 500 de la Real hacienda, y los otros 500 de la Real cámara y fisco, «entretanto que se asienta el repartimiento general, en que está mandado que se señale alguna parte de tributo para dotación de dicha universidad, é por nos otra cosa se provea.» Lo que proveyó la Real munificencia de D. Felipe, fué dotar definitivamente la fundación; pues por Cédula de 4 de Octubre de 1570, ratificando la primera asignación de los mil pesos de oro de minas, ordena que se paguen de la Real Caja; por otra de 1<sup>o</sup> de Junio de 1574 cede á favor de la Universidad un censo perpetuo de 172 pesos; y por otra de 25 de Junio de 1597 le concede además, también de la Real Caja, tres mil pesos de oro de minas: según consta todo ello en las citadas *Constituciones*, título XXXII, págs. 216 y 217. Y como el peso de oro de minas equivalía á \$2.64, según *García Icazbalceta* en la pág. 53 de los *Diálogos Latinos*; resulta que los cuatro mil pesos de

D. Felipe eran \$ 10,560.00, que sumados con los 172.00 del censo, ascienden á \$ 10,732.00: renta anual efectiva de que disfrutaba la Universidad por parte de su Real fundador.

Fandóse la Universidad por la sola autoridad del Rey de España. Por eso en un principio era simplemente *Real*, no *Pontificia*. Mas en el curso de los años, el propio Felipe II hubo de recabar de la Santa Sede la confirmación pontificia, cuya Bula puede verse en la obra que lleva por título: IMPERIALIS MEXICANA UNIVERSITAS *illustrata ipsius per Constitutionum scholia*, auctore D. JOSEPHO ADAME ET ARRIAGA, *Hispani*, 1698. Y por cuanto este libro no ha de andar en manos de muchos lectores del día, no será por demás trascribir aquí la Bula textualmente:

**BULLA CONFIRMATIONIS UNIVERSITATIS, SEU STUDII  
GENERALIS MEXICANI.**

CLEMENS Episcopus, Servus Servorum Dei, ad perpetuam rei memoriam.

*Ex supernae dispositionis arbitrio Gregi Dominico praesidentes, inter curas multiplices, quas ex Ministerio nostri Pastoralis Officii Nobis incumbere censemus, illam, per quam Universitatem studiorum generalium, praesertim in Indiis Occidentalibus canonice erectarum, statui et quieti consulatur, libenter amplectimur: ac, ut Personae in scientiis et Facultatibus diversis generibus invigilantes, a nobis gratias et favores reportasse laetentur; Nostri Pastoralis Officii partes, maxime dum id Catholicorum Regum vota exposcunt, favorabiliter impendimus. Exponi siquidem Nobis nuper fecit charissimus in Christo Filius noster Philippus, Hispaniarum Rex Catholicus, quod jam a pluribus annis in Civitate Mexicana Novae Hispaniae in Indiis Occidentalibus, una studii generalis Universitas, in qua Theologiae et Decretorum, ac forsitan aliarum Facultatibus et scientiarum lectiones habentur, de consensu praefati Philippi Regis, qui earum partium etiam Dominus temporalis existit, introducta ac usu recepta extitit; pluresque scholares, absoluto ibidem studiorum suorum cursu, alii quidem Magisterii in Theologia, alii vero Doctoratus in Decretis, ac Licentiatursae, et forsitan alios gradus a Rectore et Professoribus ejusdem Universitatis pro tempore existentibus, ac forsitan aliis, bona fide susceperunt; eisque ita susceptis, et eorum privilegiis, usi fuerunt. Et sicut eadem expositio subjungebat, ut, si gradus suscepti, et imposterum*

<sup>1</sup> Se reproduce literalmente el texto tal como se halla en "Adame," á pesar de sus notorias incorrecciones.

*ibidem suscipiendi, atque adeo universum studii generalis hujusmodi exercitium cum majori Dei gloria, ac ejus Sanctae Fidei exaltatione deinceps procedatur, idem Philippus Rex pia meditatione ductus, et jam experientia comprobatum habens quantum universae Reipublicae Christianae, praesertim apud illos novos Fidei Catholicae cultores talis Universitas in dicta Civitate, quae admodum insignis et frequens existit, utilitatis offerat: plurimum cupit dictae Universitati per Nos, ut infra, indulgeri. Nos igitur consideratione praefati Philippi Regis super hoc humiliter supplicantibus dicta Universitate, illisque Doctoribus, Professoribus et scholaribus, etiam jam graduatis, et nunc et pro tempore existentibus: quod omnes et singuli, qui Magisterii in Theologia, ac Doctoratus in Decretis, vel aliis facultatibus, seu alios gradus hac tenus susceperunt, iisdem gradibus, eorumque privilegiis, facultatibus et praerogativis uti: Nec non quod deinceps Rector, et seu alii Doctores, Lectores et Professores ejusdem Universitatis praesentes, et futuri Magisterii, Doctoratus et Licentiatursae, ac Baccalaureatus, aliosque gradus tam in praedictis, quam etiam Philosophiae, et Juris Civilis, aliisque facultatibus, atque scientiis, scholaribus, ipsis suis loco et tempore, ac cum insignibus solitis praevio diligenti ac rigoroso examine, ac servatis servandis, conferre: ipsique Scholares illos, et alios actus suscipere et exercere; ac tam ipsi, quam Doctores et Professores, ipsaque tota Universitas, et studium generale ejusdem Civitatis omnibus, et singulis privilegiis, immunitatibus, facultatibus, praerogativis, indultis, favoribus, et gratiis, quibus Salmantina, et Complutensis, aliaeque studiorum generalium Universitates Regnorum Hispaniae, ac Civitatis Limae in Indiis DEL PERU, de Jure, usu, consuetudine, vel privilegio, et alias quomodolibet utuntur, fruuntur, potiuntur, et gaudent, ac uti, frui, potiri et gaudere possunt, et poterunt quomodolibet in futurum: pari formaliter et aequè principaliter, ac absque ulla prorsus differentia uti, frui, potiri, et gaudere: ipsamque Universitatem studii generalis Civitatis Mexicanae instar et secundum statuta, consuetudines, privilegia et Facultates Salmantinae, et Complutensis, ac Limae, aliarumque hujusmodi Universitatum, regere, exercere, et administrare libere et licite valeant, auctoritate Apostolica tenore Praesentium concedimus, et indulgemus, ac licentiam et facultatem impartimur. Neque Doctores, Professores, et Scholares, et jam (ut praefertur) graduatos, et deinceps Graduandos, aliosque Officiales, et Ministros ejusdem Universitatis Mexicanae ab aliquo molestari, perturbari, inquietari, vel impediri posse. Sicque per quoscumque Judices Ecclesiasticos et Saeculares (sublata eis, et eorum cuilibet quavis aliter judicandi, diffiniendi, decidendi et interpretandi facultate et auctoritate) ubique judicari, diffiniri, decidi et interpretari debere: nec non, si secus super his a quoquam quavis auctoritate scienter, vel ignoranter contigerit attentari, irritum et inane decernimus. Non obstantibus*

*praemissis ac quibusvis Constitutionibus et ordinationibus Apostolicis, nec non Cancellariae Apostolicae Regulis, etiam de gratiis ad instar non concedendis, nec non statutis et consuetudinibus quarumcumque Civitatum et locorum, Privilegiis quoque indullis, et litteris apostolicis sub quibuscumque tenoribus, et verborum formis, ac clausulis, in contrarium forsitan quomodolibet concessis, approbatis et innovatis; quibus omnibus, etiam si de illis specialis, specifica et expressa mentio in litteris habenda foret, eorum tenores, ac si de verbo ad verbum, nihil penitus omisso, insererentur, Praesentibus pro expressis habentes (illis alias in suo robore permansuris) hac vice dumtaxat specialiter et expresse derogamus, ceterisque contrariis quibuscumque. Nulli ergo omnino hominum liceat hanc Paginam nostram concessionis indulti, licentiae, Impartitionis, Decreti et derogationis infringere, vel ei ausu temerario contraire; si quis autem hoc attentare praesumpserit, indignationem Omnipotentis Dei, ac Beatorum Petri et Pauli Apostolorum ejus se noverit incursum.*

*Datum Tusculi, anno Incarnationis Dominicae millesimo quingentesimo nonagesimo quinto, Nonis Octobris; Pontificatus Nostri anno quarto.*

Entiendo que tampoco será inoportuno dejar aquí consignada una ligera noticia de las vicisitudes de nuestra antigua *Alma Mater* después de la Independencia.

Quien la suprimió por primera vez, fué el Gobierno liberal de Gómez Farías, por decreto de 19 de Octubre de 1833.

Santa-Anna, que derribó al Gobierno de Farías, hubo de restablecerla por decreto de 31 de Julio de 1834; bien que ordenando al Claustro de Doctores la formación de un nuevo Plan de Estudios sobre estas dos bases: 1ª, que se enseñasen en la Universidad las materias que no se enseñaban en los colegios; 2ª, que se hicieran compatibles los cursos de la Universidad con las distribuciones escolares también de los colegios.

En 18 de Agosto de 1843 dió el Gobierno un Plan general de Estudios, en el cual suprimió las cátedras de la Universidad, dejándole tan sólo la colación de grados académicos.

El Presidente Santa-Anna decretó la reorganización del instituto universitario en 31 de Julio de 1854, ordenando que á ese fin se confiriere el grado de Doctor, con dispensa de los ejercicios reglamentarios, á varios letrados y médicos muy distinguidos. En 19 de Diciembre del mismo año publicóse un nuevo Plan de Estudios, por el cual se creaban algunas cátedras de perfeccionamiento, que no llegaron á proveerse.

El Presidente Comonfort volvió á suprimir la Universidad por decreto de 14 de Septiembre de 1857.

Pero restablecióla de nuevo el Presidente Zuloaga por decreto de 5 de Marzo de 1858; y abriéronse en ella varias cátedras de perfeccionamiento.

A fines del año 1860 ocupó su edificio el Gobierno liberal; y por orden de 23 de Enero de 1861 dispuso el Presidente Juárez, que volviese la institución al estado en que se hallaba antes del Plan de Tacubaya, esto es, que se tuviese por suprimida,—y se entregase el local, con todo cuanto le pertenecía, al Sr. D. José Fernando Ramírez.

El edificio, empero, tornóse á recobrar á mediados de 1863; y se trabajó cuanto se pudo por dar nueva vida al instituto: hasta que el Emperador Maximiliano lo clausuró definitivamente por decreto de 30 de Noviembre de 1865, que declaraba vigente el del Presidente Comonfort, de 14 de Septiembre de 1857. En el edificio instalóse entonces el Ministerio de Fomento: hoy lo ocupa el Conservatorio de Música.

(Estas noticias están tomadas de unos apuntes manuscritos que posee el M. I. Sr. Deán de nuestra Iglesia Catedral, Dr. D. Joaquín Uría, quien es uno de los pocos sobrevivientes de aquellos Estudios generales. Pueden verse también en *García Icazbalceta*, *Diálogos Latinos*, págs. 16 y 17.)

antepone á todo, y ofreciéndosele una indemnizacion por los gobiernos, acepta ésta, retira sus ojos de lo pasado, y sigue dando á sus hijos lecciones de rectitud y justicia para en adelante.

Los Apuntamientos sobre el derecho público eclesiástico pueden haberse escrito con la mira de desatar las dificultades en que se encuentra México, y traer las cosas por término final á un acuerdo, á una conciliacion. Así se asegura, y yo me complazco en creer que tal habrá sido la intencion del escritor. Toda persona que ame sinceramente la Religion y la Patria, debe contribuir al mismo fin. La discordia es el supremo de los males; y ningun hombre á quien animen sentimientos puros y elevados, puede especular sobre ella. Pero hay que tener presente que para que un acuerdo sea sólido, debe descansar en bases de justicia, debe reconocer francamente los derechos de la Iglesia, y dejar intacta su constitucion. El catolicismo es el plan de asociacion mas grande y mas hermoso que se ha presentado en la tierra. Con sus dos rasgos característicos, la universalidad y la unidad, está íntimamente ligada la independenciam de cada iglesia respecto de las autoridades del pais en que reside. La sociedad cristiana ha tenido que sostener alguna gran lucha en cada período de su vida: va para tres siglos que contra ataques de mil géneros defiende esa independenciam, sin la cual perderia toda su grandeza, dejaria de ser lo que su Fundador quiso que fuera, y se haria inhábil para cumplir su mision entre los hombres. Los anales de la Iglesia son los anales de la verdadera gloria, los anales eternos, que siempre se leerán en el mundo. Allí está la lista de todos los perseguidores, lista que empieza en Neron, y ha de cerrarse con el Anti-cristo. Es cosa triste, en cuatro dias que aquí se pasan, venir á escribir en ella su nombre, y caminar con tal acompañamiento á la posteridad. Yo espero que jamas ha de ser esa la suerte de ningun sabio, de ningun gobernante de México.

ERRATAS NOTABLES.

En la página 8, línea 10, se lee: que si la deja suelta: debe decir: que si se la deja suelta.—Y en la página 61, línea 18, dice: en fermento la Iglesia: léase: en fermento la Italia.

A. M. D. G.

INFLUENCIA DE LA MUJER.

DISCURSO

PRONUNCIADO

POR EL PRESBITERO D. JOSÉ ANTONIO PLANCARTE,

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1873,

EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL COLEGIO DE LA

PURISIMA CONCEPCION,

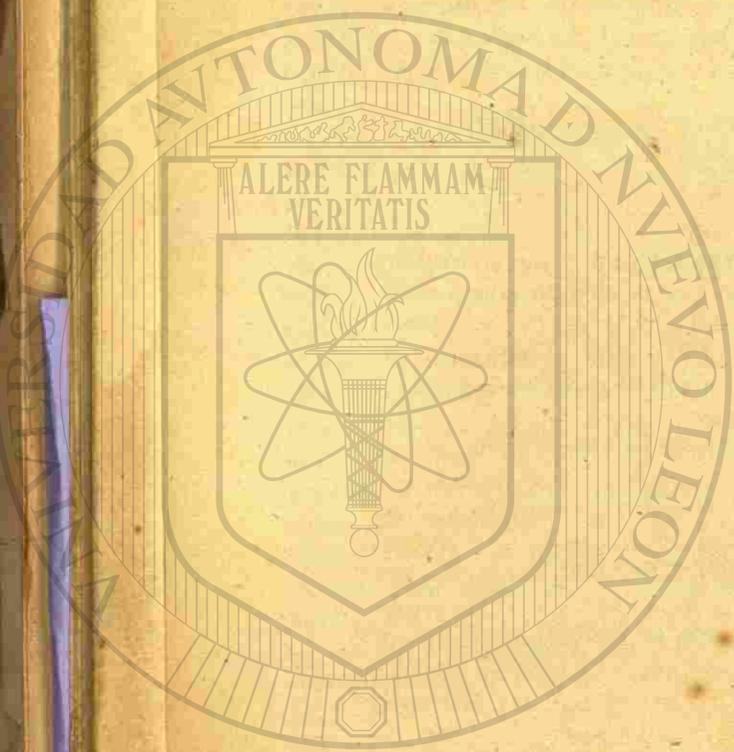
ESTABLECIDO EN JACONA BAJO SU DIRECCION.



IMPRESA DE JOSÉ MARIANO FERNANDEZ DE LARA,

Calle de la Palma núm. 4.

1874.



DIRECCIÓN GENERAL DE

¡BENDITO SEA EL DIOS DE LAS MISERICORDIAS!

Al ver la negra tempestad que envuelve nuestro suelo: al oír los rugidos del huracan que se desata sobre nuestras cabezas: al sentir crugir bajo las plantas los hondos sentimientos de la sociedad: al ver que el desapiadado verdugo descarga la poderosa maza sobre el débil vencido, y que la paz huye de nosotros, murió en mi corazón el feble rayo de esperanza que le daba vida, quedando sepultada mi felicidad en los escombros de sus ensueños.

Envuelto en las densas tinieblas del porvenir, sumergido en el horrendo caos de la incertidumbre y aterrorizado por el espectro de nuestras futuras desgracias, he pasado días amarguisimos, que yo llamaria siglos. En tanto, el Padre de los astros, fiel testigo de nuestros sufrimientos, se alejó de nuestras regiones; mas al llegar al trópico, detiene su majestuoso paso, recuerda nuestra felicidad de otros años, y presuroso viene á iluminar este glorioso día, en que unidos como hermanos enjugamos nuestras lágrimas con la inocente sonrisa de estas niñas, que cual cándidas palomas cantan y sonríen en medio del huracan y las tormentas. No extrañeis, por tanto, que haya empezado mi discurso bendiciendo al Dios, que en medio de tantos pesares nos da treguas para que nos reanitemos y no sucumbamos bajo el cruel yugo de la desesperacion. Solo El, con su divina religion, pudo darnos el grandioso espectáculo que tenemos delante de los ojos; esas jóvenes, radiantes de inocencia y alegría, que veis en torno mio conmoviendo mi corazón á la par que el vuestro, no son las viles esclavas del paganismo, ni el ludibrio del cisma y del protestantismo, sino las vírgenes del cristianismo que derramarán mas tarde, luz, paz y felicidad en la iglesia, la patria y la familia, y serán un apoyo firmísi-

mo de esa religion sacrosanta que ha elevado á la mujer tanto quanto la impiedad y las pasiones la habian humillado y envilecido. Sí, señores, ellas son la mas bella esperanza que abrigo en mi pecho, porque estoy íntimamente convencido de que tanto los males como los bienes, le han venido al mundo de la mujer, y por lo mismo, no me juzgareis extravagante, si despues de probaros con la historia esta verdad, deduzco que la felicidad de México estriba en la educacion de la mujer. Prestadme vuestra atencion.

### PRIMERA PARTE.

Señores.—Cuando levanto la frente y fijo mis ojos en el firmamento, no es su azul ni sus lumbreras en las que reconozco á Dios, sino en el maravilloso orden que allá reina, en el admirable equilibrio que sostiene esas inmensas moles, y en la regularidad de sus fuerzas y de sus movimientos. Otro tanto me sucede al examinar nuestro planeta y cuanto en él existe, menos el hombre y su compañera, pues aunque de una misma especie y naturaleza, son tan diferentes en sus cualidades y perfecciones, que parece les falta la armonía y el equilibrio. Esto no era posible en la obra maestra del Criador, y por lo mismo al formar á la mujer, la hizo tanto mas poderosa por sus atractivos y sus gracias, quanto el hombre es mas fuerte que ella por la fuerza y la autoridad, de donde resulta, que la mujer que es mas débil que el hombre como ente físico, es mas fuerte que él como ente moral; razon por la cual vemos que de derecho el hombre manda, pero de hecho la mujer consigue atraer al hombre á su voluntad, y aun imponerle sus mismos caprichos y dominarle. El perfecto Adán, el fuerte Sanson, el astuto Sisara, el piadoso David, el sábio Salomon y el feroz Olofernes, son testigos de esta verdad, pues no obstante su grandeza y poderío, se hicieron esclavos y juguetes de débiles mujeres. El gran poder moral de la mujer sobre el hombre, tanto para el bien como para el mal, lo ha consignado la Escritura Sagrada en los términos mas claros y enérgi-

cos. Oid lo que se lee en el capítulo vigésimoquinto del Eclesiastés: “Es menos peligroso encontrarse con una leona ó con un dragon en su misma cueva, que habitar con una mujer mala en una misma casa. Habitar con una mujer tal, es tener en la mano un escorpion. Toda maldad es una cosa muy pequeña en comparacion de la maldad de la mujer cuando ella es mala.” Un capítulo mas adelante, nos dice el sábio: “La belleza de la mujer buena regocija y embellece la casa, como el sol al nacer regocija y embellece al universo. Es una lámpara colocada sobre un santo candelabro, que esparce en torno suyo el resplandor de la santidad. A la manera que los cimientos de un edificio fundados sobre un terreno firme son eternos, así tambien los mandamientos de Dios en el corazon de una mujer santa son incontrastables.” La mujer de Tartaria, atada á la puerta de su casa con larga cadena de hierro; la esposa del indio, arrojándose viva en la hoguera que consume el cadáver de su esposo; las hijas de China, engrilladas con zapatos de hierro desde que nacen, y otras mil costumbres bárbaras, nos indican que el hombre teme á la mujer y reconoce su poder. Si es grande el poder que la mujer ejerce sobre el marido, es mucho mayor con respecto á sus hijos y á sus domésticos, es decir, en la familia, esto es en la mas importante de las sociedades. Lo que la raiz es al árbol, la fuente al rio y la base al edificio, es la familia al Estado y á la Iglesia; de manos de ella recibe aquel sus conciudadanos y ésta sus hijos, y por consiguiente de ella depende la gloria ó la vergüenza, la ventura ó la desgracia del mundo. ¿Y la formacion de la familia de quién depende?

Indudablemente que de la madre, y como nos dice el Dr. Angélico, el matrimonio se llama en latin matrimonium, porque se refiere especialmente á la madre, y de ella depende la ventura ó la desgracia, la moralidad ó la corrupcion de la familia. Así, pues, la familia entera no es otra cosa que lo que la mujer la hace, no es otra cosa que un espejo fiel de sus buenas cualidades ó de sus defectos, de sus virtudes ó sus vicios, y por consiguiente la sociedad civil no es otra cosa sino lo que las mujeres la han hecho; no es sabia ó insensata, religiosa ó impía,

casta ó corrompida, sino en proporcion de la castidad ó del libertinaje, de la religiosidad ó de la impiedad, de la sabiduría ó de la lijereza de las mujeres. ¡Ah! Nunca podrá repetirse lo bastante: la fuerza, la grandeza y la felicidad de los pueblos depende de una manera muy especial de las mujeres. El hombre, tanto en lo moral como en lo físico, es como su madre lo ha formado; ella le ha dado la vida del cuerpo con su sangre y la de la inteligencia con sus palabras; ella es su primer misionero, su primer apóstol, su primer evangelista; ella, como madre, cristianiza al hombre niño; como hija, edifica al hombre padre; como hermana, corrige al hombre hermano, y como esposa, perfecciona al hombre esposo. Desempeñando la mujer un papel de tal importancia, no hay duda que de ella depende el bien y el mal en la sociedad. El mismo Horacio reconocia esta verdad, y por eso les decia á los Romanos: "Por mas que hagais no os librareis de las grandes desgracias que os amenazan. Roma está arruinada porque sus mujeres están corrompidas." Quien habla de esta manera, aunque sea epicúreo, pronuncia la gran verdad, de que, cuando la corrupcion no llega mas que al hombre, no se ha perdido todo, porque el hombre puede ser mejorado por la mujer; pero cuando la corrupcion ha llegado hasta la mujer, nada hay que esperar, porque la mujer no puede ser restaurada por el hombre. La mujer es la fuente de la vida social, es el corazón de la sociedad, y las aguas emponzoñadas en la fuente no pueden ser purificadas, y las enfermedades del corazón son incurables. La triste prueba de esta verdad la encontraremos, registrando la historia de todos los errores y herejías que han existido, los cuales han sido engendrados por el hombre, pero concebidos, criados y establecidos por la mujer.

Dejando á un lado los primeros tiempos, y remontándonos solamente hasta la antigua Roma, entonces reina y señora de todo el mundo, la encontramos fuerte y poderosa, pero guardando en el seno de sus academias la inmunda polilla del epicurismo, que habia carcomido y derribado á la soberbia Atenas. Así permaneció por mucho tiempo; pero apenas pasó esta semilla al corazón de

las mujeres, cuando se extendió al grado de que las mas contaban sus años por el número de sus maridos, y entonces sí, bajaron sus alas las atrevidas águilas y fueron sepultadas bajo las ruinas del gimnasio y las termas.

En Oriente, vemos á los gnósticos propagando sus errores, por medio de mujeres notables por su belleza y desenvoltura. El arrianismo debe sus estragos á Basilea, digna madre de Juliano Apóstata. Eudoxia, horrible monstruo de avaricia y libertinaje, enemiga acérrima de San Juan Crisóstomo, fué el firme apoyo de los nestorianos; así como la impúdica Teodora, sostuvo la causa de los eutiquianos ante su esposo el emperador Justiniano. Nadie ignora tampoco el papel tristemente importante que la mujer representaba entre los montanistas, priscilianistas, donatistas, arrianos, y en estos últimos tiempos aun entre los jansenistas y sus dignos primogenitores los protestantes, nuevos apóstoles, salidos de los jardines de Epicuro y desposados en el altar del incesto, con el anillo del sacrilegio y la bendición de Satanás. Tampoco nos es desconocido el origen del protestantismo en Inglaterra y su engrandecimiento, y en ambas cosas vemos figurar á la mujer, pues Ana Bolena fué su origen y Elizabetha su coronacion. El calvinismo, armado con el decreto de la abolicion del celibato eclesiástico en una mano y la ley del divorcio en la otra, fué como hizo su entrada triunfal en Suiza, y Juana de Albret, en medio de su libertinaje, no encontró mejor velo para cubrir sus infamias, que introducirlo en Francia. Finalmente, si el filosofismo tuvo tanto séquito en Francia, fué porque quisieron ser teólogas, segun Voltaire, y filósofas, segun Rousseau, y se hizo moda entre ellas, como lo atestigua el club de Holbach, que siempre celebraba sus sesiones en presencia de las mujeres.

Basta lo dicho para conocer el gran poder de la mujer en cuanto al crimen y el error. Examinemos ahora su grande influencia para obrar el bien y hacer felices á los pueblos.

## SEGUNDA PARTE.

Señores.—No cabe duda, en que si la mujer ha desempeñado un papel muy prominente en las desgracias de la humanidad, es mucho mas notable el que ha representado en la felicidad del mundo. Para hablar sobre esta felicidad, doy por sentadas y reconocidas las proposiciones, de que no puede haber sociedad sin Dios, y que el engrandecimiento de los pueblos depende de la religion.

Paso por alto las grandezas de Sara, Rebeca, Maria, Séfora, Débora, Abigail, Judit y la Madre de los Macabeos, ilustres mujeres del Antiguo Testamento, cuyas costumbres, fortaleza y sabiduria, esparcen un gran resplandor sobre la historia del pueblo de Dios, pero que al fin no eran sino rudas figuras de Maria, la libertadora de la esclarecida raza de Adan, la predestinada para hacerle al mundo mayores bienes que todos los hombres. Recorriendo la vida mortal del Salvador, desde Belen hasta el Calvario, los tipos mas bellos que encuentro son los de la mujer cristiana. No me canso de admirar el valor de aquella Marcela, que viendo á su Divino Maestro acosado por los escribas y fariseos y gran muchedumbre de pueblo, mientras que los Apóstoles y discipulos con su silencio se hacian cómplices de las blasfemias que allí se hablaban, ella gritó voz en cuello: "Bienaventurado mil veces el vientre que te llevó y los pechos que te dieron leche." ¡Oh mujer admirable! Los hombres callan, solo tú le confiesas; los hombres le acusan y tú le defiendes; los hombres le insultan y tú le adoras; los hombres le llaman hijo de Satan, y tú le proclamas Hijo de Dios. ¡Dichosa tú que le dejaste á tu sexo la gloria de que una mujer fuese el primer confesor, el primer apóstol y el primer evangelista del Salvador del mundo. Pero no es esta la única mujer que eclipsa á los hombres que rodean á Cristo: la Samaritana, la Cananea y la bella hija de Magdalo, son tres hermosísimos tipos de la fé, la esperanza y la caridad, y el mismo Hijo de Dios se admira de haber encontrado en ellas tanta virtud, y manda que su heroici-

dad sea predicada por todo el mundo. Todo esto es sorprendente; pero la sorpresa llega á los límites de la incredulidad, cuando vemos que en las sangrientas escenas del Gólgota, Jesus ha sido abandonado de sus discipulos, y solo unas mujeres le acompañan en su agonía, y con el corazon transido de dolor escuchan sus últimas palabras. A tal espectáculo, no podemos menos que exclamar: ¡Cuán grande, cuán bella y cuán superior al hombre aparece la mujer en la historia del Evangelio!

No menos bella é importante aparece la mujer en la propagacion del Evangelio. La naciente iglesia de Jope, mira á Tabita como su madre, y por eso al acudir á San Pedro para que la resucitase, le dice: "Volvednos nuestra buena madre."

El establecimiento del cristianismo en Roma es debido en gran parte á Priscila, esposa de Pudente, principe del Senado, y á sus hijas Pudenciana y Praxedes, quienes con sus bienes mantuvieron al principe de los apóstoles y á los nuevos cristianos, y fundaron en su casa el primer templo á Jesucristo y el primer asilo á la Iglesia. Lidia en Filipos y Priscila en Corinto, hicieron otro tanto con San Pablo, y no menos le ayudaron S. Febe, Evodia, Synthichen y la gloriosa protomártir Santa Tecla, en la propagacion del Evangelio.

En Oriente, San Pedro fué ayudado por Santa Petronila, San Andrés por Maximila, San Mateo por Ifigenia, y San Felipe por sus dos hijas. De suerte que podemos decir con toda verdad, que los Apóstoles propagaron el Evangelio por medio de las mujeres.

Señores: no osaré entrar en el vasto campo de las persecuciones y los martirios, pero tampoco no dejaré de recoger una que otra flor de las que encuentre en mi camino para presentaros un hermoso ramillete, por el cual juzgareis de las bellezas del jardin. Santa Inés, esa niña de trece años, bella como un querubin y pura como un ángel, condenada á ser deshonrada en un lupanar, convirtió el lugar infame en santuario de la virginidad y templo de la fé; triunfó la tierna corderilla de los lobos lujuriosos que se le acercaban para arrebatarle su pudor, haciéndolos hermanos suyos en el martirio.

La ilustre virgen de Alejandría, terror y confusion de la filosofia pagana, lustre y gloria de la cristiana, á la tierna edad de diez y ocho años, confunde con su prodigiosa ciencia y valor inimitable al soberbio Maximiano; hace mártires á todos los filósofos y convierte al cristianismo á Porfirio, jefe del ejército imperial, y á casi toda la ciudad de Alejandría. Otro tanto podriamos decir que sucedió en Cartago con las Santas Pelicitas y Perpetua; en Antioquía con Santa Tecla, en Sicilia con Agata y Lucía, y en la misma Roma con las virgenes Martina, Susana, Cecilia, Anastasia, Rufina, Sabina, Sinforosa y Felicitas.

No hay duda que la mision del mártir era sellar la fé con su sangre y atraer los corazones, y que nadie cumplió este noble ministerio con mas gracia, con mas brillo y con mejor éxito que la mujer. No pudiendo ya ser mártir por falta de verdugos, se apresuró á martirizarse ella misma por la devocion, la pobreza, la abnegacion y la caridad. Esta nueva clase de martirio hizo que Menalia la Mayor, Nona, Macrina y Olimpiades en Oriente, y Mónica, Paula, Marcelina y Silvia en Occidente, fuesen las sólidas bases que sustentaron las gigantescas columnas que Dios dió á su Iglesia en los esclarecidos Padres é insignes Doctores Atanasio, Gregorio Nacianceno, Basilio, Juan Crisóstomo, Agustin, Gerónimo, Ambrosio y Gregorio Magno, quienes asombraron al mundo con su sabiduría, rechazaron la herejía á su nativo abismo, é hicieron brillar mas que nunca, la esplendorosa antorcha de la fé; y todo esto, segun ellos confiesan, lo debieron á esas gloriosas santas.

La destruccion del paganismo en el imperio romano, y el establecimiento de la Iglesia en Roma fueron sin duda alguna obra de la madre y la hermana del Grande Constantino. La grandeza del reinado de Teodosio fué debida á su esposa Plácida y á su hija la célebre Santa Pulquéria, quien mereció de San Leon Magno, el grande honor de que la nombrara su legado para combatir la herejía que habia triunfado en Oriente, y á cuyo celo tambien se debe la reunion de los concilios de Efeso y Calcedonia, donde fué condenado en todas sus formas el arrianismo.

No es Santa Pulquéria la única que pelea contra el cisma y la herejía; la emperatriz Irene, enemiga acérrima de los Iconoclastas, reunió el segundo concilio de Nicea, tuvo la gloria de presidir la última sesion, y personalmente acompañada de los ilustres Padres del sétimo concilio, restauró en Constantinopla el culto de las sagradas imágenes de la manera mas espléndida y suntuosa. Tambien el último concilio de Constantinopla es debido á una mujer, á la emperatriz Santa Teodosia, la madre espiritual de los búlgaros, kázaros y mozavos, y el terror del impostor Lecanomante y del hipócrita Focio. De lo dicho resulta, que con toda verdad podemos decir que todas las herejías de los primeros diez siglos de la Iglesia, fueron condenadas, destruidas y pulverizadas con el concurso y cooperacion de las mujeres. Dando ahora un paso hácia atrás hasta el quinto siglo, tiempo de las grandes invasiones de los bárbaros y principio de la edad media, vemos al cristianismo civilizando aquellas hordas salvajes y formando los gobiernos, las nacionalidades y las costumbres en armonía con el Evangelio, y esto por la influencia y cooperacion de la mujer.

La Francia es la primera nacion donde se adoptó el cristianismo como base de la constitucion política del Estado, y tanto por esto como por el apoyo que con igual fin prestó á otras naciones, mereció de la Iglesia el glorioso título de *hija primogénita*. Tan alto honor lo debe á una mujer; oidlo de boca del mismo Clodoveo en los campos de Tolbiac, cuando sus ejércitos, arrollados y casi vencidos por los alemanes, no le quedó mas recurso que levantar sus brazos al cielo y exclamar: "Jesucristo, Vos de quien Clotilde asegura que sois el Hijo de Dios vivo, si, como dice, Vos concedéis vuestro auxilio á los débiles y la victoria á los que esperan en Vos, yo imploro vuestra asistencia. Si haceis que triunfe de mis enemigos, creeré en Vos y me haré bautizar en vuestro nombre." En efecto, Dios oyó esta plegaria; triunfó el rey bárbaro y cumplió su palabra, pues á la cabeza de sus tropas se postró á los piés de su santa esposa, diciéndole: "Vedme aquí vencido; vedme aquí dispuesto á abrazar la religion cristiana." Entonces fué cuando San Re-

migio le dirigió aquellas célebres palabras: "Sicambro, adora lo que quemaste y quema lo que adoraste:" por las cuales podemos conocer el poder que tiene la religion sobre los corazones.

No solo Francia gozó de la benéfica influencia de las mujeres en el establecimiento de la monarquía católica. España debió igual suerte á la influencia de Indegonda, esposa de San Hermenegildo, y á Rigonta, mujer de Recaredo, fundadores de la nacionalidad española. Portugal, todo lo debe á su piadosa reina Santa Isabel; Inglaterra no puede negar que Santa Berta, esposa de Etlberto, fué quien le dió la fé que abjuró y la nacionalidad que aun conserva, y la Escocia tiene que confesar, que Santa Margarita, esposa de Malcom, es su mayor gloria. Las glorias de Enrique I de Alemania fueron debidas á su esposa Santa Matilde; y el reinado mas feliz que ha habido en aquellas naciones fué el de la emperatriz Santa Adelaida, conocida tambien con el glorioso título de Madre de los Reinos. Continuando la misma época, encontramos que esos insignes fundadores de órdenes religiosas y fieles guardianes de la ciencia y de la civilizacion, debieron todo su celo á la mujer cristiana, y por lo mismo, Escolástica, Pica, Juana de Aza, Teodora y Alet, no son menos gloriosas que los Santos Benito, Francisco de Asis, Domingo de Guzman, Tomás de Aquino y Bernardo, que recibieron de ellas su educacion moral y religiosa.

Respecto á los bienes que la mujer ha hecho al mundo, como religiosa, no os digo ni palabra, pues bastante conoceis la grandeza y sabiduría de las Santas Clara, Catalina de Sena, Teresa de Jesus, Brígida y Francisca Romana, destinadas por Dios para coronar obras que los hombres juzgaban imposibles.

Para concluir, señores, traigamos á la memoria á las mujeres célebres en la historia profana.

Cuán bella se presenta á mi vista Isabel la Católica, despojándose de sus joyas, para buscar un nuevo mundo: cuán sublime, Doña Blanca de Castilla, encomendándole á San Luis el estandarte de la Cruz, para que con él rescate los lugares santos, ó muera en el campo de batalla: cuán grande, Catalina de Médicis, preparando el camino

á Enrique IV y salvando la monarquía y el catolicismo en Francia: cuán digna, María Estuardo, doblando la inocente cabeza ante el verdugo: cuán valerosa y firme, María Teresa, luchando contra todos los soberanos de Europa: cuán admirable, María Antonieta, sosteniendo su dignidad en medio de la desenfrenada demagogia; y cuán piadosa, la inocente Isabel, hermana del desgraciado Luis XVI.

Todo esto, señores, es muy grande y sublime; pero lo admirable es, que hasta en el campo de batalla ha sido muy grande la mujer.

La Francia, casi ocupada por los ingleses; su rey, poco menos que prisionero, y su nacionalidad ya al espirar, no encuentra quien la salve; hasta que una jóven de diez y ocho años, no menos hermosa que virtuosa y santa, cambia su traje de pastora por la armadura de guerrero, y montada sobre un caballo blanco, con espada en mano, rompe el sitio de Orleans, se pone á la cabeza del ejército, hace huir vergonzosamente á los ingleses, planta su bandera en el campo enemigo, lo desaloja de las plazas fuertes que ocupaba, y conduce á Carlos VII á Reims para que allí sea consagrado. De esta manera y por una niña, fué salvada la nacionalidad y el catolicismo en la monarquía mas importante de Europa.

Señores: la historia de las grandezas de la mujer, que sucintamente he puesto delante de vuestros ojos, se reduce á estas dos palabras: fé y abnegacion, sin las cuales ninguna mujer puede ser grande y por consiguiente tampoco pueden serlo las familias, y mucho menos las naciones. La primera de estas virtudes es un don del cielo, y la segunda se consigue con la educacion religiosa; aquella producirá mujeres buenas, pero para hacerlas grandes tiene que hermanarse con ésta. Nuestras mujeres son muy buenas porque tienen mucha fé, pero no pueden ser grandes porque les falta la educacion religiosa, sin la cual no puede haber abnegacion, base indispensable de toda grandeza. Esta verdad no se reconoce en nuestro siglo, y de ahí viene que haya sido tan escaso de mujeres grandes. Unos han creído que la educacion religiosa consiste en rezar mucho y en evitar aun los goces lícitos, ra-

zon por la cual muchas mujeres han errado su vocacion, confundiéndola con el estado religioso y haciéndose de esta manera desgraciadas é insoportables á la sociedad; y otros han confundido la piedad con la holgazanería, y de esta manera han desacreditado la religion y corrompido la sociedad; de suerte que ambos han sido causa de que se haya llegado á creer que la educacion religiosa es perjudicial á la mujer, y que solo le conviene la literaria, lo cual es un pésimo error. La instruccion religiosa sin la instruccion literaria es mucho para la mujer; la instruccion literaria sin la instruccion religiosa, no le sirve para nada, si no es para inspirarle mayor aprecio de sí misma, una vanidad mayor y un deseo mas vehemente de hacerse valer, sentimientos de que no tiene necesidad, y que son un nuevo peligro para su flaqueza y un nuevo alimento para sus pasiones. Una mujer cuya instruccion literaria no está equilibrada con la religiosa, y cuyo talento no está sujeto por los principios y sentimientos verdaderamente cristianos, es una mujer temeraria, imprudente, ligera, frívola, orgullosa, y que solo se hace notar por una gran pretension de que tiene talento, por un soberbio desprecio de las demas y por una necia idolatría de sí misma. Al contrario, cuando la mujer tiene instruccion religiosa, vemos que es humilde, sabia, discreta, previsora y consagrada enteramente á la verdadera felicidad de su esposo y de sus hijos. Tal vez no podrá hacer bellas disertaciones sobre el bien; pero podrá practicarlo, y esto es cuanto esperan de ella Dios y los hombres, la familia y la sociedad.

De todo lo dicho, señores, podeis colegir, que el mejor remedio para curar las enfermedades de nuestra desgraciada patria, es la educacion de la mujer. Todavía no estamos en el caso de Horacio, y antes al contrario, podemos exclamar: "México tiene esperanzas de ser muy grande y feliz porque sus mujeres son muy buenas."

—Sí, padres de familia, no crucemos los brazos al ver el torbellino que se desata sobre nuestras cabezas, ni opongamos nuestras débiles fuerzas á su hercúleo poder; pero si, preparad á vuestras hijas por medio de la verdadera educacion cristiana, para que sean los salvavidas de vues-

tros hijos y de la nacionalidad de México. Os hablo como mexicano; porque como sacerdote del Altísimo, estoy muy seguro de que esta santa religion que recibió en sus brazos á la humanidad al tiempo de nacer, asistirá á sus funerales y cerrará su tumba. ¡Pluguiese al cielo que otro tanto pudiese asegurarnos, de la autonomia de nuestra desgraciada patria!

Vosotras, hijas mias, en cuyos inocentes oídos resonará algun dia la estúpida blasfemia, de que el catolicismo es la religion de las mujeres, no os escandaliceis, pues este sareasmo contiene una gran verdad; porque el catolicismo es, en efecto, la única religion amiga y protectora de la mujer. El la rescató de la esclavitud del pecado y del hombre; él convirtió á vuestro señor y tirano en vuestro protector, vuestro apoyo, vuestro compañero y vuestro hermano; él puso un cetro en vuestras débiles manos, marchitas por las cadenas de una larga esclavitud; él hizo de vosotras un sér sagrado, que todos se complacen en venerar y amar; él hizo, en fin, de la mujer, la mediadora de la paz, la fuente de la felicidad en la familia, el eje de la civilizacion en la sociedad y la admiracion del mundo.

La Iglesia católica, hijas mias, es el centinela avanzado de vuestros derechos y prerogativas, y por eso cuando alguno ha osado tocar la gloria de la virginidad ó la santidad é indisolubilidad del matrimonio, que son la base de vuestra libertad é independenciam, ella ha dado grandes gritos, y con el arrojo de una leona á quien le han robado sus cachorros, os ha defendido y puesto al abrigo de la brutalidad del hombre. Amadla y engrandecidla con vuestras virtudes, correspondiendo á la realizacion de mi pensamiento, que no es otro sino el del gran Dr. y Padre de la Iglesia San Ambrosio: "Si yo consigo reformar las mujeres, en el mismo hecho habré conseguido reformar los hombres."

Señores: por no ser difuso omito la lectura de las calificaciones que obtuvieron las niñas en los tres exámenes que hubo en el año, y de las cuales han resultado los siguientes premios.

Primera clase. Concepcion Calderon y Magdalena Higareda: en la segunda, Dolores Treviño y Delfina Ruiz; en la tercera, Delfina Vaca; y en la cuarta, Nieves Bravo y Refugio Mendoza. En general, se han distinguido por sus adelantos, Concepcion Orozco, Agustina Diaz, Dolores Treviño, Jovita Silva, Pascuala Hurtado, Jesus Alvarez, Emerenciana Perez y Maria Orozco; pero en ninguna han sido tan notables como en la citada Jesus Alvarez, y por consiguiente á ella corresponde el premio de mayor adelanto.

En costura y labor, serán premiadas, Concepcion Calderon, Delfina Garcia, Pascuala Hurtado y Nieves Bravo, rifándose el de mayor adelanto entre Jesus Vazquez y Jesus Alvarez.

De los premios extraordinarios, se dará el de Religion á Concepcion Calderon; el de Congregacion, á Clementina Plancarte; el de inglés, á Agustina Diaz y Rafaela Maciel; el de Composicion, á Concepcion Calderon; el de Industria, á Encarnacion Bravo; el de Piano, á Jovita Patiño y Concepcion Alexandre; el de Canto, á Refugio Gutierrez y Delfina Vaca; debiendo ser muy elogiadas por su aplicacion, Jovita Silva y Concepcion Alexandre. El del *segundo concurso*, esto es, de las materias que abraza la verdadera educacion de la mujer, lo ha obtenido por tercera vez Concepcion Calderon.

Queda aún, sobre la mesa, el premio de buena conducta y las insignias reales que le corresponden á su dueño. Concepcion Calderon ha marchado firme y velozmente por el camino de la virtud; pero siendo la actual Reina del Colegio, no podemos enaltecerla mas, si no es coronando al fruto de su buen ejemplo, á Delfina Vaca. Yo me regocijo al ver á la cabeza del Colegio una niña de trece años, y no podré dejar de admirar virtud tan grande en edad tan tierna.

¡Hija de mi corazón, mientras vivas, nunca olvides que esta corona es símbolo de tu inocencia y del dominio que has adquirido sobre tí misma! Guarda ilesa la pureza angelical de tu alma, para que esas rosas que coronan tu frente y que están regadas con el sudor y lágrimas de tus buenos padres, se conserven frescas y lozanas, hasta que

al bajar al sepulcro el Señor te las cambie por las de la gloria celestial. Recuerda tambien, que al buen ejemplo de una hija de Uruapan, debes hoy tu gloria: ámala como tu mejor amiga y ama á su pueblo como yo lo amo, porque en sus hijas has encontrado modelos de virtud, talento y aplicacion.

Faltaria á la justicia, si no hiciese esta mencion honrosa de las niñas Clementina Plancarte, Jovita Silva y Ezequiel Aguilera, cuya conducta ha sido ejemplar, y á quienes toca disputarse la corona en el año venidero.

Guadalupe del Rio, primera alumna interna de este Colegio, deberia ocupar un lugar muy preferente en ese trono, pero cortó su carrera á medio año; sin embargo de no pertenecer ya al Colegio, en premio de su virtud y adelantos, quiero que sea coronada y premiada como Reina.

Concluyo, señores, participándoos, que las alumnas que concluyeron el año pasado, han empezado ya á ser útiles á la sociedad. Genoveva Garcia, Rafaela Tápia y Maria Velazquez han continuado en el Colegio, prestando sus servicios en clase de maestras; Luisa Gonzalez en Tamitaro, Francisca Alexandre Herrera, Jesus Moreno, Herlinda Sandoval y Soledad Tápia en este lugar, se han dedicado á la enseñanza de los pobres, de una manera digna de todo encomio. Tanto á estas personas como á las otras, á quienes ni nombro por ser tan conocidos sus servicios, celo, abnegacion y desinterés, les manifiesto mi gratitud por sus buenos servicios; lo mismo que á vosotros, ¡oh señores! por habernos confiado la educacion de vuestras hijas, favor que siempre agradeceremos en nuestro corazón los indignos superiores del Colegio de la Purísima Concepcion.—DICE.

*J. Antonio Plancarte.*

### LISTA DE LAS NIÑAS PREMIADAS.

Premio y corona de buena conducta.....	DELFINA VACA.
„ De quehaceres domésticos.....	Concepcion Calderon.
„ De particular adelanto en estudios.....	Jesus Alvarez.
„ De particular adelanto en Religión.....	Concepcion Calderon.
„ De particular adelanto en Ascética.....	Clementina Plancarte.
„ De Composicion en prosa.....	Concepcion Calderon.
„ De Labor en la primera clase.....	Concepcion Calderon.
„ De Labor en la segunda.....	Delfina García.
„ De Labor en la tercera.....	Pascuala Hurtado.
„ De Labor en la cuarta.....	Nieves Bravo.
„ De particular adelanto en costura.....	Jesus Vazquez.
„ De Piano.....	Jovita Patiño.
„ De particular adelanto en Piano.....	Concepcion Alexandre.
„ Primero de Canto.....	DELFINA VACA.
„ Segundo de Canto.....	Refugio Gutierrez.
„ De Industria.....	Encarnacion Bravo.
„ De Declamacion.....	DELFINA VACA.

La niña DELFINA VACA, actual Reina del Colegio, nació en Chilchota, el 11 de Junio de 1860, y es hija de D. Vicente Vaca y de D<sup>a</sup> Eduwigis Silva. Entró al Colegio el 11 de Marzo de 1872. Ocupa el primer lugar en la tercera clase: es la sexta de las Reinas, y la que en mas tierna edad ha recibido este honor.

### LISTA

De las alumnas que cursaron en el presente año, segun los lugares que ocuparon en sus cátedras, y su origen.

#### PRIMERA CLASE.

Concepcion Calderon.....	Uruapan.
Magdalena Higareda.....	Uruapan.
Concepcion Orozco.....	Zamora.
Clementina Plancarte.....	Jacona.
Agustina Diaz.....	Paracho.
Benedicta Velazquez.....	Jacona.
Guadalupe del Rio.....	Chavinda.
Severa Gascon.....	Jacona.
Bárbara Barajas.....	Uruapan.

#### SEGUNDA CLASE.

Dolores Treviño.....	Uruapan.
Delfina Ruiz.....	Zamora.
Jovita Patiño.....	Uruapan.
Concepcion Alexandre.....	Zamora.
Jovita Silva.....	Paracho.
Refugio Gutierrez.....	Angamacutiro.
Eduwigis Navarro.....	La Piedad.
Delfina García.....	Jacona.
Elena Plancarte.....	Zamora.

#### TERCERA CLASE.

DELFINA VACA.....	Chilchota.
Pascuala Hurtado.....	La Piedad.
Rafaela Maciel.....	Tancitaro.
Ezequiel Aguilera.....	Taretan.
Jesus Alvarez.....	Tancitaro.
Rafaela Manriquez.....	Taretan.



CUARTA CLASE.

Nieves Bravo.....	Jacona.
Refugio Mendoza.....	Yurécuaro.
Luisa Gutierrez.....	Jacona.
Emerenciana Perez.....	Tangancicuaro.
Antonia Orozco.....	Zamora.
María Orozco.....	Zamora.
Eduwigis Gonzalez.....	Jacona.
Concepcion Hernandez.....	Leon.
Juana Tiuzú.....	Jacona.
Teresa Alvarez.....	Jacona.
Juana Romero.....	Ecuandureo.
Elena Gonzalez.....	Jacona.

CLASE MIXTA.

Antonia Tápia.....	Jacona.
Ignacia Romero.....	Jacona.
Francisca Velazquez.....	Jacona.
Refugio Herrera.....	Jacona.
Matilde Guerra.....	Jacona.
Magdalena Santoyo.....	Jacona.

SUPERIORES.

DIRECTOR.

Presbítero, José Antonio Plancarte.

Rectora, Rafaela Tápia.

Procuradora, María Velazquez.

Maestra de estudios, Jesus Sandoval.

Inspectora de estudios, Genoveva García.

Maestra de labor, Rita Navarrete.

FELICITACIONES  
DIRIGIDAS  
AL ILMO. SR. OBISPO DR. Y MTR.  
D. José María  
de Jesus Diez de Sollano y Dávalos,  
con motivo de su Opúsculo sobre la vida de  
SANTO TOMAS  
sobre la  
INMACULADA CONCEPCION DE LA  
SANTISIMA VIRGEN,  
que publica  
LA ACADEMIA  
DEL MISMO SANTO DOCTOR  
DE ESTA CIUDAD.  
LEON. — 1881.  
IMPRESA DE JOSE MARIA MONZON  
Calle de la Plaza de Gallos número 18

que satisface una necesidad científico-católica de hoy. Cuando el egregio Leon XIII dice á los talentos del mundo, que sienten como nunca el hambre de la verdad: *Id á Tomás*, como Faraon dijera en otro tiempo á los egipcios: *Id á José*, es una gloria para nuestra Pátria el que uno de sus sabios haya sido el primero que en el orbe nuestro purísima y rutilante la perla valiosísima que la ignorancia y la mala fé pretendieron arrancar de la diadema de la sabiduría que por siempre ceñirá la frente del Salomon de la *Ley de Gracia*.

EL Ilustrísimo Sr. Dr. y Maestro D. José María Díez de Sollano y Dávalos, Dignísimo Obispo de Leon, Socio de la Academia Filosófico-Médica de Santo Tomás de Aquino en Roma, ha publicado su bellísima *Disertación* sobre el Dogma de la Inmaculada Concepción de María, y lo que enseña Santo Tomás de Aquino en su admirable Suma de la Teología, al tratar de éste dulcísimo misterio, definido posteriormente por Nuestro Smo. Padre Pio IX de feliz memoria. La erudita obra de este sabio y eminente Prelado, honra en alto grado al Episcopado Mexicano, y no dudamos que al leerla S. S. Leon XIII á quién está dedicada, la recibirá gustoso y colmará de elogios y bendiciones al Dignísimo Obispo de Leon. Estos son nuestros votos.



